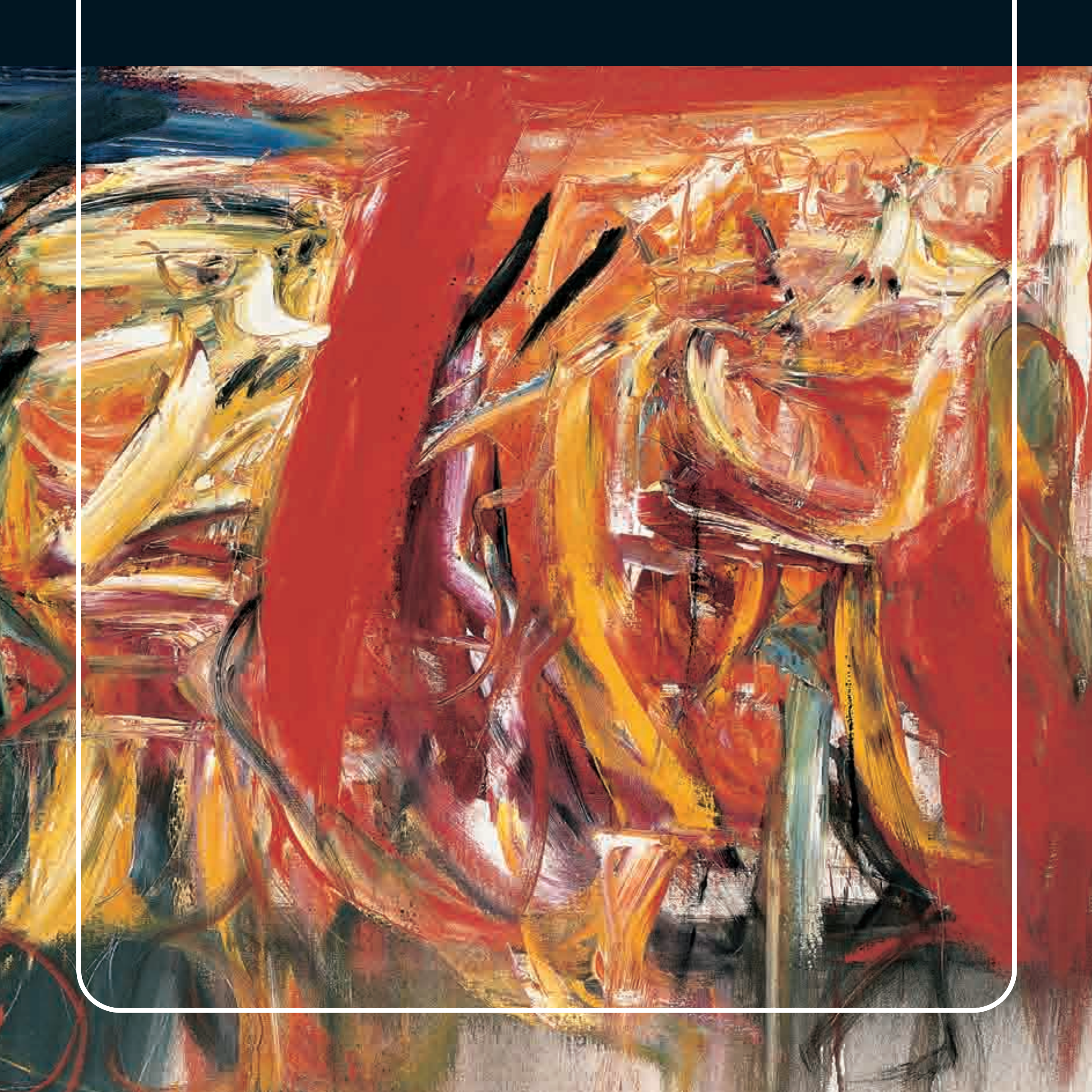
Juan María Gutiérrez

DE LA POESÍA Y ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA Y OTROS TEXTOS



BIBLIOTECA AYACUCHO es una de las experiencias editoriales más importantes de la cultura latinoamericana. Creada en 1974 como homenaje a la batalla que en 1824 significó la emancipación política de nuestra América, ha estado desde su nacimiento promoviendo la necesidad de establecer una relación dinámica y constante entre lo contemporáneo y el pasado americano, a fin de revalorarlo críticamente con la perspectiva de nuestros días.

El resultado es una nueva forma de enciclopedia que hemos denominado Colección Clásica, la cual mantiene vivo el legado cultural de nuestro continente, como conjunto apto para la transformación social, política y cultural.

Las ediciones de la Colección Clásica, algunas anotadas, con prólogos confiados a especialistas y con el apoyo de cronologías y bibliografías, hacen posible que los autores y textos fundamentales, comprendidos en un lapso que abarca desde la época prehispánica hasta el presente, estén al alcance de las nuevas generaciones de lectores y especialistas en las diferentes temáticas latinoamericanas y caribeñas, como medios de conocimiento y disfrute que proporcionan sólidos fundamentos para nuestra integración.


República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

DE LA POESÍA Y ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA Y OTROS TEXTOS

Juan María Gutiérrez

DE LA POESÍA Y ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA Y OTROS TEXTOS

238

SELECCIÓN, PRÓLOGO Y CRONOLOGÍA
Juan G. Gómez García

BIBLIOGRAFÍA
Horacio Jorge Becco



Colección Clásica, Nº 238
Hecho Depósito de Ley
Depósito legal lf50120068002475 (rústica)
Depósito legal lf50120068002473 (empastada)
ISBN 978-980-276-444-0 (rústica)
ISBN 978-980-276-445-7 (empastada)
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Director Editorial: Edgar Páez
Coordinadora Editorial: Gladys García Riera
Jefa Departamento Editorial: Clara Rey de Guido
Asistente Editorial: Shirley Fernández
Edición al cuidado de: Liliana Morales de Cabrujas
Jefa Departamento de Producción: Elizabeth Coronado
Asistente de Producción: Jesús David León
Auxiliar de Producción: Nabaida Mata
Coordinador de Correctores: Henry Arrayago
Correctores: María Isabel Álvarez, Samuel González,
Thamara Gutiérrez y Nora López

Concepto gráfico de colección: Juan Fresán
Actualización gráfica de colección: Pedro Mancilla
Diagramación: Juan Francisco Vázquez L.
Impreso en Venezuela / *Printed in Venezuela*

PRÓLOGO

I

BAJO LA IMPRESIÓN de los ininterrumpidos trastornos políticos que animaron la vida hispanoamericana en las décadas siguientes a la Independencia se publicaron los más decisivos ensayos de interpretación histórica nacional, con una sincronía sorprendente, desde las Provincias del Río de la Plata a la República de México. Sólo pocas décadas bastaron para que se produjera un conjunto enorme de obras históricas y críticas sobre la realidad nacional. En efecto, en ellas se constata el esfuerzo de una intelectualidad republicana que, en su súbita y basta producción, contribuyó a romper el cerco limitado de la cultura colonial y a sustituir los viejos hábitos intelectuales heredados de la España barroca por una nueva sensibilidad y un horizonte abierto a nuevas experiencias intelectuales. Los nombres de los mexicanos Lucas Alamán, Joaquín García Icazbalceta y José María Luis Mora, de los argentinos Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Vicente F. López y Juan María Gutiérrez, de los colombianos José Manuel Restrepo y Juan García del Río, de los venezolanos Andrés Bello, Cecilio Acosta y Rafael María Baralt así como de los chilenos J.V. Lastarria, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna y del guatemalteco José Milla, sólo para mencionar algunas de las figuras más representativas, están vinculados a ese esfuerzo de documentación e interpretación del pasado nacional.

Atentos y sorprendidos por el caótico acontecer político, el intelectual republicano quiso contrarrestar la barbarie dominante con la fuerza

de la inteligencia y el esfuerzo racional. Fue su manera característica de corresponder al proceso emancipador que lo precedió. Historiadores y críticos, poetas y polemistas, periodistas y, en general, los hombres de letras (nuestros "héroes civiles" como los califica Picón-Salas) sintieron que cada palabra cumplía una función política y cada gesto de renovación literaria participaba de la fe revolucionaria que los inspiraba. Su existencia de activos hombres de letras estaba vinculada íntimamente con su vida pública. Nunca antes se había sentido en los hispanoamericanos una mayor fuerza expresiva, un interés más vivo por sus propias cosas, y una confianza más decidida por superar el estado deplorable de nuestra vida nacional.

Movidos por la aspiración de crear una nueva sociedad, un buen número de intelectuales rechazaron sumaria e ingenuamente el pasado colonial, vinculando a éste no sólo los horrores de una dominación imperialista, sino sobre todo el peso negativo de la cultura española, atrasada y fanática. Incluso algunos de ellos llegaron a proponer el desprenderse del principal vehículo de esa cultura: hubo quienes pidieron la sustitución del idioma español. En todo caso, para los espíritus más ilustrados, el francés y el inglés se adaptaban mejor al modelo del nuevo mundo científico y capitalista. Y si bien para la mayoría era desconocida la obra de un Blanco White, no sería difícil el admitir lo que éste pensaba de su propio idioma: "…los idiomas que durante el progreso intelectual de Europa se han convertido en vehículos e instrumento de pensar lo han dejado muy atrás (al castellano) en cuanto a medios de precisión y abstracción, y el rico tesoro que durante tanto tiempo ha permanecido enterrado deberá ser reacuñado y bruñido antes de que pueda circular como moneda genuina"[1].

Al reino de la luz –en el cual la Independencia representaba un trance épico, con sus correspondientes héroes y sus hazañas– correspondían una nueva cultura, unas nuevas costumbres, nuevos usos y nuevos giros expresivos, nuevos hombres, nuevas instituciones, en fin, una nueva sociedad. La Independencia fue experimentada como un principio luminoso en una nación consagrada al altar risueño del porvenir. Ese porvenir no era ajeno

1. Citado por Juan Goytisolo en "Presentación crítica" a *Obra inglesa* de José María Blanco White, Buenos Aires, Ediciones Formentor, 1974, pp. 23-24.

a lo que se conoció como la "emancipación de la lengua", vale decir, a la expresión genuina de una más profunda revolución social, y esa emancipación, como sostiene el joven Alberdi en 1838, es sólo la lógica consecuencia del pertenecer al Nuevo Mundo: "Que los puristas digan lo que quieran, el pueblo americano no hablará jamás la lengua nata de la España porque el pueblo americano tiene un suelo, sentidos, ideas, necesidad, recuerdos, esperanzas, gobierno, leyes, costumbres, tradiciones, sentimientos que le son propios, y cuyo conjunto forma el espíritu americano, de que la lengua americana quiere ser un fiel reflejo"[2].

Cierto que la realidad circundante era pobre y mezquina, y que el caos desanimaba aun a los hombres mejor preparados. Y también fue cierto que un excesivo verbalismo y una animosidad exaltada –en ese "espeso follaje de inútiles vocablos", como versificaba el peruano González Prada– terminaron de frustrar el primer proyecto de consolidación nacional. Entre la esperanza y el desconcierto, las polémicas se avivaban incesantemente y las posiciones políticas divergentes casi siempre terminaban en enfrentamientos irreconciliables. Vida independiente y caos llegaron a ser sinónimos que guiaban arbitrariamente este mundo naciente a la democracia republicana. El destino de la república se vivió con angustia y zozobra, con amargura y expectativa. Muchas resoluciones, personales y colectivas, fueron producto de esa desesperación. Las motivaciones así como las causas fueron múltiples y encontradas. A la estrechez fiscal se agregó la rebelión política, y la creciente miseria era el pábulo para reiteradas asonadas. Un hondo vacío político podía ser causa o consecuencia de la inoperancia administrativa que presidía a trompicones una economía cada vez más deteriorada. La incomodidad que experimentaban nuevos grupos sociales surgidos de las guerras de independencia contrastaba vivamente con una empecinada inmovilidad social. Ciertas protestas que se acallaron por décadas y ciertos conflictos latentes que se habían anudado en los siglos precedentes se dieron cita en esa hora suprema y

---

2. Juan Bautista Alberdi, *Escritos satíricos y de crítica literaria*, Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1945, p. 225.

se desataron con una violencia que dejó perplejos a los más conspicuos conductores nacionales.

En el marco de ese mundo naciente, sin duda, la experiencia del intelectual varió sensiblemente de la Colonia a la época de la Independencia. Ante todo, su significación pública se dilató, si se la compara con la de sus antecesores, con Clavijero, Cavo, Landívar, Espejo o Unanue. Aunque, ciertamente, no fue contra este selecto grupo de predecesores que se erigió la inteligencia de la época de la Revolución. Fue más bien contra el intelectual cortesano que estuvo al servicio de la metrópoli y que remedaba con marcado servilismo sus gestos intelectuales. El hombre de letras ya no sería el académico de toga y manteo al servicio exclusivo de una "literatura erudita, amamantada en el seno de la Universidad y de los claustros, adornada con todas las galas del pedantismo y del gusto gongórico, culterano y amanerado, con que la España decadente había, al par de otras lepras, contaminando el alma de sus hijos en el Nuevo Mundo", como lo expresa Juan María Gutiérrez[3]. Asimismo los temas y los problemas se diversificaron, las disciplinas científicas y los géneros literarios fueron enriquecidos (primero, la poesía y más tarde el ensayo y la novela), pero sobre todo nuevos deberes (como las tendencias a la alfabetización de ambos sexos y la importación de nuevos métodos pedagógicos), como nuevas experiencias cumplieron un papel determinante en la producción literaria y científica. El cultivo del idioma español ocupó, pese a los rechazos de la cultura peninsular, un lugar privilegiado en detrimento, sobre todo, del latín de sacristía.

No es casual que bajo estos incentivos "la lengua castellana adquiera en la colonia emancipada una valentía desconocida, una elegancia franca y enérgica, inspirada... por el genio de la libertad", como sostiene el mismo Juan María Gutiérrez en su estudio "La literatura de Mayo"[4]. Pues una emotiva atmósfera política alentó estas nuevas manifestaciones culturales.

3. Juan María Gutiérrez, *Escritores coloniales americanos*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1957, p. 42.
4. Juan María Gutiérrez, *Los poetas de la revolución*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1941, pp. 3-26.

Sin estas nuevas circunstancias, como anota el uruguayo José Enrique Rodó en su acertado estudio sobre Gutiérrez, hubiera sido impensable la renovación estética y la consagración fructífera a las disciplinas científicas. Una alta moral de combate, un ideal incontestable de milicianos de las letras, impulsaron el nuevo saber. Una valentía y una elegancia, una audacia fecunda y combativa acompañan, justamente, las mejores páginas del mismo Gutiérrez[5]. El fue, en efecto, un polemista enterado y certero, generoso e irónico –aunque tal vez nunca tan brillante y sugestivo como su compatriota Sarmiento– pero, sobre todo, un estudioso metódico, sistemático y documentado. Su argumentación científica no era independiente de su moral política, pues entreveía nítidamente los lazos íntimos que unían las formas estéticas con la fe revolucionaria. Política y literatura conformaban en él –y, por supuesto, en la generación de literatos en la que Gutiérrez participaba entusiastamente– una unidad armónica. Había un vínculo expresivo "entre el sentimiento de la belleza y de la libertad…" o, más justamente, "…una santa conspiración del poeta y del ciudadano –como anotó en su estudio sobre "La literatura de Mayo"– para conseguir la integridad de la patria inteligente y fuerte." Y esta relación profunda, concluye, es "…un espectáculo que consuela, que entusiasma y enseña cómo la nación aun en épocas de decadencia tiene dentro de su cuerpo principios conservadores de sus virtudes y su capacidad para volver a ser grande".

Juan María Gutiérrez había nacido en Buenos Aires en 1809, en el año víspera de la declaración de Independencia. Su vida, como la de todos los hombres que les tocó vivir esos años de cambio, estuvo marcada por ese acontecimiento, pero más aún por el profundo proceso que se desató una vez la tropas españolas de reconquista abandonaron el continente después de la Batalla de Ayacucho, ese "campo fraterno" (Porras Barrenechea), en diciembre de 1824. Sin duda, porque la Independencia no sólo destruyó las bases del poder colonial español en América, sino porque ella posibilitó una transformación de la sociedad y la cultura hispanoamericana. Es vano

5. José Enrique Rodó, "Juan María Gutiérrez y su época", *Obras completas*, 2ª ed., Madrid, Aguilar, 1967, pp. 690-739.

sostener que la Independencia significó apenas un relevo de las élites políticas, como se popularizó en algunas versiones de un marxismo abreviado en las décadas pasadas, o se trató de una simple reorientación de esas élites determinadas por las exigencias de una nueva metrópoli, Londres, como sugiere insistentemente el historiador argentino Halperin Donghi.

Lo cierto es que el impacto se hizo sentir profundamente –primero, en las ciudades– y que las consecuencias de este cambio pueden ser documentadas con detalles reveladores. El salto optimista al futuro posibilitó o, por lo menos, dispuso los ánimos hacia una incontenible movilidad de grupos y de sectores sociales. Mucho cambió de una década a otra. La tajante división estamental se empezó a mitigar, y si no se llegó a un igualitarismo en los hechos, por lo menos las tendencias latentes de cambio encontrarían, en el futuro, una legitimación beligerante de la que carecían bajo la corona castellana. Basta revisar las crónicas, memorias o correspondencia de la época para constatar que algo sustancial estaba cambiando y que una intensa rearticulación de los antiguos elementos del poder se ponían permanentemente en juego. El juego fue azaroso, y la vida pública y la vida privada sufrieron, más rápido o más temprano, una transformación inevitable.

Pero fue la vida pública la que experimentó un cambio más visible. Si la sociedad experimentaba una transformación lenta y para muchos imperceptible (en cualquier caso, estructuras como la hacienda quedaron aparentemente intocadas), la vida pública era el escenario de los acontecimientos abruptos y más conmovedores. En ella los deberes y los compromisos adquiridos, reales o presuntos, no daban espera. De la modorra colonial –o de la imagen legendaria que de ella ha sobrevivido bajo una innegable inspiración romántica– se pasó en breves años a una agitación vertiginosa e incontrolable que encontraría en las palabras de Simón Bolívar el testimonio concluyente de un genio en retirada: "... Añadiré a Usted –escribe a su amigo Estanislao Vergara, el 25 de septiembre de 1830– una palabra más para aclarar esta cuestión: todas mis razones se fundan en una: no espero salud para la patria. Este sentimiento, o más bien esta convicción íntima, ahoga mis deseos y me arrebata a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre; y la patria y los amigos sumergidos en un piélago

de calamidades"[6]. Confesión que correspondía a su lapidaria imagen de la catástrofe de la disolución de la Gran Colombia y de la inutilidad de todo esfuerzo para evitarla. Su "hemos arado en el mar" era el resultado del espantoso desenvolvimiento de las nuevas repúblicas: la incontenible tendencia hacia la desintegración de sus grandes unidades territoriales como consecuencia del mezquino provincialismo de los caudillos, de los de a caballo y de los de escritorio: pues, en este sentido, nada diferencia a Rosas de un Santander.

Ese testimonio amargo y fatalista –incluso en el acento patético de un Bolívar enfermo y profundamente desilusionado, de cuya imagen se está abusando demasiado últimamente– no le resta valor a la apreciación de fondo. Un mundo cambiante, ingobernable, enceguecido por sus propias experiencias, era el telón de fondo de unos hombres nuevos –con viejos resabios– en un mundo demasiado reciente. Parecía como si todo fuera por primera vez. Y muchas cosas lo fueron, en efecto. Lo fue la nueva fe democrática, independientemente de los acentos provenientes de múltiples corrientes ideológicas, con sus instituciones republicanas. Lo fueron, igualmente, la agitación política y los nuevos medios de propaganda, ante todo, la prensa con su recién conquistada libertad de imprenta, y las nuevas bases de legitimación para el ejercicio del poder. Lo fueron, sin duda, los fuertes dislocamientos sociales y la consolidación de grupos, por ejemplo de oficiales mestizos, que por primera vez accedían al poder y aspiraban a un enriquecimiento correspondiente a las aspiraciones de la época. Lo fue, en fin, el cariz que tomó el enfrentamiento entre la capital y las provincias, entre la ciudad y el campo.

En rigor, la sociedad se transformó en determinadas direcciones (por ejemplo, hacia la adecuación de un cosmopolitismo de signos ambivalentes que se expresaba en la adopción creciente de las modas europeas en el vestuario y la decoración), y un ritmo más vigoroso empezó a regir los mecanismos de la vida post-revolucionaria. Después de todo, se sentían

6. Simón Bolívar, *Cartas del Libertador*, t. IX, Caracas, Edición de Vicente Lecuna, 1929, p. 326.

los hispanoamericanos legítimamente orgullosos de haber dejado de ser vasallos de una dinastía en bochornosa decadencia. Pero, también en rigor, no todo era nuevo. Y en efecto, detrás de la maraña de sucesos, de la acumulación de experiencias inéditas en esa tierra movediza en la que los protagonistas andaban deslumbrados consigo mismos, se ocultaba un hilo que vinculaba lo inédito (el caos posrevolucionario) con las sombras del pasado (el antiguo régimen colonial). Por eso también la atención sobre los debates en torno a la Revolución Francesa y sus consecuencias propiciadas por Burke, Maistre, Paine, Michelet, Lamartine, por ofrecer ellos muchas similitudes a la experiencia hispanoamericana, fueron seguidos con avidez. Algunos años fueron suficientes para comprobar que el antiguo régimen pervivía empecinadamente en estas repúblicas adolescentes bajo múltiples máscaras.

Sarmiento bautizó esa supervivencia: la llamó barbarie. En su *Civilización i barbarie. Vida de Facundo Quiroga i aspecto físico, costumbres i ábitos de la República Arjenntina. On ne tue pas les idées, Fortoul. A los ombres se degüella, a las ideas, no* (1845) pretendió conjugar, con resultados deslumbrantes, las múltiples causas de la violencia generalizada. Nutrido de la prosa iluminada de Michelet y de las ideas civilizatorias de Guizot, supo señalar la génesis, desarrollo y supervivencia de un tipo de sociabilidad semiprimitiva que condujo en forma inevitable a la dictadura de Rosas. Sus observaciones hechas para el caso argentino eran válidas, en líneas centrales, para el conjunto de Hispanoamérica. Como eran válidas las observaciones del agudo Esteban Echeverría en su *Dogma socialista* (1837, versión definitiva en 1848) al caso americano: para el poeta romántico el dogmatismo religioso era la fuente de los demás dogmatismos, vale decir, de la intolerancia política y de la desigualdad social. Raíz común de muchos problemas, en últimas, que también percibió el chileno Francisco Bilbao en su combativo documento *Sociabilidad chilena* (1844), cuatro años anterior a la versión definitiva del texto de Echeverría y con una argumentación de coincidencias sorprendentes, lo que no pone en entredicho, por supuesto, la autenticidad de la reflexión crítica de ninguno de los dos pensadores, sino que ello es producto de coincidencias necesarias en espíritus libres agobiados por similares circunstancias.

Y todo ello se entendió, no sin razón, como la herencia indiscutible de la España fanática y atrasada que seguiría recordando polémicamente Juan María Gutiérrez, de manera particular, en el largo debate que sostuvo con la Academia Española de la Lengua en 1876[7]. Contra la barbarie, esto es, contra el fanatismo, escribió a su vez el publicista Alberdi, en sus *Bases* (1852), planteando un dilema que parecía evidente a su época, y que tenía consecuencias prácticas de suma gravedad: "La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católica exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, tolerante en materia religiosa"[8].

Todos ellos tuvieron la convicción fundada de que asistían a una época decisiva. Pero ante todo estaban persuadidos de que su tarea era la de superar ese pasado, como un lastre vivo, y el ofrecer para el futuro las soluciones fundamentales que deberían conducir a una época de fructíferas realizaciones. Vivieron su momento en el horizonte de una utopía realizable a un plazo definido. Eran los hombres de la víspera, y el mundo nuevo que auguraban, o mejor dicho, la patria nueva que presentían, habría de crearse no sólo sobre los escombros del enemigo vencido –"el catolicismo es el enemigo, como lo anotaría más tarde sin rodeos González Prada contra la última fase del catolicismo tridentino, en esa nueva vuelta de tuerca del fanatismo religioso, que significó el papado de Pío IX–, sino sobre todo con base en la razón ilustrada, la educación popular y las ideas de una civilización próspera y tolerante que se vislumbraban en las páginas del entusiasta protestante Guizot y del agudo observador de la América sajona, Tocqueville. La tolerancia religiosa, la libertad de conciencia, el genio de

---

7. Como "carta desgraciada", "documento inglorioso" calificó el destacado ultramontano Miguel Antonio Caro esta respuesta de Juan María Gutiérrez al secretario de la Academia Española, en un artículo de prensa aparecido en *El Pasatiempo*, Bogotá, junio de 1878, recogido en la edición *Ideario hispánico* de Antonio Curcio Altamar, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952. Los reproches no han cesado como lo constata, sólo para citar un ejemplo, el trato de inopinadamente brusco y respondón que casi un siglo más tarde le espeta su compratiota Ángel J. Battistessa desde la revista *Cuadernos del Idioma*, Buenos Aires, 1966.
8. Juan Bautista Alberdi, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, 3ª ed., Buenos Aires, Ediciones Estrada, 1949, p. 81.

la libertad eran las consecuencias directas de la revolución y habían sido posibles gracias al esfuerzo heroico de la Independencia. Sólo superando el pasado español y fomentando la igualdad entre los hombres, la ilustración y el bienestar de los ciudadanos, pensaba Echeverría, "brillará en América el sol de su completa emancipación".

II

"Treinta años han transcurrido desde que se inició la revolución americana; i no obstante haberse terminado gloriosamente la guerra de la independencia, vése tanta inconsistencia en las instituciones de los nuevos estados, tanto desórden, tan poca seguridad individual, tan limitado en unos i tan nulo en otros el progreso intelectual, material o moral de los pueblos, que los europeos miran a la raza española, condenada a consumirse en guerras intestinas, a mancharse con todo jénero de delitos i ofrecer un país despoblado i exhausto, i como fácil presa de una nueva colonización europea", insistía, con pesimismo beligerante Sarmiento en su temprana autobiografía *Recuerdos de provincia* (que con la de Blanco White y Teresa de Mier son las más representativas del siglo XIX en lengua española) sobre el proceso de continua descomposición política de la América independiente[9]. La estupidez sistematizada, la barbarización metódica, el terror inducido y general fueron los componentes sustanciales de la época. Acaso la Argentina haya sufrido ese proceso con una crueldad extrema. Pero también fue cierto que su experiencia traumática, esto es, la dictadura del hacendado Juan Manuel de Rosas, no era un caso aislado. La sola mención del oscuro doctor José Gaspar Rodríguez de Francia en el Paraguay, que llamó la atención del admirador de los héroes, el famoso historiador británico Carlyle[10], bastaría para comprobar que el caso no era

9. Domingo Faustino Sarmiento, *Recuerdos de provincia*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 1944, p. 298.
10. Thomas Carlyle, *Critical and Miscellaneous Essays*, v. IV, London, Chapman and Hall Limited, 1899, pp. 261-321. Para el historiador inglés es sin duda el doctor Francia el fenómeno hispanoamericano más notable por encima de Iturbide, Bolívar, San Martín y O'Higigins.

exclusivamente argentino. El fenómeno del caudillismo no se agotaba en ellos. En realidad, el fenómeno se extendía como una peste desde México hasta el Plata –llenándose el continente de la pesada escena de la Santa Annas, Mosqueras, García-Morenos, Flores, Francias, etc...– apenas mitigado por la astucia del antiguo traficante de licores, el santiaguino Diego Portales en Chile[11].

La dictadura de Rosas, que tradujo a su favor el vacío de poder que dejaba la experiencia institucional rivadaviana después de 1828 y que se prolongó hasta el 3 de febrero de 1852, fue vista por sus enemigos ilustrados como la presencia bárbara de la España inquisitorial y jesuítica. El día en que se libró la Batalla de Caseros –cuyos episodios fueron descritos con generosa minuciosidad por el boletinero oficial, el coronel D.F. Sarmiento en *Campaña del Ejército Grande*– quedaba atrás en realidad un pasado oprobioso. Ese triunfo significaba más: era el pasado simbólico de una experiencia hispanoamericana que no se deseaba reproducir. Pedro Henríquez Ureña parecía todavía obligado a anotar en 1942 (Editorial Losada, Buenos Aires) que el *Facundo* se entendería mejor en aquellos países nuestros que no habían tenido aún su Caseros. Y el mismo Borges, pero sólo ante el asfixiante clima que imponía la barbarie del peronismo en Argentina, pudo valorar el sentido civilizatorio de una obra como la de Sarmiento, como queda testimoniado en el prólogo que escribe para *Recuerdos de provincia* (Editorial Emecé, Buenos Aires), no accidentalmente en 1944: "Sabe Sarmiento –advierte Borges–, que nuestro patrimonio no debe reducirse a los haberes del indio, del gaucho y del español; que podemos aspirar a la plenitud de la cultura occidental, sin excepción alguna". Por lo que

11. Como en su época lo expuso J.V. Lastarria y en la actualidad lo sostuvo Mario Góngora en su libro *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ediciones La Ciudad, 1981. Portales no fue más que la cara sutil de una dictadura civil apoyándose en "la fronda aristocrática chilena", para decirlo con palabras del libro de Alberto Edwards: caracterizó al estado portalino, según éste citado por Góngora, "una política veneciana, con suaves luchas de salón entre magnates del mismo rango, no divididos ni por ideas ni por intereses, y amigos o parientes en sociedad, diletantes en políticas, que distraían los ocios de la opulencia en el juego de los Partidos y de las crisis ministeriales" (una recepción detenida de este proceso la ofrece el artículo aún inédito "Neoliberalismo y pensamiento histórico: la reflexión de Mario Góngora" de Oscar Julián Guerrero).

no puede sorprender que para los “hombres de Mayo”, entre los cuales Gutiérrez se perfila como una de sus figuras más significativas, la caída de Rosas encarnara el triunfo de la razón contra el fanatismo, de la civilización contra la barbarie. En esa campaña se había librado una segunda revolución de independencia, si bien no tan heroica como la encabezada por San Martín no menos decisiva, y ante ellos se abría un horizonte lleno de expectativas y compromisos. Poblar, civilizar, educar, en una palabra, europeizar. Y europeizar fue el mejor modo de ser americanos.

La fe en esa europeización, en esa regeneración de los factores de la convivencia social fundados sobre la razón y no sobre las desigualdades de castas que había impuesto el dominador español, era legítima e históricamente justificable. Era justificable ante los poderosos factores retardatarios –Iglesia, sistema hacendario, analfabetismo abrumador de las masas, caudillaje, etc.– contra los que tenía que enfrentarse, pero sobre todo porque resultaría vano exigir respuestas impensables para la inteligencia de la época (por ejemplo, soluciones marxistas). El espectáculo salvaje de la dictadura de Rosas no daba espera. Este se presentaba a sus ojos con las características más desnudas: la de la violencia, la crueldad y la irracionalidad fomentada y declarada públicamente como virtud ciudadana. Una dictadura que sólo parecía expresar: “Dime a quién y a cuántos has matado y te diré cuánto vales”. Aunque no fue eso lo único que se supo comprender.

La lectura del extenso ensayo de interpretación de la realidad argentina *Facundo* (1845) de Sarmiento; el breve relato, con acento expresionista *El matadero* de Echeverría; o la larga novela *Amalia* (1851) de José Mármol, dejan un testimonio cabal de la comprensión de esa época. Pero es, sin duda, en la obra histórica *Rosas y su tiempo* (1907) del psiquiatra José María Ramos Mejía (mucho más que en los relatos folletinescos de Eduardo Gutiérrez recogidos en *Historia de Juan Manuel de Rosas* y que en la *Vida de Rosas* del novelista Manuel Gálvez) en la que se describe el mejor cuadro de la vida social y cultural de la tiranía de Rosas y de la masa fanatizada que lo sustentaba.

Porque fueron precisamente, los sectores bajos –“aquello que nuestras buenas i decentes jentes llaman canalla, plebe, vulgo, muchedumbre, populacho, chusma, multitud, qué sé yo qué otros tratamientos honrosos”,

como escribía con ironía Sarmiento– los sectores sociales que resultaba urgente educar, como aparece ya desde los escritos de Echeverría. En efecto, esas masas no fueron sólo víctimas seducidas, sino también cómplices activos de esos años de terror y escarnio. Rosas sabía perfectamente con quién contaba y cuáles eran los medios para gobernar, esto es, para dominar manteniendo adheridos a su persona, pero de hecho separados a los núcleos sociales que lo sostenían. La "plebe" compuesta por gauchos analfabetas recién llegados a la ciudad, negros burleteros, comadronas vulgares, carniceros matarifes, frailes ignorantones y fanatizados "jesuditas" (como los llamaba el mismo Rosas), así como de las huestes de indígenas seminómadas, con su peculiar lenguaje, sus chanzas pesadas, su resentimiento latente fácilmente manipulable, nunca encontró una auténtica política social y educativa que contribuyera material y culturalmente a proporcionarle una forma más digna de vida.

Estos grupos sociales marginales que conformaban la vida del campo, del "desierto", fueron implantados sin mediaciones en la ciudad. Cierto que su participación en la vida pública le daba un innegable tinte popular a la política de Rosas, pero no fue menos cierto que él buscó explotar casi exclusivamente el odio colectivo, inflamando en el humillado el resentimiento y alentando en él la sed de venganza contra los reales o presuntos opresores. Porque si en el campo la vida está teñida de un salvajismo connatural con la supervivencia, que "… imprime –observa Sarmiento–, a mi parecer, en el carácter argentino, cierta resignación estoica para la muerte violenta"[12], esa organización primitiva de la sociedad trasladada a la vida de Buenos Aires no era más que una aberración, pero sobre todo la hábil maniobra de un caudillo que sabía contar, en el momento preciso, con las fuerzas que estaban en sus manos. El asalto del campo a la ciudad, o más precisamente del gaucho, acostumbrado a vivir en torno a la pulpería, a sus juegos de azar y a las faenas de campesinos seminómadas, se experimentó como un proceso de signos regresivos y se manifestó en un conflicto que estalló brutalmente.

---

12. Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo o civilización o barbarie*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, p. 24.

El principio de la ciega obediencia, de la fidelidad sin atenuaciones en la que se entremezcla el temor y el agradecimiento, es decir, del paternalismo, define uno de los elementos fundamentales de esta mentalidad (de ello se sigue, por su puesto, que sea la lealtad la virtud más apreciable que, en tiempos de guerra, se traduce en que los enemigos del caudillo-hacendado son automáticamente y sin reservas los propios enemigos; en otras palabras que la política se defina como un juego cerrado de amigo-enemigo). A ello se agregan los rasgos característicos de la autoridad señorial-hacendaria de Hispanoamérica que configura un tipo específico de autoridad:

> En este caso la figura de carácter que modela es la del señor (señor de hacienda, señor de rancho ganadero, sehor de ingenho, etc.) y a él pertenecen las características peculiares que se han dado por todas partes a este tipo de hombre: religiosidad de su destino aun dentro de la piedad católica; magnanimidad y prestancia; diletantismo en sus escasas individualidades cultivadas. Y con el arrojo personal, el desdén de la muerte y la capacidad de jugarse la vida, impasible, a una sola carta. Ante los demás, el cumplimiento del deber teñido por condición de los mandatos indefinidos del *noblesse oblige*.[13]

Estos componentes de autoridad ejercida en la ciudad resultaron sencillamente caricaturescos y condujo, en casos como los del dictador argentino, a excesos impensables. Rosas fue el artífice de la peculiar traducción de esa justicia omnipotente, administrada sin formas y sin debates, ejercida de una manera personal y presentada como una serie de actos excepcionales.

Fue la suya una dictadura que cebaba el odio de las clases populares, fomentaba el temor entre todos los sectores y exigía una adhesión histriónica no a los principios, sino a la persona todopoderosa, al "Restaurador de las Leyes". Sin duda porque lo característico en él fue el haber elevado a sistema y aparato opresor todo esa carga espontánea de violencia acumulada en la campiña –que lo diferenciaba de un caudillo como Quiroga, como lo observa Sarmiento en su *Facundo* y lo reitera figuradamente Borges

13. José Medina Echeverría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Hachette, 1964, p. 35.

en su breve relato *Diálogo de muertos*– y desplegarla en la ciudad como acto de venganza popular.

Los absurdos y extendidos medios de propaganda (en la que, por ejemplo, la prensa "gauchipolítica, federimontonera, chaucuaca, oriental, chotiprotectora y putirrepublicana", dirigida por el ingenioso padre Castañeda cumplía una función nada desdeñable), las prohibiciones y los tabúes (el azul era un color deleznable que usaban los "salvajes unitarios", y fue desterrado de las prendas de vestir, de los utensilios de casa y de los símbolos patrios: Rosas llegó a instituir incluso que los cuadros y estatuas de las vírgenes en las iglesias se pintaran de rojo), las modas extravagantes en el vestuario y en los afeites personales (que incluía las patillas a lo Menem), la iconografía cursi y sentimental del "Héroe del Desierto" (en medallitas, litografías y otros medios plásticos de creación espontánea), las consignas de adhesión, los vivas y los mueras, eran sólo la parte exterior de esa gran maquinaria del terror. Por medio de ella se lograba reconocer al partidario incondicional en un juego burdo, pero efectivo, de las adhesiones aparatosas y sentimentales. Y de otro lado, por supuesto, así se lograba identificar al enemigo y mortificar al sospechoso o al mero indiferente.

"En estas cabezas así entrenadas –sostiene Ramos Mejía– fácilmente cabía todo género de complot, de conjuraciones e ilogismos contra la vida del Restaurador, justificando los medios de represión"[14] y agrega a continuación, describiendo el cuadro de terror que consumía a la época:

> La lógica de la venganza se imponía impunemente, en muchos casos. Poblábase la atmósfera de sucesos extraños y las cosas más pueriles tomaban una objetivación grandiosa. Aquel que golpeaba una puerta era un espía; el que obligado por el frío envolvía su rostro en la bufanda de moda, el "traidor" de la tragedia, cuyos pasos siniestros repercutían en los tímidos corazones; cualquier ruido tenía su lenguaje; los flacos adquirían vagos contornos de aparecidos; los niños resultaban gnomos, y todo el personal movilizado por Balzac y sus predecesores, en la enfermedad y el infierno, empezó a llegar a

14. José María Ramos Mejía, *Rosas y su época*, t. II, 2ª ed., Buenos Aires, Félix Lajouane y Cía. Editores, 1907, p. 170.

este escenario propicio, hecho como adrede para dar aliento de vida a tan extravagante humanidad. Era principalmente durante la noche cuando se poblaban de ruidos y de gente la calle solitaria, el zaguán oscuro, el enorme patio criollo y, a la luz mortecina de la vela de sebo, la huerta sombría. Las paredes y los cercados bajos facilitaban el acceso; el hogar de puertas abiertas fue una institución fundada por Rosas para vigilar mejor sus pensionistas.

El "hogar de puertas abiertas" era el resultado final de un propósito definido: se trataba de romper la vértebra de la intimidad del hogar burgués. Esto es, violar la privacidad burguesa –el cálido refugio simbolizado en la alcoba refinada de la *Amalia* de Mármol, bañada de tenues tonos azulados y amoblada con los más delicados y armoniosos objetos de origen europeo y oriental. De esta manera quedaban desamparados los recintos privados, la sala de recibo y el despacho de trabajo del comerciante porteño, de las "buenas i decentes jentes" que aspiraban a la paz política y a las garantías institucionales al servicio de sus intereses particulares. Pues así como no quedaba espacio público para la expresión disidente, ella misma quedaba automáticamente desguarnecida del espacio privado que pudiera hacer posible cualquier asomo de la más inofensiva o discreta de sus manifestaciones. El final destierro de toda esta clase social, de los "inmundos, salvajes unitarios" –en la que Gutiérrez ya cumplía una función específica, la de crítico y estudioso, la del primer hombre de letras del Río de la Plata, como lo testimonia la correspondencia con Florencio Varela o la *Ojeada* de Echeverría– fue la necesaria consecuencia de esta lucha desigual en torno al poder.

Contra las clases sociales privilegiadas de Buenos Aires y el respaldo institucional que le brindaba el gobierno de Rivadavia, se levantó, sin duda, la dictadura rosista. Él logró concentrar todas las fuerzas libres del campo, que apenas cabían en los proyectos constitucionales de la élite rivadaviana. El no sólo concentró sino doblegó a esa élite y se impuso con decisión frente a los otros caudillos. La fanática admiración que supo ganarse de toda la gauchada que lo seguía desde sus primeros años fue un factor esencial de su poder: él estaba a su vez sustentado en un ardor vindicativo de signos incontrovertibles. Esas muchedumbres desprotegidas encontraron en la figura de Rosas un caudillo que alentaba combativamente el odio

popular y el deseo vengativo contra las clases privilegiadas porteñas. Y no sin justicia. Él era el protector, el padrino, el cómplice de sus hazañas, de sus cuitas, de sus desventuras. Sin duda porque el resentimiento, ese sentimiento mezcla de odio y frustración no vengada, que catalizó la dictadura de Rosas, no ha dejado de constituir un componente decisivo en la vida pública latinoamericana, como quedaría demostrado con el ascenso en este siglo de los populismos.

Con la institucionalización del "hogar de puertas abiertas" no quedaba virtualmente anulada la propiedad privada, sino el disfrute de carácter burgués de la vida familiar en la placentera intimidad. El eje mismo de la conciencia burguesa que ya empezaba a insinuarse en sus rasgos más específicos quedaba temporalmente en interdicción. El disfrute de los bienes materiales en su privacidad se veía trastornado profundamente: y esto fue vivido festivamente por las clases populares. Los carnavales organizados por Rosas eran además un pretexto para irrumpir en los hogares de "familias bien regladas" (Gutiérrez), saquearlos y violar a las damas y sirvientas que cohabitaban en la misma casa. Estos actos punitivos teñidos de fiesta popular satisfacían al "pueblo soberano, pueblo degollador" (Sarmiento) y constituía uno de los mecanismos de adhesión a la dictadura. Sin duda, porque ella no podía prescindir, en su ascenso, de ese cándido fervor popular.

No fue, sin embargo, la única forma de ganarse su adhesión. También Rosas supo explotar a todo lo largo de su dictadura la sensiblería sentimental de las clases a las que decía proteger, alimentando los resortes turbios de sus prejuicios y supersticiones. Los símbolos de una religiosidad católica elemental y fanatizada jugaron a favor de sus propósitos. La veneración, por ejemplo, a la hija de Rosas, a Manuelita, fue una institución de carácter sagrado: ella era la virgen inmaculada del régimen, la mujer-símbolo para la veneración civil (como en este siglo lo sería la Evita del teniente coronel Juan Domingo Perón, aunque carecía ésta del hálito de pureza de Manuelita). Fue, pues en último término, un culto mariano. El cura fue, en general por su parte, un aliado de la dictadura, y Rosas contó con el apoyo decidido de un buen número de clérigos fanatizados. El jesuita resumía –siempre lo tuvo muy presente Rosas– las virtudes que convenía

a su dictadura. La meta común de ahogar la individualidad, de sofocar la diferencia, de negar neuróticamente toda manifestación de libre voluntad, de representar el yo como un miasma, de disciplinar hasta el delirio y la perversidad, de elevar la hipocresía a hábito y premio (tal como queda retratada ejemplarmente en una novela como *A.M.D.G.* de Ramón Pérez de Ayala) eran afinidades compartidas por estos caracterizados enemigos de la modernidad. Y todos esos elementos se constituyeron como piezas distintivas de apoyo ciego a la santa causa de la federación acaudillada por el "Ilustre Restaurador de las Leyes".

Signo de una debilidad institucional y del azaroso juego del poder, la dictadura de Rosas también se hizo posible como consecuencia del endeble piso social y cultural sobre el cual se había fundado la democracia rivadaviana. Las tensiones entre la ciudad y el campo, entre los usos y las costumbres urbanos y la vida rural, se entremezclaban con las desigualdades sociales y los abismos culturales que daba lugar al resentimiento latente de las clases populares y determinaban, gran parte, de su peculiar marco de representaciones simbólicas. Muchas de ellas estaban en abierta contradicción con los valores y costumbres impuestos por las clases privilegiadas de la ciudad. Y la conciencia de esta oposición no fue ajena a la clase a la que pertenecía Gutiérrez. Para el grupo de exiliados por la dictadura, Rosas y su época se vivieron como un desastre nacional. Y pese a la desalentadora persistencia de esa dictadura, creyeron intuir que la segunda oportunidad para ellos sería posible sólo a condición de corregir el camino recorrido. Una muy matizada y casi imperceptible crítica a Rivadavia también fue un factor que empezó a gravitar en esa conciencia. Sin duda porque entendieron –con cierto retraso– que una artificial restauración legislativa, apenas podría tocar el explosivo suelo social del país que imaginaban. Si Rosas era el presente que condensaba un pasado despreciable, las nuevas formas institucionales, esto es, las formas surgidas de la Constitución de 1853, en cuya redacción participó decididamente Gutiérrez, habrían de garantizar esa obra lenta (y siempre llevada a medias) de una transformación social profunda, vale decir, que ellas fueron el producto de un sincero afán de renovación en el marco de la civilización del porvenir.

III

La campaña antirrosista fue, a su vez, una campaña antihispánica. Preguntar por el origen de la dictadura de Rosas era recabar el pasado colonial, es decir, era preguntar por el proceso y desarrollo de la dominación española en América. Un pasado fundamental, esa "vida colonial, que tanto nos interesa conocer bien y por entero", como escribe Gutiérrez. Y como signo de la época España se presentaba, como anotaba desde el otro extremo del continente el mexicano José María Mora, en su obra *México y sus revoluciones* (1836), bajo las impresiones de la leyenda negra: "En México nadie se acuerda de España sino para despreciarla… 'y las gentes' …no se reputan bastantemente independientes, si después de haber sacudido el yugo político se hallan sujetos al uso y costumbres de la antigua metrópoli"[15]. Afirmación de un desprecio que coincidía plenamente con el ánimo de reforma social –de usos y costumbres fundado en la educación ilustrada: no en una radical distribución de la propiedad de cuño marxista, por la obvia razón cronológica de que se escribía cuarenta años antes de la aparición del *El capital*– que se encuentran también en las palabras del joven Miguel Cané en 1834:

> Dos cadenas nos ligaban a España: una material, visible, ominosa; otra no menos ominosa, no menos pesada, pero invisible, incorpórea, que, como aquellos gases incomprensibles que por su sutileza lo penetran todo, está en nuestra legislación, en nuestras letras, en nuestras costumbres, en nuestros hábitos, y todo lo ata, y a todo le imprime el sello de la esclavitud, y desmiente nuestra emancipación absoluta. Aquella, pudimos y supimos hacerla pedazos con el vigor de nuestros brazos y el hierro de nuestras lanzas; ésta es preciso que desaparezca también si nuestra personalidad nacional ha de ser una realidad; aquélla fue la misión gloriosa de nuestros padres, ésta es la nuestra.[16]

15. José María Mora, *México y sus revoluciones*, t. I, 2ª ed., México, Editorial Porrúa, 1965, p. 132.
16. Citado por Rodó en su estudio "Juan María Gutiérrez y su época" en sus *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1967, p. 697.

En uno y en otro caso el acento está definido de antemano. La reacción contra todo lo español y la apelación a nuevas formas y estilos de la convivencia social se hacía sentir con una urgencia que no arrojaba la mínima duda sobre sus beneficios. La lectura, para todas las clases y para los dos sexos; el uso de un vestuario elegante, con paños importados de Francia o Inglaterra, y más acorde con el estado de la civilización europea industrializada o que por lo menos, en principio, pareciera disipar la división estamental; la adquisición de un mobiliario cómodo, sobrio, que delatara el buen gusto imperante en la sociedad independiente, eran tendencias comunes en todo el continente. Y ello estaba vinculado a un mismo y feliz acontecimiento que implicaba la creación de nuestro *intérieur* burgués en el marco de la idea liberal del "buen gusto": "Los tapices, las alfombras, las lunas, las arañas, los floreros, los relojes, las estampas, las pinturas y los muebles preciosos –sostiene Mora en la misma obra– cosas todas casi desconocidas, y de muy poco uso antes de la Independencia, son muy comunes en el día…". Otras aficiones sociales, al teatro y las fiestas, un tono menos estamental en el trato cotidiano, una mayor ligereza en el galanteo, un lenguaje más franco y a la vez más cortés, una nueva preceptiva en los géneros literarios, desde la poesía hasta las cartas privadas, son fenómenos que se presentaban en las sociedades urbanas que asimilaron con mayor rapidez los efectos de la situación post-revolucionaria.

Pero, sin duda, fue Buenos Aires la ciudad que vivió ese proceso con unas características bien definidas:

> Las modas y las costumbres de los habitantes de Buenos Aires –escribe el Dr. Gillies en un artículo escrito en 1834– han experimentado notables variaciones desde que el país es independiente. La circulación general de la educación y de los conocimientos, el frecuente trato de sus habitantes con las demás naciones y la influencia y el ejemplo de los numerosos extranjeros que han residido entre ellos, temporal o permanentemente han contribuido, en gran manera, a mejorar sus condición moral, intelectual y social y a colocarlos en una posición más conforme que la que antes tenían, con el actual estado de la civilización en las otras partes del mundo. A este respecto (ellos) han hecho mayores progresos que ningún otro de los nuevos Estados y ejercen

> una extensa, y benéfica influencia sobre las opiniones morales y políticas de sus contemporáneos en todo el continente sudamericano.[17]

Puerto comercial, centro administrativo y político, Buenos Aires recibió un flujo de personas y creó una red de actividades que eran desconocidas poco antes. Una nueva vida cultural se posibilitó en el marco de una sociedad con ansias de reformas. Ellas fueron presididas por esfuerzos colectivos o personales, en algunas ocasiones de alcances significativos, como fue el de la Sociedad Literaria de 1821, con sus órganos de difusión periodísticos y científicos, *El Argos de Buenos Aires* y *La Abeja Argentina*"[18]. Las nuevas modas literarias fueron adquiriendo una personalidad más definida, pasando de los ensayos neoclásicos de Juan de la Cruz Varela a la irrupción romántica de *Los consuelos* de Echeverría. El esfuerzo por una nueva expresión no fue un agregado arbitrario a esa sociedad. No fue, tampoco, un reflejo pasivo de los cambios. Fue, sobre todo, un proceso largo de asimilación, un esfuerzo de definición de una personalidad cultural, una confirmación de determinadas convicciones libertarias y una fuerza modeladora de los factores integradores tras un ideal de convivencia colectiva.

La experiencia literaria no se sometía pasivamente a los patrones europeos recién desempacados del último carguero ni tampoco se movía sólo al impulso de los hechos determinantes de las situaciones políticas o económicas. Cierto que había una correspondencia entre una y las otras, como lo advertía perspicazmente el mismo Gutiérrez, pero él también se encargaba de matizar esa correspondencia. Para el crítico Gutiérrez

17. Dr. Gillies en un artículo traducido por Florencio Varela, del archivo Gutiérrez C. 9 C. 36 L 5 C. 2, reproducido en *Archivo del doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario*, t. I, edición a cargo de Raúl J. Moglia y Miguel O. García, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1979, p. 179.
18. Juan María Gutiérrez hace un estudio de la influencia positiva de esta organización creada bajo el influjo de don Julián Segundo de Agüero, publicado originalmente con el título "La Sociedad Literaria y sus obras", *Revista de Buenos Aires*, Nº 13 y reproducido en el libro *La literatura de mayo y otras páginas críticas*, selección y prólogo Beatriz Sarlo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979.

la literatura era un esfuerzo que no se reducía a su expresión retórica o estilística. Las relaciones morales y sobre todo la función social de la obra son un elemento decisivo para su comprensión. Él señaló con precisión y detalladamente, en cada caso, esa relación. Comprendía que esa relación literatura/vida social no era unívoca, ni determinada *a priori*, pero que podía y debía ser comprobada. Comprensión que resulta más acertada cuando se hace el elemental cotejo con las enseñanzas de retórica y preceptiva que circulaban en el mundo hispánico en su época, es decir, si se atiende al *Arte de hablar y escribir en prosa y verso* (1839) del secretario de la Inspección General de Instrucción Pública en España don José Gómez Hermosilla. De las veintiuna reglas que da para toda composición escrita, no sólo no hay ninguna que se refiera a una situación histórica o que esté en algún grado en relación con la sociedad, sino que las excluye en forma absoluta. Pues como queda dicho, escribe el penetrantísimo filósofo de la estética peninsular, "…las que se llaman reglas en las artes no han sido establecidas en esta o en aquella época por tal o cual individuo de la especie humana, en cuyo caso podían ser falsas y estar sujetas a caprichosas variaciones; sino que son principios eternos y de eterna verdad, fundados en la naturaleza misma de aquellas cosas que son objeto de las artes, y de consiguiente son inmutables como la naturaleza"[19].

El cuadro cambiante de la vida social era, por el contrario para Gutiérrez, un elemento decisivo para la comprensión de la obra y la figura literaria. Pero no solamente ese cuadro vivo de la sociedad y de los peculiares resortes que la movía, los visibles y los aún no explorados, era determinante para la comprensión de la literatura. Al crítico y al historiador de la literatura también les corresponde elaborar, desde su propia perspectiva y con sus acentos particulares, esa obra de reconstrucción. Él debía ofrecer una perspectiva de esa sociedad. El crítico literario era a su vez un historiador de las ideas o historiador social (para emplear un término más actual, pero no menos problemático) y estaba impelido a ofrecer un horizonte nuevo de comprensión de la vida social en sí misma

19. José Gómez Hermosilla, *Arte de hablar en prosa y en verso*, t. II, 2ª ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1839, p. 245.

y en relación con la obra que está analizando, sobre todo cuando se carecía de los estudios históricos pertinentes para esa comprensión. Por eso una obra como *Origen y desarrollo de la enseñanza pública y superior en Buenos Aires* (1868) no puede ser entendida acertadamente sino dentro de un conjunto de esfuerzos que llevaban indudablemente a esa precisa y documentada comprensión: "Creemos que el conocimiento íntimo de nuestra sociedad –escribe Gutiérrez en la 'Advertencia' de esta voluminosa obra– no puede adquirirse de una manera completa sin el estudio de las materias, de las doctrinas y de los métodos en que se educaban aquellos que, como sacerdotes o como magistrados, se apoderaban de las riendas morales de gobierno en la parte que a cada uno le cabía"[20]. Por supuesto que estos estudios no eran ajenos a la comprensión de la vida literaria, en otros términos, ellos eran para Gutiérrez su necesario complemento.

Gutiérrez fue, si no el primero cronológicamente, sí el más acabado crítico-historiador de la literatura hispanoamericana de su época. Sin duda que como crítico-historiador de la literatura contaba con el mayor número de fuentes (cartas, memorias de escritores, publicaciones en periódicos y revistas literarias, actas de certámenes literarios, documentos relativos a impresión y distribución de libros, noticias biográficas, etc.), que recopilaba con una entrega y una pasión ejemplar. Ese afán de recopilación se documenta desde muy temprano, no ahorrando ningún esfuerzo para la adquisición de toda fuente, como lo manifiesta en su carta del 8 de enero de 1837 a Florencio Varela que es cita obligada de todos sus biógrafos:

> Si usted no lo sabe, sepa que junto con amor cuanto papel se ha impreso en Buenos Aires antes y después de la Revolución; mucho he reunido ya, pero aún me faltan y quisiera que los amigos me ayudaren; en este concepto espero que los que tenga usted de más y no necesite me los remita cuando sea posible; también pudiera haber allí un *herculanum* a donde se pudiera desenterrar algunas de aquellas antiguallas, y yo estoy dispuesto a comprarlas o permutarlas por libros de los de mi biblioteca que en general no son malos.

20. Juan María Gutiérrez, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública y superior en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1915, p. 35.

Ese interés original por juntar todo papel proveniente de la imprenta literaria de Buenos Aires se extenderá después a todo los países de lengua española de América, uno de cuyos resultados será la colección de poesías publicada bajo el título *América poética*. Es decir, que ese trabajo de archivista era el primer paso para crear una imagen cabal, que en su caso estaba ligada necesariamente a una imagen de conjunto de la América hispana.

Precisamente, en el prólogo de la primera edición de la *América poética* (el primer trabajo logrado de recopilación de la producción poética de los hispanoamericanos de los tiempos post-revolucionarios, publicada entre 1846 y 1847 en Valparaíso), Juan María Gutiérrez sostenía: "Nos guía en la publicación que emprendemos una intención muy seria. La tenemos por acto de patriotismo, mirando en ella uno de los testimonios que aún faltan para convencer de que en el pensamiento americano hay elevación, nobleza y unidad". Propósitos que fueron el impulso de muchos poetas, como Echeverría, que le escribe por estos años a Gutiérrez: "Mi obra no es local sino americana, porque es uno el espíritu y la tendencia de la revolución de los pueblos sudamericanos"[21].

Y fue ese sello revolucionario –que tenía como consecuencia la "emancipación de la lengua", como escribía y predicaba el joven Alberdi bajo el pseudónimo de Figarillo[22]– lo que con mayor energía definía el espíritu de la unidad hispanoamericana. La unidad continental no está fundada sólo por causa de la comunidad histórica al haber pertenecido al imperio español y ser herederos de legado de esa dominación, vale decir, de la lengua y la religión. Primero porque para Gutiérrez y la generación hispanoamericana que le correspondió, la América de Sarmiento, Acosta, Lastarria, Bilbao y más tarde Martí, González Prada, Varona, Montalvo, la lengua heredada

---

21. Carta de Esteban Echeverría a Juan María Gutiérrez del 24 de diciembre de 1844, publicada en *Archivos del doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario*, t. I, p. 290.
22. El hispanista francés Paul Verdevoye en su pormenorizada y relevante obra *Domingo Faustino Sarmiento. Educar y escribir opinando* (Buenos Aires, Editorial de Larre Plus Ultra, 1988), sobreestima, a nuestro parecer, la influencia de Larra sobre Sarmiento y Alberdi. Sin duda el *Facundo* o las *Bases…* no son primordialmente el resultado de las incitaciones de la agudeza satírica del precoz costumbrista madrileño: son estas obras, más bien, la superación crítica y no de la continuación de los artículos del "pobrecito hablador" "Fígaro".

estaba marchita y la religión implantada mostraba el rostro de un fanatismo sin atenuaciones. La unidad de pensamiento y la armonía americana de sentimientos después de la Independencia, por consiguiente, requerían constituirse bajo los impulsos de un cambio sustancial. Lengua y religión deberían ser transformadas de acuerdo a las exigencias de la renovación y la tolerancia. La unidad hispanoamericana no era un supuesto sino un esfuerzo, es decir, una consecuencia de ese cambio, y a su vez ese cambio llevaría necesariamente a la unidad continental, ya anunciada por Bolívar, Monteagudo o fray Servando Teresa de Mier. El nacionalismo estrecho de los caudillos, por el contrario, conducía necesariamente a la regresión social y a la desintegración política hispanoamericana: ellos eran los exponentes de nuestro propio atraso y dependencia, los naturales beneficiarios de todos los imperialismos. Toda política nacional debe ser de hecho una política continental generosa, solidaria y elevada, inspirada por un oportuno y mutuo mejoramiento entre los países, como la practicó el mismo Gutiérrez en sus años como ministro de Relaciones Exteriores.

La labor de estrechar esos vínculos, por medio de colecciones continentales, como las que ya habían iniciado Bello y García del Río desde Londres, o de ediciones ejemplares de nuestro mejor pasado y presente literario, era, de otra parte para Gutiérrez, un deber primordial de la inteligencia americana. En esa persistente labor de recolección de documentos, de publicación de obras literarias, de estudios de autores y obras se puede advertir los vínculos literarios, y el diálogo conjetural que une a los pueblos nuevos de este continente. En ellas se manifiesta una unidad, una proyección de la esperanza, una proyección autoconsciente del mejoramiento del mundo. Una esperanza que no estaba fundada sólo en los deseos, sino también en las evidencias de una trayectoria histórica común que podía justificar y a la vez debía alentar una vía autónoma en el futuro.

IV

La fundamentación del proyecto de un futuro común continental implicaba el entender el pasado colonial, esto es, el pasado bárbaro (es decir, no civilizado que comprendía todos los estadios de la evolución del hombre, desde

la vida salvaje hasta las últimas reacciones del papado contra la ciencia y el progreso, tal como queda expuesto en Sarmiento en *Conflictos y armonías de las razas de América* (1883), libro ambicioso en el que refunde las lecciones de Guizot y Tocqueville con las teorías más recientes de la evolución de las especies y el hombre de Darwin y Spencer) que había posibilitado ese presente. El estudio de ese pasado se veía como una tarea prioritaria, pero las dificultades para llevar a cabo un plan historiográfico ordenado y científico saltaban a la vista. Ciertamente, la labor de recolección de datos, documentos y libros y su subsiguiente clasificación y valoración, era una tarea que demandaba esfuerzos sostenidos y largos años de celo profesional.

Pero al espíritu de archivista y arqueólogo habría que agregar una necesaria imaginación reconstructiva, para que de los despojos de un pasado lejano pudiera divisarse con cierta coherencia el cuadro vivo de esa sociedad. Actor (el poeta olvidado) y escenario (la sociedad colonial de la que se tenía vaguísimas nociones) recobraron en los escritos de Gutiérrez una riqueza y una actualidad inusitada. Esa labor de revivificador de momias, la testifica él mismo:

> He procedido en mis indagaciones, como los viajeros paisajistas, obligados a delinear de carrera la fisonomía de los lugares visitados por un instante. Así que bajo una capa de polvo o entre las mallas de una araña, descubría uno de mis héroes, arrugado como un pergamino y mal parado por las injurias del tiempo, dábame prisa a medirle la talla, a restaurarle las facciones, a clasificarle entre los seres que fueron sus contemporáneos, y a extraer por último, de su tumba la esencia de sus pensamientos en vida, pareciéndome que se evaporaban ya de entre mis manos los vestigios de aquella momia expuesta al ambiente de nuestros días. Era indispensable en seguida convertir esa especie de primer estudio en un retrato de tamaño natural, transformar en hombre el espectro, y ataviar la sombra del ilustre aparecido de manera que pudiera ser presentado, sin mengua de su amor propio, y a pesar de "lo viejo de la vestimenta" en la República literaria.[23]

23. Tomado de la "Advertencia preliminar" a su estudio sobre fray Juan de Ayllón y el gongorismo recogido en *Escritores coloniales americanos*, p. 220.

Claro que hoy uno guarda la sospecha de que la tarea del intelectual hispanoamericano, si se observa muchas de sus actuales producciones, es la contraria de Gutiérrez, es decir, la de convertir hombres en espectros.

En el archivo epistolar de Juan María Gutiérrez se puede constatar, detalladamente, cómo se fue acumulando esa información precisa y con ánimo exhaustivo. Por supuesto, no se trataba de una labor de recopilación histórica exclusiva de él, sino que la compartía con figuras como García Icazbalceta en México o Barros Arana en Chile. Para ellos la adquisición de una biblioteca de temas nacionales y americanos era fundamental. Precisamente el historiador chileno Barros Arana, en carta dirigida al crítico argentino fechada el 14 de agosto de 1852, da noticia del alcance de su labor: “No he evitado medio alguno para que mi colección de libros sea la más completa sobre América y creo que ya he dejado atrás a Beeche según colijo de algunas cartas que de él he recibido haciéndome algunos encargos para Santiago... Créase, amigo, que yo me figuro destinado por la Providencia para aclarar nuestra historia i ser una crónica viva de todo lo que nos concierna”[24]. Dos meses atrás ya había indicado satisfactoriamente: “Yo continúo aficionado a los fósiles americanos; a la fecha tengo una biblioteca americana de más de 600 volúmenes, entre ellos un Ternaux Compans que encargué a Francia, y muchos otros libros de un gran mérito”.

La respuesta del peruano M. Ros a los encargos de Gutiérrez pone en evidencia dificultades adicionales para la consecución de obras y textos básicos: “... paso sin otros preludios a contestar a V. –escribiéndole desde Lima a mediados de 1847– respecto de sus encargos que desempeñaré con el mayor gusto hasta donde me sea posible”. Y continuaba:

> Ellos casi todos son de difícil ejecución en el día. La anarquía política de que adolece este país casi desde los albores de la Revolución, se ha extendido a la parte moral y a la literaria. Aquella causa con todos sus efectos naturales, y el vandalismo que han ejercido los viajeros extraños en nuestras abandonadas bibliotecas; la decadencia de un gran número de las familias más acomodadas

24. En *Archivo del doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario*, t. II, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, 1981, p. 167.

> antes de la Emancipación y el no haberse repetido ediciones de las obras que V. desea, han hecho escasear tanto los ejemplares que es dificultosísimo conseguir muchas de ellas, y del todo imposible obtener algunas. Sin embargo, no desespero de lograr alguna parte de los encargos de V. ni descansaré hasta poder darle una respuesta que en alguna manera le satisfaga.

No obstante la anarquía, la inmoralidad y el vandalismo, el diligente peruano Ros agrega: “Ya he empezado a acopiar varios folletos de fines del siglo pasado y principios del presente, como discursos académicos, versos de circunstancias, descripciones de fiestas, etc.”[25]. Esfuerzo que se multiplicaba si se tiene en cuenta que gran parte de nuestros documentos históricos descansaban en santa paz en los archivos españoles, sólo puestos a disposición de extranjeros que, como el norteamericano Prescott o el escocés Robertson, hacían uso científico de los hallazgos documentales allí existentes. Al respecto a Bello no le quedaba más que constatar la desidia de la nación española:

> Parece que una fatalidad singular la condenase a acumular tesoros de que solo hayan de aprovecharse naciones extranjeras. Su propia historia no excita hoy en ella el celo con que una multitud de plumas extranjeras se han dedicado y se dedican actualmente a explicarla, a escudriñar sus secretos, a desenvolver su espíritu, disfrutando colecciones de materiales inéditos, o valiéndose de los trabajos preparatorios de Flores, Risco, Masdéu, Capmany, Noguera, Conde, Clemencín, y otros distinguidos españoles, que no parecen haber dejado sucesores.[26]

El estado de la inteligencia americana, por el contrario, como se demuestra en las cartas de Barros Arana o de Ros dirigidas a Gutiérrez, se distinguía por contrarrestar el abandono peninsular.

La nutrida correspondencia tanto de las cartas escritas por Gutiérrez (editado por Ernesto Morales en dos volúmenes en 1942) como propiamen-

25. *Op. cit.*, pp. 96-97.
26. Andrés Bello, *Obras completas*, *Temas de historia y geografía*, t. XIX, Ministerio de Educación Nacional, Caracas, 1957, p. 284. En la enumeración se le escapa a Bello el nombre del valenciano Juan Bautista Muñoz tan significativo para los estudios de documentación de la historia de América.

te su archivo epistolar (publicado por Raúl J. Moglia y Miguel O. García en siete volúmenes, 1979-1990) abunda en esta clase de informaciones fundamentales. Estas cartas sirven de fuentes esenciales para una reconstrucción de la vida literaria del Río de la Plata en el siglo XIX. Las observaciones sobre las sesiones y tertulias literarias, las descripciones detalladas de los concursos poéticos, en dos o más versiones de los múltiples corresponsales de Gutiérrez, el intenso movimiento de libros y las preferencias de lecturas de la época, las ediciones de nuevos libros y las reediciones de libros ejemplares, la suerte y desventura de algunas importantes bibliotecas privadas de la época, con indicación de los títulos de los libros o, por lo menos, de los más apreciados, las discusiones estéticas así como las polémicas y recepción de obras nacionales o extranjeras, son algunos de los aspectos de interés que se pueden entresacar de estas cartas. No menos importantes son los detalles sobre la venta y compra de imprentas u observaciones sobre la nueva función del periodismo como divulgador y populizador de las corrientes literarias y doctrinales de la época. Es decir, aquí se encuentra un material significativo sobre la producción y distribución de la literatura y sobre la formación de un nuevo público lector en América. El epistolario y sobre todo el archivo epistolario ofrecen además un material abundante para satisfacer algunas curiosidades como son las amistades, los rencores y las pequeñas envidias de los escritores. La vanidad excesiva que acompaña siempre a quien escribe se combina con esos gestos de amor propio o sincera amistad que hace de la literatura una red compleja del sistema social y cultural de su época.

Basta reproducir algunos apartes de las cartas de Sarmiento a Gutiérrez relativas a la aparición del *Facundo*, para revalorar la importancia de estas fuentes documentales para una historia social de la literatura:

> Remito a V. –escribe en carta fechada en Santiago de Chile el 24 de Julio de 1845 al "señor Juan M. Gutiérres"– el primer ejemplar del *Facundo* que ve la luz pública. A salido como una cosa infamemente tratada. ¿Quiere V. encargarse de analizarlo por el *Mercurio*, i decir que es un librote estupendo, magnífico, celebérrimo? Sin miedo de ofenderme diga en este sentido lo que le de la gana; soi tolerantísimo. Cuando más le permito que por no ofender mi modestia añada que es una producción indijesta, incorrecta y nauseabun-

da; pero nada más. Si qiere acerlo —continúa con su ortografía basada en la fonética americana, extremando las "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América" de Bello y García del Río–, qe se publique para la salida del vapor a fin de qe no alcanzen a salir las críticas qe aguardo de mis amigos de por acá. Esto es, el 30.[27]

Sin quejarse demasiado de la cierta reserva que guardó Gutiérrez frente a esta producción fruto de los excesos del "loco" sanjuanino, éste escribía una carta de agradecimiento fechada el 8 de agosto de 1845:

Escribió V. su salutación editorial en *El Mercurio* i se la agradezco. Si no fuera periodista yo ubiera creído qe la chanza era pesada pero como soi del *metier* comprendí que acia V. con el *Facundo* lo qe yo e echo tantas veces con otras cosas peores. No vaya V. a tener la falta de gusto de entrar en esplicaciones sobre este punto. Como criatura racional qe me creo, juzgo lo qe ai de verdad en su apreciación i esto me bastaría para ponerme mui ueco.

Y quince días después, lo exhortaba:

Vamos, déjese qerer. Le remito un cajón qe le entregará Peña, el cual contiene 170 ejemplares de mi Odisea, como se a complacido en llamarla V. por una admirable mezcla de afecto, convencimiento (i) e inofensiva ironía. Pero no importa; yo también la llamará desde aora mi Odisea, con más título a ella qe Omero, a qien como V. sabe la envidia póstuma (de) a venido a despojarle de tanta gloria unos veinte i cinco siglos después de su muerte.

Y en el párrafo siguiente hacía una relación de la distribución metódica de su Odisea de la Pampa: "Estos 170 los remitirá a Montevideo a alguno de sus amigos para qe asignándoles un precio *vendible* los aga circular donde convenga/ sin perjuicio de darme las cuentas del Gran Capitán. 29 mandados al jeneral Paz; sincuenta introducidos furtivamente a Buenos Aires; tantos regalados a los patriotas en place, etc., etc.". Y remataba: "Van tres en pasta para Varela, Echeverría, Rivera Indarte, los únicos

27. *Epistolario*, t. II, p. 5.

tres nombres de por allá qe me suenan al oído bien claros i distintos...", agregando otros datos e indicando a otros destinatarios.

La recepción del *Facundo* (o el "Fecundo", como alguien lo llegó a nombrar con desprecio), sin duda, no fue ajena a este tipo de incitaciones que el celo de Sarmiento propiciaba permanentemente. La urgencia era uno de los móviles: "Temo qe el *Facundo* ande rezagado por todas partes, escribía en la misma carta, i llegue fiambre i un poco descolorido, cuando las pasiones políticas resfriadas dejen verlo en todo su insignificancia." Sólo la miopía filológica y lingüística podría restarle a ese activismo desenfrenado de Sarmiento la significación que él tiene para la valoración literaria del *Facundo*. La simpatía y los arrebatos de hostilidad desconcertante de Sarmiento y la fuerza feroz de su prosa, instigaban siempre a la polémica, a la divulgación y a las insistentes provocaciones: su obra misma era fruto de ese espíritu polémico, divulgativo y provocador. El *Facundo* no sería nada sin su distribución y su recepción inmediata pensaba Sarmiento, y consecuentemente él movía todos los medios para poner de mano en mano –hasta las manos de un Guizot– una obra que "sobrepasa nuestra admiración", para decirlo con Borges. Recurrir a Gutiérrez que, al igual que el sanjuanino, estaba en el exilio, era recurrir a un crítico, pero también a un compañero de lucha y a un amigo (a un amigo, en fin, a quien alguna vez le recomendó sanamente: "trabaje con tino; duerma largo; joda mucho y diviértase qe el tiempo pasa i no debemos malograrlo"). A la tarea del crítico motivada aquí por una apremiante consideración política, no le fue del todo ajena una valoración que se movía entre un canon estético más o menos flexible y una imagen más o menos precisa sobre los deberes de la inteligencia americana.

Al margen de las circunstancias apremiantes, Gutiérrez desarrolló una labor paciente y sistemática que, igualmente, se puede rastrear en su epistolario. Un ejemplo sería suficiente. En él se puede trazar el itinerario de la elaboración de la *América poética*. La intención que lo guía, las fuentes de información y medios de consecución del material poético, biográfico y crítico, las apreciaciones de las personalidades literarias a quien se dirige –como a Bello, Olmedo, García del Río, Echeverría, Mármol o Juan Godoy– y en quienes encuentra un estímulo, un consejo o un dato

valioso, el largo período que invierte para hacer realidad esa publicación ponen de manifiesto la vocación continental de Gutiérrez, que guiará con mano segura su obra crítica de madurez. El rastreo de la elaboración de la *América poética* y su consecuente distribución y recepción, cuyas fuentes también se encuentran en ese epistolario, demostraría también como, a través del esfuerzo sostenido en ese intercambio epistolar, se fue perfilando con mayor precisión la idea inicial de la América hispana: una idea dominada por la unidad y la justicia.

El proceso de la gestación de esa obra de selección poética y su valoración estética fue ejemplar. Ella demostró, finalmente, para el mismo Gutiérrez y sus contemporáneos que recibían periódicamente los sucesivos folletos con una expectación manifiesta, que la *América poética* logró satisfacer una necesidad esencial. Es decir, como lo escribió un Félix Frías al manifestarle a Gutiérrez sus reconocimientos por la "feliz conclusión de la *América poética*", que ella afirmaba un sentimiento americano y ya era hora de conformarse "…con escribir en la lengua emancipada".

V

La obra crítica de madurez de Juan María Gutiérrez tiene su más significativa expresión en sus trabajos sobre la vida social y la literatura de la Colonia. Las pormenorizadas noticias biográficas y los extensos análisis literarios tanto de Pedro de Peralta Barnuevo, de Del Barco Centenera o Pablo de Olavide así como los breves y certeros trabajos sobre Juan del Valle Caviedes, Sor Juana Inés de la Cruz o Lavardén son representativos de estos estudios. Al período colonial dedica Gutiérrez otra serie de trabajos complementarios como el consagrado al teatro de Buenos Aires desde sus orígenes hasta la lectura de las tragedias *Dido* y *Argio* –las obras que consagraron el talento dramático de Juan de la Cruz Varela–, las investigaciones sobre la instrucción pública y desarrollo de la Universidad, sin descuidar los personajes centrales que animaron la Colonia como un Maziel o Vértiz y Salcedo. El interesante folleto de cincuenta y cuatro páginas dedicado a los *Orígenes del arte de imprimir en la América española* (1865) delata su viva atención por temas inéditos y significativos para los estudios

literarios: "No conocemos obra alguna, advierte Gutiérrez, que hable sobre la interesante materia de la tipografía hispano-americana, a pesar del atractivo y de la trascendencia social que pueda dársele a este género de indagaciones". Sin duda porque la excesiva atención que la historiografía americana mostraba por los sucesos políticos y la vagas generalizaciones (la descripción abrumadora de las campañas libertadoras y los cómodos ejercicios de inexactitudes de nuestro *fourdismo* criollo desvelaron a una buena parte de esa fatigosa historiografía continental) ahogaba el interés por materias sociales, culturales y económicas más concretas sobre las que también Bello insistía al criticar una investigación sobre la influencia de la Conquista española y el sistema colonial en Chile del joven Lastarria:

> Las costumbres domésticas de una época dada, la función de un pueblo, las vicisitudes, los desastres de otro, la historia de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestras minas, la justa apreciación de esa o aquella parte de nuestro sistema colonial, pudieran dar un asunto a muchas e interesantes indagaciones. No falta para eso materiales que consultar, si se busca con sagacidad o paciencia en las colecciones de los curiosos, en los archivos, en las tradiciones fidedignas, que debemos aprestarnos a consignar antes que acaben de oscurecerse y olvidarse.[28]

Es decir, que al rigor metodológico se debería agregar la modestia intelectual para empezar a inventariar con fidelidad nuestro pasado colonial.

La biografía servía de soporte a este primer esfuerzo histórico. En realidad, la biografía –que no tenía nada que ver con la que después ejercitó un Germán Arciniegas acomodado a la moda biográfica que impusieron los Stefan Zweig en Europa[29]– cumplía una función metodológica básica

---

28. Andrés Bello, *op. cit.*, p. 159.
29. El capítulo "Die biographische Mode" (en *Literatur und Massenkultur*, Francfort, Editorial Suhrkamp, 1990) de Leo Löwentalh ofrece una aguda crítica a ese género literario destinado al consumo de masas. En español son de anotar las observaciones sobre este tema del historiador argentino José Luis Romero, especialmente en su libro *Estudio de la mentalidad burguesa* (Madrid, Alianza Editorial) y del crítico colombiano Rafael Gutiérrez Girardot, en particular en su trabajo sobre la literatura colombiana en el siglo XX (Bogotá, Colcultura en *Manual de historia colombiana*, t. III).

en una historiografía incipiente y, por el otro lado, servía de vehículo de moralización en una democracia naciente, escrita en forma sencilla y animada como lectura destinada principalmente a las juventudes. En este último sentido se trataba de un ejercicio de la inteligencia secular y civil que buscaba liberarse de las hagiografías como modelo único de vida ejemplar. De este doble propósito surgen biografías como las de San Martín o Bernardino Rivadavia. En ellas acentúa Gutiérrez los servicios que prestaron al desarrollo de la democracia argentina. En particular, se detiene, como en el caso de la de Rivadavia, en señalar las acciones que como gobernante realizó en beneficio de la educación: erección de la Universidad, fundación de escuelas gratuitas bajo el sistema de Lancaster, creación de una escuela normal, etc.

Un propósito adicional guía las páginas sobre la vida y la obra de los poetas y soldados don Esteban de Luca y don Juan Ramón Rojas quienes "concurrieron con sus talentos al progreso intelectual del país, como miembros activos de las asociaciones literarias de Buenos Aires; uno y otro legaron a la posteridad un nombre simpático y sin mancha"[30]. El interés que ofrecen estos trabajos es complementario: el de entregar unos perfiles literarios, una especie pues de "cromitos" como bautizó cariñosamente a los suyos el cubano Manuel de la Cruz, que constituían un ejercicio propedéutico destinado a la elaboración de una historia general de nuestro desarrollo literario. Pero son las noticias biográficas y los juicios literarios de José Mármol, Esteban Echeverría y de don Juan de la Cruz Varela, los que constituyen un aporte más decisivo a los estudios de la literatura post-revolucionaria del Río de la Plata, noticias y juicios purificados todos ellos por la fidelidad a la amistad y por el recuerdo a los virtuosos ciudadanos víctimas de la dictadura rosista.

En la nota biográfica de Echeverría, que servía de prólogo a la compilación de las *Obras completas* del poeta, Juan María Gutiérrez no sólo informa sobre las aventuras del literato romántico, de su juventud alocada, de sus infatigables estudios en Europa y de la suerte azarosa de su significativa obra poética. En ese prólogo Gutiérrez establece una serie de relaciones

30. Juan María Gutiérrez, *Los poetas de la revolución*, p. 92.

que sobrepasa la disciplina preparatoria de las anécdotas. Resulta necio aquí preguntar por el santo patrono europeo (¿Taine? o ¿Sainte-Beuve? o tal vez ¿Sainte-Beuve? o ¿Taine?) que inspiraba sus acertados juicios críticos, como si siempre una observación penetrante de un hispanoamericano tuviera que ser resultado fatal de la transcripción de algún modelo europeo. La lectura de estos críticos europeos u otros como Madame de Stäel o Cousin o Villemain, que en efecto la había hecho Gutiérrez, no sólo no le resta originalidad, sino que esa caza de fuentes –que en general desemboca en el "Génesis"– apenas puede explicar la especificidad y los verdaderos determinantes de la obra crítica de Gutiérrez.

El acento sobre el carácter enfermizo de Echeverría que hace el crítico Gutiérrez, a manera de ejemplo, hacía parte inherente del aliento creador del poeta de *La cautiva* motivado por experiencias históricas que también conocía el ciudadano Gutiérrez. El dolor de Echeverría era susceptible de una explicación que atajaba la apelación a la irracionalidad. Gutiérrez no reduce la enfermedad crónica de Echeverría a una eventualidad vital, a un mero desequilibrio emocional, sino que destaca en ella lo que hay de significativo como experiencia histórica, haciéndola así viable para el análisis literario. La prolongando hipocondría de Echeverría –rastreada en sus pormenores en las páginas inéditas y autobiográficas del propio poeta– da lugar a un seguimiento de ese padecimiento singular. "Siendo para él el mundo real una cárcel y una perpetua tortura –comenta Gutiérrez–, fraguábase en la fantasía otro poblado de visiones y de seres imaginarios en quienes infundía sus aspiraciones y se personificaba el mismo". Y sostenía en seguida: "Su poema 'Elvira', escrito en la época a que nos referimos (esto es, 1832), tiene por único concepto el triunfo de las fuerzas funestas del mal sobre las aspiraciones legítimas a la felicidad"[31].

La aparición de *Los consuelos* en cuyos poemas se revela la madurez poética de Echeverría, no está libre de estas relaciones entre el padecimiento del poeta y la sublimación literaria. Una larga serie de causas habían producido "... en nuestro poeta una especie de convalecencia física y moral,

31. Juan María Gutiérrez, en prólogo a *Obras completas* de Esteban Echeverría, Buenos Aires, ediciones Antonio Zamora, 1972, p. 26.

cuyos síntomas más aparentes eran la resignación y la paz de conciencia; y con la sonrisa de un justo reapareció en la sociedad trayendo en su mano, como resto precioso de una tormenta y de un naufragio, el libro inmortal de *Los consuelos*". Y agrega: "Denominaba así a esa colección de fugaces melodías (según una modesta nota escindida entre sus páginas) porque aliviaron su amargura en una época funesta de que no se conservaba más que una imagen confusa". Su padecimiento era también el padecimiento de la Argentina bajo Rosas, y en su poema quedaba plasmado el trasunto de la situación de un país que había conocido los suplicios del infierno. Y por eso se pregunta Gutiérrez. "¿Qué era éste, por entonces, sino una víctima martirizada, descontenta y quejosa de lo pasado, resignada a la fatalidad de lo presente, y esperanzada en los secretos del porvenir? ¿Qué son Los *consuelos*, sino el trasunto y la personificación de estos mismo dolores y esperanzas?".

Se queja Gutiérrez, con razón, de la crítica de "gaceteros" que acompañó al acontecimiento literario de la publicación de *Elvira*. La recepción inmediata de *Los consuelos*, dos años más tarde, y pese a haber sido aceptado como "el eco de sentimiento común y de verdadera revolución" de sus versos, tampoco estuvo a la altura del suceso: mujeres en busca de las páginas de amor, hombres maduros detrás de reconocer un hecho histórico que habían presenciado, y los jóvenes improvisados recibiendo con entusiasmo esos versos inesperados en lengua española. Sin embargo, y como suele ocurrir, la crítica de "dimensiones infinitesimales" se impuso, sin lograr destacar en esos versos lo renovador, la verdadera significación americana de esa colección lírica. Echeverría mismo advertía la apatía crítica y el facilismo insípido y melancólico de los "gaceteros" de su época.

Esto le motivaba al poeta un malestar constante, nos informa Gutiérrez. Pues, en efecto, de "dimensiones infinitesimales" no fue sólo la crítica literaria, sino también la crítica política y cultural ejercida por escritores de oficio que ofendían la inteligencia y el talento cada vez que redactaban una línea. Contra ello, luchando contra ese enanismo literario noche y día, concluye Gutiérrez, se levantaba la irritación del poeta romántico: "Su cartera… estaba atestada de protestas, bajo todas las formas, contra los hechos sociales y políticos, que no podía condenar en público, pero que

merecían un examen imparcial y severo o una elocuente condenación en nombre de la buena doctrina, del patriotismo o de la ciencia". Y justificándose a sí mismo como editor de las obras de Echeverría, concluye: "…un sentimiento de más alcance la inspiraba, porque se dolía que, invocando el saber y el talento, tomasen la pluma los extraños para ilustrar al país y burlaran esta misión que nadie les imponía, contribuyendo, por cálculos sórdidos, a oscurecerlo y a disculpar por último, los errores de los malos gobernantes. Algunas de aquellas protesta silenciosas de Echeverría –remata con ánimo vindicativo– serán, desde la aparición de sus obras completas, una venganza póstuma de muchos de sus tormentos morales".

VI

"¿No es el Perú la patria de los específicos?". La pregunta flota en el aire pomposo de la vanidad nacional peruana. En realidad, es una pregunta que contiene una afirmación que se vincula a su tradición colonial. La sociedad ceremoniosa e inusualmente lujosa que prosperó al contacto con la riqueza minera, ha producido una rica cultura literaria que va desde los *Comentarios reales* (1609) del Inca Garcilaso hasta la obra poética de ese otro producto de tensiones culturales, César Vallejo en este siglo. En la época barroca, esto es, en el siglo XVII y hasta mediados del XVIII, en el que la cultura colonial limeña conoció un vivo esplendor, se destacaron dos figuras que aparecen contrapuestas, a saber, la del letrado erudito y ceremonioso Pedro de Peralta Barnuevo y la del poeta satírico y truhanesco Juan del Valle Caviedes.

El extenso estudio de Pedro de Peralta emprendido por Juan María Gutiérrez no puede pasarse por alto al hablarse de su obra. Su biografía detallada le sirvió de pretexto al crítico romántico para adentrarse en el corazón de la vida colonial americana (dejamos aquí de lado la consideración de otros trabajos coloniales de Gutiérrez como por ejemplo el excelente y extenso estudio sobre el poema épico-narrativo *La Argentina y la conquista del Río de la Plata* del arcediano catequista don Martín del Barco Centenera, pues se haría sumamente extenso considerar a todos y cada uno de sus trabajos. Baste, pues, el análisis sobre Peralta como representativo de su labor).

El gran letrado colonial, cosmógrafo y matemático, da la medida ejemplar de la sabiduría literaria de su época y de las ilusiones presuntuosas de su ciencia de extramuros. Claro que su vanidad estuvo bien fundada, pero el doctor don Pedro de Peralta Barnuevo no encontró el ambiente propicio para desarrollar fructíferamente su talento, y como "colonizado", advierte Gutiérrez, apenas pudo destacarse con brillantez en medio de sus coterráneos y ofrecer una decorosa presencia ante los extranjeros advertidos de tal singular ingenio. Sin duda su curiosidad científica y su talento innegable desbordaban las márgenes mezquinas de la Lima barroca, pero ese fue su escenario y a él consagró todas sus virtudes y todos los defectos mismos de su saber acumulativo, ecléctico y, en el fondo, incómodamente escolástico. Pedro de Peralta no fue un literato vulgar ni pueril. El medio social halagó su vanidad, fundada en su capacidad inventiva, y fomentó en él una reverencia a su figura de literato de corte, agraciado y ambicioso.

> El doctor Peralta –sostiene Gutiérrez–, que a fuerza de levantarse con orgullo sobre la masa viva de su pueblo, perdía en espontaneidad tanto como ganaba en formas solemnes, frías y vanidosas, se ha hombreado sólo con los suyos, con los Reverendos Padres lectores de los grandes conventos, con los Maestros de la Universidad, con los empleados superiores y los tertulianos de los virreyes, cuando alguno de éstos, como Castel dos Rius, era aficionado a las musas y las hospedaba en el palacio.[32]

Porque estos poetas barrocos, que ostentaban con sumo orgullo el no saberse "ingenios necesitados", sino altos funcionarios públicos que se consagraban en la corte gracias a su inteligencia y agudeza, encontraban en estos sectores privilegiados coloniales su ambiente propicio. Los sectores palaciegos constituían su ámbito y su palco y ellos pagaban la cuota de presunción por las alabanzas de los letrados: "Los advenedizos enriquecidos con el comercio, los nobles perezosos de espíritu, los notables, en fin, que aspiraban a participar del lustre que en toda época y en todo lugar comunica el talento cultivado, abrían sus mansiones a sabios condecorados y se convertían en Mecenas, a condición de recobrar en

32. Juan María Gutiérrez, *Escritores coloniales americanos*, p. 43.

incienso y alabanzas inmerecidas el valor de la protección dispensada con su influencia y con su dinero".

El cuadro vivo de esta sociedad cortesana virreinal satisfecha de sí misma y confiada de sus propios privilegios es presentado en las páginas de Gutiérrez con un vigor descriptivo, atento a los detalles seductores y disientes, a los matices encantadores y repulsivos que animaban la vida de la Lima de principios del siglo XVIII. En los propios textos del poeta Peralta, portento de ciencia y arte literario que lo semeja al mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, Gutiérrez descubre ese espacio social que es digno de atención. Las creencias religiosas, la historia de la educación, el comercio de las ideas teológicas y científicas y el papel central de la Universidad forman un todo con la obra literaria. Ella no es un mero reflejo de esa sociedad consagrada a sus propios sentimientos de superioridad, ella más bien participa de un complejo y rico juego de correspondencias. Por una parte, la literatura es una parte de esa vida social colonial, que se manifiesta casi exclusivamente como un ornamento seductor y áulico al que se le dota de una poderosa fuerza de legitimación. Pero por otra parte, descubre o tal vez sólo deja entrever con su peculiar habilidad la ficción de esa misma realidad, aun en el mismo acto de consagrarla como el mejor de los mundos posibles. Luz y contraluz de esa sociedad ornamental y prejuiciosa, la literatura barroca cumplía, según Gutiérrez, diversas funciones y el literato culterano y conceptuoso, de suyo atildado completaba ese juego de salón.

Pero el literato se constituía en un elemento complementario de una manera singular. Halagaba al magnate, pero al mismo tiempo se halagaba a sí mismo por encima del asunto tratado. Si su tema estaba determinado de antemano, por ejemplo la ocasión de una fiesta oficial, una conmemoración doméstica de algún notable o la celebración de un certamen impuesto desde Madrid, el hombre de letras se reservaba para sí un sentimiento irreductible de autoestimación que definía el sello característico de su arte. De esta manera la literatura barroca, y sobre todo la literatura barroca colonial, encontraba en el poderoso y sus incuestionados títulos y cultivados placeres, su tema favorito, pero se guardaba, gracias a su explícito "desafío a la inteligencia de los no cultos", un margen de libertad en el que ejercía una soberanía espiritual indiscutible.

Tema y forma expresiva, reconoce Gutiérrez, se entrelazan en un todo. La excelencia de los señores se correspondía a la excelencia poética, aun allí, como anota Picón-Salas para el arte barroco, en donde "la vanidad del elogio queda salvada por lo peregrino de la expresión". El sentimiento de vanidad que las inspira está cifrado en la superioridad irrecusable del elogiado o en la presunta o real magnificencia del asunto tratado, hallando el poeta en la expresión barroca, valga decir, en el gongorismo, un canon propicio que armoniza los méritos del adulado y el motivo con la complejidad retórica del adulador.

Aplaudir, celebrar, exaltar, admirar los gozos de los superiores por su origen y su belleza, por su riqueza y su talento, por sus actos heroicos y sus gestos de circunstancia, constituye el núcleo central de la literatura barroca americana. Su expresión predilecta es por ello mismo la poesía épica, deduce Gutiérrez del mismo Peralta, en donde el brillo de la acción narrativa representaba adecuadamente el origen lustroso del héroe y sus hazañas inmortales. Y a esto, agrega Gutiérrez tomado de la mano de las doctrinas estéticas de la *Lima fundada* –que con la *Historia de España vindicada* y *La relación del gobierno* de Castel Fuerte son los principales libros de Peralta Barnuevo– se debe su característica concepción de la imitación y la armonía. "Imitación y armonía son como los dos polos sobre que gira la máquina épica". "La primera es el ornamento de la verdad histórica, y también la fábula; la segunda crea los episodios amorosos, las prosopopeyas o representación de los dioses o sujetos morales", las figuras y alegorías; de manera que resumiendo esta doctrina en una sola frase, la imitación es imagen de la acción humana, representación de los sucesos que forman como un cuerpo del poema, mientras que la alegoría es el sentido o el alma que lo contiene".

Doctrina estética que lleva a Peralta a exaltar la hazaña de Pizarro, logrando así cantar el colono ilustrado, en un himno de gratitud, los horrores de la conquista. En su obra *Lima fundada*, el poeta peruano eleva al colonizador peninsular un canto perenne en el "templo mental de la inmortalidad". Al héroe mezcla su sentimiento de piedad católica, sin que al culto idolátrico de su fe religiosa añada una nota de especial interés: "Esa fe es la católica, afirma Gutiérrez, exaltada como en la conciencia de un inquisidor, pueril como en la de una beata; materializada, pintoresca,

ataviada con todas las galas de una capilla consagrada al culto de Santa Rosa". Fustiga Gutiérrez la candidez y puerilidad con que Peralta legítima la conquista –sin considerar las lecciones de indignación que nutren las obras de predecesores como un Ercilla o el Inca Garcilaso, sin consideración tal vez ni siquiera a Cieza de León o el padre Acosta– viendo en Pizarro un enviado cuasidivino, revestido de una autoridad real, para quien América es una promesa tentadora. Y no contento con ofrecer al conquistador a cambio de su civilización sus pobladores, todo el oro, la plata, los tesoros, las piedras preciosas, frutos, aves, flores y vida, "…en fin, este cielo terrenal que se llama América", le ofrece más: "…tuyo será como te lo ofrezco, cuando disipes las tinieblas y canten sus moradores tu gloria como se canta en el cielo".

En el gongorismo endémico de Peralta todo es sublime, grandioso, elocuente, marcado por el sello del valor y el arrojo que convierte en inmortal el alma elevada en esos cuerpos sanos, jóvenes, bellos y privilegiados. Nada desmiente su estilo sobrecargado, artificialmente oscuro y forzosamente pesado. Sin embargo, la obra de Peralta ilumina una parte de esa vida de corte y se sustrae, de alguna manera, de la condena general que hace Gutiérrez de la literatura colonial americana como "un jardín de letras eruditas, escolásticas y amaneradas". Los juicios de Gutiérrez sobre el arte barroco americano no podían sustraerse de su componente liberal, pero ello es apenas un indicativo de sus apreciaciones. Pero ello no basta para poner de presente una supuesta incomprensión del arte gongorino por parte de Gutiérrez. También el norteamericano Irving A. Leonard en su notable libro *La época barroca en el México colonial* (1959), hace permanente énfasis en los vanos juegos de artificios en que se expresaba el ingenio criollo. Glosas, acrósticos, ecos, doble ecos, poesías retrógradas, centones y paranomasias eran los sutiles modos de versificar diestramente ripios y ocurrencias que se confundían, en una sociedad engolada y conceptuosa, con la verdadera poesía[33]. No menos enfático resulta un historiador como Raúl Porras Ba-

33. Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, 3ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

rrenechea, quien se ve obligado a recurrir a parecidos juicios al referirse a la historia que caracterizó al Perú barroco:

> La historia de la ciudad con su fausto naciente y sus conmemoraciones domésticas de duelo o júbilo, o la historia del convento, con sus varones modelos de piedad o con sus monjas extáticas, acapararán toda la atención histórica, bendita o pueril. La historia se hará erudita y minuciosa, fragmentaria y curiosa, retórica y cortesana, y con una artificiosa tendencia panegírica… se intensifica el interés por lo raro, lo exótico, lo curioso y lo "peregrino".[34]

Al margen de esta pomposidad erudita, que describe con detalle Gutiérrez, vivió un poeta extravagante, amigo de los versos satíricos y chistosos, que frecuentaba la otra Lima de las tiendas baratas, los mentideros, las plazas de mercado y las casas de vecindad. El poeta de la Ribera, Juan del Valle Caviedes, representaba la otra cara de la vida social en el barroco. Si lo entendía el vecino, eso le bastaba. El no requería de los actos extraordinarios oficiales u oficiosos para acometer un verso. La ocasión era siempre propicia a la observación descarada y a la burla implacable. De las grandes acciones de gobierno, solo advertía el aumento del costo de vida. Las calamidades públicas eran los padecimientos constantes: hambre, ignorancia, malevolencia, superstición. A los cometas los tomaba como fenómenos naturales –como lo hacía con cálculos astronómico Sigüenza en México– y de los temblores de tierra anotaba su fuerza destructiva: ni unos ni otros eran anuncio de la cólera divina. La vida oscura y anónima se cantaba en versos livianos para ser fácilmente aprendidos de memoria. Y son éstas las características que destaca Gutiérrez en el poeta peruano. Caviedes representaba a uno de los extremos de la sociedad barroca, porque en verdad, esa sociedad estuvo escindida, desgarrada, constitutivamente, en dos sectores irreconciliables.

El ambiente cortesano, señorial y virreinal componía la cúspide que apenas reconocía la existencia del otro sector que era su sustento material,

34. Raúl Porras Barrenechea, *Mito, tradición e historia del Perú*, 2ª ed., Lima, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1969, p. 64.

sobre un pueblo pues, sin privilegios, de origen racial equívoco, compuesto de todos los matices del color pardo. Estos dos espacios definen a Peralta y a Caviedes. Allí no había espacios medios (y, por supuestos tampoco literaturas que lo expresaran), porque no había sectores medios o burgueses en la población. "El conjunto fue, pues, una sociedad barroca –caracteriza el historiador argentino José Luis Romero a las ciudades hidalgas de Indias de estos siglos– escindida en privilegiados y no privilegiados, en gente que llevaba un estilo de vida noble y gente que no lo llevaba, en la que los últimos arrastraban su inferioridad y miseria y los primeros ostentaban su distinción y su arrogancia. Separados, la superioridad de la hidalguía indiana brillaba sin sombras"[35].

La literatura del barroco se movía dentro de los extremos de esa sociedad, aun en personas como la poetisa Sor Juana Inés de la Cruz. El laberinto de las palabras acaso lograba entrever la crisis de esa misma sociedad. Si los poetas no podían prever una transformación radical, sí por lo menos podían anticipar una crisis interna de la misma. El barroco gongorino había fomentado no sólo el arte de las sutilezas presuntuosas. Y fue en este contexto en el que se destaca el descubrimiento que hace Juan María Gutiérrez del poeta Juan Caviedes. Gutiérrez no se limita a repetir los ataques al gongorismo del preceptista Francisco Cascales, en sus *Cartas filológicas* (sobre todo compárese con la "Epístola VIII"), en donde el atrevimiento del español se limita al comentario del abuso literario de las imágenes poéticas: "¿Qué otra cosa nos da el *Polifemo* y *Soledades* y otros poemas semejantes, sino palabras trastornadas con catacresis y metáforas licenciosas, que cuando fueran tropos muy legítimos, por ser tan continuos y seguidos unos tras otros, habían de engrandar oscuridad, intrincamiento y embarazo?"[36]. El acento en el ambiente social en que se mueve el poeta y la reconstrucción de ese mismo ambiente social, que ignora Cascales al juzgar a Góngora, son decisivos para la comprensión y

35. José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, 2ª ed., Buenos Aires, Siglo XXI, 1977, p. 74.
36. Madrid, Ediciones de La Lectura, 1930, pp. 180 y 181.

significación de la obra literaria de un Caviedes[37]. No se trata en el caso de Gutiérrez de una mera protesta académica, sino de una revaloración moderna de esas expresiones literarias que la posteridad no había reparado ni siquiera en su existencia.

La atención, que en su caso constituye un descubrimiento del poeta satírico Juan Caviedes, tuvo un doble valor. En su trabajo Gutiérrez logra llamar la atención sobre esas composiciones ligeras, alejadas de la pompa culterana, esto es, sobre un poeta que "…con admiración nuestra, y en prueba de su buena índole de sus juicio, escapó más que ninguno otro de sus contemporáneos, a la peste del concepto y de la erudición traída de los cabellos". Y, sobre todo, busca dar un lugar privilegiado a este mero "coplero chabacano" de equívoca extracción, guiado por el sentido común y dotado de un ingenio lleno de frescura y perspicacia: él recreó "…una rara mezcla de desnudeces y de sucios chistes, de juguetes inocentes, de epigramas mordaces, de crítica severa, de quejas amorosas, y de afectos de un alma contrita, expresados a veces en lenguaje digno del sentimiento que los inspira"[38]. La revaloración de Caviedes, un verdadero diente incisivo del parnaso barroco, tuvo, pues, un doble signo: se trató de una especie de exhumación filológica (aunque ya antes Unanue había adelantado un paso en esa labor) de la que reparó Ricardo Palma, y de otra parte, de

37. La comprensión de esta contribución de Gutiérrez todavía es escamoteada por los estudiosos de la obra de Caviedes. Bastan tres ejemplos. En la edición de las *Obras completas* (Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1984) del poeta limeño, el norteamericano Daniel R. Reedy pasa por alto la perspectiva crítica de Gutiérrez, sólo aludiendo a las inexactitudes biográficas en que incurre: tarea fácil después de la publicación de los documentos que del poeta hizo Lohmann Villena en el siglo XX. El crítico italiano Giuseppe Bellini, en su artículo "Actualidad de Juan del Valle y Caviedes" (*Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, Caravelle, Nº 7, 1966, Université de Toulouse) no sólo no percibe que lo que él mismo dice lo dijo ya Gutiérrez, sino que lo cita, después de Menéndez Pelayo, desfigurando la auténtica simpatía que despertaba en el crítico porteño el poeta barroco. Y, por último, el total silencio que guarda de la obra del colonialista Gutiérrez el mismo historiador peruano Guillermo Lohmann Villena en sus (por otra parte muy sugerentes) trabajos sobre Caviedes, Peralta y Olavide, publicados así: "Un poeta virreinal del Perú: Juan del Valle Caviedes", *Revista de Indias*, Nº 33-34, 1948 y los dos restantes en el libro *Pedro de Peralta. Pablo de Olavide*, segunda serie, Editorial Universitaria, Lima, 1964.
38. Juan María Gutiérrez, *Escritores coloniales americanos*, p. 281.

un auténtico redescubrimiento literario del que todavía no parece darse cuenta casi nadie, al darle una reinterpretación enriquecedora al valor de estos versos de singular factura. Los estudios que se han consagrado en este siglo al poeta o la misma edición crítica de la obra de Caviedes de Daniel R. Reedy para la Biblioteca Ayacucho (1984) no rebaten, sino por el contrario confirman lo que con sus precarios medios observó con atención y certeza Gutiérrez.

VII

La obra crítica y de historiografía literaria desarrollada por Juan María Gutiérrez estuvo acuñada por las categorías, los temas y los motivos de la historia romántica del siglo XIX. Los conceptos empleados, los temas dominantes y la metodología escogida se dirigían ante todo contra los preceptos estéticos que imperaron en la cultura colonial y en buena parte contra los dogmatismos de nuestra Ilustración apurada. Ella compartía la frase de Thierry citada por Bello, en su escrito “Modo de estudiar la historia”: “Hoy no es ya permitido escribir en el interés de una sola idea. Nuestro siglo no lo quiere; exige que se le diga todo; que se le reproduzca y se le explique la existencia de las naciones en sus diversas épocas, y que se le dé a cada siglo pasado su verdadero lugar, su color y su significación”[39]. La determinación del hecho individual y la búsqueda del sello americano que lo particulariza dentro de la historia universal, creaba una tensión sugerente. El espíritu crítico se dirigía, de una parte, a destacar lo específico de un autor, de un proceso o de una institución, y de otra parte, a encontrar un sentido interno a ese esfuerzo creativo en la vida nacional o continental. Este doble afán, individualizador y teleológico, se veía acompañado en el caso de Gutiérrez de una exposición histórica detallada y representativa del asunto tratado, en la que la expresión se ponía al servicio tanto de la claridad como de la simpatía comunicativa. Se buscaba informar e inspirar, entender y hacer partícipe de ese saber dominante en Francia después de

39. Andrés Bello, *op. cit.*, p. 231.

la Revolución de 1848[40], Gutiérrez no busca esa fijación del pasado, por el contrario: es la imagen fluida de esos diversos pasados que se conjugan en el presente dentro de un generoso panorama continental, acentuando más la comunidad universal de intereses literarios y filosóficos que exclusivismo nacionalista, el rasgo más sobresaliente de su historiografía literaria. Aún más, su historiografía acaso se podría acercar a la del inglés Arnold Mathew, ciertamente, no en su tendencia antiburguesa, sino en el acento social que la caracterizó.

La historia guarda una secreta intención libertaria –y entonces tal vez habría que condenarles a estos hombres su exceso de optimismo–, que sin duda no es providencial, sino que tiene que ser forjada por la voluntad férrea de un pueblo que busca su propia expresión. El hombre de letras, sin que aquí domine una idea aristocrática del privilegio, tiene una responsabilidad ineludible en esa causa de la libertad americana. Él debería demostrar además de talento persistencia, paciencia, crítica fundada, modestia, sana emulación, inquietud sincera y tanta buena voluntad y valor civil como exigiera esos duros tiempos –todos han sido duros tiempos– de la vida hispanoamericana. El aislamiento provinciano, el fanatismo religioso, las costumbres bárbaras (no en un sentido racista), las tradiciones perversas, el analfabetismo del pueblo, la simulación ostentosa del saber, la indiferencia culpable eran apenas algunos de los hábitos que se entremezclaban para impedir el desarrollo sostenido de nuestra emancipación. Al intelectual republicano le correspondía contrarrestar ese lastre: y lo supo hacer, como lo demuestra la obra de Gutiérrez.

No es extraño por eso que fuera apostrofado beatamente como anticlerical e hispanófobo –"enemigo de España" y "volteriano empedernido"– como lo califica el sumo pontífice de las letras peninsulares del siglo XIX Marcelino Menéndez y Pelayo. Los calificativos eran sólo producto del mismo fanatismo que él condenaba. España era España,

40. Una contribución notable al estudio de la historiografía literaria europea en el sigloXIX la ofrece el artículo de Peter Uwe Hohendalh, publicado en *Bürgertum im 19. Jahrhundert. Deutschland im europäischen Vergleich*, t. 3, editado por Jürgen Kocka. Munich, D.T.V., 1988.

hipnotizada con la imagen obsesiva de un pasado glorioso que agigantaba sus propios padecimientos. Lo había señalado en su discurso juvenil en el Salón Literario de 1837 –que coincidía en sus líneas generales con el de Lastarria de 1842 o el de Varona de 1880– y lo reiteraría en las *Cartas de un porteño* en 1876, pocos años antes de su muerte, al rechazar el nombramiento como miembro "correspondiente extranjero", de la Academia Española de la Lengua. Cierto que se podría exceptuar a un Blanco White (al Blanco White de *Letters from Spain*, 1822) para mencionar un crítico de la España monarquista y tristemente inquisitorial. Pero el sordo exilio del escritor sevillano confirmaba lo que no se estaba dispuesto a admitir: la tiranía inquisitorial y el despotismo monárquico. La Iglesia católica y la monarquía española eran los promotores de todas esas incomprensiones, del estado de postración que avergonzaban a toda inteligencia liberal ilustrada. Gutiérrez aspiraba a hacerse copartícipe de una plenitud de la vida americana que se oponía a esa herencia.

Ricardo Rojas se contentó con dejar una imagen desteñida de su compatriota Gutiérrez: "Gutiérrez es uno de nuestro escritores más cultos –escribe– pero también de los menos originales. Carece de imaginación creadora, de pensamiento sintético, de emoción comunicativa. No ha creado un personaje, una fábula, una teoría...". Carente de "la potencia evocadora del gran historiador, ni la aptitud sintetizadora del pensador de raza –remata– su vida fue por ello una continua abnegación, acto sublime de caridad intelectual"[41].

En otros términos, que Gutiérrez, al carecer del patetismo descompuesto de "la potencia evocadora" y de la gesticulación aparatosa de los "pensadores de raza" (nunca, creo, Gutiérrez pretendió exhibir un *pedigree* que lo acreditara de una raza cualquiera), no pudo satisfacer al autor de la historia *nacionalista* de la literatura argentina. Porque en este caso la modestia intelectual de Gutiérrez –que implica precisamente por ello una ejemplar fundamentación científica de los estudios literarios– no tiene nada que conceder a la monumentalidad precaria y oportunista de

41. Ricardo Rojas, *La literatura argentina. Ensayo filósofico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, Los Proscritos, t. II, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1925, pp. 1055-1056.

Rojas. En cualquier caso, no resulta extraño que sólo hasta hace poco tiempo se mire la obra de Gutiérrez, esto es, ese "acto sublime de caridad intelectual" con una comprensión más acertada[42].

> Y si se quisiera expresar cuál es el fundamento de su originalidad y de su gloria –escribía ya, con todo, años antes con justicia el uruguayo José Enrique Rodó en su estudio sobre el crítico argentino–, se diría: fue el estudioso desinteresado, en una generación de combatientes y tribunos; fue, en ella, el que se mantuvo fiel hasta morir al sueño literario, concebido antes de la juventud, inmune entre los afanes de la edad madura, acariciado todavía con el amor de la vejez: a modo de la primorosa flor silvestre que, escogida en el paseo de la mañana sirve de embeleso a todo el día y queda aún fragante, por la noche, junto al libro que se cierra para dormir.

Su consigna fue, como una vez le escribió a Alberdi: "Trabajar, trabajar; que suden la frente, y el brazo, y la prensa". Su intensa labor puede compararse sin duda con la de los críticos y estudiosos de la literatura como Andrés Bello, Gabriel René Moreno, J.M. Torres Caicedo o Manuel de la Cruz en el siglo pasado, y a los sucesores de esa tradición en el presente como la del mismo José Enrique Rodó, Mariano Picón-Salas, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, para mencionar sólo los más destacados. Esto es, escritores que tuvieron un conocimiento universal de las letras y supieron expresar con elegancia, cosmopolitismo y saludable ironía las demandas de la patria americana. Escritores marcados por la pasión por la belleza y por un amor a las pequeñas y grandes cosas de la literatura. Con expresión clara, desdeñaron el mal gusto, el fanatismo y las tentaciones de oportunismo. Tal vez se vieron demasiado abrumados por las exigencias del público fácil, novelero y sentimental. Pero un irrevocable magisterio pedagógico y estético, libre de charlatanería e improvisación, acompañó

42. Dentro de los estudios más recientes sobre la obra de Gutiérrez se destacan los de María Schwewstein de Reidel, Ernesto Morales, R.A. Arrieta, Gregorio y Félix Weinberg y Beatriz Sarlo. En su época se escribieron páginas perdurables como las de Alberdi, Cané, Vicuña Mackenna, Torres Caicedo. Los primeros acercamientos biográficos de Antonio Zinny y Carlos M. Urien conservan aún un valor documental innegable.

siempre sus mejores páginas. Pues nunca saltaron por encima de la sombra de su presunta genialidad. Y como la de todos ellos, fue la de Juan María Gutiérrez una vida alerta y activa, oportuna y ejemplar.

Juan G. Gómez García

AGRADECIMIENTOS

Para la elaboración de este volumen conté con el estímulo y las orientaciones del profesor Rafael Gutiérrez Girardot de la Universidad de Bonn. El oportuno envío de los siete volúmenes del *Epistolario* de Juan María Gutiérrez por el presidente de la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso Argentino, así como algún material suministrado por el profesor Luis Alberto Romero, han sido de una gran ayuda.

J.G.G.G.

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

Este volumen ofrece una antología de la obra crítica y de los estudios históricos e histórico-literarios de Juan María Gutiérrez. Los estudios sobre literatura de las épocas colonial y posrevolucionaria constituyen el cuerpo central de esta selección. A ellos se agregan el texto sobre la elocuencia y la poesía indígena, su discurso juvenil en el "Salón Literario" de 1837 y su carta de respuesta a la Academia Española de la Lengua en 1876, rechazando el nombramiento como miembro "correspondiente extranjero". De los estudios, que hoy pueden ser clasificados dentro de la historia social de la literatura, se ha optado por seleccionar: *Orígenes del arte de imprimir en la América española*, "La Sociedad Literaria y sus obras", la "Advertencia" a su importante libro *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, y las biografías de Rivadavia y Vértiz.

Sólo cuatro textos, "Prólogo de la primera edición de la *América poética*", "Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza", "Orígenes del arte de imprimir en la América española" y "De la poesía y la elocuencia de las tribus de América", han sido tomados de su edición original. En estos casos, la ortografía se actualizó, respetando la puntuación. Los otros textos se han tomado de las ediciones más confiables que se han tenido a disposición, anotando al pie de página la fuente correspondiente. Se han conservado las notas aclaratorias de Juan María Gutiérrez y las de Gregorio Weinberg. Estas últimas van colocadas entre corchetes y con las iniciales del editor. Las notas indicadas con asterisco (*) son de Juan Guillermo Gómez García.

B.A.

DE LA POESÍA Y ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA Y OTROS TEXTOS

DISCURSO EN LA INAUGURACIÓN DEL SALÓN LITERARIO EL 23 DE JUNIO DE 1837*

FISONOMÍA DEL SABER ESPAÑOL CUAL DEBA SER ENTRE NOSOTROS

Señores:

ALZAR LA VOZ en medio de vosotros no era tal vez misión de un hombre nuevo. La palabra que no persuade y convence en materias de saber y de estudio, parece que resuena más poderosa en nuestros oídos, cuando nace de los labios de un hombre que el tiempo ha sazonado. El respeto y el amor hacia la persona que exhorta o alecciona, son sentimientos de que debe estar embebido el ánimo del que escucha. Siempre que la fantasía me representa la imagen material de aquellos genios beneméritos de la humanidad, que descubrieron verdades, introdujeron leyes nuevas en el mundo de la inteligencia y predicaron sus doctrinas, es bajo la forma de un hombre encanecido, de sentidos debilitados, de frente impasible, y hermoseada con aquellas rugas, que más son cicatrices de las heridas del alma, que huellas de los años, según la expresión de un gran poeta.

Yo vengo aquí, no confiado en mi capacidad ni en mi suficiencia: cedo a las instancias de un amigo, cuyas generosas esperanzas y miras sentiría ver malogradas, si se equivocó al encomendarme este corto y modesto trabajo.

---

* *El ensayo romántico*, selección de Adolfo Prieto, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, pp. 29-41.

Por poco que meditemos acerca de los elementos que constituyen un pueblo civilizado, veremos que las ciencias, la literatura y el arte existen a la par de la religión, de las formas gubernativas; de la industria, en fin, y del comercio, que fortalecen y dan vigor al cuerpo social. Aquéllas son como el pensamiento y el juicio; éstos como el brazo y la fuerza física, que convierte en actos y hace efectiva la voluntad. Las ciencias y la literatura viven en la región de las abstracciones, y se dignan de cuando en cuando descender hasta la tierra, cargadas de ricos descubrimientos, ya para mejorar nuestra existencia material, ya para revelarnos derechos que desconocíamos, ya para aligerar los padecimientos del corazón, ya para perfeccionarlos. Para *perfeccionarnos* ¡Señores!… Para levantarnos paso a paso al sublime y misterioso puesto que la Providencia reserva al hombre para más remotas y venturosas edades.

Pero ¿de qué servirán estas palancas de la perfectibilidad si no se aplican dentro de la esfera de su acción? ¿De qué nos serviría la brújula si no tuviéramos mares que surcar? ¿De qué la palabra si careciésemos de ideas? La historia general filosófica ha demostrado que cada pueblo debe, según sus necesidades, según su suelo y propensiones, cultivar aquellos ramos del saber que le son análogos: que cada pueblo tiene una literatura y un arte, que armoniza con su moral, con sus creencias y tradiciones, con su imaginación y sensibilidad. La literatura, muy particularmente, es tan peculiar a cada pueblo, como las facciones del rostro entre los individuos: la influencia extraña es pasajera en ella; pero en su esencia no está, ni puede estarlo, sujeta a otros cambios que a los que trae consigo el progreso del país a que pertenece. La ciencia es una matrona cosmopolita, que en todas las zonas se aclimata, y se nutre con los frutos de todos los climas. La literatura es un árbol que cuando se trasplanta degenera: es como el habitante de las montañas, que llora y se aniquila lejos de la tierra natal.

En esta inteligencia, me propongo decir cuales sean los objetos a que la inteligencia del pueblo argentino deba contraerse; cual deba ser el carácter de su literatura.

Antes es preciso volver atrás la vista, para examinar el camino que hemos andado, y apartarnos de él si le seguíamos extraviados.

Al empezar toda obra útil y grande, al buscar un estímulo para acometer cualquiera empresa de las que honran al hombre, todo americano debe recordar aquel portentoso suceso que dio nacimiento al suelo en que nació. Si así lo hace, se ensanchará su mente; su actividad cobrará brío, y al traer a la memoria los prodigios que rodearon la cuna de su patria ¿cuál será el obstáculo que no venza? ¿Cuáles no serán los mundos también nuevos, que no se revelen a su inteligencia?

Expiraba el décimo quinto siglo, cuando a la mente fecunda de un hombre inmortal le fue revelada la existencia de un hemisferio nuevo. Este genio, nacido en la patria de Dante y de Galileo, miraba más allá del *mare magnum* de los romanos, que los geógrafos antiguos poblaban de sirtes destructores y de voraces monstruos, un cielo más puro que el de Europa, un suelo más rico y lleno de maravillas. Llevó de corte en corte sus sublimes ensueños: en todas fue tratado de visionario; y la América aun fuera todavía un misterio no revelado, si la exaltada imaginación de Isabel la Católica, ávida de sucesos fantásticos, no hubiese alentado las esperanzas de aquel italiano inmortal.

La *virgen del mundo*, como la apellida un moderno, surgió inocente y bella del seno del océano, como la madre de todos los seres en la ficción antigua.

El hierro y el fuego de la conquista destruyeron de consumo los monumentos de nuestros padres. Moctezuma y Atahualpa: los sacerdotes de sus dioses: las vírgenes consagradas a su culto, enterraron consigo la ciencia que poseían, y los testimonios de una civilización que se encaminaba a su cenit. Sin embargo, algunos hombres sabios y laboriosos han reedificado con sus escombros, el templo del saber americano, y enseñado, que aquellos denominados *bárbaros* habían llegado a un grado de cultura en nada inferior a la de los caldeos y egipcios. Las figuras simbólicas, y los quipos de los mexicanos (cuyo imperio se alzaba en medio de la América; para difundir por toda ella sus luces, como desde un centro) prueban que el desarrollo intelectual no contaba en aquella región los largos siglos que en el viejo mundo, desde la época inmemorial en que brilló la luz de la razón en el Oriente: y a pesar de esto ¿qué les faltaba para constituir un pueblo civilizado? ¿No tenían una creencia que Clavijero no ha trepidado en parangonar con la de los griegos y

de los romanos? ¿No tenían un gobierno paternal y poderoso? ¿Un monarca rodeado de suntuosidad y de riquezas? ¿No tenían una legislación y unas costumbres, que pueden llamarse sin exageración, sabia a la una, humanas a las otras? Así lo dicen escritores ilustres, filósofos y desapasionados.

¡Señores! Es preciso respetar los altos designios de la Providencia; es preciso inclinar nuestra orgullosa frente, y replegar el atrevido vuelo de nuestra razón, al meditar sobre aquellos mismos designios. Si así no fuera, si no viésemos que la invasión de bárbaros que asoló la Europa romana, trajo regeneración y nueva vida a un mundo, ya caduco y corrompido, yo deploraría la suerte de nuestro continente, que no pudo alimentarse con su propia sustancia, sino hasta los primeros albores de la décima sexta centuria. Yo me atrevería a desear que el velo del espacio ocultase aun a los ojos del otro hemisferio la existencia del que habitamos; y que para otras edades más remotas hubiese quedado reservado su descubrimiento. Si cupiera en lo posible, este vano e hipotético deseo, la civilización americana, original, sin influencia alguna extraña, se habría desenvuelto y crecido a la manera de la de otras naciones, de que sólo su historia y nombre conocemos. ¿Cuál sería el carácter de esta civilización?… He aquí un problema que no tiene solución; pero que sin embargo daría materia a una inteligencia vasta y a una imaginación poética como la de Herder, para fraguar un sistema seductor y bellísimo, partiendo de los datos conocidos, y pintándonos lo que *pudo ser*, sabiendo lo que *fue en realidad.* La conquista cortó el hilo del desenvolvimiento intelectual americano. Esta bella parte meridional del nuevo mundo se trocó en hija adoptiva de la España, se pobló de ciudades, recibió costumbres análogas a las de sus conquistadores; y la ciencia y la literatura española fueron desde entonces nuestra ciencia y nuestra literatura.

La nación española presenta un fenómeno que sólo puede explicarse con conocimiento de su historia política. Dotada de un suelo feraz y variado, fecunda en hombres de talento y de imaginación, atrevidos en la guerra, sufridos en los trabajos, constantes en las grandes empresas nunca ha salido de un puesto humilde e ignorado en la escala de la civilización europea. Muchos de sus hijos, en diferentes épocas, se han esforzado en hacer apologías de su importancia literaria, que los extraños le negaban:

pero se han reducido a darnos una nomenclatura de escritores amenos e ingeniosos; de artistas, que a sus lienzos, mármoles, o monumentos, han sabido imprimir el sello de sus almas apasionadas y fogosas, de sus imaginaciones atrevidas; más que apenas son conocidos de los eruditos. Estos tesoros son como los del avaro, estériles para sus semejantes, pues se hallan enterrados en las entrañas de la tierra. Los conocimientos sólo son útiles cuando se derraman en provecho de la humanidad, cuando revelan leyes y verdades no conocidas y aplicables, que ensanchan la esfera del saber y de la inteligencia humana.

La Italia, acordándose que fue madre de los romanos, ha producido a Dante, a Galileo, a Miguel Ángel, a Cristóbal Colón, a Filangieri y a Becaria; la Inglaterra, a Shakespeare, a Bacon, a Newton; la Alemania, aquella Alemania, bárbara e inculta, cual nos la dio a conocer Tácito, es una fuente fecunda de ideas valientes, de erudición profunda, de crítica eminente; y la Francia, colocada como centinela avanzada del mundo intelectual, no permite que una sola idea se pierda o desvirtúe, de cuantas emiten los hombres de todos los climas, en todos los idiomas. Yo busco un español que colocar al lado de los que dejo nombrados, y no le encuentro. Busco algún descubrimiento, algún trabajo inmortal de la razón española, y no le encuentro: es decir, no encuentro hombres como Newton y Galileo; descubrimientos como los de la atracción universal, y el movimiento de la Tierra. ¿Y se le podría pedir menos a una nación que ha vivido dieciocho siglos?

Es de admirar cómo las ciencias físicas y exactas y particularmente la astronomía, no han llegado en España, no diré a su esplendor, pero ni a la altura que han alcanzado en las demás naciones; siendo así que los árabes, sus dominadores por algún tiempo, las cultivaron con tan gran suceso: siendo así que D. Alfonso el X de Castilla, único de sus reyes que haya alentado aquellos conocimientos, enviaba hasta el Egipto, a costa de muchos caudales, en busca de un sabio, primoroso en *los movimientos que face la esfera*, como él mismo dice en la introducción a su libro *Del tesoro.* Pero sus sucesores al trono no siguieron este digno ejemplo, ni reconocieron la máxima de Alfonso, de que siempre *a los sabios se debe el honor.* D. Juan el II en 1434 autorizó con su silencio la destrucción de la biblioteca

y escritos del famoso Marqués de Villena, hombre que con amor y talento cultivaba las ciencias naturales. Felipe II no dio importancia alguna a los trabajos geodésicos del Maestro Esquivel, que logró formar un mapa general de la península durante el reinado de aquel monarca: naciendo de esta indiferencia, el que un trabajo tan importante pasase ignorado y se perdiera completamente, quedándonos apenas una vaga noticia de él. Después acá (dice el autor del discurso sobre la *Ley agraria*) perecieron esos importantes estudios, sin que por eso se hubiesen adelantado los demás. Las ciencias dejaron de ser para nosotros un medio de buscar la verdad y se convirtieron en un arbitrio para buscar la vida. Multiplicáronse los estudiantes, y con ellos la imperfección de los estudios; y a la manera de ciertos insectos que nacen de la podredumbre, y sólo sirven para propagarla, los escolásticos, los pragmáticos, los casuistas y malos profesores de las facultades intelectuales, envolvieron en su corrupción los principios, el aprecio, y *hasta la memoria de las ciencias útiles.* Si hemos de dar crédito al ilustrado Blanco White, se enseñaba en sus días, en las universidades de España, el sistema de Copérnico, bajo la suposición de que era erróneo. En fin, para completar este cuadro lamentable, basta decir, que cuando Descartes aplicaba el cálculo algébrico a la resolución de los problemas de geometría, y Leibnitz y Newton inventaban el infinitesimal, los españoles calificaban de matemáticos a los que aprendían solamente las proposiciones de Euclides.

Sólo cegados con tan denso velo de ignorancia, pudieron dejar los españoles desconocidas por tanto tiempo la geografía y la historia natural de la América. Esta bella porción que nosotros habitamos, en donde la naturaleza se presenta portentosa y rica; en donde empezando por el hombre y terminando por el más ruin gusanillo, todo es raro, todo es nuevo, todo nunca visto para el antiguo mundo: las llanuras sin horizonte como el océano; las montañas que se encumbran más allá de las nubes; los fenómenos celestes y las constelaciones de un hemisferio nuevo, nada de esto fue examinado ni estudiado por sus poseedores y señores, y lo poquísimo que hicieron, o ha sido pasto de las llamas en el incendio del Escorial, o existe inédito en el polvo de los archivos. Preciso ha sido que el genio y la constancia de Humboldt mostrasen al mundo las maravillas que por tres desgraciados

siglos habían mirado los españoles con indiferencia: preciso ha sido, que un sabio y laborioso francés desenvolviese y aclarase las investigaciones de Azara, para que llegasen a alcanzar la importancia que tienen en el día, como acertadamente se ha dicho ya entre nosotros.

El campo de las bellas letras no está menos despoblado de esos frondosos y fragantes árboles, a cuya sombra se abriga con placer y con amor el hombre que se dedica al estudio.

¿No habéis experimentado, señores, en vuestros paseos solitarios –en aquellas horas, en que el alma, acordándose de su destino, quisiera levantarse de la tierra, y respirar aires de mejor mundo–; no habéis experimentado la necesidad de un libro escrito en el idioma que habláis desde la cuna? ¿De uno de esos libros que encierran en sí a la vez, poesía, religión, filosofía: la historia del corazón, las inquietudes o la paz del espíritu, y el embate de las pasiones? ¿Un libro, en fin, que conteniendo todos estos elementos, destile de ellos un bálsamo benéfico para nuestras enfermedades morales? Sí, sin duda, habéis experimentado una necesidad semejante, sin poderla satisfacer con ninguna producción de la antigua, ni de la moderna literatura española. En toda ella no encontraréis un libro que encierre los tesoros que brillan en cada página de René; en cada canto de Child Harold; en cada meditación de Lamartine; en cada uno de los dramas de Schillller.

Mucho se ha celebrado la imaginación de los escritores españoles; mucho el colorido de sus descripciones; mucho la armonía y grandilocuencia de su lenguaje. Algunos extranjeros de nuestros días, a modo de arqueólogos y numismáticos empeñosos, se han propuesto desenterrar las riquezas que se decían desconocidas e ignoradas; dándonos ya colecciones de poesías antiguas castellanas, ya ediciones lujosas de Calderón o de Lope de Vega. El crítico Schlegel ha levantado hasta las nubes a éstos y los demás infinitos dramáticos de la península. Pero, señores, ¿en este amor exaltado, en esta estima exagerada, no se encerrará algún excusable engaño? ¿Algunas de esas ilusiones a que están expuestos los hombres sistemáticos y de imaginación fogosa y movible? ¿Qué extraño es que se mida el mérito de un escritor por el trabajo que ha costado el entenderlo? ¿No es natural que después de leer con dificultad y con fatiga un centenar

de autos sacramentales, se quiere hallar un prodigio en cada extravagancia? El genio y la imaginación española pueden compararse a un extendido lago, monótono y sin profundidad, jamás sus aguas se alteran, ni perturban la indolente tranquilidad de las naves que le surcan. Crecen en su orilla árboles sin frutos nutritivos, aunque lozanos, cuya sombra difunde un irresistible sopor. Este es mi sentir, señores: al llenar el objeto que en estas cortas líneas me he propuesto, he caído naturalmente en estas consideraciones y estoy muy lejos de pretender que se me considere infalible. Por inclinación y por necesidad ha leído los clásicos españoles, y mi alma ha salido de entre tanto volumen, vacía y sin conservar recuerdo alguno, ni rastro de sacudimientos profundos. Sólo en los oídos me susurran aún armoniosamente las églogas de Garcilaso, o los cadenciosos períodos de Solís.

No faltan, a más de éstas, otras ilustres excepciones al juicio desfavorable que me he atrevido a formar de la literatura de la España. Su teatro, como acabo de indicar, es estimado por literatos de renombre; y las odas del maestro León y de Herrera son dignas de leerse muchas veces. Juan de Mena, puede compararse por la sublimidad de concepción que desplegó en su *Laberinto*, al autor de la *Divina Comedia*; y Manrique, en su bíblica elegía a la muerte de su padre, fue como el cisne de la poesía patria que entona al perecer un himno inmortal.

Nula, pues, la ciencia y la literatura española, debemos nosotros divorciarnos completamente con ellas, y emanciparnos a este respecto de las tradiciones peninsulares, como supimos hacerlo en política, cuando nos proclamamos libres. Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma: pero éste debe aflojarse de día en día, a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de la Europa. Para esto es necesario que nos familiaricemos con los idiomas extranjeros, y hagamos constante estudio de aclimatar al nuestro cuanto en aquéllos se produzca de bueno, interesante y bello.

Pero, esta importación del pensamiento y de la literatura europea no debe hacerse ciegamente, ni dejándose engañar del brillante oropel con que algunas veces se revisten las innovaciones inútiles o perjudiciales. Debemos fijarnos antes en nuestras necesidades y exigencias, en el estado

de nuestra necesidad y su índole, y sobre todo en el destino que nos está reservado en este gran drama del universo, en que los pueblos son actores. Tratemos de adornos una educación análoga y en armonía con nuestros hombres y nuestras cosas; y si hemos de tener una literatura, hagamos que sea *nacional*; que represente nuestras costumbres y nuestra naturaleza, así como nuestros lagos y anchos ríos solo reflejan en sus aguas las estrellas de nuestro hemisferio.

Antes de ser sabios y eruditos, civilicémonos; antes de descubrir y abrir nuevos rumbos en el campo de las ciencias físicas o morales, empapémonos del saber que generosamente nos ofrece la Europa culta y experimentada. Adquiramos aquellos conocimientos generales que preparan al hombre a entrar con suceso al desempeño de los variados destinos a que debe ser llamado en un país, donde todos somos iguales; en donde, desde el seno del humilde giro mercantil, del interior de los campos, y de en medio de las faenas rurales, somos llamados a la alta misión de legislar, de administrar la justicia, de ejecutar las leyes. Todo argentino debe llenar el vacío que en su educación ha dejado un vicioso sistema de enseñanza, y la falta de escalones intermedios entre la escuela de primeras letras y los estudios universitarios.

Nuestros padres todos han recibido las borlas doctorales sin conocimiento de aquellas leyes más palpables que sigue la naturaleza en sus fenómenos: sin una idea de la historia del género humano; sin la más leve tintura de los idiomas y costumbres extranjeras. Jamás los perturbó en medio de las pacíficas ocupaciones del foro, de la medicina o del culto, el deseo de indagar el estado de la industria europea. Jamás creyeron ni soñaron que la economía pública era una ciencia, y que, sin conocer la estadística y la geografía de un pueblo, era imposible gobernarlo.

El estudio práctico de las leyes, la lectura de sus glosadores, la inteligencia oscura e incompleta de algún poeta o historiador latino, he aquí el caudal intelectual de nuestros antiguos letrados: he aquí los títulos en que apoyaban su renombre de literatos. Y, a esto, señores, ¿estarán reducidas las ciencias y el saber? ¿Acaso el hombre ha recibido de Dios la inteligencia para empobrecerla y amenguarla con tan reducidas aplicaciones? ¡No, señores! Yo ofendería, si quisiera inculcar más sobre este punto, y si pretendiera trazar el círculo dentro del cual debe moverse nuestra facultad

de pensar: porque este círculo es como aquél de que nos habla Pascal, cuyo centro está en todas partes, y su circunferencia en ninguna.

No olvidemos que nuestros tesoros naturales se hallan ignotos, esperando la mano hábil que los explote; la mano benéfica que los emita al comercio y los aplique a las artes y a la industria; que la formación y origen de nuestros ríos (vehículos de actividad y de riqueza) aún son incierto y problemáticos; que la tierra, fértil, virgen, extensa, pide cultivo, pero cultivo inteligente; y en fin, que las ciencias exigen ser estudiadas con filosofía, cultivadas con sistema, y la literatura requiere almas apasionadas, próvidas, sensibles a lo bello, y eminentemente poseídas de espíritu nacional.

Aquí un campo no menos vasto y más ameno se presenta. Sobre la realidad de las cosas, en la atmósfera más pura de la región social, mueve sus alas un genio que nunca desampara a los pueblos, que mostrando al hombre la nada de sus obras, le impele siempre hacia adelante, y señalándole a lo lejos bellas utopías, repúblicas imaginarias, dichas y felicidades venideras, infúndele en el pecho el valor necesario para encaminarse a ellas, y la esperanza de alcanzarlas. Este genio es la *poesía.* Que a este nombre, señores, no se desplieguen vuestros labios con la sonrisa del desprecio y de la ironía. Que este nombre no traiga a vuestra memoria la insulsa cáfila de versificadores que plaga el parnaso de nuestra lengua. Recordemos sí los consuelos y luz que han derramado los verdaderos padres del canto sobre el corazón y la mente de la humanidad. Recordemos lo que pasa en nuestras almas al leer las obras de los modernos, Byron, Manzoni, Lamartine, y otros infinitos, y confesemos a una voz, que la misión del verdadero poeta es tan sagrada como la del sacerdocio. Recordemos que la poesía no es una hacinación armoniosa de palabras desnudas de pensamientos y de afectos; sino el fruto de una fantasía fértil y poderosa, que expresa con rara vivacidad y con palabras inmortales las cosas que la hieren; que es la contemplación fervorosa y grave que hace el alma sobre sí misma, y sobre los grandiosos espectáculos que presenta la naturaleza. Consiste unas veces en los raptos del corazón de un hombre religioso, que como Milton experimenta una vaga turbación en lo íntimo de su ánimo; la poesía es otras veces un sentimiento tierno y candoroso, que se interesa eficazmente por las cosas más humildes, y deteniéndose a contemplar el cáliz de una

flor, no se contenta con describirla, sino que se conmueve y entusiasma al contemplar esta belleza imperceptible de la creación.

Si la poesía es una necesidad de los pueblos adelantados y viejos, es una planta que nace espontáneamente en el seno de las sociedades que empiezan a formarse. Ley es del desarrollo humano, que el joven se guíe más por los impulsos del instinto, que por los consejos de la razón; y que se derrame en himnos y en cantares los afectos que rebozan en su corazón. Importa, empero, que esta tendencia de nuestro espíritu no se extravíe, y que cuando *con el transcurso de los tiempos, llegue a formar un caudal abundante, conserve su color propio al universal.*

He aquí reducido a limitados términos el espacio en que puede moverse la inteligencia argentina, que tantos frutos indígenas preciosos promete a la patria. Para remover y dar vida a toda idea fecunda, para adquirir todo género de conocimientos, para mantener y dar pábulo a ese dulce comercio que debe existir entre los hombres que se consagran al estudio, un compatriota, celoso de la ilustración, y que cuento con orgullo entre mis amigos, ha concebido la idea de este establecimiento a que es particularmente llamada la juventud, –esa parte interesante de la República que aún no se ha maniatado con la rutina, ni cegado con la triste incredulidad de una filosofía ya caduca, cuyo pecho está libre de odios y temores, cuya alma, como el cáliz de un vegetal, en el instante de su florescencia, está dispuesta a recibir el rocío benéfico de la ciencia, y el amor a la paz que nacen de la contemplación de la naturaleza, y de la armonía de las palabras del sabio.

En esta sala modesta, cual conviene a una institución que comienza, se encierran ya muchos libros, reunidos a costa de esfuerzos y erogaciones: algunas personas, recomendables por su saber, se han comprometido a comunicar sus conocimientos como en una conversación amistosa, y es de esperar, que todos los llamados a un fin tan laudable se empeñen en mostrarse dignos de la elección que en ellos ha recaído.

Yo pido al cielo que bendiga la simiente del árbol que hoy se planta, y lo levante sobre los cedros. Que a su sombra llegue a descansar la juventud venidera, del mismo modo de nosotros, de esa terrible lucha que el hombre mantiene en su interior entre la duda y la verdad.

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA *AMÉRICA POÉTICA**

NO HEMOS SIDO nosotros los primeros en advertir la necesidad y la importancia de reunir en un cuerpo las obras escogidas de aquellos americanos que como poetas se han distinguido en los tiempos más recientes. Los ilustrados redactores del *Repertorio Americano*[1], y el compilador de la *Lira Argentina*[2], han dicho que un trabajo de esta naturaleza, contribuiría eficazmente a difundir en nuestras repúblicas el gusto por la amena literatura, y a la conservación de los recuerdos que pueden alimentar el espíritu público.

No guía en la publicación que emprendemos una intención muy seria. La tenemos por acto de patriotismo, mirando en ella uno de los testimonios que aún faltan para convencer de que en el pensamiento americano hay elevación, nobleza y unidad.

Al ver como en pueblos tan apartados entre sí luce la llama de una misma inspiración; el mismo amor por la patria, las mismas esperanzas de mejora y de engrandecimiento, igual entusiasmo por las instituciones nacidas de la emancipación; igual encanto ante la naturaleza virgen, lozana y maravillosa del nuevo mundo, creemos que no se podrá negar, que a más de aquella armonía que proviene de la comunidad de religión y de idioma, existe otra entre las repúblicas americanas, la armonía del pensamiento.

---

* *América poética*, 2ª ed., Buenos Aires, Biblioteca Hispano-Americana, v. VI, Imprenta de Mayo, 1866, pp. V-XI.

1. Don Andrés Bello, don Juan García del Río y otros.

2. Dr. don Ramón Díaz.

Sería fácil decir por qué razón hemos llegado al punto en que tratamos de darnos cuenta de aquellos hechos en mérito de los cuales hemos nacido a la existencia política, formando Estados independientes: por qué advertimos ya que tenemos a la espalda un tiempo que pasó; por qué, en fin, nos lleva un impulso escondido a las investigaciones de nuestra historia. Pero dejando esta aplicación para lugar más oportuno, nos tomaremos la libertad de advertir que nos falta copia de datos suficientemente metodizados para dar con la verdad andando el camino a que nos conducen aquellos impulsos que acabamos de señalar.

Contrayéndonos a nuestro propósito, observamos, que si mucho se ha hablado en América de la literatura poética, si se la ha juzgado ya en bien ya en mal, y a veces con originalidad e ingenio, ha sido, sin embargo, sin poseer el caudal de noticias y antecedentes necesarios para conseguir el acierto en materia tan delicada de crítica. Bajo este otro aspecto consideramos también útil la publicación de nuestra *América poética.*

Para la elección de las piezas que la componen nos hemos cerrado a toda parcialidad, y tomado como guías que no se pueden extraviar, el amor discreto por el nombre americano y los consejos inmutables del buen gusto. Hemos preferido aquellas composiciones que tienen relación, por el asunto o por el colorido, con el genio, la índole y la naturaleza de nuestro continente, desechando las inspiraciones de la pasión en las luchas civiles, y ahorrando, en lo posible, las exageraciones del entusiasmo en los himnos de triunfo nacional.

Antes que la civilización cristiana penetrase en América con sus conquistadores, era ya muy estimado en ella el talento poético.

Algunos emperadores mexicanos, a la manera de los sacerdotes del Asia antigua, vistieron las máximas de la moral y explicaron la naturaleza, con las formas de la poesía. El nombre de *Haravicus* que llevaron los vates durante el reinado de los Incas peruanos, significaba en lengua de los mismos *inventor*, probando con esto que exigían de sus cantores el ejercicio de la más alta facultad del espíritu humano. La voz de los *haravicus*, según el testimonio de Garcilaso, se alzaba en los triunfos, en las grandes solemnidades del imperio; y sus poesías, como la historia, perpetuaban el recuerdo de las hazañas y de los acontecimientos nacionales.

Más no por eso estaba exclusivamente encerrada la poesía de América en el ámbito de aquellos emporios de civilización antigua. Las tribus indómitas que inspiraron a Ercilla octavas inmortales, tenían sus *Jempin*, nombre expresivo que significa *dueño del decir*, y que conviene perfectamente a los poetas de Arauco, estando a la opinión del más afamado de los cronistas chilenos[3].

Los que adoraban al astro del día como a la primera de sus divinidades, debieron experimentar el entusiasmo que distingue al poeta, ayudándose para expresarlo de las imágenes pintorescas propias de los idiomas primitivos. Así es que según los viajeros en América y los numerosos historiadores de esta parte del mundo, casi no hay tribu, ya more en las llanuras o en las montañas, que no tenga sus varones inspirados, y su poesía más o menos rústica.

Cuando la lengua de Castilla se arraigó en la parte meridional de nuestro continente, sus hijos enriquecieron a la madre patria, "no menos con los tesoros de su suelo que con sus adelantados talentos que fecundiza un sol ardiente y desarrolla una naturaleza grandiosa y magnifica"[4]. Ellos cantaron en el habla de Mena y de León,

No con ruda zampoña,
Sino con lira grave;[5]

y muchas y muy lozanas hojas del Laurel de Apolo dejó caer el monstruo de los ingenios españoles sobre sienes americanas.

Otras glorias y otros nombres llegaron tras los famosos de D. Juan de Alarcón y de la virgen mejicana, que ha tenido por heraldos de sus talentos, al erudito Feijoo, y al grave e inspirado cantor del 2 de Mayo y de la defensa de Buenos Aires[6]. Olavide tan sabio como infortunado, buscó solaz

3. Rosales Molina.
4. Don Eugenio de Ochoa, Noticia de D. Manuel E. de Gorostiza, *Tesoro del teatro español*, t. V, 1838.
5. Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, publicado por primera vez en 1630.
6. Feijoo, *Defensa de las mujeres*, D. Nicasio Gallego, prólogo a la primera edición de las poesías de la Sra. doña G. Gómez de Avellaneda.

de cristiano, para cosechar gloria, en la versión castellana de los Salmos. Navarrete rivalizó con el autor de la *Noche serena*, en elevación y candor. Gorostiza consiguió ponerse al lado de Moratín el hijo, entre Martínez de la Rosa y el fecundo Bretón de los Herreros.

Más, hasta entonces, el sonido de las liras de América, se perdía entre el grande concierto de las españolas; el hilo de agua, por decirlo así, se engolfaba sin dejar huella, en el mar a cuyo alimento contribuía. La revolución política que convirtió los Virreynatos en República, encordó con bronce la lira de que hablamos. Fue única ocupación de los brazos, la guerra; y la victoria la única inspiratriz del ingenio. El carácter de la poesía, durante la lucha de emancipación, fue puramente guerrero.

Entonces canta Fernández Madrid *al Padre de Colombia y a los libertadores de Venezuela*. López entona su himno imperecedero; Olmedo eterniza el nombre de Junín a par del suyo; y otros muchos, entusiastas y nobles, siguen al carro de la victoria hasta el término de su carrera.

Muy grande debe ser nuestro agradecimiento hacia los hombres ilustres que han escrito aquel período de nuestra historia en el idioma de las Musas. La epopeya de la lucha de la independencia existe burilada; falta únicamente que se reúnan en su cuerpo los himnos en el triunfo y las elegías en los desastres, que se han escrito desde el Anahuac hasta la tierra Argentina. De entonces hasta los días actuales, toma la poesía otra dirección en América.

Los poetas pudieron ya pensar en sí mismos e interesar con sus dolores o con sus dichas personales. Las flores, el cielo, la mujer, la naturaleza, la tradición histórica, los recuerdos, en fin, hijos del silencio, entraron como colorido en el pincel del poeta. Aquellos mismos que antes cantaron a los héroes cantan a las rosas, o vierten a la lengua materna las descripciones de Delille o los pensamientos de Pope; Pesado traduce a David y se inspira en los sagrados libros. Varela (infatigable atleta poético) traduce a Horacio y muere con la *Eneida* en la mano, esforzándose por continuar la versión de este poema.

El libro que publicamos, va a generalizar las composiciones y los nombres de muchos otros poetas, casi todos vivos, o muy recientemente fallecidos, cargados de promesas, en la flor de la juventud.

No nos ha sido necesario usar de severidad para juzgarlos por la intención moral de sus obras. Todos han practicado aquel excelente consejo práctico del antiguo, recordado no ha mucho a la juventud estudiosa por un americano distinguido: *sacerdote de las musas, canto para las almas inocentes y puras.*

La trivialidad no existe en la lira americana, así como no hay objeto apocado entre los de su naturaleza física. El cinismo, y las provocaciones a la risa, propias de las literaturas artificiales y achacosas, se buscarían en vano entre los buenos versos firmados por nuestros poetas.

Y no podía ser de otro modo, atendiendo a sus antecedentes personales. Los más de ellos se educaron para el foro, se sentaron en las Asambleas Legislativas, representaron a sus gobiernos en países extranjeros, los presidieron a veces, y siempre pertenecieron al movimiento político o a la administración de sus respectivas repúblicas.

Tanto ingenio y tanto carácter noble, merecería, por cierto, una mano más digna que la nuestra para presentarlos reunidos ante el público; sobre todo, una suficiencia que supiese poner de bulto, a la luz de una crítica sana, todos sus méritos y todas sus bellezas. Pero es destino de las cosas humanas que hayan de llegar a ser perfectas partiendo de un principio incompleto o de una idea en embrión.

Nuestras intenciones son muy rectas. Al ofrecer al público esta colección, hallamos paz en la conciencia, cuando consultándola nos dirigimos las preguntas siguientes:

¿No será una ocupación muy dulce para las almas entusiastas el pasear la atención por sobre estas páginas escritas bajo la influencia de ese sol, que por un extravío verdaderamente poético tenía altares en la América primitiva? ¿El amoroso sentimiento de la fraternidad no habrá de arder a la contemplación de esa familia escogida de pensadores y de intachables ciudadanos, que descansan de sus tareas en el comercio aerisolador de las Musas? ¿No se educará en buenas lecciones, el joven que halla en estos versos los hechos ilustres de sus padres, los nombres y la pintura de los lugares embellecidos por la naturaleza o por la victoria?

Si los editores de estas páginas tuviesen un nombre conocido, de esos que honran a cuanto se les asocia; si no estuviesen convencidos de

que cuanto hacen no puede levantarse ni una línea del polvo, se habrían atrevido a suscribir estas palabras:

A LOS POETAS AMERICANOS

Sus ardientes admiradores

Valparaíso, año 1846

ESTUDIOS SOBRE LITERATURA COLONIAL

LA ARGENTINA Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA DE DON MARTÍN DEL BARCO CENTENERA*

CAPÍTULO II

DON MARTÍN del Barco Centenera, vino al Río de la Plata en la expedición del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, y por consiguiente la relación del viaje escrita por él mismo en el canto VIII de su poema, es una página de su biografía que bien merece recorrerse por entero. Esta expedición se componía de tres navíos, una cebra y un patache, y probablemente estaba abastecida del número de familias y de animales que consta en el convenio celebrado con el Virrey del Perú, confirmado por el monarca español en 10 de julio de 1569. Según aquel convenio, el Adelantado debía introducir en el Río de la Plata, doscientos hombres labradores y de otros oficios mecánicos, trescientos de armas, vestidos y municionados a sus expensas, y a más de cuatro mil cabezas de ganado vacuno, otras tantas de lanar, quinientas yeguas y caballos, e igual número de cabras, en el término de tres años. En cuanto a los animales, a excepción tal vez de los caballos, se proponía Zárate transportarlos al Río de la Plata desde los campos de pastoreo que poseía en Charcas y en Tarija.

Esta expedición, que partió del Puerto de San Lúcar el día 17 de octubre de 1572, después de muchos contrastes, arribó a la isla de Santa Catalina con pérdida de trescientas personas de ambos sexos, circuns-

---

* *Estudio sobre La Argentina y conquista del Río de la Plata y sobre su autor don Martín del Barco Centenera*, reproducido a manera de prólogo en la reimpresión facsimilar de la edición de ese poema por la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Talleres de Jacobo Peuser, 1912, pp. 25-60.

tancia referida por el señor Azara, quien a pesar de este testimonio acusa a Centenera de querer desacreditar a los jefes de la expedición con sus vivas descripciones del hambre y penurias que experimentaron la gente de Zárate durante su navegación sobre las costas del Brasil. La narración del autor de *La Argentina*, tiene sin embargo, todos los caracteres de la verdad, y ha hecho bien en seguirla el Dean Funes. Centenera pinta los buques de Zárate como "mal aderezados", a cuyo bordo iban mezclados y confundidos los solteros y los casados, las casadas y las doncellas, a manera de condenados a muerte[1]. Una de las embarcaciones era un patache que conducía como quince o veinte pasajeros, según la expresión del mismo Centenera, quien parece quisiera significar que eran gentes de condición especial. Bien pudiera referirse a los primeros religiosos franciscanos de quienes Zárate fue también el primer importador en el Río de la Plata, en cuyo número, que le hace ascender hasta veintiuno, se contaba el afamado misionero fray Luis Bolaños, quien estudió antes que nadie la lengua guaraní, aplicándole las reglas de la gramática, y a quien se le atribuye la formación del más antiguo diccionario de aquel idioma.

A poco andar, la "armada entregada a las ondas de Neptuno", es acometida de tan recio vendaval que sólo se salva por la misericordia divina,

Y viendo andar el mar por las estrellas
De temor lloran hombres y doncellas.

Esta tempestad les asaltó en el golfo de Yeguas, y después de haber descubierto la costa "malhadada" del África, llegaron a los veinticinco días de navegación, y en la madrugada de uno de ellos, a la isla de La Gomera en donde se olvidaron todos los pasados peligros y las promesas que el temor de Dios les había arrancado durante el peligro:

Que pasado el peligro, olvida luego

El marchante el voto, prece y ruego.[2]

---

1. Canto VIII.
2. Canto VIII, octava 8.

A los tres días de reposo en aquella isla, salieron de La Gomera para las de Cabo Verde en vía recta y llenos de contento, "gozo que se volvió muy presto en llanto", porque a causa del mal viento y el terror de los pilotos, anduvieron los navíos sin concierto, hasta que lograron tomar el bueno y muy alegre puerto de Santiago. Y aquí, el autor, cumpliendo según él con su obligación[3], describe el "temple" de aquel puerto, cuyos habitantes, lúcidos y galanes, a pesar de lo enfermizo del lugar y lo peligroso,

> por el inglés corsario y belicoso,
> Viven, como buenos lusitanos, contentos y alegres.

Centenera parece que fue bien tratado en Santiago, y visitado por los principales vecinos, entre los cuales hace especial mención de un caballero de buen trato y compostura; alegre, placentero, conversador y decorado por mayor abundamiento, con una *encomienda*. Este "desventurado", estaba casado con una negra rica, cosa que a Centenera, que no era portugués, le causa gran admiración y le arranca la siguiente epifonema:

> ¡Mirad pues el dinero a cuanto obliga!
> Que sufre este en sus ojos una viga.

La expedición continuó su viaje con viento próspero; pero muy pronto sobrevinieron las pesadas calmas de las cercanías de la línea y su calor sofocante, de manera que todos perdieron el contento y se habrían considerado felices en regresar a España, mucho más cuando pasaron en esta situación quince días largos durante los cuales,

> algunos en la línea se murieron.

Doblada la línea, y estando a 10 días del mes de marzo (1573), estación en que con cierto tinte melancólico, recuerda el autor que comienzan a

3. Se infiere de la lectura de este poema, que el autor tenía compromiso con Zárate de escribir los hechos de manera que éste se prometía ser el héroe.

tomar nuevo traje los campos de su España, se separan involuntariamente las naves de la expedición, las cuales con rumbo al Brasil, y temerosas de los peligros de sus costas, extravían el rumbo, y el patache llega antes que los demás al puerto de San Vicente. Aquí encontraron al famoso por sus desmanes, Ruy Díaz Melgarejo, encargado de llevar al Brasil desde la Asunción al gobernador Felipe de Cáceres, el de los pleitos, disentimientos y rencillas con fray Pedro de la Torre, primer obispo del Paraguay, quien también acompañaba, con intención sin duda de procesarle en la corte, al prisionero de Ruiz Díaz. Y aquí también tuvo ocasión Centenera de conocer y de tratar al célebre misionero José Anquieta, en cuyos brazos murió el mencionado obispo La Torre, y acerca del cual le dio algunas noticias propias de la crédula piedad de aquel apóstol brasileño[4].

Parte de la gente del patache, aconsejados por Melgarejo, continuaron el viaje en su compañía, y parte se quedó en San Vicente, reflexionando que el haberse extraviado del resto de la flota les proporcionaba la seguridad de que allí disfrutaban. Entre tanto las demás naves del Adelantado, descubrieron tierra en la mañana del 24 del mismo marzo, sin lograr puerto en ella hasta el día 3 de abril en que entraron en uno muy desabrigado llamado de don Rodrigo. Tomada desde allí la derrota del Río de la Plata, fueron asaltadas las naves por una borrasca en la que el mar, al mandato del sañoso Neptuno, levantaba olas tan altas como los picos El Teide o de Potosí, poniendo en conflicto a la “Capitana”, y a la “Vizcaína” que habían logrado guarecerse en una especie de bahía. Hallábanse todavía en tierras del Brasil, y en dominios de la raza guaraní, como pudieron cerciorarse los que se aventuraron a dejar las naves y a ponerse en relación con los naturales, quienes acogieron muy bien a los españoles y los sirvieron en cuanto les fue posible. Ellos mismos, con la mayor confianza, entraron en las embarcaciones menores para conducir a los navíos sus productos, que trocaron por objetos de la industria europea. Usaban, dice Centenera, flechas y muy crecidas, tenían las carnes ennegrecidas por el aire y el sol, y sin embargo mostraban deseos de cubrirlas como los españoles:

4. Nota 6ª del canto VII.

que estima esta nación mucho cubrirse
y nuestro modo y forma de vestirse.

Un indio anciano, les aconsejó que se dirigieran al puerto de Santa Catalina, ofreciéndoseles él mismo a servirles de práctico. Aceptaron el consejo y la oferta, y reuniéndose todas las embarcaciones de la expedición, costearon la tierra hasta fondear en el puerto de *Iyumirí*, nombre que significa "boca angosta y chica". Aquel surgidero era capaz para mil naves y abundaba en pescado: los aires eran aplicables, la tierra amena y alegre;

empero del armada Zaratina
aquí fue la caída y grande ruina.

Expresamente seguimos a la letra el texto de Centenera, porque estos pormenores tan significativos, han pasado como si no constara la crónica escrita por un testigo ocular, para la mayor parte de los historiadores del Río de la Plata. Azara, especialmente, que tanto ha aprovechado de la exactitud prolija de *La Argentina*, poseído de su manía de ocultar los desastres de las empresas de la conquista, ocasionados por la imprevisión y la incompetencia de sus jefes, pasa como por sobre ascuas, sobre "los trances dolorosos, el hambre, la tristeza, la muerte, los suspiros y lamentos", que al terminar el VIII de sus cantos reserva para el nono el historiador en verso del Río de la Plata[5].

Este canto IX, es una rara galantería de su autor, pues no nos parece muy propia la materia para ofrecerla, como lo hace, a las "damas bellas" en cuya hechura se complace la naturaleza. Pero sea cual fuere la razón de esta extraña dedicatoria, la de los males padecidos por la gente de Zárate en la isla de Santa Catalina "de tantos españoles sepultura", la atribuye su historiador a la codicia y al egoísmo que cegaban al Adelantado. Pocos días después de haber celebrado con gozo y alegría la fiesta del Corpus, y dado por esta circunstancia la denominación de *Corpus Christi* al puerto donde se hallaban los expedicionarios, abandónalos el Adelantado dejando en su lugar

5. Véase el párrafo 133 de la *Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Madrid, Impr. De Sanchiz, 1847.

al capitán Pablo Santiago, y llevándose consigo ochenta hombres selectos al puerto de Ibiacá, lugar poblado y bien abastecido por la liberalidad de los indígenas. Quedaron en la isla entregados al mayor desconsuelo y sujetos a una mezquina ración de seis onzas de harina por cabeza, como trescientos soldados y cincuenta mujeres, entre doncellas y casadas,

sujetas a miseria y tristes hados.

Al Adelantado "muy poco se le da" que perezcan de necesidad aquellos mismos a quienes tenía obligación de cuidar y favorecer, y cierra los oídos a las advertencias que se le hacen sobre la escasez de las raciones; porque el que

está seguro en talanquera,[6]
muy poco se le da que el otro muera.

Así fue, que desmoralizados los soldados con semejante conducta, comenzaron a desertar sin que fuera bastante a contenerles la severidad de la última pena, que se aplicó a más de uno. Cinco gallegos y un castellano fueron los primeros que se internaron en el corazón de la isla, y a éstos siguieron tres grumetes de corta edad y un portugués mulato brasilero, el cual fue capturado y condenado a muerte de horca, escapándose de esta pena, no porque alegase haber recibido los primeros grados de sacerdote, sino por haber muerto de pavor cuando vio que no le valía para nada su ingeniosa excepción.

Al mencionar estas sentencias aplicadas a delitos que atribuye exclusivamente al hambre, se levanta Centenera con todos los ocho versos de una estrofa, contra la inhumanidad del juez que las dicta y hace cumplir, haciendo recaer el peso de la responsabilidad sobre el jefe causante de semejantes injusticias[7]. El cuadro que dibuja (en ese canto dedicado a las

6. Talanquera: sitio que asegura de algún riesgo.
7. Octava 15 del canto IX.

damas) del estado a que había reducido el hambre a los de la isla, rivaliza en horror con el de la torre de Ugolino:

A muchos el *pellejo como manto*
les cubre mal los huesos descarnados;

solo el mirarlos causa horror, y de diez, de a veinte, van sucumbiendo día a día, sin que valga ni la hermosura, ni la gentileza, ni el valor, pues el hambre "perra y rabiosa", no respeta a nadie y confunde en un mismo hado al rústico con el hombre sapiente[8].

Así se van ya todos acabando.
Que es lástima de ver ruina tamaña.

Los amantes suspiran, los niños desfallecidos sollozan en el seno de las madres, y éstas maldicen su suerte al verlos padecer tanta desventura. "Ojalá no te hubiera parido, –exclama una de ellas estrechando a su hijo entre los brazos– o hubierais ídote al cielo en tierna edad: más te valiera haber quedado mendigando de puerta en puerta el pan en tu aldea, aunque hubiese estado condenada a oír tus gritos al abandonarte":

¡Maldito seas honor, y honra mundana,
Pues bastaste a sacarme de mi asiento
No me fuera mejor pasado llano,
Que no buscar mejora con descuento!
Viniérame la muerte muy temprana,
Y nunca yo me viera en tal tormento;
Más quiso mi desdicha conservarme,
Para con crudo golpe lastimarme.

Pocas veces, miramos los males de la conquista bajo el aspecto que nos lo presenta este fragmento de una crónica; prueba de lo poco que vale la historia para nuestra enseñanza, cuando, como sucede generalmente,

8. Octavas 18 y 19 del mismo canto IX.

se ocupa de preferencia de los hechos heroicos y de los actos brillantes. Estos hallazgos en que se sorprende lo que la historia calla, hacen interesante y grata la lectura, algo indigesta, de los escritos de la especie del que tenemos por delante. Ponerlos al alcance de todos es una buena obra, a nuestro entender, y por esta razón examinamos y resucitamos con paciencia, las impresiones que causaron en un testigo ocular estos detalles íntimos, más interesantes y patéticos que las invenciones de una novela, y que los pretendidos historiadores desdeñan, o porque no saben sacar partido de ellos, o porque confunden la verdadera dignidad de la historia con las formas frías y entumidas que no permiten ni movimiento en los pormenores ni colorido en el conjunto, dejando tan yerto como ellas el corazón del lector.

Es verdad que a veces la inocente ingenuidad de los cronistas del género de Centenera, pone a prueba la crítica más benévola hacia ellos, no dejando discernir si se equivocan por ignorancia, exageran por producir efecto, o faltan a la verdad a sabiendas. De estas dudas no pueden salirse sino conociendo el estado intelectual y moral de la época en que escriben. Por lo general ellos no mienten, y aun en aquellas ponderaciones y abultamientos de las cosas en que con frecuencia incurren, se descubre en el fondo algo de real, que es como el germen de la formación absurda que fecundan con la credulidad o la imaginación. Observan mal y erradamente los fenómenos físicos, porque en la ciencia de interpretar a la naturaleza no se hallaba más adelantado que ellos el mismo Aristóteles, que era la enciclopedia y el maestro de todas las escuelas. La ignorancia de las causas, y la docilidad para creer hasta en lo absurdo, a que los predisponían las creencias religiosas, y esa atmósfera mística en que vivían, poblada de santos, de apariciones, de espíritus malignos; interviniendo a cada instante en los hechos del mundo real, en todos los actos de la vida, y variando caprichosa y misteriosamente las leyes inmutables de la creación, son el motivo de la mayor parte de esas fábulas, ridículas a veces, a veces repugnantes de que se hallan plagadas las narraciones que pertenecen a la vez a la historia y a la fantasía. Y no solo en este género de escritos se observa lo que acabamos de decir: la biografía de hombres meritorios, de propagandistas de una doctrina que tanto predica la ca-

ridad como la verdad, está escrita de manera, que si no fuera el respeto sincero que ciertos hombres mezclados al movimiento de nuestra historia nos impone, podíamos tacharles de impostores, con pruebas en la mano. Pero esa impostura bien examinada, no es más que piedad y credulidad a la antigua, y esas biografías a que aludimos, no son otra cosa más que procesos de canonización para lo futuro, puesto que la mayor recompensa que pudiera dársele a un hombre en aquellos tiempos era colocarle en efigie sobre los altares.

Hemos abandonado por un momento a las víctimas del hambre para salvar a Centenera de las sospechas que pueden recaer sobre su veracidad al leer la relación de un suceso que tuvo lugar entre dos enamorados, en la misma isla de Santa Catalina y durante la escasez de los alimentos. Es de advertir que nuestro poeta no se muestra indiferente ni frío siempre que el amor entra para algo en su materia, y que los episodios eróticos de su poema son por lo común los mejores versificados, los más armoniosos y naturales, como lo veremos más adelante. El caso extraño y que sólo el referido daba pena al autor, es el siguiente:

Pasaban por bien casados un hombre y una mujer, quienes abandonando a sus legítimos consortes e hijos en España, en Hornachuelos, quebrantaron sus deberes, arrastrados por una pasión tan ardiente como reprensible, y trataron de morir para el mundo que dejaban, transportándose al nuevo en los navíos de Zárate. Esta pareja aunque se amaba mucho, y tal vez por esta misma razón, sentía hambre como los demás necesitados, y salieron juntos a *palmitos*, es decir, según entendemos, a coger cogollos tiernos de las palmeras que abundan en aquel país. Intérnanse en la selva, y allí les sorprende la noche que pasa bajo el techo de los árboles, el amante devorado por una fiebre aguda y su compañera velándole y afligida al contemplarse en aquella situación y en semejantes soledades.

No quiero referir lo que trataron
los tristes dos amantes y su llanto,
las voces y suspiros que formaron
porque era necesario entero canto.

Dice Centenera, y continúa diciendo que así que Febo completó la redondez de su carrera y mostró su rostro colorado vistiendo de librea a las montañas, esto es, al salir el sol al día siguiente, trató el amante sin ventura, a pesar de su enfermedad y del cansancio, de salir de aquellos bosques y de buscar el camino que habían perdido. El miedo no le deja libertad para discurrir y en vano se esfuerza y examina por todas partes el terreno para dar con la senda salvadora. Lejos de esto, se hallan de repente a la orilla del mar en donde crece para ambos la incertidumbre; y la dama amonesta al galán a que vaya de nuevo a buscar camino y regrese allí así que le haya encontrado.

Quedó por esta causa allí la dama
de dolor y congoja y pena llena,
do la siguiente noche tuvo cama
triste, sola, llorosa en el arena.

Y mientras esta desgraciada se desespera en lecho tan húmedo y poco mullido, su extraviado amante asorda los bosques publicando a gritos su desventura e invocando la muerte.

Mientras tanto un nuevo peligro para la dama, como lo verá el lector, viene a agravar su situación. Un pez de espantable compostura sale del mar arrastrándose por la playa y dirígese con miradas ardientes y arrojando al parecer gemidos, hacia la desvalida que había pasado tan mala noche; obligándola a huir temblando y gritando de miedo hacia una montaña inmediata. Por fortuna cuadra la casualidad que en el momento mismo de semejante apuro, se presenta el amante que acaba de hallar el camino buscado, y echándose en brazos de la perseguida, la liberta de las malas intenciones de aquel monstruo marino y juntos se dirigen, ya bien orientados, al campamento de sus demás compañeros. Llegaron allí, al fin, hambrientos, macilentos, desfallecidos y casi muertos, y cuando creyeron tocar el término de sus malos ratos, les esperaba el peor de todos para personas que tanto se amaban. La justicia se puso de por medio entre ambos, porque informada del mal origen e ilegitimidad del vínculo que les unía, los separó y castigó sin que diga Centenera qué especie de pena se

les impuso, habiendo sido él, en persona, el encargado de aplicarla. Este oficio, el de juez o ejecutor de la sentencia, le cupo el autor "por suerte" y observa que todo castigo estaba de más, puesto que los delincuentes no podían sufrir pena mayor que la de verse separado el uno del otro[9].

Falta mucho todavía para que el cuadro de la desolación de la isla de Santa Catalina, que nos ha bosquejado Centenera, quede completo. Sus tintes sombríos guardan todos los tonos, desde el ridículo hasta el horrible. El hambre era tal, que los hombres se arrojaban a todo género de delitos para satisfacerla y sobre todo al de la insubordinación y la huída, de manera que

era dolor, tristezas y tormentos
el ver poblar las horcas de hambrientos.

Todo animal, todo reptil, por inmundo que fuera, los sapos ponzoñosos e hinchados, los escuerzos nocivos, sabíales a aquellos desgraciados, a exquisitos manjares, a punto que el mismo Centenera, que sin duda era persona de calidad entre los de la expedición, se vio reducido a comer con repugnancia al principio, unas lagartijas pequeñas que después le parecieron muy bien y tan sabrosas como carne de cabrito[10]. El que podía encontrar una culebra para su cocina era envidiado hasta de su padre y hermanos. Algunos se habían hecho diestros en cazar ratones y una "especie de lirones", que guisaban como conejos, pues aunque carecían de aceite y vino añejo para condimentarlos[11],

La gran hambre prestaba salmorejo.

El compañero fiel del hombre, era astutamente robado a sus dueños para saciar los "vientres hambrientos". Al perro que encontraban suelto,

9. Canto IX, octava 43.
10. Canto IX, octava 43.
11. Suprimimos algunos detalles verdaderamente repugnantes como el que continúa la octava 45.

le mataban inmediatamente, y sin esperar a que se cociera bien o se asara, lo devoraban para evitar que el dueño llegara a conocer al delincuente. ¿Cuánto no sería el precio y la estimación de los buenos comestibles, en vista de esto? Centenera nos da la medida, contando detenidamente lo que aconteció a un mozo tambor de la armada, el cual sabiendo que en la posada de dos mujeres, doña Catalina y Florentina, había un resto de raciones, se dirigió a ella a toda prisa y cautelosamente, después de pasada la media noche. Entrando en "la chozuela", fue sentido y aprehendido por las que vivían en ella, sin que el pobre pudiera escabullirse ni conseguir misericordia de aquellas crueles abastecedoras que le cortaron las orejas y las clavaron al techo por gala o para escarmiento de otros ladrones. Conociendo luego que habían procedido mal, "haciendo justicia sin justicia", y que corrían riesgo de ser castigadas, devolvieron la oreja a su dueño acompañada de diez raciones para taparle la boca. Éste hizo un uso singular del miembro recobrado, pues le servía como de orden girada contra las depositarias de las raciones, ya en beneficio de él propio o ya de algún otro a quien transfería temporalmente la oreja. Las delincuentes arrepentidas, se ablandaban en presencia del cuerpo de su fechoría, y daban algo de comer a condición de que cuanto antes les quitaran aquel espectáculo de delante.

Las damas que cometieron esta alevosía, "eran de bajo ser", como lo prueba su malicia, porque las bien nacidas no se atreven a cometer semejantes excesos por más que sea tesoro propio del bello sexo en general, la ingratitud, la maldad, las lágrimas, la mentira y la venganza, según las palabras expresas de nuestro cronista. Y si no, agrega, pregúntesele a Aristóteles que piensa de las mujeres, y leerán en su escritura que son inclinadas en demasía a llorar, a murmurar y a la pereza, aunque les reconozca la virtud de ser parcas y sustentarse con poco alimento: opinión de cuya exactitud tuvo el mismo Centenera ocasión de cerciorarse, pues habiendo padecido no menos escasez que los hombres, no pereció de hambre una sola siquiera de las mujeres que se encontraban en la isla.

El Adelantado, cuya conducta indiferente para con aquellos desgraciados, no puede explicarse sino "por su poca disposición para tomar a tiempo providencias acertadas", defecto de que le acusa también el historiador

Guevara, resolvió al fin ponerse en movimiento, y abastecer de los víveres necesarios a su gente para continuar viaje hacia las aguas del Plata. El y su "sargento mayor", cuyo nombre calla Centenera, no encontraron otro arbitrio para proporcionarse bastimentos y abrigo, que el muy cómodo de arrebatar a los generosos indígenas cuanto poseían, recorriendo al efecto "sin pereza" los más apartados aduares, "dejándoles barridos de alto a bajo" y completamente vacíos. A este indio le toman la hamaca, al otro las pieles o mantas con que se cubría: no dejan ni una estaca en la pared (palabras textuales) todo lo destrozan, y no contentos con estos excesos, bastantes para enajenarles la buena voluntad de los dueños del suelo que pisaban, agravan la ocasión del descontento ofendiendo a cuanto varón "tenía mujer moza", según el testimonio franco de Centenera. Obsérvese de pasada, cómo ha sido hasta aquí referida la historia de la conquista, por los escritores parciales o que presumen de medidos. Azara, por ejemplo, que conocía todos estos pormenores, puesto que se vale con entera confianza de los datos de la Argentina, consagra solo dos renglones a la permanencia de Zárate en territorio del Brasil, "donde proveyó dice, los víveres que pudo de los guaraníes de la isla". El modo como los proveyó los deja en silencio, juzgando sin duda que la reprobación que, como crítico de escritores primitivos, fulmina contra Centenera, había de condenar a perpetuo olvido las páginas ingenuas de uno de nuestros más exactos cronistas.

Es sabido, y creemos haberlo dicho ya, que el interés histórico de la Argentina se encuentra especialmente en el período que comienza en 1573, con la expedición de Zárate, se extiende a toda la administración de don Juan de Garay y termina con la del inmediato sucesor del Adelantado. Las páginas de esta crónica, referentes al descubrimiento del Río de la Plata, a su conquista anterior a la venida del autor, y que por consiguiente relata bajo la fe de ajenos testimonios; su manera de explicar como se poblaron estas regiones y el origen semi-bíblico, semi-fantástico que atribuye a la raza Tupí; la descripción de los fenómenos naturales de estos países, etc., etc., son páginas muy curiosas, y entretenidas también; pero sobre estas materias pueden consultarse otras fuentes con mayor fruto que el que proporciona el poema de Centenera. Es por esta consideración, que hemos comenzado a hojearle por aquello de sus cantos que contienen el

derrotero de la expedición desde San Lúcar, sacando de entre sus octavas ciertos pormenores que hasta aquí han estado encerrados como piedras valiosas (en nuestro concepto al menos), bajo envolturas rudas y ásperas para el tacto delicado de los historiadores meticulosos.

Por consiguiente, dejaremos para más adelante al examen de aquellas partes de la obra de Centenera, que menos inmediatamente se relacionan con el verdadero interés de la historia de que él fue testigo y actor, y acompañaremos a Zárate en su travesía desde el Brasil hasta las márgenes de nuestro río, siguiéndole en sus operaciones militares como conquistador, y sacando de sus actos y conducta las reflexiones a que dan lugar los pormenores anecdóticos que constituyen el mérito desconocido de su cronista.

La gente del Adelantado se hallaba dividida entre la isla y la tierra firme, y no sin dificultad hubo de reunirse en un solo cuerpo para continuar la navegación. Gracias a la pericia y buena voluntad de los indios, en cuyas canoas se transportaban a las naves los soldados españoles, solo pereció un corto número de éstos en los anegadizos y lagunas de aquellos parajes. Unos por tierra y otros en las embarcaciones de los naturales, llegaron después de cuatro días penosos al lugar del embarque general, en donde el Adelantado redobló su rigor con los que habían intentado sublevarse y huir, como dejamos dicho. De entre estos, el peor parado fue un tal Sotomayor. Condenado a muerte y estando ya el verdugo para "quitarle la escalera", es decir, próximo a quedar colgado en el aire, el delincuente para escarmiento de sus cómplices y demás espectadores, pidió una tregua, alegando que tenía por costumbre rezar todos los días una oración, y que en aquel no había podido cumplir con este acto devoto. Cuando pronunciaba estas palabras llenas de encarecimiento: "dejádmela decir", aludiendo a su oración religiosa, cortóle la palabra, el "sayón", retirándole la escala de la horca, quedando Sotomayor colgado de los palos. Este espectáculo fue el postrero que en aquellos lugares vírgenes hasta entonces de la justicia de los hombres civilizados, dieron los soldados de Zárate, con admiración y extrañeza sin duda, de los *bárbaros* que lo presenciaban.

Los pilotos, no eran muy entendidos en el derrotero de las costas en que se encontraban, y anduvo la armada por muchos días, yendo y viniendo, entregada, más que a la ciencia náutica, a los caprichos del acaso y de los

vientos que agitaban el mar, poniendo nuevamente en peligro la vida de los expedicionarios, quienes creyeron por momentos tener por sepultura el mar, aprensión que no solo a las mujeres viejas y jóvenes las hacía llorar y poner el grito en el cielo, sino a los varones de ánimo más firme. Por fin, al caer de una tarde, descubrieron la tierra, por todos deseada; pero sin saber dónde se hallaban ni cuáles podían ser aquellas costas que les ocultaba la oscuridad. Vino la mañana del día siguiente y continuó el viaje "medio a tiento", hasta que después de tres días tomó puerto la armada en San Gabriel, dentro del Río de la Plata. A esta armada no le fueron propicias las divinidades del mar durante su navegación, y no es culpa de Centenera, si se ve obligado a cada instante a pintarla amenazada por las olas, cosas que de tan mal humor le reprocha Azara. En el puerto mismo hubo de peligrar más de una vez, y muy especialmente al fondear en el de San Gabriel, pues experimentó en él un huracán tan fuerte (probablemente un pampero fresco) que puso a dos dedos de su pérdida total a toda la expedición "zaratina". El caso debió ser apurado, pues por mucho que el ripio y el consonante hagan cargar la mano al poeta y empapar demasiado en colores su pincel, si es cierto que allí fueron echadas a pique y derrumbadas en la costa las embarcaciones, no deben parecer exagerados estos cuatro versos relativos a semejante situación:

Pilotos y maestres, marineros,
grumetes, pajes, frailes y soldados,
mujeres y muchachos, pasajeros,
andaban dando voces muy turbados.

El mismo autor, al recordar este trance cuando lo escribía, asegura que se turbaba y temblaba, porque vio tales cosas que le parecieron presagio del juicio final[12].

Estas contrariedades frecuentes experimentadas por la armada, no las atribuye tanto Centenera a la incapacidad de los pilotos, que él mismo nos

12. Canto X, octava 15.

revela, ni a lo mal aparejado del patache, de la "Cebra" y de la "Vizcaína", sino a la intervención del demonio, interesado en que no creciera la fe entre los paganos, los cuales iban ya entregando con fervor las cabezas a las aguas redentoras del bautismo, y renunciando a sus maldecidos ritos, como lo era bien notorio a aquel enemigo incansable de la salvación de las almas. Esta razón es clara para mí, dice el poeta en versos verdaderamente endemoniados. La inicua intención de Satanás es causa de que "nuestra armada nunca esté segura", pues viendo que poco va a durarle su reinado,

movido de rencor y crudo duelo,
con las olas del mar enturbia el cielo.

Si no supiéramos que muchas veces nos es provechoso el mal que experimentamos y que nuestras desgracias son fruto de nuestros propios delitos, observa cuerdamente el poeta, no podríamos soportar el azote que nos descarga Satanás con cruda mano. Gracias debemos dar a Dios que le pone freno y le sujeta a raya, que si no, todo el linaje humano estuviera ya en el infierno. Y así dice San Pablo, agrega, que siempre anda en lucha el demonio con nuestra especie, ansioso por tragarse al hombre; incitándole y tentándole con sus artes y mañas, y cuando le salen fallidas,

Contentase con hacerle mil burletas.

Y como Centenera, a más de cronista, era también misionero, da el saludable consejo a los que aspiran a gozar del paraíso, de no tener trato de ninguna especie con Satanás, y cuenta con este motivo algunas aventuras desgraciadas de que fueron víctimas varios pecadores. Uno de ellos, llamó una vez al demonio en su ayuda para que le descalzara, y éste le llevó la pierna junto con la bota, dejándole cojo para toda la vida. Pero el caso más ejemplar es el del gran marino Carreño, que hizo viaje desde las Indias hasta España en solo tres días, porque su nave la tripulaba una legión de demonios; espíritus tan traviesos que ejecutaban la maniobra

al revés de las voces náuticas del piloto. Cuando éste ordenaba a aquella extraña tripulación "largar escota", aferraban las velas del trinquete y la de mesana, y cuando mandaba izar, amainaban; lo que visto por el capitán y comprendiendo la malicia, ordenó en adelante todo lo contrario de lo que en realidad quería que se ejecutase: así se salvó la nave y atravesó el Atlántico en el tiempo que queda dicho, que es justamente la décima parte, cuando más, del que hoy emplea el mejor piróscafo movido por la fuerza de centenares de caballos de vapor.

Al armada volviendo: –había quedado
la capitana en seco, y sin antena,
sin árbol, que ya dije fue cortado
un día de bonanza con mar llena:
por el consejo, y orden y mandado
de Juan Ortiz, zaborda en el arena;
y así quedando hecha fortaleza,
la gente sale a tierra sin pereza.

Es de advertir que la armada traía una nave almiranta, que debía ser montada por el segundo jefe, si los reglamentos marítimos de entonces fueran iguales a los modernos; y una capitana o navío principal y cabeza de la expedición. Mientras la primera, después de estar a flote, aunque mal parada, por algunos días, volvió a tumbarse en fondo bajo, entrándole el agua por todas partes, la segunda corría una suerte parecida, de manera que quedaron,

…Capitana y Almiranta
entrabas al través…

Hallóse pues, Zárate, gracias a sus excelentes pilotos y marineros, aunque probablemente contra su voluntad, en circunstancias parecidas a las de Hernán Cortés cuando quemó sus naves. Pero era tal el ansia de aquellas gentes por pisar en terreno firme, que todas saltaron a tierra llenas de alegría, apresurándose cada uno a levantar sus chozuelas.

Los habitantes del país, eran de nación charrúa, raza crecida, animosa,

> en guerras y batallas belicosa,
> osada y atrevida en gran manera:

calidades que no desmintieron desde aquellos días hasta los no muy remotos, en que fueron completamente exterminados, dentro de los mismos bosques y breñas en que sus valientes abuelos repelieron a sus conquistadores. Gobernábales a la sazón un cacique anciano llamado Zapicano, de quien era primer teniente su sobrino, Abayubá, mancebo muy lozano y que debía participar en alto grado de las virtudes físicas y de ánimo que distinguían a los de su raza.

Eran estos charrúas, según las textuales expresiones del cronista, ágiles, sueltos de miembros, capaces de alcanzar en la carrera a los venados, y de abalanzarse a los más fuertes avestruces, los cuales cuando les quedaban a trasmano los tomaban valiéndose de unas *bolas*, que usaban;

> y tienen en la mano tal destreza
> que aciertan con la bola en la cabeza.

Tan diestros son en el disparar aquellas armas arrojadizas, añade, que a cien pasos de distancia "cosa monstruosa" aciertan en el blanco hacia donde dirigen el tiro.

Esta arma primitiva y exclusivamente americana del sur, "tan temible como las de fuego y que quizá la adoptarían en Europa si la conociesen", según las textuales expresiones de Azara, dice este mismo, que no la usaron jamás los charrúas, sino los *pampas*, y que Barco Centenera, se equivoca en esto. Pero aquel excelente escritor, atado siempre a su fórmula etnográfica de que las tribus indígenas no abandonan ni cambian sus usos y costumbres, niega a los charrúas el empleo de las bolas porque no las vio en manos de ellos, en la época modernísima en que tuvo ocasión de estudiarlos. Contradícese, sin embargo, al armarles con lanzas de cuatro varas con *moharras de fierro*, que compran en tiempo

de paz a *los portugueses*; mostrando así, con hechos, la modificación que especialmente, en materia de armas, introdujo entre los aborígenes el contacto con los europeos. No hay razón por tanto para desmentir a Centenera, en este negocio de las bolas, de la manera terminante con que se hace. El poeta cronista era testigo ocular: entre él y Azara mediaban más de dos siglos de distancia en tiempo, y es bueno, a más, no echar en olvido, que en el asalto de Buenos Aires de Mendoza, los querandíes fueron aliados de los charrúas, y que en esta famosa embestida de la *barbarie contra la civilización*, silbaron sobre las cabezas de los que se defendían en nuestra primera cuna, las terribles armas arrojadizas que con tanta certeza manejaban, según Centenera, los guerreros del bien apuesto y denodado Abayubá. No menos desautorizada es otra desmentida del mismo Azara, asegurando que los charrúas no han sido ni son tan veloces a pie como lo quiere Centenera. Pero el ilustre viajero cuando los conoció eran ya según él mismo, los primeros jinetes del Plata y cuando por consiguiente, en el período de más de dos siglos, habían perdido el hábito hasta de caminar por sus piernas.

Detengámonos algunos renglones más en estos pobres *charrúas*, que bien lo merecen por lo prócer de su estatura, por la robustez de su naturaleza física, por la constancia indomable de su bravura, y por el interés que inspira una nación entera exterminada a sangre y fuego, por obra de los conquistadores y de sus sucesores. Cupo a la nación charrúa igual suerte a aquella otra de las Antillas, que tuvo la desgracia de ser la primera del nuevo mundo que vio habitantes del antiguo, presenció las primeras ceremonias del culto de los cristianos, y desapareció de sobre la luz del paraíso en donde Dios la había colocado inocente y libre, acribillada por las balas cobardes de los cañones y de los arcabuces, por el ventajoso tajo de las armas de acero, por el peso de trabajos a que no estaban habituados y por la pesadumbre que se apodera del alma independiente bajo las cadenas del esclavo. La raza a que aludimos, quedó exterminada a punto que no han quedado más testimonios de su existencia que la palabra *Caribe* y los vestigios de su rico y pintoresco idioma, el uno para probar hasta dónde son injustos los vencedores, y el otro para demostrar lo selecto de aquellas inteli-

gencias que habían podido crear signos tan bellos y bien amoldados de comunicación entre sí[13].

Los charrúas pueden llamarse también los araucanos del Plata: menos numerosos que éstos sucumbieron, mientras que aquéllos aún resisten y obtendrán al fin justicia tomando la parte que les cabe en el banquete de la civilización. Y esta paridad resulta en *La Argentina*, sin que lo advierta el mismo autor, porque si hay en sus poemas estrofas que en algo se aproximan a las bellísimas de Ercilla, son aquellas en que describe a los valientes con quienes Zárate tuvo sus primeros encuentros:

La gente que aquí habita en esta parte
Charruahas[14] se dicen de gran brío,
A quien ha repartido el fiero Marte
Su fuerza, su valor y poderío…
Es gente muy crecida y animosa,
Empero sin labranza y sementera;
En guerras y batallas belicosa,
Osada y atrevida en gran manera…
Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan
Corriendo por los campos los venados;
Tras fuertes avestruces se abalanzan,
Hasta de ellos se ver apoderados;
Con unas bolas que usan los alcanzan,
Si ven que están a lejos apartados;
Y tienen en la mano tal destreza,
Que aciertan con la bola en la cabeza.[15]

---

13. Es bien sabido que en casi todas las lenguas europeas, la palabra *Caribe*, suena como antropófago, bárbaro superlativamente, feroz, indómito etc., etc., aplicada a un hombre, a una acción cometida por hombres. Sin embargo, el verdadero nombre de la nación *Caribe*, era Callinago, según el diccionario del dominicano francés Domingo Bretón, publicado en 1666. (Véase la *Revista del Plata*, t. 3, nota 1, p. 202).
14. Así escribe siempre el autor este nombre propio, mostrándonos como lo pronunciaban los que le llevaban, en la época de la conquista. La medida del endecasílabo manifiesta claramente que la ua, es diptongo que se disuelve con un acento en la primera vocal, debiendo leerse: *charrú-a-has.* Y si esto fuese así, como nos parece evidente, ¿adónde iría la liviana etimología que da don Pedro de Anghelis a la voz *charrúa* con el auxilio de los calepinos guaraníes?
15. Canto X, octava 28.

Y ya que vamos, llevados por la mano del poeta, a hacer conocimiento con estos primitivos hijos del Plata, tales cuales fueron en la época de la conquista, veamos como eran todavía al comenzar el siglo presente, según los escritores modernos mejor informados. Los charrúas moraban a la orilla septentrional de nuestro gran estuario, entre el Maldonado y el Uruguay, extendiéndose su jurisdicción hasta treinta leguas al interior. Fueron ellos los que salieron al encuentro del primer descubridor del Río de la Plata (1516) dándole muerte, y comenzando con este hecho una guerra que no tuvo tregua hasta que fueron totalmente exterminados en el año 1831 por soldados orientales, del ejército de don Fructuoso Rivera. Ni los españoles, ni los portugueses pudieron al principio arraigar sus poblaciones en el territorio descrito. Sus valientes señores, destruyeron los primeros ensayos de fortaleza en la Colonia del Sacramento, en las bocas de los ríos San Juan y San Salvador. Los portugueses solo amparándose de la isla de San Gabriel, y defendidos por su orilla escarpada y profunda, pudieron en 1679 tomar pie en los dominios del Charrúa, y solo cuarenta años después, y al abrigo de los formales bastiones de Montevideo, lograron los españoles repelerlos hacia el Norte, para dar espacio a la nueva población ganadera y agricultora que allí acudía de Buenos Aires y de las islas Canarias.

Esta conquista costó mucho alcanzarla, e impuso a los charrúas la necesidad de aliarse con sus vecinos los minuanes, con quienes hasta entonces no habían mantenido muy buenas relaciones. Acosados por los españoles, en un largo período de años, algunos al fin se dieron por vencidos y se incorporaron a las reducciones de Misiones y de Cayastá; pero otros refugiados en las latitudes de 31º, entre los ásperos y desiertos confines de España y Portugal en esta parte de América, continuaron luchando con los soldados de una y otra de estas naciones hasta la época que queda mencionada.

"Quizás han derramado los charrúas, dice Azara, hasta hoy (1800) más sangre española que los ejércitos del Inca y de Moctezuma, y sin embargo no llegan en el día a cuatrocientos varones de armas. Para sujetarlos se han despachado muchas veces más de mil soldados veteranos, ya unidos, ya en diferentes cuerpos; y aunque se les ha dado algunos golpes, ellos existen y nos hacen continua guerra". Esta capacidad de sobreponerse al

número, provenía de la superioridad de su naturaleza física sobre la de sus enemigos. Tenían una estatura media de una pulgada mayor que la de los españoles; eran todos como vaciados en un mismo molde; a más de próceres, bien proporcionados, naturalmente erguidos y bien plantados; ni obesos ni demasiado flacos, sin que se notara entre ellos uno solo contrahecho o defectuoso.

Llevaban también ventaja a los europeos, en su destreza en el manejo del caballo, noble animal de cuya domesticidad se enorgullece la civilización, y que bajo la brida de los americanos convierte en realidad la fábula de los centauros. Cabalgaban como los griegos sin estribos y sin arreos, y cuidaban con inteligencia y con amor, haciéndole descansar a tiempo, al inseparable compañero de su vida guerrera y nómada. En sus expediciones no necesitaban bagajes, ni equipo de ningún género: podían pasar sin comer y beber muchos días, porque eran naturalmente parcos, y no necesitaban puentes ni embarcaciones para atravesar ríos y arroyos y extensos esteros. Cuando uno de estos obstáculos les salía al paso, abrazaban el cuello de sus caballos, y ambas generosas criaturas convertidas en una sola tocaban a nado la ribera opuesta por ancho que fuese el caudal de agua y por rápida que fuese la corriente.

Usaban los charrúas el cabello largo, que era "tupido, largo, lacio, grueso y negro". Tenían facciones "varoniles y regulares"; ojos pequeños, renegridos y relucientes; "la vista y el oído doblemente perspicaces que los de los españoles"; "los dientes blancos y bien puestos"; "la mano y pie algo pequeños y más bien formados que en los españoles". Después del Apolo de la estatuaria griega, ¿en dónde hallaríamos un varón materialmente más perfecto que este salvaje del Plata? ¿Pudo haber sido formada semejante criatura para exterminarse y perecer? Estos son problemas que afligen al plantearse y que la complicidad en el crimen se opondrá siempre a darles la solución única que deben tener en la historia.

La civilización europea tiene que llevar las manos a la cara para ocultar su vergüenza. Los pocos de aquellos infelices que sobrevivieron a la derrota de 1831, perecieron de nostalgia y de enfermedad en los hospitales de París. Un hijo de Francia, compró los prisioneros charrúas en Montevideo y los llevó a la gran capital de las novedades, y allí los exhibía por dinero,

desnudos en la inclemente latitud de 48º norte, haciéndoles comer carne asada de animales inmundos para divertir por dinero a los concurrentes a las ferias parisienses.

Centenera al llegar a la octava 33 del décimo de sus cantos, advierte que se ha entretenido demasiado con los charrúas (y nosotros mucho más) y teme que se le reprenda el olvido en que ha dejado a la gente cristiana, cuyo campo quedó extendido por el desabrigado arenal de la costa, en donde con tanta complacencia habían descendido después de sendas borrascas y contratiempos. Para reparar esta falta, de que él mismo se reconoce culpable, encontró estrecho el espacio que le restaba en su canto X y reservó para el siguiente la narración de nuevos llantos y amarguras:

Paréceme que ya me he detenido
Con esta gente tanto, que he olvidado
Dirán que tengo el campo, que tendido
Pinté en el arenal desabrigado.
Con su memoria estoy tan afligido,
Que temo de me ver en tal estado:
Espérenme a otro canto de amargura,
Y ayuden a llorar tal desventura.

DOCTOR DON PEDRO DE PERALTA BARNUEVO*

CAPÍTULO X

PARA PINTARLE como historiador nos detendremos en el corpulento infolio de su *Historia de España*; como épico, en los dos volúmenes en octavo que encierran los diez cantos de su *Lima fundada*, y como hombre de Estado, en la *Relación del gobierno de Castel Fuerte*. Y no se tome esta promesa de nuestro método por una amenaza a la paciencia del lector. Haremos esfuerzos para que el peso de esa mole de prosa y de verso descargue exclusivamente sobre nuestros hombros, acostumbrados a soportar otros no menos abrumadores, en obsequio filial a la memoria de los escritores americanos que llevaron en vida pelucas desmesuradas en la cabeza y en el pensamiento. La civilización contemporánea se distingue por su amor a las antigüedades, obteniendo por fruto, en los idiomas, la ciencia filológica; y en la historia, en el arte, en las letras, la crítica y la estética, hermanas gemelas nacidas vigorosas y resplandecientes de entre las tumbas y los escombros de los siglos remotos.

No ha muchos años que hemos visto en Lima, empleado como utensilio vulgar en la tienda de un zapatero, un vaso cerámico del arte de los incas, una de esas joyas que con tanta admiración como respeto han descrito recientemente en sus relaciones de viaje, D'Orbigny, Schudi [*J.J. von Tschudi*] y Rivero, Markham y cien otros sabios modernos. Por dichoso se considera el museo europeo que posee algunas de esas perlas, manifestación palpable de la cultura americana anterior a la barbarie de los

* *Escritores coloniales americanos*, edición de Gregorio Weinberg, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1957, pp. 52-114.

conquistadores. Esos vasos no contuvieron jamás ni hidromel ni falerno, sino el humilde licor producido por la fermentación del maíz. Pero no por eso desmerecen para el sabio, aun colocados al par de los vasos más primorosos del arte etrusco, ni dejan de valer en el comercio mucho más que una porcelana de Sèvres. Ahorrando, por nuestra parte al menos, la manifestación de las ideas que sugiere la paridad entre estos objetos análogos aunque diversos, nos preguntamos con toda buena fe: ¿valdría menos para satisfacción de la curiosidad del hombre estudioso, un *huaco* lleno de simientes vulgares, como se les exhuma de los enterratorios, que una obra literaria exhumada también de entre las sombras de la colonia, rica en sus páginas de pensamientos y de imágenes expresados con formas de lenguajes nuevos a fuer de vetustos? ¿Acaso, no son también las ideas, que el tiempo cambia y transforma, dignas de estudiarse, de explicarse y de ocupar un lugar en los archivos de la memoria humana?

Detengámonos, pues, delante del libro de 369 páginas *in folio* que contiene la *Memoria de gobierno* del virrey, marqués de Castel Fuerte, cuya redacción se atribuye con fundamento a don Pedro de Peralta. Si deseamos medir intelectualmente al ilustre peruano, es indispensable que nos dispongamos a considerarle como expositor de las ideas administrativas y positivas de su tiempo; lo que no podía conseguirse dejando en lo oscuro este producto de su incansable pluma. Las personas que han leído atentamente los documentos de este género, pueden haber notado que raro es aquel que desde el principio al fin pertenezca a una misma mano. Es tal el cúmulo y la diversidad de materias que esas Memorias abrazan, en razón de lo vasto del territorio gobernado por los virreyes de América y de sus atribuciones, en lo eclesiástico, político y militar, que solo distribuyendo la tarea entre varios redactores versados en cada uno de estos ramos, podía llevarse a cabo de manera que el cuadro administrativo resultara completo y exacto. Cuando un virrey del Río de la Plata quiso poner en claro la enmarañada cuestión de límites con Portugal, como apéndice a la Memoria de su gobierno, no se valió de sus secretarios de oficio, sino del saber histórico y legal de nuestro compatriota don Juan de Leiva, quien sacó airosísimo del compromiso al magnate peninsular. Pero la redacción de la *Memoria*, de Castel Fuerte, no es un zurcido de diferentes manos

como muchas de sus hermanas, sino una tela hilada y tramada por una sola, como lo prueba la uniformidad del estilo y la manera lógica de apreciar las situaciones y los hechos.

Esta visible unidad de forma bastaría para delatar al redactor único de este extenso documento, porque solo don Pedro de Peralta, entre todos los habitantes de Lima, por los años de 1736 poseía la diversidad de conocimientos requerida para desempeñarse satisfactoriamente en una obra tan variada como compleja. Nadie tampoco como don Pedro hubiera acertado a dar a ese documento la grave solemnidad de que está revestido; la urbanidad en la palabra; la elegancia conceptuosa a la moda en la corte; y el tono digno de que el mismo virrey no era capaz, porque no siempre andan en armonía el temple moral de los personajes con el brillo del puesto que desempeñan.

Hemos gozado y aprendido mucho en estas largas páginas, y ni una vez se nos ha apartado de la vista, tal como la evocamos en la imaginación, la imagen de su simpático autor interesado en el lucimiento de su amigo y mecenas; convencido de que el mundo en que vivía era el mejor de los conocidos, y de que don José de Armendáriz era un segundo Salomón en piedad y sabiduría. Este candor del sabio, fórmale alrededor de su cabeza una especie de iris que alumbra y colora la sombra crepuscular de sus conceptos gongóricos, y nos inclina a tolerárselos, y aun a absolverlo por sus enormes pecados contra el sentido común y el buen gusto.

Algo de teatral hallamos en el redactor de la *Memoria*, y aun así también nos interesa como actor de talento. Desempeña para con el virrey el papel de *vocero*: alega en su abono, discurre por él, habla en su nombre, y disfrazado con el traje del personaje a quien se sustituye, da relieve a los hechos con el prestigio del arte. Y éste es un rasgo característico de aquellas épocas: lo cómico hasta llegar al sainete, se mezcla al drama terrible, y los actores más serios en el movimiento vital de la colonia, tienen a la distancia desde donde los contemplamos, el aspecto de figurantes de un poema fantástico, en el cual no se echan de menos, ni los brujos, ni los endemoniados.

No podemos remediarlo: nos es imposible fijar ya la mente en don Pedro, sin verle avanzarse hacia los lectores en actitud de *echarles* en prosa

artificiosa la *relación* del gobierno del señor virrey que se despide. Pero este involuntario extravío de la imaginación, no perjudicará en lo más mínimo al mérito de la *Memoria* y a la seriedad de su asunto, puesto que nada ha contribuido tanto a la gloria de los dramáticos españoles, como las prolijas relaciones octosilábicas, en que, ora describen los días de la creación, ora el diluvio, ora los hechos ruidosos de la historia universal, las fechorías de un galeote o los padecimientos del corazón de un enamorado. Pero estas consideraciones no son aquí del caso. Si lo fueran, demostraríamos con ejemplos irrecusables que, ya sea por exceso de originalidad o por defecto de disciplina y regla, no hay libros más revueltos y menos lógicos que los compuestos por los sabios, jurisconsultos e historiadores españoles, anteriores al doctor Peralta, modelos que naturalmente debió seguir éste al coordinar los suyos. Pero en la *Memoria* que vamos a examinar, el asunto mismo salva a su autor de los defectos del método y le limita dentro de las determinadas esferas de la acción gubernativa, vastas en extremo, pero subdivididas en ramos especiales. A este respecto, las Memorias todas de los virreyes están vaciadas como en un molde, y las materias se toman en cuenta según la categoría que la opinión les asignaba. Así, por ejemplo, el gobierno eclesiástico, que era para aquellos magistrados "el más singular de todo el orbe cristiano", lleva la delantera y se muestra en las primeras páginas del documento que tenemos delante. Sin embargo, antes de entrar en materia, don Pedro, llevado de sus propensiones de geógrafo, "abre el mapa universal" del reino del Perú al sucesor de Armendariz, y con breves, pero enérgicos rasgos, le muestra y deslinda la inmensidad del territorio sometido a su poder y sabiduría.

"Es este Estado, le dice, el más vasto de todos los dominios, pues si a toda la América no la hubieran hecho una parte del orbe, él sólo pudiera formar otro". Y añade, usando en vez de las puntas de su compás las agudezas del estilo, que la extensión del reino peruano "comienza allí donde la tierra le labra un estrecho y acaba allá donde el mar le forma otro"; con lo que quiere decir que se extendía entonces, desde el istmo de Panamá hasta el canal de Magallanes. Esto es inteligible; pero, ¡cuánto esfuerzo es necesario emplear a fin de comunicar un poco de luz a la singular fraseología que emplea el autor para pintar las dificultades que

ofrece tan vasto y cumplido gobierno! El cuadro es aterrador, y parece que para disimularle y no amedrentar con él a quien lo recibe sobre sus hombros, se le oculta intencionalmente en una nube densa de artificios y formas abstrusas de expresión, capaces de desmayar al intérprete más pacienzudo. Sin embargo, bien merece un esfuerzo mental la descifración de estos jeroglíficos retóricos, porque bajo de ellos traslucimos, en toda su verdad, el cuadro de una sociedad viciada en sus raíces por obra de las leyes, de las prácticas administrativas y de las malas pasiones de quienes la explotaban, a manera del tutor de mala conciencia, que menoscaba la fortuna de una criatura desvalida e inocente, pervirtiendo al mismo tiempo sus costumbres.

Según Peralta, hablando por boca del virrey, el gobierno de que se despedía era vario y difícil a veces, no menos en los reinos de la tierra firme que en el de Chile: si en éste existía la guerra perpetua de la frontera araucana, en aquél, bajo el aspecto de la paz, se vivía en realidad en una verdadera guerra intestina. Su extensión era tan desmesurada, y tan apartados unos de los otros sus miembros, que no era posible influir sobre ellos sino con medidas rápidas, impremeditadas y violentas. Su litoral marítimo era tan dilatado como desguarnecido, y sin embargo, la seguridad del país dependía de su buena defensa. Los naturales ofrecían un problema insoluble gubernativo, no acertándose a saber de qué manera debía tratárseles, si como a hombres o como a bestias de labor. Como hombres (lo reconoce el virrey), eran merecedores de compasión; ¿pero de qué modo conciliar este sentimiento con el indispensable servicio de las minas sin el cual no "podía pasar el reino"? Delante del terrible problema de la despoblación, tras la cual no puede menos que entrever la miseria y la disminución del trabajo, el economista peruano coloca la cuestión bajo la forma de una disyuntiva cruel. Para "mantener el reino, dice, es necesario irlo acabando", por cuanto las minas mismas que producen su riqueza devoran los brazos que le sacan a la superficie de la tierra; su mayor abundancia es su mayor pobreza, la opulencia una amenaza contra la opulencia. "A aquella fuente de prosperidad pública, pudiera sustituirse la de los telares u *obrajes* de paños de lana, trabajo molesto, tan necesario, no obstante que tampoco puede existir el reino sin él". Pero el "fruto" de esta industria,

por lo mismo que era preciso era el más arriesgado a extravíos, y el más expuesto a la malicia y a los engaños del fraude, según las palabras casi textuales de la *Memoria.* Su autor habría querido sin duda que el paño salido de manos del trabajador indígena, pasara inmediatamente a las del Estado como materia estancada, evitando así, sobre todo, la exportación al extranjero. Esta exportación debía ser tan demandada por el comercio, y tan lucrativa, que a veces era permitida por consentimiento de los mismos guardianes del tráfico prohibido. Más no por eso andaba por entonces mejor el comercio legítimo del Perú; cuando pudiera estar más floreciente se halla más decaído, dice la *Memoria*, siendo así que ha debido comenzar a convalecer desde que "la parte del comercio ilícito se ha curado con los antídotos del *desvelo y del rigor*".

Estos errores prevalecían en todas las colonias de España, dando motivo al lamentable estado de postración en que se hallaba la riqueza en el Perú al terminar el gobierno del señor Armendariz. En medio de los metales preciosos y de los más pingües productos estaban condenadas sus poblaciones a vivir en la indigencia. Los instrumentos del trabajo menguaban de día en día, a causa de la insalubridad de las minas, y del despotismo económico ejercido sobre la mano de obra en los talleres. Empobrecidas y sin ninguna educación, las masas de aquellos naturales presentaban un espectáculo más triste aún en la realidad que el que manifiestan los documentos oficiales. Hasta en el número de almas declinaba la población indígena, y este hecho preocupa al autor de la *Memoria*, de tal modo, que bien se nota que no es un peninsular quien la redacta. Para él esta cuestión es una de las más serias de Estado, porque, como acertadamente se expresa: "la población es el origen de la república y el alma de los reinos; es la que produce la opulencia y establece el poder; sin ella de poco sirve que sean las campañas fértiles, los montes ricos y los climas benignos, si falta quien cultive, quien labre ni quien habite, quedando de esta manera hechas las tierras *cadáveres de imperio*, sin la vida de la propagación".

El apocamiento de la raza indígena en número y en calidades sociales proviene de diferentes causas, según el doctor Peralta; no solo del trabajo de las minas a que exclusivamente se atribuye por los publicistas peruanos, sino de la ley fatal a que están condenadas las razas sometidas por la

conquista a otras más civilizadas. “El hombre no ha pasiones. Los asirios se acaban por la dominación de los persas, ésta por la de los griegos [...] En una y otra América se han acabado tan del todo, en muchas partes, los primitivos cambiado de procederes, dice, y lo antiguo es tan moderno en los negocios como en los moradores que ya ni aun la memoria de ellos ha quedado, como se ve en las islas de Cuba, Española, Jamaica y otras”. Con este motivo recuerda que los valles peruanos de Runuhuana, Huarco y Chilca, poblado cada uno en otros tiempos hasta de 13.000 vecinos, se encuentran sin uno solo y que la provincia de Santa, “que pudo ser un reino”, se halla enteramente despoblada, desiertas sus aldeas, sin que pueda atribuirse este fenómeno a otra causa que a la lenta extenuación que padece la raza nacional. La degradación moral a que estaba condenada, resalta en el examen que hace el autor de la *Memoria* de las concausas de la despoblación del Perú. Una de ellas es la de “la bebida del aguardiente que siendo un licor de fuego, es preciso que consuma una gente de tan delicado temperamento como los indios”. Otra causa no menos poderosa era la suerte precaria a que la avaricia de los mercaderes españoles reducía al indígena. Éste, según la enérgica expresión de la *Memoria*, se convertía en esclavo por la quinta parte de lo que costaría un negro, en razón del alto precio a que se les vendía en los “obrajes y chorrillos”, a crédito y dando en prenda su trabajo, los efectos de primera necesidad y sobre todo aquella “bebida de fuego” que les mataba. En este crimen de envenenamiento brutal eran cómplices los dueños de las haciendas del litoral del Pacífico, al sur de Lima, cultivadores de viñas, entre los cuales se distinguía el obispo de Arequipa, quien alegaba en contra de toda medida que limitara la circulación de las bebidas alcohólicas, la disminución que experimentaría su renta personal y la de su iglesia. Este cuadro de miserias se agrava tomando en cuenta las plagas y pestes que de cuando en cuando diezmaban a aquellos desgraciados. Una de éstas fue tan violenta en años anteriores al gobierno de Armendariz, que “consumió mucha parte de los naturales”, como se notó por la considerable disminución de mitas y tributo en aquella época. La *Memoria* del doctor Peralta es escasa en cifras estadísticas, y nos priva del conocimiento del número total de los habitantes del Perú, especialmente de los indígenas, que debía ser exactamente cono-

cido, puesto que el virrey Armendariz levantó un censo de ellos, tomando precauciones minuciosas para no ser engañado, como lo habían sido sus antecesores; el duque de la Palata y el conde de la Monclova, virreyes que primero se ocuparon de averiguar el monto de la población sobre la cual pesaba exclusivamente el tributo personal.

La población española estaba reducida en todo el Perú, según el testimonio de la *Memoria*, a la de la capital, "compendio y depósito de todo el reino", y se subdividía en nobleza y plebe, la primera en plena decadencia por razones que en un capítulo especial se estudian en el mismo documento. Pero hay dos tan graves y de bulto, que no dan espera al autor, y los descubre inmediatamente, a saber, el lujo, y el excesivo número de religiosos y conventos de ambos sexos, fundados en la ciudad de Lima, en desproporción con el número total de sus habitantes. Había entonces en aquella ciudad 34, 19 de religiosos y 15 de monjas, fuera de algunos beaterios y casas de recogimiento y colegios de mujeres... Estos establecimientos eran tan vastos y poblados que, según la expresión de Peralta, de cada uno de ellos podía hacerse cuatro de los de España, "aun siendo ésta *la más eclesiástica* de todas las coronas".

El desequilibrio entre la población claustral y la laica proviene, según la *Memoria*, de la falta de ocupaciones a que pudieran aplicarse los hombres, inhábiles por tanto para proporcionar a las mujeres las ventajas del estado matrimonial. La mayor parte de los nacidos en Lima, de padres blancos, "por falta de otras vías por donde encaminar la vida, se aplican al estado eclesiástico, que es la más ancha para el concurso y la más segura para la conveniencia". La gran extensión del reino y el gran número de pueblos de indígenas, requería un ejército de sacerdotes para ocupar los curatos. El oficio de cura, anhelado por el provecho pecuniario que proporcionaba, y por la licencia de costumbres que permitía, contribuía a que decayesen en el clero las virtudes morales y el amor a las letras, sin las cuales el sacerdote es una verdadera calamidad, particularmente donde está condenado al celibato. Los estudiantes más aventajados en ciencias sagradas, entraban con facilidad en los curatos de los centros de población situados en el corazón de las sierras, "patria de la barbarie y habitación de la ciencia". Allí moría en ellos el amor a las letras, se despertaba el del lucro, y todos

los nobles instintos de la civilización se apagaban poco a poco en aquellos jóvenes, a quienes compara con razón el doctor Peralta a las flores que se desnaturalizan al transplantarse del vergel al bosque; compárales también con el médico que se contagia de los males destinado a curar, y con el pastor que se convierte en lobo de su propio rebaño.

Eran tan graves estos extravíos de la cura de almas en el Perú, que no encontrándose remedio a ellos en el celo de los obispos, llamados por su empleo a vigilar la conducta de sus subordinados, apeló la corte de los virreyes, autorizándoles por reales cédulas para que remitiesen a España a los prelados, que "resultasen delincuentes en el descuido culpable" de no prevenir los escándalos que ante el rey eran acusados los miembros del clero peruano. El señor Armendariz, en cumplimiento de una de aquellas reales órdenes, muy perentoria y expresamente recomendada a él por el soberano, dirigió una circular a los corregidores de los pueblos, que copia *in integrum* la *Memoria*, y cuyo primer párrafo dice así al pie de la letra:

> Conviniendo al mayor agrado de Dios y servicio del rey y hallarme enterado de si los curas *seculares y regulares* viven licenciosamente amancebados y empleados en tratos y contratos, os ordeno, que con el secreto y verdad que pide esta materia tan delicada, me aviséis de lo que hubiese en la provincia de vuestro cargo incurriendo en tan graves excesos, en la inteligencia de que sobre ellos no habéis de recibir información jurídica, sino que os ha de constar notoriamente y con seguridad que los cometen…

Pero la autoridad de los virreyes y sus palabras, cuando pretendían obrar sobre esos hombres que se creen exentos de toda ley civil, no producían otro efecto que enconar los ánimos de los reprendidos y especialmente de los obispos, quienes a fuer de caudillos de la milicia tonsurada, tomaban como negocio de su oficio el encubrir las faltas de su soldadesca por indisciplinada que fuera. En vano el virrey, como acabamos de ver, tenía poderes para remitir a la península y someter a la alta justicia del rey a los más encopetados ministros de culto; la sombra de la inquisición le ataba las manos, y resignado como una víctima indefensa presentó la mejilla a las bofetadas de los obispos que se irritaron por el tenor de la circular pasada a los corregidores. El obispo de Trujillo se "destempló" de

suerte, en cartas que escribió al virrey, con este motivo, que por respeto a la decencia se guarda de reproducirlas en la *Memoria*, contentándose con reconvenir al prelado indirectamente y con afear su proceder, recordándole con expresiones bíblicas que el verdadero pastor más debe usar del silbo que de la honda para encaminar la oveja, y que no correspondía a un obispo dar el ejemplo del "insulto y la injuria dirigiéndose a quien tan inmediatamente representaba al rey".

Entre las atribuciones de estos segundos monarcas en Indias existía la *protección real*, o sea el amparo que prestaban los virreyes a los eclesiásticos en general, y particularmente a los religiosos, en los capítulos o elecciones de superiores para el gobierno de sus respectivas provincias, actos en los cuales no eran la paz ni la caridad cristiana las virtudes que más resplandecían. El manto tutelar del virrey en los frecuentes motines de claustro debía cobijar a los dos sexos, porque "el ardor de la competencia tocaba los extremos, a veces, aun en el seno de la devota mansedumbre de las sagradas vírgenes", como dice el doctor Peralta, al dar cuenta de una especie de revolución de monjas que relata *in extenso* la *Memoria*. Este "sensible suceso" tuvo lugar en el monasterio de la Encarnación de Lima, en donde "aquel Espíritu que no ha perdido la osadía de introducirse en Paraísos", convirtió el redil de las ovejas místicas en palenque de lucha con motivo de la elección de una abadesa. La mayoría de la comunidad había reelecto a la Madre doña María de las Nieves, y la minoría dado su voto a favor de la Madre doña Rosa de la Cueva, ambas dignas del sufragio de sus compañeras. Pero, entrometiéndose el arzobispo en el conflicto electoral, invalidó la reelección, como opuesta a la jurisprudencia monjil del caso, y dispuso que se rindiera obediencia a la candidata de la minoría, dando lugar con esta arbitrariedad a que se levantase un "cisma" en el monasterio, que llegó a las vías de hecho. Las dos parcialidades formaron cada una su falange, y se dividieron en dos campos hostiles en los altos uno, y otro en la parte baja del edificio, cerrando las puertas de la calle por muchos días hasta para la entrada de las legumbres y peces del mercado. Las monjas mismas se sitiaban por hambre, y el ruido y el escándalo atraía a toda la población de Lima a los alrededores del monasterio. La plebe tomaba parte en las parcialidades que hervían de puertas adentro,

y comprometían la tranquilidad pública, a punto que el arzobispo no pudo mantenerse indiferente en tan apurada situación, y pidió al virrey que lo auxiliase con soldados de a caballo y de infantería de su guardia para contener los excesos con que amenazaba la exaltación de las pasiones dentro y fuera del claustro.

El señor virrey quedó perplejo ante semejante demanda, pareciéndole "odioso" el paso de destacar gente armada contra personas del sexo débil consagradas a Dios. Pero, tomando en cuenta, que dentro de los conventos de monjas de Lima, por costumbre inveterada, existía una muchedumbre de zambas y mulatillas zafias, viviendo con tanta libertad "que están encerradas y están fuera", se decidió a satisfacer la demanda arzobispal, y caballos e infantes acudieron al lugar del conflicto. Con la presencia de la gallarda escolta se disipó la multitud, abriéndose las puertas del convento, y sin derramamiento de sangre se apoderó la autoridad eclesiástica de la plaza sitiada, e hizo que la Madre doña María de las Nieves que "parecía el resorte de la máquina" (*dux femina facti*) se trasladase prisionera al monasterio de las Descalzas de San Joseph, con otras de sus aliadas, distribuidas en diferentes casas conventuales del sexo femenino. Es justo decir que la abadesa revoltosa, bajó de su puesto como un general de honor vencido por enemigos hidalgos, es decir, con todos los honores de la guerra, pues consta de la *Memoria* que fue conducida a las Descalzas, "en una carroza con cortinas cerradas, asistida de dos reverendos prebendados".

Éstos son los rasgos fisonómicos de la parte más en honra en Lima, de la población blanca, en los tiempos a que la *Memoria* se refiere. Allí, en la época colonial los abusos y los vicios descendían de las alturas sociales. Los nobles y poderosos, según el documento que examinamos, hasta la época del gobierno de Castel Fuerte, daban mucho en qué entender al superior gobierno. Lejos de educar al pueblo con la elocuencia del buen ejemplo, se señalaban por las "injusticias y violencias que ejecutaban contra los pobres"; sobreponíanse a los mandatos de los jueces, y las casas de los magnates, de los ricos, de los marqueses y condes se convertían en asilos de sus favoritos delincuentes, más inviolables que los templos mismos. En cuanto a los altos empleados puede inferirse la conducta que guardaban por el tenor de las recomendaciones que hace la *Memoria* acerca de las calida-

des que deben revestir los sujetos a quienes se encomiendan los empleos. "En este reino, dice ese documento, hay pobreza de hombres capaces de desempeñar con integridad y fidelidad de los negocios de importancia". Los que administraban los cargos de gobierno y de justicia, añade, se doblan con facilidad al respeto, a la relación, al empeño, al interés, a los fines particulares; ésta es la regla de su conducta, "aunque giman la razón, la causa pública, la de Dios y la del rey". El señor Armendariz, después de hacer esta franca pintura de la moralidad de las clases más altas de la población peruana, tal cual la habían amoldado a la de la Metrópoli las influencias cortesanas, confía en que todo ha de remediarse con las medidas tomadas durante su administración. Se jacta de que esas medidas han traído la frecuencia de las confesiones y comuniones en las personas de Lima, de ambos sexos, a punto "que parece que todas las iglesias son de recolección *y que todos los días de semana son de fiesta*". ¡Pobre América gobernada con semejante criterio político! ¿No veía el bueno del virrey que hacer de fiesta toda la semana, era autorizar la haraganería, y que el pueblo que no trabaja no puede ser moral, sino hipócrita en vez de religioso?

El gobierno del Perú, empleando un retruécano a la manera de Peralta, era un verdadero desgobierno. Una sola frase de la presente *Memoria*, leída con inteligencia basta para justificar el uso de estas dos palabras contradictorias. "Se quiere, dice aquel documento, que el virrey *lo sea todo*, y como el sol derrame su luz e influencia sobre el mundo entero". Este imposible viciaba naturalmente el sistema entero de una administración que, como ya lo hemos dicho con términos tomados de la *Memoria*, se extendía desde el Istmo de Panamá hasta el Cabo de Hornos, y por cuyas manos exclusivas pasaban todos los negocios, desde los más graves hasta las rencillas de las monjas. A pesar de que el poder de los virreyes era absoluto, se aflojaba en sus resortes en proporción de las distancias, y se burlaban de él, hasta dentro mismo de los límites del Perú. Los corregidores se sublevaban contra su superior, y las poblaciones contra ellos en odio a su refinada codicia; los motines, o más bien revoluciones, brotaban por todas partes como llamas de un fuego imposible de extirpar, porque le alimentaba el defecto fundamental en la organización del gobierno. El carácter del señor Castel Fuerte estaba en armonía con el significado de

estas voces, porque era terco, y resistente como una fortaleza bien artillada; sin embargo, no por eso supo mantener en paz interna los territorios sobre los cuáles imperaba. El período de su mando fue notable por la frecuencia y gravedad de las agitaciones sociales encabezadas por célebres caudillos, cuyos nombres conserva la historia. Desde Cochabamba hasta el Paraguay cundió el incendio, y los cadalsos y las picotas se llenaron de las cabezas y miembros de los que el virrey llama delincuentes. La conducta de un comisionado del virrey para levantar el censo, dio ocasión a que en la villa de Oropesa se levantasen los naturales, bajo la bandera de un mestizo, platero de oficio, llamado Alejo Calatayud[1]. Este levantamiento "pudo abrasar gran parte del reino", como lo declara el virrey. Los amotinados llegaron hasta el número de cuatro mil, tan resentidos y enconados que no quisieron prestar oídos ni al cura ni a los prelados religiosos, quienes sacaron por las calles en procesión al santísimo sacramento y a los santos más acreditados del almanaque, añadiendo a las súplicas y las lágrimas del valimiento de tan respetables intercesores. Todo fue vano para contener aquellos exasperados naturales, hasta que la astucia y engaños de cierto empleado español lograron desarmar la muchedumbre, y entregar a la justicia del virrey a los principales promotores de aquella verdadera revolución en la cual corrió bastante sangre. La tal justicia fue despiadada. El cabecilla sufrió garrote, y en seguida se trasladó su cadáver a la altura de un cerro, en donde se le descuartizó destinando los miembros a cuatro de las encrucijadas de los caminos más frecuentados. El brazo del delincuente se colgó, manteniendo en la mano el bastón que había usado como insignia de alcalde durante la sublevación, y la cabeza se envió a la Real Audiencia de La Plata.

Es de admirar la ceguedad de la política del virrey. Este movimiento popular de Cochabamba no era el primero, ni debía ser el último, porque lejos de extirparse su causa, echaba cada día más raíces, multiplicándose los abusos y el despotismo contra una población que no merecía de la conquista más que la servidumbre y la práctica externa de un culto que en nada

1. [Hay una nota manuscrita de J.M. Gutiérrez, hoy ilegible. Nota de G.W.].

moralizaba su costumbre ni ilustraba su espíritu. Ni por un momento, ni en presencia de los hechos más claros, quisieron los mandatarios del Perú reconocer el verdadero origen de esos sacudimientos que hacía el pueblo para arrojar un yugo insoportable e inmerecido. Las quejas de la multitud contra los funcionarios subalternos eran desoídas y consideradas como actos de insubordinación y meros pretextos para deslustrar el brillo de la autoridad del rey, en nombre de quien procedían los corregidores y demás empleados elegidos por los virreyes. "Las más veces, dice la *Memoria*, es la mala ejecución de los ministros, *el manto con que cubre la insolencia los tumultos*, sin advertir que es autorizar un delito menor el más enorme". "No es la justa queja, sino la malicia (añade en términos oscuros, pero cuyo sentido se columbra) la que asesta los tiros al blanco de la autoridad", y apoyándose en este principio, de cuya exactitud dudaba a veces el mismo virrey, sanciona con su aplauso todos los horrores que acabamos de ver, como medios eficaces para tranquilizar los espíritus y administrar justicia. El error de estos cálculos políticos se manifestó repetidas veces, y muy especialmente en el Levantamiento de Túpac Amaru que medio siglo más tarde hubo de comprometer la suerte de los españoles en esta parte de América.

Los sucesos de Cochabamba son de poquísima importancia comparados con los que en esta misma época conmovieron al Paraguay. En aquéllos se ensayaba el señor Castel Fuerte, en la humilde persona de Calatayud, para echar al suelo cabezas más erguidas, y saciar su saña goda en la sangre americana que corría por las venas del peruano Antequera, cuya muerte es un drama terrible en que fue principal actor ese mismo virrey, como veremos más adelante. Pero ya que nuestro principal objeto más es dar a conocer a Peralta, que al mandón de quien es intérprete, detengámonos en un pasaje notable de la *Memoria*, aquel en que se describe el Paraguay, por vía de introito a la relación oficial de sus tumultos. Aquí don Pedro parece como que respira y entra en su terreno, empleando su talento y estudios para rectificar los errores en que habían incurrido hasta allí los "geógrafos antiguos y modernos", cuyas nociones sobre el aspecto físico del Paraguay "eran tan reducidas como extensas las tierras de que se trata". La página corta y poco conocida que va a continuación nos parece bellísima,

y deseáramos que causare a nuestros lectores la misma complacencia que ha producido en nosotros.

"Yace la jurisdicción que hoy tiene el Paraguay entre el trópico austral y el paralelo de 28º al sur, y se extiende a oriente desde las riberas del Paraguay que le dio el nombre, o desde la ciudad de la Asunción, hasta las montañas que la dividen del Brasil, cerca de San Pablo.

"Si alguna hay en el mundo que blasone de ríos caudalosos, debe ser ésta la primera, como la ennoblecen a un tiempo muchos Nilos y la ilustra uno que es mayor que el que adoró el Egipto como numen; los principales son: el mismo Paraguay y el Paraná, dos corrientes océanos que con el séquito de otras inferiores componen el famoso de la Plata, que también tiene el nombre de Paraná que significa mar grande en el idioma del país. Desciende el primero del lago de los Jarayes (que está en la parte norte de Santa Cruz de la Sierra) y corre al sudeste de donde se arrumba al occidente hasta después de la Asunción; desde cuyo término (hecho piélago y nave de sí mismo) pone la proa al sur a unirse con el famoso referido. El segundo, que es el expresado Paraná, tiene su cuna en las montañas orientales, y corriendo al ocaso, camina a encontrar en ángulo recto al Paraguay, en el lugar de las Corrientes; nombre que le dio la confluencia de siete caudalosos ríos más admirables que la división de las siete bocas con que el Nilo acaba. Son éstos, fuera de los ya referidos, el río Bermejo, el Paraná-Miní, Santa Lucía, y otros, ante de los cuales se extrajo del mismo Paraguay y el Tebicuarí a distancia de cuarenta leguas al sur de la Asunción, habiendo corrido desde el oriente entre el mediodía y occidente, entre el sur y el oeste.

"El país, aunque fecundo en todo, tiene por principales frutos suyos, la miel y el azúcar, la célebre yerba de su nombre, el tabaco y algodón, entre los cuales el primero es tan copioso, que de apetito ha pasado a alimento; y se trata la miel como licor, dando allí el vaso lo que aquí tributa el plato. La yerba, que es el mayor provento, es producto de un árbol semejante al naranjo, cuyas hojas tostadas sobre un lecho o parrilla elevada en alto, a la llama de un fuego que debajo se enciende, y molidas a golpe de mazo competente, dan esa especie de polvo que se ha hecho la bebida universal de este reino, cuyo apetitoso uso ha sido el sello que le ha dado el precio.

“La población de esta provincia se reducía a la de la Asunción, que es su capital y silla de su obispado, y la de la Villa-Rica del Espíritu Santo, que dista de ella cuarenta leguas entre el oriente y mediodía, y ya cerca de las orillas del Tebicuarí, San Isidro de Caruguatí, que dista ciento cuarenta leguas de la de Maracayú (famoso aún en la antigua ley por su yerba) que se aleja por ciento sesenta de las de Guaira, Ciudad Real (llamada también antiguamente Ontiveros) y Jerez, que situadas a las márgenes del Paraná se apartan cerca de cuatrocientas leguas. La última es el término en que confina la provincia con el Brasil, todas a la parte del oriente, a que se llegan varios puestos, como el de San Pedro de Ipaná, San Lorenzo, el Itá, y otros.

“De estos lugares, fueron destruidos los de Guaira, San Isidro, Ciudad Real y Jerez por el súbito furor con que los asaltaron, transformados en Alarves, los portugueses de San Pablo, los cuales a la codicia de sus despojos añadieron la tiranía de llevarse como esclavos muchos millares de indios. El resto de los habitantes de esta gran provincia reside en los castillos y las haciendas de campaña que forman los contornos de la Asunción. Lo demás está poblado de indios, ya bárbaros (que son la mayor parte y viven como fieras humanas en sus bosques) y ya cristianos, que traídos al redil de la iglesia, son ovejas de Cristo, y componen las numerosas doctrinas de las misiones de esta región.

“A los principios, esta provincia, la de Tucumán y Buenos Aires, corrían debajo del universal nombre que tenían de La Plata, debido al río que (como queda dicho) la ennoblece, el cual debió también el suyo a la casualidad de haber sido la vez primera que vieron sus descubridores en esta América, este rico metal en algunas alhajas de los indios que extrajeron de sus márgenes, o que habían por ventura adquirido de los del Perú, no habiendo en aquellas partes minas que la pudieran suministrar. Puede blasonar con razón esta universal provincia, sobre todas las de esta austral América, el realce de la antigüedad, habiendo sido el primogénito de sus descubrimientos, el que hizo de su río, el año 1515, Juan Díaz de Solís, cuando aún no había nacido el Perú para su fama; a quien siguió después Sebastián Caboto en el de 1526. Fundó luego a Buenos Aires el gobernador don Pedro de Mendoza en el año 1535, en los 36º, a la ribera

sur de aquel insigne río, enfrente de las islas de San Gabriel, a veintiocho leguas distante de su inmensa boca. Aunque después dos veces desamparado este lugar, fue por la tercera restituida, desde donde envió el mismo Mendoza a erigir la ciudad de la Asunción al capitán Juan de Salazar, a quien hizo célebre como su fundación el valor con que mató un tigre que había devorado a un oficial”…

Es de rigurosa justicia disculpar a Peralta de las inexactitudes que se notan en esta relación inspirada por las noticias de Herrera, rectificadas imperfectamente por D’Anville en la carta geográfica de los países del Río de la Plata, que éste publicó apenas tres años antes de la fecha que lleva la descripción de don Pedro. Ésta su página tiene aire de familia con aquellos mapas contemporáneos a ella, en que el arte del grabador eclipsaba la ciencia del geógrafo, con lujosas guirnaldas de flores esparcidas por las márgenes del papel en calidad de adornos. Le era imposible a nuestro don Pedro resistir a la tentación de comparar con el Nilo a los tributarios del Plata, comparación erudita que les viene como de molde, ni de llamarles océanos fluviales; ni puede criticarse a la imaginación de un poeta conceptuoso, que asemeje a la embarcación que muda de rumbo, el cambio súbito de dirección que hace el río Paraguay en su curso convirtiéndose en “nave y piélago de sí mismo”. En todo caso estos defectos veniales son de perdonársele al autor en mérito del colorido risueño de su relación descriptiva, en la cual se distribuyen con tanta armonía los rasgos históricos con los peculiares a la topografía de los lugares y a la fecundidad del suelo.

Este rápido bosquejo del Paraguay, es un episodio indispensable de la *Memoria*, para facilitar la inteligencia de los graves acontecimientos a que sirve de introducción. Pero la pluma de D. Pedro al acometer la relación de aquellos enmarañados sucesos, pierde completamente su agilidad y se embota: cómplice forzado por su función oficial de la política de Castel Fuerte, no recobra su brío de escritor, sino para justificar las escenas cruentas, que como desenlace de una de las revueltas del Paraguay, tuvieron lugar en la plaza de Lima el 8 de julio de 1731. En ese día, en medio de las protestas del pueblo amotinado, se levantó el suplicio en que perdió la vida uno de los americanos más notables de la historia colonial; genio atrevido, que

a alcanzar los días de Carlos III, lejos de merecer el patíbulo habría sido recompensado como lo merecía por sus talentos y la trascendencia de sus miras políticas. Don José de Antequera, pintado por los mismos que le condenan, era un peruano favorecido por la naturaleza con las más bellas cualidades, "dotado de entendimiento claro, de memoria prodigiosa, de viva imaginación"[2] y de tan fervorosa elocuencia, que, según el testimonio de Peralta, supo enternecer a sus jueces a términos que al escribir su sentencia de muerte "mojaron la pluma en el llanto de la compasión".

En razón de estas cualidades, le delegó la audiencia de Charcas al Paraguay para pesquisar la conducta de cierto gobernador advenedizo, llamado Reyes, a quien se atribuían los disturbios que agitaban aquella tierra tan propensa a revueltas desde los orígenes de su colonización. El nombramiento de la persona de Antequera fue ratificado por el arzobispo Morillo que a la sazón gobernaba el Perú con facultades de Virrey, dándole a más despachos de gobernador para el caso en que este empleo llegase a vacar en el Paraguay. La Audiencia por su parte a más de la comisión de pesquisa que le confiaba, declarábale protector de la Provincia revuelta, con el título de Justicia Mayor. Tales eran las funciones y encargos que reunía en sí la persona de Antequera, valido de los cuales se alzó con el gobierno del Paraguay, obligando a Reyes a huir por las misiones del Paraná, hasta Buenos Aires.

El virrey de Lima y el gobernador de esta provincia, informados de lo que pasaba en el Paraguay, se pusieron de parte de Reyes que era amigo y hechura del partido jesuita. Desde ese momento, la opinión libre de la población paraguaya tomó partido por Antequera y se decidió a ayudarle en los propósitos de libertar aquel país de la influencia teocrática de la Compañía de Jesús, y de volver a la vida civil y al régimen natural de las sociedades modernas, a los indígenas de las misiones, convertidos en súbditos de un verdadero poder extranjero. Se comprende fácilmente cuán lisonjera se presentaba esta perspectiva a los hijos de los soldados de la conquista, de los compañeros de Irala, a cuyo valor y tacto administrativo debía el Paraguay el establecimiento y arraigo de las instituciones civiles.

2. Funes.

Bajo esta bandera se reunieron sin tardanza las fuerzas que dispersaron las del gobernador Ros en el territorio de las Misiones, el 24 de agosto de 1724.

Los derrotados se componían en su mayor parte de indios misioneros a las órdenes inmediatas de los PP. Jesuitas. El P. Policarpo Duffó, dejó en aquel día recomendado su nombre a la posteridad, pues todavía es conocido con el de *isla del P. Poli*, el grupo de árboles a cuya sombra le hallaron escondido, los vencedores[3].

Antequera contaba con un fuerte partido en la Asunción, dispuesto a sostenerle para "expatriar de su seno a sus aborrecidos huéspedes los jesuitas", según las textuales palabras del Deán Funes; pero favorecidos estos últimos por el poder oficial, y por el Monarca mismo, lograron declarar rebelde al Protector, y obligarle a huir del teatro de sus atrevidas empresas. Habiendo caído en poder de Castel Fuerte, fue entregado a jueces sin independencia, y condenado, por sentencia escrita de antemano en las cédulas[4] que, según Peralta, eran a la vez *ley, declaración, comisión y sentencia.* Como se ve, el juicio y el proceso estaban de más.

La iniquidad de estos procedimientos y la entereza y elocuencia con que se defendió Antequera ante sus jueces *pro forma*, le adquirieron tal concepto en la opinión de los limeños, según la *Memoria*, "que puede decirse que rara vez se ha experimentado mayor conmoción que la que en Lima se vio en la ejecución de su castigo". Efectivamente, en aquel día, "el vulgo de Lima", que vale por "muchos vulgos porque contiene tantos como son las naciones y castas de que se compone" se amotinó contra la autoridad en la plaza pública, alrededor de una horca defendida por tropas de las tres armas, movida por sentimientos de humanidad y de justicia, que el Virrey condena como crímenes dignos de los mayores castigos. La ejecución de Antequera es un verdadero drama: no habría más que presentarle con toda la desnudez de su relación oficial, para conmover con él la sensibilidad y la fantasía del más indiferente espectador. Nos limitamos,

3. Azara, *Viajes al interior del Paraguay*, Nº 120.
4. Reales [Nota marginal manuscrita de J.M. Gutiérrez. Nota de G.W.].

pues, a copiar el texto de la *Memoria* y dejamos que el Virrey mismo se condene por su propia boca, puesto que no adulteramos uno sólo de los rasgos de aquella tragedia en que él fue un verdadero *Deus ex machina*, con su tinte de grotesco como suelen tenerle los personajes del drama romántico. He aquí la narración sencilla y clara que D. Pedro Peralta, pone en boca de Armendariz, Marqués de Castel Fuerte:

"Señalóse para la ejecución de la sentencia capital el día 8 de julio del año 1731, con cuya noticia el R.P. Comisario General de San Francisco, *inconsideradamente movido del afecto que su religión tenía a Antequera*, vino a pedirme con empeño y ruego su perdón; intento que desde luego repelí como ajeno a todo pensamiento. Llegó el día asignado para la ejecución de las sentencias referidas, y habiendo hecho despejar la plaza mayor de esta ciudad, y tomadas por las milicias sus entradas, salió primero el referido reo, escoltado de las compañías de infantería y de a caballo de mis Guardias, y acompañado de la cofradía de la Caridad y de los PP. que le asistían. Y habiéndose acercado al cadalso prevenido, subió hasta la mitad de su escalera un religioso franciscano (cuya persona y nombre no se ha podido averiguar) y levantando el grito súbitamente, repitió por tres veces la voz de perdón, que asimismo repitieron otros religiosos del mismo orden, de que fueron eco las que se propagaron en la gente que estaba en los portales de la plaza y en el cementerio de la iglesia mayor, según esto y lo demás siguiente consta de la información que se recibió de todo el suceso de este día: a cuyo tiempo, declaran testigos libres de toda nota, y muchos de ellos hermanos de la Cofradía mencionada, con su Mayordomo, que pretendieron penetrar algunos otros religiosos del mismo orden a la guardia que había allí inmediato con bastante fuerza, y se empezaron a disparar por sus soldados varios tiros de fusil *con el intento de matar al reo, como lo ejecutaron*; de cuyo fuego *resultaron muertos dos sacerdotes de aquella religión* que allí se hallaron, y otras desgracias sucedidas en las barandas altas de la misma plaza causada de los mismos tiros. Confusión de que también se originó la muerte de un soldado de la misma guardia, un herido con arma cortante se llevó al hospital de San Andrés, donde expiró, y habiendo recibido juntamente un balazo en un brazo otro. *Muerto así el reo, se envió el cuerpo al cadalso, donde la cuchilla*

del verdugo cumplió con la forma de la sentencia, *cortándole la cabeza*, que fue por aquél mostrada al pueblo.

"Éste fue el hecho del primer suceso, y de él se producen claramente convenidos tres puntos: el primero, que la voz referida de perdón, triplicadamente repetida y falsamente afirmada, sin motivo ni fundamento alguno de razón, fue desde luego 'tumultuante', no teniéndose otro fin a que atribuirla, en quien sabía que no tenía otro principio de expresarla (*sic.*); mayormente con la suposición del vehemente afecto que esta Religión tenía al reo, manifestado oportunamente en el pasado ruego, y peor en el despecho de otro religioso lego, *que con un palo anduvo enfurecido por la plaza, donde descargó varios golpes al teniente de la guardia de a caballo*, en ocasión en que iba a guarnecer por un lado con su gente los cadalsos, y la prevención de otros que estaban ocultos debajo del de Antequera a favor de las bayetas negras que lo cubrían.

"El segundo punto es, que los soldados en el fuego que hicieron para matar al reo *para evitar su despojo*, para contener con su amago *el tumulto recelado*, o para castigar a cualquiera que intentase quitarlo o se atreviese a tumultuar contra el respeto y libre derecho de la justicia, según se estila en semejantes casos y se les había ordenado, cumplieron con su obligación.

"El tercero, que las demás muertes referidas, fueron totalmente casuales, porque el fuego en tales ocasiones no entiende de líneas, y el plomo es mal mandado que no sabe dónde va, y muchas veces se dirige donde no se le envía, confusión de que fueron prueba manifiesta las desgracias acaecidas en las barandas, y lo que es más, en la muerte de uno de los mismos soldados, y la herida que sacó otro en un brazo de un tiro de fusil. Y si en los accidentes homicidios que no tienen vicioso el origen porque no se ocasionan de obra ilícita, jamás se considera culpa, ¿cuánto más en los que suceden por una acción no sólo lícita sino positivamente justa, y no sólo justa sino ordenada por *real justicia y dispuesta por el príncipe para el castigo del mayor delito y el ejemplo de la mayor fidelidad*?".

El cuarto punto es que a quien se debe atribuir la culpa de todas las desgracias referidas es al religioso que levantó la sediciosa voz de *Perdón*, y a los que inmediatamente le acompañaron con las suyas; corto origen pero

mucha causa, pues si bien se mira, "el primer eslabón es toda la cadena, y la primera centella es todo el fuego".

> Hallábame yo entonces en la sala de Acuerdo, con los señores Oidores que había juntado para proveer lo conveniente sobre los accidentes que pudieran ofrecerse en aquellos casos de justicia; y excitado del estrépito de los fusiles, subí veloz, seguido de los mismos señores, a la parte de la galería que corresponde a aquella sala, y *viendo el lamentable espectáculo* de aquel movimiento, el inquieto concurso de la gente que hervía en las gradas de la iglesia mayor, y el tumulto que asomaba por la calle del Señor Arzobispo, en previsión del vuelco que iba a dar la ciudad si continuase el ímpetu de aquel vaivén, *salí, monté a caballo y me puse en la plaza para que mi presencia y órdenes, enfrenasen el desorden*, exponiéndome al *granizo de piedras* que arrojaba la plebe de la canalla, que ella misma también se disparaba desde la calle referida, *mezclada con los religiosos de San Francisco*, que en gran número venían con su guardián por ella, de cuyos tiros alcanzó no poca parte el general del Callao D. José de Llanos, que me precedía a caballo con algunos soldados y oficiales para contener (como lo hicieron) con la amenaza de sus armas, el tumulto, de que resultó muerto un negro…
>
> Nunca se reconoce más *el poder que la divina Providencia ha puesto en la Majestad*, pues aun sus copias dominan sólo con la presencia en los vasallos; y cuán necesaria es una resolución expuesta para contener una alteración arrebatada, pues es cierto que de no haber salido yo a la Plaza, hubiera consecuentemente una ruina lamentable, siendo el fuego de un tumulto peor que el mismo fuego, pues éste a espaldas de la voracidad tiene la luz, y aquél lleva la oscuridad en el incendio, el cual en esta ocasión se hubiera ido prendiendo con terrible estrago…

Pero, todo el poder de la *Majestad* reflejada en el Virrey, "su resolución expuesta", y la sangre de Antequera, no fueron bastantes para calmar los estremecimientos populares que se experimentaban en el Paraguay.

Castel Fuerte, según su propia *Memoria*, envió por gobernador a la Asunción a don Manuel Isidro de Mirones, oidor de Chuquisaca, a quien recibieron los paraguayos, en aquel carácter el 28 de julio del año 1733, disimulando el resentimiento que les causaba la imposición de un gobernante en cuya elección no habían intervenido. Tres meses después de aquel día, "el pueblo y partido insolente" que se mantenía en la misma

disposición que mostró bajo el influjo de Antequera, había formado un ejército y acampaba a siete leguas de la Asunción amagando al gobernador elegido por el Virrey. Mirones, no pudo reunir en sostén de su autoridad, en aquel conflicto, más que *cuarenta* hombres, único número de "nobles y leales" que quisieran sacrificarse con él; pero resuelto a dar ejemplo de consagración a sus deberes, decidióse salir al encuentro del enemigo, e intentando atraerle a la obediencia por la persuasión, ya que era tan débil su poder militar, "guardó en la bolsa la pistola que tenía en la mano" y exclamó descubriéndose la cabeza: ¡Señores, viva el Rey! La respuesta que recibió "fue un tiro de trabuco disparado por uno de aquellos traidores". Al ruido se espantó el caballo, y se desarzonó de la silla y cayó al suelo, en donde un golpe de alfanje cortó la cabeza del gobernador[5].

Júzguese por estas escenas cuál sería la anarquía del Paraguay en los tiempos del señor Castel Fuerte. Sus medidas y sus gobernadores despachados desde Lima, eran rechazados, y nada menos se proponían los rebeldes que "borrar el Paraguay del mapa de la dominación de S.M. Católica en América", según la persuasión del Virrey. El movimiento popular o *comunero* como le llaman las crónicas, llegó a extenderse hasta Corrientes, sin que pudiera contenerle la intervención del obispo Arlegui, que a su turno desempeñó las funciones de gobernante. Sólo el famoso fundador de Montevideo, don Bruno Mauricio de Zabala, entregando a los sediciosos al garrote, "mandándoles cortar las manos" para colocarlas en los caminos, desterrándoles a Valdivia, a Chile y a mil otras partes, logró reducir a la obediencia y a la sumisión a los bravos e independientes paraguayos, que aspiraban a vivir bajo otro régimen que aquel que ha hecho célebre al Paraguay por el oscurantismo de su política. La Provincia entró en paz; el señor obispo Palos aborrecido y perseguido de los comuneros, volvió a su diócesis, teniendo la satisfacción de ver restablecida la Compañía de

5. El deán Funes, refiriéndose a *monumentos originales*, probablemente de origen jesuítico, narra este mismo suceso de una manera menos favorable al gobernador, a quien llama Manuel Agustín de Ruiloba y hace capitán del Callao. Funes sigue a Lozano. [Nota marginal manuscrita de J.M. Gutiérrez. Nota de G.W.].

Jesús cuyos miembros habían sido expulsados por tres veces durante la viudez de su iglesia.

Hemos reducido a escala mucho menor, esta inmensa tela sobre la cual corrió empapado en coloretes, el pincel del autor de la *Memoria*, y deseando descubrir en algún punto de tan lúgubre cuadro indicios siquiera de repugnancia al pintarlo. En él no se trasluce ningún movimiento de compasión, no se halla una sola palabra atenuante a favor del simpático reo ni de la población limeña cuyo pecho generoso y desarmado se opuso a la ira ciega del mandatario. El arte y la destreza hubieran podido sugerir al autor medios para disimular bajo las formas de la exigencia oficial, la protesta de su corazón americano contra aquella carnicería. Pero las entrañas del escritor se habían endurecido al próximo contacto de la yerta y fanática conciencia de sus mecenas, y ofuscábale la mente la fantasmagoría teatral del "principio de autoridad", tal cual se comprendía en los palacios del antiguo régimen; autoridad descendida del cielo y reflejada por el astro real de Madrid sobre la persona de sus representantes en Indias.

Las conveniencias de una posición excepcional en la Corte del Virreinato, inclinaban naturalmente a don Pedro a favor de los intereses del poder a cuya sombra había medrado. Pertenecía al partido de la aristocracia, al partido de aquella sagaz asociación que entre las órdenes religiosas merecía mayor cabida y valimiento en los consejos de la alta política, por medio de confesores de moral acomodaticia, salidos de su seno. En ese partido militaba el autor de la *Memoria*, a par de los favorecidos, de los acaudalados, de los ambiciosos, y nada tenía que ver con los intereses y pasiones de la plebe y de los frailes franciscanos, padrinos numerosos pero ineficaces del *traidor* Antequera.

Para don Pedro de Peralta, nada era mejor ni más arreglado a justicia, que el orden económico, administrativo y político establecido por los peninsulares en la América, conquistada por ellos, y para ellos exclusivamente. Habría sido para él acto de demencia poner el más pequeño obstáculo al curso y cumplimiento de las disposiciones emanadas de la corte española, hacia la cual dirigía deslumbrado los ojos, como a un centro de grandeza y de gloria. La distancia magnificaba esta ilusión formada en su espíritu por su educación social y literaria. Los principios y prácticas de

su mismo credo religioso, radicaban en su alma, como en la de todos sus compatriotas contemporáneos, los hábitos de una rendida sumisión, sin examen, a la "autoridad", ya hablase ésta en nombre del monarca, ya en nombre del cielo.

Esta situación, acompañada de otras causas, les inhabilitaba para estudiar y servir los intereses del suelo de su nacimiento, los cuales desaparecían para ellos ante los intereses de la España, que tan mal comprendía con respecto a sus colonias del nuevo continente. Admira ver cuánto anhelo y cuánto talento emplea Peralta, para justificar las medidas gubernativas de Armendariz, tendientes a cerrar herméticamente todo resquicio por donde pudiera escaparse un átomo siquiera de los metales preciosos del Perú, reservados para las arcas reales. Y como no hay mercadería más buscada que el oro, ni agente más poderoso para transportarle de un lugar a otro que el comercio, las medidas del señor Virrey del Perú valían una persecución contra las especulaciones, las libertades del cambio, y la libre elección del consumidor, en lo cual salía mal parado el Río de la Plata. A continuación de un capítulo de la *Memoria* que lleva por título: *Exterminio del comercio ilícito*, hallamos otro con éste: *Permisos de Buenos Aires*, cuyo espíritu es condenar a nuestro magnífico estuario que da tributo al Atlántico, a la condición de un lago mediterráneo, inhabilitado por la política del Virrey a no recibir en su seno nave alguna mercante. El asiento de negros concedido a los ingleses, las fragatas de guerra que fondeaban en nuestras aguas, las que transportaban inmigrantes de Canarias para Montevideo, eran otros tantos enemigos del oro peruano perseguidos con encarnizamiento por el Virrey, por medio de una activa correspondencia con Zabala, a quien pedía el más severo cumplimiento de sus órdenes para exterminar el comercio ilícito por el Río de la Plata. Pero, hay intenciones que no pueden realizar los gobiernos más despóticos y mejor obedecidos, porque pugnan con los intereses inocentes y legítimos de la sociedad. El productor de metales en Potosí los vendía a quien mayor cantidad le ofrecía de la misma materia en forma de moneda u de objetos necesarios para su consumo, y por medio de este plano inclinado y resbaladizo del interés particular, se le deslizaba al Virrey el objeto precioso que no debía salir de la América meridional sino por el Callao y Panamá en vía recta a los puertos de España.

El Virrey perseguía un imposible; él mismo notaba su impotencia para detener aquella corriente de metales que según él empobrecía al Perú y desmoralizaba al Río de la Plata dándole aliciente para los malos tráficos. No comprendía cómo podían ser tan ciegos los súbditos de su gobierno para no reconocer y acatar sus disposiciones encaminadas al bien de S.M. Católica, y se quebraba la cabeza revolviendo en ella los términos de este enigma, hasta rendirse de cansancio. Y, entonces, como los desengaños inclinan a la filosofía, el Marqués aliviaba su espíritu con las siguientes reflexiones artizadas y limadas por las manos del doctor Peralta:

> No hay mayor oposición que la que tiene el interés particular en el común; como si reformase para destruirse, es enemiga la república de la república. Experiencia que más que en otra parte alguna del mundo se ve en este Reino, donde su plata y oro, de la manera que son el *único fruto del dominio*, son el único fruto blanco de la usurpación, donde *el gobierno ha de estar en una guerra perpetua con su fraude* y ha de combatir siempre *la mantención con la ruina*, valiéndose ésta hasta de lo permitido para lo ilícito y del pretexto de las concesiones para la realidad de los excesos con que hace contrarios a sí mismos los despachos.

El comentario económico de esta declaración de principios, que bien se comprenden a pesar de las formas un tanto nebulosas de su expresión, formaría por sí sólo el proceso y la condenación del absurdo y abusivo [*régimen*] a que la Metrópoli tuvo sujeta sus colonias. El “único fruto del dominio”, es decir, la única ventaja a que aspiraba el monarca en su vasta dominación en Indias, era la posesión de los metales preciosos superabundantes en las entrañas de las cordilleras americanas. Toda aspiración a participar de ese producto, no sólo por parte de los extraños sino de los americanos, era tenida por una usurpación, por un fraude, por un reto contra el dominio supremo, y por consiguiente era forzoso combatirla con todas las armas ofensivas y defensivas del monopolio manejadas por el brazo férreo de una administración monopolizadora. La victoria a todo precio, era la divisa oficial de esa guerra perpetua con el “fraude”, el cual debía necesariamente triunfar sobre la “ruina” misma de toda la sociedad, reducida a verdaderos esclavos condenados a producir oro, y nada más

que oro, para alimentar las dilapidaciones desordenadas de un gobierno corrompido y caduco.

Para hacer más explicable la causa de muchos de los errores económicos de aquella época, nos complacemos en reproducir la siguiente apreciación que hace el redactor de la *Memoria*, del papel que representa la moneda y de su importancia en las transacciones de comercio:

> Es la moneda, dice, el espíritu universal que anima el cuerpo del comercio, y la inteligencia material que mueve la esfera del imperio. Sin ella la plata y el oro que producen las minas, serían más adorno que riqueza y ofrecerían más esplendor que utilidad. Y aunque por si no lo requería éste ni aquel metal, sin embargo, ha sido bien que en ella la excelencia que le presta la materia acompañe el valor que le da el cuño. Por esto es la imagen más adornada que tienen los príncipes, y *consistiendo en ella* la mayor *regalía del dominio* y la mayor fe de la república, viene a ser el *sacramento político de la majestad*, cuyas ofensas son de aquella criminalidad que trae esta circunstancia agravante del real sacrificio.

Torneaba estas frases nuestro doctor Peralta para que le sirvieran de introducción y fundamento a las minuciosas pesquisas que practicó el virrey, a fin de averiguar los fraudes que se cometían en la casa de amonedación del Perú y especialmente en la de Potosí. Estos fraudes consistían, naturalmente, en la adulteración de la ley de la moneda, desequilibrando las relaciones entre el peso, el metal puro y la liga, que "se explican con los términos de fuerte, llena y feble". Esta última, añade la *Memoria*, es aquella moneda que adolece a un tiempo de defectos en la liga y en el peso; y advierte también que la palabra *feble*, es "voz francesa que se escribe *faible* y significa débil".

Los metales preciosos del Perú se reducían a *piñas*; éstas se transformaban en *barras*, y rebajado de su valor el quinto perteneciente al rey, pasaban a amonedarse a Sevilla. Pero como en los talleres de esta ciudad de España era carísima la mano de obra, corrían aquellos metales en el comercio más bajo la forma de barras que en la de moneda, circunstancia que facilitaba su "extravío", pasando la riqueza del reino de España a los dominios extranjeros. "Para evitar este daño" se establecieron casas

de amonedación en Lima primero, y después en Potosí con el objeto de acercarlas más a la fuente principal de la producción metálica del Perú. La casa de Lima, sin embargo, amonedó mayor cantidad que la de Potosí durante los diez años de gobierno del virrey que firma la *Memoria*. Desde el año 1624 inclusive en que comenzó ese gobierno, se labraron en Lima 22.119.206 pesos, y en la de Potosí 16.379.335 pesos 7 reales, cantidades ambas que suman *treinta y ocho millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil, quinientos cuarenta y un pesos fuertes.* "Riqueza, observa el virrey, que en este siglo ni en muchos años del pasado se ha producido ni sujetado a la jurisdicción del cuño en igual tiempo…".

De esta suma tan ponderada por el virrey, sólo quedaba en las arcas peruanas, como renta fiscal, la cantidad de 7.850.683 pesos, para hacer frente con ella al servicio político y militar de los "reinos que componen esta Austral América", usando las expresiones de la *Memoria*. Los dominios españoles designados con esta denominación, empleando los conceptos del mismo documento, aunque situados a gran distancia del orbe antiguo, están cercanos a la ambición y codicia; pues apenas "nacidos en la cuna de la monarquía" fueron invadidos por las naciones extranjeras envidiosas de los descubrimientos y conquistas que ellas no supieron alcanzar. Los famosos piratas Draque, Candich, Morgan y David, después, atacaron y despojaron las poblaciones de las costas por el sur y por el norte, y ha sido indispensable mantener plazas fuertes con número copioso de castillos "para defender el vasto litoral desde Cartagena hasta el Río de la Plata". Estas plazas eran atendidas para su conservación con el tesoro limeño, y cada una recibía una cantidad anual de dinero con el nombre de *situado*, limitado el que correspondía a la plaza de Buenos Aires de 87 a 100.000 pesos. En proporción al servicio que prestaban las plazas fuertes favorecidas por el situado, parece sumamente mezquina la cantidad total de la suma a que ascendieron aquellos socorros durante los diez años del gobierno de Armendariz, suma que el mismo virrey hace montar a nada más que 3.800.000 pesos.

No hemos podido menos que caer en la tentación de revelar algunos de los misterios del gobierno colonial, al examinar la *Memoria* de que nos ocupamos, cuando no era éste el objeto principal que nos proponíamos.

Este documento nos interesaba únicamente por la parte que en él cupo al personaje que lo redactó, reo inocente de los desaciertos gubernativos de su tiempo y de las autoridades a que obedecía como súbdito ciego y sin voluntad propia. Muy pocas son las ocasiones en que él pudo introducir alguna parte de su caudal de ideas en la tarea que se le confiaba. En varios lugares, y como por vía de paréntesis a la relación oficial, ha introducido el doctor Peralta en su *Memoria*, algunas recomendaciones que acreditan su celo y sus conocimientos científicos. Por ejemplo, al terminar el capítulo contraído a dar cuenta del estado en que se encontraban las minas de Potosí, "antonomasia de la riqueza e hipérbole de la opulencia", en otro tiempo, cuando llegaba a producir en cuarenta años contados desde el 20 de abril de 1515 (día de su descubrimiento) ciento ochenta y tres y medio millón de pesos corrientes, entra en algunas consideraciones acerca de los medios con que podría remediarse la decadencia, prefiriendo aquellos que suministran el conocimiento de las ciencias fisicomatemáticas. Sin la aplicación de la inteligencia, dice a su manera el doctor Peralta, arte alguno puede prosperar. "Éste es un axioma sagrado e indefectible", son sus propias palabras. Siendo la plata y el oro los principales frutos del Perú, ¿por qué es que se ha hecho tan poco por acrecentar su cosecha? Carecemos de conocimientos facultativos para conocer, labrar y beneficiar los metales. Hasta ahora nos hemos conducido por los consejos de una práctica ruda, dictada más por el instinto que por la razón educada. "Es cierto que el experimento es de ordinario el principio de las cosas físicas, pero sirve de poco, si lo que es de invención no pasa a regla". La falta de pericia en el método de ensayar los metales nos causa un perjuicio incalculable, y es de admirar que miremos con indiferencia esta parte tan importante de la ciencia, cuando tenemos ejemplos a la vista de lo que vale la teoría para mejorar los productos de la naturaleza. Mientras en las academias de París se empeñan debates entre los sabios con motivo del análisis de la yerbecilla más insignificante, ¿estaremos nosotros mudos tratándose nada menos que del oro y la plata?

Echando en seguida una mirada sobre el territorio del virreinato, abundante en productos de todas las zonas, algunos de ellos tan preciosos como aquellos metales, exclama: "¿no es el Perú la patria de los específi-

cos?" Malogramos un tesoro mirando con indolencia nuestros vegetales indígenas, a causa de nuestra ignorancia en las ciencias que nos pudieran dar a conocer sus propiedades y su valor en el comercio. Con el mayor encarecimiento, "con la más viva expresión" repetiré mil veces que es de inmediata necesidad y conveniencia, hacer venir al país "personas doctas" en la mecánica, en la química, en el conocimiento de las plantas, recompensados generosamente con dinero del tesoro público que ellos harían opulento.

La voz de don Pedro se perdió en el desierto: quedó sepultada en el archivo del sucesor de Castel Fuerte; y aquellas minas, "hijas del sol", sobre cuyo cimiento de plata se levantó la "Villa Imperial", son hoy como el ilustre peruano que tanto se empeñó por evitar su ruina, un nombre, eco de una grandeza eclipsada.

CAPÍTULO XI

Don Pedro de Peralta, como dejamos insinuado en otra parte de este estudio sobre su persona, acometió la atrevida empresa de rivalizar con los cronistas e historiadores de España, describiendo a su vez las excelencias y riquezas de esta nación, remontándose hasta sus primitivos moradores, a los orígenes de su idioma y de los reyes que primero la gobernaron. Y como la historia que emprendía era *vindicada*, según su título[6], es decir, apologética y con intención de exaltar los especiales méritos de España, como nación por excelencia católica, remonta también en sus narraciones a los orígenes del cristianismo en el mundo, "fijando las más ciertas épocas

---

6. *Historia de España vindicada* en que se hace su más exacta descripción/la de sus excelencias y antiguas riquezas. Se prueba su/Población, Lengua y Reyes verdaderos primitivos. Su/Conquista y Gobierno por los cartagineses, y Roma/nos. Se describe la verdadera Cantabria. Se fijan las más/ciertas épocas o raíces de nacimiento y muerte de/Nuestro Salvador. Se defiende irrefragable la venida del/apóstol Santiago, la aparición de Nuestra Señora al/Santo en el Pilar de Zaragoza, y las Traslaciones de su/Sagrado cuerpo. Se vindica su historia primitiva Ecle/siástica, la de S. Saturnino, S. Fermín, Osio, y otros suce/sos. Se refieren las persecuciones, los mártires y demás/santos, los concilios, y progresos de su religión hasta el/sexto siglo. La historia de los emperadores y de los

y raíces del nacimiento y muerte de nuestro Redentor", y defendiendo como "irrefragable" la predicación del evangelio en España por el Apóstol Santiago, y la milagrosa aparición de la madre de Dios en el santo pilar de Zaragoza. Para formarse idea del vasto campo que se propuso recorrer Peralta en esta obra gigantesca, basta leer la última página del primero y único volumen de ella, en donde, sin manifestar el menor cansancio ni desmayo, volviendo los ojos a las 1643 columnas de su infolio, escribe con toda soltura:"Termina este primer tomo donde termina aquel infeliz período de la secta arriana, que con leve diferencia de tiempo se enterró en España con el rey que más la defendió, cual fue Leovigildo, de suerte que *habiendo comenzado* esta parte poco después del gran castigo del *diluvio*, acaba casi después de aquel enorme error que verdaderamente fue a un tiempo la mayor culpa y el mayor castigo de sus impíos secuaces…".

Esta obra que es una de las más voluminosas estampadas en Lima en el primer tercio del siglo XVIII, es menos común que el gran poema del mismo autor, y rara vez aparece en venta en los catálogos de los libreros americanistas de Europa; por esta razón daremos una corta noticia de ella, como producto raro de la tipografía de la América del Sur, bajo el gobierno colonial. El ejemplar de que nos valemos pertenece a la biblioteca del señor brigadier Mitre, a cuya amistad generosa debemos el tenerlo a la vista. El libro es *in folio*, de dos columnas en página, numeradas una a una hasta 1644 columnas; impreso con letra *atanasia*, que corresponde poco más o menos al tipo *greatprimer* de la nomenclatura moderna. Las citas están sacadas al margen con tipo de menos cuerpo. Antes de comenzar la numeración de las columnas, se encuentran sin ella y en letra más pequeña que la del texto, 72 páginas no foliadas, que contienen las materias siguientes:

---

gran/des varones que han producido. El origen e Imperio de los/godos,/ Sacaba a la luz, la Dedica, ofrece y consagra/al serenísimo señor D. Fernan/do Príncipe de las Asturias nues/tro señor/D. Ángel Ventura Calderón, Cevallos Santibáñez Bus/tamante y Villegas/ Escrita por el doctor don Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y/Benavides, contador de cuentas y particiones de la Real Academia y/demás tri/bunales de esta ciudad por su Majestad, doctor en ambos derechos, cathedráti/co de Prima de Mathemáticas en esta Real universidad, rector que fue tres años/de ella, y abogado que ha sido de dicha Real Audiencia./En Lima en la oficina de Francisco Sobrino. Año M/DCCXXX.

Explicación de la fachada. –Al Príncipe Nuestro Señor. –Carta gratulatoria del autor. Aprobación del M.R.P. Fermín de Irisarri. –Aprobación del M.R.P. fray Juan de Gazitúa. –Carta del M.R.P.M. fray José de Peralta… escrita al autor. –Prólogo. –Genealogías de algunas familias ilustres pertenecientes a la historia de este tomo. –Índice. –Erratas.

Lo que en uno de estos títulos se llama la *fachada*, es un grabado en cobre colocado inmediatamente después del título. Esta lámina, de más que mediano mérito, contiene varias figuras de las cuales la principal representa a la España bajo la forma de una matrona regia, con la corona en la cabeza, el cetro en la diestra, mostrando con la otra mano el busto de un príncipe de Austria y de Borbón, colocadas ambas figuras sobre tres gradas en que se lee: *fortitudine, constantia, religione*. Sirven de trofeos al trono de la matrona las armas y efigies encadenadas de los enemigos y herejes más notables debelados por el valor hispano; una ninfa coronada de laurel, presenta a la España el volumen de esta *Historia vindicada* arrodillándose sobre el globo de la Tierra en que aparece dibujado el perímetro de la *América australis*, y en él marcados los ríos [de la] Plata y Amazonas. De boca de la ninfa o musa de la historia, se desprende este mote: *de ultimis finibus pretium ejus*, aludiendo al tributo de los frutos del amor al estudio que ofrecen a su metrópoli aquellos a quienes ella lo inspiró. En la base de la estampa se ven tres genios con los atributos de un espejo, una antorcha y unos corazones ligados con cadenas de oro, representando las calidades que deben adornar a la historia, a saber: verdad, claridad, instrucción, según el precepto de San Agustín citado por el autor de la “explicación de la fachada”.

Tanto esta lámina de tan complicada composición como los retratos de Hércules Egipcio, de Hispano, de Aníbal, de Escipión, de Viriato, de Sertorio, de Julio César, de Trajano, de Teodosio, de Walia, de Teodoreto, de Alarico, de San Hermenegildo, etc. (XXIV retratos por todo), adornados con variadas alegorías, son obra de la mano y del ingenio de un alto personaje, que oculta su nombre. Debió ser éste, según se infiere de la citada *explicación*, algún dignatario de la iglesia, *grande en la cátedra y en el púlpito*, y apasionado de las artes que cultivaba en secreto; “sírvale de fama su silencio y conózcase por la admiración”.

La cooperación en la obra de Peralta, de este artista, vergonzante por respeto a su alta categoría, es una prueba del aprecio que de ella hizo la porción letrada de la sociedad limeña, cómplice, en nuestro concepto, del arrojo de aquel denodado ingenio que nunca volvió el rostro a empresa alguna intelectual por ardua y vasta que ella fuese. *La historia vindicada* es un rasgo a la vez de cortesanía y rendida adulación a la metrópoli del Manzanares, y rasgo disimulado de vanidad; un obsequio y un guante provocativo a la nación española, al mismo tiempo, mandado por los hijos a la madrastra, por los súbditos a sus dominadores. La "ninfa de la fachada", lo dice claramente en el mencionado lema que se le escapa de los labios. Cuanto puede halagar el amor propio de un pueblo que se juzga tan antiguo como los más remotos recuerdos de la humanidad, crédulo como ninguno, y que acepta como hechos de su historia los sueños concebidos a la sombra de la ignorancia, los más portentosos milagros, las consejas que desmiente la crítica común, todo esto, y aun algo más, si es posible, se propuso el doctor Peralta relatar, sostener y vindicar, exhumando los materiales de su obra de entre viejas y empolvadas crónicas. Éste era el tributo de la colonia a su soberana del otro lado de los mares, y la muestra del celo peruano por la gloria de la nación a que debía su cuna. Los ingenios españoles no daban señal de interesarse por ella, puesto que casi desde los tiempos de Mariana no habían acometido la empresa de rehacer su historia, sino cuando más de continuarla sobre los arranques que dejó aquél en su obra inacabada. En medio de este silencio y de ese olvido, contó excitar una profunda novedad el Perú literario, apareciendo ante el mundo de la lengua castellana con la producción de uno de sus sabios, más amante de España que los españoles mismos, más erudito que las academias de Madrid, y de estilo superior sin duda en elegancia y agudeza al de todos los "cronistas de Indias", con excepción de Solís. El libro era abultado, el formato noble, la tipografía excelente, los adornos debidos al buril de un limeño. El Perú devolvía a sus conquistadores con usura el fruto de estas semillas sembradas en terreno fértil y agradecido, y quedaba atestiguado una vez más que la Ciudad de los Reyes, no era menos propicia al desarrollo del talento, en su latitud tropical, que Salamanca o Alcalá de Henares en cuya atmósfera se engendra el granizo.

Así, pues, a la primera lectura que dio el autor a los entendidos concurrentes a su tertulia, del precioso manuscrito, un rico y aristócrata mecenas se lo arrebató de las manos para ofrecerlo a sus expensas al joven príncipe heredero de la corona de dos mundos, acompañándole con una dedicatoria, indudablemente escrita por la misma pluma del doctor Peralta, en la cual se trata de la utilidad de la historia en general, y de las excelencias de que está llena la particular de España.

> Entre todos los ilustres trabajos (dice la dedicatoria) que emprenden los hombres, es el de la historia uno de los más gloriosos a un tiempo y de los más útiles, como que todo se dirige en ella a la honra y al ejemplo… Vuestra Alteza (dice más adelante) verá en el mapa intelectual de todas las edades, cómo, a diferencia de todos los imperios se ha conservado el suyo con el nombre de España que lo ha hecho famoso… En los primeros tiempos fue la maestra de los Aníbales, y Escipiones, de los Sertorios y los Césares, madre de los Viriatos y de los Trajanos… Ella la que ha añadido un mundo al otro, con cuyos descubrimientos y conquistas son todas las más célebres antiguas, leves empresas que caben en un jirón de nuestra América.

Esta dedicatoria está pensada con altura de ideas y con sanísimas intenciones, y se mezclan en ella las lisonjas más abultadas con los consejos más sanos que pueden darse aun joven en la víspera de subir al trono.

Entre aquellas sobresale por su ponderación la siguiente: “Si en el cielo hubiese de votarse un rey al universo, sólo el de España fuera el preferido”. Pero inmediatamente después de este rasgo tan ajeno de un espíritu sano, leemos el siguiente, digno de un carácter verdaderamente moral y elevado: “Todavía hay otro imperio mayor que el de la tierra, que la inmortalidad tiene allá para los grandes reyes otra monarquía universal de siglos, que es preciso que la conquisten las virtudes”. Al pintar los peligros que rodean a los que gobiernan, mostrando cuán expuestos se hallan los reinos más favorecidos a decrecer y arruinarse por los errores de la política, nos llaman la atención los siguientes conceptos, por cuanto la violación de los principios que encierran han sido una de las causas más poderosas de la sucesiva y rápida decadencia del poder español.

Reconocerá V.A. *cómo la extensión de los dominios no produce el aumento de la fuerza*, antes la disminuye; porque en mayor esfera de su actividad el vigor se dilata a mucha superficie. Desde que el peso se hace mayor que la potencia, es amenaza, y desde que la máquina se desproporciona a los resortes, es ruina… Conocerá V.A. que la población es una riqueza de hombres mayor que todas las riquezas porque las produce; y que es a un tiempo el caudal y el arca que lo guarda…

Entre las lisonjeras aprobaciones de esta obra, firmadas por los próceres del claustro limeño, el P. Irisarri de la Compañía de Jesús y el P. Gazitúa, rector del Colegio de Santo Tomás de Predicadores, encontramos una carta modesta y discretísima que el P. José de Peralta, doctor y catedrático de teología de la Universidad, dirige a su hermano don Pedro abriendo opinión sobre el mérito de su *Historia vindicada.* El autor de la carta comienza por tomar en cuenta el "vínculo de la hermandad", que pudiera aparecer como un embarazo a la libertad e imparcialidad del juicio, y logra allanarle con sencillez y naturalidad, entrando en consideraciones sensatas y alegando ilustres ejemplos de hermanos famosos en santidad y letras que se alentaron recíprocamente para producir obras de utilidad a la religión y a la ciencia[7]. Hay ocasiones, dice fray José, "en que la rectitud de la razón obliga al juez a que pase a ser testigo por la justicia de la causa". Él había presenciado la prolija aplicación de don Pedro para escribir la historia de España, buscando su origen desde su primer fundador Tubal en los monumentos de la antigüedad, y no debía callar este mérito que redundaba en honra de las letras peruanas, ni ocultar su nombre, puesto que aunque había renun-

7. En su propia casa tenía un ejemplo más en que apoyarse. Cuando en 1629 dio a luz el licenciado Antonio de Leónla la famosa *Biblioteca oriental y occidental…*, un hermano suyo, tal vez nacido en el Perú, puso al frente de aquel libro un *discurso apologético*, en el cual tratando de disculpar los elogios a persona tan allegada se expresa así: "No adulanno, si se apasionan mis afectos, no conozco en estas letras mayor sujeto que no había de perder mi alabanza, por la sangre, mereciéndola por el estudio. Es lo que dijo San Gregorio Nazianzeno alabando a su hermano Gorgonio… Bueno fuera que lo extraño, por serlo tuviera mejor lugar que lo propio: dos hermanos que recíprocamente se ayudan, son una ciudad fuerte, dijo el Espíritu Santo: *Frater qui adjuvatur a frater quasi civitas firma*: diga la emulación lo que quiera, que la verdad debe publicar lo que sabe" (*Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, Madrid, Juan González, 1629).

ciado al mundo no le era dado desentenderse de la satisfacción con que se sentía ligado por la sangre a un hombre de mérito reconocido. Establecido el derecho con que puede proceder como juez en causa propia, y más al cabo que nadie de las tareas y propensiones literarias de su hermano, hace una larga reseña de los servicios que éste prestó a las letras y a las ciencias, dándonos con esta ocasión preciosos pormenores, que no se hallan en ninguno de los documentos que hemos podido consultar, para formar la presente noticia. Sabemos por su hermano, que cuando don Pedro desempeñó el rectorado de la Universidad y la mejoró y hermoseó, como hemos referido, prestó un servicio mayor que éste a aquel establecimiento, escribiendo su historia basada sobre los documentos, "sepultados en su archivo", desde el año 1550 hasta el de 1716, obra que según creemos no se halla mencionada en la larga lista del autor y que probablemente se ha perdido como muchas otras de su fecundo ingenio. También hallamos en la carta de fray José, confirmada la estimación que hicieron los cuerpos científicos de Europa de las observaciones astronómicas del catedrático de matemáticas de Lima. Según ella, esas observaciones merecieron la aprobación de "la mayor academia del mundo, la real de las ciencias de París", consignada en las cartas y elogios que esta corporación y las del conde de Pontchartrain, secretario de Estado y superintendente del rey cristianísimo, Luis decimocuarto el Grande, remitieron directamente al astrónomo limeño. Es lástima, al menos para nosotros, que el autor de la carta que tenemos a la vista, a pesar de la justicia que distribuye al talento de su ilustre hermano, se encoja por sentimientos de moderación y de respeto al público, y silencie "la infinidad de cualidades que recomendaban a don Pedro más allá de lo que pudiera hacerlo el más doloroso panegírico", contentándose con dárnoslo a conocer bajo aquellos aspectos en que bastan sus obras para pintarle. El hombre de la vida privada y práctica, del hogar, de la familia, los hábitos, las conexiones, todos esos pormenores preciosos que completan un retrato y acentúan su fisonomía, quedarán para nosotros en completa sombra, mientras más prolijas indagaciones en las tradiciones de Lima, no habiliten a algún escritor paciente y de viva imaginación al mismo tiempo, para sacar al doctor Peralta, al teatro de la vida, contemplando el cielo, desvelado sobre el ocular de un telescopio,

abogando en los estrados de la Audiencia "con el generoso ardimiento que inspira la razón de las leyes, sin que el terror le embarazase en los pulidos adornos de su estilo[8], rodeado del conde de la Granja, poeta como él, de Bermúdez Solier, también prohombre de la literatura y de variados talentos… y, en fin, de toda aquella numerosa familia letrada, solemne y trivial, aplicada y erudita, asidua a las procesiones como a los besamanos, a los autos de fe como a las corridas de toros.

CAPÍTULO XII

El prólogo de la *España vindicada* es una página notable, en la cual, más que en ninguna otra, puede medirse el valor y la extensión de las cualidades de Peralta como escritor, el criterio de su juicio, el estudio y atención que era capaz de aplicar en las tareas literarias a que con tanta confianza se aventuraba. Al llegar al último renglón de esta página, metódica y grave, no puede menos el lector que respetar al talento que la ha suscrito y reconocerle digno de la empresa que acomete, porque nada ha omitido para salir airoso en ella.

Después de establecer con claridad las principales partes en que divide su trabajo, dando a cada una por términos cuatro grandes momentos históricos, finalizando en la época en que él escribía, entra en el examen de las fuentes, establece con estudios propios la cronología, y pasando en revista todos los modelos, sienta las reglas que se propone seguir en el fondo y en la forma de su obra, en el plan, en la distribución de los episodios, y hasta en el lenguaje y la locución.

El primero de aquellos momentos históricos, que él llama *estados*, comprende los siglos que corrieron desde la primera población hasta la invasión de cartagineses y romanos, época en que no habiendo historiadores especiales, ha tenido el autor que valerse, para ilustrarla, de los poetas griegos y latinos cuyas noticias, según él, son "menos que fragmentos, átomos de los acontecimientos". El segundo abraza la

8. Aprobación del P. Irisarri.

conquista romana, la época de la "más triste sujeción como también la de más clara memoria", y para cuya narración toma por guía especial a Tito Livio, "sublime incomparable ingenio que siempre queda nuevo en cada siglo". El establecimiento de la monarquía goda, bajo la cual los conquistados predominan y se mezclan los "linajes" de vencidos y vencedores, forma el tercer estado de esta historia, en el cual sólo se encuentran como elementos de ella algunos escritores nacionales y romanos, cuyas obras son tan breves y sucintas que pueden considerarse moralmente como inscripciones o cifras. Los tiempos modernos abrazan nada menos que diez siglos a contar desde "la pérdida de España hasta el presente", época escasa también de documentos en sus orígenes, porque en ellos los brazos como la inteligencia no podían tener otra ocupación que la espada y las artes de la guerra. Desde el reinado de don Alonso el sexto, comienzan los escritores cultos, de los cuales hace el autor una prolija reseña, comenzando por el arzobispo Ximenes. Con los Reyes Católicos se desata un "torrente de historia" de la pluma de doctos escritores, propios y extraños, cuya largísima enumeración comienza con Antonio de Nebrija y Fernando del Pulgar, y remata con el marqués de Mondejar y el analista Ferreras. Todos estos autores se hallaban en la biblioteca de Peralta y fueron consultados por él, como demuestran las notas marginales de su *in folio*[9].

Tal es el vasto plan de la *Historia vindicada*. El autor no disimulaba ni los inconvenientes y dificultades para llenarlo, ni las críticas que pudieran levantarse contra un habitante del Nuevo Mundo, que sin haber puesto jamás los pies en la península, apartado de los archivos, huérfano del consejo de los sabios, se atrevía a escribir una historia general de España desde los tiempos fabulosos hasta los modernos, empresa ardua hasta para los mismos hijos de su suelo. Para vencer las dificultades, contaba con su talento y su perseverancia en el estudio, y para hacerse perdonar por su

9. Sobre las bibliotecas particulares americanas y en especial las de Lima, puede ver el que tenga tal curiosidad, lo que hemos dicho en una disertación sobre los "Orígenes de la imprenta en América", *Revista de Buenos Aires*.

audacia, contaba con lo sano de sus intenciones y con la noble modestia con que ponía a los pies de sus príncipes aquel tributo de súbdito leal y agradecido. Por estas manifestaciones comienza el doctor Peralta el prólogo de su historia, cuyos primeros renglones merecen resucitarse, por su dignidad y elegancia, por la soltura de estilo que les distingue. Los copiamos al pie de la letra, y dicen así:

> Costumbre es repetida de cualquier escritor exagerar los riesgos de su empresa, haciendo de las dificultades que pondera, defensas de lo que no alcanza, o panegíricos de lo que acierta. Pero si en alguna ocasión pueden parecer ingenuas estas expresiones debe ser en ésta en que voy a dar a luz pública una historia, que, demás de la arduidad propia de su asunto, la juzgaría cualquiera tan llena de otras muchas que yo mismo le perdonaría el agravio de presumirse temerario. La excesiva distancia del país en que emprendo este empeño, es un hecho capaz de ministrar todas las presunciones menos ventajosas que se pueden formar contra su acierto, no sólo por aquella preocupación con que *desdeñan las Cortes las demás provincias*, sino por la falta que regularmente hace la vista a la razón en estos casos. No haber discurrido personalmente el país de que se trata, para su descripción y sus sucesos; no haber podido tener todos los escritores necesarios, ni haber reconocido los archivos, son defectos que desde luego pasan del accidente del lugar a la substancia de la obra. ¿Quién puede delinear un cuerpo que no ha visto? ¿Quién erige una fábrica sin los materiales que requiere, ni quién funda una acción sin los instrumentos que la prueban?
>
> Sin embargo, el que atentamente recorriere esta historia, hallará quizás que estos inconvenientes no me han sido tan invencibles como puede juzgarse; porque aunque son ciertos en lo universal, he procurado proceder en ella de manera que se le puedan adoptar. Es innegable que aquella proporción que antiguamente tuvo con Roma España cuando fue la provincia más noble de su imperio, es la misma que hoy tiene con España la América; y aún este respecto se reconoce en ella mejorado, pues aunque ésta es (como la otra lo fue de los romanos) una inmensa conquista el glorioso esfuerzo de los españoles, la nación que en ella posee las ciencias y el gobierno, es la misma española trasladada a sus confines. Y del modo que aquella gran región instruida al mismo tiempo que ocupada, produjo a Roma los Sénecas y los Quintilianos, en una y otra clase, no hay duda que la América ha dado a España, y a sí misma, grandes varones que la han ilustrado y que cada día la ilustran caminando por aquellas dos grandes calles de la gloria que han formado a un nivel armas y

letras. No digo esto por blasonar la paridad, sino por defender la aptitud con que debe cesar cualquier preocupación, *quedándonos sin diferencia alguna y como a un plan de honor en ambos mundos…*[10]

Por la misma razón que don Pedro no había "discurrido personalmente" por el país cuya historia emprendía, se consideró más obligado que ninguno de sus antecesores a estudiar de una manera especial y prolija la fisonomía física del territorio de la península, y su geografía política; siendo de notar que Peralta es tal vez el primero a quien ocurre la feliz idea de colocar al frente de la historia, y como base de ella el mapa completo y minucioso del suelo donde tuvieron lugar los hechos de la narración. El P. Mariana, prolijo en sus tablas cronológicas, trae apenas escasas noticias generales sobre la fertilidad del suelo de España, su "asiento y circunferencia", montes y ríos principales, y de sus divisiones político-geográficas en lo antiguo y en lo moderno. El historiador peruano, a más de la atención que siempre le había merecido el estudio de la geografía, "por profesión", como él dice, empeñó la más individual –son también palabras suyas– en el conocimiento de la España, valiéndose para medir las distancias y establecer las posiciones por medio de procedimientos científicos, de los mapas más acreditados, antiguos y modernos, que cita, publicados en Amsterdam y en París, y de las "observaciones y tablas nuevamente hechas en el observatorio de esta segunda corte". En cuanto a la nomenclatura comparada de los lugares y ciudades, el autor no se contenta con los estudios de Morales y de Moret, sino que remonta a las fuentes de donde derivan estos eruditos sus noticias, es decir, a las obras de Plinio, de Ptolomeo, de Estrabón, de Pomponio Mela, de Tito Livio, de Polibio y de muchos otros más.

10. Los escritores peninsulares han reconocido esto mismo. Lampilas ha dicho con vanidad: "que nos muestren las demás naciones las bibliotecas de sus escritores americanos, como mostraremos nosotros las de los americanos españoles llenas de ingenios sublimes y amenísimos. ¿Y qué nación, sino la española pudo conseguir que las musas cruzasen el océano haciendo que aquellas montañas, antes bárbaras, compitiesen con el parnaso europeo?" (*Ensayo histórico apologético de la literatura española*, t. 3, pp. 208 y 209 de la trad. castellana, 1783).

Este esmero en hallar la verdad sería suficiente para descargo de nuestro autor; pero a mayor abundamiento oigamos su propia voz abogando su causa con este convincente y bien hablado razonamiento:

> Si para escribir las historias de los reinos (dice en su prólogo) fuese siempre inviolable requisito el verlos, negaríamos la fe a Tito Livio en lo que habla de España y de Grecia; a Tácito en lo que escribe de Alemania y Asia; y sin extendernos a otros más antiguos, a Herrera y a Solís en lo que refieren de América. Debiendo decirse lo mismo de las descripciones, porque ninguno de los que reducen a la línea en cartas, ni a la pluma en libros, han necesitado de ver todas las regiones que han copiado; *pues a ninguno ha dado el sol su carro para andarlo todo*.

En otro lugar de esta noticia dimos una idea del boato y accidentes aristocráticos que rodeaban a la persona del doctor Peralta Rocha y Benavides, y de cómo debía ser aquella especie de santuario profano, en donde asilaba lujosamente sus libros e instrumentos y concentraba el espíritu al entregarse a sus lucubraciones científicas. Así como el conde de Bufón se vestía de gala, por respecto a la grandeza del asunto, antes de tomar la pluma con que rehizo a su manera la creación, el autor de la *Historia vindicada*, se nos antoja, al comenzarla, no sólo intachable en el arreo de su persona, sino en solemne apostura y enaltecido sobre sí mismo considerándose inspirado por la musa Clío en persona, armada con el buril de la historia imperecedera. Él se había colocado frente a frente con la magnitud de la empresa, calculando sus dificultades, y pasado por un largo aprendizaje en la escuela de los grandes modelos. Él sabía cuán serias son las responsabilidades del historiador y cuáles los principales atributos de la historia, cuya alma, según sus propias expresiones, es la *verdad*; el cuerpo, el *orden*; el traje, la *elocuencia*; *la reflexión*, la voz, y las acciones, el *fruto.* En cuanto al método, o sea el "orden", como quiere el autor, le hace consistir en la claridad de las transiciones, en entrelazar los miembros de la narración de manera que se armonicen unos con otros, sin que los accesorios ofusquen al cuerpo principal, y sean como a modo de sendas que salen del camino real y vuelven una a una a unirse con él. En cuanto al estilo (y ésta es la parte que más nos interesa conocer por boca

del mismo interesado) tuvo las mejores intenciones, y no fue por culpa exclusivamente suya, si no acertó a darle en toda su obra las calidades que los modernos pudiéramos tener derecho a exigirle. Es curioso ver cómo don Pedro, cuyos escritos son a veces tan hinchados, metafóricos y tenebrosos, se muestra como arrepentido de estos extravíos literarios y "huye y repugna la afectación", cuando se dispone a escribir esta historia, en la cual verdaderamente los períodos andan con naturalidad y no se enredan en guirnaldas de flores de mala retórica. En este punto sigue el gusto de todas las naciones y de todos los siglos, puesto que imita, según él, a Salustio, a Tito Livio, a Floro, aceptados como maestros del tono histórico por todas las escuelas antiguas y modernas, y cuyo estilo, *no se entumece como la onda inconstante del mar, sino como crecen las aguas fecundas de los ríos.* Los escritores castellanos no han seguido, según la crítica de Peralta, estos ilustres modelos y han empleado un estilo rastrero al narrar los hechos históricos, como si éstos fueran "cuentos referidos en los estrados y de silla a silla". Si los antiguos se conservan como originales, es porque los modernos no han acertado a copiarlos. La verdadera historia exige el ornato, porque no se debe presentar sencilla y desnuda como los anales o las crónicas, sino como un cuerpo "viviente y animado de la razón", y, por lo tanto, han de concurrir a vivificarla, la pureza de las palabras, la claridad en la narración, la hermosura en las descripciones, la viveza en las sentencias, la energía en las oraciones, el juicio en la apreciación de los personajes, y la discreción en el elogio. La historia, añade Peralta, es un poema sin versificación, y encierra el alma toda de la poesía, si de ella se descartan la fábula, la invención, las figuras y el ritmo. Lugares hay, en Virgilio, según él, que no se diferencian de los análogos de Salustio y de Livio. En uno y otros de estos escritores son tan conformes las descripciones de los campos, de las orillas de los ríos y de los combates y victorias, que si el primero escribiera sin las ataduras de la medida y los segundos se sometieran a ella, no habría diferencia entre los historiadores y el poeta. Salustio y Virgilio describen el África con idéntico colorido. Cuando Livio refiere el tránsito de los Alpes por Aníbal, el terrible incendio y la ruidosa demolición del gran peñasco que lo embarazaba, conocida es la imitación de los pasajes de Virgilio en que describe las llamas del Etna y

las peregrinaciones de Eneas desde la arruinada ciudad hasta las playas de Italia, a través de escollos y de tempestades. Tan poco dista el estilo de la historia del de la poesía, observa también Peralta, en cuanto a las imágenes y formas figuradas de la dicción, que en Tito Livio, en Floro y en Tácito, se encuentran expresiones como ésta, por ejemplo, empleada por el último para pintar de qué manera se aunaban en Roma, en un momento dado, los más opuestos accidentes sociales: "lo más profano del ocio con la más dura cautividad, y el horror y la alegría, el furor y el júbilo", Floro dice: "antes subirían las olas del océano al monte Vinnio que las tropas romanas", etc. Estas imágenes se hallan en los libros sagrados y hasta en el Evangelio mismo, en donde el sol y la nieve son símbolos del rostro y vestiduras del Señor de los cielos: tales modos de expresarse, "son ahorro del discurso, porque son razón y ejemplo, pensamiento y objeto a un mismo tiempo con que se hace vista de la idea". Estos conceptos de Peralta traducidos a nuestra manera común de decir, son una perfecta definición de la forma figurada que el espíritu da para aclarar las ideas abstractas; porque, efectivamente, la metáfora o el tropo de los retóricos, pone de bulto el pensamiento y le hace tangible, por decirlo así, presentándolo bajo aspectos materiales discernibles para nuestros sentidos. Sin embargo, debe condenarse la afectación y la demasiada frecuencia de estas formas de lenguaje, porque la historia sólo ha de tener de la poesía la forma, no la materia, "el estilo del pensar y no el del decir". En estos tiempos en que "lo gastado del gusto pide más eficaz el atractivo", no satisface la sencilla y desnuda narración de los hechos, así como no basta para morada y abrigo del hombre actual la choza humilde, las pieles y los tejidos toscos, a sólo aspiraban los hombres primitivos. Después se han exigido para regalo de los ricos, palacios con pórticos adornados de estatuas, telas de púrpura y vestidos magníficos para dar majestad y autoridad a las personas. "Así en la historia, lo que bastaba choza fue palacio, y lo que desnudez se hizo ornamento… Si según Cicerón ella es luz de la verdad y maestra de la vida, ¿cómo se le ha de quitar el que brille al mismo tiempo que enseña?".

Peralta apoya la doctrina que acabamos de exponer, abreviándola, con autores con quienes no estamos familiarizados, como Francisco Patricio, Sebastián Fozio Morzilus y Juan Joviano Pontano, eruditísimos varones

de los siglos XV y XVI, cuyas obras son todavía consideradas dignas de las mejores bibliotecas, y cuyas páginas gozan de cuando en cuando de la luz en manos de uno que otro sabio. Con esto, dice nuestro historiador, no pretendo defender mi estilo, "que esto sería presunción", sino mostrar que aspiro a emplear el más perfecto y adecuado que me sea posible. Y a continuación, para mostrar su familiaridad con los maestros en el arte de componer y de escribir la historia, pasa en revista a todos ellos, desde los más remotos hasta sus contemporáneos, colocándolos de una manera notable y acertada, en la categoría que les corresponde según sus prendas como entendidos en el gobierno y la política, o en las costumbres, o en los misterios de las cortes, o en la religión. En cuanto a los escritores castellanos, estima a Morales, a Zurita, a Mondejar por sesudos; a Saavedra por elegante, a Solís por la suavidad, y a Abarca por la hermosura. Esta excursión crítica termina con un rasgo que pudiera interpretarse, de manera que quedara mal parada la modestia de que en otros pasajes hace profesión nuestro autor. Reconociendo, como acabamos de ver, las dotes que distinguen a los principales historiadores castellanos, habla aún de una *pluma mejor*, en la cual brillarán reunidas todas las excelencias, produciendo mayor agrado, así como la buena música suena mejor en mejor lira y la luz brilla más desde la altura. Si a la "severidad de Horacio no repugna la verdad vestida del agrado, ¿por qué la historia no se ha de ilustrar y *no se ha de oír en mejor pluma*?".

Veamos ahora si la ejecución corresponde a estas pretensiones, y si dieron frutos reales los estudios con que se preparó el doctor Peralta para escribir su *Historia de España vindicada*, y comencemos por sorprenderle *in fraganti*, en el momento en que rodeado de las cartas y mapas "modernos y más correctos" de que él mismo hace reseña, de Janson, de Juan Blaeu, de Nicolás Uliser, de Fer, de Gerando van Keulen, etc., toma la pluma para trazar con ella su minuciosa corografía de la península ibérica. El silencio reina en su gabinete, porque sin duda emprende su tarea en las primeras horas de aquellos opacos días de Lima en que la garúa confina a la población en sus moradas, y en que una luz misteriosa, propicia al estudio, penetra escasa por las ventanas *teatinas*, colocadas a la altura de los artesonados. La parte teórica de su trabajo no ofrece dificultad para el

maestro de matemáticas, dado por oficio al cultivo especial de la geografía y familiarizado con los procederes de esta ciencia. Pero, ¿de qué manera nueva, con qué consideración que brille y atraiga la atención comenzará un asunto de suyo árido e indiferente para la generalidad de los lectores? Éste es el problema cuya resolución agita el espíritu de Peralta. La fama de su nombre está de por medio, y le asusta como una sombra perseguidora la censura a que él, hijo de América, va a exponerse ante los sabios del Viejo Mundo, a quienes usurpa el derecho de describir el país en donde nacieron y estudiaron sobre el terreno mismo. Sin embargo, él cuenta con la fertilidad de su ingenio, y después de algunos momentos de meditación acierta a encontrar su punto de partida, mostrando las íntimas relaciones que existen entre la naturaleza del suelo y el carácter de los habitantes, y cuán viva debe ser la satisfacción que naturalmente debe inspirarles el haber visto la primera luz bajo las influencias de un cielo favorecido; porque como vamos a verlo, atinadamente Peralta trata al mismo tiempo de la geografía política y de la física, según un plan que hoy mismo nadie podría censurarle. Así comienza la Descripción de España:

> Siempre ha sido el primer honor de los mortales la nobleza del primitivo suelo donde nacen; la cual, como si el temperamento de clima fuese influencia de la virtud, y las propiedades del terreno privilegios de la sangre, les sirve como de alcurnia universal de la nación en que tienen por estirpe común la misma patria. Son las tierras como minerales de hombres, que según la actividad de sus espíritus producen la riqueza de sus genios: y como difícilmente desmiente la pureza del metal de la fineza de la piedra, pocas veces desdice la generosidad del ánimo de la excelencia del país… Es verdad que los mismos habitadores forman con sus costumbres su naturaleza haciendo virtud de origen la simpatía de la imitación; pero no hay duda, que así como en el cielo se hallan astros de más pura composición, aun entre aquellos luminosos cuerpos, así en la tierra, por la especial constitución de la celeste esfera, yacen unas regiones ennoblecidas de más rica materia o de fecundidad más singular…

De esta manera despereza sus alas este cóndor, para lanzar el vuelo desde las cordilleras peruanas hasta los promontorios de Venus, de Caridemo y de Calpe, cerniéndose sobre la "gran península que tiene por términos el Mediterráneo y el océano, por donde nace y muere el sol; por el septentrión,

el mar Cantábrico; por el mediodía, el estrecho gaditano; y por el oriente septentrional, los Pirineos, famosos como linderos con Francia, de tan nobles provincias". Más de treinta y cinco columnas emplea Peralta para describir en general, y en particular, provincia por provincia, todo el territorio de la península ibérica, poniendo a contribución antiguos y modernos geógrafos, las cartas más acreditadas y los últimos resultados de la ciencia en sus días. Ambrosio de Morales, Garibay; los mapas de Janson, de Blaeu, los de Nicolás Fer publicados en 1716, las medidas del grado terrestre según las operaciones de Cassini, dadas a luz en 1700; Zurita, Mariana, Estrabón, Plinio, Alderete, Pomponio Mela, Silio Itálico, Ptolomeo, Diodoro Sículo, y muchos más que omitimos, prestan auxilio a nuestro geógrafo, dando a su pluma matices de exquisita erudición que emboban al lector y le llevan de sorpresa en sorpresa. Allí tropezará, en Cataluña, con los promontorios de Venus y Lunario, en la comarca habitada antiguamente por los ceretanos, los burgaicos, los ilergetes y los capetanos: sabrá que de las aguas del Guadiana, bebieron alguna vez los pueblos batistanos y los bástulos; que los que hoy llamamos prosaicamente gallegos, llamáronse alguna vez, según Tito Livio, calaicos o galecos, de donde deriva su presente denominación, y no como algunos prenden, de los gálatas acaudillados por Teucro –opinión insostenible–, no hallándose un solo antecedente a su favor en los historiadores romanos. Sabrá también el lector, por qué los asturianos se envanecen tanto con su alcurnia, aun prescindiendo de los méritos que contrajeron en la restauración encabezada por don Pelayo, pues descienden, nada menos, que de Astur, el auriga del carro de Memnon, "o su paje de lanza", cuyo amo muerto en el sitio de Troya, navegó hacia España y fundó allí la magnífica ciudad de Astorga, llamándola de su nombre, Asturica.

Las "excelencias naturales de España, a que Peralta consagra dos capítulos, son para él sin rivales, puesto que es una región favorecida de la naturaleza, en donde la opulencia colocó su trono. Sus mieses no fueron jamás menos copiosas que las de Italia y de Beocia. Sus vinos, este precioso humor, segundo espíritu de los mortales, son tan generosos como el cécubo y el falerno, más celebrado en los *vasos* que en los *versos*". Sus lanas[11] han

11. Lanas españolas. [Nota marginal manuscrita de J.M. Gutiérrez].

sido tan finas como las de Colcos, y tan abundantes, que llevadas fuera por el comercio han contribuido a levantar la importancia a otras naciones, convirtiendo sus telares en “máquinas contra las riquezas y las ciudades de España”. Las minas (“subterránea abundancia que contiene la copia de todas”) son célebres, tanto las de fierro de Cantabria que emulan al oro de Asturias y de Galicia, como las de plata de Cartagena y Guadalcanal. Bajo la dominación romana, cuarenta mil brazos trabajaban las minas de estos dos últimos metales produciendo una suma anual equivalente a tres millones de pesos fuertes. Los fenicios construían de plata las anclas de los bajeles en que traficaban con las costas españolas, y los cartagineses se llenaron de asombro al ver que en Andalucía, los pesebres de los caballos y las tinajas para el vino eran del mismo metal. Por eso fue la España en lo antiguo lo que el Ofir en el oriente y el Perú en el occidente; no en vano se cree que fueron aquellos mismos litorales el término de las navegaciones de las flotas de Salomón, y no sin fundamento colocó allí Homero los Campos Elíseos, “asiento de los bienaventurados”. La península, en fin, es una tierra de excelencias de todo género atestiguadas por la exactitud de los geógrafos, el juicio de los historiadores, y la elocuencia de los oradores y poetas:

Quid dignum memorare luis, Hispana, terris
Vox humana valet…

Esta porción de la tierra, mirada con tanta predilección por el creador, debió naturalmente ser poblada por gente escogida, y de tan antigua alcurnia, que descendiese directamente de los salvados en al Arca. Así, pues, en el capítulo IV de la *Historia vindicada* comienza estableciendo hechos aceptados por todos los antecesores de Peralta, sin excepción del P. Mariana, que es una de las glorias de la literatura castellana en el siglo inmediatamente anterior a aquel en que falleció nuestro historiador. “De la primera población de España (escribe éste) después castigo del diluvio, en que, para ahogar a la malicia, fue necesario que el cielo inundase al universo, no consta otra cosa que la irrefragable noticia de haber sido Tubal (quinto hijo de Jafet y nieto de Noé) su primer fundador y el as-

cendiente de los españoles”. Hoy sabe cualquier niño que los orígenes de la historia de España, como los de las demás naciones del Viejo Mundo, se hallan envueltos en tinieblas a punto de no atinarse a saber quiénes las poblaron primitivamente, ni cuál fue su gobierno y costumbres en épocas de las cuales no existen testimonios fidedignos, sino consejas pueriles o conjeturas aventuradas. Pero en los días de Peralta era considerado como una audacia, como un pecado contra la verdad y contra la gloria patria, rebajar en lo más mínimo la antigüedad de la familia española, y harto hizo nuestro peruano con repugnar la “paradoja”, como él la llama, de algunos historiadores peninsulares que yendo “más allá de lo verosímil”, aseguran que la península fue la cuna del género humano y el asiento del Edén donde Dios colocó el primer hombre[12].

Con ocasión de discurrir sobre los diversos orígenes que se atribuyen al nombre *España*, hace Peralta algunas observaciones curiosas acerca de la futilidad de las causas que influyen para dar nacimiento a un nombre célebre, las transformaciones que experimenta la ortografía de las palabras por la similitud eufónica de las letras; y, por último, sobre la semejanza que se nota entre los nombres geográficos de países remotísimos. En tiempos modernos, dice, dio a toda la *América* este nombre un florentino “usurpador feliz del título de un mundo… quedándose su nombre con la gloria de quienes en realidad la merecieron”. El Perú tomó el que hoy tiene de la voz repetida por el bárbaro señor del pueblo donde tocó la nave del primer descubridor del Pacífico. No falta quienes juzgando que toda palabra debe ser derivada de otra, dice también nuestro autor, traigan la de Iberia de la lengua vascónica, cuyas dicciones *Vr* y *Bero*, que unidas significan agua caliente, calidades atribuidas a las del Ebro, pueden convertirse en estas otras dicciones de la misma lengua, *Uria e Iria*, que suenan y significan lo mismo y valen tanto como pueblo o población. Pero, por mucha proximidad que tengan estas voces, no son eficaces para persuadirle a que sean ellas raíz de *Iberia* ni de *Ibero*, porque se encuentran con frecuencia en los idiomas sonidos idénticos de muy diverso significado.

12. Entre otros Juan Caramuel: *Armas de España*.

Caracas, por ejemplo, es nombre de una provincia de la América meridional y lo es también del antiguo Guadalajara. Lima lo es de la capital del Perú, derivado de Rimac, y en Portugal de una ciudad fundada cerca del río, llamado también Lima, y célebre por ser el que los antiguos conocían por el *Lethe* o del olvido. *Luzón* es nombre de una ciudad de Francia y de la isla principal de las Filipinas, etc. Pero más notable es todavía, añade, la igualdad de significaciones entre algunas palabras del idioma del *Cuzco* y del *griego.* En ambos, *topos* "suena lugar o parte de la tierra", *macaní* en el primero y *macachone* en el segundo, significa pelear: *macana* en el uno y *machera* en el otro, alfanje o espada. *Hanae* es en aquél preposición que significa *arriba o sobre*, y en éste, *ana*, suele ser la misma. *Theul*, que en mejicano significa Dios, es con poca alteración el *Theos* de los griegos, y bien pudiera, por lo tanto, derivarse el nombre *Ibero*, de la palabra griega *Ibetrion*, que vale tanto como sitio ameno o lugar de recreo.

Sería fatigoso para la generalidad de los lectores seguir al doctor Peralta en el prolijo examen del origen de los diversos nombres con que la península se denomina en la historia, y lo mismo podemos decir con respecto al problema que sienta y resuelve, sobre cuál fue la lengua primitiva de España, asunto que llena las 28 columnas *in folio* del capítulo VI. Según él, "en la confusión con que Dios castigó a los artífices de la soberbia torre", cada familia tuvo una lengua, y Tubal introdujo la suya en el país que le cupo poblar, lengua general y primitiva que no pudo ser otra que la que actualmente hablan los vascos en sus montañas, en la cual no se encuentra vestigio alguno de idioma extranjero y muy especialmente del fenicio, del cartaginés y del romano. Discutiendo las razones que pueden oponerse a su opinión y demostrando cómo las alteraciones de la lengua general han podido tener lugar por la invasión extranjera, y aun desaparecer en determinados lugares, permaneciendo siempre viva, se vale de algunos ejemplos que no estarán fuera de este lugar, por su relación inmediata con la influencia de la conquista en las lenguas indígenas de América. La extensión del país nunca ha sido causa de mudanza en los idiomas, comienza por asentar Peralta. De manera que las experimentadas en el primitivo de España no han de atribuirse sino a influencias extrañas como las experimentadas por el Egipto en donde ha desaparecido el copto, y en

la Palestina en la cual no se conoce el hebreo. Las naciones desaparecen y sus idiomas también. Sin recurrir al ejemplo de los antiguos asirios, persas, partos, y medas, se observa aquel fenómeno en las primeras islas de América, cuales son la Española y la de Cuba, donde no se halla alguna de sus originarios moradores. "¿Quién duda que pueda suceder en España lo que se experimenta en gran parte de los valles del Perú, en donde por la entrada y dominación de la nación española han perdido sus primitivos moradores su propio idioma?".

La división de un estado en provincias, produce cuando más la formación de dialectos derivados de la lengua madre, como se vio entre los griegos con el ático, el jónico, el dórico, que sólo varían en algunas sílabas, modismos y manera de pronunciar, conservando las raíces de la lengua universal de toda la Grecia. Esto mismo se observa en América, principalmente en el Perú, "donde aunque hay diversos dialectos o lenguas particulares en algunas partes, se conserva en los orígenes de las dicciones la general del Cuzco, y ésta se habla también y en ella se enseña y se predica el Evangelio".

Cuando el doctor Peralta emprende la tarea de devanar la madeja sin cuenta de los primitivos reyes que gobernaron la península, se enfada contra la ligereza de aquellos escritores que dan crédito a las ficciones de la imaginación, y extraviados por obra de la fantasía, establecen una serie de reyes en épocas de que la historia no tiene conocimiento alguno. Entre aquéllos se distinguen y llevan su merecido por haber acudido en materia tan seria al "estante de su celebro", Juan Annio de Viterbo, Antonio Lupiano y Humberto Hislensis, personajes arrumbados aún en los tiempos de Peralta, y que él tuvo la ocurrencia de exhumar del polvo para sacudírselos victoriosamente. Del último dice que se muestra tan entendido y prolijo en la genealogía biográfica de los reyes fabulosos de España "que parece se halló a sus casamientos según llegó a saber hasta los nombres propios de todas sus mujeres". No han faltado modernos que cayendo en la misma debilidad, se hacen también el blanco del mal humor de Peralta, como, por ejemplo, don Joseph de Pellicer, que rejuveneciendo la tradición de la Atlántida y haciéndola geográficamente parte de la península bajo un mismo gobierno, saca del seno de aquel mundo sumergido una serie de reyes que

comienzan por Atlante y acaban con un Gadirico, a quien hace fundador de la ciudad de Cádiz. Pero no es esto lo que nos ha hecho detener en esta parte de la *Historia vindicada*, sino las consideraciones que hallamos en ella acerca de la Atlántida, inseparable compañera del Nuevo Mundo en las lucubraciones sobre el origen de sus pobladores.

> Esta isla (habla nuestro peruano), dice Platón en su *Timeo* que era mayor que las dos partes del África y del Asia juntas, y combatida de un terremoto horrible se sumergió toda en el mar. Trae por apoyo de la verdad de esta historia a Granfor, el más antiguo de los intérpretes de este sabio filósofo y a Marcillo Ficino, su insigne ilustrador, a más del testimonio en que el mismo Platón funda su relación que fue el de Critias que se la comunicó. *Confieso la grave autoridad de este hombre, cuya aparente fuerza* obligó a algunos a que por las señales de la descripción de aquella grande isla entendiesen que sirvió de tránsito a los primeros pobladores de esta América.

Peralta, entendidísimo en achaques de temblores de tierra, pero que no toma en cuenta la intensidad con que han podido producirse estos fenómenos según las diversas épocas geológicas de nuestro globo, se pone en abierta oposición con el "grande hombre", y discurre refutándole de la manera siguiente:

> ¿qué medio puede haber para creer que una isla de mayor extensión que la de medio orbe, pues excedía a dos partes suyas, pudo haber vaivén de terremoto que la hundiese, cuando jamás se ha visto alguno que haya obrado este efecto con una parte entera de la tierra, ni quien pudiera temer que todo el África, o el Asia, o el América, se sumergiese al choque de un temblor? ¿Qué medió para pensar que esta gran mole se introdujo debajo de las olas en la profundidad que tiene por aquellas partes el océano donde no podía haber espacio alguno para ella, quedando en su lugar el mar sin rebosar su *inmenso vaso* aun sobre la menor parte de las playas inmediatas como eran las de Cádiz, que se conservan intactas *¿Dónde se fue esta tierra?* ¿Qué caverna había desocupada para que se pasase a ella? ¿No hubiera sido esto mudar el lugar de todo el globo terráqueo y hacer en él una alteración *en parte semejante a la de su primera formación*?

Hasta aquí el discurso de Peralta fundándose en razones naturales y en raciocinios de mero sentido común, en los cuales no hace más que diluir en muchos renglones los muy lacónicos y precisos del P. Acosta, en su acreditada *Historia natural y moral de las Indias.* No creemos que el autor peruano haya tenido en vista al sostener su tesis las opiniones favorables a la suya de los filósofos neoplatónicos, ni las de Malinkroot, ni las de Fabricio, ni las del geógrafo Celario, puesto que no les cita, como tiene por costumbre hacerlo con todos los autores que le sirven de guía. Hacemos esta observación para caracterizar la índole y el alcance de la erudición del doctor Peralta, y de los conocimientos que pudo alcanzar en este ramo de las ciencias naturales, ligados con la historia del mundo; ciencias cuyos progresos son exclusivamente debidos al carácter libre de la investigación de nuestro siglo.

Descartados aquellos reyes fabulosos, se abre en la *Historia vindicada* la serie de los verdaderos, con Hércules Egipcio (más antiguo que el Tebano, hijo de Alemera y Anfitrión), héroe guerrero y legislador. "Este varón ínclito fue el que antiquísimamente vino a España, donde después de haber medido con sus viajes gran parte del orbe, erigió en el estrecho gaditano, que aún hoy es *fluctuante lámina a su nombre*, aquellas dos célebres columnas, más firmes en la memoria de los hombres que aun en los mismos montes que la forman". A este rey sucedió Hispano o Hispalo, fundador de Sevilla, después del cual tuvo lugar la entrada de los griegos de la isla de Zacincho (Zante), "en tiempo, que fue la infamia de las monarquías, en que se estaba trazando el plan de las repúblicas y se andaba trasegando el mundo y con permutación de habitadores se hacía tráfico de pueblos". Contemporáneo del reinado de Samuel sobre los hebreos, fue el de *Gargoris* en España (1073 años a. de C.), llamado también *Melicola* por haber introducido en sus dominios las colmenas de abejas. Este príncipe, aplicado al bien común, dejó en la historia una prueba bárbara de la dureza de su carácter, cuya relación cedemos a nuestro historiador, porque perdería gran parte de su interés despojada de los adornos con que él la viste y engalana a su manera. El hecho que afea la memoria de Melicola,

> fue el de la inhumanidad que usó con la inocencia de un nieto suyo, hermoso pero ilegítimo parto, en quien castigando la desgracia como culpa, hizo exponer diversas veces a varios desamparos y peligros; sin advertir que no oculta la deshonra el empeño que hace pública la diligencia, y que en tales casos desdora más la venganza que el agravio. Quiso hacerle pasto de las fieras en un bosque, y éstas, como que se hubiese pasado toda su crueldad al fiero abuelo, le hicieron alimento de su leche. Púsole al paso de los ganados en el campo; entrégole al hambre de los canes y a la voracidad de otros animales, y viendo que se había hecho razón de aquellos brutos el respeto, le expuso por último al furor insensible del océano, que haciéndose cuna del infante, al arrullo de los vientos le meció en sus ondas.

Peralta no malogra oportunidades de esta especie para emplear su pluma en el relato de consejas que halagan la imaginación y excitan la sensibilidad, dándonos también a conocer en esto, el temple de su criterio histórico y la razón por qué se muestra crédulo más allá de lo que pudiera imaginarse con esta sola prueba. Para él, la Providencia es una obrera de frecuentes milagros que alteran el plan de lo creado y las leyes que lo gobiernan, y todo aquello que sostiene el parangón con los prodigios del Pentateuco, es elemento válido de la historia, y trasmitido por la tradición, digno de figurar entre los hechos de la historia. Así, agrega: "No dudo que parecen fábulas estas maravillas, según las juzgan los que las repelen; pero la cestilla de Moisés, la ballena de Jonás, y los leones de Daniel, en quienes se hicieron escapes de peligros, *son pruebas* que hacen que se avergüence la incredulidad de parecer delante de la Providencia, que salva a los que necesita en su servicio". Después de estas consideraciones preliminares continúa la curiosa historia del nieto del rey Gorgoris:

> El cielo, pues, que había ya hecho el empeño de los demás pródigos, como que lo guardaba para justos fines, no reparando en los siguientes, dispuso que cortésmente arrojado del mar, lo criase a sus pechos una cierva. Cuyo alimento con aquella segunda sigilación de la crianza, lo hizo tan veloz que parecía un ciervo disfrazado de humano entre los otros. Por lo cual cogido en cierto lazo por algunos pastores, fue llevado como silvestre maravilla, de presente al rey. Es la sangre real como un fino buril que abre con más suavidad las líneas del semblante, vital sello con que firman los monarcas su

> prosapia; y así, resplandeciendo está en el rostro y presencia del joven, con indicios acompañados de señales particulares que tenía, fue desde luego reconocido por el abuelo.

Este nuevo Moisés, hijo del milagro, fue, según nuestro don Pedro, el Orfeo y el Lino de los españoles; quien hizo nacer en sus dominios un nuevo estado, fundó ciudades y dictó leyes, codificando con el ejemplo de sus excelentes procedimientos. La civilización española nació, pues, bajo los auspicios de este rey, que se llamó Abides y fue contemporáneo de David. Pero lo singular es que este varón tan señalado por el dedo de Dios, a pesar de sus esfuerzos y merecimientos, no logró que quedara cimentada en sus dominios una sola de sus famosas instituciones. Tras él experimentó la península ibérica un terrible cataclismo, comparado por nuestro historiador con el diluvio, aunque en él los náufragos no lo fueron de las aguas *sino del aire*, incapaz de respirarse, a causa de la imponderable sequedad a que quedó reducida aquella parte de la Europa. "Dicen que abierta en varias quiebras la tierra, y consumidos en sus fuentes los ríos, sólo quedaron el Betis y el Tajo con algún humor, insuficiente para alentar los campos… desolados de frutos por espacio de veintiséis años hizo desolar de habitadores las comarcas… pues no son menos horribles las áridas severidades que las inundaciones tormentosas". Si alguien llegara a dudar de la larga duración y efectos de semejante sequedad, "reflexione sobre el poder de la alteración que la carencia de las lluvias, combinada con el influjo de los cuerpos celestes, puede producir en las partes de la celeste máquina". Y si esta consideración no fuere bastante para acreditar la verosimilitud de lo que acaba de referirse, añade Peralta, acudamos a la experiencia contemporánea: "¿no hemos visto en nuestros días la total infecundidad de los valles peruanos, con tan activo fuego y tesón tan tenaz, que habiendo durado cerca de *cuarenta años*, hubiera hecho poco menos que despobladas sus regiones, si en Chile no hubiera hallado su granero? Sin embargo, quede a cada uno libre el juicio"[13].

13. El terremoto del 20 de octubre de 1678 que asoló la capital del Perú, produjo la esterilidad de las tierras inmediatas a Lima, en donde se cosechaba abundantemente el trigo. Antes de madurar la espiga se convertía en polvo negro y repugnante, y llegó a ser

Tras aquellos tristísimos días para la España fabulosa, vinieron otros en que la naturaleza sonrió, la tierra recobró su fertilidad, y nuevas gentes vinieron a poblarla atraídas por la abundancia. Peralta pinta esta transformación con los colores rosados del idilio:

> No duró tan pertinaz aquella formidable sequedad, que aplacado el cielo, o alternándose las influencias, no sucediesen las benignas, que con los alientos de aspectos favorables y de fecundas lluvias, volviesen a animar aquella región, cadáver ya de campos y de bosques. El rocío del cielo se hizo humor de la tierra, y el mar soltó el inmenso juego de sus aguas para hacer que corriesen las fuentes de los montes. Comenzaron otra vez con nueva alegría a correr los arroyos y a crecer las plantas; y siendo entonces sus primeros pobladores los ríos y las selvas, avisaron que ya era hermosamente habitable lo desierto.

Este corto fragmento de la *Historia vindicada* nos da la clave de una de las principales intenciones con que fue escrita, que en nuestro concepto consiste en lucir, más que las dotes serias del historiador, la habilidad para manejar la frase con artificios que sedujeran el oído y la imaginación, según el gusto corriente de sus lectores. Los períodos oscilan con armonía, y parecen escritos con el oído atento al ruido del volante de un cronómetro. Con la mayor facilidad podría dársele al todo de este fragmento la forma de un ditirambo compuesto de variedad de metros. "Cadáver ya de campos y de bosques", es un endecasílabo; "soltó el inmenso juego de sus aguas" es otro; advirtiendo que nunca los hizo mejor Peralta cuando escribió en octavas; y los siguientes períodos pueden figurar airosamente en una letrilla del príncipe de Esquilache, virrey que fue del Perú:

El rocío del cielo
Se hizo humor de la tierra…
Para hacer que corriesen…
Los frutos de los montes…

---

tan caro este alimento de la gente blanca, que se pagó la fanega a razón de 30 duros, tanto como 100 en la actualidad; de aquella fecha data el gran comercio de trigos entre Chile productor de ellos y el Perú que los consume en gran cantidad todavía. (Véase a Juan y Ulloa y la *Historia de Valparaíso* por Vicuña Mackenna, t. 1).

Estos resortes retóricos, de mérito equívoco, según el caso y la oportunidad, juegan con más o menos energía en el estilo de Peralta, dándole a veces cierta dignidad que se comunica al fondo pobrísimo o trivial de la idea. Gracias a estas seducciones causadas por el brillo del oropel y el rumor de sus frases que halagan como el susurro de las ramas de los bosques, hemos podido leer sin fastidio su *Historia vindicada*, pareciéndonos menos absurda que en otros escritores de formas descarnadas, las tradiciones trasmitidas por la superstición y la ignorancia de siglo a siglo en la masa crédula e imaginativa del pueblo español. Y estas consejas que halagan la vanidad y la devoción, a un mismo tiempo, como la visita de San Pablo a España, la predicación del Evangelio en ella por el apóstol Santiago, la aparición de la madre de Dios sobre el pilar de Zaragoza, llenarían la mitad del *in folio*, si añadiéramos a estas maravillas las discusiones sobre la verdadera época del nacimiento de Cristo y su pasión sobre la más exacta edad del mundo. No sin agrado se leen en este libro las descripciones de sitios y lugares y los retratos de algunos personajes verdaderamente históricos, en aquella pared en que sólo se exige del artista viveza en el color, y agilidad en la brocha. Entre el geómetra y el poeta no hay lugar para el filósofo en nuestro historiador. Cuanto la fe y la tradición le ofrecen bajo aspectos afectivos y pintorescos, él lo acepta cariñosamente, lo halaga y lo descompone en iris con el prisma de su imaginación para entretenimiento de aquellos niños inocentones, a pesar de su erudición, sabiduría y edad provecta, que le rodeaban y aplaudían: gentes para quienes no existía el temor del juicio de la posteridad, sino el de la opinión del día; solo aspiraban al triunfo del momento, y cuando más extendían su ambición a merecer una mirada al soslayo de los entendidos de la península, iguales a ellos en un todo, aunque más vanidosos. Esta especie de liviandad en el carácter literario, resultado del estado social de una colonia en minoridad, exponía a la pedantería, y a primera vista parecen los escritos de aquella época afeados en realidad con este borrón que tanto nos repugna. Sin embargo, si reflexionásemos sobre la índole general de las producciones contemporáneas, desaparecería esa aprensión, y a pesar de lo hinchado de las palabras, la agudeza de los conceptos, el abuso de las citas de autoridades, y la variedad de las materias tratadas por un mismo escritor, libertaríamos a Peralta, por ejemplo, de

la responsabilidad de aquel delito contra la honradez más que contra el buen gusto. El autor de la *Historia vindicada* y de tanto libro como de él dejáramos citado, hablaba pertinentemente, con estudio y conocimiento de causa; de todo habló porque de todo entendía, y como era de naturaleza expansiva, tomaba inmediatamente la pluma para comunicar a los demás la noción o el hecho que acaba de informarse a expensas de su talento y de su aplicación. Peralta quema mucho incienso a la musa envejecida de la retórica; pero no es un *retórico* en el mal sentido de este epíteto, por cuanto no se engolfa nunca en cuestiones de metafísica sutil, poniendo al servicio de semejantes inutilidades los arabescos de su frase. La forma de su estilo nos causa extrañeza y aun pudiera suscitar la sonrisa en algunos de sus lectores.

Pero las mismas impresiones experimentaríamos si por efecto de un milagro pudiéramos contemplarle atravesando la plaza de una ciudad populosa y afanada de nuestros días, vestido a usanza de su tiempo. Las páginas de Peralta visten a su vez la chupa y el tricornio del siglo XVII, chupa de tisú demasiado recamada de oro y seda, desagradable a nuestro modo actual de comprender la elegancia. ¿Sabe Dios, entretanto, si traducidos al idioma alemán algunos de los trozos más recónditos y metafóricos de las arengas de don Pedro, no causarían admiración entre los literatos que tanto admiran, aquellos de

> …rayo sin llama,
> Pájaro sin matiz, pez sin escama,

con que otro Pedro de más fama que el nuestro pintó un caballo desbocado? “Quede a cada uno libre el juicio”, diremos con el interesado.

DON JUAN CAVIEDES*

FRAGMENTO DE UNOS ESTUDIOS SOBRE LA LITERATURA POÉTICA DEL PERÚ[1]

…Y verás que en burlas nadie
Con tal propiedad ha escrito.

Diente del Parnaso…

A OLVIDO casi completo ha permanecido condenado durante 165 años uno de los escritores más ingeniosos del Perú. La naturaleza de sus producciones debió darle popularidad en sus días; pero ni ésta, ni el cuidado que tuvo de reunir esas mismas producciones en un volumen, del cual han debido extraerse varias copias, han sido medios eficaces para vencer las resistencias de la prensa o las injurias del olvido. Del autor a que nos referimos, dos veces tan sólo hallamos el nombre en caracteres de imprenta: la primera en el año 1689, con motivo del certamen poético que la Universidad de San Marcos consagró al virrey conde de la Monclava; la segunda en 28 de abril de 1791 (más de un siglo después) en las páginas bien intencionadas y eruditas del *Mercurio Peruano*. Este periódico, cuya colección es una rareza en el día, por sus tendencias y sus miras, llama la atención de cuantos quieren estudiar los hechos americanos, y señala a la prensa periódica de nuestro continente una dirección que ha abandonado desde que Caldas, Unanue, Vieytes, cayeron rendidos en la lucha de la

* *Escritores coloniales americanos*, edición de Gregorio Weinberg, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1957, pp. 261-289.

1. "Damos un lugar en la *Revista* al interesante estudio que sobre un poeta peruano del siglo XVII apareció en un folletín de *El Comercio* de Lima por el año de 1852. El ilustrado joven peruano don José Toribio Polo va a consignar en el *Parnaso peruano* los versos de Caviedes, y por esta razón abunda en oportunidad el juicio crítico que, si bien se publicó anónimo, ahora su autor nos ha autorizado para reproducirlo con su firma". Tales son las palabras con que nuestro amigo Palma publicó en la interesante *Revista de Lima* el escrito que hoy reproducimos. [Nota de la *Revista de Buenos Aires*, t. V, p. 418. Nota de G.W.].

inteligencia y del patriotismo: este periódico, decíamos (colocado por la mano mismo de Humboldt en la Biblioteca Real de Berlín), se propuso resucitar el "nombre de los ingenios que honran al Perú o que al menos dan idea de sus vicisitudes literarias", y al satisfacer este propósito consagró un ligero artículo a don Juan del Valle y Caviedes, que es el escritor a quien contraemos estos renglones.

Podemos decir que nada sabemos de su vida, aunque puede inferirse que ni fue feliz ni tampoco oscura; tuvo una esposa cuya muerte cantó con poca inspiración y con conceptos alambicados; fue dado a los placeres, a la holganza truhanesca, al mismo tiempo que fervoroso devoto, como sucedía en los antiguos tiempos de España, en que las manchas de los apetitos más vivos de la pobre naturaleza humana se lavaban con agua bendita, y las conciencias se tranquilizaban con la distraída absolución de un fraile. Sin embargo, y a pesar de las liviandades de la pluma de Caviedes, le tenemos por un hombre honrado y le haríamos nuestro amigo si viviese, recordando que Góngora y Quevedo, autores de composiciones cuya lectura prohíben los padres celosos a sus hijos, fueron de buenas costumbres, sacerdote el uno, y el otro hacedor de milagros después de muerto, según el testimonio de un biógrafo contemporáneo suyo. La época en que Caviedes se dio más a las musas no era ni muy grave ni muy alegre para la capital del Perú ni para el poeta; acabábase de sufrir un terremoto (20 de octubre de 1687) que debió ser terrible, aun teniendo en cuenta la exageración con que él mismo le describe en un romance…

Las más elevadas torres
Hechas arcos se columpian,
Como cuando el débil junco
Blande del noto a la furia…
…No quedó templo que al suelo
No bajase, ni escultura
Sagrada de quien no fueran
Los techos violentas urnas…
Predicaban por las plazas
Ministros de Dios, con cuyas
Horrendas voces de espanto

Los caballos se espeluznan, etc.

[Ed. V.U., pp. 80-82].[2*]

La carestía de los objetos de primera necesidad era mucha, y la salud de nuestro poeta poquísima. Milagrosamente escapó a una gravísima enfermedad, durante la cual tuvo ocasión de conocer a todos los médicos de nombradía entonces en Lima, cogiéndoles una ojeriza a la que únicamente deben éstos que sus nombres se conserven hasta ahora. Las invectivas que les dirige, son clasificadas con razón por los editores del *Mercurio Peruano*, como las más graciosas que se han escrito contra los médicos, a quienes llama continuamente: "tumba con golilla", "venenos con guantes", "exacciones a mula", haciendo a cada momento un cuadro bien triste de la ignorancia de los que profesaban la medicina entonces en aquella ciudad. Es verdad que todavía no había nacido en el Perú, ni don José Manuel de Dávalos, que reveló a la Universidad de Montpellier las enfermedades de Lima y la terapéutica para ellas adoptada; ni el doctor don Hipólito Unanue, autor de una de las obras más originales y científicas que se conocen en lengua española sobre la influencia de los climas en la organización animal; ni el doctor don José Manuel Valdés, socio de la Academia de Medicina de Madrid y protomédico de su patria; ni otros muchos no menos célebres que omitimos por no ser prolijos. Al contrario, ya por atraso general de los estudios en España, ya por el imperdonable abandono en que estaba cuanto tenía relación con el bien real de las colonias, el estado de la medicina práctica en el Perú era lamentable en la época que duró el gobierno de Liñán y Cisneros, desde 1678 hasta 1681, si es que hemos de dar crédito a la *Relación* que éste hizo a su sucesor el duque de La Palata.

---

2. [Fragmento de la composición titulada: "Al terremoto acaecido en Lima el 20 de octubre de 1687". Nota de G.W.].
* La referencia Ed. V.U., a continuación de los versos citados por Gutiérrez, corresponden a la edición de Rubén Vargas Ugarte s.j., Lima, 1947, de la colección Clásicos Peruanos, v. I, *Obras de don Juan del Valle y Caviedes*.

> Las cátedras de prima y vísperas de medicina de esta Universidad, le decía, se hallan en miserable estado (siendo tan necesarias), no habiendo quien las regente, porque ha muchos años que falta la renta que se les situó en el Estanco del Solimán; y aunque a la cátedra de prima está anexo el Protomedicato. Por carta de 15 de febrero de 1680 tengo informado a S.M. cuán necesarias son estas cátedras, por la falta de médicos, que padece este reino… y todavía no he tenido respuesta.[3]

En vista de este documento, por el cual se ve que la enseñanza de la medicina estaba abandonada, desiertas las aulas, y sordo el monarca que a tres mil leguas de distancia debía acudir a las necesidades de la sociedad americana, no es extraño que la salud de la numerosa población del Perú estuviese a merced de la ignorancia graduada y del empirismo atrevido. En este caso los epigramas e invectivas de Caviedes se dirigían a los malos médicos y no a los buenos, a quienes, según la expresión de Cervantes, debemos levantarlos en triunfo y en agradecimiento sobre nuestras cabezas. Muchos agudísimos ingenios se han cebado en los médicos y en la medicina; pero así que esta ciencia ha ido cobrando dignidad, las sátiras han comenzado a ser de mal gusto contra ellos; y si Molière viviera en nuestros días, no escribiría por cierto su "médico a palos", porque ahora no tendría que corregir el pedantismo grotesco de los "físicos" de su época, pedantismo que redundaba en desdoro de la medicina y de sus profesores[4].

Caviedes no era capaz de un propósito elevado, ni tenía convicciones adquiridas en el estudio contra las incertidumbres de la ciencia de la salud. Sabía por experiencia que los discípulos de Hipócrates cuando se equivocan matan, y el instinto de la conservación y el amor a la vida, le pusieron terribles armas en la mano contra los que en concepto suyo le habían colocado una vez a la puerta del sepulcro. Su venganza fue cruel; la ojeriza hizo para él oficio de musa, y no puede negarse que en muchas de sus composiciones (en su género), es un verdadero inspirado.

¡A fe que es prueba de ingenio encontrar en las perfecciones de una dama, ocasión para hacer una sátira amarga de los médicos!

---

3. Manuscrito en la Biblioteca Pública de Lima.
4. Véase la nota final o Apéndice.

Lise, mi achaque es amor,
Y pues busca en ti remedios,
Y cual médico me matas,
Hoy te he de pintar con ellos.

[*Ibid.*, p. 53][5]

Con la cabellera de ébano, a pesar de ser negra, mata como “Bermejo”. Con el arco de sus cejas despide muertes como el arqueado de “Liseras” que padecía de enfermedad atribuida a Esopo y a quien pinta en mil ocasiones jorobado; y, por último:

El pie es flecha de “Machaca”,
Pues siendo en la ciencia el menos,
Es el mayor matador
Y tiene punto de serlo.

[*Ibid.*, p. 55][6]

Inquieto el país con la presencia de los “piratas” en el mar, se discurría sobre si sería más acertado armar navíos de guerra, o amurallar la capital y prevenirse para su defensa: Caviedes supone con este motivo que la muerte se dirige al virrey y aconsejándole que embarque a todos los boticarios, médicos y curanderos y los mande contra el enemigo, de esta suerte dice:

Los que mataban en Lima
Quedarán ya castigados,
España con la victoria,
Y la hacienda real sin gasto.

[*Ibid.*, p. 250][7]

5. [Fragmento de la composición titulada: “Pintura de una dama que con su hermosura mataba como los médicos”. Nota de G.W.].
6. [Pertenece a la anterior composición. Nota de G.W.].
7. [Fragmento de la composición titulada: “Que da la muerte al virrey (Duque de la Palata) en tiempo que se arbitraba enviar navíos y gente para pelear con el enemigo o si se construía muralla para guardar esta ciudad de Lima”. Nota de G.W.].

En otra de sus composiciones imagina un coloquio entre la muerte y un médico enfermo de riesgo. Las preces del doliente están llenas de amor y compunción; copiaremos una de las décimas en que están escritas:

¡Muerte! Si los labradores
Dejan siempre que labrar,
¿Cómo quieres agotar
La semilla de doctores?
Frutos te damos mayores,
Pues con purgas y con untos,
Damos a tu hoz asuntos
Para que llenen los trojes,
Y por cada doctor coges
Diez fanegas de difuntos.

[*Ibid.*, p. 230][8]

El libro de Caviedes contiene una revista completa de los médicos de su tiempo y aun de las curanderas. Figura personal, método curativo, propensiones del carácter; cuanto puede contemplar una biografía, se halla, envuelto en agudezas, en los versos epigramáticos del poeta. Llevaban los doctores de entonces, según él mismo, golillas al cuello, vestidos de bayeta negra, barba en la parte inferior del rostro, y algunos su correspondiente pera de añadidura y sus guantes. Algunos llegaron a ceñir espada, como Liseras y Yáñez, pagando este último un poco caro el antojo, pues cayó inmediatamente bajo la pluma implacable del "Atalaya y puntual cronista de las obras y actos de los médicos sus contemporáneos", como el mismo Caviedes se apellida:

Ciñe una receta tuya
Que es más que hoja toledana,
Lo que va de un yerro solo
A muchos de más de marca…
Si armas traes para ofender

8. [Fragmento de la composición titulada: "Coloquio que tuvo con la muerte un médico estando enfermo de riesgo". Nota de G.W.].

Tus enemigos, te engañas;
Pues sanará dando heridas
Quien dando bebidas mata.

[*Ibid.*, p. 270][9]

Hagamos desfilar a algunos de los doctores cuyos nombres se hallan con más frecuencia en el blanco de los tiros de este escritor. "Ramírez" es un verdadero fraile de novela: bajo de cuerpo, corto de pescuezo, ancho de carrillos, robusto de espaldas, hinchado de vientre y de palabras, y glotón como su retrato lo indica. El vulgo lo cree un pozo de ciencia, no porque en realidad la posea, sino

Porque es gordo y trae anteojos.

[*Ibid.*, p. 226][10]

"Bermejo" es un doctor elegante, delgado de cuerpo, airoso de porte; es un "Adonis matador", aficionado a helados y sorbetes, favorito de las damas y el médico más a la moda entre ellas. "Esplana" es el médico de los párvulos y la esperanza de las madres en las indigestiones de sus primogénitos:

Cura a los niños chiquitos,
Y en esto tiene tal fama,
Que en la física se llama
Herodes de los ahitos.

[*Ibid.*, p. 228]

"Romero" es un favorito caído que gozó de gran celebridad mientras fue médico de un virrey:

9. [Fragmento de la composición titulada: "Al doctor Yañez que andaba de color y con espada". Nota de G.W.].
10. [Fragmento de la composición titulada: "Respuesta de la muerte". Nota de G.W.].

Que un virrey también da ciencia.

[*Ibid.*, p. 229][11]

"Barco" empleado en palacio gozaba de la clientela de todos los pretendientes y aduladores: es el más buscado y el mejor remunerado entre todos sus compañeros. Pero no por esto se escapa de la mordacidad de Caviedes; jugando ingeniosamente con el significado del apellido, dice a propósito de aquel médico:

Quien con médicos se embarca,
Se ha de embarcar con la vela
De bien morir…

[*Ibid.*, p. 313][12]

"Antonio García", flaco de cuerpo y enjuto de rostro, era un enemigo declarado del agua, al contrario de "Llanos", verdadero hidropático que hasta las tercianas curaba con agua de nieve y con horchatas. Consultado por Caviedes en una fiebre intermitente, le recetó medicamentos fríos que no tomó, y "haciendo todo lo contrario sanó en cuatro días", lo que celebró con un romance que empieza:

El Bachiller cordillera
Licenciado Guadarrama,
Doctor puna de los Lipes
Y médico Pariacaca;
Cierzo de la medicina
Y graduado por la escarcha,
Carámbano con golilla
Seco granizo con barbas…
¿En qué charco estudiastes,
En qué Genil o Jarama

11. [Pertenece a la anterior composición. Nota de G.W.].
12. [Fragmento de la compañía titulada: "Romance jocoserio o a saltos al asunto que él dirá, si lo preguntasen los ojos que quisieren leerlo". Nota de G.W.].

Practicastes, o qué Tajo
Te enseñó esas cuchilladas?…
Al verte los tabardillos
Tiritan, y las tercianas
En oyendo al doctor Llanos,
Se acurrucan con frazadas.

[*Ibid.*, pp. 273-274][13]

"Liseras" es el peor tratado de estos mártires, es un corcovado a quien no deja vivir Caviedes; a quien espía a todo momento: si cambia de vestido, si se casa, ahí está la incansable musa satirizándole, y amargándole sus placeres y sus inocentes vanidades. Tanto le punzó y atenaceó, que la indignación le hizo hacer versos, pero no como los de Juvenal, por su desgracia, pues fue este nuevo motivo para que Caviedes acabase de despedazarle. Cuando hace el retrato del doctor Corcovado, le llama "melón de capa y espada; más doblado que capa de pobre cuando nueva".

Más torcido que una ley
cuando no quieren que sirva:

[*Ibid.*, p. 277][14]

Y so pretexto de darle un remedio para extirpar la jiba, le asesta la más salada y desvergonzada composición, aconsejándole que se abra una fuente y recomendando para la operación a un doctor extranjero:

"Garrafa" es quien puede abrirla,
Que es fontanera de rabos
Su italiana cirugía.

[*Ibid.*, p. 278][15]

13. [Fragmento de la composición titulada: "Habiendo enfermado el autor de tercianas llamó al médico Llanos a que le curase. Recetóle sangrías, nieve, horchatas y ayudas frescas: hizo lo contrario y sanó. Celébrase en este romance". Nota de G.W.].
14. [Fragmento de la composición titulada: "Receta que el poeta le dio a Liseras para que sanase de la giba". Nota de G.W.].
15. [Pertenece a la anterior composición. Nota de G.W.].

Esta reseña de los médicos es mucho más larga y minuciosa en el manuscrito de Caviedes; pero como sería necesario reproducirla casi por entero para dar idea completa de la abundancia de su vena, cuando se lanza implacable contra aquellos doctores, concluiremos por copiar algunos epigramas escogidos entre los mejor versificados.

I

La fruta del paraíso
No es manzana sino pera,
Que es fruta mortal pues traen
Los médicos barba de ella.

[*Ibid.*, p. 205][16]

II

A Esculapio unos lo pintan
Con vara y una culebra,
Como alguacil venenoso
De nuestra naturaleza.

[*Ibid.*, p. 318][17]

III

Casóse un mozo muy pobre
Con una mujer tan vieja,
Que con Zara fue a la miga
Y jugaba a las muñecas […]
Casamiento allá del mar
Me pareció porque eran
El novio el peje bonito
Y la novia el peje viejo […]
Sola con médicos casen
Antiguallas como aquesta;

16. [Fragmento de la composición titulada: "Agudas". Nota de G.W.].
17. [Fragmento de la composición titulada: "Romance jocoserio a saltos al asunto que él dirá, si lo preguntasen los ojos que quisieren leerlo". Nota de G.W.].

Pues si de la muerte viven
Bien pueden vivir con ella […]

[*Ibid*., pp. 179-181][18]

A fines del año 1792 existía, reparándose de una enfermedad de tres meses en la convalecencia bethlemítica de Lima, el autor de un libro que ha tenido muchas ediciones en América y en Europa. El autor de este libro, titulado *Lima por dentro y fuera*, don Esteban de Terralla y Landa, español de nacimiento según su propio testimonio[19], presumía de hombre de letras y de vasta erudición como se colige de su defensa del "Mosquejador general" que publicó en el *Diario* de Lima; pero a pesar de estas dotes y de su pujo satírico quedó muy atrás de Caviedes, pues éste, cuando crítica las costumbres acierta a dar a sus cuadros un color natural que no tienen los de aquél. *Lima por dentro y fuera*, tanto pudiera ser la descripción de Sevilla o de México como de la Capital de los Reyes, pues no contiene sino generalidades, y cuando más prueban que la vida oscura del autor y su inclinación a conquistas fáciles, le habían puesto en el caso de maldecir de las Lais de los portales, cuyos recuerdos debieron serle dolorosos desde los lóbregos claustres del hospital bethlemítico. Hay más: en los versos de Caviedes trasciende a veces la rectitud de miras y el amor a lo bueno, como puede verse en este satírico cuadro de un vicio que todavía anda a la moda en el mundo:

Quien trate de fingirse virtuoso,
Que es ejercicio grave y fructuoso,
Póngase gran sombrero y zapatones
Aunque otra cosa digan sus calzones; […]
Procure conocer la gente rica,
Que éstos son la botica
Donde el récipe está de su remedio.

18. [Fragmento de la composición titulada: "A un mozo pobre que casó con una mujer vieja, fea y rica". Nota de G.W.].
19. Lo dice terminantemente en su obra en verso titulada "El sol en medio día", que es una descripción a las fiestas hechas en Lima (con motivo de la exaltación de Carlos IV al trono de España) en los días 7, 8 y 9 de febrero de 1790.

Adúlelos y apláudalos sin miedo;
De esta suerte tendrá capellanías,
Legados que le dejen y obras pías…
Ancho al cuello traerá con un rosario
Que parezca en las cruces un calvario,
Un denario en la mano de continuo,
De unas cuentas tan grandes que el vecino
Al pasar las oiga y sea testigo
Que va diciendo: "Jesús sea conmigo"…
Si es mujer la que esas cosas trata
Con lo preciso vístase de beata…
. . . .
De medallas de azofar guarnecido
Que unas con otras vayan rezongando,
A todos avisando
Que por la calle abajo va la santa,
La que en virtud a todas se adelanta,
Resonando cencerros por memoria
De que es mula de recua de la gloria.
Si alguna cosa le es encomendada
De la otra vida, diga desmayada,
Arrojando un suspiro muy profundo:
"¡A mí que la más mala soy del mundo!"
Dirá una verdad sin preguntarla
Que merece de cierto encorozarla.

[*Ibid.*, pp. 129-131][20]

¡Qué difíciles de corregir son los vicios que brotan en el campo de la religión mal entendida![21] Cuando tenía por delante Caviedes el original

20. [Fragmento de la composición titulada: "Remedios para ser lo que quisieres". "De aquí en adelante es nueva redacción porque entonces no tenía la continuación publicada en la *Revista de Lima*, que más tarde reprodújola la de *Buenos Aires*, en el t. 12, p. 405. "*Nota marginal manuscrita de J. M. Gutiérrez. La nueva redacción a que hace referencia es la que aparece incluida en esta edición*. Nota de G.W.].
21. "Hemos demorado hasta hoy la continuación de este trabajo, porque sólo ahora hemos podido conseguir el número de la *Revista de Lima* que contiene esta última parte. (La Redacción)". [Nota de la *Revista de Buenos Aires*, t. XII, p. 352, que, lógicamente no aparece en *Estudios biográficos y críticos*. Nota de G.W.].

de los retratos que acabamos de copiar, se consagraban cien mil pesos a reedificar las cárceles de la Inquisición y estaban todavía calientes las cenizas de más de una bruja[22]. Los "consejos a una dama" son también de reproducirse como pintura de la coquetería de nuestras *pinganillas* de ahora doscientos años:

Prestarás gran cuidado a la andadura,
Que es herida sin cura
A los livianos ojos…
[Que la verdad la miran con anteojos]
Mucha tierra no salves con tus pasos.
Dalos cortos y escasos
Que largos son de mula de camino.
Y estas damas no valen un comino
Que a todos causan risa.
Anda tú, menudito, muy a prisa,
Con hipócrita pie martirizado.
Pues siendo pecador ande ajustado.
Usarás al andar muchas corvetas,
Meneos y gambetas,
Que es destreza en la dama que se estima
Imitar las posturas de la esgrima.
Fingirás las palabras de ceciosa,
Sincopando las frases que repites
[Con unas palabritas de confites]
Y aunque tengas la boca como espuerta
Frúncela por un lado un poco tuerta,
Haciendo un hociquito
De arcángel trompetero, tan chiquito
Que parezca una boca milisendra
Que no quepa por ella ni una almendra…

[*Ibid*., p. 143][23]

22. En el año de 1639 a 16 de marzo, tuvo lugar el famoso auto de fe en que se quemó viva a la beata Agustina Ángela Carranza.
23. [Fragmento de la composición titulada: "Chauchillas". Nota de G.W.].

El ejemplo de los editores españoles de las obras de Góngora y de Quevedo nos permitiría reproducir, cuando menos en parte, otras sátiras de Caviedes, tanto sobre vicios comunes como sobre defectos de determinadas personas; pero no queremos echarnos encima la responsabilidad de hacer brotar a un tiempo el rubor en el rostro de la inocencia, y la risa imposible de contener ante las felices y saladas ocurrencias del mordaz limeño. Nos limitaremos a citar los títulos de algunos de sus romances libertinos y los primeros versos de ellos, para descargo de nuestra conciencia de historiadores literarios.

A UNA DAMA QUE RODÓ DEL CERRO DE SAN CRISTÓBAL. UNA TARDE DE SU FIESTA

Tropezó Juana y cayendo,
Que las Juanas caen ya,
Enseñó a quienes miraban
Lo que hace a muchos cegar…
El sol le vino a dar donde
Dicen que a nadie le da,
Aunque las cosas de Juana
Tienen para soledad…

A UNA DAMA QUE CAYÓ EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Purgando estaba sus culpas
Armanda en el hospital,
Que estos pecados en vida
Y en muerte se han de purgar.
Como a plata con azogue
Beneficiándole está
Un mal médico a remedios
De sobar y más sobar…
En la caridad se halla
Por su mucha caridad,
Que a ningún amor mendigo
Negó limosna jamás…

[Ed. O., p. 134]

A UNA DAMA QUE POR SERLO EN DEMASÍA LA PRENDIERON

Pagando culpas de dama
De amantes de todos yerros,
Presa está la que prendía
A los mozos y a los viejos;
Muy apretada la tienen
Porque en contrarios efectos
Tiene negocio muy malo
Por tener negocio bueno…
Ninguna dama se admire
De tan largo prendimiento,
Ni diga de aquesta cárcel
No beberán mis bureos.
Sólo su buen parecer
Aboga por ella, siendo
Su belleza en tal conflicto
La culpa y disculpa a un tiempo.
Con esta prisión añade
A los galanes deseos,
Porque hay amores seguidos
De la fama y del estruendo.
A muchas quieren por fama
De ser hermosas, sin serlo,
Porque también los oídos
Vendados tiene al Dios ciego…

[Ed. O., pp. 216-218][24]*

En pos de las mujeres debe venir los poetas en una maliciosa clasificación de los seres racionales, y Caviedes no los olvida. No podemos ni indicar

24. [Fragmento de composiciones que no aparecen incluidas en la cit. Ed. V.U., por razones que expone su editor en las pp. XII-XX de su introducción. Por ello los referimos a la E.O. Nota de G.W.].

* La referencia Ed. O., a continuación de los versos citados por Gutiérrez, corresponde a la edición de Manuel de Odriozola, Lima, Imprenta del Estado, del t. V de *Documentos literarios del Perú*, 1873.

siquiera el título de un romance dedicado a un cofrade que por cultivar demasiado las musas contrajo la enfermedad, que con tanta eficacia cura en el día el doctor Angeldonis; pero citaremos un par de cuartetas para muestra de lo que será el todo de la composición que comienza así:

Enfermo estoy en tus obras,
Puesto, Vicente, que miras.
Que adolece por detrás
De unas malas seguidillas.

[Ed. O., p. 137][25]

Y suponiendo que el versificador adopta un consejo que le da, digno del famoso capítulo de Ragelais sobre *les torche cul*, añade:

No dirán que los poetas
Sin fruto a escribir aspiran,
Sin tantas necesidades
Socorren tus obras mismas.

[*Ibid.*][26]

Ponderando la ancianidad de una persona (y adviértase que era un amigo a quien cumplimentaba en su cumpleaños), comete las siguientes hipérboles, en las cuales no sólo hay imaginación, sino lujo de esta facultad que, según el doctor Unanue, "ha tocado en herencia a los que nacen en este nuevo mundo".

[…] Al gallo de la pasión,
Le conocísteis en huevo.
Catorce o quince años antes
Que le cantase a San Pedro…
Noé os negó por hijo,
Y tuvísteis con él pleito

25. [Véase la nota anterior. Nota de G.W.].
26. *Ibid*.

Sobre la herencia y probó
El tal que era vuestro nieto.
Entrásteis con él al arca
Y hubo grandes cumplimientos
En la puerta, y por mayor
Entrásteis vos el primero.

[Ed. V.U., pp. 176-177][27]

Bastarán probablemente estas citas para dar una idea, aunque ligera de la vena satírica de Cavides. Todo el ingenio del señor de la Torre de Juan Abad, no habría bastado para inspirarle su sátira del matrimonio, y sin Juvenal y Horacio, el parnaso de la lengua española no contaría entre sus mejores esta composición admirable, ni tampoco algunas de los hermanos Argensola. Pudiera creerse, por quien sólo conoce a Caviedes por las muestras dadas hasta aquí, que estas comparaciones con tan graves autores son impropias; pero restábamos mostrarle bajo un aspecto que tal vez sorprenderá, por el aspecto serio y filosófico. ¿De dónde había sacado esa filosofía? Habíala bebido en la misma fuente que el Fígaro de Beaumarchais: en la adversidad.

La pintura de los mentidos devotos copiada más arriba puede considerarse, si no nos engañamos, como una lección de moral social. Y no sólo tuvo el sentimiento de lo honesto y de la sana piedad, sino también el valor de manifestar aquello en que los abusos reinantes en su época ofendían a las verdaderas virtudes. En un diálogo entre una vieja y un niño, con motivo de una procesión en esta ciudad, hemos hallado trozos admirables de la más pura crítica. Y nada menos que contra la vanidad de los ricos y el interés del clero se dirigen los versos de Caviedes a que nos referimos. Hablando de la solemnidad ostentosa con que se hacían algunos entierros durante la noche dice a la anciana:

[*Periquillo*] De los entierros nocturnos
la gran fantasía observa,

27. [Fragmento de la composición titulada: “A un amigo viejo en su cumpleaños”. Nota de G.W.].

porque a todas luces busca
de vanidad la quimera;
que dis que en el purgatorio
también se alivian de penas
las almas de este país
con aparentes exequias…

[*Vieja*] ¡Gentil alivio por cierto!
Encender al humo hoguera
haciendo efectivas llamas
de Dios juzgándola aceptas,
como si ante la infalible
verdad de infinita ciencia,
vanos desvanecimientos,
dignos de holocaustos fueran.
Esta es la supersticiosa
ilusión que a muchos ciega,
juzgando que cultos sacros
profanos humos prefieran:
que es tanta la vanidad
de la mundana demencia,
que aun de lo sagrado abusa…

[*Ibid*., pp. 87-88][28]

Un metro más noble que el romance, el auxilio del consonante que tanto relieve da a la poesía y la ausencia del retruécano, darían a los pensamientos de Caviedes la elevación y la dignidad que al escribirlos tenían en su cabeza. Faltóle nada más que la maestría aprendida del pincel, que la idea estaba clara y bien impresa en su razón. Pero el poeta de la "ribera"[29] carecía de cultura y de estudios.

28. [Fragmento de la composición titulada: "Coloquio entre la Vieja y Periquillo sobre una procesión celebrada en Lima". Nota de G.W.].
29. Hay tradición de que Caviedes fue mercader en esos tendejones de la plaza principal de Lima conocidos con el nombre de "Cajones de Ribera", o más comúnmente, "La Ribera".

Esta misma falta de instrucción escolar le valió mucho en una época en que la hinchazón y el mal gusto afeaban hasta la monstruosidad cuanto producía el indisputable talento de los americanos. Degradados por la servidumbre civil ante el virrey, por la superstición ante los sacerdotes, por la vanidad ante el lujo pueril de las solemnidades de ordenanza en las exequias de los reyes, en la exaltación de éstos al trono, en las entradas de los duques, marqueses, guerreros o favoritos y válidos que venían a ocupar el palacio de Pizarro, estaban también aprisionados en la mente por los hierros del culteranismo. Lucano y Góngora eran citados con preferencia por los literatos hasta en las oraciones fúnebres, y cuanto mayor era en éstos la presunción de hombres de escuela y de lectura vasta, cuanto más cerca se hallaban por sus empleos o familia de la aristocracia áulica, mayor era el fervor, el delirio con que seguían las extravagancias de la escuela cuya doctrina expuso Gracián. Caviedes, con admiración nuestra, y en prueba de la buena índole de su juicio escapó más que ningún otro de sus contemporáneos, a la peste del *concepto* y de la erudición traída por los cabellos. Todo su libro da de esto testimonio; pero queremos corroborarlo con un hecho.

Cuando el virrey don Melchor de Portocarrero entró a gobernar el Perú en el año 1689, la Universidad de San Marcos le hizo los honores académicos que en tales casos eran de costumbre. Aquel ilustre cuerpo confió la oración panegírica a su catedrático de leyes doctor don Diego Montero del Águila, y éste en un arranque ciceroniano dijo y probó que *Melchor* significaba *corazón de Lima*.

En este género de solemnidades bajaban a la arena de un certamen los poetas más acreditados, debiendo ejercitar sus fuerzas en elogiar simbólicamente las virtudes y acciones recomendables del virrey entrante. Caviedes fue uno de aquellos en la ocasión a que nos referimos, y tuvo la discreción de escoger un asunto humilde, pero que siendo adecuado a su ingenio lo desempeñó con suma propiedad. Dos mendigos célebres entonces en Lima, el Portugués y Bachán,

Capitanes del pobrismo,

[*Ibid*., p. 40][30]

discurren a la puerta de una iglesia sobre la carestía pasada y la abundancia presente atribuida a las medidas dictadas por el nuevo mandatario. Tanto el uno como el otro pintan con palabras sencillas, pero agudas y bien traídas la codicia de los abastecedores y la mala calidad de los alimentos que suministraban al pueblo. El Portugués dice de los *obligados* de la carne:

… Con demesura
De regatona fiereza
Hacían la carne usura,
Y el pecado de flaqueza
Nos vendían por gordura.

[*Ibid*., pp. 40-41][31]

y entrando después a los elogios al que ponía remedio a semejantes abusos, continúa así el diálogo:

Por cantidad los quebrantos
Socorre al pobre importuno
Que es un santo… Aquí hizo espantos
El Portugués y dijo: ¿uno?
No es sino quinientos santos
Por santos es el primero
Día del cercano mes.
Y aún otros le considero
Si en rigor con Santos es
Más santo que el mantequero[32]

30. [Fragmento de la composición titulada: "Quintillas en el certamen que se dio por la Universidad, a la entrada del Conde de la Monclova. Fue un coloquio que dos pobres de las gradas tuvieron, celebrando la abundancia de mantenimientos que con su gobierno había y llorando la esterilidad de tiempos pasados". Nota de G.W.].
31. [Pertenece a la composición anterior. Nota de G.W.].
32. Se apellidaba "Santos" el que suministraba al pueblo la manteca.

El cielo permita que uno
De la iglesia llegue a ser,
Que no está mal a ninguno,
Pues santo que hace comer
No traerá día de ayuno…

[*Ibid*., p. 43][33]

¡Qué diferencia entre la aguda sencillez de este juguete del ingenio de un hombre humilde, sin más maestro que el sentido común y los alambicados conceptos y anagramas que acabamos de leer sacados a tenaza de la cabeza educada del catedrático de prima! ¡Quién hubiera dicho a la vana ostentación de las borlas doctorales y de la toga de magistrado, que el oscuro decidor, el coplero chabacano había de sobrevivirle! Lo cierto es que al abrir, alguna mano amiga de antiguallas, el apergaminado *in folio* en que se describe el dicho certamen universitario, tendrá por recompensa un rato de buen humor, y éste se lo proporcionarán el orador gerundiano con sus exorbitantes despropósitos y el poeta Caviedes con sus discretas quintillas que parecen escritas ayer en un momento de feliz inspiración.

El manuscrito que contiene las poesías de éste, poesías que en su totalidad tal vez no vean nunca la luz pública, tiene por título: "Dientes del Parnaso, que trata diversas materias contra los médicos, versos amorosos a lo divino, pinturas y retratos. Compuesto por don Juan Caviedes que escribió en Lima año de 1689". Esta curiosa y olvidada colección es una rara mezcla de desnudeces y de sucios chistes, de juguetes inocentes, de epigramas mordaces, de críticas severas, de quejas amorosas, y de afectos de un alma contrita, expresados a veces en lenguaje digno del sentimiento que los inspira. Las últimas composiciones son de este género. Imitando una muy conocida en la literatura española, se lamenta así sobre la vida en pecado:

Nace la flor lucida
Ya rubí, ya esmeralda, engrandecida,
Y al ver su color roja
Por dar a su autor gracias se deshoja;

33. *Ibid*.

Y yo con libertad, en tanta calma
Nunca, Señor, os he ofrecido el alma.
Nace el bruto espanstoso,
De riza crin, de cerdas mar undoso,
Y al mirarse de todos respetado
Siempre venera al que lo ha creado;
Solo yo con terrible desvarío
Nunca os postré, Señor, el albedrío…
Nace el soberbio monte,
Cuya alteza registra el horizonte,
Y en la tosca belleza
Ensalza más a Dios en su rudeza;
Y yo con libertad en tanta calma:
Nunca, Señor, os he ofrecido el alma…

[*Ibid*., p. 21][34]

Estos son los cantos del cisne: el poeta no ríe ya sino que llora, y se prepara a morir con el siglo XVII en que había vivido (Lima, enero de 1852)[35].

No se podrá negar que una mano maestra ha guiado el pincel de Caviedes al hacer el retrato de este par de astutos y falsos devotos[36]. Se nota fácilmente que ambos personajes son tomados del natural, y que el pintor odiaba tanto la virtud fingida como la ciencia aparente. El colorido y la

34. [Fragmento de la composición titulada: “Lamentaciones sobre la vida en pecado”. Nota de G.W.].
35. [En la *Revista de Buenos Aires*, t. XII, p. 361. Nota de G.W.].
36. [Esta es la nueva redacción a que hace referencia J.M. Gutiérrez en la nota de p. 114. “El presente artículo apareció por primera vez en el folletín del *Comercio de Lima* el año 1852, y tomándole allí lo reprodujo no ha mucho la interesante *Revista* de la capital del Perú, redactada por jóvenes literatos de nombradía. La *Revista de Buenos Aires* le ha reproducido también en esta ciudad en sus últimos números. Se ve, pues, que este estudio sobre Caviedes ha alcanzado más publicidad que la que merece. Pero, como los dos periódicos limeños no circulan entre nosotros y la *Revista de Buenos Aires* tiene una circulación limitada, a causa de su tardía aparición, y por la especialidad de las materias a que se contrae, nos creemos autorizados a reproducir en el *Correo* este trabajo y con tanta mayor razón, cuanto que él forma parte de la serie de indagaciones que nos proponemos hacer sobre los antiguos escritores en verso de la América colonial. En esta ocasión la hemos extendido e ilustrando con algunas notas que no se hallan en las ediciones anteriores.

expresión son intachables, y producen un efecto completo, a tal punto, que nos parece ver andar las figuras y escuchar el ruido hipócrita de los rosarios que ostentan en el cuello y en las manos. Leídos con atención los endecasílabos que anteceden, se admirará el arte con que están escritos, la propiedad de los epítetos, la feliz elección de las voces y la cadencia lenta de los períodos tan en armonía con la escena que representan. La exclamación de la beata:

¡A mí que la más mala soy del mundo!

nos recuerda el *¡somos tan malos!* de la *Mojigata*, individuo de la misma especie que el de Caviedes, rejuvenecido por Moratín en su famosa Doña Clara:

Siempre retirada en casa
Sin dar que decir al pueblo,
Mis galas son este traje
Humilde, mis pasatiempos
La devoción, la lectura
De libros santos y buenos;
Y aun así… ¡somos tan malos!…[37]

Hemos aludido más arriba a un certamen poético consagrado por la Universidad de Lima, al conde de la Monclova (o Moncloa) al ingresar al gobierno del Perú el 15 de agosto de 1689. Este señor virrey (vigésimotercero en el orden cronológico de los de su empleo) tomaba las riendas del mando sobre los montones de ruinas causadas por el terremoto de que también hemos hecho mención, y no podemos comprender cómo se tributaban respetos de

---

Las poesías de Caviedes fueron halladas por el autor de este artículo en una tienda de libros viejos situada en las cercanías de la plaza principal de Lima, y hoy forman parte de la rica biblioteca del señor don Gregorio Beéche, vecino de Valparaíso. Están copiadas de buena letra en un volumen en 4º, grueso, y según noticias fidedignas, tiene intención de darlas a luz por entero el joven peruano don José Toribio Polo, a quien deseamos discreción y buena crítica al desempeñar esta meritoria tarea". [Nota que aparece en *Estudios biográficos y críticos*, etc., pp. 129-130. Nota de G.W.].
37. Moratín, *La mojigata*, acto 2, escena 1.

mero lujo intelectual y de espíritu cortesano, al mandatario recién venido, cuando según las crónicas peruanas, eran afligentes las penurias y la carestía de las cosas más necesarias para la subsistencia pública a consecuencia de aquel funesto accidente. La fanega de trigo llegó a valer de 25 a 30 pesos fuertes, y el que se cosechaba en el país se presentaba enfermizo, pobre de granos y de color oscuro semejante al de las hojas del tabaco. Dícese que desde aquella época data el comercio de cereales entre el Perú y Chile, que es el granero, hasta ahora mismo, de toda la costa española del Pacífico[38].

Aparece, es verdad, mejorada aquella situación, merced a las providencias dictadas por el *recién aclamado príncipe*, y este beneficio alcanzado por la capital del Perú fue uno de los asuntos elegidos para el certamen, asunto que debía tratarse en un diálogo festivo entre *dos pobres de la iglesia mayor*, que en veinte quintillas "de ciegos, llorando la pasada necesidad celebrasen la presente copia, dando las gracias al verdadero reparador del Perú". Son expresiones textuales del programa.

Caviedes no malogró la ocasión que se presentaba, tan adecuada para su vena coplera y tan maestra en el conocimiento de los tipos someros de la sociedad en que vivía, y escribió un romance en el que hizo hablar con propiedad de imágenes y de lenguaje y con mucha agudeza a dos mendigos célebres que parecen hermanos de los que se coscan y desperezan y hacen otras gracias en las telas de Murillo.

Este *romance* en quintillas se halla incluido en el libro rarísimo de dicho certamen, publicado en Lima en el mismo año de 1689, y probablemente fue la única entre sus multiplicadas producciones que el autor tuvo el placer de ver en esa letra de molde tan suspirada por los poetas maltratados por la fortuna.

Exhumemos de entre el polvo de dos siglos este dije antiguo labrado con el incisivo buril del Quevedo peruano, que en ello nada habrá de perdido, y sí mucho de interesante, por los perfiles de costumbres coloniales que abundan en él, a par de la acción de los años que han debido desvirtuarlas considerablemente. Los médicos no están dados al olvido en estas quintillas, como lo verá el curioso lector.

38. *La Revista de Lima*, t. VI en 4º, p. 132, 15 de agosto 1862.

DIÁLOGO ENTRE EL PORTUGUÉS Y BACHÁN

El Portugués y Bachán
Capitanes del pobrismo,
Discurrían en su afán,
Con propiedad de lo mismo,[39]
Vino a vino, el pan por pan.
Buen Virrey en Lima ha entrado
Dijo el Portugués sin pena,
Pues el día de llegado
Hubo carne mucha y buena
No teniéndole obligado;
Cuando antes con desmesura[40]
De regatona fiereza,
Hacían la carne usura,
Y el pecado de flaqueza
Nos vendían por gordura.
Bachán dijo: compañero
El temblor, si en él repasas
Los cuartos cual monedero
Rebajó en Lima a las casas
Y subió los del carnero.
Ambicioso el vulgo avaro,
Todo bastimento, en fin,
Con desvergüenza y descaro
Lo hizo carne en latín,
Si todo en Lima era caro.
La manteca en blanca pella,
Nos sobraba, y causa espantos
Verla sobrada y tan bella,
Y tan linda que los Santos[41]
Podían pecar con ella.
El pan en onzas menguadas
Los panaderos vendían,

39. Discurrían sobre la pobreza.
40. El obligado se llamaba al proveedor con exclusión y autorización oficial para proveer al *abasto* de las ciudades.
41. Apellido del abastecedor de la manteca de puerco. [Véase nota 32. Nota de G.W.].

Con rapiñas amasadas,
Aunque otras se les hacían
De algunas burlas pesadas.
Por caminos y arrabales
A mojicones se abrían;
Por las papas en costales,
Dijo el Portugués, vendrían
Con papas y cardenales.
Que una olla no puede haber
En tal tiempo. Son bambollas,
Bachán dijo, en mi entender,
Porque están de más las ollas
En donde no hay qué comer.
Pollos con quesos mohosos
Nos los vendían casados,
Regatones codiciosos,
Porque eran amancebados
Géneros pecaminosos.
Tantos fueron los rigores
Que hasta la muerte marchita
Encareció sus favores,
Si a seis pesos por visita
Mataba con los Doctores.
Bachán dijo: conocida
Piedad del crimen fue el trato
Con la ciencia encarecida.
Pues si visitan barato
No queda pobre con vida.
El carbón extraviado
Andaba con mil aprietos.
Aquí el Portugués, airado
Dijo: ahora trae coletos,
Y no será atravesado:
Pues para que todo sobre,
El cielo santo previene
Que esta tierra se recobre,
Por un Príncipe que tiene
Por peto piadoso el pobre…
. . . .

Siendo así con nobles pechos
Respondió Bachán gritando,
Aclaman por grandes hechos,
Si de lo bien que está obrando
Están todos satisfechos.
Con caridad los quebrantos
Socorre al pobre importuno,
Que es un santo: aquí hizo espantos
El Portugués y dijo – uno?
No es sino quinientos santos.
. . . .
El cielo permita que uno
De la iglesia llegue a ser,
Que no está mal a ninguno,
Pues santo que hace comer
No traerá día de ayuno.
De mi Talía reniego,
Si el premio no veo al punto,
Pues si no me le dan luego,
Sin verle será el asunto
De quintillas, y yo el ciego.

[*Ibid*., pp. 40-43][42]

La nota que ponemos a continuación, por vía de apéndice a esta noticia, es una prueba de que el empirismo y la charlatanería de los llamados médicos en el Perú de entonces, mantuvieron allí raíces aún después de corrido medio siglo largo desde que Caviedes les sacó a la vergüenza. Bien es verdad, que si se compara el estilo del informe del Hipócrates de Cuenca, con el que emplean los médicos de Molière, se verá que el mal era común, y que estribaba más que en otra causa en el atraso general de la ciencia misma. Caviedes no distaba de la primera representación de M. de Pourceaugnac más que veinte años y pertenecía al siglo del primero de los cómicos del teatro francés.

42. [Fragmento de la composición titulada: “Quintillas en el certamen que se dio por la Universidad, a la entrada del Conde de la Monclova. Fue un coloquio que dos pobres de las gradas tuvieron, celebrando la abundancia de mantenimientos que con su gobierno había y llorando la esterilidad de tiempos pasados”. Nota de G.W.].

NOTA FINAL

El siguiente documento no es menos notable por el motivo que le da origen y por la extrañeza y extravagancia de los conceptos que mezcla confusamente en sí. Él corre a fojas 375 del original del largo proceso que los académicos franceses, *La Condamine*, *Godin* y *Bouguer*, mandados por su ley a medir bajo el Ecuador algunos grados del meridiano terrestre, sustanciaron ante los tribunales de Quito, con motivo de la muerte violenta que recibió en una villana pueblada el cirujano de la expedición, M. de Seniergues, durante una fiesta de toros en una de las plazas de Cuenca.

El enfermo a que se refiere el informe que va a leerse estaba condenado, como cómplice en el asesinato, a seis años de presidio en las fortalezas de Valdivia, y probablemente procuraba evadir esa sentencia haciéndose declarar por los médicos en estado de impotencia mental, al menos por períodos frecuentes.

He aquí ese documento que transcribimos de un libro francés, impreso en Maestricht el año 1778.

> Don Juan de Idrobo Cabeza de Vaca, médico de esta ciudad de Cuenca y de su hospital Real, a pedimento verbal del capitán don Diego de León y Román, Regidor perpetuo de ella; sobre que se declare el juicio que debe formarse del habitual accidente que padece, según el informe que me ha hecho dicho señor paciente y los síntomas que he observado, ahora tiempo de dos años en las ocasiones que le ha asaltado el mal: saco la indicación de estar viciada la *melancolía* en cuantidad y cualidad *simul*: cuyos "flatos" se elevan por la región del corazón a el cerebro[43] y de aquí nace el quedar enajenado o fuera de sí con el pulso alborotado fuera de un orden natural, y por el movimiento local del corazón, se acelera el curso artificial de la sangre, y de esta pugna se origina el sudor ardiente y meloso, de que empieza el síncope, de cuya fuerza, por la determinación del movimiento local se muda el temple del sudor, de caliente a frío; y hiriendo o apoderándose el vapor o flatos de los órganos del celebro,

43. Uno de los médicos de M. Pourceaugnac, habla de "*los vapores* negros y densos que oscurecen, infestan y empañan los espíritus animales"… Y a Bartola, el Médico a palos, le hace decir Moratín los siguientes disparates: "Pues como digo supeditando dichos *vapores* las caránculas y el epidermis, necesariamente impiden que el tímpano comunique al metacarpo los jugos gástricos"… (Act. 2º, esc. V).

se le extingue la virtud sensitiva y motiva, dejando al paciente esta opresión con semejanza de aletargado; y a veces cuando trae mayor auge la causa con indicios de un grave parasismo, como he visto a dicho señor dos veces que fui llamado por febrero y mayo del año pasado en socorro de este mal, el cual lo he socorrido con fomentos cordiales y del celebro; y para que conste así lo siento *salvo meliori* y lo firmo. En Cuenca en 17 de febrero de 1740.

Relation abregée d'un voyage fait dans l'intérieur de l'Amérique méridionale… Par M. de La Condamine, de l'Academie des Sciences, Augmentée de La Relation de l'Émeute populaire de Cuenca au Pérou… &a, &a.- 1v. *In* 3º.

JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA*

Si el descubrimiento de América no hubiese traído al mundo más ventajas que la de que un hijo inmortal de aquel virgen suelo, el sublime autor de Las paredes oyen *y* La verdad sospechosa*, viniese desde el fondo de sus selvas seculares a imprimir al teatro el sello de su genio filosófico, todavía tendría la Europa más que suficiente motivo para estar obligada a nuestra España por haber lanzado sus carabelas en busca de la región incógnita.*

Luis de Eguilaz,
Juicio crítico de Alarcón

Un hombre oscuro, traído de Indias a España (como otros iban de España a las Indias) por el deseo de mejorar su fortuna, emprendió y consiguió lo que por falta de voluntad, intenciones, o peculiares disposiciones, no fue dado concluir a Tirso, a Calderón de la Barca, ni aun Morelo, el gran perfeccionador de invenciones ajenas. Este hombre que preparó desde España el advenimiento de Molière, del poeta cómico por excelencia, fue D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

Juan Eugenio Hartzembursch,
Biblioteca de autores españoles, t. XX

Alarcón no copia a nadie ni se repite.

Alberto Lista,
Ensayos literarios y críticos, Sevilla 1841

DIFÍCIL POR DEMÁS es la tarea que nos impusimos, desde que ideamos publicar una *colección escogida de composiciones en verso, escritas por Americanos, con noticias biográficas y juicios críticos*.

Las inmensas dificultades con que luchamos desde que concebimos esta idea, son capaces de abatir el entusiasmo más ardiente; la escasez de datos que de ciertas repúblicas tenemos a causa de los difíciles que son las comunicaciones, el poco incentivo que entre nosotros tiene la literatura, la falta absoluta de protección por parte de pueblos y gobiernos, todo

* *América poética*, 2ª ed., Buenos Aires, Biblioteca Hispano-Americana, v. VI, Imprenta de Mayo, 1866, pp. 35-50.

esto ha contribuido indudablemente a impedir, que haya habido quien se atreviese a publicar una obra del género de la nuestra, desanimados los que pensaran en ello al tropezar con obstáculos invencibles para todo aquel que, al tratar de llevar a cabo una publicación cual la presente, no haga abstracción de la cuestión *intereses*; para fijarse únicamente en el grano de arena con que puede contribuir a levantar un monumento de gloria a la poesía americana.

Mas si bien, a pesar de las más curiosas al par que eruditas investigaciones, no es posible conseguir a veces ningún dato sobre ciertos y determinados poetas, en cambio, hay no pocos, sobre los cuales el pretender escribir su biografía, el pensar en formar un juicio crítico, es punto menos que imposible, no por falta, sino por sobra de unas y otros.

En efecto: ¿qué juicio podremos formar nosotros sobre don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, después que tantos y tan doctísimos varones han analizado sus producciones, bajo todos los aspectos y formas que permite una sana crítica, enalteciéndole y ensalzándolo siempre[1]; ya como escritor

1. Alarcón es entre los antiguos dramáticos españoles uno de los que han merecido mayores consideraciones y más calurosos elogios de los juicios críticos que, sin distinción de nacionalidad, han escrito sobre la literatura dramática española.

Entre sus más distinguidos panegiristas cuyos trabajos conocemos, se encuentran los señores: don Luis de Éguilaz. *Juicio crítico de Alarcón*, 1860. –Mr. Alfonso de Roger. *Théatre de Alarcón*, París, 1864. –Jorge Ticknor. *Historia de la literatura española*, Madrid, 1851 a 1854. –Don Pablo Mendibil. *Repertorio americano*, Londres, 1826. –Nicolás Antonio. –Don José Amador de los Ríos. *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, 1861 a 1867. –Don Manuel Bernardino García Suelto. *Colección de comedias escogidas de los mejores autores españoles*, Madrid, 1826. Colección formada en unión de don Manuel José Quintana, y el célebre dramático mejicano don Eduardo Gorostiza; con juicios críticos sobre cada producción. –Sismondi. *Historia de la literatura española.* –Don Cayetano A. de la Barra y Leirado. *Catálogo bibliográfico y biográfico del antiguo teatro español*, Madrid, 1862. –Don Marcos Arróniz. *Manual de biografías mejicanas*, París, 1857; y en el *Manual del viajero en México*, París 1859. –Don José María Lafragua. *El apuntador*, periódico literario publicado en México, en 1841. –Don Emilio Pardo, *La ilustración*, seminario de literatura que se publicó en México; y en el *Diccionario universal.* –Orozco y Berra, en la *Abeja Poblana*, revista literaria. –Don Francisco del Zarco. *El Siglo XIX*, diario político y literario que redactó y se publicó en México. –Don Antonio Gil y Zárate. *Resumen histórico de la literatura española*, segunda parte del *Manual de literatura*, 1859. –Don Ramón de Mesonero Romanos. *Semanario pintoresco español*,

filósofo moralista, ora por la fluidez y galanura de su versificación, siempre bella y armoniosa, o por la ingeniosa trama de sus comedias que como dice un escritor dramático de su época[2]: "las dispone con tal novedad, ingenio y extrañeza, que no hay comedia suya que no tenga mucho que admirar y nada que reprender; que después de haber escrito tantas, es gran maestra de su caudal fertilísimo?…". Algo nuevo podemos comunicar afortunadamente a nuestros lectores sobre la vida de este celebrado ingenio mexicano del siglo XVII, ya que al analizar sus producciones dramáticas nos vemos obligados a reproducir el excelente juicio crítico, puesto por el célebre autor de *Los amantes de Teruel*, al frente de la colección completa de comedias de Alarcón, que publicó en 1852[3]; después de cuyo juicioso e interesante trabajo, todo lo que nosotros pudiéramos decir sería pálido.

Nació don Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza en Tasco, pequeña población minera, que se halla a unas veinte leguas de la ciudad de México, y muy cerca de la de Cuernavaca[4], siendo descendiente de una familia oriunda de la pequeña villa de Alarcón, en la provincia de Cuenca, partido de San Clemente. De este dato deduce el señor don Ramón Mesonero

---

Madrid, 1851. –Don Eugenio de Ochoa. *Tesoro del teatro, español*, París, 1838. –Fabio Franchi. *Essequie poetiche, overo lamento delle musse italiane in morte del signor Lope de Vega*, t. XXI de las obras sueltas de Lope, Madrid, 1779. –Don Pedro Francisco Lan y Sagrado. *Ramillete de sainetes escogidos de los mejores ingenios de España, Zaragoza*, por Diego Dormer, 1672. –D. Juan Eugenio de Hartzenbusch, el más entusiasta de sus admiradores, *Comedias de don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, t. XX de la Biblioteca de autores españoles, Madrid, 1852. –Don Francisco Martínez de la Rosa. *Obras literarias del mismo.* Apéndice sobre la comedia española. –Don Federico Schack, *Historia de la literatura dramática española.* –Don Alberto Lista y Aragón. *Ensayos literarios y críticos*, Sevilla, 1841. –Pedro Corneille. *Le menteur.* –Mr. Philaréte Charles. *Estudes sur l'Espagne*, Paris, 1847. –Voltaire. *Comentario de "El mentiroso" de Pedro Corneille.* –Don Vicente Salvá. *Gramática de la lengua castellana.*

2. Don Juan Pérez de Montalbán, en su libro titulado, *Para todos.*

3. *Comedias de don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*. Colección hecha e ilustrada por don Juan Eugenio Hartizenbusch, t. XX de la Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Madrid, 1852; en 4º mayor XLVIII - 556 p., M. Rivadeneyra, editor.

4. Crónica de la provincia de San Diego de México de religiosos descalzos de San Francisco, escrita por el P. Baltasar Medina, e impresa en México en el año de 1682.

Romanos[5] que, "probablemente sería de la misma familia del virtuoso sacerdote D. Juan Pacheco de Alarcón y Mendoza, y de doña María de Peñaloza, señores de Buenanoche, en la misma provincia de Cuenca, los cuales fundaron en 1609 el convento de religiosas mercenarias que aún lleva su nombre, en Madrid, calles de Valverde y de la Puebla. Acaso nuestro poeta sería hijo suyo (continúa diciendo el señor Mesonero), pues se sabe que estuvo casado antes de ser sacerdote, y que murió en 1616, siendo enterrado en el mismo convento de su fundación". Esta noticia se halla copiada exactamente en la página 21 de los *Estudios biográficos y críticos*, que ya citamos en otro lugar de esta obra. No creemos sin embargo que ella sea exacta y que nuestro poeta fuera hijo de este piadoso caballero, por cuanto no hay la menor noticia de que antes ni después de abrazar el estado eclesiástico haya estado el D. Juan Pacheco de Alarcón en América. Siguiendo en esto la opinión de un distinguido escritor español[6], juzgamos más bien "que pudo ser el ilustre escritor sobrino suyo, nieto del señor Buenanoche, pero por parte de otro hijo que pasase a Nueva España con algún cargo público.

Desgraciadamente la anarquía que devora a aquel desdichado país desde que proclamó su independencia, ha hecho que se extravíen los documentos de la época que pudieran darnos alguna luz en este punto; a ello pudiera contribuir en mucha parte el descubrimiento del testamento de Alarcón. Las más asiduas investigaciones hechas por el señor Hartzenbusch en busca de ese documento, no han producido hasta el día resultado ninguno aunque recientemente se han concebido fundadas esperanzas de que pueda hallarse en el Archivo General de Indias que existe en Sevilla.

Tampoco se sabe en qué año vino Alarcón a España, si bien es indudable que ya se hallaba en el de 1604 y que en el de 1607 era licenciado; esto lo comprueba una décima laudatoria puesta al frente del *Desengaño de fortuna*, que publicó en Barcelona en 1611 el marqués de Careaga, (su autor), dedicándola desde Salamanca al célebre don Rodrigo Calderón

5. Semanario pintoresco español, año de 1851.
6. Don Cayetano A. de la Barrera y Leirado. *Catálogo bibliográfico y biográfico del antiguo teatro español*, Madrid, 1862, en 4º mayor, un tomo, M. Rivadeneyra, editor.

con fecha 15 de mayo de 1607, cuya circunstancia da que sospechar al renombrado escritor don Adolfo de Castro, "que quizá por esa época residiera Alarcón en Valencia o Murcia"[7].

Puede calcularse, dice el señor Barrera y Leirado, que Alarcón tenía en 1607 sobre 25 o 30 años, y por lo tanto, que debió nacer entre los de 1577 a 1582. Al leer la bellísima descripción que hace de la Alameda de Sevilla, como de algunos incidentes de otras de sus comedias, se infiere que antes de ir a Madrid estuvo en aquella ciudad, lo que comprueba un manuscrito que posee don Aureliano Fernández Guerra, en que se da cuenta de unas fiestas celebradas en San Juan de Alfarache, a las cuales concurrió[8].

Pasó posteriormente a Madrid, donde aquejado de la necesidad en que lo puso la tardanza en resolverse las pretensiones que llevaba[9], se vio obligado a dar al teatro sus comedias y vivir con el producto de sus representaciones. En el año de 1621 se habían representado ya cuando menos ocho de sus comedias, las mismas que reunió en un tomo, y pidió licencia para imprimir a principios del año de 1622, consiguiendo el privilegio real en marzo del mismo año, aunque por causas que ignoramos, no las publicó hasta 1628, en que ya estaba ejerciendo el distinguido cargo de relator del Consejo de Indias, cuyo presidente era el duque de Medina de las Torres, a quien dedicó la colección. En 1634 dirigió la publicación de la *segunda parte* de sus comedias que fueron impresas en ese mismo año en Barcelona.

El cielo al dotar a don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza de una inteligencia clara y elevada, de la más exquisita sensibilidad y relevantes prendas morales, no fue tan pródigo con él en atractivos personales; al contrario, nuestro héroe era pequeño de estatura, y ligeramente corcovado por la espalda y el pecho, si bien sus facciones revelaban distintamente la bondad de su corazón, y una inteligencia superior. Todos los biógrafos de Alarcón

---

7. *Comedias de Alarcón*, colección hecha por el señor Hartzenbusch, ya citada, p. XXII.
8. *Ibid.*, p. XXVII.
9. Poco explícitos se manifiestan los diversos biógrafos de Alarcón, sobre las pretensiones de este que motivaron su viaje a Madrid. A nuestro juicio, Alarcón deseaba obtener algún cargo público lo que consiguió en 1628 siendo nombrado relator del Consejo de Indias, en cuyo empleo le sorprendió la muerte.

al hablar del distinguido concepto que debía merecer a los escritores de su época, han acusado a estos de injustos y admirádose de que repararan tanto en las deformidades físicas de nuestro ingenio, mirando con tan supremo desdén su preclaro talento, que lo zahirieran y aprovecharan cuantas ocasiones se les venían a las manos para pretender burlarse del modo más indigno de los defectos personales, con que la naturaleza le dotó… Error es este en que también cayó el señor Hartzenbusch, al leer la letrilla y las trece décimas que reproduce en la compilación que hizo de las comedias de Alarcón ya citadas, página XXXI; y error decimos, porque afortunadamente para la honra de los escritores españoles de aquellos tiempos, dichas décimas y letrilla, ha llegado a saberse positivamente que como lo sospechaba el señor Hartzenbusch al publicarlas, no son más que una broma muy pesada y algo peligrosa, pero al fin *una broma*[10]; sumamente

10. En el tomo XXIV de la Biblioteca de Autores Españoles, que es el primero de las "Comedias escogidas de Lope de Vega, coleccionadas por el señor Hartzenbusch", se encuentran un "Apéndice" en que este distinguido escritor declara, que como sospechaba al escribir su juicio crítico sobre los *Caracteres distintivos de las obras dramáticas de don Juan Ruiz de Alarcón*, inserto en la colección que formó de las comedias del dramático mexicano; las décimas y letrilla que copió de Quevedo, Góngora, Montalbán, Lope y otros no eran más que una broma algo pesada y peligrosa, cuyo origen fue el siguiente:
Invitado Alarcón a una reunión de literatos, entre los cuales se hallaban los antes nombrados, recibió una cita de una dama, de las cuales era bastante distinguido, a pesar de sus deformidades físicas; obligado a optar entre asistir a una de estas dos citas, cuya hora de reunión era la misma, propuso a uno de sus amigos que debía concurrir también a la reunión, la resolución de su empeño en la siguiente décima:

ENIGMA

Si a vistas me llaman hoy
A los ojos de mi bien,
Y he de morir si me ven,
Corazón, ¿a dónde voy?
De diez una, se la doy
A los sátrapas mayores,
Que con todos sus rigores
Un verso de estos traduzcan
En latín, y de él induzcan
La causa de mis temores.

grato es para nosotros el consignar aquí esta rectificación, contribuyendo a desvanecer la imputación que se lanzaba con ese motivo a los más célebres ingenios del siglo de oro de la literatura española.

En 1634, desengañado Alarcón de las cosas del mundo, se había retirado del trato de los demás escritores que antes había frecuentado, contrayéndose desde entonces exclusivamente al mejor desempeño de su cargo judicial, en cuyo empleo le sorprendió la muerte el día 4 de agosto de 1639: vivía cuando ésta le sobrevino en la calle de las Urosas[11].

RESPUESTA

Según Calepino, estoy
Cierto que en latín rimado
Quiere decir, *cor quo vado*
¿Corazón a dónde voy?
Y aunque *sátrapa* no soy,
Interpreto que rigores
De la muerte anunciadores
Cuyos son *corcova y años*
Al autor son desengaños
Y causa de sus temores.

"Para mí (continúa diciendo el señor Hartzenbusch), no cabe duda en que el *corcovado* y *viejo* don Juan de Alarcón es el autor de la primera décima (no pronunciando la *u* de *quo* y juntándolas tres dicciones *cor quo vado*, resulta *corcovado*), y que algún amigo suyo más benigno que otros escribió la segunda. Y en verdad que parece vaticinaba Alarcón la poca indulgencia con que iban a tratarle aquellos a quienes designó con el ambiguo nombre de *sátrapas*, cuyos rigores eran ya conocidos".

11. En el *Semanario erudito*, t. XXXI, p. 57, *Avisos de D. José Pellicer y Tovar*, 9 de agosto de 1639.

"Murió Don Juan de Alarcón, poeta famoso así por sus comedias como por sus corcovas, y Relator del Consejo de Indias".

PARTIDA DE FALLECIMIENTO DE ALARCÓN

Como teniente mayor de cura de la parroquia de San Sebastián de esta córte, certifico que en el libro octavo de difuntos de la misma, al fólio trescientos cuarenta y nueve vuelto, se halla la siguiente

PARTIDA: Don Juan de Alarcón, Relator del Consejo de Indias, calle de las Urosas, murió en cuatro de agosto de mil seiscientos treinta y nueve años; recibió los Santos Sacramentos, y testó ante Lucas del Pozo, su fecha en primero de este mes; dejó quinientas misas de alma, y por albaceas al licenciado Antonio de

Escasas por demás son las noticias biográficas que anteceden, únicas que hemos podido conseguir sobre el sublime filósofo-dramático de más de veinte biografías y juicios críticos que tenemos a la vista, gracias al descuido y abandono de los antiguos eruditos españoles; pero como dice el Sr. Hartzenbusch: "Hasta que sucesivos y venturosos hallazgos que hay motivo de esperar, den luz mayor sobre los hechos de este varón insigne, forzoso nos será buscar su fisonomía moral en sus escritos y contentarnos con ella".

En el sentido artículo crítico que ha consagrado a la memoria de Alarcón, el ilustre escritor dramático de nuestra época don Luis de Eguilaz, después de analizar el teatro español del tiempo de Lope de Vega y hacer con admirable criterio una rápida reseña de lo que era, dice así, refiriéndose a nuestro poeta:

> Al reinado de la fantasía y del sentimiento quería añadir Alarcón, y acaso adelantar, el reinado de la razón; quería que los versos no fueran solo discretas y lozanas descripciones o sentidas quejas, sino lecciones de moral, máximas que aprendidas sin sentir, vinieran un día a formar reglas de conducta para los espectadores; quería que la comedia se escribiera por algo y para algo, que fuera el ejemplo práctico de una verdad útil, y que todas y cada una de las situaciones condujeran a este resultado; quería en fin lo que mucho tiempo después se ha proclamado como condición indispensable para que sea buena una obra dramática y quería que todo esto se hiciera conservando al teatro todas las galas de que los poetas sus anteriores le habían adornado;

veamos ahora si logró Alarcón salir en bien de su empeño.

León, relator de dicho Consejo, y al capitán Reinoso, en la calle de la Magdalenta; deja a los pobres de esta parroquia cincuenta reales; pagó de fábrica cuatro ducados.

Concuerda con el original, a que me remito. –San Sebastián de Madrid, y marzo diez y seis de mil ochocientos cuarenta y siete. *Juan Felipe Bolaño.*

En el Archivo del Ayuntamiento de Madrid existe noticia del escribano Lucas del Pozo, aunque no se halla el testamento de Alarcón: en cuanto al Antonio de León que aparece como uno de los albaceas en su testamento, era el célebre Antonio de León Pinelo que nació en la ciudad de Córdoba (República Argentina) y se educó en el Perú, de donde pasó a España, logrando como Alarcón ser nombrado relator del Consejo de Indias; tuvo mucha parte en la confección de las "Leyes de Indias"; además escribió otras obras sobre diversas materias; en las que demostró gran talento y erudición.

Habla el señor Hartzenbusch:

"Por la simple enumeración de los asuntos en que se ocupó don Juan de Alarcón, se ha visto que era filósofo; falta saber, si sus obras inspiradas por la filosofía, cumplían con las condiciones del arte; si morales en su fin y originales en sus medios, contenían caracteres bien ideados y desenvueltos; si estaban diestramente trazadas y bien escritas; si caminaban a su fin con oportunos medios; con movimiento e interés hábilmente graduados; si son, en fin, buenas comedias. Justo es confesar desde luego que el título de alguna promete más de lo que la obra cumple, como sucede en *La culpa busca la pena* y en *No hay mal que por bien no venga*; en otras el pensamiento filosófico se desarrolla en una fábula sobrado novelesca y recargada de incidentes, en medio de los cuales desaparece aquel pensamiento, como sucede en *Ganar amigos* que sin embargo es bellísima. De cualquier modo que sea, tiene Alarcón dos comedias de carácter, que son: *Las paredes oyen* y *La verdad sospechosa*; tiene otras cuatro de pensamiento filosófico más o menos grave, que son: *Los favores del mundo*, *La prueba de las promesas*, *Mudarse por mejorarse* y *Todo es ventura*; seis producciones que, tomando en cuenta la época en que fueron escritas, y aun sin tomarla con respecto a las dos primeras, colocan a don Juan Ruíz de Alarcón en tan elevado puesto como el que ocupa el mayor ingenio cómico. Las lecciones morales que se propuso Molière en *El misántropo*, en *El hipócrita* y en *El avaro*, no las dio con tan acertado tino como el que tuvo Alarcón en su *Maldiciente* y su *Mentiroso*. El murmurador don Mendo y el embustero don García se hacen odiosos, ridículos e infelices por efecto del vicio a que se abandonan; el misántropo de Molière no puede ser odioso ni aún ridículo, porque siendo hombre de virtud y valor, queda siempre bien puesto en el concepto de los espectadores, y la mayor dicha que puede acontecerle es que le desaire una mujer voluble. El avaro no recibe por su avaricia más castigo que un susto, de que sale bien pronto. El hipócrita, conocida ya su hipocresía de todos, arrostra con descaro las miradas de sus víctimas, y si pierde el fruto de sus viles artimañas no es por haber sido hipócrita durante algún tiempo, sino por haber sido antes un malvado famoso, cuyos crímenes habían llegado a noticias del rey de Francia. Además, avarientos, misántropos y embelecadores tan exagerados como los de Molière, pocas

veces, por fortuna, se ven; maldicientes y mentirosos como los de Alarcón los ha habido y habrá mientras no mude su ser en otro la flaca naturaleza del hombre: *son pues más verdaderos los tipos del poeta español*, y es más aplicable, y por ello más útil, la censura del vicio.

"Esto en cuanto a los caracteres; en cuanto a la manera de manejarlos, en cuanto al mérito artístico del cuadro respectivo en que figuran, no debiendo aquí hacerse análisis de cada pieza, creo que bastará referir la opinión que de algunos han formado jueces irrecusables. Corneille, que tradujo en parte, y en parte imitó, *La verdad sospechosa*, solía decir que daría dos de sus mejores composiciones por haber inventado el original, que era lo que más le agradaba de cuanto había leído en nuestro idioma. Molière confesaba que *La verdad sospechosa*, imitada por Corneille, era la obra donde había conocido la verdadera comedia. Voltaire comienza el prólogo que puso al *Menteur* de Corneille, diciendo que los franceses nos deben la primera comedia, lo mismo que la primera tragedia, que ilustró a la Francia. Monsieur de Puisbusque llama inapreciable tesoro a lo que halló Corneille en la obra de nuestro americano. El señor Adolfo Federico de Schack, a quien debe Alemania dos volúmenes de piezas del teatro español traducidas, y después una apreciabilísima historia de nuestra literatura dramática, sostiene, después de hacer grandes elogios de Alarcón, que no tiene comedia que no se distinga con ventaja. El autor de *Edipo*, el de la oda a la beneficencia, el Curioso Parlante y el cantor de Guzmán el Bueno han dicho de Alarcón lo que verá el lector a continuación de este discurso. Y me exime de entrar ahora en pormenores prolijos…

"Feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invención y el desarrollo de los caracteres heroicos, para hacer la virtud adorable; rápido en la acción, sobrio en los ornatos poéticos, inferior a Lope en la ternura respecto a los papeles de mujer, a Moreto en viveza cómica, a Tirso en travesuras, a Calderón en grandeza y habilidad, para los efectos teatrales, aventaja sin excepción a todos en la variedad y perfección de las figuras, en el tino para manejarlas, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificación, en la corrección del lenguaje…

"Alarcón es el que más se avecina a la comedia moderna; por Alarcón es en mi concepto por donde se ha de principiar el estudio del antiguo

teatro español… Alarcón, dotado de imaginación menos viva que sus competidores, pero por lo mismo extraviándose menos; inferior a ellos en fecundidad, pero más vario, y por lo mismo más original y más nuevo; superior en luces a muchos, en gusto, corrección y filosofía a todos, es en mi concepto sino tan gran poeta dramático-lírico-caballeresco como Lope, Calderón, Tirso y Moreto, igual a ellos como escritor dramático de costumbres, y los excede como autor dramático de carácter. Si este juicio pareciere demasiado atrevido, fácil me será conciliar todas las opiniones, evitando un paralelo difícil. Alarcón cultivó un género que no era el de Lope: no comparemos cosas desemejantes; conservemos a Lope su templo donde reciba adoraciones del mundo entre Shakespeare, Schiller y Goethe; Moreto, Calderón y Tirso de Molina; pero en el templo de Menandro y Terencio, precediendo a Corneille y anunciando a Molière, coloquemos el ara de Alarcón como ara de alianza, como vínculo entre el romanticismo antiguo y los clásicos modernos, entre el *Romancero* y el *Gil Blas*, entre el siglo de Carlos V y el de Luis XIV. Allí, podrá Alarcón recibir el incienso que le es debido, sin que ofendidas y envidiosas se agiten en sus plintos las marmóreas efigies de sus competidores".

Las comedias que conocemos hasta el día debidas a la pluma de Alarcón, son las siguientes:

–*El desdichado en fingir*	
–*La culpa busca la pena*	Escritas por los años de 1599.
–*La cueva de Salamanca*	
–*La industria y la suerte*	Escrita por los años de 1600.
–*Quien mal anda mal acaba*	Escrita hacia el año de 1602.
–*El semejante a sí mismo*	Anterior al año 1616.
–*La prueba de las promesas*	Anterior a *Todo es ventura.*
–*La verdad sospechosa*	Escrita antes del 31 de marzo de 1621.
–*Ganar amigos*	Representada en octubre de 1621.
–*Los favores del mundo*	
–*Las paredes oyen*	Representadas antes del 21 de enero de 1622.
–*Mudarse por mejorarse*	
–*Todo es ventura*	
–*Hazañas del marqués de Cañete*	Impresa en 1622.
–*Siempre ayuda la verdad*	Impresas en 1627.
–*Cautela contra cautela*	
–*Los pechos privilegiados*	Impresa en 1630.
–*El examen de maridos*	Escrita antes del 25 de enero de 1631.

–*No hay mal que por bien no venga*		Escrita antes del año 1634.
–*Quién engaña más a quién*		
–*Los empeños de un engaño*		Impresas en 1634.
–*El dueño de las estrellas*		
–*La amistad castigada*		
–*La manganilla de Melilla*		
–*El antecristo*		
–*El tejedor de Segovia*		
–*La crueldad por el honor*		

La simple enumeración de sus producciones, demuestra bien claramente que si fue Alarcón uno de los príncipes de la literatura dramática de su tiempo, fue también uno de los autores más fecundos dejando a un lado al *Fénix de los ingenios* al inmortal Lope de Vega, cuya asombrosa fecundidad no ha tenido rival, ni probablemente lo tendrá nunca. Como poeta lírico no se halla Alarcón a la altura que como poeta filósofo dramático, cinco composiciones sueltas son las únicas de él que han llegado hasta nosotros y una de ellas que es por cierto la más escasa de mérito, aun se duda si le pertenece[12]. La primera es un *Soneto, a una erupción del Vesubio*, al cual llama un notable literato "uno de los mejores sonetos que se han escrito en español", dos décimas laudatorias: una, de la obra *Desengaño de fortuna*, del marqués de Careaga; la otra de las *Novelas amorosas*, de José Camerino: un epitafio al conde de Villamediana, y unos versos que compuso en unas fiestas celebradas en San Juan de Alfarache, son las otras cuatro composiciones que creemos excusado insertar en nuestra América exceptuando el soneto ya citado.

Para que nuestros lectores pudieran por lo tanto apreciar prácticamente las infinitas bellezas que encierra la poesía del insigne dramático, nos hemos visto en la necesidad de leer detenidamente todas sus comedias, y elegir aquellos pasajes que además de reunir las mayores bellezas posibles, encerrarán alguno de los pensamientos filosóficos que tanto abundan en

12. En un manuscrito que posee don Aureliano Fernández Guerra, en que se describe unas fiestas celebradas en San Juan de Alfarache, y el cual insertó en la colección que hizo de las comedias de Alarcón el señor Hartzenbusch, página XXIX (cuyo autor se cree fue Cervantes), se encuentran cuatro décimas que el autor del manuscrito afirma escribió Alarcón, a continuación de las cuales dice el autor de la relación de las fiestas: "Muy contento quedó su autor de oír leer estas décimas, como si fueran buenas".

sus composiciones y pudieran ser leídos sin que se llegara a advertir que faltaba algo que dejaba trunca la idea del poeta y al lector, sin poderla comprender por lo tanto. Trabajo es este, que hemos llevado a cabo con singular placer.

Antes de las de Alarcón debían aparecer las composiciones de un joven boliviano; don Nataniel Aguirre. Según un amigo nuestro que ha residido algún tiempo en Bolivia, dicho Aguirre ha publicado algunas composiciones en su país, entre ellas algunas de bastante mérito; a nuestras manos no ha llegado más que la dedicada *A la unión americana*, la que si bien es bastante correcta, carece de originalidad y no corresponde la entonación del poeta a la grandeza y sublimidad del asunto: si conseguimos más adelante algunas de las buenas composiciones que se nos indica ha publicado, les daremos lugar en el Apéndice que como complemento de la América aparecerá más adelante.

ESTUDIOS SOBRE LITERATURA ARGENTINA DE LA ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA

LA LITERATURA DE MAYO*

La Patria es una nueva musa que influye divinamente.

F. Cayetano Rodríguez
en carta confidencial inédita del año 1814

BIEN RECOMPENSADO será quien se acerque curioso a los orígenes de nuestra literatura nacional y contemple el hilo de agua que surge de la pequeña fuente, convirtiéndose en río caudaloso a medida que la sociedad se organiza bajo formas libres y que la multitud se transforma en pueblo. Esta armonía fraternal entre el sentimiento de la belleza y de la libertad, esta santa conspiración del poeta y del ciudadano para conseguir la integridad de la patria inteligente y fuerte, es un espectáculo que consuela, que entusiasma y enseña cómo la nación aun en épocas de decadencia tiene dentro de su propio organismo principios conservadores de sus virtudes y capacidad para volver a ser grande.

Las nacientes de nuestra poesía patria son, lo repetimos, purísimas como las aguas del manantial que brota de una colina virgen sombreada de mirtos y de palmeras, y rodean este cuadro sencillo todas las inocencias de forma, todas las inexperiencias de estilo que son de esperarse en una situación en que los actores del gran drama de la revolución aprenden su papel al mismo tiempo que le representan. Pero estos artistas inspirados sienten dentro de sí el entusiasmo y el fervor del patriotismo, el odio por los mandones ineptos y codiciosos, y les hierve en el pecho la venganza de grandes ofensas causadas a la dignidad humana por la fuerza, el fanatismo y la injusticia. Estos sentimientos se convierten en cuerdas de lira, y el eco de la tempestad se deja sentir en los primeros cantos, por débil e inexperimentada que sea la mano que hiere aquellas cuerdas, manos puras

**Los poetas de la revolución*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1941, pp. 3-26.

de toda mancha, consagradas generalmente a volver páginas de libros en que se encierra la ciencia, que ennoblecen cuanto tocan, y son dignas de alzarse sobre el pueblo para bautizarle en la religión de los nuevos destinos. Así se levanta también como imagen de lo que pasa en esas almas, como signo de la pureza de sus intenciones, la combinación etérea de los colores azul y blanco atraídos a la tierra desde la región del pampero y del rayo para que correspondan a las dulzuras de la paz o a la fatal necesidad de las batallas. Hija de la poesía, la bandera patria será el astro hacia el cual dirigirán fija la mirada, los poetas argentinos, y envueltos en ella caerán como héroes en el campo o se sublimarán en sus pliegues, llevando al cielo la victoria. Nuestros poetas han sido los sacerdotes de la creencia de Mayo, y los que han mantenido siempre vivo en el altar de la patria el fuego de sus primeras centellas. Unos a otros se han trasmitido, de generación en generación, la llama sagrada del entusiasmo por la libertad cuyo resplandor es tan poderoso, que todavía puede guiarnos en el camino del ideal por en medio de las sombras del positivismo egoísta que arrastra las naciones a la tumba.

Los días primeros de la revolución fueron días de creencia y de fe, y la hubo profunda en la influencia social de las fuerzas morales. El programa con que el nuevo gobierno se anunció al mundo, rebosa en sentimientos generosos y no carece de uno solo de los principios que honran a la humanidad con las más ideales aspiraciones. Todo se ennoblece. La literatura comienza a manifestarse bajo formas vivas y, a circular como sangre de todo el cuerpo social habiendo permanecido estancada, hasta entonces en la región estrecha de los placeres intelectuales, íntimos y aislados. La lengua castellana adquiere en la colonia emancipada una valentía desconocida, una elegancia franca y enérgica, inspiradas a la pluma de Moreno por el genio de la libertad. Y mientras en las páginas de la *Gaceta* desenvuelve la elocuencia de este gran patriota las doctrinas políticas de la revolución, hablando a la inteligencia del pueblo, los hasta entonces cultores humildes y reservados de la literatura poética, sublevan el sentimiento público con el lenguaje de Tirteo.

En la historia de las letras ofrece aquella época un fenómeno curioso. Los poetas de la revolución abandonaban apenas las bancas de las escue-

las clásicas, empapados en las cobardes lágrimas de Ovidio, zahumados con los voluptuosos perfumes de las *Heroidas*, nutridos con la miel de las *Geórgicas*, admirando al héroe de la *Eneida*, esclavo resignado a la voluntad del destino. Aristóteles y Horacio eran sus preceptistas y desconocían no sólo la varonil libertad de la literatura inglesa, sino hasta los modelos más accesibles que pudiera haberles ofrecido aquel francés del Ática, que en los últimos años del siglo XVIII pulsaba su laúd profético al pie del cadalso, víctima de la libertad que amaba como nadie.

Fue por tanto, espontáneo el carácter de nuestra poesía; flor brotada al influjo del sol Inca, en el campo de nuestras propias heredades redimidas del poder que las dominaba por el derecho de la fuerza. Aprendió su estética en el fondo del corazón movido por el patriotismo, halló su estro en el anhelo por la perfección y sus armonías en el susurro de las selvas, en el fragor de los huracanes de la llanura ilimitada. Fue sublime como los Andes, majestuosa como el Plata, solemne como la aparición de la aurora en nuestras latitudes templadas. Nuestra poesía patria, como veremos más adelante, fue perfectible y progresista, se agrandó a par de la sociedad de cuyo desarrollo era instrumento; meditó en los momentos solemnes, derramó lágrimas en presencia del infortunio, levantó himnos en el triunfo y celebró sin modelo que imitar, las conquistas del espíritu nuevo y de la civilización bajo el aspecto grandioso y fecundo que aquellos revisten en los pueblos que se educan para la democracia.

La causa principal que milita para que la poesía patriótica argentina cobre este carácter en sus orígenes, consiste en el que distingue a sus autores. No eran éstos en el drama revolucionario meras voces del coro como en la tragedia griega, extraños a la acción y al movimiento de las pasiones de la escena, sino actores en ella: no eran intérpretes sino colaboradores del *destino* que la sociedad misma se preparaba para lo futuro. Educaban la juventud y derramaban la ciencia nueva desde las cátedras; resolvían en las asambleas y en el gabinete los problemas políticos que planteaba la mano atrevida e inexperta de la república naciente; administraban en los consejos del gobierno; manejaban la espada y conducían a los patricios armados a las fronteras lejanas que era necesario ensanchar para la libertad. Sus cantos eran acción; el verso, una forma diversa nada más,

del pensamiento de transformación en que se encontraban empeñados, consagrándole todas sus facultades y cantaban inconscientes de su propia armonía, heridos, como la estatua fabulosa, por el astro que brillaba en nuestras banderas.

Contribuía también a dar dignidad a la voz de los poetas, la atención religiosa con que la escuchaba el pueblo a cuyos oídos resonaba con todo el prestigio de la novedad. El Río de la Plata carecía de poesía popular y no estaba habituado, como lo estaban México y el Perú, a la villana degradación de la musa. Los europeos no encontraron entre nosotros el pábulo que ofrecen a la sensualidad las razas esclavizadas y serviles. Del contacto de éstas con aquéllos, nació el baile acompañado de cantares eróticos que desde la Nueva España pasó a la antigua con el nombre trivial de *chacona*, mezcla de "india y de mulata", según la pintoresca expresión de Cervantes. No es con nosotros, por cierto, con quienes habla Bartolomé de Argensola en el severo terceto de una de sus sátiras, atribuyendo la afeminación de la Corte a la influencia del oro y de las "cláusulas lascivas" de las canciones americanas. Ni el uno ni las otras fueron producto de nuestro suelo. La geografía y la ley de su formación le destinan al comercio y a las industrias que nacen de la agricultura, y la moral y las costumbres se afectan forzosamente de estas condiciones que le impone la naturaleza.

La verdadera poesía popular es hija de la historia transformada en leyenda por la fantasía sin cultura, y no hemos podido poseerla con todos sus caracteres antes que tuviésemos héroes propios y acontecimientos patrios que lisonjeasen nuestro orgullo. El romance español no penetró jamás en la masa de nuestro pueblo, antes por el contrario, éste repudió instintivamente las aventuras picarescas de los truhanes y, las enseñanzas de violencia y rapiña de que abundan aquellas relaciones asonantadas en que palpita la vida española.

Sin embargo, el hombre en sociedad baila y canta bajo todas las latitudes, cualquiera que sea el grado de su civilización, y el argentino no es una excepción de esta ley común a toda nuestra especie. La danza, la música y la palabra aunadas, en las reuniones populares, desde tiempos remotos, tienen entre nosotros el nombre simpático de *cielo*, el cual en cuanto a su forma métrica, participa de todas las combinaciones de octosílabo con

otras medidas de menor número de sílabas, asemejándose a las seguidillas españolas. Como música o tonada, es sencillo, armonioso, lleno de candor y alegría juvenil. Como danza, reúne a la gracia libre y airosa de los movimientos, el decoro y la urbanidad. El *cielo* no tiene entre nosotros, como la *zamba-clueca* peruana o el *bambuco* neo-granadino, origen africano y no participa por consiguiente del delirio sensual ni de la ausencia del pudor que son inherentes a los cantares y danzas de las razas ecuatoriales sujetas a la esclavitud que embrutece a la naturaleza humana.

No sabemos si podríamos nosotros aplicar al *cielo*, lo que un escritor distinguido de la Nueva Granada, atribuye al mencionado canto popular de aquella república: “es, dice, entre todas nuestras cosas, la única que encierra verdaderamente el alma y el aire de la patria”. Lo que no podríamos negar sería la íntima afinidad que guarda con nuestro ser, con nuestra sensibilidad, con nuestra imaginación, la música de esa tonada que es al mismo tiempo el lenguaje del corazón del gaucho, y en nuestras más cultas reuniones, la postrera expansión de las satisfacciones de una noche de baile.

El *cielo* participa de la suerte de los dialectos: goza de todas las predilecciones, a la sombra, en el secreto del hogar; pero se eclipsa delante de la luz llena de la civilización cosmopolita. Su esfera artística se encierra dentro de las roncas cavidades de la guitarra; pero como a un Dios penate se le improvisan altares en la estrechez del rancho, bajo la copa del ombú, a la luz de las estrellas en una travesía del desierto mientras pacen la grama los caballos y las brasas del tala o del algarrobo sazonan el asado.

Este género de poesía tan argentino y tan simpático, salió de su oscura esfera desde los primeros días de la revolución. Raro es el acontecimiento político de aquel período que no se halle consignado en un *cielo*, y existen algunas de esas composiciones que son una exposición completa de las razones que tuvo el país para declararse independiente, como se ve, por ejemplo, en el *cielito* de un gaucho de la Guardia del Monte, contestando a un manifiesto seductor de Fernando VII, llamando a los americanos a la antigua obediencia a los reyes de España.

El *cielo* se identificó especialmente con la suerte de nuestras armas, y en cada triunfo patrio se oyeron sus populares armonías a par de los himnos y de las odas de los grandes poetas:

El *cielo* de las victorias,
Vamos al *cielo*, paisanos,
Porque cantando el *cielito*
Somos más americanos.[1]

Estas composiciones no siempre tienen el puro e inocente color de su nombre: tiran con frecuencia al verde, y en este momento recorre nuestra vista algunas que a pesar del ingenio y del chiste en que abundan, no nos atreveríamos a transcribir una sola de sus picantes cuartetas. No son por esto licenciosas ni mucho menos cínicas; pero llaman demasiado por su nombre a las cosas triviales, y huyendo del artificio de la metáfora dan a la expresión un acento harto *gráfico*, especialmente cuando el asunto trae ante el poeta, como víctimas y como reos, a Fernando VII, a don Juan VI, y a los súbditos de uno y otro de estos dos Borbones, no *muy amados* en las dos orillas del Plata.

Nuestro *cielo* no huele a tomillo ni a cantueso como las canciones pastoriles de los españoles europeos, sino a *campo*, y aspira a sacudir el yugo de las delicadezas cortesanas, aunque nazca frecuentemente en el corazón de las ciudades y proceda de padres instruidos y cultos. Las más veces es una misma la mano argentina que escribe la oda o compone el *cielito*; pero al dejar el vate la lira por la vihuela, acomoda y apropia la entonación, las ideas, el lenguaje mismo, al corto alcance de este humilde instrumento. Por este proceder que tiene su excepción en los *payadores* y en algunos bardos del desierto, cuyos nombres no son desconocidos del todo, se dio a la poesía del género que examinamos una aplicación y un destino saludables, en cuanto contribuía a convertir los espíritus de la gran mayoría del país a los dogmas de la revolución, inculcando en el pueblo aquellas generosas pasiones sin las cuales no hay independencia ni patria.

Es de notarse la fe que existía por aquellos días en la influencia del verso sobre la opinión pública. No hablamos de la poesía dramática, de la cual se apoderó la "Sociedad del buen gusto" para servirse de ella como

1. Cielito de Maipo.

de instrumento para efectuar una reforma moral e intelectual en el país[2]. Así como existían logias y clubes en los cuales se ventilaban los intereses de carácter político, había también asociaciones de poetas patriotas, en las cuales se avivaba y mantenía el fuego de la revolución dando culto exaltado y asiduo a la musa lírica. Las más notables de estas tertulias en que se confundían en un sólo propósito el amor a las letras y el amor a la patria, era la que se reunía en la sala de recibo de la señora doña Joaquina Izquierdo, joven matrona, de cuyo civismo y talentos apenas hemos podido entrever algunos vislumbres pálidos, a través de la oscuridad de la tradición culpablemente indiferente a estos rasgos inapreciables de la historia de nuestros orígenes revolucionarios. Estaba dotada aquella dama de la rara cualidad de leer el verso de una manera especial, dándole la fuerza, el sentimiento y el realce que sus mismos autores no acertaban a darle. Los más distinguidos entre nuestros poetas de aquella generación, no sólo aspiraban a la amistad de la estimable porteña, sino a escuchar de sus labios sus propias concepciones, especie de crisol en el cual cobraban éstas nuevos y preciosos quilates. "Si mi verso, la decía don Juan Ramón Rojas, no merece levantarse del polvo,

Al salir de tu boca
Va a tener nueva vida".[3]

La *Lira Argentina*[4], compilada por un hijo distinguido de Buenos Aires, fue inspiración de esa fe que generalmente se tenía, en la influencia saludable de la palabra rimada sobre la sensibilidad y la imaginación de la masa del pueblo, y tuvo por objeto, como lo dice su editor, "redimir del olvido todos los rasgos del arte divino con que nuestros guerreros se

2. Véase nuestro estudio sobre don J.C. Varela, en el primer tomo de esta *Revista*. [Se refiere a la *Revista del Río de la Plata*, en cuyos tomos 1, 2, 3, 4 y 12 publicó Gutiérrez su estudio sobre Juan Cruz Varela. Nota de la edición de la Academia Argentina de Letras. Nota de G.W.].
3. A la señora doña Joaquina Izquierdo, al recitar algunas odas a la Victoria de Maipo, el 29 de junio, en una concurrencia. Oda anacreóntica-inédita.
4. *Lira Argentina* o colección de las piezas poéticas, dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de la independencia, v. I, in 8º de 515 pp.

animaban en los combates en la gloriosa guerra de la independencia, y con que el entusiasmo y el amor a la patria explicaba sus transportes en la marcha que emprendimos hacia la independencia…”.

De aquella misma fe que animaba a los ciudadanos participaron los gobernantes ilustrados, los cuales propendieron oficialmente a llenar los fines que se propuso el meritorio editor de la *Lira Argentina.* Un decreto gubernativo acordó un premio honroso y liberal, como estímulo al cultivo de la poesía patriótica, al inspirado cantor del triunfo definitivo de las armas de la revolución en el Perú y de la toma de Lima, capital de un vasto imperio arrebatado por la república a la dominación monárquica. Otro decreto que se registra en el libro 2º del Registro oficial de la Provincia, dispone que se forme una colección, impresa con esmero, de todas las producciones poéticas dignas de la luz pública compuestas en Buenos Aires desde el año 1810. Los considerandos de aquel decreto que lleva las firmas de Rodríguez y Rivadavia, confirman cuanto acabamos de decir y llaman la atención sobre un hecho que si no ha pasado desapercibido no se ha apreciarlo con la exactitud que merece. Todo acontecimiento grande, por su influencia en la emancipación del país ha dado asunto a muchas producciones poéticas de mérito, y el presentarlas todas reunidas, debe no sólo contribuir a “elevar el espíritu público”, sino a demostrar el grado de buen gusto a que ha llegado el país en materias literarias. Así se expresaban las personas encargadas del gobierno a mediados del año 1822[5].

Y en realidad, las crónicas de la lucha de la independencia, las victorias y contrastes al pie del Aconquija, en los ásperos desfiladeros del Alto Perú, en las llanuras de Chile, en las cordilleras peruanas, en las mesetas del Ecuador, al frente de los castillos del Callao, a las puertas de la ciudad de los Reyes, están escritas en verso y comunicados al pueblo argentino por la boca de los versificadores. Y más tarde, cuando seguro el país de su independencia, emprende su regeneración por medio de las instituciones

5. Creemos que este derecho se llevó a ejecutación, resultando el volumen con el título: *Poesías patrióticas*, que no se dio a la circulación por razones que ignoramos; pero del cual se conservan algunos ejemplares sin carátulas y sin índice –353 páginas, *in* 4º– y sin indicación de la imprenta. Está dividido en *canciones, odas y cantos*.

políticas que tienden, con más o menos acierto, al mantenimiento del orden y de la libertad, esos mismos poetas encuentran inspiración y medios para dar colores y sentimientos a la expresión de ideas que a primera vista no parecen del dominio de la poesía. Los favores de la emancipación del pensamiento, la tolerancia de las creencias, la hospitalidad al extranjero, los inventos de la civilización aplicados al bienestar de la sociedad, fueron otros tantos asuntos para elevar la oda patria a alturas filosóficas desconocidas no sólo dentro de los antiguos dominios de la España y en América, sino en aquella misma nación, en su primera época constitucional cuando sonaban aún los acentos generosos de Cienfuegos, de Meléndez, de Arriaza y del inmortal Quintana. Bastaría traer a la memoria dos composiciones de aquel último género para confirmar lo que acabamos de decir –la que con el título "Al pueblo de Buenos Aires" apareció por primera vez en *La Abeja Argentina* y la publicada en el número 22 del *Centinela* con este encabezamiento: "A Buenos Aires con motivo de los trabajos hidráulicos ordenados por el Gobierno", 1822. El autor de esta última no tenía modelos que imitar cuando celebraba a la ciencia proveyendo a necesidades propias de nuestra naturaleza: su canto es original y lo sería traducido a cualquier lengua viva de las más civilizadas, como puede verse por los siguientes versos del final de esta composición que hemos de estudiar más por extenso en esta misma revista.

¡Oh poder de los hombres! Tú alcanzaste
A medir a los astros su carrera,
A cantar de la luna el presto paso,
Y del cometa la tardía marcha.
Las aguas fugitivas detuviste
En su curso veloz y deleznable,
Y cual si fueran sólidas, tu mano
Sobre montañas elevarlas supo,
Precipitarlas al desierto valle…
Y en nuevo lecho adormecerlas luego.
La hidráulica a las ciencias, a las artes,
A la industria social, nuevos tesoros
Próvida muestra, y a la patria mía
Larga fortuna para siempre ofrece…

Mayor, si es posible nos parece el mérito de la primera de estas dos odas, atendiendo a la novedad y al alcance social de las ideas que desenvuelve su autor. Todos los elementos que constituyen las sociedades libres bajo las condiciones en que se hallan los americanos; todo cuanto desde que fue escrita esa composición, no han hecho más que repetir, como si fuese recién pensado, las generaciones que ardiendo en buenos deseos han descendido desde 1829 acá, al campo del labor cívico y hallase en germen en ese monumento olvidado de nuestra literatura. El poeta destella rayos de luz por entre las nieblas condensadas de la colonia, y traza con el verso el camino por donde hemos andado hasta el día, realizando como nos ha sido posible las promesas confusamente encerradas en los programas de la revolución.

El poeta comienza por exigir como base de las grandezas del porvenir, la práctica de las severas y nobles virtudes, sin las cuales no viven sanas las naciones, y condena con una lozanía que encanta, los vicios que son fruto del lujo y la molicie, enemigos lisonjeros de la riqueza sólida, de la fuerza social de la austera libertad republicana:

Cual funesto contagio,
Que en la mísera zona en que domina,
En veneno convierte
El aire puro y agua cristalina,
Cebándose la muerte
Bajo el influjo de maligna estrella,
En el niño, el anciano y la doncella;
Tal siempre los placeres,
Por el lujo abortado destruyeron
A pueblos numerosos
En virtud y poder antes famosos.
Tal por el lujo corruptor fue presa
La antigua Roma del poder del Godo,
La cuna de los Fabios y Camilos,
La que leyes dictaba al orbe todo.

Las formas antiguas y clásicas, dominan, naturalmente, en la estructura de esta obra poética, y su autor pone en boca del *Sagrado Paraná* consejos llenos de sabiduría, dirigidos a los que beben de sus aguas:

A los campos corred, que hasta hoy desiertos
Por la mano del hombre están clamando:
Volad desde las playas arenosas,
Que bañan mis corrientes,
Hasta do marcha a sepultarse Febo;
Y ocupad en trabajos inocentes
El tiempo fugitivo…
Una fértil llanura
Allí destina el cielo
A vuestro bien y sin igual ventura…
Veréis allí cual crece
La raza del caballo generoso
Que libre pace por inmensos prados…
Veréis la oveja que en tributo ofrece
Al pastor industrioso los vellones,
Que defienden al hombre
De los rigores del invierno helado…
En los remotos climas
Del septentrión resonará la fama
De todos vuestros bienes no gozados;
Y los míseros pueblos que las aguas
Beben del Volga y del Danubio helados,
Se arrojarán al mar buscando asilo
En vuestro patrio suelo,
Donde benigno el cielo,
La abundancia vertió con larga mano…

Como se ve, en estos versos, se respira el aura de la verdadera civilización que busca la riqueza por los senderos del trabajo, y prefiere a toda otra ocupación las faenas agrícolas que se hermanan sin esfuerzo con la libertad. Su autor revela los destinos de la llanura vasta y desierta en donde pueden multiplicarse, mejorándose, los animales útiles, y en donde hay espacio para que vivan al amparo de leyes generosas los hombres de todos los climas, y contribuyan a fertilizar los campos

... que veis ahora
Del espinoso cardo sólo llenos.

Tanta era la altura a que había llegado la poesía al terminar la guerra de la independencia. De allí para adelante, no entra en nuestro propósito el seguirla en su marcha, debiendo sí asegurar que hasta los días de Ituzaingó no declinó ni en entusiasmo ni en belleza. Todos los demás ramos de literatura fueron poco cultivados entre nosotros: la elocuencia en sus varias manifestaciones, la historia, la poesía dramática, quedaron muy atrás de la lírica, especialmente cuando la inspiraba el sentimiento patrio. Así es que ha podido decir con propiedad un distinguido escritor argentino:

> Entre nosotros casi toda la literatura destinada a vivir más allá del día, está limitada a la poesía: en ella está nuestra historia, en ella nuestras costumbres, en ella nuestras creencias, ideas y esperanzas. Lo demás que ha producido el genio americano, ha pasado como el humo de los combates que han constituido nuestra ocupación y nuestra existencia. De modo que quien posea una colección de poetas americanos, tendrá casi todo lo que en materia de letras puede la América reclamar como propiedad suya.[6]

El desarrollo y la perfección de nuestra lira patriótica tiene naturalmente muchas y diversas causas, siendo la primera y por orden de los tiempos, la claridad y robustez que había cobrado la inteligencia argentina con el estudio de los problemas sociales mal resueltos por la política que gobernaba a la colonia. Otra de las causas fue el movimiento revolucionario, que puede considerarse como la llama de la luz de aquellos estudios, encendida por un corto número de pensadores en las entrañas del pueblo. Pero aun queda otra razón que tomar en cuenta; y es, la grandeza en los conceptos, la perfección en la forma que supo dar el genio al primero de nuestros cantos nacionales. La Patria se identificó desde su cuna en la bandera de las fajas azules y en el himno de Mayo, símbolos ambos de la fuerza y de la inteligencia, de cuya alianza depende el poder expansivo de toda evolución histórica en la vida de un pueblo. Las estrofas inmortales de nuestra canción patria sedujeron y dominaron la imaginación, y las concepciones posteriores a ella, reflejaron, naturalmente, la belleza

6. Don Florencio Varela, *Comercio del Plata*, artículos sobre la *América poética.*

del prototipo. Todos los sentimientos, todos los valientes propósitos que vagaban indeterminados en la atmósfera conmovida de la revolución, se condensaron en una fórmula poética en la mente de nuestro Tirteo, y ésta fue la semilla de sublimes acciones y el modelo inspirador de los poetas de la independencia.

Efectivamente, antes que apareciese el himno nacional de López, nuestra musa era pobre y tímida, y para confirmar lo que acabamos de decir acerca de la influencia literaria de aquella composición, vamos a trazar rápidamente la historia de los ensayos del mismo género hechos desde 1810.

La primera composición poética que se escribió en Buenos Aires para ser cantada por el pueblo con el objeto de exaltar el espíritu revolucionario, apareció en la *Gaceta* del 15 de noviembre del año 1810, con el título de *Marcha patriótica*[7]. El autor ocultó su verdadero nombre bajo la firma de "un ciudadano"; pero todos sabemos que pertenece a don Esteban Luca, ilustre por sus virtudes cívicas y por el claro talento de que dejó brillantes pruebas en la ciencia y en la literatura. Aquella marcha comienza así:

La América toda
Se conmueve al fin,
Y a sus caros hijos
Convoca a la lid;
A la lid tremenda,
Que va a destruir
A cuantos tiranos
La osan oprimir.[8]

---

7. El título por extenso con que apareció en el número 24 de dicho periódico es el siguiente: "Marcha patriótica compuesta por un ciudadano de Buenos Aires para cantar con la música que otro ciudadano está arreglando".
8. El autor pudo tener presente al escribir esta canción la de Arriaza titulada *Los defensores de la patria*, cuyas dos primeras estrofas son éstas:

Partamos al campo
Que es gloria el partir,
La trompa guerrera
Nos llama a la lid:
La Patria oprimida
Con ayes sin fin,

En el mismo año diez, compuso Luca otra canción con el mismo objeto y en igual metro que la anterior, cuyo coro es éste:

¡O pueblo americano!
¡O nación venturosa!
Viva la unión dichosa,
¡Viva la libertad!

Pero tanto la una como la otra de estas dos composiciones quedaron, por su entonación y conceptos, muy atrás del vuelo que pronto tomaron los espíritus, y el progreso de la revolución.

Favorecidas nuestras armas por la victoria, era necesario recordar al pueblo los triunfos alcanzados en ambas márgenes del Plata y en los extremos de la República, confortarle en la esperanza de nuevas glorias y anatematizar al enemigo que resistía al torrente de la opinión argentina.

Para lograr estos fines, la Asamblea, que tanto contribuyó con sus sabias y audaces determinaciones a preparar la independencia, apeló al talento y al patriotismo del P. Rodríguez y del doctor don Vicente López, invitándoles a componer un canto popular que alentase a nuestros soldados en la pelea y mantuviese en el pecho de todos los ciudadanos el entusiasmo de la libertad.

En la sesión que tuvo aquel cuerpo nacional el día II de mayo de 1813, se leyeron ambas producciones y la de López fue declarada solemnemente como la "única canción de las Provincias Unidas"[9]. Por desgracia no se

---

Convoca a sus hijos,
Sus ecos oíd.

Arriaza escribió estos versos inmediatamente después de la batalla de Medellín, y se encuentran en la página 42 de la 3ª edición de sus poesías patrióticas –imp. Real, 1815, cuyo prólogo está firmado en Londres a 13 de noviembre de 1810, año en que estas poesías se imprimían por primera vez en la misma ciudad de Londres. El prólogo de Arriaza toca de pasada a la política americana y alude al autor del *Español*.

9. Es sensible que no conozcamos los pormenores de este interesante certamen, pues la sesión del día II no fue publicada en el *Redactor de la Asamblea.* La fecha en que se dio a luz el himno de López ha hecho incurrir al Sr. Núñez en sus interesantes *Efemérides*

dio a luz en el *Redactor* el acta de la sesión de aquel día, e ignoramos por consiguiente las circunstancias y los votos emitidos en aquel acto en que los representantes del país, comprendiendo la influencia y el poder de la armonía y del estro sobre las multitudes, se constituyen jueces en un certamen poético con el fin de añadir una fuerza más a los empeños de la revolución.

La primera edición de la canción nacional se hizo en 14 de mayo de 1813, en el papel y formato de la *Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires* y con tipos de la Imprenta de Niños Expósitos, bajo el título de *Marcha patriótica*; ignoramos si en las fiestas de aquel año se cantó ya con la música que conocemos, en cuyo caso habría que admirar en el maestro Blas Pareda que la compuso e instrumentó, no sólo el acierto sino la prontitud en su desempeño.

El pueblo fue de la opinión de la Asamblea con respecto al mérito del canto de López, y lo aceptó, como aquélla, por aclamación de todas las clases sociales. La experiencia mostró después cuánto debió nuestra gloria militar a los acentos del poeta, pues a los diez años de resonar en nuestros ejércitos, pudo decir don Juan C. Varela en hermosos versos:

Sonó la *Canción Patria*. Al escucharla
En la lid el soldado,

---

en una pequeña y excusable equivocación. En la página 28 de ellas, dice, que el 14 fue sancionada por la Asamblea la marcha patriótica *Oíd mortales el grito sagrado.* El señor Núñez no puso atención en el encabezamiento que tiene la primera edición, en la cual se lee textualmente: "Por decreto soberano de *once* del corriente (mayo 1813) se ha ordenado que la siguiente canción sea en las Provincias Unidas la única".
La composición de F. Cayetano es probablemente la que tiene por título: *Himno a la Patria*, cuyo coro es el siguiente

Salve patria dichosa,
O dulce patria, salve,
Y por siglos eternos
Se cuenten tras edades.

Se publicó en hoja suelta por aquella época y ha sido reproducida en la *Lira Argentina* y en la *Colección de poesías patrias*, citada en este artículo.

En todo tiempo el pecho denodado
Presentó al plomo y a la punta fiera;
Y aquel canto lo hiciera
O vencer en la lucha
O morir sin dolor pues que lo escucha.

Los antecesores de López habían incurrido en un error. Creyendo que el pueblo recién salido del estado colonial, no había podido mortificarse por el simple hecho de la revolución, apocaron el tono de sus liras para ponerle al alcance de la limitada comparación que le suponían. Pero el autor de la *Marcha patriótica* en el momento en que levantó su espíritu para contemplar ese mismo pueblo, le halló grande y se agrandó tanto como él para hablarle en el lenguaje de los altos sentimientos y de las imágenes bellas, que es el que mejor entienden las masas.

Expansiva como nuestra revolución, la marcha comienza por despertar la atención de la humanidad entera, para que escuche los vítores de los libres y el ruido de las cadenas que quebrantan y contemple a la nación victoriosa que aparece coronada de laureles sobre el pedestal de un león vencido. Sus hijos animados por el genio de la victoria, caminan con espíritu generoso conmoviendo con el ruido de sus pasos las cenizas de las generaciones que vivieron esclavas; y la América de tres siglos convocada al juicio final de la venganza, acude a México, a Quito, a Cochabamba, a los extremos y al corazón del continente, a batallar en la lid a que provoca el estandarte porfiado y sangriento de los tiranos. El pueblo argentino toma la iniciativa y acude al ruido del trueno de las batallas y por todas partes, en los muros orientales, en Suipacha, en Tucumán, escribe el padrón de sus triunfos y la humillación de sus opresores.

Cada estrofa de este canto es un cuadro, cada imagen es un grupo de granito, animado por el soplo del genio, y que sólo la palabra, no el cincel, es capaz de tallar. Obras de esta naturaleza repelen la crítica y el análisis: son como las cumbres de las grandes montañas, objetos de admiración; pero que no pueden medirse ni examinarse por inaccesibles.

Pocos años después de haberse exhalado de las entrañas del pueblo de Mayo este destello sublime, nos visitaba un americano del norte que

estudiaba oficialmente la marcha de nuestra revolución y los elementos con que contábamos para llevarla a cabo. Este observador asegura que la creación de López se cantaba con el mismo entusiasmo y respeto por todos los ángulos del territorio argentino; tanto en el campamento de Artigas como en las calles de Buenos Aires y en las escuelas primarias.

La Patria, de que es expresión ese himno, no reconoce edades, opiniones divergentes, ni pasiones pasajeras, porque perdona y abraza a todos sus hijos en las dulzuras de su generoso regazo. Por eso es que el pueblo argentino que ha pasado por todos los estados y situaciones de una revolución tempestuosa de cuyo seno Moreno y Rivadavia fueron expulsados, en donde los colores cándidos y azulados de la bandera nacional fueron enlutecidos con tinta roja como la sangre, sólo dos monumentos de gloria antigua han permanecido al abrigo de todo insulto y son saludados con grato respeto cada vez que amanece la eterna luz de Mayo: esos dos monumentos, son, la pirámide de la plaza de la Victoria y la canción patriótica.

ESTUDIO SOBRE EL LITERATO Y PUBLICISTA DON JUAN DE LA CRUZ VARELA*

CAPÍTULO XVIII

SI ES DE LAMENTAR que no hayan llegado aún hasta nosotros más que las pocas muestras de las versiones de Horacio que dejamos examinadas, mucho más sensible es que no nos haya legado Varela sino los dos primeros cantos de la traducción de la *Eneida*. Esta pérdida alcanza a las letras de nuestro idioma en general, las cuales en cuanto a traducciones en verso de las obras del Mantuano han gozado de poquísima fortuna. La España cuenta con un Hernández de Velazco, pero no con un Aníbal Caro ni con un Delille, mientras que, según los testimonios que vamos a producir, se hallaba nuestro don Juan Cruz en aptitud de rivalizar con los mejores intérpretes de la obra maestra de Virgilio.

La primera de sus dos tragedias impresas es, como lo hemos visto, un trasunto fiel de uno de los más bellos libros de la *Eneida*. Al dramatizar los desgraciados amores de la reina de Cartago, supo infundir al estilo, a los personajes, a las descripciones, a la escena toda de cuadro tan patético, aquel tinte delicado que se derrama del alma tierna de Virgilio iluminándose con la luz de un crepúsculo intermedio entre dos civilizaciones. La *Dido* de Varela no pudo ser escrita sino por un inteligente admirador del maestro, y al considerarse el triunfo que con ella alcanzó, no puede creerse que fuera aquélla la primera vez que se ensayaba en la lucha con el gigante. Ésta debió comenzar desde mucho antes, y desde la primera juventud y con desventajas que sólo los americanos pueden comprender,

* *Los poetas de la revolución*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1941, pp. 259-297.

puesto que todos ellos se hallan en el caso de lamentarse como Olmedo de no haber cultivado las humanidades bajo la dirección de buenos maestros. El que lo fue de Varela no fue siquiera aquel mismo que inspiró el gusto por las letras antiguas a Luca, a López, a Rojas[1] y a nuestros otros literatos educados en el colegio de San Carlos a fines del siglo último; y aquel buen sacerdote muy mala cosecha hubiera logrado, a no ser la excelencia de las inteligencias que cultivaba y el instinto innato en ellas para discernir lo bello. ¿Qué mucho que nuestro paisano Ventura de la Vega haya puesto con rara maestría en verso castellano el libro primero de la *Eneida*, teniendo por mentor en sus primeros ensayos a uno de los más sabios educacionistas de la España contemporánea?[2]

Tenemos motivo para creer que Varela se contrajo a traducir la *Eneida* en su expatriación, que tuvo lugar a mediados de 1829. El 18 de septiembre de 1836 escribía desde el "Hervidero", delicioso lugar del Estado Oriental, una detenida carta al señor don Bernardino Rivadavia, explicando y defendiendo sus procederes literarios como intérprete de la poesía virgiliana; y en 7 de septiembre de 1838 nos dirigía desde Montevideo la carta que tenemos a honra y deber el reproducir íntegra como introducción a lo que nos prometemos decir en esta parte de nuestro presente estudio:

"Amado compatriota y amigo: Desde que recibí la apreciable de usted de 18 del pasado agosto, he deseado vivamente contestarla; pero precisamente en aquellos mismos días me postró en cama un fuerte ataque, del que felizmente empiezo a convalecer. Sólo este motivo ha podido privarme hasta ahora del placer de comunicarme con una persona a quien cuento en el número de mis pocos pero caros amigos. Se engaña usted si, en efecto, cree que su aprecio y amistad no puedan interesarme: demasiado conocidas me son sus bellas cualidades para que no me lisonjee la seguridad de ocupar alguna parte en su corazón.

"No merezco los elogios que usted tan pródigamente me dispensa, ya en la carta que contesto, ya en otra de fecha anterior que escribió usted a Florencio y en la que de mí con motivo de haber leído la composición mé-

1. Don Pedro Fernández.
2. Don Alberto Silva.

trica que escribí con el título *El 25 de Mayo de 1838 en Buenos Aires.* Repito que no merezco esos elogios, porque no pertenezco a esa raza de hombres privilegiados que usted tan enérgicamente pinta: mis producciones son hijas solamente de mis sentimientos y testimonios muy débiles del culto constante que siempre he tributado a la poesía y a todo lo bello. Nunca he aspirado al renombre de poeta: mi ambición a este respecto está cifrada en que me aprecien mis compatriotas y me aborrezcan los tiranos.

"Como presente de amistad, remito a usted una copia autógrafa de la parte de la *Eneida* que he traducido hasta ahora. En estos momentos escribo de prisa y no tengo tiempo para manifestar a usted las muchas razones que me impulsaron a emprender el ímprobo trabajo de esa traducción. Puede ser que en otra ocasión entre con usted en largas explicaciones sobre el particular. Por ahora me limitaré a decirle que cuando todas las naciones cultas tienen traducciones más o menos célebres de la *Eneida*, en sus respectivos idiomas; cuando en la Francia hoy mismo se está traduciendo de nuevo a Virgilio, a pesar que Delille, después de otros muchos, parece que no había dejado que desear; sólo los españoles no tienen de aquel poema una traducción que merezca leerse. La que hizo Velazco no puede ser más defectuosa y ridícula; ni aquéllos son versos, ni allí hay poesía, ni el más ligero remedo del estilo de Virgilio. El que fuera a juzgar del mérito del original por aquella traducción, formaría muy mal concepto del primero de los poetas latinos. Iriarte tradujo también en versos asonantados los cuatro primeros libros de la *Eneida*; pero usted sabe muy bien que el prosaísmo insoportable de aquel escritor, por otra parte erudito, lo hacía muy poco hábil para emprender el trabajo de traducir a un poeta eminente. Existen también en prosa los seis libros primeros de la *Eneida* mal atribuidos a fray Luis de León; y esta prosa es de lo más insoportable que puede leerse. Yo no dudo que usted convendrá en la exactitud de estas observaciones; y que, por consiguiente, aprobará la resolución de ensayar en nuestra lengua una traducción que, si no puede competir con las excelentes que ostentan los extranjeros, pueda, al menos, dar una idea del sublime original. No sé el juicio que usted haya formado sobre mi obra; ni tampoco si usted aprueba que la haya emprendido. Usted no se ha dignado comunicarme su modo de pensar a este respecto; y yo, a la verdad, desearía saberlo francamente y

sin el menor disfraz, bien seguro de que lo que menos hay en mí es orgullo ni preocupaciones de secta literaria…”.

Como se infiere de la carta anterior, el deseo de dotar a la literatura castellana de una traducción en verso mejor que las que ésta posee del gran épico latino, indujo a Varela a emprender el “ímprobo trabajo” de la suya. Efectivamente, como lo observa el señor don Eugenio Ochoa, la España no ha dado pruebas de devoción al gran Virgilio, puesto que no puede presentar una sola edición notable de sus obras, así como tampoco puede hallarse en lengua castellana una versión completa de las mismas desde los apartados días del maestro Diego López hasta los nuestros. Muchos son, sin embargo, los que han intentado parcialmente esta meritoria tarea. Enciso Monzón, a quien nadie lee y pocos conocen, puso en pobres octavas todos los libros de la *Eneida*, así como el doctor Gregorio Hernández de Velazco, que usó alternativamente de la octava para los discursos y del verso suelto o libre para las descripciones y narración de los hechos. Los críticos españoles han tratado siempre con mucha benignidad a este último, sin duda porque no han tenido nada mejor ni más completo que ponerle en parangón en su lengua. Pero la verdad es que Hernández de Velazco a más de desigual, es lamentablemente infiel y prosaico en muchos pasajes, y no nos parece exagerado el juicio que de él forma el señor don Juan Cruz en uno de los párrafos de la carta que dejamos copiada.

Las demás naciones cultas han devuelto al genio de Virgilio cuanto le debían en instrucción y deleite, esmerándose en producir bellas, eruditas y castigadas ediciones de todos sus escritos, así como en traducirles a sus idiomas respectivos. El número de estas ediciones desde la *princeps*, que corresponde al año 1467, hasta la celebrada de Didot del año 1858, es considerable, y su sola y descarnada enumeración llenaría muchas páginas *in* 4º, como lo asegura sin ponderación el citado señor Ochoa al frente de su meritoria traducción de las obras completas del Mantuano. De todos los poetas de la antigüedad ninguno como Virgilio ha cautivado más generalmente la sensibilidad y la inteligencia de todos los hombres instruidos, y su “libro ha sido, como ingenuamente se expresaba Hernández de Velazco a mediados del siglo XVI, tan deseado de todos los estudiosos de buenas letras como para todos los estados y condiciones de hombres

provechoso". Los oradores, los poetas, los moralistas, han estudiado con deleite a este gran maestro del bien decir, y han engarzado sus versos como piedras preciosas en sus producciones sin que puedan descontarse de este número los mismos Padres de la Iglesia. San Jerónimo señálase entre éstos por la complacencia y la oportunidad con que emplea los pensamientos virgilianos para dar realce a los suyos. San Agustín refiere en sus *Confesiones* que Virgilio le arrancaba lágrimas con frecuencia y que pocos días de su vida habían transcurrido sin deleitarse con sus amigos en la lectura de algunos de los libros de la *Eneida*. Los antiguos le consideraron como el autor que acendra en sí la doctrina y la moral de Platón, de Aristóteles, de Séneca y de Plutarco, y llegaron a creerle un ser misterioso iniciado por adivinación en la doctrina que veinte años después de su muerte admiró al mundo por la humanidad de sus máximas. Así vemos a Dante tenderle su mano, y llamándole altísimo poeta y maestro, pedirle que le sirva de guía en su viaje por las regiones desconocidas. Pero si Virgilio no fue, como ha dicho recientemente un recomendable escritor, ni un profeta, ni un mago, ni un semidiós, según fingió la exaltada imaginación de los pueblos en los antiguos tiempos de fe robusta y credulidad fácil, fue, sin duda, a lo menos, una de las más grandes, hermosas y nobles figuras con que se honra la historia de la humanidad.

La influencia de este gran maestro sobre la literatura de los pueblos modernos, cuya civilización nace del caos social de la Edad Media, es demasiado conocida, y por mucho que las tendencias del gusto se hayan apartado de las escuelas y disciplinas antiguas, siempre los cantos de Virgilio han gozado del favor que merecen y han servido de bandera para reunir en torno suyo a los que tienen el sentimiento verdadero de lo que es eternamente bello.

Pocos son los que están al cabo de la influencia virgiliana en nuestra literatura poética, toda ella clásica y latina, desde la *Oda al Río Paraná* hasta el *Canto a Ituzaingó. El triunfo argentino*, del doctor don Vicente López, está lleno, como ya se ha observado[3], de bellas reminiscencias del

3. Prefacio de la edición del *Comercio del Plata*, Montevideo.

7º canto de *Eneida*, y de cuando en cuando relampaguean en él algunos de los más bellos versos del 1º. Así que la guerra de la independencia concita las musas al campo de la victoria, el mismo autor del himno nacional, y con él, Luca, Rojas y don Juan Cruz Varela, resucitan en sus composiciones la tradición de la escuela de San Carlos, bajo la sabia dirección de don Pedro Fernández, y hacen como quería Chenier, "versos antiguos sobre asuntos contemporáneos", reflejando las escenas de un mundo nuevo y las aspiraciones de un mundo social nuevo también.

Pero no es discreto que ocupemos con reflexiones nuestras la atención del lector, cuando podemos complacerle ofreciéndole por la primera vez los hermosos versos del traductor de Virgilio. Perdónenos éste si interpretando sus propias expresiones dudemos de que nunca haya aspirado al renombre de poeta; pues si el prosaísmo insoportable de Iriarte le hacia poco hábil para traducir un poeta eminente, él, que emprendía igual obra, debía sentirse con las cualidades de que carecía el creador de las *Fábulas literarias*. Y de veras que en las muestras que vamos a dar se manifiesta don Juan Cruz dotado de una imaginación viva, de un tacto exquisito para comprender la belleza y de una gran aptitud para vencer serias dificultades al revestir con los recursos limitados de una lengua moderna las formas perfectísimas y desembarazadas de la latina. Él mismo se creó muchas de esas dificultades para tener la honra de superarlas. Pudo traducir en silva y también en verso suelto, no desdeñado por notables versificadores modernos; pero, lejos de esto, quiso emplear el endecasílabo, exclusivamente, con tanta y tan severa sujeción al consonante como en los tercetos o en las octavas.

El rival de Homero, que supo reunir en su poema los encantos de la *Odisea* y de la *Ilíada*, pintando los viajes y peregrinaciones y las encarnizadas luchas del troyano fugitivo, comienza su obra inmortal mostrando al héroe bajo la influencia inmediata de dos deidades femeninas: Venus, su madre, y la vengativa Juno, esposa de Júpiter. Irritada ésta al ver que con vientos propicios se acercaba ya la flota de Eneas a las costas de Sicilia, dirígese a Eolo pidiéndole que desate los huracanes y sumerja las naves por ella aborrecidas; que si tal hace le dará por esposa a la más gallarda de sus catorce ninfas. "A ti te corresponde mandar, a mí tan sólo

obedecer, ¡oh reina!", fue la contestación del rey de Eolia. Los vientos se desatan entonces y, conmoviendo los mares, ponen en consternación la armada de Eneas, y con sus despojos se cubre la superficie de las aguas. Neptuno, en tanto, celoso de su imperio, reprende a los vientos y aplaca en un instante las hinchadas olas y ahuyenta las nubes que oscurecen al sol. A merced de esta calma endereza Eneas su rumbo a las costas de Libia y allí halla un puerto hermoso y hospitalario para el descanso de sus combatidas naves, y en el campo cercano abate él mismo siete corpulentos ciervos, uno para cada nave, y distribuye entre sus compañeros abundante vino de Sicilia. Contemplaba Júpiter este cuadro, cuando se le presentó Venus con los ojos arrasados en llanto intercediendo fervorosamente a favor de los troyanos y pidiéndole que le permita poner término a la empresa de que dependía el nacimiento del pueblo romano. El padre de hombres y dioses mira a su hija con semblante apacible y acariciándola, la tranquiliza y le asegura que el magnánimo Eneas será ensalzado hasta las estrellas y edificada la ciudad de Lavino. El poeta aprovecha esta oportunidad para poner en boca del árbitro del Olimpo los misterios del porvenir con respecto a la suerte que ha de caberles a los troyanos, y en prueba de buena voluntad hacia los protegidos de su hija predilecta manda un mensajero para proporcionar a los fugitivos, la hospitalidad en las tierras de Cartago y en la ciudad que Dido edificaba en aquel momento.

Bajo el disfraz de una doncella tiria con aljaba al hombro y calzado alto de púrpura, se le aparece Venus a Eneas para noticiarle del lugar en donde se encontraba, y de la reina Dido cuya historia le refiere rápidamente, colmándole de consuelos y vaticinándole el pronto encuentro con sus compañeros y sus naves, cuyo destino compara con una banda de cisnes que en aquel momento soltaban alegres el canto al verse libres de una águila que acababa de perseguirlos con encarnizamiento. Bajo los auspicios de la diosa que les envuelve en una nube protectora, llegan Eneas y el anciano Acates a la ciudad de Dido y traban amistad con esta reina a la cual refieren la historia de sus largas desgracias, dejándola bien prevenida a favor de los huéspedes a quienes se ofrece a gobernar como si fueran sus legítimos súbditos.

Venus, entretanto, aspira a afianzar la buena voluntad de la reina y a burlar el encono de Juno, y ordena a Cupido que bajo la apariencia de Ascanio, hijo de Eneas, la abrase y la enloquezca de amor cuando le estreche como a niño contra el corazón, en medio del vino y del ardor de los festines.

Tal es el descarnado esqueleto de la exposición de la *Eneida* contenida en el primer canto. Por él no puede formarse ni remotamente idea de las bellezas de los pormenores, del frecuente y rápido movimiento de sentimientos, de la novedad y gracia de las imágenes ni del efecto mágico que produce este canto, por el contraste del tono con que se expresan en él los personajes y el estilo con que narran y describen los sucesos y las escenas. Es juntamente esta copia de bellezas, esta rápida sucesión de tintas, y las alusiones y referencias a una historia y a creencias fabulosas de tiempos tan remotos, lo que hace difícil la inteligencia de este poeta y mucho más su traducción en verso; y en mérito de esta consideración que debe tenerse muy presente, nadie dejará de confesar que la empresa de don Juan Cruz es una de las más arduas como de las más meritorias que puedan acometerse en literatura propiamente dicha. El acierto con que se desempeña nuestro compatriota resaltaría si comparásemos su traducción con la más acreditada que hasta ahora posee la literatura peninsular, que es, como hemos dicho en otra parte, la de Gregorio Hernández de Velazco, quien, como también hemos notado ya, se desprende en las narraciones y descripciones de la traba del consonante, a la cual se sujeta estrictamente el señor don Juan Cruz. Velazco, por ejemplo, comienza así:

Las armas y el varón ilustre canto
El cual por *orden* del *preciso* Hado
Salió huyendo de la antigua Troya,
Y fue el primero que arribó en Italia
Y *tomó* tierra en la Lavina *costa*…

No nos parecen armoniosos ni nobles estos versos, ni mucho menos capaces de dar idea del tono siempre digno del poeta original, mientras que nos parecen adornados de aquellas cualidades los versos que Varela emplea en este solemne comienzo de la *Eneida*.

Las armas canto y el varón guerrero
Prófugo por la fuerza del destino,
Que del suelo de Troya a Italia, vino,
Y a las playas Lavinias el primero.

Veamos cómo procede el mismo Velazco para pintar la resolución que la ira le dicta a Juno al contemplar la próspera navegación de los troyanos[4]:

Esto entre sí la diosa revolviendo
Con pecho airado, y corazón ardiente,
Váse de allí para la isla Eolia,
Morada propia de los fuertes vientos
Y albergue de los Ábregos furiosos.
El rey Eolo allí en una ancha cueva
Con duro imperio oprime la violencia
Y lucha horrible de los vientos bravos,
Y de las bramadoras tempestades…
Eolo existe allí en un alto Alcázar,
Un real cetro en su *derecha mano*,
Con que mitiga sus violentos bríos,
Modera y templa sus furores bravos;
Porque si no lo hiciere, mar y tierras
Con el alto aire sin ninguna duda,
Consigo raudos arrebatarían,
Y por los aires lo traerían en vuelo.
Más el omnipotente padre Júpiter,
Temiendo tan *dañoso inconveniente,*
Encarcelólos en mazmorras negras
Cargólas de altos y valientes montes,
Y de una peñascosa pesadumbre,
Y dióles rey que con ley cierta y orden
Según que le ordenasen, los supiese
Regir consuelta o con cogida rienda…

4. Seguimos al texto de la edición de Mayans y Sisca, Valencia, MDCCXCV.

Compárese esta desaliñada prosa en endecasílabos poco armoniosos, con el trozo correspondiente de la traducción argentina inédita, que es como sigue:

En su ulcerado pecho revolviendo
De este modo la diosa sus dolores,
A la Eolia desciende, albergue horrendo
Y patria de los Austros bramadores.
Allí, en ancha caverna, Eolo enfrena
Las tempestades y sonoros vientos,
Y quebranta sus ímpetus violentos,
Y los ata imperioso a la cadena.
Ellos luchando por romper sus hierros
Rugen alrededor de sus encierros,
La montaña atronando. El Dios potente,
Sentado en la alta cumbre, los modera,
Y templa su furor: si no lo hiciera,
Tierras, mares y cielo de repente
En su rápido vórtice arrollaran,
Y por el aire vago arrebataran.
Mas Jove porque tal no sucediese,
Los encerró en oscura y honda sima,
Y alta mole de montes puso encima;
Dándoles un monarca que supiese,
Conforme a su mandato soberano,
Tal vez la rienda mantener tirante,
Y aflojarla tal vez con diestra mano…

Permítasenos continuar por un momento más el parangón entre ambas producciones, y veamos cómo se expresa Velazco en uno de los más bellos pasajes de este canto, allí donde se describe la manera cómo Eolo, cediendo a la solicitud de la diosa, da salida a los vientos encerrados en la concavidad de la montaña:

Impele *dicho aquesto*, con la punta
Del cetro un hueco monte, que cerraba
La boca de la anchísima caverna:

Y apártale a un lado: al punto todos
Los vientos, por *do vieron puerta* escapan
En escuadrón horrísono bramando,
Y por doquier que van, la tierra toda
Con soplo turbulento van barriendo.
Al mar se arrojan impetuosamente
El lluvioso *Lebeche* con *Levante*
Y el Ábrego continuo en tempestades,
Y con espesas e hinchadas olas
Azotan fuertemente las riberas:
Comienza en esto un gran clamor de gente
Y un espantoso rechinar de gúmenas:
En un instante las oscuras nubes
Cubren la luz y el cielo a los troyanos.
Una cerrada y tenebrosa noche
Tiende sobre el turbado mar sus alas,
Rebrama el cielo de un polo al otro
Con gran frecuencia de espantosos truenos
Mostrando con relámpagos espesos
Su resplandor fogoso y luz ardiente.
Mar, cielo y viento y *cuanto parecía*,
Amenaza con *cierta y presta muerte*
A los troyanos *tristes y afligidos.*
Córtale en aquel punto un miedo helado
Los miembros turbadísimos a Eneas.
Lamenta y gime lastimosamente,
Y al cielo puestas juntas ambas manos,
Comienza de esta suerte a lastimarse…

Se respira agradablemente cuando se pasa de esta retahíla vulgar a la lectura del mismo pasaje en la traducción de Varela:

La cúspide del cetro, así diciendo[5],
Volvió contra la cóncava montaña,
Y al lado opuesto la impelió pujante.

5. Versos 81 a 93 del original latino.

Halló salida el escuadrón tremendo,
Y arremetió en tropel: con furia extraña
Su negro torbellino en un instante
Envuelve la ancha tierra: a un tiempo mismo
El Euro, el Noto, el Afro proceloso
Revuelven desde el fondo de su abismo
El turbulento mar, y el mar furioso
Con vastas olas la ribera azota.
Alza un triste clamor toda la flota,
Y los vientos con hórrido silbido
Rechinan en las cuerdas. Escondido
El día entre nublados desparece,
Y se extiende en el mar la noche densa:
El trueno las esferas estremece,
Arde del éter la extensión inmensa,
Y a doquier que se vuelve el navegante
Su inevitable muerte ve delante.
Embarga a Eneas repentino hielo;
Llora, y las manos levantando al cielo…

Basta con las anteriores comparaciones para dejar establecida la superioridad de una traducción sobre otra, y para justificar el juicio que sobre la de Velazco formaba en la carta que queda transcripta en otro lugar el señor don Juan Cruz. Ahora regalaremos los oídos del lector con aquellos trozos del canto primero que consideramos más dignos de su atención, ya por la fama de que gozan como partes del poema original, ya por el acierto con que hayan sido vertidos a nuestra lengua por el poeta de quien nos ocupamos.

Después que Eneas con las manos en alto se duele de no haber perecido al pie de los muros de Troya, siguiendo la suerte del pujante Héctor y del gran Sarpedón, sigue pintando Virgilio los horrores y estragos de la tormenta; pintura que don Juan Cruz traduce así:

…entretanto
Embiste el Aquilón y despedaza
De su bajel las velas. Sublevado
El mar a las estrellas amenaza;

Rompiéronse los remos; y la prora,
Cediendo al duro embate, de costado
La ya indefensa nave al mar presenta.
Un monte de agua la levanta ahora,
Y luego en un abismo cae violenta;
Ya en lo alto el marinero está pendiente.
Ya, abriéndose las olas de repente,
Siente hervir las arenas en el fondo,
Y descubre la tierra en lo más hondo.
Contra las rocas pérfidas, de altares
Con el nombre en Italia conocidas,
Que forman la ancha espalda de esos mares,
Y están en sus espumas escondidas,
Estrelló el duro Noto tres navíos;
Y otros tres, impelidos, arrojados
Por la furia del Euro a los bajíos,
Quedaron en las sirtes encallados.
Cae una mole de agua en la galera
Que a Orontes y los Licios conducía,
Y a su piloto, que el timón tenía
A la vista de Eneas, la onda fiera
De la popa arrebatada y precipita:
Luego en su remolino impetuoso
Tres veces el bajel en torno agita,
Y se lo traga el mar voraginoso.
Por doquiera se ve flotar perdidas
Armas, tablas, riquezas, confundidas,
Y nadando en el golfo inmensurable
Aparece uno u otro miserable.
Ya la nave de Aletes el anciano,
La de Ilioneo, poderosa en vano,
La de Acates el bravo y la de Abantes,
Abiertas del costado las junturas,
Dan del mar a las aguas espumantes
Entrada por las anchas hendeduras.

Neptuno pronuncia su famoso *Quos ego…* (tormento de comentadores y traductores), y reprende de su insolencia a los vientos, y el mar

se aquieta, las nubes huyen y vuelve a resplandecer la luz. El poeta con envidiable felicidad compara el efecto de la influencia del dios sobre las olas tumultuosas con el que produce la palabra de un varón elocuente y de buena fama sobre una multitud amotinada; pasaje que traduce Varela de la manera acertadísima que va a verse:

Como en un grande pueblo, si se mueve
Horrible sedición, enfurecidas
Las gentes más obscuras de la plebe
Lanzan piedras y teas encendidas,
Y el furor arma a todos: ven, empero,
Que algún hombre de un mérito eminente,
Y de rara virtud, se hace presente,
Y al punto callan, del varón severo
Atentos esperando las razones;
Y habla y rige los ánimos; ablanda
De la turba feroz los corazones,
La paz persuade, y persuadiendo manda:
Así de una mirada tranquiliza
El piélago Neptuno, cuando, al vuelo
De sus caballos, y aclarado el cielo,
Sobre el agua en su carro se desliza.[6]

Cuando Venus se queja a su padre Júpiter de los inmerecidos contrastes de sus protegidos, la consuela abriéndole los arcanos del porvenir de los fundadores de Roma. Escuchemos al señor del Olimpo en los versos traducidos por don Juan Cruz:

Con el rostro sereno y placentero
Con que suele calmar las tempestades,
Dando a Venus un ósculo ligero
El padre de los hombres y deidades,
Se sonríe, y sus voces desvanecen
Tan inquieto temor. "Mi amada hija,
La suerte de los tuyos no te aflija:

6. Versos 148 a 156 del original.

Sus hados inmutables permanecen.
Tú verás por sus manos erigidos
Los muros de Lavinia prometidos,
Y en lo alto del alcázar estrellado
Al magnánimo Eneas sublimado.
No temas que se alteren mis decretos;
Y quiero para más tranquilizarte,
Los varios y recónditos secretos
Del eterno destino revelarte.
El hijo tuyo en la italiana tierra
Hará a pueblos feroces cruda guerra,
Y les dará costumbres y ciudades;
Y después de tres años de reinado,
Y de haber a los rótulos domado,
Subirá a la mansión de las deidades.
Julio Ascanio, que Ilo se llamaba
Cuando Ilión al Asia dominaba,
Reinará después de él: verá en su mando
Renacer treinta veces el estío;
Y a los palacios de Alba trasladando
De Lavinia su trono y poderío,
Inexpugnable hará su nueva corte.
Allí trescientos años la familia
De Héctor dominará; y el Dios Mavorte,
Al cabo de ellos, a la joven Ilia,
Vestal de quien un rey ha de ser padre,
De dos niños gemelos hará madre.
Uno será el gran Rómulo: fiada
Verás a su poder tu gente amada,
Y engalanado con la piel rojiza,
Despojo de una loba su nodriza,
Una ciudad a Marte consagrada
Fundará, y a los nuevos ciudadanos
Ha de dar, por su nombre el de romanos.
Será de ellos el orbe: plazo alguno,
Ni límite a su imperio he señalado:
Dominarán sin fin: la misma Juno.
Que hoy persigue a los teucros implacable,
Y cielo y mar y tierra ha concitado.

Será entonces a Roma favorable,
Y por ella y por mí será amparada
Reina del mundo la nación togada.
Así está decretado. Vendrá día
En que será de Grecia vencedora,
Y de Argos, de Mecenas y de Ptia
La progenie de Asáraco señora.
Después llegarán tiempos en que veas
Nacer a Julio César el troyano,
Llamado como el hijo de tu Eneas,
Y de tan bello tronco ilustre rama.
Mandará cuando abraza el océano,
En las estrellas sonará su fama,
Y cuando le recibas en el cielo,
Cargado de despojos del oriente,
Le invocará la tierra reverente.
Convertiráse en gozo el largo duelo
De largos siglos de funesta guerra;
Y Vesta y la alma Fe, Remo y Quirino.
Llegados esos tiempos del Destino,
Serán los que den leyes a la tierra.
Férreo cerrojo y trabazón de bronces
Del triste templo del bifronte Jano
La dura puerta cerrarán entonces;
Y adentro el furor Bélico inhumano
Sobre armas en desorden hacinadas
Sentado horrible, y una y otra mano
Con cien cadenas a la espalda atadas,
Las morderá sangriento, y repetido
Retumbará su horrísono rugido.[7]

El encuentro de Eneas con su madre disfrazada de cazadora, cuando sale aquél a reconocer los alrededores del puerto en donde halla refugio para sus naves en las costas de Libia, es uno de los bellos pasajes de este libro y de los mejor traducidos por Varela, como puede juzgarlo por sí mismo el lector:

7. Versos 254 a 296 del original.

Iba una densa selva atravesando,
Y su divina madre en forma humana
Al encuentro le sale en la espesura
Y en las armas, el traje y la figura
Semejante a una virgen espartana;
O Harpálice de Tracia así sería,
Que a los prestos corceles, voladora,
Y al Euro rapidísima vencía,
Porque llevaba Venus cazadora
De los hombres pendiente un arco hermoso,
Suelta al viento la blonda cabellera,
Y sobre la rodilla en lazo airoso
Regazaba la túnica ligera.
Acercase y le dijo: ¿No ha llegado
A este sitio una joven compañera,
Que en esta misma selva se ha extraviado?
Lleva una piel de lince por vestido,
A la espalda la aljaba resonante,
Y flechado tal vez y perseguido
Va huyendo de ella jabalí espumante.
¿La visteis por ventura? –Venus dijo,
Y de Venus así responde el hijo:
No hemos visto ni oído a tal doncella;
Pero, ¿qué nombre, cazadora bella,
Habré de darte a ti? ¡Ah tú eres diosa!
Ni tu rostro ni tu habla melodiosa
Pueden ser de mortal. ¿Eres hermana
De las Ninfas del bosque? ¿Eres Diana?
Cualquier deidad que seas, te rogamos
Que alivies nuestros males y fatigas;
Que escuches nuestros votos y nos digas
En qué región del orbe nos hallamos
Lanzados por los vientos y los mares.
Desvalidos. Errando y sin destino.
No conocemos hombres ni lugares,
Si nos ampara tu poder divino,
Quemaremos incienso en tus altares.
No soy digna de honor tan elevado
–la diosa replicó– del arco armarse,

Y coturnos de púrpura calzarse,
Es entre tirias vírgenes usado.
En las riberas de la Libia te hallas,
Y en el imperio púnico, fundado
Por hijos de Agenor: ¿ves las murallas
De su nueva ciudad? En la frontera
Vaga una raza indómita y guerrera;
Pero en esta comarca reina Dido,
Que, huyendo de su patria y de su hermano,
La Colonia de Tiro ha conducido;
Y aunque es larga la historia del tirano,
Y de la triste y prófuga princesa,
Yo te diré lo solo que interesa.
Su mismo padre, autor de un himeneo
Confirmado por prósperos auspicios,
Intacta virgen la entregó a Siqueo.
Opulento entre todos los fenicios.
Tiernamente la mísera le amaba;
Mas Pigmalión, su hermano, el más perverso
De los hombres que abriga el universo,
En la soberbia Tiro dominaba.
Entre Siqueo y él se enciende luego
Un odio inapagable; y el malvado,
De amor del oro arrebatado y ciego,
Y de Dido y los Dioses olvidado,
Se arma, se oculta, y al incauto esposo
Al pie de los altares asesina.
Largo tiempo su crimen horroroso
Astuto encubre, y a la triste hermana
Con mentidas palabras alucina,
Entreteniendo su esperanza vana.
Hasta que en sueños se aparece a Dido
La imagen de la víctima insepulta,
Y pálida descubre el pecho herido,
Y la maldad doméstica y oculta,
Y el altar con su sangre enrojecido.
Huye, le dice, de tu patria impía;
Tu presta fuga facilita el oro:
Y le muestra el lugar donde debía

Hallar bajo la tierra un gran tesoro.
Tales revelaciones la estremecen;
Y, disponiendo al punto su partida,
De todos los que temen o aborrecen
Al tirano feroz se ve seguida.
Pronta estaba una flota en aquel puerto.
Y, apoderados de ella con presteza
La cargan del tesoro descubierto,
Y se entregan al mar, con la riqueza
A que aspiraba el inclemente avaro:
Autora una mujer del hecho claro.
Llegaron al lugar en donde ahora
De Cartago verás el muro ingente.
Y encumbrarse el alcázar eminente.
Para tan gran ciudad la fundadora
No compró de terreno mayor trecho
Que el que la piel de un toro circundara,
Y el lugar en memoria de aquel hecho
Ha querido que Birsa se llamara…[8]

Terminaremos los extractos de la traducción de este canto, copiando la alocución que Venus dirige al Amor, su hijo, rogándole que tome la apariencia de Ascanio e incendie el corazón de Dido, valiéndose de los artificios que la misma diosa le aconseja:

Llamó, pues, al Amor y así le dijo:
"Oh tú, mi sola fuerza, amado hijo,
Yo imploro tu poder y a ti me acojo,
A quien no aterra el brazo fulminante,
Que, armado de sus dardos, en su enojo
Contra Tifeo levantó el Tonante.
Ya has visto que de Juno el odio impío
Trae a tu hermano Eneas maltratado
De un mar en otro mar, y te ha causado
Muchas veces dolor el dolor mío.

8. Versos 314 a 368 del original.

Hoy Dido en su palacio le ha hospedado,
Al parecer benigna y obsequiosa;
Pero me tiene inquieta y recelosa
Ver a tu hermano en la ciudad de Juno,
Y temo que aproveche rencorosa
Un tiempo de dañar tan oportuno.
Conviene anticiparse en el instante
Y encender en la reina tanto fuego,
Que ninguna potencia baste luego
A poderle apagar, y en adelante
Ame cual yo a mi Eneas: oye el modo
De poder conseguir mi intento todo.
Ascanio, de mi amor la prenda cara,
Llamado de su padre, un don preciado,
Por la llama y las ondas respetado,
A llevar a Cartago se prepara.
Yo en mi regazo le alzaré dormido,
Y, sin turbar su plácido reposo,
Volaré de la Idalia al bosque umbroso,
O le tendré en Citeres escondido,
Para que nada sepa, nada tema,
Y no pueda impedir mi estratagema.
Niño eres tú, y él niño: tu semblante
Cambia esta sola noche por el suyo;
Y cuando, en medio del festín brillante,
De Dido el dulce labio toque el tuyo,
Y te estreche en sus brazos cariñosa.
Reclinándote a veces en su seno,
Devórala con llama silenciosa
Y derrama en su pecho tu veneno".
Alegre y dócil de su madre al ruego,
Entrambas alas el Amor se quita,
Y anda, y en el andar a Julio imita,
Y a obedecer a Venus parte luego.
Ella entonces un sueño regalado
Vierte en los miembros de su nieto amado.
Y al aire rapidísima se entrega.
Abrazada con él a Idalia llega,
Y a la sombra le deja sosegado,

Respirando aromáticos olores
En un lecho de amáraco y de flores.
Por Acates en tanto conducido.
Y llevando las dádivas reales,
Obediente a su nombre iba Cupido.
Al llegar de la reina a los umbrales,
Ella cubierta de oro, ya ocupaba
Un sitial en el centro colocado,
De recamada tela entapizado,
Y que el dosel soberbio coronaba…[9]

Creemos haber dicho ya que no poseemos de la traducción del señor Varela más que una parte del canto segundo (hasta el verso 273 del original), quedando suspendido el relato de Eneas de la magnífica aparición de la sombra de Héctor. ¿Estaba más adelantado o no este trabajo a la muerte de su autor? No lo sabemos. Investigadores más afortunados que nosotros hallarán tal vez algún día su continuación, o cuando menos los estudios y ensayos que deben haber precedido a esta labor meritoria, por parte de un hombre tan amigo de la exactitud y tan descontentadizo con respecto a las anteriores traducciones de la *Eneida* en verso castellano. Y es lástima, porque este canto segundo, tanto o más que el anterior, arrebata la atención y mantiene con la variedad y animación del relato, pendiente al lector de los labios de Eneas, como lo estaban los presentes al festín hospitalario de Dido: *intentique ora tenebant*. Virgilio se vale de todas las seducciones de la invención, del arte más exquisito para dar movimiento y novedad a sus cuadros, y de las formas más bellas de estilo y de lenguaje para producir este efecto. Eneas refiere el incendio de Troya, y la manera aleve cómo se apoderaron los griegos de la ciudad que había sabido defenderse por diez años. Fingieron que abandonaban el sitio y dejaron en sus campamentos un caballo colosal de madera, lleno en sus cavidades de guerreros. Los troyanos contentos con la desaparición del enemigo, admiran aquella obra

9. Versos 664 a 698 del original. Este canto tiene 756 versos latinos, y la presente traducción, 1281; la de Iriarte, 1245; la de Velazco, 1538.

gigantea y la consideran propicia, seducidos por los hipócritas y falsos juramentos del griego Sinón. En vano Laoconte les advierte del funesto error en que han caído: el sacerdote de Neptuno irrita con sus consejos a las divinidades que favorecen a los griegos y es devorado con sus hijos por dos espantosas serpientes. Los troyanos introducen al caballo dentro de las murallas, y apenas llega la noche comienzan a salir soldados armados de su seno que se apoderan de la ciudad y la incendian. Entonces es cuando se le aparece a Eneas la sombra ensangrentada de una de las víctimas más nobles de aquella larga lucha y le aconseja que se prepare para huir llevando consigo los dioses de la patria…

A pesar del dolor que causa a Eneas el recuerdo de sus infortunios y la pérdida de la patria y de sus deudos, obedece a las instancias de la reina y le refiere aquella catástrofe en que "él tuvo tan grande parte". Comenzaban ya a declinar los astros y la húmeda noche convidaba al sueño, cuando Eneas desde la altura de su asiento comienza su relato por la aparición del caballo en el campo abandonado por los griegos, y la estratagema de éstos de ocultarse tras de la isla Tenedos, y el alborozo que produce en los sitiados la retirada del enemigo, y la necia confianza con que se acercan al doloso caballo, que acaban por introducirlo dentro de la misma Troya. El único que penetra los misterios encerrados en aquella máquina, es Laoconte que dice a la multitud:

"¿Qué locura es la vuestra? ¿Habéis creído
Que ya los enemigos han partido?
¿Hay griego don sin dolo? ¿Todavía
No conocéis a Ulises? O ese leño
Esconde aquiva gente, o algún día
Será la destrucción de nuestros lares
Una máquina, alzada en el empeño
De registrar el muro y los hogares.
No os fiéis del caballo, ciudadanos:
En él hay algún fraude: temo al griego
Aunque ostente la dádiva en sus manos".
Así animoso nos increpa y luego
Del asta que impaciente está vibrando
El tiro al vientre asesta, y con pujanza

Despedida después, quedó la lanza
En el corvo costado retemblando.
Las vigas de las máquinas crujieron,
Y las cavernas cóncavas gimieron;
Y a no haber sido tan siniestro el hado,
Tan funesto el error que nos cegaba,
Hubiéramos el roble destrozado
Que argólicas catervas ocultaba;
Y todavía, ¡Oh Troya, existirías
Alto alcázar de Príamo, estarías![10]

Después de la historia del astuto y perjuro Sinón, viene el bello episodio de la muerte trágica de Laoconte, que don Juan Cruz traduce de esta manera:

Otro prodigio entonces estupendo
A los míseros teucros se presenta,
Y mucho más terrible, más horrendo,
Los impróvidos pechos desalienta.
La suerte a Laoconte destinado
Al sacerdocio de Neptuno había,
Y con solemne pompa le ofrecía
Un toro en sus altares inmolado;
Cuando vemos de Ténedos lanzarse
A la mar dos serpientes espantosas,
Y, alargando sus roscas escamosas,
Por el tranquilo piélago avanzarse.
Sanguíneas crestas, y cerviz, y pecho
Sobre la superficie levantaban.
Y con inmenso cuerpo largo trecho
De la llanura líquida abrumaban;
Las lúbricas espaldas encorvando
Se acercan ambas, a la par nadando;
El espumante mar en torno suena,
Y llegan furibundas a la arena.

10. Versos 42 a 56 del original.

Brotan sangre sus ojos encendidos.
Y, lamiendo su boca sibilante,
Ligera lengua vibran. Pavoridos
Nos alejamos todos, y al instante
Ellas a Laoconte abalanzaron,
Y sus dos tiernos hijos le arrancaron
Con ímpetu y furor. Primeramente
De cada niño cada sierpe abraza
El débil cuerpo, y con agudo diente
Los delicados miembros despedaza;
Y luego contra el padre infortunado,
Que a defenderlos se arrojaba armado.
Encarnizadas ambas se volvieron,
Y con estrechos nudos le oprimieron.
Doble lazada el cuerpo le ceñía,
Lazada doble su garganta ataba,
Y sobre su cabeza todavía
La cerviz de las sierpes descollaba.
Con esforzada mano pretendía
El mísero arrancarlas de su seno,
Y, cubierto de sangre y de veneno,
A los cielos alzaba el alarido;
Bien como horrendo brama, cuando, herido
Con no seguro golpe el toro fuerte,
Del cuello la segur ha sacudido,
Y escapa de las aras y la muerte.
Los dragones, en fin, al encumbrado
Templo de Palas arrastrando huyeron,
Y a las plantas del numen irritado,
Y detrás del escudo se escondieron.[11]

Una prolija comparación del original virgiliano con la traducción que dejamos copiada, mostraría que el señor Varela no siempre fue feliz en la interpretación de su texto y que se aparta a veces de su sentido literal más por las exigencias del metro y de la brevedad que por otra causa. Él

11. Versos 199 a 227 del original.

ha logrado emplear menos versos castellanos que Iriarte y Velazco en sus respectivas traducciones, porque discretamente creyó que la exactitud no consiste en trasladar hasta los más pequeños pormenores, sino en verter el mismo pensamiento del original cuando se trata de trasplantar en verso, no tanto para enseñanza escolar cuanto para el agrado de personas cultas, la obra poética de un autor antiguo.

Hugo Fóscolo, comparando las traducciones de este libro segundo de la *Eneida* hechas por dos eminentes poetas italianos, Aníbal Caro y Alfieri, asienta que esta comparación puede servir para demostrar cuán difícil le sea a un moderno acercarse a la perfecta interpretación "de semejante original" aun cuando esté dotado de ingenio, de criterio y de una gran maestría en el uso de su lengua materna. Valiéndonos de las observaciones de este eminente crítico; haremos notar cómo Varela no es inferior a dichos traductores y cómo puede ponerse airosamente al lado de ellos. Por ejemplo:

… el jam nox humida coelo
Praecipital, suadentque cadentia sidera somnos,

dice Virgilio. Alfieri traduce del modo siguiente:

Giá spinge
La notle in giro il suo stellato carro
Rapida, e all' nom l'amico sonno adduce.

A Fóscolo no satisface esta traducción ni mucho menos la de Caro, y propone como mejor esta suya:

E giá la notte
Dal ciel fredda precipita e i cadente
Astri giá van persuadendo il sonno.

Y efectivamente, estos versos se acercan mucho más a los de Virgilio, son más textuales, emplean las mismas palabras del original latino y no excluyen el epíteto significativo que éste da a la noche. Bastará reproducir aquí los

versos del señor don Juan Cruz para mostrar que llenan completamente las exigencias del crítico, cuyo opúsculo probablemente no conocía:

Y ya la *húmeda* noche va del cielo
Precipitada huyendo, y nos inclinan
Al reposo los astros que *declinan*.

La ventaja está por parte de nuestro traductor que ha podido decir "húmeda noche", como Virgilio (*nox humida*) y no "fría" como ha escrito Fóscolo.

Más adelante dice Virgilio:

Et, si fata deum, si mens non laeva fuissel,
Impuleral ferro Argoticas foedare latebras;
Trojaque nune stares, Priamique arx alta maneres.

Fóscolo sólo halla bello el tercero de los siguientes versos de Alfieri y le censura los demás, especialmente por haber omitido el apóstrofe al alcázar de Priamo que comunica un tono tan apasionado al texto de Virgilio.

E giá, si il Fato, e i Numi, e le acciecate
Menti non eran, giá col ferro indotti
A sviscerar la greca mole i Teucri
Laocoonte avria: Troia pur anco,
E di Priamo la reggia ancor starebbe.

Varela traduce este pasaje también en cinco versos; pero rimados y no sueltos como los italianos:

Y a no haber sido tan siniestro el hado,
Tan funesto el error que nos cegaba,
Hubiéramos el roble destrozado
Que argólicas catervas ocultaba;
Y todavía, ¡Oh Troya, existirías
Alto alcázar de Príamo estarías!

El apóstrofe virgiliano, suprimido por el eximio traductor a quien critica Fóscolo, está aquí con todo su relieve y con toda la intención de vehemente dolor y arrepentimiento que tiene en el original.

En la relación que hace Sinón de su valimiento en tanto que Palamedes “fue escuchado en el consejo de los reyes”, ambos traductores italianos han omitido un hemistiquio entero y parte de otro verso del original, que encierran las palabras significativas que acabamos de escribir entre comillas. Con este motivo pregunta Fóscolo: ¿dónde está aquel *requmque vigebal consiliis*, tan necesario, por cuanto demuestra la importancia de Palamedes en la decisión de los parlamentos reales? Varela no habría merecido este cargo, pues ha comprendido bien que era indispensable aquel concepto accesorio para dar mayor tinte de naturalidad al capcioso relato del astuto griego; su traducción es ésta:

Mientras el sabio príncipe[12] nos daba
Con prudente consejo la victoria,
Alguna distinción, alguna gloria
Yo también con mis hechos alcanzaba.[13]

Según el crítico que tenemos delante, no supo Virgilio darle bastante solemnidad a estas palabras del oráculo:

Sanguine placastis ventos et virgine caesa,
Quum primum Iliacas Danai venistis ad oras:
Sanguine quœrendi reditus, anumaque litandum
Argolica.

No es extraño que los traductores italianos se hayan desempeñado con desaliño cuando el modelo mismo flaquea en entonación, como fácilmente se advierte. Sin embargo, a nuestro entender, el leve descuido del gran maestro está bien disimulado en la traducción de nuestro compatriota, y no

12. Palamedes.
13. Versos 88 y ss.

pueden tacharse de inarmónicos ni de endebles a estos versos, como tacha Fóscolo a los respectivos de los dos traductores que pone en parangón:

Con sangre de una virgen inmolada
El viento se aplacó, cuando venía
A la Iliaca ribera vuestra armada:
Sangre se os pide, argivos, todavía;
Y regresar a Grecia se os deniega,
Si no sacrificáis un alma griega.

Por nuestra parte, observaremos que el *animaque litandum Argolica*, le traduce Alfieri: "*altra vittima grecca*", y Caro, "*la morte d'un giovine*", mientras que Varela traduce textualmente: "un alma griega".

Virgilio da a Ulises un valiente epíteto que suele perder de su energía en manos de los traductores –*scelerumque inventor* Ulises; conténtanse generalmente con expresar la idea de Virgilio con el adjetivo *impío*, como sucede con Alfieri. Pero don Juan Cruz ha traducido con la misma propiedad con que lo hace Caro con aplauso de Fóscolo:

Y Ulises inventor de iniquidades.[14]
E l'inventor d'ogni mal opra Ulisse.

La descripción de las serpientes que repentinamente se alzan sobre el mar de Tenedos y le surcan furiosas en busca de Laoconte, es una de las más bellas de Virgilio, y, por consiguiente, interesa el observar el proceder de los traductores en este conocido pasaje. En prosa humildísima, pero muy ajustada al texto, pudiera traducirse así: "He aquí (me horrorizo al recordarlo) que salen de Tenedos dos serpientes, cuyos inmensos anillos se extienden por la apacibilidad de las aguas. Vienen en demanda de la orilla, pareadas, de frente, alzando el pecho sobre las ondas que dominan con la altivez de sus sangrientas cervices. Con la parte inferior del cuerpo rozan suavemente al mar y la enroscan en forma de espiral sobre sus poderosas

14. Verso 164 del original.

espaldas. Un ruido cunde sobre las espumas del mar. Tocan la tierra, con ojos rojizos henchidos de sangre y de fuego, y lamen con lenguas como dardos sus fauces silbadoras".

Podríamos extendernos más en esta especie de paralelo de las tres traducciones; pero bastan los pasajes citados para demostrar que la traducción argentina no queda atrás ni en exactitud ni en belleza a las más afamadas italianas. No debe ser mal oro el que puede ensayar sus quilates en la misma piedra de toque que sirve para juzgar el mérito de tan eminentes humanistas, quiénes, por pertenecer a una lengua que se considera como la hija más legítima de la latina, han podido acercarse con mayor facilidad al estilo y al sentido de la obra maestra del poeta romano.

LA VIDA Y LA OBRA DE ESTEBAN ECHEVERRÍA*

Quería Sócrates que los hombres, pusieran los ojos en la vida y hechos de varones señalados, a quienes él y San Basilio llaman espejos de la República: para que viéndolos se viesen, o bien como semejantes en las virtudes, o bien como desemejantes en los vicios.

Martín de Roa

NO SIENTA BIEN el oficio a quien ofrece al público la obra completa de un escritor contemporáneo. Lo único que le corresponde es ayudar al lector, para que juzgue de aquellas circunstancias que son del resorte de la biografía.

Dentro de estos límites nos ceñimos en las presentes páginas, con tanta mayor razón cuanto que, como puede verse en el presente volumen, nos hemos atrevido varias veces en diferentes épocas, en vida y después de los días de Echeverría, a expresar nuestra opinión sobre el valor literario de sus escritos y sobre la importancia del papel que desempeñó como obrero de la mejora social en ambas orillas del Río de la Plata.

Esos nuestros juicios, lo confesamos francamente, son imperfectos e incompletos, más que por falta de voluntad, por una razón que no querernos ocultar. Aun cuando al comenzar a escribirlos llevábamos la intención de detenernos en ellos y de tratar la materia bajo todos sus aspectos, muy pronto se nos desprendía la pluma de la mano, porque nada es tan doloroso como clavar el escalpelo del análisis en las entrañas, que aun sentimos palpitar, de una memoria querida.

Entre este sentimiento y el deber de no defraudar a nuestro país de una de sus glorias más puras, ha vacilado por mucho tiempo nuestro espíritu, hasta lograr dominarle y sacar de nuestro culto por una amistad que nos

* *Obras completas de Esteban Echeverría*, compilación y biografía Juan María Gutiérrez, 2ª ed., Buenos Aires, Ediciones Zamora, 1972. Notas de Juan María Gutiérrez.

honra las fuerzas necesarias para poner en estado de ver la luz pública el fruto entero de la cabeza sazonada y del delicado corazón de *Los consuelos* y del *Dogma de Mayo.*

Mezclados a los nuestros se encontrarán en este último volumen de las obras completas de Echeverría una serie de juicios críticos escritos en América y en Europa por jueces distinguidos e imparciales, los cuales llenan airosamente el vacío que señalamos arriba, y justifican la importancia intelectual del amigo cuya vida, lacónicamente, pasamos a relatar.

Esta vida no es propiamente de acción, si por acción se entiende la parte que toma un ciudadano en las funciones públicas de su país. Los tiempos alejaban naturalmente de ellas a un hombre del carácter y principios como Echeverría. Pero en el teatro de las teorías pocos argentinos han sido tan activos, laboriosos y persistentes como este pensador siempre en la brecha, luchando contra el error día y noche, y manejando en esta lucha todas las armas de la palabra con que la idea ataca y se defiende.

Esta gloriosa batalla, sin ruido, sin sangre, emprendida casi con la certeza de la derrota o de lo infructuoso del triunfo, que consumió la existencia de Echeverría y le devoró de sed de verdad y justicia está consignada en sus escritos, que son como los anales de ella, jornada por jornada. Hoy que estas producciones se entregan al público, casi en su totalidad, queda su biógrafo descargado de la difícil tarea de historiar los medios y fines del pensamiento de Echeverría dentro de las esferas de la política y del arte.

Esta es labor ajena y venidera. Ponemos en manos de quienes hayan de desempeñarla los antecedentes indispensables para proceder con eterno conocimiento de causa.

Don José Esteban Antonio Echeverría, nació en Buenos Aires, el día 2 de septiembre de 1805, en el barrio vulgarmente *del alto*, y fue bautizado en la misma pila en que lo había sido cerca de medio siglo antes el ilustre patriota don Feliciano Antonio Chiclana. Tuvo por padres a don José Domingo Echeverría, natural de Vizcaya, y a doña Martina Espinosa, hija de esta ciudad. Según hemos podido averiguar, don Esteban tuvo la desgracia de perder a su padre en la primera niñez y tomó los caminos un tanto anchos que las señoras viudas abren comúnmente a sus hijos predilectos. Él mismo, en una carta escrita a un íntimo amigo suyo en julio de 1836,

delineaba con rasgos generales, pero francos, sus extravíos desde los 15 a 18 años de edad; y según esta confesión espontánea, era por entonces un héroe de novela en miniatura, y uno de esos inocentes libertinos que lisonjean su amor propio haciéndose blanco de las murmuraciones de su barrio.

Estos deslices, complicados con "ciertos amores de la sangre un tanto escandalosa", empleando sus propias expresiones, no obstaban para que se entregara con suficiente ardor al cultivo de su inteligencia, sujetándose estrictamente al régimen de los estudios establecido en el Colegio de Ciencias Morales, el más serio y disciplinado de los establecimientos de enseñanza preparatoria, durante la administración que logró tomar asiento en el terreno conmovido por los sacudimientos políticos del año 1820. Tuvo por inmediatos maestros de latinidad y de filosofía a dos inolvidables varones, cuya voz, apacible y mansa en uno, ardiente y despreocupada en boca del otro, nos parece escuchar todavía, después de largos años, con gratitud y amor. Estos mismos eran los sentimientos que guardó siempre en su corazón don Esteban para con sus buenos profesores don Mariano Guerra y don Juan Manuel Fernández Agüero. Tenemos autógrafos a la vista, los certificados de aplicación y excelente conducta en el aula, que dieron ambos señores a su discípulo; y consta de esos documentos que había cursado dos años de latinidad, "distinguiéndose entre sus condiscípulos" y la ideología, la lógica y la metafísica, en el de 1822, "dando pruebas repetidas de talento, juicio y aplicación".

"Continué mi vida de estudiante –dice el mismo Echeverría en la carta mencionada– hasta fines de 1823, en cuya época me separé de las aulas, por causas independientes de mi voluntad, para dedicarme al comercio". En efecto, entre los apuntes personales contenidos en una cartera de su uso, hallamos que entró en calidad de dependiente de aduana al servicio de la afamada casa de los señores Sebastián Lezica y hermanos, en donde permaneció hasta el 20 de septiembre de 1825.

Las ocupaciones humildes y prosaicas del empleo, que desempeñaba contra su inclinación, no pudieron sofocar las que predominaban en él, y el dependiente de la casa Lezica no dejó de ser el mismo estudiante y el mismo joven ardiente y fantástico que fue antes de ocuparse de pólizas y

facturas. En los momentos desocupados, y sobre los fardos de mercaderías de los almacenes por mayor de la casa de sus patrones, tomaba lecciones de lengua francesa y se entregaba, en libros escritos en ésta, que pronto logró poseer con perfección, a la lectura reflexiva de materias de "historia y de poesía". Así nos consta de una página casi indescifrable, en que Echeverría comenzó con conocida pereza y desaliño a escribir una especie de autobiografía que abandonó a los pocos renglones. En otro escrito del mismo carácter, pero más detenido, comenzado al cumplir la edad crítica de los treinta años, pinta la situación de su corazón y de su espíritu en la época en que se dedicaba al comercio y abandona los estudios escolares. "Hasta la edad de 18 años, dice allí, fue mi vida casi toda externa: absorbiéronla sensaciones, amoríos, devaneos, pasiones de la sangre, y alguna vez la reflexión… Entonces, como caballo desbocado, yo pasaba sobre las horas, ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía. Devorábame la saciedad, y yo devoraba al tiempo…".

Por mucho que los hábitos literarios y la experiencia de la vida, interpuestos entre los años 1825 y 1834, hayan adulterado las impresiones en la pluma del pensador ya maduro, no obstante las anteriores palabras son veraces en sí mismas y producen el convencimiento de que el viaje a Europa emprendido por Echeverría en 1825 fue resultado de una lucha moral en que triunfaron la razón y las grandes aspiraciones a perfeccionarse que constituyen su carácter. Fue entonces que se levantó definitivamente en su alma, como un gigante cuya estatura se esforzó durante toda su vida por alcanzar ese tipo ideal, pintado en varios de sus poemas, del individuo perfecto, del patriota, del indagador curioso de la verdad, que todo lo pospone por enriquecer la mente, acrisolar sentimientos y acaudalar experiencia, con el fin de levantar sólida fama sobre tan nobles cualidades. Esta ambición noble y laudable explica el martirio moral de la existencia de quien la concibió y fomentó en su alma. Una aspiración tan difícil de realizar, que casi al alcanzarla huye como una ilusión óptica, convierte al viajero por los caminos positivos y vulgares del mundo, en una víctima que se devora a sí misma, que sólo ama lo imposible y subleva contra sí el egoísmo de los intereses prácticos con arreglo al cual juzgan los hombres contemporáneos a sus semejantes. A este precio doloroso vivirá perdura-

blemente el nombre de Echeverría. Su martirio se ha convertido en gloria, porque si en la posteridad no se hallara el premio por semejante sacrificio la humanidad no tendría derecho para ostentarse tan orgullosa como la retrata la historia.

Las causas que produjeron la crisis moral por la cual pasa Echeverría en el año 1825, al contar los 20 de su edad, y le deciden a emprender su viaje a Europa "a continuar sus estudios interrumpidos", se hallan de manifiesto, bajo formas literarias y un tanto idealizadas, en casi todas sus obras poéticas, y muy especialmente en el bosquejo de su poema "Gualpo" y en las "Cartas a un amigo". Allí, como en "El ángel caído", se desprende sobre el fondo oscuro de un pasado nebuloso la figura de un joven que, hastiado de goces sensuales y de liviandades pueriles, busca en la cultura de la inteligencia y en las indagaciones científicas pábulo a la actividad de la mente y del corazón y un empleo digno de las facultades del hombre cuya noble misión en la vida acaban de revelarle la razón y el infortunio con la claridad súbita de un relámpago. Nacido en un país que ama con delirio, pero en donde ni la historia suministra experiencias, ni el arte ostenta sus prodigios; en donde son pobres las escuelas y carecen los maestros del prestigio de la fama, toma el camino del viejo mundo, creyendo hallar allí los elementos de saber de que carece en su patria, y una fuente abundante y pura en que saciar la sed de ciencia que le devora.

En la tarde del 17 de octubre de 1825 se embarcó Echeverría con destino a Burdeos a bordo del bergantín francés "Joven Matilde", el cual se puso a la vela en la madrugada del día siguiente. Este viaje no fue feliz. El 27 de noviembre se hallaba el "Matilde" en la latitud Sur de 27° 47' tan malparado a consecuencia de los temporales que había sufrido, que su capitán Denolf determinó recalar en el puerto de Bahía, para reparar las averías de la nave, que hacía agua por todas las costuras. El 1º de diciembre a las 2 de la tarde dio fondo el bergantín en el indicado puerto brasileño.

Seguimos a la letra unos apuntes sumamente lacónicos contenidos en una cartera de viaje, y en ellos se limita Echeverría a consignar que el 21 de diciembre a las 10 de la mañana se embarcó en Bahía a bordo de la "Aquiles", fragata francesa con destino a Havre de Gracia y con escala

en Pernambuco, habiendo ajustado y pagado su viaje a razón de 160.000 reis. Los veinte días que permaneció en Bahía, Echeverría debió vivir como un anacoreta a juzgar por su cuenta de gastos reducida a 11.186 reis, a pesar de que en ella figuran 4.466 por el pasaporte, 3.200 "por dos días en la posada", y 520 por valor de un sombrero, probablemente de paja ordinaria.

La fragata "Aquiles" llegó a Pernambuco el sábado 31 de diciembre, y como era mercante y debía embarcar carga, permaneció en este puerto veintidós días, continuado viaje en la tarde del 2 de enero de 1826. Aquí no fue menos parco que en Bahía nuestro viajero, pues sólo anota en su cuenta de gastos el valor del lavado de su ropa y de unos "cocos" para refrigerarse en aquel clima y en el rigor del verano, importando todo 586 reis. La fragata "Aquiles" salió de Pernambuco el 22 de enero, a las 2 de la tarde, y fondeó en Havre de Gracia el 27 de febrero de 1826. De manera que la travesía de nuestro viajero desde Buenos Aires hasta este puerto de Francia, a bordo de embarcaciones mercantes, a vela, duró cuatro meses y diez días. Su permanencia en Havre debió ser muy corta, pues sus gastos allí se reducen a cinco francos.

Echeverría viajaba y vivía como un verdadero estudiante y como hombre sensato que economiza gastos superfluos para emplear sus recursos pecuniarios en el objeto que le preocupaba, que era el estudio, y para estudiar con aprovechamiento era indispensable pagar maestros especiales, sin perjuicio de las lecciones públicas y gratuitas.

Echeverría llevó consigo al salir de Buenos Aires algunos libros cuyos títulos anuncian cuáles eran sus inclinaciones, y cuáles las lecturas que se proponía hacer durante el viaje. Antes de todo, como que iba a vivir entre franceses, le era indispensable perfeccionarse en la lengua en que había de hablarles, y cargó con su gramática y diccionario del idioma francés, que ya conocía bastante. Llevaba también un ejemplar de las lecciones de aritmética y álgebra de don Avelino Díaz, para comenzar por medio de ellas a iniciarse en las matemáticas puras, que no había cursado seriamente en Buenos Aires; *La retórica* de Blair, que sin duda le había recomendado como libro a la moda entonces, su catedrático Agüero, y la *Lira Argentina*, en la cual, al mismo tiempo que encontraba los halagos del patriotismo,

tomaba las primeras lecciones de versificación castellana, a que desde entonces le llevaba una de sus más persistentes inclinaciones. Una carta geográfica de la República Argentina completaba el bagaje de su limitada biblioteca de viaje.

Don Esteban tuvo la fortuna de acompañarse, por casualidad, en su viaje a Europa, de dos hombres notables por su ciencia y por su honradez, conocidos por la obra que publicaron asociados, con el título de *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay*[1]. Los doctores y naturalistas suizos, Longchamp y Rengger eran los pasajeros a que nos referimos, y tanto el uno como el otro concibieron una idea ventajosa del carácter y talento del joven americano que la intimidad de a bordo les proporcionaba ocasión para estudiar íntimamente. Echeverría, por su parte, les conservó una amistad sincera y mantuvo correspondencia con ambos hasta 1841, época en que Longchamp le pedía noticias desde Friburgo acerca del estado en que se encontraba la sociedad y la política de estos países. "Estoy –le decía en un párrafo de carta datada a 18 de julio del año mencionado–, siempre como antes de su salida de París, establecido en la ciudad de Friburgo, con más quehacer que el que pueden sobrellevar mis fuerzas. Sin embargo, sea por los recuerdos que me empujan hacia el continente americano, sea por el estado de mi salud, que no es muy buena en este clima, pienso encaminarme a Buenos Aires, y al Paraguay tal vez, en el año próximo venidero". En esta misma ocasión le anunciaba su corresponsal a Echeverría la muerte de "nuestro común amigo Rengger", acaecida a fines de septiembre de 1832.

---

1. Esta obra notable ha entrado en nuestra literatura, en virtud de la esmerada traducción que de ella hizo el doctor Florencio Varela, quien la publicó en el tomo 3º de la Biblioteca del Plata, añadiéndole como apéndice unas notas escritas por el señor doctor don Pedro Somellera, que rectifican el texto y le dan mayor importancia histórica. El título in extenso de esta obra, tal como se halla en la traducción argentina, es como sigue: *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay y el gobierno dictatorial del doctor Francia. Por los señores Rengger y Longchamp, doctores en medicina, miembros de la sociedad Helvética de las ciencias naturales.* El prólogo del traductor está datado en Montevideo a 9 de junio de 1846.

Echeverría no se complacía en referir historias de sus viajes, ni las anécdotas de su permanencia en París, y según hemos podido comprender, pasó allí años enteros tan absorbido en el estudio que poca razón habría podido dar de las cosas que en la capital de Francia llaman de preferencia la atención de los viajeros comunes. No hemos podido averiguar tampoco quiénes fueron allí sus mentores y guías para concertar el plan de estudios que se propuso seguir. Este plan fue acertado, y lo llevó a cabo con una laboriosidad y en una extensión que admira, y sólo puede creerse teniendo a la vista, como tenemos nosotros, las pruebas y los testimonios autógrafos de las variadas materias a que se aplicó tanto en las ciencias morales como en las positivas.

Su sistema para aprender con aprovechamiento fue redactar él mismo, de su propia mano, en libros o cuadernos a propósito, el resultado de lo que había oído y le habían hecho comprender sus profesores durante la lección de cada día. No tomó jamás en su mano un libro elemental escrito expresamente para servir de texto en las escuelas. Estos libros son de fácil adquisición y manejo; pero hacen perezoso el espíritu y reservan en sus páginas la ciencia del autor sin que se transmita viva a la inteligencia del discípulo. Pero como Echeverría deseaba saber de veras y no habilitarse únicamente para responder ante un programa de exámenes el estado de su aprovechamiento, adoptó el método más eficaz aconsejado por los hombres de experiencia y amigos de la verdad y de lo positivo en materia de educación.

En este momento abrimos y hojeamos por la centésima vez aquellos cuadernos a que nos hemos referido, y de su examen podemos deducir cuáles fueron las materias que abrazó en sus estudios y cuáles las de su preferencia. En las ciencias físico-matemáticas consagró mayor atención a la química que a ninguna otra, a juzgar por la prolijidad con que consigna las fórmulas y los análisis en sus cuadernos, dibujando atentamente la forma de los aparatos para la elaboración, por ejemplo, de los ácidos y de los cloruros. En la geometría se dedicó al conocimiento de aquella parte más aplicable, como es la resolución de los triángulos, no sólo gráficamente sino por medio de fórmulas algebraicas y de las tablas logarítmicas. Encontramos un cuaderno de pocas páginas dedicado exclusivamente al estudio de los poliedros y de la esfera.

Echeverría tenía predilección por el estudio de la historia; pero al llegar a Francia conoció cuán superficiales y faltos de base eran los conocimientos que en este ramo había podido adquirir en sus lecturas. Tuvo la humildad, para corregir esta insuficiencia, de resignarse como un discípulo principiante a trazar cuadros cronológicos de diferentes períodos de la historia antigua y moderna, llamándonos entre éstos la atención uno muy prolijo referente a la historia del bajo Imperio de Oriente, historia, a la verdad, llena de enseñanzas saludables.

En cuanto a las ciencias políticas y a la filosofía, materias a que consagró gran parte de su residencia en Francia, no hallamos rastro de las lecciones que debió escuchar a los notables profesores de estos ramos que se distinguían en su tiempo en París. Lo que sí hallamos es una porción de volúmenes, escritos todos de puño y letra de Echeverría, en los cuales ha consignado el fruto de sus lecturas en filosofía y política, extractando aquello que le ha parecido más vigoroso o más notable de los escritos franceses, desde Pascal y Montesquieu, hasta Leroux y Guizot[2]. En todos y cada uno de estos extractos se puede advertir que por más distraído que Echeverría fuese, no perdía ni por un momento la memoria de su patria, y que atesoraba para ella, sabiéndola necesitada de doctrina y de una base de organización política en armonía con los fines de la revolución de la independencia. Cuanto podía dar el pensamiento francés a este respecto hasta aquellos días está recogido en esos laboriosos extractos que suponen una lectura constante y variada. En el menor de estos volúmenes manuscritos hemos contado trece autores, algunos de cuyos nombres son los siguientes: Montesquieu, Guizot (Sist. de la civil en Europa), Lando, Vico, Saint Mare Girardin, Vinet (libr. des cultes), Chateaubriand (*Los Estuardos*), Pascal (*Pensamientos*).

En medio de estos estudios arduos que ocupaban a Echeverría en Europa, emprendió otro que no lo es menos cuando se toma con seriedad.

2. Entre los maestros de la filosofía, le merecieron particular atención los siguientes: Tenneman, *Filosofía*; Leroux, *De l'éclecticisme*; Cousin, *Hist. de la philosophie*; De Gerando, *De l'humanité*; Damiron, *Cuors de philosophie*.

Las cuestiones suscitadas por el "romanticismo" eran entonces tan ruidosas y apasionadas, que no era dado permanecer indiferente a ellas a nadie que tuviese inclinación a cultivar la imaginación y el arte de expresar lo que es bello. Echeverría se hallaba en este caso, y se dedicó a formarse una idea clara de lo que significa la literatura dentro de la humanidad y en cada una de las civilizaciones separadas por sus respectivas lenguas; qué partido puede sacarse de ella en favor del progreso y la libertad de los pueblos, y cuál sería la más adecuada para aquellos que, cómo los americanos, habían entrado en la senda de nuevos destinos al emanciparse de una metrópoli que, en su concepto, era la personificación de cuanto existía de vetusto y atrasado en el año diez del presente siglo. Esta idea se convirtió en su espíritu en una especie de misión religiosa, y aplicó toda su voluntad y todas sus facultades, no sólo a resolver acertadamente estos problemas que su penetración planteaba en presencia del debate, sino a adquirir los medios e instrumentos para que sus soluciones teóricas se convirtieran en realidades en esta parte de América, cuando llegara a saludarla como hijo que regresa al hogar. Sus poesías dicen de qué modo influyó con el ejemplo; y en el volumen V de sus obras completas se insertan los fragmentos de trabajos más extensos que ha debido escribir sobre teorías literarias y no han llegado íntegros a nuestro conocimiento.

Con respecto a la vocación literaria de Echeverría, podemos referirnos a su propio testimonio:

> Durante mi residencia en París –dice en uno de sus rasgos autobiográficos, y como desahogo a estudios más serios–, me dediqué a leer algunos libros de literatura. Shakespeare, Schiller, Goethe, y especialmente Byron, me conmovieron profundamente y me revelaron un nuevo mundo. Entonces me sentí inclinado a poetizar; pero no conocía ni el idioma ni el mecanismo de la metrificación española. Era necesario leer los clásicos de esta nación. Empecé: me dormía con el libro en la mano; pero haciendo esfuerzos sobre mí mismo, al cabo manejaba medianamente la lengua castellana y el verso.

De esta penosa tarea de aprender de adulto lo que debe mamarse con la leche materna, ha dejado Echeverría un testimonio más de su constancia y fuerza de voluntad. Esos mismos libros que el tedio le hacía tan pesados

llegaron a ser sus buenos amigos y bien venidos a sus manos, y a poco fue comprendiendo que de entre las frases vacías y las aspiraciones místicas de los ascéticos antiguos, podían extraerse presiones y giros de lenguaje que dieran color y energía al pensamiento moderno expresado en nuestro idioma. Y como estas adquisiciones suelen ser fugaces porque sólo en la memoria que es frágil se depositan por lo común, emprendió la tarea de formar una especie de diccionario de modismos castellanos, señalando el autor de quien los tomaba. Por esta razón se observa que mientras todos los estudios serios de Echeverría fueron hechos en Francia, y por medio de la lengua francesa, es sin embargo uno de los escritores sudamericanos a quienes no puede tachárseles de galicismo, ni en las palabras ni en las construcciones gramaticales. Antes por el contrario, en aquellos de sus escritos que pueden llamarse didácticos, y en los humorísticos, abre el arca de sus tesoros adquiridos en el trato con los autores del Siglo de Oro, y salpica sus producciones con oportunos arcaísmos que les dan sal y relieve. La introducción de las *Rimas*, algunas notas de *La cautiva*, y casi todos sus escritos doctrinarios, son ejemplos de cómo sabía él demoler las fábricas del clasicismo plagiario e infecundo, valiéndose de instrumentos que se rejuvenecen bajo la inspiración de su pensamiento innovador.

Aquella especie de estudio retrospectivo de la lengua, era un síntoma de la constitución literaria de la Europa que influía sobre Echeverría. A toda revolución de las ideas, corresponde en la historia una revolución a la manera de expresarla, porque las cosas nuevas o renovadas exigen vestidos a la moda intelectual que entra en uso. El romanticismo traía en sí, a pesar de sus pretensiones innovadoras, mucho de pasado y vetusto, y así como puso en valimiento los castillos feudales, las catedrales góticas, los trajes pintorescos y las costumbres rudas de la Edad Media, entró en la tarea de buscar en la índole arcaica de los idiomas vivos palabras y formas de dicción que imprimieran al estilo la fisonomía de las edades remotas enterradas bajo las capas vivas de la civilización moderna. Para que una página escrita según la disciplina romántica tuviera el sabor de la escuela debía forzosamente remedar con la palabra la tosca simplicidad del cincel de los decoradores de los monumentos religiosos anteriores al Renacimiento.

Esta tendencia que no nos toca apreciar, ni en Francia ni en el resto del continente europeo, indujo naturalmente a Echeverría a transportarse a los días de León y de Malón de Chaide, y a entregarse a la lectura de estos soñadores con las cosas del otro mundo. Aun cuando saboreó los peligrosos filtros del misticismo, hay que agradecerles el que no nos haya infiltrado su veneno, ni cedido a las tentaciones devotas y teocráticas del autor de los *Mártires.* Fue romántico de buena ley, y no aceptando del Mediodía sino los instrumentos del arte, se inspiró en el fondo en las escuelas serias filosóficas del Norte, afiliándose bajo las inmediatas banderas de Goethe, de Schiller y de Byron, grandes hablistas a su vez y artífices cuidadosísimos de la forma.

En este punto no pretendemos otra cosa más que señalar y explicar, tal cual lo entendemos, un rasgo característico de Echeverría como escritor, rasgo que no podíamos pasar en silencio en la exposición de su vida literaria. Por lo demás, las lenguas, como tantas veces se ha observado ya, se modifican con el curso del tiempo, así como se modifican las creencias, las ideas y las necesidades de que son la representación, y deben ser preferidas en un momento dado, aquellas formas de lenguaje que mejor respondan a la expresión del pensamiento y al genio de cada pensador.

Así que Echeverría logró adiestrarse en el arte de elaborar las rimas y enriquecer su vocabulario, herramientas indispensables de que tiene que proveerse todo principiante en el oficio, comenzó a escribir versos y a someterlos, en estado de borradores y con calidad de ensayos, al juicio de sus amigos íntimos. Residían entonces en París varios hijos de Buenos Aires completando sus estudios científicos a expensas del gobierno de la Provincia. Portela, Rodríguez, Rivera, Fonseca y otros varios, eran de este número, y el primero y el último fueron los primeros confidentes de las inspiraciones de nuestro poeta, así como fueron los predilectos en su cariño, entre sus condiscípulos americanos en París. Los ensayos de Echeverría debieron consistir en algunas composiciones que, corregidas y mejoradas, hacen probablemente parte de *Los consuelos*; pero si esto es dudoso, consta de su correspondencia con el doctor Fonseca que dichos ensayos llegaron a manos de éste con el título de *Ilusiones* y que el objeto del autor era pintar los sueños y las aspiraciones ideales de la juventud en

general, encerrando en un cuadro pequeño, pero variado en situaciones y accidentes, un período completo de la existencia del hombre. El tipo de su héroe lo había sacado de lo hondo de su propio corazón, delineándole con el recuerdo de las luchas morales que él mismo había experimentado, según lo declara en su correspondencia privada con aquellos amigos.

El resultado de estas exploraciones de la opinión ajena, acerca del efecto que podían producir sus ensayos en la sensibilidad de un hombre selecto nacido y destinado a vivir como él a las orillas del Plata, no pudo ser más satisfactorio ni más lisonjero para sus aspiraciones concentradas exclusivamente en este pedazo de mundo americano. Las *Ilusiones* no sólo fueron bien recibidas y atentamente leídas por sus distinguidos compatriotas, sino aplaudidas y elogiadas con verdadero entusiasmo, no con voces vagas ni palabras comedidas, sino con detenidas demostraciones razonadas, porque aquellas poesías, como ningunas otras, le habían afectado hondamente, conmovido sus entrañas y transportándole penosamente a los recuerdos de una juventud análoga a la del héroe de las *Ilusiones.* "Yo he pasado por las mismas vicisitudes y he sido joven y amado del mismo modo y con las mismas consecuencias", decía el doctor Fonseca al autor. El triunfo de éste al comenzar su carrera de poeta no podía ser mayor, puesto que había conseguido la aprobación de juez tan competente. Aun consiguió más: los versos de Echeverría produjeron el efecto de una corriente galvánica sobre la persona moral del doctor Fonseca.

El hombre interior se reveló espontáneamente. Bajo la influencia de los choques de aquella lectura, el médico tornó la pluma y en una página detenida y esmeradamente escrita dejó consignadas revelaciones preciosas para la historia de su vida y para el estudio del corazón humano. La primera juventud de ambos amigos, nacidos en una misma parroquia, que sólo se conocieron en el extranjero, fueron casi idénticas.

Llevaban ambos en el corazón las mismas heridas que les inclinaron a la melancolía y al desaliento, mezclados a la energía que inspiran el deber y anhelos de perfección. Ambos eran poetas románticos en el alma, ambos habían estudiado lo bello bajo sus aspectos humanos y sociales, y tanto el uno como el otro dan pruebas de que en la atmósfera general de aquella época las formas literarias no fueron en su juventud otra cosa

más que la expresión adecuada y natural de un movimiento en la raíz de los espíritus, producido por la influencia de la libertad que comenzaban a disfrutar más ampliamente.

La influencia de Lafinur y de Fernández Agüero, en filosofía; el liberalismo seglar bajo cuyas influencias se reformaron los planes de estudios, despertaban para las letras el terreno en que con tanta fortuna sembró más tarde Echeverría la doctrina y el ejemplo. A la penetración de éste, si no nos equivocamos, escapan estas observaciones y desdeña demasiado en sus escritos el proceso ascendente que habían seguido las ideas en su país, formando una cadena progresiva de la cual nuestro distinguido pensador era un eslabón mejor forjado, si se quiere, y de mejores quilates, pero de igual materia, vaciado en el molde fatal del progreso de que nunca estuvimos desheredados los argentinos.

Echeverría no se redujo a tratar exclusivamente a los hombres de su misma habla y nacionalidad residentes en París. A más de cultivar relaciones con estos señores, frecuentaba la tertulia de varios literatos de nota, y en especial la de aquellos que por adhesión a las ideas liberales, como entonces se decía, simpatizaban con la América independiente y estudiaban con pasión el problema de la estabilidad y del progreso de las instituciones democráticas en el nuevo mundo. En esas reuniones era, como es de presumir, el mimado de los concurrentes, por su calidad de extranjero, que es una recomendación en aquella capital cosmopolita, por lo remoto de su origen y por la novedad que allí despierta un hombre de tierra lejana, que habiendo nacido en países *bárbaros* se presenta con todas las dotes y los adornos de la civilización.

A estas circunstancias se juntaban para favorecerle en aquellas serias y cultas sociedades su competencia como juez en las cosas de América, y la exactitud de sus informes acerca del carácter e importancia de nuestros prohombres, de la marcha y desenlace posible de los acontecimientos políticos y militares, y de los elementos que tanto la naturaleza como el desarrollo de la civilización americana ofrecían para la prosperidad de las nacientes repúblicas. En todas estas materias se mostraba Echeverría juicioso, entendido y capaz de dar solución a las dudas y preguntas que se le dirigían, y de apoyar sus opiniones con hechos y cifras estadísticas,

de las cuales encontramos muchas en sus libros de memorias, tomadas de su propia mano a las mejores fuentes. Tenemos testimonios ante los ojos que prueban el vivísimo interés que excitaba en algunos espíritus selectos del círculo parisiense de Echeverría la causa americana, y fácilmente se comprende la influencia en él de la palabra del joven porteño, cuando con orgullo y firmeza, les tranquilizaba en sus perplejidades e inquietudes.

"Tiempo hace –decía en uno de éstos en junio de 1827– que el destino de la América ha dejado de ser un problema, y no hay poder en el mundo que pueda trastornarse. Sería necesario extirpar la raza americana, y desnaturalizar totalmente las cosas para embarazar el progreso de la civilización en aquellas favorecidas regiones: progresos a que contribuyen a torrentes todos los hombres libres del globo".

En estos círculos parisienses encontró Echeverría un amigo, joven como él, que tuvo notable influencia en sus predilecciones literarias. Pertenecía a una distinguida familia que suponemos oriunda de uno de los cantones alemanes de la Suiza, ardiente partidario de la libertad política y dado a las letras con competencia poco vulgar en ellas. La inteligencia y la imaginación vinculaban esta amistad.

París es un medio social en donde respiran a su sabor y albedrío todas las inclinaciones. Si es la Babilonia de los placeres y de los vanos espectáculos, es también la Tebaida del estudio y una de las ciudades del mundo en donde pueden admirarse con todo su atractivo las virtudes que brotan alrededor del trabajo asiduo e inteligente. Allí hay tentaciones por demás para los sentidos y seducciones irresistibles para los estudiosos: allí halla, generosamente a su disposición, cuanto puede ambicionar el espíritu para aplicarse y desenvolverse.

En este mundo de la vida mental vivían en París el suizo y el porteño, y cavilosos ambos y de alma de poetas, se alejaban frecuentemente de los *boulevares*, y se perdían conversando en los risueños alrededores de aquella capital.

Fue en esos paseos y en esas conversaciones que Echeverría comenzó a conocer la literatura alemana. Él mismo recordaba en una carta a aquel amigo, la profunda e indeleble impresión que le había causado un drama de Schiller, que hemos visto representar en Buenos Aires, en nuestra juven-

tud, con lágrimas en los ojos, interpretado por la Trinidad y por Velarde, titulado, en alemán, *La hija del músico*, y en la traducción española *El amor y la intriga*. Esa lectura despertó en Echeverría, son sus propias palabras, el más ardiente deseo por conocer las obras de aquel gran escritor, así como las de Goethe. Tan pronto como pudo proporcionarse traducciones francesas de ambos, las devoró, encontrando en ellas tesoros que sentía no apreciar más en su justo valor por desconocer las lenguas en que fueron originalmente escritas.

Tal era la atmósfera pura y vivificante para la vida moral que respiraba Echeverría en Francia. Había poblado su modesto rincón de estudiante de todas las realidades y visiones del espíritu, y como se hallaba engolfado en la asidua lectura, en el estudio y la contemplación, oía con indiferencia los ruidos seductores de las plazas y las calles públicas. Como suele cambiarse de clima para recobrar las fuerzas físicas, él había atravesado el océano para robustecer su corazón, y a la manera de aquellos romanos antiguos que visitaban las escuelas de Atenas para prepararse a las luchas de la tribuna y de la libertad en la gran república, Echeverría no fue más que un transeúnte por la Europa en el camino del ansiado regreso a su patria, cuya imagen no se apartaba ni por un momento de su memoria.

* * *

Echeverría no podía vivir largo tiempo lejos de las orillas del Plata. Su alma estaba encordada como un arpa eólica que sólo resonaba herida por las auras patrias. Pocas veces puede darse una armonía más íntima entre el hombre y el suelo, entre el alma y la naturaleza; entre la luz, el ambiente, y la inteligencia y la imaginación, como la que existía entre don Esteban Echeverría y el país en donde había brotado a la vida como una planta indígena. Era generoso como la tierra virgen, vasto en sus miradas como la llanura; de alma tranquila y tempestuosa a un tiempo, como el mar dulce que tantas veces cantó el rumor de las crecientes que habían arrullado su cuna.

Fácil es imaginar que esa sombra que entristece el espíritu del expatriado y se llama nostalgia, debía interponer de cuando en cuando su

desaliento entre los ojos enternecidos y el libro de nuestro estudiante, especialmente en esas largas horas de nieve del invierno europeo, en las cuales hasta la llama del hogar habla de melancolías, y despierta el deseo de gozar al sol. Pero en esos momentos un amor concebido en la patria, una predilección nacida con él y convertida en hada benéfica, llegaba a disipar aquella sombra y a colorearla con los tintes azules del cielo ausente. Esa hechicera era su guitarra, su "fiel compañera", la que, según sus propias expresiones, alejaba con sus sonidos las fieras que le devoraban el pecho. Sin duda esa guitarra había sido llevada muchas veces oculta como un delito, bajo la capa del hijo del *Alto* y sonado acompañando el *cielito* en los bailes equívocos y ultrafamiliares de los suburbios del Sur, en la primera juventud de nuestro poeta. Pero esa guitarra de pacotilla, de cuerdas y bordonas compradas al menudeo en la *esquina* de Almandos o en el almacén de Lozano, había pasado a ser una vihuela de las fábricas de Sevilla o de Cádiz, un verdadero instrumento gobernado por manos adiestradas bajo la dirección de profesores afamados. Echeverría se preciaba de pertenecer a la escuela del maestro Sor, y de interpretar con inteligencia la música sabia de Aguado, escrita especialmente para el diapasón de la vihuela.

Pero más que el gusto ajeno debía al suyo propio y a la delicadeza de sus sentidos, el encanto con que pulsaba aquel instrumento que pocas personas le vieron en la mano, porque lo reservaba exclusivamente para él y para las horas en que sólo estaba visible para su propia alma. Los que hemos oído los arpegios que brotaban de sus dedos al recorrer alternativamente con lentitud o rapidez las cuerdas de su guitarra, podemos comprender cómo este instrumento era a la vez su consuelo, su inspirador y el consejero de esa vaga y ondulante armonía melancólica que sombrea la mayor parte de las poesías fugitivas de Echeverría. Éstas, antes de tomar formas en la palabra, habían nacido envueltas en las ondulaciones de un sonido armonioso, de modo que la estrofa de su poesía es como un libreto que forzosamente se amolda a sonidos más elocuentes que la palabra misma. Ritmo y música eran sinónimos para nuestro poeta, así como tañer y modular, pasión y concierto, hermanadas y confundidas estas identidades en las regiones del entusiasmo. El músico diestro, es decir, el poeta "con una *disonancia*

hiere, con una armonía hechiza, y por medio de la consonancia silábica y onomatopéyica de los sonidos, *da voz a la naturaleza* inanimada y hace fluctuar el alma entre el recuerdo y la esperanza pareando y alternando las rimas".

Así él, que conocía mejor que nadie estos procederes y que tan arriba levantaba los oficios del *consonante* y la *medida* del verso, perdía su templanza ordinaria cuando veía interpretadas por las reglas gramaticales y de la retórica vulgar las combinaciones del metro y de la frase en el conjunto de sus obras, cualquiera de las cuales, por pequeña y trivial que parezca, está siempre impregnada de un no se sabe qué, que entra en el cerebro como un perfume, por los ojos como un rayo de luz, al corazón como una gota de miel o como un grano de acíbar.

* * *

Cuando Echeverría salió de Buenos Aires para Europa ya había experimentado los primeros síntomas de la enfermedad que lo atormentó toda la vida. Ese mal que tenía su asiento en el corazón y "le absorbía casi toda la vitalidad de sus órganos", desapareció a poco de estar en Francia, si no del todo, al menos atacábale allí de tarde en tarde y con menos violencia. En el año 1835, época en que escribió unos apuntes autobiográficos que tenemos a la vista, contaba ya doce años el mal de que se quejaba. De manera que, a pesar de su mucho amor al suelo natal, encontrábase de mejor salud en el extranjero y, no habiendo llenado del todo el programa de sus estudios, cuando se vio obligado a regresar y a emprender viaje a Buenos Aires, lo hizo contra su voluntad, urgido probablemente por la falta de recursos pecuniarios. Faltábale todavía completar sus cursos de Economía Política y Legislación que había emprendido en la Universidad de París de una manera formal. Como para despedirse de la Europa, quiso conocer a Londres, y visitó la gran metrópoli británica durante mes y medio en el verano de 1829[3] embarcándose a su vuelta a Francia en el puerto

3. De esta visita no hemos encontrado más rastros que la copia en lápiz de algunas inscripciones de las losas fúnebres del panteón de la abadía de Westminster.

del Havre de Gracia en mayo de 1830 con escala en Montevideo, donde tocó en junio, desembarcando en Buenos Aires, en los primeros días del siguiente mes de aquel mismo año.

El regreso de Echeverría a la patria no debió ser un hecho que pasase desapercibido en aquella parte de la sociedad porteña que aún participaba de los hábitos cultos que tanto se habían esparcido desde 1821, y comenzaron a descubrirse después de los funestos resultados del movimiento revolucionario de fines del año 1828. Llegaban junto con él los profesores y amigos suyos, Fonseca y Portela, cuyos nombres se encontraban diariamente en los avisos de los periódicos, anunciando que por el espacio de más de cuatro años, y a expensas del gobierno, habían perfeccionado sus conocimientos profesionales en las escuelas de París, y ofrecían al público sus servicios en la práctica de la medicina y de la cirugía. Esta autoridad se reflejaba naturalmente sobre el literato y publicista, por reducido que pudiera ser el círculo de sus relaciones. La figura personal de Echeverría interesaba donde quiera que se mostraba, y era, cuando por entonces le conocimos de vista, un modelo de buenos y sencillos modales, y llevaba con suma naturalidad el vestido que por su corte demostraba desde lejos la exquisita habilidad de los artesanos franceses en materia de modas. Usaba lente, de aro de oro labrado, porque lo necesitaba en realidad, para discernir los objetos distantes, y nadie le tachaba de afectado cuando en la calle y con frecuencia llevaba la mano al ojo para reconocer las personas que le llamaban la atención. Estos eran los aspectos externos bajo cuyos auspicios se presentaban en Buenos Aires al recién llegado.

La *Gaceta Mercantil*, que a pesar de su pobreza tipográfica era en aquellos días una especie de poste en donde se clavaban las novedades que podían interesar al público, había reproducido en sus menguadas columnas dos composiciones poéticas de Echeverría, acompañadas de cortas palabras, amistosas y cariñosas, no del redactor, sino de algún interesado anónimo en el lastre de la literatura patria. Estas composiciones, el *Regreso* y en *Celebridad de Mayo*, son páginas de *Los consuelos* que Echeverría, lleno aún de ilusiones y esperanzas patrióticas, echaba como hojas de laurel sobre la cabeza de una ciudad que había abdicado su antigua corona. Este obsequio a la patria tiene el aire en aquella *Gaceta*

de una acción de cuya misma bondad se recelara, callando el nombre del autor y designándole simplemente por la expresión vaga de "un joven argentino". El público ignoraba cuál era el verdadero nombre y apellido de quien sabía escribir versos que no había leído mejores, ni parecidos, desde algunos años atrás.

Esta publicidad a medias y como vergonzante no podía contener el noble orgullo de Echeverría, sino irritarle y amargarle el ánimo. A más de la *Gaceta* brillaba en nuestra constelación periodística, *El Lucero*, redactado por un extranjero bien conocido, cuyas pretensiones literarias le colocaban en la obligación de abrir juicios sobre los ensayos poéticos recién aparecidos. En efecto, en el número de ese diario, correspondiente al 15 de julio de 1830, y con referencia al *Regreso*, publicado una semana antes en la *Gaceta*, su editor dice que ha corrido con placer esos versos que justamente merecen la aprobación pública. A esta vaciedad agrega esta otra: "celebramos que un joven argentino se distinga por esta clase de trabajos. Algunas líneas encierran ideas cuya brillantez fascina la imaginación: la rima es, con pocas excepciones, perfecta; y muy feliz la elección de los conceptos". Pero entre estos "conceptos había algunos que no le cuadraban bien y redujo su crítica a desvirtuar su verdad y energía con una habilidad que queremos hacer patente para que se vean cómo se engendran y brotan los gérmenes malignos e inmorales al calor malsano de la situación creada por la arbitrariedad política. El poeta había dicho en una de las valientes estrofas del *Regreso*:

Confuso, por tu vasta superficie
Europa degradada, yo no he visto
Más que fausto y molicie,
Y poco que el espíritu sublime;
Al lujo y los placeres
Encubriendo con rosas
Las marcas oprobiosas,
Del hierro vil que a tu progenie oprime.

El redactor del *Lucero* se empeña en desmentir con ejemplos de magnanimidad y de liberalismo recientes estas inculpaciones a la Europa; tarea

no difícil cuando se recurre a los detalles para contestar a la generosidad poética y a un arranque de la imaginación. Pero, continuando la apología, asegura el redactor que los vicios que pudiera echársela en cara al viejo mundo, son consecuencia inevitable de una grande civilización, y que en la imposibilidad de desterrarles del todo, mejor es verlos *encubiertos con rosas* que rodeados de espinas. Esta era la *ética* de Tartufo que predominó en la prensa más inteligente de Buenos Aires, y que desde entonces se preparaba a no escandalizarse de ninguna maldad ni de ningún crimen.

Tal es la historia de los primeros anuncios que recibió Buenos Aires de que contaba un nuevo poeta. Ahora será más fácil comprender por qué aquel joven, que pocos renglones antes hemos pintado tan apto para gozar de los placeres de la sociedad, desaparece repentinamente de ella y se asila como un misántropo en el seno de sus afectos de familia, en el círculo de unos cuantos amigos selectos, y busca el alimento de su vida en las abstracciones de la meditación y de la poesía.

En pocos días había podido sondear hasta las entrañas la situación política en que se encontraba su patria. Sus esperanzas y proyectos se desvanecieron como un sueño: él no podía tomar parte en la acción directiva del pensamiento gubernativo, ni como escritor, ni como representante del pueblo, y mucho menos como funcionario de una administración que, más que mérito en sus empleados, comenzaba ya a exigir de ellos las ciegas sumisiones que prepararon el franco advenimiento del despotismo.

El mismo ha dicho, en uno de sus bosquejos autobiográficos: "el retroceso degradante en que hallé a mi país, mis esperanzas burladas, produjeron en mí una melancolía profunda. Me encerré en mí mismo, y de ahí nacieron infinitas producciones de las cuales no publiqué sino una mínima parte con el título de *Consuelos*". El mismo día en que contaba treinta años de edad (2 de septiembre de 1835), "queriendo poner en un papel los pedazos del corazón", escribía también lo siguiente: "Al volver a mi patria, ¡cuántas esperanzas traía! Pero todas estériles: la patria ya no existía. *Omnia vanitas*"[4].

4. Esta situación del poeta está valientemente personificada en el don Juan de *El ángel caído.*

Esta pena moral tan profundamente sentida y expresada con tanta amargura, tuvo una influencia perniciosa sobre su físico y su temperamento excesivamente nervioso, y comenzó de nuevo a experimentar, con mayor violencia, el mal al corazón de que se había aliviado con el viaje por mar y el clima rígido de Europa. A los tres meses después de su regreso le acometieron dolores vagos en la región precardial, y poco más tarde se declaró la enfermedad con todos sus caracteres, y con todos los tormentos que el mismo paciente describe así…:

> Dolores insoportables y palpitaciones irregulares y violentas desgarraban mi corazón. El más leve ruido, la menor emoción hacían latir fuertemente mi pecho y todas mis arterias. Mi cerebro hervía y susurraba como un torrente impetuoso. ¿Eran los nervios o la sangre la causa de este tumulto? Los médicos han hecho gigote de mi cuerpo y han averiguado en él este aforismo de Hipócrates: *Quæ medicamentum non sanat, ferrum sanat; quæ ferrum non sanat, ignis sanat: quæ ignis non sanat, insanible est*. Medicina, hierro, fuego, han probado en mí, y estoy extenuado, sin salud y sin esperanza.
>
> Si no he sucumbido es sin duda porque hay un robusto y generoso germen de vida en mi organización, que maravillosamente la sostiene, y el cual siento que se agota cada día. Una *irritación* tan larga, tan tenaz que no han podido desalojar las medicinas más activas, debe necesariamente haber enervado las fibras musculares de mi corazón, gastado sus fuerzas vitales y reducídolas a un estado de atonía o debilidad preternatural. Se hace esto evidente para mí al observar que una sensación inesperada, la sorpresa, o cualquier ejercicio muscular algo violento, me sofocan; me producen tirantez, dolor y latidos en la región precardial y sacudiendo todas las fibras de mi máquina la desacuerdan y relajan. No pudiendo entonces mi corazón débil repeler con energía la sangre que lo atosiga, ceja, se dilata, lucha turbulento con ella, y al fin triunfa; pero quedando más dolorido y quebrantado.[5]

5. En la descripción médico-literaria de Echeverría se nota a primera vista cuál era el juicio que de su enfermedad habían formado los facultativos a quienes consultaba. La causa de ese desorden físico era una "irritación", según ellos, y acudieron a la lanceta y ventosas sajadas, que encierran en sí toda la farmacia del sistema "antiflogístico" entonces a la moda. De esta moda en la ciencia fue víctima Echeverría, cuya naturaleza, vigorosa en la juventud, se habría restablecido nada más que con ayuda de una buena higiene y de un paréntesis a sus trabajos sedentarios.

En la víspera del 25 de mayo de 1831, Echeverría hace un paréntesis a sus dolores y desalientos, y remite al *Diario de la Tarde* su conocida "Profecía del Plata", que ocupa una de sus seis mezquinas columnas de aquel periódico político y literario[6] . A pesar de este título último, su redacción se redujo a decir que aquella poesía había sido remitida por un "joven hijo de Buenos Aires" para que se le diera un lugar en las páginas de aquel diario.

Durante un año y medio, a contar de aquella fecha, no aparece un solo verso de Echeverría en nuestra prensa periódica. Sin embargo, el mártir de los padecimientos físicos, sintiéndose morir y dando por extinguido completamente el fuego de su juvenil entusiasmo, continuaba escribiendo en verso para desahogar su corazón y adormecer un tanto sus dolores con la dulce melodía de las Musas, según su propio testimonio: "semejante –decía por entonces– al pintor de la iglesia de los jesuitas de Hoffman, arrastro una vida de impotencia y despecho, mientras el fuego de Prometeo devora mis entrañas". Siendo para él el mundo real una cárcel y una perpetua tortura, fraguábase en la fantasía otro poblado de visiones y de seres imaginarios en quienes infundía sus aspiraciones y se personificaba él mismo. Su poema de *Elvira*, escrito en la época a que nos referimos, tiene por único "concepto" el triunfo de las fuerzas funestas del mal sobre las aspiraciones legítimas a la felicidad. Lisardo es la virtud y la ciencia encarnadas en un alma joven y viril sedienta de amor. Elvira es la esencia candorosa de la belleza, bajo la forma de una mujer, prometida a las ardientes aspiraciones de aquella alma de hombre. La unión de estos dos seres que se atraen por la simpatía debía concretar en un hecho la idea de la ventura suprema. Una mano diabólicamente envidiosa se pone descarnada entre uno y otro, y los divorcia inexorable para siempre. La felicidad de este mundo, el amor, la hermosura, flores son de una mañana como las del desierto, dice el poeta, y de estas tristes verdades destila algunas gotas balsámicas de resignación.

6. *Diario de la Tarde*, comercial, político y literario, Nº 7, martes 24 de mayo de 1813. Esta composición, que se encuentra en la página 30 del tomo 3º de las obras completas del autor, apareció por primera vez en este mencionado diario, con el siguiente título: "Profecía del Plata antes de la Revolución de Mayo".

Elvira apareció anónima en 32 páginas *in* 8º en el mes de septiembre de 1832. El momento no era por cierto literario. El año 1832 comenzó para Buenos Aires con la celebración oficial de los triunfos de Quiroga, con la represión de las libertades de la prensa, y terminó con las famosas renuncias del gobernador Rosas, que no fueron más que una tregua hipócrita a las miras que realizó más tarde. La paz pública tenía aspecto de resignación y cansancio, y la sociedad de Buenos Aires se materializaba para entregarse sin remordimiento a la suerte que le deparase el despotismo irresistible que ya sentía sobre sus espaldas, briosas en otro tiempo. Si a esta situación política del país se agrega la extrañeza de la estructura literaria de *Elvira*, sin modelo en la poesía castellana y ajustada a la romántica de Inglaterra y Alemania, según declaración expresa de su autor, podrá explicarse la indiferencia con que se miró por el público la aparición de aquel librito, a pesar de sus bellezas y de lo que éstas prometían en provecho de la literatura patria. Los grandes apasionados del verso habían huido con el altar de sus musas a la otra orilla del Río, y una que otra pluma inexperta concurrieron con tímidos comunicados en los periódicos a celebrar y criticar la *Elvira*, sin pasar de su epidermis y discutiendo con interés sobre si era o no atinado el cambio frecuente de metro observado por el autor. La opinión editorial de la prensa se manifestó insípida y en dimensiones infinitesimales, en *El Lucero* y el *British Packer*, redactadas por personas versadas en las literaturas extranjeras que debieron aprovechar aquella rara ocasión para lucirse. Pero no fue así. Este último, tomando pie del epígrafe de Wordsworth, puesto al frente del poemita, se limitó a contradecirle con un texto del "inmortal Shakespeare" y a declarar digno al joven del país autor del poema, de ocupar un "nicho" en el Parnaso[7]. *El Lucero*, que jamás dijo bien de persona que no estuviera en gracia oficial, por mucho que fuese su mérito, huyó el cuerpo a los compromisos de crítico y desató, en pocos renglones, una vasta erudición de nombres propios en abono de la promiscuidad de metros, puesto que, decía, era común en las obras de Schiller, Byron, Alfieri, Grossi, Manzoni, Lamartine, Hugo, etcétera[8].

7. *The Britsch Packet and Argentine News*, Saturday, 22 and September, 1832, Nº 318.
8. *El Lucero*, diario político, "literario" y mercantil, Nº 882, jueves 4 de octubre de 1832.

Echeverría esperaba con ansia las manifestaciones de la opinión pública sobre su primer ensayo y las buscaba naturalmente en los editoriales de los diarios más acreditados y entendidos. De manera que cuando cayeron en su mano los artículos de que acabamos de dar idea, padeció una profunda mortificación en su amor propio y tomó la pluma *ab irato*, para escribir una sátira mordaz ingeniosa y humorística, improvisada en endecasílabos sueltos[9].

Estas expresiones de la irritabilidad del vate eran frecuentes en el autor de *Elvira.* Pero una vez que había dejado escapar en prosa o verso, el excesivo hervor de su resentimiento, volvía a su mansedumbre normal y condenaba al olvido el testimonio manuscrito de un rato de mal humor de que se reía más tarde. Estos actos eran en él a veces cumplimiento de deberes de conciencia. Su cartera, como puede advertirse en el presente volumen, estaba atestada de protestas, bajo todas las formas, contra los hechos sociales y políticos, que no podía condenar en público, pero que merecían un examen imparcial y severo o una elocuente condenación en nombre de la buena doctrina, del patriotismo o de la ciencia. Su tirria contra ciertos "gaceteros" no era tanto personal como pudiera parecer: un sentimiento de más alcance la inspiraba, porque se dolía de que, invocando el saber y el talento, tomasen la pluma los extraños para ilustrar al país y burlarán esta misión que nadie les imponía, contribuyendo, por cálculos sórdidos, a extraviarlo, a oscurecerlo y a disculpar por último, los errores de los malos gobernantes. Algunas de aquellas protestas silenciosas de Echeverría serán, desde la aparición de sus obras completas, una venganza póstuma de muchos de sus tormentos morales.

* * *

Estas inquietudes del espíritu en un cuerpo debilitado debieron despertar en el autor de *Elvira* el deseo de ausentarse de la ciudad en busca de

9. "El conflicto de unos gaceteros con motivo de la aparición de un poemita, o la Asamblea de los Sabios. Farsa satírico-cómica, por un lego".

silencio y aire libre. En los primeros días del mes de noviembre de 1832, acompañado de un amigo que le estimaba mucho, se embarcó a bordo de una goleta que remontó el pintoresco Uruguay hasta la linda y saludable ciudad de Mercedes, situada a las orillas del Río Negro, afamado por la excelencia de sus aguas, y cuyos bosques abundantes en flores del aire ha cantado más de un poeta argentino. Allí permaneció seis meses gozando de aquella bella naturaleza y de los agrados de la sociedad de personas escogidas que apreciaban su talento y su carácter. Allí escribió dos felices composiciones ligeras, *El pensamiento*, *La diamela*, y muchos versos de un poema titulado *Lara*, según se infiere de los siguientes:

¿Adónde Lara va? ¿Dónde se dirigen
Sus pasos hoy? ¿Va, acaso, vagabundo
Cual otro tiempo a recorrer el mundo
En busca de ilusiones?...
No: angustioso,

"Va a buscar la salud en las orillas
Apacibles del Negro". Allí lo lleva
La esperanza feliz de hallar consuelo
Al mal que lo devora, en otro cielo
En clima más benigno...

Esta esperanza de recobrar la salud no se realizó, a pesar de las aguas benéficas, del clima placentero y del aire puro de las costas del Río Negro, de las cuales se despidió tan atribulado como cuando llegó a ellas; triste, abatido, enfermo, desesperanzado, según las textuales expresiones de uno de sus más quejumbrosos romances[10].

Valióle a Echeverría para no caer de veras en la tumba abierta a sus pies, el temple de su alma que entonces nadie conocía, como pocos le conocen hoy mismo. Valióle la actividad de una inteligencia que aliviaba sus horas dolorosas transportándole a las regiones donde reina la idea, se vive con el alma y se adormece la materia en la contemplación. Valióle

10. "Adiós al Río Negro", t. 3, p. 413.

sobre todo el desprendimiento de sí mismo, de que era capaz cuando su profundo amor a la patria le inspiraba los planes de reforma social que concebía su cabeza, y tenía la ambición de ofrecer a su país como tributo de buen ciudadano.

La virtud eficaz de estas influencias, el sentimiento del deber y los halagos de la esperanza, que es la elocuente consejera de la perseverancia en los desfallecimientos de la juventud, produjeron en nuestro poeta una especie de convalecencia física y moral, cuyos síntomas más aparentes eran la resignación y la paz de la conciencia; y con la sonrisa de un justo reapareció en la sociedad trayendo en su mano, como resto precioso de una tormenta y de un naufragio, el libro inmortal de *Los consuelos*. Denominaba así a esa colección de fugaces melodías (según una modesta nota escondida entre sus páginas), porque aliviaron su amargura en una época funesta de que no conservaba más que una imagen confusa. Esto tenía lugar en el año 1834. Sin la moderación característica y veraz que distinguía a Echeverría, hubiera podido prometer entonces a sus compatriotas con tanta oportunidad como el poeta romano la traslación a la patria de nuevas y peregrinas Musas, y decir con él: '*Probemos nuevas sendas*', por las cuales, como otros, pueda levantarme de la tierra y volar victorioso, en boca de la fama".

* * *

Tentanda vía est, que me quaque possim
Tollere humo, victorque virum volitare per ora.

Echeverría, que como su *Lara* supo desde temprano sofocar las *ansias* o el *contento del corazón*[11], habíase regenerado a esfuerzos de una voluntad poderosa y valiente, y se presentaba disimulando el atrevimiento de sus intenciones, bajo las formas líricas de una poesía personal, en la que, sin embargo, se reflejaba la situación del país. ¿Qué era éste, por entonces, sino una víctima martirizada, descontenta y quejosa de lo pasado, resignada a

11. "Lara o la partida", estancia 6ª.

la fatalidad del presente, y esperanzada en los secretos del porvenir? ¿Qué son *Los consuelos* sino el trasunto y la personificación de estos mismos dolores y esperanzas?

Esta consonancia entre el libro y el público, que ni los críticos más avisados notaron por entonces, fue la causa principal, aunque latente, de la aceptación general de que gozaron *Los consuelos* desde su aparición. Las mujeres hojeaban el precioso volumen en busca de las páginas que hablan de amor y en donde dialoga la pasión entre *él* y *ella*, dejando en blanco los nombres propios. Los ardientes rayos que destellan las composiciones consagradas a los recuerdos patrios, tentaban a su lectura a los hombres maduros testigos de la revolución. Todo el mundo concurría a aquel inesperado banquete literario, el último de que había de disfrutar por largos años la culta Buenos Aires. *Los consuelos*, fueron, sobre todo, los bienvenidos de la juventud inteligente, saludados por ella con simpatía y entusiasmo. Este recibimiento que la nueva generación hacía al recién venido, era natural: saludaba en él la imagen de su corazón y de su propia mente, y dábale en el hogar el asiento del hermano mayor que vuelve cargado de experiencia, después de un largo viaje. Esa juventud halló en el pequeño volumen la historia de su vida interior, dictada por ella misma en las realidades del presente y en las aspiraciones indeterminadas para en adelante. Y como la juventud es melancólica de suyo porque más sueña que medita, y ambiciona más de lo que puede conseguir, aspiró deleitada el ambiente de la nueva poesía, impregnado de las mismas tristezas y de las mismas aflicciones morales que superabundaban entonces en aquella generación tan desgraciada. *Los consuelos*, en una palabra, fueron el eco de un sentimiento común y una verdadera revolución. Una por una, todas las páginas del quinto volumen de las obras de su autor prueban la exactitud de esta opinión, según nuestra manera de entender, los antecedentes sobre que la fundamos.

La aceptación general que obtuvo esta primera obra dada a luz por Echeverría bajo su nombre atrájole la atención pública, y no fueron escasas a favor de su persona las simpatías de la sociedad[12]. Él, que tan

12. Como muestra de la aceptación universal que hallaron *Los consuelos* desde su aparición, copiamos el siguiente párrafo de una carta datada en Potosí a 4 de agosto de 1842,

enérgicamente ha estigmatizado el falso brillo de la *reputación*, pero que ambicionaba gloria, que todavía no creía haber conquistado, porque apenas se preparaba a merecerla, desdeñó los halagos de la fama, y cuando todos celebraban sus versos y deseaban conocer al autor, se aisló, al lado de su hermano, en su establecimiento industrial fundado por éste en los suburbios de Buenos Aires, y allí continuó su obra en el retiro y en el silencio. Allí redactó, y dictó a uno de sus amigos, el poema de *La cautiva*,

---

firmada por don Mariano Salas, conocido literato de Bolivia, escrita al autor de aquella colección de poesías: "Permita Vd. a un hombre que le es desconocido llamarle el 'amigo de mi corazón…'. En *Los consuelos* de Vd. he hallado los míos, una fuente inagotable de ternura, los pensamientos más enérgicos que puede concebir un alma grande y desolada, una armonía tan seductora, que, para valerme de la expresión de Vd., es el acento de un ángel peregrino en la tierra… He repasado mil veces su precioso libro; he recomendado a la memoria sus composiciones que forman mi delicia… han suscitado en mí el impotente deseo de desahogar en verso mis congojas".

Así vibraban las fibras de un corazón joven al influjo de los versos de Echeverría: véase por las siguientes líneas, cómo latía el de un hombre ilustre por su patriotismo y por sus talentos, probados en una noble vida de 80 años. El señor general don Nicolás de Vedia, en una carta, sin fecha, que tenemos autógrafa a la vista, decía así al autor de las *Rimas*: "… Yo no tengo, a los 79 años de edad, ni con qué comprar un almanaque, y ésta es la razón por que no está en mi poder todo lo que Vd. haya escrito; y bien que lo haya leído de paso, lo he graduado como producciones de una cabeza que sabe pensar, y de un genio que se desvive por contribuir a la ilustración de sus contemporáneos. Sus poéticas rimas no las sé de memoria porque la mía es incapaz de retener lo que es digno de conservarse en ella, a excepción de siete versos que a cada momento repito con tristeza y con énfasis:

Ven, ven, ¡Oh Dolor terrible!
de tu poder invisible
haz un nuevo ensayo en mí:
veréis que una alma arrogante
es como el puro diamante
que siempre brilla flamante
sin admitir mancha en sí.
. . . ."

¡Cuántas reflexiones suministra este testamento estoico de uno de nuestros hombres de la gran revolución, especialmente para nosotros que conocemos la biografía contemporánea!

El poema *La cautiva* ha sido traducido íntegro a la lengua alemana, en el mismo metro del original y en igual número de estrofas, por Wilhelm Walter –en un volumen impreso en St. Gallen, 1861, con el título *Sisatlantisch*. El autor ha puesto a su obra este epígrafe significativo: *Res, non verba*.

el cual, unido a algunos himnos y canciones, apareció al público con el título de *Rimas*[13]. Las *Rimas* pueden considerarse como una continuación de *Los consuelos*, acentuando su autor, más que en éstos, las intenciones de innovador y dando en la "Advertencia" la primera clave de su doctrina literaria. El principal esmero que se trasluce en ésta es dignificar la poesía, y hombrearla con la verdad, despojarla de galas mentidas, hacerla hablar en un lenguaje natural y en estilo sin "rimbombo", dando más cabida al sentido recto que a los rodeos y perífrasis. Esto en cuanto a la expresión. En cuanto a lo esencial, la "Advertencia" establece que la poesía no miente ni exagera, que el poeta copia la realidad de la naturaleza, levantándola a las condiciones de lo bello, cuyo tipo debe existir en su alma. Que la poesía es idealismo y que idealizando el poeta sus creaciones, éstas deben resultar más bellas y perfectas que la realidad misma como trasunto de una verdad concebida por el espíritu y manifestada por el arte. Pero, aparte, de estas ideas, acertadas aunque un tanto metafísicas para la comprensión común, especialmente en la época en que se emitían, las *Rimas* contenían, en el poema de *La cautiva*, el resultado de esas mismas ideas y de su aplicación práctica, así como la revelación de un campo no cultivado hasta entonces por nuestros hombres de imaginación. Del mismo modo que el desierto, añadía la "Advertencia", es una riqueza material con que nos brinda la naturaleza, puede ser también fuente de placeres morales como alimento a la literatura argentina: verdades ambas que Echeverría tiene la honra de haber emitido antes que nadie, mostrando con ellas un verdadero pensador en economía social y en el arte, materias que se consideran generalmente divorciadas en una misma cabeza.

Las *Rimas* alcanzaron tanta celebridad como *Los consuelos*; el crédito del autor creció con ellas, y en todas las imaginaciones se grabaron las figuras de María y de Brian, y las escenas de nuestra naturaleza y de nuestras costumbres, traídas a la admiración urbana y culta por la pluma mágica del bardo argentino. Los extranjeros mismos que han estudiado y comprendido *La cautiva* la consideran como un cuadro de maestro cuyas perspectivas dan

---

13. *Rimas*, de Esteban Echeverría, Buenos Aires, Imprenta Argentina, calle de la Universidad Nº 37, 1837, v. I, *in* 8º menor de 214 p.

la más cabal idea de la adusta inmensidad de la Pampa, y cuyos pormenores y accidentes viven y hablan con una verdad que sorprende. Pero no es bajo estos aspectos conocidos y estimados ya por la buena crítica que queremos considerar las *Rimas*, sino por el lado de su alcance social y su tendencia revolucionaria. Según su mismo autor, ellas, aun cuando parezcan desahogos del sentir individual, encierran ideas que pertenecen a la humanidad; y nosotros añadiremos que retemplaban las almas hasta el estoicismo, en la lucha con el mal y el dolor, y herían las fibras del amor patrio despertándole con nobles y bellos ejemplos. Al corazón alentado por un alma fuerte nada desconcierta: "ni mi arrogancia ni mi orgullo han de ceder a tu constancia en combatirme", dice el poeta en su "himno al dolor"; y estas palabras eran en aquel tiempo una lección y un consuelo para los espíritus atormentados. Brian es un joven en cuyo rostro y apostura se estampan la nobleza, el valor y la majestad del guerrero familiarizado con la victoria; que había derramado su sangre por la gloria y la libertad de la Patria, consagrando su vida al honor; y muere delirando con combates gloriosos a la sombra de la "bandera azul"; con los recuerdos de sus campañas en los *Andes*, y consolando sus últimos momentos con la idea de que los favores del poder no empacaron jamás la dignidad de su orgullo[14] .

En 1837 los colores de la bandera amada de Brian se habían oscurecido y comenzaban a mancharse con gotas rojas. Los recuerdos de la gloriosa lid no estaban a la moda, y una que otra de las espadas de ella que aún podían servir para la libertad en la diestra de los contemporáneos, o estaban rendidas al poder temporal o colgadas en el destierro. La agonía de Brian era, pues, un reproche y un problema y, cuando se tiene presente que Echeverría ha dedicado un extenso poema a la sublevación de los hacendados de los campos del sur contra Rosas, nos creemos autorizados para suponer que el héroe de *La cautiva* era en la mente del autor el caudillo de la cruzada redentora a que concitaban sus versos.

* * *

14. *La cautiva*, al final del canto 8º.

Pero Echeverría, levantándose más arriba de la idea de una revolución material, sangrienta y de éxito dudoso, tenía mayor fe en la que paulatinamente pudieran producir las buenas doctrinas para volver al país a la senda en que le colocaron los patriotas de Mayo, y de la cual se había apartado de manera que inquietaba al patriotismo del poeta. El pensamiento de 1810 era, según él, una fecunda semilla que después de regada con sangre requería cultivo inteligente que la hiciera producir un régimen verdaderamente democrático e instituciones libres, ligadas a los antecedentes históricos de la vida argentina. Los partidos políticos, que para él no habían sido más que facciones hasta su tiempo, no merecían aquella denominación por haber carecido de doctrina y porque nada habían fundado de estable en materia de organización fundamental. Fue, pues, su propósito crear un partido, una fuerza de opinión colectiva y directriz, que comprendiendo con claridad el pensamiento de Mayo, se fortaleciese con él, le desentrañase, le redujera a fórmulas científicas y se consagrase en seguida, por todos los medios de la acción, a convertirle en organismo social de gobierno a fin de lograr la libertad y el progreso que promete el principio republicano.

Para constituir este partido se requerían elementos nuevos, poco desarrollados en el pasado y capaces de espera y confianza en el porvenir; soldados reclutas, pero vigorosos, aptos para emprender una campaña más ardua que la de la Independencia, tan gloriosa como ella, puesto que se acometía en demanda de la libertad organizada en gobierno. El partido cuya formación ideaba Echeverría, debía, en una palabra, escogerse entre la juventud y era con este objeto que el publicista había levantado su bandera en *Los consuelos* y en las *Rimas* del poeta. Al aceptar los hombres nuevos la doctrina literaria del autor de estos libros, que era esencialmente emancipadora, se efectuó en ellos una especie de revelación de destinos desconocidos, pero seductores, a cuya conquista estuvieron dispuestos a lanzarse; y las dificultades se allanaron por sí mismas para la realización de tan patrióticos propósitos.

* * *

Lo que se llama la juventud, en los pueblos en revolución, es una entidad desgraciada, especie de umbral profanado sobre el cual ponen el pie los que

se van y los que les reemplazan en las alternativas de la lucha civil. Inocente de los delitos que ella repugna, arrostra, sin embargo, sus consecuencias como una enfermedad heredada, y se ofrece en sacrificio con la esperanza de ahorrar a sus hijos los dolores que le legaron sus mayores. Generosa como la primavera, prodiga sus flores sin averiguar quién cosechará los frutos que rara vez ella saborea, y, alegre y luminosa como aquella estación del año, se arroja a los peligros con el denuedo de una falange de mártires. La sangre de éstos es la única que tiene la virtud de producir la libertad, y los pueblos que no se riegan con ella permanecen esclavos y barbarizados.

Estas generaciones de transición desempeñan un papel importante y meritorio en la historia, porque son a manera de vanguardias valientes que facilitan, sacrificándose, el resultado feliz de grandes batallas. Aquellos que alcanzan a contemplar el desenlace, en el todo o en un episodio principal del drama político en que fueron actores precoces, son los que únicamente pueden conocer el mérito y avalorar el sacrifico de sus compañeros rendidos o vencedores en la lucha. Y son éstos también los únicos capaces de ofrecer en provecho de los venideros el fruto de la experimentación en el estudio a que se presta la inferencia de la idea, de la pasión y la virtud juveniles en las evoluciones sociales.

Por desgracia no cupo esta fortuna a quien más preparado que nadie estaba para escribir y legarnos esas lecciones de su experiencia propia. Echeverría no presenció la caída de Rosas, aunque la presentía con una fe inquebrantable; y señalamos este hecho de preferencia a cualquier otro de los que se anudan con él, porque la acción toda y la actividad de la juventud a que nos referirnos, presidida por Echeverría como un hermano mayor de inteligencia, se redujo por muchos años a preparar con la palabra y el fusil aquel anheladísimo objeto, porque la desaparición de Rosas importaba la desaparición del embarazo que obstaba el progreso del país y al advenimiento del orden legal.

Vamos a referir en pocas palabras cuál era y cómo se hallaba preparada aquella parte de la juventud argentina que tomó partido en la reacción contra el poder absoluto y tenebroso de aquel bárbaro que tenía a su disposición la fuerza, la complacencia de cortesanos hábiles y hasta las seducciones del confesionario y del púlpito.

Delante de este poder tan fuerte, cuyas raíces eran tanto más tenaces cuanto que venían extendiéndose rastreras y poco a poco, desde mucho tiempo atrás, en terreno bien preparado, se atrevió a presentarse Echeverría sin más armas que su inteligencia, su fe en lo bueno y su confianza en la imperecedera vitalidad de la idea de Mayo, detenida en su desarrollo progresivo por una mano torpe y egoísta.

Pero el pensador poco podía hacer de fecundo, de general y que cundiera en las entrañas de la sociedad, si no se rodeaba de adeptos, de discípulos y de amigos que cooperasen con él a la generación de la Patria; y desde luego comprendió que los soldados de semejante empresa no podían encontrarse ni reclutarse sino entre jóvenes inteligentes, instruidos y de carácter elevado.

Como Echeverría había permanecido algunos años fuera de su centro y educándose en Europa, no conocía de cerca cierto grupo social, que como una corriente pura circulaba por Buenos Aires y bajaba con ímpetu, curiosa de mayor saber, desde las alturas laicas de la Universidad y del Colegio de Ciencias Morales. Sin embargo, una atracción secreta y recíproca aproximaba las dos entidades y comenzaron a ponerse en contacto en el Salón Literario[15]. Era éste una especie de institución o academia libre a donde concurrían a leer, a discurrir y conversar muchos amigos de las letras, y entre éstos el autor ya afamado de *Los consuelos* y de *La cautiva.* Los trabajos inéditos de Echeverría que ahora publicamos en sus *Obras completas* dan alguna idea de la manera cómo se presentó él allí, y de los propósitos innovadores que dejaría traslucir en sus conversaciones con los concurrentes al Salón. La mayor parte, y la más dedicada de entre éstos, componíase de discípulos aventajados de las escuelas mencionadas; de manera que Echeverría tuvo allí por auditorio una juventud apasionada por lo bello y por la libertad. Pero como muy pronto los celos del poder absoluto disolvieron aquella brillante asociación de inteligencias, fue indispensable recurrir al trabajo sigiloso de un pensamiento verdaderamente argentino por su atrevimiento y trascendencia, que pertenece

15. Fundado por el señor Marcos Sastre sobre la base de una numerosa y escogida colección de libros de su propiedad particular.

exclusivamente a Echeverría y a la juventud que se le asoció para llevarle a término. Nos referimos a la "Asociación de Mayo" y al *Dogma socialista* que nació en su seno.

Echeverría mismo ha narrado con maestría y verdad la historia de esta asociación, sus propósitos y trabajos, y delineado con líneas firmes el estado de nuestra sociedad en los últimos días de mayo de 1837, época en que reveló a algunos de sus más cercanos amigos el pensamiento que le ocupaba. Dos fracciones irreconciliables se dividían la opinión: la una diminuta en número y vencida, la otra victoriosa apoyada en las masas. En medio de estas dos corrientes encontradas se había formado una nueva generación capaz ya por su edad y por sus antecedentes de aspirar al deber de tomar parte en la cosa pública. Heredera legítima de la religión de la patria, buscaba en vano en aquellas banderas enemigas el símbolo de esa religión; y como su corazón estaba virgen y ávida de saber su inteligencia, aspiraba a conocer cuáles eran las promesas de la revolución, para convertirlas en realidades, puesto que no lo habían conseguido hasta entonces ni el partido unitario ni el federal. El primero tenía en su abono la creación de algunas instituciones benéficas, el empeño de la reforma por la educación; y la juventud formada en sus escuelas profesaba naturalmente, una simpatía manifiesta por los hombres y la doctrina liberal de aquel partido. Pero los unitarios mismos asilados en el extranjero miraban con lástima a esa juventud, desconfiaban de ella, la menospreciaban, dice Echeverría, porque la consideraban federalizada y frívola. A Rosas no se le ocultaba que la inteligencia y el porvenir de las generaciones de su tiempo no le pertenecían, y procuraba humillar a la juventud representante de la aspiración a lo bueno y legal, agentes mortales de su poder y de su política.

En esta situación y rodeados de verdaderos peligros, se reunieron en la noche del 23 de junio de 1837 más de treinta y cinco jóvenes que saludaron con una explosión eléctrica de entusiasmo y regocijo tanto el discurso elocuente que pronunció Echeverría manifestando la necesidad que tenía la juventud de asociarse para ser fuerte por la fraternidad de pensamiento y de acción, como la lectura que él mismo hizo de las "palabras simbólicas" del credo de la nueva generación. Lo que se llama el *Dogma socialista*, no es más que el desarrollo de aquellas "palabras", y fue redactado también

por Echeverría de acuerdo con una comisión nombrada en la misma noche del 23 de junio. En la del 8 de julio la asociación se reunió de nuevo con el objeto expreso de prestar juramento y obligarse solemnemente por medio de una fórmula parecida a la de la "Joven Italia", a servir y guardar fielmente los principios del Dogma a costa de cualquier sacrificio.

El día siguiente los asociados celebraron uno de los grandes recuerdos patrios, y su propia instalación con un banquete en cuya mesa se improvisó a hurtadillas la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde muchos años atrás, y que no volvió a aparecer sino después de febrero de 1852[16].

Los fines que la Asociación se proponía eran varios, todos fundamentales y pacíficos, puesto que se trataba nada más que de patria y de regeneración, tomando por instrumento de la obra a todos los buenos ciudadanos, todos los intereses y todas las opiniones. No por componerse de gente nueva carecía la Asociación de sensatez y de medios prácticos de acción. En el mismo ejército de Rosas, entre los hacendados acaudalados de la campaña, en las provincias hermanas, la Asociación de Mayo contaba con simpatías y prosélitos, y logró establecerse en Tucumán y en San Juan, contando allí como afiliados a los jóvenes más distinguidos de aquellas importantes e ilustradas fracciones de la gran sociedad argentina. Todos comprendían que el resultado de la armonía que se lograse establecer en

16. En ese banquete pronunció Echeverría el siguiente brindis que copiamos de un autógrafo de escritura menuda y clara, calidades poco comunes en sus borradores:
"Hemos venido a celebrar el '9 de Julio', es decir, el día de la declaración solemne de nuestra 'Independencia' en que los libres del mundo vieron con regocijo a un pueblo americano alistarse en las banderas de la 'Libertad', y contraer el compromiso de concurrir con sus fuerzas al progreso del género humano. Quisimos ser independientes para poder ser libres, ¿Y lo somos, señores, después de tantos sacrificios? No. El gran pensamiento de las revoluciones, y el único que las sanciona y legitima, es la regeneración política y social, sin él serían la mayor calamidad con que la Providencia puede afligir a los pueblos.
"Tenemos independencia, base de nuestra completa regeneración, pero nos falta lo mejor: la techumbre, el abrigo de los derechos, el complemento del edificio político –la 'Libertad'– porque nuestra regeneración apenas si se ha principiado.
"'Brindo', pues, por que bajo los auspicios de la Federación lleguen a realizarse las esperanzas de 'Julio', y el gran pensamiento de la revolución de 'Mayo'".

los espíritus, alrededor de una doctrina política, debía ser provechosa para la organización legal del país, cerrando la revolución y desterrando para siempre hasta la sombra del poder arbitrario. Y ésta en realidad era la mente de los asociados. Ellos se consideraban obligados no sólo a establecer los principios de su dogma, sino a tomarlos "como criterio en la solución de las cuestiones prácticas que envolvían la *organización futura del país*"; y por consiguiente, el hecho de hallarse constituida la asociación no era más que la iniciativa de una serie de trabajos arduos y serios que el mismo redactor del *Dogma* formuló en una carta que hemos publicado por primera vez en sus *Obras completas*.

Al escribirlo, Echeverría tenía el pie en el estribo, y puede decirse con entera verdad que extendía aquel programa notable de problemas trascendentes, calado su poncho de campesino, y oyendo el ruido del manotear impaciente de su caballo, aguijoneado por los atractivos de la *querencia.* Cuadro hermoso, a nuestro entender, que merecía reproducirse por el pincel como representación del más noble tipo, argentino. Echeverría, personificación, en un todo, de lo mejor de la sociedad en que había nacido, se nos presenta en aquella víspera de su partida al campo más simpático que nunca a nuestra memoria, fidelísima, como nuestro corazón, para con aquel compatriota estimable. Siempre fue para nosotros un ideal bellísimo de ciudadano de un pueblo libre y pastor aquel que reuniera a la virilidad adecuada a las industrias rurales la cultura de la mente y la educación del corazón; el alma de un peregrino de la Nueva Inglaterra y las aptitudes físicas del gaucho. Hombres vaciados en ese molde habrían regenerado la patria por su raíz en pocos años y hermanado en nuestras campañas la mejora y el adelanto de sus rudas industrias con los goces de la civilización, protegidos por el orden, la libertad y la justicia. ¡Qué no sería hoy, a pesar de su progreso relativo, el pago de Giles, por ejemplo, si hombres en la flor de la edad, y moralmente irreprochables, como don Esteban Echeverría y don Juan Antonio Gutiérrez, su amigo y vecino, hubieran podido acumular con su trabajo de pastores los bienes de fortuna que tan pingüe industria les prometía, y adquirir influencia sobre los *paisanos* por medio de una larga y ejemplar residencia entre ellos! La fatalidad de los tiempos no lo permitió: los dos amigos y recientes vecinos tuvieron que

huir de esos mismos paisanos barbarizados por los torpes jueces de Paz de don Juan Manuel, y fueron a morir víctimas de sus propios méritos en tierras extranjeras, en donde prodigaron el bien que no pudieron practicar en la nativa.

Hemos asociado aquellos dos nombres, forzados por el encadenamiento natural de los sucesos de la vida que referimos.

* * *

La policía de Rosas penetró en el secreto de las reuniones de la juventud, y habría sido una imprudencia repetirlas frecuentemente en una época que el mismo presidente de la Asociación pinta con estos colores:

> La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías de la Sala de Representantes y se oía doquier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La habían azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauría de dogos carniceros La *divisa*, el luto por la Encarnación, el bigote, buscaban con la verga en mano víctimas o siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo intolerable.

Para evitar las consecuencias de una situación tan peligrosa, salieron de Buenos Aires algunos de los miembros de la Asociación, y los que permanecieron en esta ciudad trataron de distraer la suspicacia de la policía que los observaba guardando una conducta reservada y poco comunicativa. Echeverría no quiso ser del número de los primeros, por más que la cercanía de Montevideo, en donde tenía campo casi argentino para continuar sus trabajos, le tentara y sedujera. "Emigrar, decía, es inutilizarse para su país". Prefirió, en consecuencia, retirarse del todo a su estancia de Los Talas, situada, como dejamos apuntado, al Norte de la Provincia, entre los pagos de Luján y de Giles.

La inteligencia de Echeverría no descansaba jamás, ni la distraía de sus miradas cambio alguno de situación ni de localidad. La carencia de pluma y tintero no era para él un obstáculo para producir. Combinaba y reformaba en su cabeza las más elaboradas composiciones, y esperaba la ocasión oportuna para verterlas sobre cualquier papel de desperdicio,

con el mayor desgreño y con los más pobres utensilios. Las más veces aprovechaba de la buena voluntad de algún amigo íntimo a quien tomaba por amanuense, ejerciendo sobre él todas las tiranías inocentes a que se creía autorizado, como señor de la idea, con respecto al agente mecánico por cuyo medio la arrojaba a luz.

Allí en Los Talas compuso su poema sobre la insurrección del Sur, y las sentidas estrofas a don Juan Cruz Varela, "muerto en la expatriación", en las cuales se pinta él mismo e interpreta los martirios del proscripto, interpretando los suyos cuando no eran todavía una realidad sino una amenaza de expiación futura de sus virtudes de hombre libre:

¡Triste destino el suyo!
En diez años, un día
no respirar las auras
de la natal orilla.
¡No verla ni al morir!

Hemos conocido la estancia de Los Talas en donde se concibieron estos pensamientos tan generosos, trascendiendo perfumes de patria. Era modelo de un establecimiento fundado con corto capital y suma inteligencia y economía por el hermano predilecto del poeta, ayudado de los consejos de éste. Las *taperas* sobre que los Echeverría habían levantado unos ranchos cómodos y bien distribuidos, tenían un aspecto triste y sombrío. Profundas zanjas con tapias endurecidas a pisón anunciaban que alguna vez sus remotos habitantes habían sido fronterizos y defendiéndose contra los indios y ladrones del despoblado. Las "*tunas* de España" mezclaban sus hojas pulposas en forma de "raqueta" claveteadas de púas a los talas descoloridos y espinosos, y formaban un bosque de algunas cuadras en donde se anidaban bandadas de aves y una especie de gatos monteses y grandes y bravos como cachorros de tigre, a los cuales asestábamos frecuentemente nuestra escopeta de estudiante en vacaciones, a disgusto manifiesto del amigo dueño de casa, que aborrecía la destrucción de los seres vivos aunque fueran dañinos. Los peones y campesinos miraban de mal ojo aquel matorral más que bosque, y tenían en opinión de bruja a una sirvienta santiagueña, que durante todo el

año sacaba de los nogales excelente cochinilla con que teñía de rojo el hilo de lana para sus tejidos a la usanza de su provincia. Bajo aquellas bóvedas ralas de hojas amarillentas se notaban algunos senderos angostos, prolongados y recién hollados, abiertos por los frecuentes paseos de don Esteban, único visitante de aquel sitio en donde arrullaban las enamoradas torcazas y brillaban en la sombra los ojos sanguinolentos y astutos del gato montés. Creemos que aquel paraje era delicioso para Echeverría, y que no le habría trocado por una selva tropical. Si no estamos equivocados, y esto lo dirá la crítica, el poeta de *Los consuelos*, a pesar de la blandura de colorido de que su pincel era capaz, no se ha complacido en pintar la naturaleza que sólo es bella por sus medias tintas, su luz velada, sus flores pequeñas y peregrinas, sino la grandiosa y agreste en donde los objetos producen por su magnitud y poder impresiones hondas y graves. Sus miniaturas no son tales sino por el tamaño y la duración: por el sentimiento y la idea son grandes telas cuyos lejos no tienen límites en el horizonte de la imaginación, sino en el número de las estrofas.

Sea de esto lo que fuere, por aquellos senderos paseaba nuestro amigo su melancolía y sus sueños la mayor parte del día, revolviendo en la mente el mundo de sus ideas, fraguando sus poemas y dialogando con su corazón sobre cosas pasadas y misterios del porvenir. En aquella soledad le sorprendieron dos acontecimientos ruidosos: el levantamiento liberal de los hacendados de Chascomús, cuyo resultado fue funesto para los reaccionarios contra el sistema de Rosas, y la invasión del general Lavalle por el lado Norte de nuestra provincia. El primero de estos sucesos no alteró en nada la situación de Echeverría y le dictó el valiente poema de que ya hemos hecho mención; el segundo decidió de su suerte para todo el resto de su vida. La desacordada aventura de aquel hombre a quien nuestro poeta llamó "una espada sin cabeza", "el veterano sin estrella"[17], venía a realizar un movimiento de hecho, visiblemente impotente y de aquellos que repugnaban al iniciador de la "Asociación de Mayo", porque su previsión le mostraba claro que las victorias que consiguiera Rosas alejarían indefinidamente el cambio social que él esperaba de la lenta labor de las ideas y de los intereses, que no eran

17. *Avellaneda*, poema.

en su concepto, los de un partido, sino los de toda la nación interesada en el advenimiento de un gobierno fundado en la ley.

Pero Echeverría, como todos los hombres inteligentes de su generación, estaba condenado a ser cómplice de los errores de aquellos que levantaban la bandera azul y presentaban el pecho a las lanzas con banderola roja. Como vecino de un departamento de campaña ocupado por las armas *libertadoras*, no podía Echeverría huir de entre ellas. Esto habría equivalido a pasarse a las filas del déspota, porque la situación no tenía término medio, y la alternativa era forzosa y fatal. El estanciero de Las Talas se resignó al deber con la abnegación de costumbre, y asociado a su amigo y vecino don Juan Antonio Gutiérrez labraron en el pueblo de Giles un acta-protesta que tenemos a la vista, escrita de puño y letra de este último. Este documento puede leerse en la nota de abajo y medirse por el temple de su redacción el patriotismo y los caracteres que sacrificó el expedicionario *libertador*[18].

---

18. Nos, los abajo firmados, vecinos y hacendados del Partido de San Andrés de Giles, estando en pleno goce de nuestra libertad, merced al heroico esfuerzo del Ejército Libertador, y teniendo en consideración que la autoridad que Rosas reviste proviene de una verdadera usurpación, pues que ni la Sala tuvo derecho para otorgársela, ni el pueblo se la otorgó sino compelido por el terror y la violencia; que Rosas es, por consiguiente, un audaz usurpador y un intruso y abominable tirano; que en diez años de usurpación y tiranía ha diezmado la población, perseguido y asesinado a los más beneméritos patriotas, fomentando para reinar la anarquía, llevado la guerra a las Provincias hermanas y sumergido a la República, y especialmente a la provincia de Buenos Aires, en la miseria y degradación más espantosa; que sólo sus demasías y atentados han dado margen a que la Francia bloquease nuestros puertos, a la muerte de nuestra industria y comercio y demás calamidades que han sido consiguientes: en uso de nuestros derechos soberanos, por ante Dios y los hombres declaramos:
1º Que Rosas es un abominable tirano usurpador de la soberanía popular.
2º Que la autoridad de Rosas es ilegítima y nula, y nadie está obligado, por lo mismo, a obedecer sus mandatos.
3º Que habiendo caducado la autoridad de Rosas, reasumimos nuestros derechos de soberanía para usar de ellos según convenga a los intereses del pueblo de que somos parte, y decimos nulos y de ningún valor todos los actos y declaraciones públicas que violentamente nos han arrancado los ministros de su tiranía.
4º Que la titulada Sala de Representantes sólo fue creada por Rosas para que diese con su sanción cierta apariencia de legitimidad a sus atentados, y ni es ni puede ser el órgano de la voluntad del pueblo.
5º Que la Francia es nuestra verdadera amiga, nuestra generosa aliada en la reconquista de la libertad argentina, y deseamos sea considerada como la nación más favorecida.

La aparición de Lavalle en la provincia de Buenos Aires fue rápida y funesta como la de un fantasma. El 5 de julio de 1840 desembarcó en San Pedro; a fines de agosto se retiraba –dejando más compacto que nunca el poder del tirano, cuya saña se enconó con las amenazas impotentes de sus rivales–, y arrastrando en la desgracia que le persiguió por todas partes una generosa juventud que rindió la heroica vida en los campos del Quebracho, en Sancala, en Angaco, y por último en Famaillá y Rodeo del Medio, a mediados del mes de septiembre de 1841[19].

Echeverría no tenía bastante salud ni fuerza física para seguir al ejército libertador en la campaña que abría con su retirada; pero no pudiendo permanecer en su establecimiento de campo, huyó "con lo encasillado", como él mismo ha dicho, en busca de los puertos del Paraná. Todo lo abandonó: bienes de fortuna, esperanzas de bienestar para lo futuro, y hasta sus manuscritos, algunos de los cuales pudo salvar "de las rapaces

6º Que el General Lavalle es el bravo Libertador de la Provincia, y su ejército el defensor y reconquistador de los derechos del pueblo argentino.
7º Que inter la espada del héroe libertador y la de sus bravos aniquila el inmenso poder del tirano y sus satélites, reconocemos en el general Lavalle autoridad plena para dictar las providencias y tomar las medidas conducentes al logro de la completa libertad y pacificación de la provincia.
8º Que tan luego como se enlace este grandioso objeto, nuestro más íntimo deseo es que el voto libre del pueblo soberano elija la Representación que debe ser el guardián de sus derechos y el órgano legítimo de sus voluntades.
Y en fe de que la anterior es la libre, franca y espontánea manifestación de nuestro pensamiento, llenos del más fervoroso patriótico entusiasmo, firmamos esta acta, "resueltos" a sostener con nuestro brazo y a sellar con nuestra sangre lo que en ella declaramos. –En San Andrés de Giles, a veintiséis del mes de la Regeneración de mil ochocientos cuarenta años.
19. Llegados a salvo, a esfuerzo de su fuerza y buena fortuna, el amigo de Echeverría, a quien nos hemos referido, después de haber seguido las banderas de Lavalle y de La Madrid, en peligrosísimas y funestas campañas, y de haber atravesado los Andes a pie sobre las nieves, nos escribía desde Valparaíso en la de octubre de 1841. "…Me iré a Montevideo si se abandona la empresa y no la emprendemos por otro lado, y entonces seguiré la suerte de los que pelean por la libertad. No soy del sentir de aquellos que dicen: ya he trabajado bastante; que trabajen otros; por el contrario, los que estamos ya atemperados a las fatigas y acostumbrados a las privaciones debemos llevar adelante la empresa; que se ría Rosas sobre nuestros cadáveres: pero no en nuestras caras: que se coma la tierra nuestros andrajos pero no excitemos con ellos compasión de mendigos en países Extraños…".

uñas de los seides de Rosas" el patriotismo de una señora, escondiéndolos en su bolsillo[20].

Echeverría se refugió en la vecina ciudad de la Colonia del Sacramento, donde vegetaban varios antiguos emigrados a la espera de una ocasión propicia para regresar a sus hogares. El recién llegado se encontró allí en el seno de una sociedad que le abrió los brazos y le dispensó la más cordial hospitalidad, distinguiéndose especialmente su condiscípulo y amigo, el doctor don Daniel Torres, hombre lleno de mérito que pereció más tarde devorado por las fiebres malignas de los hospitales militares de Montevideo, en donde prestó por mucho tiempo sus servicios profesionales con un desprendimiento ejemplar.

Echeverría permaneció algunos meses en la Colonia.

Su patriotismo no había decaído en los contrastes recientes, ni sus esperanzas tampoco, ni abandonado la lira, única y preciosa joya, salvada con su vida y compañera fiel de su aislamiento y pobreza. En el mes de mayo de aquel año cantó el glorioso 25 de una manera digna del asunto y del poeta. El plan de su composición es vasto y desempeñado con reposo de ánimo y con tranquila reflexión. Comienza con una valiente pintura de la América, desconocida, colmada de todos los dones de las edades primitivas del mundo, y poblada de gentes incultas pero arrogantes y libres. "Grande y bello hubiera sido", dice en un arranque de verdadero poeta, el ver cómo se desarrollaba por sí misma una sociedad humana y progresaba por su propia fuerza genial y por medio de una inteligencia libre, desprendida de influencias extrañas. Pero ésta no era la voluntad de la Providencia. El

20. Echeverría logró llegar con peligro y dificultades a las aguas del Guazú, en donde halló la hospitalidad de la fragata francesa "Expeditive". El sobre de una carta de don Jacinto Rodríguez Peña dirigida a Echeverría nos proporciona este detalle, y no queremos privar a nuestros lectores del placer que ha de causarles la generosa efusión de sentimientos que contienen aquellos renglones: "Mi querido hermano, mi maestro: acabo de saber su llegada al Guazú: ¡puede usted figurarse lo que me habrá sorprendido, después de tanto tiempo separados y sin saber una palabra de Vd.! Lo saludo con toda mi alma. ¡Cuánto ha pasado entre nosotros desde la última vez que nos vimos! Si pudiéramos vernos hablaríamos mucho, mucho, con el corazón en la mano, ¿no es verdad? Haré todo lo posible para ir a visitarlo; hoy no puedo y temo no encontrarlo. Adiós. –Un abrazo, de J.R. Peña".

genio de Colón entregó el nuevo mundo a la codicia del antiguo, y gimió esclava la América por tres siglos hasta que la "filosofía audaz y profético dictó al pensamiento humano una nueva ley". La revolución de Mayo fue siempre en concepto de Echeverría, y empleando su mismo lenguaje, la realización de una idea, la encarnación de un pensamiento, en armonía y consecuente con las evoluciones de progreso de la humanidad. Esa idea se había por lo tanto convertido en su mente y en su corazón en culto y doctrina, y en cosa sagrada a cuya marcha y transformaciones progresivas es crimen y demencia oponerse. Esta fe le ilumina, le transforma en profeta, y hará que sus obras, a par que las de Moreno en la aurora de 1810, sean eternas como los *laureles* de nuestro himno patrio y como la vida de la República.

La época reaccionaria que lleva el nombre de Rosas no es para el poeta más que un retoño abortado del tronco caduco que la revolución no ha extirpado del todo en la tierra fértil del Plata, y que no echará ramas capaces de ahogar las del árbol frondoso de la libertad. El mandón es un imbécil que delira creyendo que puede ser juguete de un tirano, el pueblo que derramó su sangre por libertarse de otros más poderosos que él. Tal es la filosofía que contienen las estrofas consagradas al 25 de Mayo, a la sombra de los muros de la Colonia y con las cuales entusiasmó y consoló Echeverría a sus compañeros de expatriación.

Este es el primer canto del destierro y por esta razón nos hemos detenido en él. Echeverría, lejos de colgar su arpa dolorida en los sauces del Paraná al tocar suelo extranjero, la acercó más a su corazón porque ella era la voz y la palabra de su alma, el verbo de su idea, usando de expresiones que son frecuentes en sus escritos. En ese mismo mes de mayo y en la misma Colonia databa otra valiente composición dirigida a la "Juventud Argentina". "No lloréis, hermanos –le dice–, no desmayéis jamás. Sois de raza de gigantes, predestinados para vencer la barbarie y sus ídolos. Si hoy el sol de la Patria alumbra su propia servidumbre y su baldón, mañana llegaréis vencedores por la espada y 'la idea', al pie de la Pirámide a entonar con vuestros mayores, himnos a la "igualdad y al progreso".

Los rastros de la vida de Echeverría están impresos en sus escritos, y a juzgar por la fecha y data de algunos de ellos, podemos suponer que se

retiró de la Colonia en junio de 1841, para encerrarse en Montevideo, en donde ni siquiera le esperaba una tumba inviolable. Sin embargo, aquella ciudad le ofreció más que la que dejaba: actividad al espíritu y ocasiones para prestar servicios a la libertad y a la civilización, a cuya causa se había consagrado exclusivamente.

Nada es tan conocido como la historia de aquel heroico baluarte, en el cual se asilaron las esperanzas futuras del Río de la Plata, cuando el poder de Rosas era más fuerte, sus ejércitos más numerosos y sus escuadras mejor tripuladas. La política liberal convirtió aquel pedazo fertilísimo de terreno en un arsenal, en una tribuna de doctrina, en un cuartel de valientes, y en teatro de una constancia verdaderamente heroica. Allí vivían hermanados por una misma aspiración los orientales y argentinos, y las filas de unos y otros fueron engrosadas espontáneamente con amigos de la libertad, de todas las nacionalidades. Paz y Garibaldi se ilustraron allí al lado de Pacheco y Obes y de otros muchos jefes orientales, en una lucha diaria que duró diez años. La diplomacia tuvo agentes activos e inteligentes, que lograron interesar a las primeras naciones de Europa, a favor de la causa que sostenía aquella pequeña península del estuario del Plata. Allí se formó una escuela de publicistas que fue modelo de altura de propósitos, de moderación y cultura de estilo, en las columnas de periódicos que serán páginas eternas de una época gloriosa y fecunda para la idea liberal en América. La lista de los mártires y de los hombres ilustres que perecieron dentro de las defensas de Montevideo es inmensa y no nos atrevemos a escribir los nombres de los que creemos primeros, temerosos de ser injustos con el olvido de uno solo. Únicamente nos será permitido recordar, a Echeverría entre los pronombres de la defensa. Su conducta y sus servicios le acuerdan esta prerrogativa, como vamos a manifestarlo en la siguiente relación del resto de su vida.

La de la sociedad de Montevideo era de acción por momentos febril. La trinchera, la plaza pública, los muelles, la casa de gobierno, constituían, por decirlo así, los hogares de la población. Echeverría se hallaba frecuentemente en todos aquellos centros de curiosidad y movimiento; pero sin cargar el fusil, sin desempeñar ningún empleo; sin escribir en los periódicos, oficios todos que desdeñaba y se desprendían de él como

contrarios a su naturaleza. Independiente y parco, no quería enajenar su libertad personal a precio de un sueldo del Estado. En caso de necesidad, su pecho habría sido de los primeros en ofrecerse a los tiros de los soldados de Oribe[21]. La polémica de detalle, la controversia diaria con la prensa pérfida y vulgar de Buenos Aires, sostenida por la de Montevideo, no despertaba en Echeverría más que un interés relativo, considerándola como guerrillas de pluma, necesarias para mantener el nervio y la moral de la defensa armada. En la lucha contra Rosas sólo tenía fe en las grandes batallas, y en los sistemas levantados sobre principios probados por la experimentación, capaces de producir por sus resortes vitales un cambio radical en la sociedad. Aleccionado muy a costa suya contra la infructuosa tentativa de Lavalle, escribió las siguientes palabras, que han llegado hasta nosotros en la posdata de la carta a un amigo: "Es necesario desengañarse: no hay que contar con elemento alguno extranjero para derribar a Rosas. La revolución debe salir del país mismo, deben *encabezarla los caudillos que se han levantado*". Poseído de esta convicción, los disparos de la artillería de sitio no le prometían la victoria en el campo de batalla, como tampoco en el político los alegatos elocuentes con que los diarios montevideanos demostraban que Rosas era un tirano, un tigre bañado en sangre de víctimas inmoladas a su arbitrariedad. Para deducir estas consecuencias no se necesitaba la sagacidad del genio. Convencido también que la situación lamentable de su país era fruto natural de la revolución, producido por la inexperiencia y los errores de la misma, no aspiraba a suplantar en él unos hombres a otros hombres, aun cuando fueran santos los que vinieran a ocupar los nichos que quedaran vacantes: quería reemplazar la acción y el poder de las personas, por la acción y el poder de las ideas, y dar la rienda del gobierno no a los expedientes que dicta la urgencia del momento, sino

21. Esta suposición está confirmada con el hecho siguiente; en una grande alarma motivada por un amago de los sitiadores, concurrió Echeverría con sus armas al llamado de los tambores, y cuando pasado el conflicto regresaba envuelto en su capa y encorvado al peso de sus dolencias físicas, le alcanzó el general Pacheco, al frente de una fuerza de caballería, y enfrentando con él, saludó con el sombrero en la mano y con su genial elocuencia al ilustre poeta que daba aquel ejemplo de abnegación y constancia.

a un sistema administrativo democrático, es decir, en que participara el mayor número en el manejo de los intereses comunes.

Toda su obra atestigua lo que acabamos de decir, y especialmente su *Dogma socialista*. Así, hablando, cuando publicó este trabajo, de la indiferencia con que le habían recibido ciertos publicistas asilados en Montevideo, que no hicieron justicia a la trascendencia de las miras orgánicas de aquel notable documento, nos escribía en relación a ellos: "Éstos no han pensado nunca sino en una *restauración*; nosotros queremos una *regeneración*. Ellos no tienen doctrina alguna; nosotros pretendemos tener una: un abismo nos separa".

Echeverría censuró francamente a los hombres que no presentaban un sistema de ideas orgánicas a la consideración del país, para después de vencido el obstáculo que oponía al orden el pésimo gobierno de Rosas, aun cuando reconocía en esos hombres "ideas parásitas y fragmentarias y habilidad para el expediente de los negocios comunes". Éstos, decía, no piensan sino en salir de los apuros del momento, jamás echan una mirada en el porvenir porque no comprenden ni el pasado ni el presente: viven con el día como los calaveras. Encarándose con el redactor de *El Nacional*, le reprochaba que para calmar los temores que manifestaban algunos sobre el desquicio posible a la caída del tirano, aconsejara la vuelta al programa del año 21. "Esto es aconsejar el *retroceso*, ¡como si el país no hubiera vivido veinticinco años desde aquella época! El sistema representativo del año 21 devoró a sus padres y a sus hijos. Hace once años que Rosas, en castigo, le puso a la vergüenza pública; y ahí se está, sirviendo de escarnio a todo el mundo"[22].

El autor del *Dogma*, al enumerar la ignorancia del pasado entre las causas de nuevos errores para lo venidero, recomendaba indirectamente la manera cómo él mismo había procedido para llegar a dar fórmula a su doctrina social, base de la organización política que, según su juicio, mejor se acomodaba a las condiciones del país. Había comenzado por darse cuenta del significado e intenciones de nuestra revolución emancipadora, y deducido que no era ésta un movimiento voluntario de independencia

22. *Dogma socialista.*

únicamente, sino también un propósito *de libertad* para la patria emancipada. Y como la libertad no existe sino al abrigo de principios eternos, se propuso descubrir de qué manera los habían comprendido y servido nuestros mayores en medio del estrépito de las armas. Los elementos de este problema se encuentran, según Echeverría, como es la verdad, en los *Estatutos* revolucionarios. Una vez hallados, se dedicó con paciencia y sagacidad a desentrañar los principios fundamentales de libertad individual y política encerrados en esos documentos, y delante del resultado del examen exclama: "¡Bello y magnífico programa!". Su labor por la revolución no era, pues, en él un instinto ciego y vago; habíalo concebido profundo en su razón, porque aquel gran acto encarnaba, por la sabiduría de sus autores, todos los gérmenes de que brotan la conveniencia y la honra de los pueblos verdaderamente libres. Si la República Argentina no había alcanzado a gozar de estos beneficios, era porque habían estado y se mantenían todavía en lucha los principios sanos y nuevos de la revolución, con los que había dejado en herencia la época colonial de ignorancia y tiranía[23].

Era, por consiguiente, necesario robustecer esos principios fundamentales de la sociedad libre, sembrados por la revolución en terreno regado con sangre, para que alcanzasen definitivamente su triunfo.

---

23. Los estudios a que acabamos de aludir fueron tan serios y detenidos, en su parte meramente material (aquella que consiste en extractar y coordinar documentos históricos), que pueden formar gruesos volúmenes impresos, como los componen manuscritos. Esta laboriosa excursión a través del pensamiento orgánico de la revolución, no la hizo Echeverría solo, sino acompañado de su íntimo amigo, de su hermano en principios, el señor don Vicente Fidel López. Fácil es comprender que estos dos pensadores no caminaban a la ventura en sus investigaciones: eran llevados por un propósito y un criterio. A manera de aquellos eminentes geómetras que convencidos *a priori* de la maravillosa armonía de la creación, se entregaron con fe a buscar las leyes en virtud de las cuales se mantiene esa armonía, se dieron los dos amigos a indagar, con criterio filosófico e independiente, cuáles eran las leyes permanentes a que había obedecido el pueblo argentino para mantenerse y progresar al través de una existencia tumultuosa, y cuál el concepto que aspiraba a realizar, para mentar sus destinos. El fruto de estos trabajos son en parte bien conocidos y andan ya inoculados en la política argentina, en mayor o menor dosis, desde el año 1852. Pero lo que importaría vulgarizar para facilitar los estudios serios sobre la historia de nuestras ideas políticas, sería ese cúmulo de antecedentes reunidos por los amigos mencionados, entre los años 46 y 50 en Montevideo, los cuales, ilustrados con una introducción y notas, formarían una preciosa colección de nuestros antecedentes políticos.

Este fin debía conseguirse destruyendo el "edificio gótico" y levantando el democrático y nuevo para que la revolución no se convirtiera, según el presagio de Moreno, en un mero cambio de tiranos[24]. Debemos, decía Echeverría, aceptar como herencia legítima "las *acciones progresivas* de la revolución de Mayo con la mira de perfeccionarlas y complementarlas. Caeremos en el caos si, poseídos del espíritu de las facciones personales, desconocemos y borramos lo bueno practicado por nuestros enemigos; porque el progreso no es más que el desenvolvimiento de lo que trae consigo de benéfico la tradición".

Si consideramos que se concebían estas ideas y se encara a la revolución y el porvenir de esta manera a los veintisiete años justos de realizado aquel gran hecho y en presencia del bochornoso que presentaba la tiranía de Rosas, no se podrá menos que conceder a Echeverría la prioridad de la idea de constituir la patria bajo una ley fundamental, basada en los principios que constituyen hoy el credo universal de los argentinos. Esto bastaría para su gloria. Pero el pensador no terminó aquí su tarea. Su espíritu vasto y lógico abrazó todo el conjunto de los elementos sociales, y los estudió y armonizó de manera que concurrieran de consuno a constituir la nueva sociedad preparada por nuestros buenos antecedentes. Encomendó a la actividad curiosa de la juventud el estudio de una serie de investigaciones históricas, relativas al país; echó los cimientos de la economía política nacional, arrojando dudas sobre la bondad de las doctrinas que de ciencia tan práctica tomábamos de naciones distantes inmensamente de las nuestras en condición social, en población y en producciones. Resucitó ante la opinión prevenida en su contra la importancia del gobierno propio, haciendo la apología del régimen municipal, y mostrando en qué consistía. Trajo a tela de juicio la obra de los partidos que luchaban encarnizados y fue el primero de nuestros publicistas que los juzgó con equidad, aunque severamente, negando a ambos la calidad de verdaderos partidos, por cuanto, según él, carecían de *criterio socialista*, esto es, de doctrina política y constitucional, capaz de asegurar el goce de la libertad para todos los ciudadanos.

24. Introducción al *Contrato social*, citado por Echeverría en la nota número 13 al primer canto de su poema *Avellaneda*.

No hacemos más, en esta ligera reseña de sus investigaciones, que escribir el índice completo de las materias que contienen algunos de los volúmenes de sus obras a los cuales nos referimos. Pero en estas mismas se halla todo su pensamiento. Los tiempos no le favorecieron para realizar la mitad siquiera de lo que bullía en su cabeza y le sugería el anhelo de ser útil a su país. Hemos dejado a un lado nuestros ensayos de trabajos de crítica social, unos bajo forma de novela, otros humorísticos; diferentes ensayos de publicaciones periódicas ideadas con la intención manifiesta de derramar ideas de reforma, disimuladas con la inspiración de una fantasía risueña y con el ropaje seductor de la literatura amena.

Estos méritos contraídos por Echeverría han pasado desconocidos de la mayoría de sus compatriotas, aunque no los ignorasen sus contemporáneos afiliados a su doctrina y colaboradores más o menos declarados de su obra de reforma.

No es extraño que los escritos que dio a luz en Montevideo como publicista: el *Dogma*, el *Manual de enseñanza republicana*, las *Cartas al redactor del Archivo*, tuvieran poco eco en la prensa periódica de aquella ciudad. Los escritores que primaban en ella y eran hasta cierto punto árbitros de la opinión pública, no tenían fe sino en la política del partido en que se habían ilustrado, y de cuyo triunfo exclusivo dependía para ellos su posición futura en Buenos Aires. Apuraron su tolerancia con el silencio; que a dejarse llevar de sus convicciones, tal vez hubieran tachado al innovador de visionario y de "poeta romántico", dictado de escarnio con que motejaba la prensa de Rosas al fundador de la "Sociedad de la nueva generación argentina". Al registrar los periódicos de Montevideo, con el objeto de escribir los presentes renglones, nos ha sorprendido la indiferencia con que éstos recibieron aquellas producciones de tanto alcance, tan leales a la patria y tan resplandecientes de virtud y verdad; y no sin profundo sentimiento descubrimos que hasta los mejores corazones y las inteligencias no comunes están expuestas en ciertas circunstancias a incurrir en injusticia para con el verdadero mérito. No hemos hallado un solo artículo escrito con motivo de la aparición del poema *Avellaneda*, que es una de las concepciones más elevadas y generosas de la musa del Plata: el de la *Insurrección del Sur*, no menos bello, se arrastró como un

desvalido en busca de un rincón en las últimas columnas de un diario. Bien es verdad que al solicitar el autor esta gracia tenía la franqueza de declarar que “el argumento de sus versos era uno de los más gloriosos con que podía brindarle la historia argentina, por el carácter de justicia, de legalidad, que le recomendaba como a ninguno entre cuantos movimientos anárquicos han ensangrentado y despedazado a nuestro país”.

Estas celosas injusticias que el tiempo había de reparar y en nada menguaban el mérito real de los escritos de Echeverría, en vez de desalentarlo dábanle fuerza para continuar en la obra a que se había consagrado por entero. Él, que se sentía morir “como una antorcha sin alimento”, todo lo esperaba de lo futuro: sólo en el tiempo venidero tenía confianza, y una de las más serias y últimas preocupaciones de su espíritu fue la educación de la juventud, aurora de los días felices que deseaba para la patria. Cuando se trataba de esta materia todo lo dejaba de mano, y exponiéndose a comprometer el buen éxito del fruto más querido de su imaginación, se entregaba con toda su fuerza a redactar en prosa humilde el credo social que debían aprender los niños de las escuelas primarias. “Estoy ocupadísimo, escribía a uno de su amigos en 30 de junio de 1844; redacto la obra de enseñanza: siento tener que suspender mi *Ángel caído*, porque estaba en vena, y después sabe Dios si lo podré continuar”.

“El objeto de la educación es encaminar la niñez al ejercicio de todas las virtudes sociales”. Este pensamiento era el fundamental del sistema educacionista de Echeverría, y lo miraba bajo dos aspectos: el del método y el de la doctrina. En cuanto al primero, aquel método será mejor, decía, que con más rapidez produzca el resultado que se busca: la instrucción del niño. Un método vicioso le hace perder el tiempo, lo atrasa en su educación, lo fatiga, y dándole ideas falsas o incompletas, puede decidir de su suerte y de su porvenir. El método en materia de enseñanza es lo capital; es la ciencia misma, por cuanto es regla segura para llegar por el camino más corto al conocimiento de las cosas. Háganse muchos libros de enseñanza, sanos en doctrina si se quiere, pero cuyo método de exposición sea vicioso, y se verá que, lejos de instruir al niño, no harán sino llenar su cabeza de errores y de confusión. Tanta era la importancia que Echeverría, con sobrada razón, atribuía a la cuestión método. Pero no la trató entonces

por extenso, reservándose hacerlo para más adelante, y se contentó con proponer, por lo pronto, el estudio de los mejores procederes empleados en las escuelas de Europa y de Estados Unidos, a fin de recoger el más adecuado y más ventajoso.

La parte que desempeñó de este programa fue la relativa a la moral. Varios caminos se le presentaban para llegar al fin que se proponía, y los discutió en la "Advertencia" preliminar de su libro antes de decidirse a tomar el acertadísimo que eligió. "Hubiéramos podido –dice allí–, allanar la tarea, copiando lo que en la materia se ha escrito en otros países, o compaginar un librito de cuentos y máximas morales parecido a uno de los muchos que circulan entre nosotros. Nos hubiera sido fácil escribir una obra sentimental y de agradable lectura; pero hemos creído que la educación del sentimiento del niño es del resorte de los padres, y cuadra mejor a la mujer, en cuyo espíritu predomina como móvil principal esa preciosa facultad. La educación racional, aunque más laboriosa, es más varonil; *más propia para robustecer en la conciencia del niño las nociones del deber, para acostumbrarlo a la reflexión, para cimentar las creencias* y por último, 'para formar ciudadanos útiles en una democracia'. Hemos pensado que tratándose de lo que importa a la vida misma de la patria, como es la *educación de las generaciones en quienes está vinculado todo su porvenir de felicidad*, era indispensable no contentarse con hacer una obra amena, sino pedir consejo a la reflexión y *deducir de nuestro modo de ser social una doctrina adecuada a él*". Por último, para dar una síntesis de su propósito, añadía el autor del *Manual*: "esta obrita, aunque en pequeñas proporciones, no es otra cosa que la exposición lógica de los deberes principales del hombre y del ciudadano, considerados de un punto de vista cristiano y filosófico"[25].

Las páginas de que acabamos de extractar estos conceptos fundamentales de una educación moral para los hijos de una república democrática

25. Se proponía Echeverría, en caso de que su *Manual* se adoptase para la enseñanza pública, completarle con una segunda parte que entendía lo substancial de su doctrina reducida a máximas en verso, un vocabulario explicativo de algunas voces técnicas, empleadas intencionalmente para infundir y vulgarizar nuevas ideas, y una crítica de todos los libros de enseñanza moral que por entonces circulaban en las escuelas primarias.

son las más serias y más hondamente pensadas entre las que conocemos escritas en el país en materia de enseñanza. Sobre estos antecedentes tan sabiamente establecidos, el *Manual de enseñanza moral* no pudo ser sino lo que es: el más precioso, afectivo y elocuente tratadito; el libro más adecuado para sembrar en las conciencias tiernas las semillas del bien y el germen de las virtudes viriles y sólidas de que rebosaba el alma de su autor, de quien pudo decirse que tenía siempre el corazón en los labios.

Este trabajo lo realizó Echeverría en virtud de comisión oficial que recibió del señor ministro de Hacienda del gobierno de Montevideo, doctor don Andrés Lamas; y para popularizar la idea educacionista, cuya importancia comprendían estos dos señores, convinieron ambos en que uno de los actos intelectuales con que en aquella época se celebraba en la ciudad asediada por Rosas el aniversario de Mayo, sería la lectura en público de un discurso por el primero. La lectura no tuvo lugar; pero el discurso puede leerse en el tomo IV de las obras completas de Echeverría. El producto de su primera edición fue consagrado al alivio de los inválidos de la guerra, ya que, como dice su autor, había sido ideado al silbido de las balas de los apóstatas de Mayo y de sus indómitos defensores[26].

26. Estos actos de generosidad, cuya importancia puede graduarse por la escasez y privaciones que experimentó durante el sitio un hombre acostumbrado a vivir con holgura, y de hábitos cultos, como Echeverría, le eran familiares. Jamás se le ocurrió lucrar con su pluma, como él mismo lo había manifestado por escrito. Habiendo contribuido a llenar con sus versos una gran parte del volumen publicado en Montevideo con el título *Cantos a Mayo*, véase por el siguiente documento, que transcribimos del original, el destino, que con asentimiento del poeta, tuvo el producto de aquella preciosa producción:
Montevideo, julio 15 de 1845. –Ministerio de Guerra y Marina. –El Ministro infrascrito tiene el honor de adjudicar a usted "un ejemplar" de los *Cantos a Mayo*, y a nombre del gobierno ofrecérselo como prueba de su reconocimiento por la generosidad con que usted y demás señores que trabajaron en la obra han cedido el producto de su venta en beneficio de los "Mártires de la Patria". Ellos recibirán en breve un socorro a sus necesidades con ese producto de tan noble origen y bendecirán a los que tuvieron el pensamiento de aliviarlas. ¡Dulce consuelo, es sin duda para el poeta la idea de haber contribuido a aminorar de algún modo las necesidades de sus semejantes!
Estando próxima a concluirse la venta de la obra, pronto verá usted por los diarios a cuánto ella ha ascendido y cómo ella ha sido destinada. Quiera usted, pues, aceptar ese volumen, en el que tiene tan bella parte, y recibir las seguridades de aprecio que le profesa. –Rufino Mauzá. –Señor don Esteban Echeverría.

Los servicios prestados por Echeverría a la instrucción pública no quedaron reducidos a esto solo. En septiembre de 1847 creó la administración Suárez un instituto, cuyas atribuciones eran muy altas y abrazaban la instrucción superior; pero de preferencia la primaria[27]. El artículo 6º de ese decreto nombra a los miembros que deben componer el instituto de instrucción pública y entre ellos aparece al lado de los nombres de Castellanos, de Juanicó, de Lamas, de Ferreyra, de Peña, el de don Esteban Echeverría.

En el desempeño de este cargo manifestó éste el celo que tenía acreditado desde mucho tiempo atrás[28] y, como era índole de su talento, con una altura de propósitos y una generalidad de miras que llaman la atención y merecen tomarse en cuenta hoy mismo. Por desgracia, la mayor parte de los trabajos, informes, examen de textos, etcétera, que encontramos entre los papeles de Echeverría concernientes al desempeño de su empleo de miembro del instituto, es casi imposible descifrarla y sólo publicamos por esta razón uno que otro fragmento en el quinto volumen de sus obras completas.

Hay desgracias en la vida del hombre que contribuyen a su gloria: la adversidad es motivo de prueba para los ánimos bien templados, y la

27. El decreto de esta creación se halla en el número 572 del *Comercio del Plata.*
28. Lo prueba así la siguiente carta que copiamos de su original: "Señor don Esteban Echeverría: Las escuelas de niños emigrados que bajo dirección se establecieron en esta ciudad, mucho tiempo hace, se han aumentado considerablemente con la admisión en ellas de todos los niños cuyos padres la han solicitado, de suerte que hoy cuentan más de 500 alumnos. Plantel hermoso y rico para la patria.
"La beneficencia del pueblo me ha proporcionado los medios de atender a estos establecimientos de un modo que tal vez podría llamarse satisfactorio, pero que no llena ni con mucho mis deseos que se miden por la importancia con que miro la educación de la juventud. Mis tareas por otra parte no me permiten dedicarme con toda la consagración que quisiera a esos establecimientos y para llenar el vacío que esto deja, para mejorarlos tanto como sea posible, para darles el carácter de utilidad que deben tener, he creído necesario llamar en mi auxilio las luces, el celo y el patriotismo de algunos ciudadanos cuyos deseos a este respecto me son conocidos y que ya me han auxiliado para el mismo fin. –Contando a usted entre éstos, le ruego quiera concurrir mañana a las 6 de la tarde, a este cuartel general, donde se reunirán algunos señores con los objetos indicados, que explanaré entonces completamente. Es de usted, at. *S. S. –M. Pacheco y Obes.* –Montevideo, agosto 28, 1844".

lejanía de los negocios públicos, la no participación inmediata en la administración y gobierno de la sociedad, el extrañamiento mismo de la patria, proporcionan a las inteligencias fecundas ocasión para concentrarse y para producir frutos sazonados. Esta es, con frecuencia, la historia de las emigraciones políticas. Esos mártires de las esperanzas burladas, cuyos huesos no vuelven al seno de la tierra natal, forman la mejor corona de gloria para la patria, y la gratitud de la posteridad les concede la única recompensa a que aspiraron en vida. Estas perspectivas lisonjeras que se abren más allá de la tumba eran el miraje de los desiertos que Echeverría atravesaba enfermo, menesteroso y extranjero en la vida. Las realidades del dolor y de las privaciones desaparecían para él ante aquellas visiones risueñas que le rodeaban perpetuamente, y le llamaban con seducción irresistible. Hacia ellas caminaba inocente como un niño, pensador como un sabio, inspirado como un poeta, fraguando en su cabeza la síntesis de su sistema que definitivamente se concretaba en una criatura humana, en un hombre modelo, personificación de todas las perfecciones posibles. Dar fisonomía a este ente de su corazón y de su fantasía, colocarle en medio de la sociedad, como una Providencia bienhechora, como imán de las almas, atrayéndolas hacia lo bueno y lo bello, tal fue el sueño y el conato de Echeverría, valiéndose para realizarlo de los elementos de la poesía y aprovechando el paréntesis en que le encerraba el destierro.

En la víspera de dar a luz *Los consuelos*, bajo cuyo título reunió la mayor parte de sus composiciones fugaces, escribía a uno de sus amigos: “Le mando mis poesías para que haga de ellas lo que quiera. En poesía, para mí, las composiciones cortas siempre han sido de muy poca importancia, cualquiera que sea su mérito. Para que la poesía pueda llenar dignamente su misión profética; para que pueda obrar sobre las masas y ser un poderoso elemento social, y no como hasta aquí un pasatiempo fútil, y, cuando más, agradable, es necesario que la poesía sea bella, grande, sublime y se manifieste bajo formas colosales”. Su segunda publicación (las *Rimas*) encierra ya, puesto en juego por dos tipos ideales, el “elemento social” y la intención de obrar sobre el mayor número, presentando modelos de abnegación: en la mujer hacia los deberes de la familia y del corazón dentro de la esfera del amor individual; en el hombre hacia los deberes para con el honor y

la patria, pasiones del buen ciudadano. Esta tendencia va desarrollándose en la obra de Echeverría durante su permanencia en Montevideo. Allí sólo compone "poemas, cuadros de formas extensas, llenas del drama de la vida, en los cuales nacen y crecen los caracteres, se agitan las pasiones, y distribuye el poeta la palma de la gloria a los héroes que la merecen por haberla conquistado con el sacrificio. Allí pone término a la *Sublevación del Sur*; concibe y escribe el *Avellaneda* y da cima a *El ángel caído*, que no es sino parte fragmentaria de una concepción grande y sublime, para emplear sus propias palabras.

Avellaneda es el noble pretexto para personificar el elemento nuevo en las luchas civiles con propósito determinado. En él la inteligencia educada comprende por qué medios deben mejorar la situación de la sociedad argentina y qué cosa es la libertad, en cuya demanda tantas generaciones habían sucumbido antes de la del protagonista. Allí se plantean todos los problemas que interesan al hombre; y, tomada la vida dentro de la esfera del individuo, se la examina filosóficamente en todas sus relaciones se la enaltece, relacionándola con la humanidad, hasta generalizarla y hacerla digna del sacrificio en una causa generosa formulada en ideas. El poeta celebra la inmortalidad de la idea y su triunfo final sobre todo lo perecedero.

El ángel caído fue la obra predilecta de Echeverría. Al anunciar la terminación de la segunda parte de él, decía: "mis ideas se han extendido tanto que creo que este poema será indefinido, como el *Don Juan* de Byron; he entrado de lleno en el fondo de nuestra sociedad y todo el poema no saldrá de ella… La segunda parte es más difícil que la primera… ésta es una expansión completamente lírica: la segunda toda acción y movimiento; a pesar que ahora, como siempre, *no haga el drama externo sino interno*". En los párrafos de carta que anteceden a este poema y le sirven de prefacio, ha explicado el autor los objetos que se propuso al escribirle. El tipo de Don Juan no es idéntico al del famoso poeta inglés. El de Echeverría es el hombre compuesto de espíritu y de sensaciones, aspirando a realizar y gozar todas las facultades de su naturaleza, poseído del amor a las cosas materiales y a las impalpables del espíritu, anhelando conseguir los imposibles del deseo despertado en un alma apasionada, en una imaginación

fecunda, en una organización varonil. Es un tipo multiforme, como dice su creador, conjunto de las buenas y malas propensiones del hombre de nuestro siglo, que a veces se engolfa en las regiones de lo infinito ideal y otras se apega a la materia a fin de hacerla destilar el deleite para aplacar con él la sequía de sus labios. Por último, *El ángel caído*, según el mismo Echeverría, concreta y resume sus sueños ideales, sus creencias y esperanzas para el porvenir. Y en realidad todo él es la historia moral de un peregrino de este mundo, que le atraviesa dejando un rastro de desengaños, de dolores y de gloria.

El poema participaba, en las ideas de Echeverría sobre el arte, de la forma dramática, y la empleaba como medio para dar acción a los personajes de aquél. Sin embargo, ensayó más de una vez el drama propiamente dicho, sin cuidarse mucho de reglas convencionales; pero seriamente atento al progreso sucesivo y natural de la pasión y a la verdad de los caracteres. De este género son los fragmentos que conocemos del *Don Juan* y de *Carlos*, denominados por él "poemas dramáticos". Parece que más tarde comprendió que para hablar a la imaginación desde la escena, someter la historia con sus nombres propios al artificio de una concepción artística, y trasladar a la actualidad un hecho pasado y conocido por la tradición, era indispensable bajar de las alturas del lirismo, dar a los actores un carácter más individual un movimiento en armonía con la acción, y a la trama de la obra las condiciones que anudan los accesorios con el todo en su marcha hacia el desenlace del drama.

Es sensible que Echeverría no haya realizado esta segunda manera de ver que le suponemos, o que no hayan llegado hasta nosotros más que algunos vestigios de las obras dramáticas que bajo este punto de vista aparecen ideadas por él. Tales como son los apuntes de que vamos a dar cuenta, bastan para confirmarnos en la idea de que Echeverría jamás aplicó su talento a otros objetos que a la patria americana y a la libertad, y que el arte, en su concepto y en sus manos, era un instrumento social. Tenemos a la vista el plan de dos dramas históricos americanos que nos sugieren estas observaciones: el uno, nuestro, relacionado con los primeros hechos de la conquista, y el otro cuyo asunto es uno de los episodios más patéticos de la guerra a muerte en el territorio de la antigua Colombia. En el primero de

estos dramas titulado *Mangora*, el autor se disponía sin saberlo a rivalizar con Labardén. El segundo, titulado *La Pola o el amor y el patriotismo*, le habría proporcionado ocasión de dar mayor bulto a su Brian y a su María, sublimándolos ante el patíbulo de los tiranos por la virtud del amor y del patriotismo. La Pola es aquella neogranadina inmortal que ni agua quiso de mano de los soldados de Morillo, cuando seguía, fatigada, tras las huellas de su querido, el camino que le señalaba el verdugo. Es realmente una pérdida para nuestras letras la carencia de los dramas bosquejados sobre estos contornos por semejante corazón de patriota. ¡Cuán bien vengada habría dejado a la inocencia de la sangre indígena derramada por la espada goda desde los tiempos de Carlos V hasta los de Fernando VII! Se advierte que La Pola era la heroína de su predilección, y el drama de este nombre el preferido también en el orden de sus trabajos, porque encontramos entre sus borradores muchos y minuciosos extractos de documentos oficiales y relaciones históricas destinados a dar verdad a los pormenores de su composición dramática[29].

La existencia trabajada de Echeverría no podía ser larga. La sombra de la muerte le siguió por muchos años: pasó la vida al borde del sepulcro; cada uno de sus versos es un quejido, cada una de sus producciones una larga lucha entre su espíritu sano y su cuerpo encorvado bajo la enfermedad. Era muy frecuente hallar en las postdatas de su correspondencia con los amigos ausentes una despedida "para un largo viaje, del cual no volverá

29. De dos páginas autógrafas que parecen arrancadas de un libro de borradores, tomamos los títulos o carátulas siguientes:
Mangora. –Drama en cinco actos. Personas: Mangora, cacique de los timbres –Siripo, su hermano –Núñez de Lara, comandante –Sebastián Hurtado –Rodríguez Momosquera, capitán –Mendoza, íd. –García, soldado –Diego Miranda, segundo de Lara y padre de Lucía Miranda –Leonor, su criada –Una gitana –Soldados españoles –Indios timbúes. –La escena es en la fortaleza de Santi-Espíritu y sus alrededores. 1583.
La Pola, o el amor y el patriotismo. –Drama en cinco actos. Personas: Samano, sexagenario, gobernador de Santa Fe –Ramiro, cubano, secretario de Samano –Carlos Tolvá, coronel, consejero de íd. –Pablo Maza, ayudante –Antonio Montaña, íd. –Policarpa Salavarrieta, querida de Alejo Subarain, patriota conjurado –Antonio Galiano, íd. –Manuel Días, íd. –Joaquín Suárez, íd. –Jacobo Marcusú, íd. –José María Arcos, íd. –Francisco Arellano, íd. –Soldados españoles –íd. patriotas al servicio español por fuerza –Manuela Daza, Miguel Daza –Luisa Burton, esposa de Luciano Burton.

jamás", y para el cual estaba siempre preparado. Estos adioses eran tanto más dolorosos para los que le querían bien cuanto que respiraban una serenidad y resignación de ángel acompañada siempre de algún nuevo proyecto intelectual que requería años para llevarle a término.

Echeverría ha dejado escrito: "Lo que llamamos la muerte no es más que una transformación de la vida… ¿Quién la impuso?

Se la dio quien lo quiso y quien pudo

y es fuerza obedecerla con resignación". Estas eran las creencias que le acompañaron al sepulcro, el cual se abrió para él en Montevideo, el día 19 de enero de 1851. El sentimiento que causó esta pérdida fue general en aquella población. Los miembros del gobierno, los del Instituto de Instrucción Pública y un numeroso cortejo de personas distinguidas acompañaron los restos del poeta hasta el cementerio público, en donde la elocuencia le tributó la única recompensa a que aspiraba Echeverría, para después de sus días: la justa apreciación de sus virtudes, de su patriotismo y de su talento.

INTRODUCCIÓN A *CANTOS DEL PEREGRINO**

Je consacre á ton nom on ma mort ou
ma gloire.

Patrie, Lamartine

Libertà va cercando che é si cara
Come sa chi per lei vita rifuta.

Dante

LOS *CANTOS DEL PEREGRINO*, pertenecen, por la patria del autor y por muchas de sus inspiraciones, a la primera de las literaturas poéticas en la América que habla español.

A una literatura poética que nace, crece y se modifica a par del movimiento social. A una literatura poética que fue lírica y guerrera cuando sus cantores vestían armas, como el último de los ciudadanos; dogmática y filosófica cuando amanecían las instituciones tras la noche formada por la humareda del combate; elegiaca, individual y cristiana, con el corazón en las memorias de lo pasado y la esperanza fija en el porvenir, cuando el fruto de los desórdenes domésticos se presenta en todo el amargor de su madurez.

La *Lira Argentina* es una verdadera arpa eoliana, que ha resonado al soplo de los huracanes y de los aires mansos de la patria. La *Lira Argentina* ha cantado las batallas como la de Homero; los héroes como la de Osian; a Dios como la de David; la resignación y la esperanza como la de Job.

Ese pueblo argentino que no tiene montañas de oro; diseminado en la aridez de la llanura; embatido de las *suestadas* y del pampero; condenado a domar el potro para domesticar las fieras; inquieto y manso alternativamente, como el mar; invasor y altanero, como el árabe; ese pueblo original a quien amamos tanto, es el único de América que puede decir: "esta es mi historia", mostrando sobre su cabeza una guirnalda de poesías.

* José Mármol, *Obras poéticas*, Buenos Aires, s.e., 1943, pp. 9-14.

Nosotros no tenemos ni poetas ni poesía anteriores al primer movimiento de la libertad. La mente argentina no pudo nunca mover las alas bajo el alambre dorado de sus prisiones: le era necesario el espacio, la libertad, la inmensidad del llano, la cima de la montaña; una bandera color cielo, la sangre de sus opresores y la victoria. Y cuando todo esto hubo, he ahí en pie una generación entera de poetas. López, Luca, Rodríguez, Molina, Rojas, Lafinur, Hidalgo, Varela se ponen en marcha con la patria y la acompañan en su peregrinación de libertad, hasta dejar en el sepulcro al último de sus héroes, y dentro las puertas de Lima a la bandera azul y blanca.

Uno solo alienta hoy de tanto corazón generoso, de tantos sacerdotes ejemplares, de tantos literatos distinguidos, porque tan nobles clases pertenecieron nuestros poetas. Unos tuvieron por tumba el mar, otros los campos de batalla, y los huesos de algunos de ellos tendremos que devolver a la patria el día que nuestra política pierda el derecho de excomulgar.

Casi dos lustros habían pasado sobre los últimos sucesos de la guerra de la Independencia. Los ensayos sin fruto de una organización nacional, y el luto de la guerra civil resucitada por el mismo sable que debió apoyar las instituciones, tenían entristecida y desmembrada a la sociedad argentina, mayores desastres podrían presagiarse para un futuro próximo, cuando aparecieron en Buenos Aires *Los consuelos* del señor Echeverría. Si el *Triunfo argentino* de López fue preludio de nuestra lira guerrera, la obra de aquel joven poeta lo fue de la lira del dolor, de la queja individual, de las pasiones ocultas del corazón, de las miradas al porvenir. La naturaleza de nuestro suelo halló también en Echeverría su pintor, y ayudado de las doctrinas literarias del tiempo, conquistó la *Pampa* para la poesía. Atrevimiento del genio coronado de aplausos, como todas las audacias felices.

Obra de la época o de las producciones indicadas, ha sido la aparición de la poesía que llamamos nueva. Despertada por la voz del *dulce ruiseñor de Los consuelos*, o por la voz de la época, se presenta la generación actual de poetas, ufanos de su origen, atando con armonías el pasado glorioso a un porvenir todavía más glorioso, en que tienen fe; levantando los ojos

desde el seno de la patria para fijarlos en Dios, cantando el suelo en que nacieron con ese amor entristecido y dulce con que amamos los bienes ya perdidos; maldiciendo a veces, perdonando siempre, explicando, a favor de la filosofía, el bien que ha de nacer del mal; y contado más que nunca el triunfo de las ideas del programa de Mayo, que han estudiado y convertido en evangelio social.

A esta generación, que a pesar de hallarse "en las verdes promesas de la vida", cuenta ya a dos de sus más ilustres compañeros en la vida del Cielo, y a todos los demás en las amarguras del destierro, pertenece el autor de los *Cantos del peregrino*.

En una ocasión solemne, personas muy competentes dijeron de una obra del señor Mármol en que hallaron "*elevación, novedad, frescor, abundancia en las ideas*" "la *Comisión* reconoce que el molde en que fue vaciada es sin disputa una cabeza poética". A la conciencia de sus fuerzas, mucha debió añadir en el ánimo del poeta este bautismo público, con que el talento lavaba de sus sienes la culpa de profano. Quedó desde entonces decidida su vocación. Los periódicos de Montevideo han publicado muchas poesías del señor Mármol, y el pueblo de aquella misma ciudad aplaudió sus dramas, *El poeta* y *El cruzado*, impreso el uno, y el otro todavía inédito.

Tres años han pasado apenas sobre aquellos triunfos, cuando tiene ya preparados para la impresión los *Cantos del peregrino*.

Carlos es el Harold de la Patria y de la Naturaleza. El héroe del poeta inglés arrastra su melancolía entre sepulcros y recuerdos; *el peregrino* sólo baja la vista al suelo para admirar las flores; la mantiene a la altura de las montañas; en el cenit para cantar la luz en las horas de su esplendor; en el horizonte para contemplar el nacimiento y el declinar del día; en las nubes para encontrar en ellas mineros inagotables de la más lujosa poesía. *El peregrino*, consulta constantemente dos mundos de misterio, dos fuentes que jamás se apocan: el corazón y la naturaleza.

El señor Mármol ha perdonado *su cárcel y cadenas*, y nosotros casi perdonamos también la mano que le aleja de sus hogares, porque en ellos no habría sentido las impresiones de las regiones del trópico ni de los mares del polo. Porque es preciso que se sepa que *El peregrino* ha sido pensado y escrito sobre la cubierta de una nave; en un viaje de sufrimientos

y peligros, desde el Trópico de nuestro hemisferio, hasta la latitud de 65º Sur, donde lo arrojaron las borrascas, sin poder doblar el Cabo meridional de América.

Escribimos en pobre prosa; ¿cómo podremos dar una idea de la poesía del *Peregrino*? ¿Dónde hallaríamos una llama tan activa de inspiración como la que alienta el autor? *El peregrino* es un himno en loor de la magnificencia del Mediodía americano; la traducción fiel de los más íntimos sentimientos del poeta, del desterrado, del patriota, del amante, meditando sobre sí mismo, o engollado en el Edén, o en el infierno de la variada naturaleza de nuestro continente. Lea los cantos a *las Nubes*, a *los Trópicos* quien tenga vista capaz de fijarla en los joyeles con que se engalana el cielo en los días de alegría de su Creador; léalos quien, teniendo la fe del poeta, pone toda la mitología de sus amores y de sus afectos en los accidentes del cielo visible, en la levedad de los vapores en que se reclina el sol para adormirse en las tardes.

Decid, nubes, decid, ¿quién un tributo
no os rindió alguna vez? En el contento
o con el alma en luto,
¿qué mortal no os ha dado un pensamiento?…
En las noches serenas,
el corazón dolido,
¿qué madre no ha llorado con vosotras?
el dulce fruto de su amor perdido;
o amorosa y prolija,
no imaginó entre flores
el porvenir de su inocente hija…
¿Qué desterrado, acaso,
en los velos de nácar y zafiro
que bajáis al ocaso,
no ha mandado a su patria algún suspiro?

Hay quien todavía niega la existencia de una poesía peculiar a la América; pero al fin se tendrá que reconocer nuestra independencia en literatura como se ha reconocido en política: una y otra no son cuestiones, sino hechos. El poeta debe sentir lo que canta y sentirlo entrañablemente: el

poeta debe pintar y pintar con verdad la Naturaleza, ¿Y con qué corazón, con qué colores se han de manifestar eficazmente el movimiento de los afectos que nacen de la Sociedad Americana, y las escenas de su suelo? Con un corazón americanamente apasionado, y con los colores que ostentan llanos, montes, ríos y mares americanos. Tenemos ya un pasado; campos gloriosos; festividades patrias; varones eminentes a quienes hemos dejado en la tumba con los ojos llenos de lágrimas. Y, ¿será el extranjero quien haya de venir a cantar lo que a nosotros únicamente puede conmover las entrañas? Sólo un *peregrino* americano podía llenarnos de orgullo con estos versos de su "Canto a América", canto que en parte es una profecía y en parte una realidad que se verifica diariamente.

América es la virgen que sobre el mundo canta,
profetizando al mundo su hermosa libertad…
Quedad, mundo europeo, ennoblecido padre
de tiempos que a perderse con el presente van;
quedad, mientras la mano de América, mi madre,
recoge vuestros hijos y les ofrece el pan.
¿Qué importa? ¡eh! ¿qué importa? si no vienes de guerra
nosotros te daremos donde segar la mies;
para que nazcan pueblos tenemos, sí, más tierra
que espacio para estrellas sobre los cielos ves…
América, que se alza sobre columnas de oro,
América la joya del Universo es.
La miro y me envanezco, y al contemplarla lloro…
sus montes a mis ojos… sus mares a mis pies.

Pero en este tan vasto mundo de América *el peregrino* tiene su playa natal, para la cual reserva toda la fuerza de su amor y todo el fervor de sus recuerdos. La brújula del instinto, más que la del piloto, le advierte la cercanía de la patria: reconoce el cielo de su infancia y entona el canto "A Buenos Aires" con los ojos puestos donde los pone el que no tiene más bien que la esperanza:

¡Cuán bellas contemplo rodar por la esfera
tus nubes pintadas de plata y zafir!

¡Oh patria! Si al hombre faltara la ciencia
sabría al mirarlas que estabas allí…
¡Cuán bellos tus mares! ¡cuál alzan henchidos
de orgullo sus ondas, valiente su voz!
¡oh, vaya en vosotros al suelo Argentino
vibrando en las olas mi lúgubre *adiós*!

Entre los recuerdos del peregrino, se presenta a menudo el de la mujer de su alma, a quien ha dado el nombre puro de María. Ella supo inspirarle una poesía delicada y profunda, pintada con la armonía de estos versos:

No era ese amor frenético y ardiente
que arrebata la calma,
más que del corazón, de los sentidos:
era esa tierna abnegación del alma
que ni siente placer ni dolor siente
sino en el alma del objeto amado…
¿Qué tengo yo sin ti? Penas y llanto;
llanto frío, infeliz, eterno y santo,
porque lloro de amor. –Tú mi primera
impresión en la tierra, tú tendiste
mano de compasión al *Peregrino*,
y, tierna y hechicera,
Van hacia mí, dijiste;
arrojando una flor en su camino.
Eres mi dios, mi hermana, mi querida,
y mi esposa también. –Palabras santas
dádivas del señor para la vida;
puras como las lágrimas del niño,
tiernas como los besos de una madre,
palabras, si, que el corazón no miente
riquezas de cariño,
con que adorna mi amor tu blanca frente.

Concluyamos estas líneas. Si el autor de *El peregrino* no hubiera dado ya tanta prueba de su talento poético, bastaría esta producción para que cayeran sobre su cabeza las hojas de laurel tan ambicionado como tan pocas veces conseguido. Cantar los sentimientos de la actualidad, pensar sobre

el bien, sobre la belleza, sobre la verdad, según la dirección de la época; poner de bulto el pensamiento confuso e incompleto de la generalidad: tales son las condiciones con que se manifiesta el poeta verdadero. El que satisface a este programa, levanta un monumento y graba su nombre sobre el acero en la historia de la literatura.

Hemos leído *El peregrino* y parecíanos que el autor nos había consultado sobre el asunto de sus Cantos: nos parecía la obra de un genio que hubiera espiado invisible los secretos de nuestra conciencia, los sueños de nuestra alma, las fantasías de nuestra esperanza, y que nos decía: "hé aquí el retrato de lo que creíais que no pudiera representarse con la palabra, ni tomar cuerpo con los incompletos recursos del lenguaje".

Nosotros que pertenecemos a la época, a la América, a la democracia, a la fe de la cruz; que esperanzamos en lo futuro, que alguna gota de ese rocío del cielo que se llama poesía cae de cuando en cuando en nuestra alma, porque somos desgraciados, somos al mismo tiempo rama del árbol que todo él ha de conmoverse al soplo de *El peregrino*. Toda nuestra generación hallará en él su historia, y toda ella bendecirá a su autor. Bella y envidiable suerte es la del poeta que alza el velo a los dolores para consolarlos!

Río de Janeiro, febrero, 1845

DE LA POESÍA Y LA ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA*[1]

El indio por más bárbaro que sea, es la parte principal y más interesante de América.

Azara

I
ARAUCANOS Y GUARANÍS

LOS HISTORIADORES primitivos de América, no se manifiestan muy solícitos en indagar el estado de civilización en que se hallaban los habitantes de esta nueva parte del mundo, en el momento de su descubrimiento. Convinieron en considerarlos como *bárbaros*, y tomaron sus creencias por supersticiones aconsejadas por el demonio, sus idiomas como medios imperfectos y desapacibles de comunicar las ideas, y sus ciencias y artes como productos de una civilización condenada a desaparecer por la conquista. Apenas si consignaron en sus relaciones una que otra noticia sobre materias tan interesantes: y como fuese tan encarnizada la guerra y la persecución a cuanto constituía la esencia moral de los indígenas, hízose bien pronto

---

* *Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, t. IX (1869), pp. 460-471; t. XX (1869), pp. 75-95.
1. Este estudio se refiere únicamente a los habitantes primitivos de la parte española de nuestro continente, con excepción de los peruanos y mexicanos cuyas literaturas merecen un examen especial. Los primeros pueden ostentar sus *yaravis*, y sus dramas no menos hermosos que los de la India, y los mexicanos cuentan entre sus reyes a poetas tan inspirados como Netzahual Coyotl que "componía muy ciegamente" según expresión del autor de la *Monarquía indiana*.
2. "…Tratar los hechos a historia propia de los indios requería mucho trato y muy intrínseco con los mismos indios, del cual carecieron los más que han escrito Indias; o por no saber su lengua o por no cuidar de saber sus antigüedades" (Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Proemio). "Estas naciones groseras y salvajes raras veces han sido examinadas por personas dotadas de fuerza superior a las preocupaciones vulgares, y capaces de juzgar el hombre bajo cualquier aspecto que se presente con candor y con discernimiento". (Robertson, *Historia de América*, lib. IV).

casi imposible el estudio de aquellos elementos de una sociabilidad tan digna, por original y única, de ser extensamente conocida[2].

Necesario ha sido la influencia de los siglos para que las miradas de la ciencia se dirigieran hacia estos objetos desdeñados. Hoy la historia de las antigüedades americanas, reúne las inteligencias y las voluntades en asociaciones especiales para ponerlas a su servicio; se establecen revistas periódicas para consignar en sus páginas las investigaciones, las opiniones y los descubrimientos, sobre cuanto se relaciona con el nuevo mundo; los libros que tratan de cosas de América se estiman fuera de toda ponderación y se guardan en bibliotecas especiales, dando lugar a trabajos bibliográficos en los cuales han alcanzado ya no poca fama algunos escritores tan ilustrados como laboriosos.

Este laudable movimiento de la opinión científica, que debe complacer a todos los amigos de la verdad y entre estos especialmente a los nacidos en América, tiene para hacerse fructuoso, que vencer muchas dificultades y evitar escollos en que la más vigilante cautela puede tropezar por error. Desde luego es indispensable no proceder a *priori*, ni establecer de antemano una ley y un criterio a que ajustar con violencia los hechos que lleguen a averiguarse con certeza. Forzoso es también aplicar al estudio de las lenguas americanas, una especial contracción, auxiliándose al efecto de las reglas de la filología moderna y abandonando esas absurdas gramáticas de los misioneros, que adulteran y oscurecen bajo aparatos greco-latinos, la sencillez de formación que distinguen a la variada, aunque no inmensa familia de los idiomas indígenas del nuevo mundo.

No entra en nuestro actual intento enumerar menudamente ni los trabajos ni los métodos, que deban ponerse en ejercicio por la ciencia para que llegue cuanto antes el día en que los hechos sociales de la América antecolombiana, dejen de ser misteriosos y se aúnen a la tradición y a la vida de la humanidad toda entera, de la cual la ignorancia los tenía como divorciados. La hijastra de los conquistadores ha de tener derecho a incorporarse orgullosa y digna entre las razas y entre las naciones más ennoblecidas por su antigüedad, y por el tributo de labor dejado en herencia a la civilización de nuestra especie. Este acto de justicia no lo conquistará la fuerza sino la razón; no será fruto de la espada sino del estudio.

Nos proponemos consignar aquí en unas cuantas páginas, algunos hechos que hemos recogido en escasas lecturas, con el objeto de acercarnos un tanto a la exacta solución de un problema que tiempo ha inquietado nuestra curiosidad, y que como los demás de igual naturaleza ni siquiera ha sido planteado hasta ahora. Deseábamos averiguar cuál era el carácter y el desarrollo de las facultades imaginativas del hombre americano, tal cual la naturaleza y sus instintos propios las habían creado y desenvuelto. O lo que es lo mismo, de qué manera sentían y manifestaban esos impulsos íntimos del alma que se llaman elocuencia y poesía, y son de los más preciosos atributos entre los muchos y exquisitos que ennoblecen al ser racional en cualquier grado de civilización en que se encuentre.

Nos adelantaremos a convenir con las personas reflexivas, que la materia de nuestra curiosidad es tan vasta y complicada como dificultosa, por cuanto se relaciona íntimamente con casi todos los ramos de la etnografía americana. Tócase con los ritos, con las ceremonias religiosas, con las tradiciones de los orígenes de cada nación y aun de cada tribu, puesto que todo cuanto atañe a la religión y a los mitos de este nuevo mundo, no puede considerarse sino como resultado de la inventiva de sus naturales humanamente inspirados. Tócase con la fisiología y con la psicología por el lado de la sensibilidad, de los afectos y de las ideas; en una palabra, con todos los agentes morales, porque sin la acción activa de estos y sin cierto grado de cultura y de elevación en el espíritu, es imposible al hombre interesar a su semejante con rasgo alguno que entre dentro de la generosa y brillante esfera de la elocuencia y la poesía.

Si de un estudio combinado de esta materia, resultara, como no lo dudamos, que el americano primitivo, en mayor o menor proporción, conoció y cultivó las artes y facultades que inmortalizaron a la Grecia y a las naciones de su escuela, no habría razón para que continuase mereciendo como título del vocabulario histórico de los pueblos cristianos, el epíteto de *bárbaro*. Y esta injusticia de clasificación tradicional quedará de todo punto reparada, si la historia del nuevo mundo, continúa desprendiéndose, a favor de la verdad, de las preocupaciones de la Europa antiliberal, y toma como fundamento de su criterio otro antecedente que ante nosotros se presenta a cada paso no como un sueño sino como una realidad. Nosotros hallamos que en todas

las regiones sobre las cuales se ejerció la conquista de los españoles, llamada religiosa y civilizadora por mal nombre, la guerra interminable de exterminio que fue su consecuencia y único medio, tuvo siempre por causa el desconocimiento por parte de los cristianos, de los principios más elementales de la doctrina de Cristo, principios sobre los cuales se basan las relaciones entre los hombres, después de la aparición de aquel gran reformador.

Es este un tema histórico que mereciera un desarrollo fundado en ejemplos; pero que no es de este lugar, y que hemos dejado entrever en otra ocasión con referencia a la conducta del primer Adelantado del Río de la Plata para con los valientes *Querandis*[3]. Estas averiguaciones podrían tomar por epígrafe la siguiente opinión de Virrey en su *Historia natural del género humano*: "El salvaje nacido independiente como el ave de la selva, se cría orgulloso, egoísta y no atiende en el mundo más que a sí mismo. Pero de no vivir más que para sí no se sigue que se declare enemigo de los demás, mientras no le ofendan en sus medios de existir y nada emprendan contra él".

II

Echando una mirada sobre esa vasta superficie de nuestras regiones meridionales en donde hoy se asientan tres repúblicas, Chile, Estado Oriental y parte de la Argentina, hallamos, al occidente, la cadena gigantesca de los Andes y al oriente el prodigioso caudal de aguas que con el nombre de Paraná se arroja al Atlántico por la boca del Plata, sin igual en anchura. Como guarnecidos tras de estas vallas levantadas por la naturaleza, escondían su felicidad y su inocencia dos naciones numerosas, arraigadas al suelo con toda la fuerza del amor patrio. La una y la otra se han hecho célebres en la conquista bajo las denominaciones de guaranís y de araucanos y ambas han sido cantadas por la trompa de la musa épica castellana[4], sin que tanta honra las haya excluido de la común maldición y de los horribles padecimientos que la conquista desplomó sobre todas las naciones americanas.

---

3. Carta al señor don Luis Domínguez sobre su compendio de historia argentina, *Correo del Domingo*.
4. *La Araucana* de Ercilla, *La Argentina* de Centenera.

Cuán hermoso y deleitable fuera el Paraíso en que Dios había colocado a estos sus pueblos de predilección, díganlo los que se han sentado a la sombra de los naranjos y de los robles del Paraguay de Arauco, y han navegado en piraguas de alerce el Bio-Bio o en canoas de Timboy las aguas diáfanas y dulcísimos de los tributarios del Plata.

El suelo tiene una secreta pero indudable correlación con los habitantes, y tanto más íntima cuanto menor es sobre estos la influencia de una civilización que tiende a poner trabas a las inclinaciones instintivas de los sentidos. Conozcamos pues un tanto los accidentes naturales de estos países, pidiéndoles su descripción no a los poetas sino a lo naturalistas y a los viajeros, comenzando por las regiones que baña el Pacífico y son propiamente araucanas.

Del seno de las cordilleras nacen y descienden directamente a aquel mar, gran número de manantiales que forman en sus desembocaduras ríos anchos pero de poca hondura y de corriente lenta. Los más importantes de entre ellos son el Araquete, el Carampanque, el Lembú, el Pacaiví, el Lleullen, el Tirua, el Dudi y el Queule. Otros tantos esteros nacidos en las cordilleras de la costa bajan sobre sus declives orientales y esparraman sus aguas en los llanos de la pampa intermedia. Son estos esteros sin nombre y sin número los que forman el Bio-Bio, al Cauten, al Tolteu, ríos navegables de primer orden.

Todo este territorio atravesado por dos cordones de montañas, es hermoso e interesante bajo todos respectos. Allí el árbol más abundante, el que ejerce un dominio en toda la extensión de la montaña, es el Roble, árbol no menos imponente que las encinas de las riberas del Dnieper, y que a veces se levanta hasta ochenta pies de altura. Su compañero constante y tan parecido a él como un hermano mellizo, es el pesado y rudo Rauli: los dos hasta la mitad de su altura se ven muchas veces matizados con infinidad de plantas parásitas y enredaderas. Al lado de ellos extiende sus ramajes verde-oscuros, el frangante Laurel, el pintoresco Lingue, el hermoso Peuno con sus encarnadas *chaquiras*[5] y diversas especies de Mirtos tan variados en

5. Ercilla, en la "Declaración de algunas cosas" de su *Araucana*, explica así el significado de esta voz indígena: "chaquiras" son unas cuentas muy menudas a manera de aljófar,

sus formas y tamaños como en el corte y distribución de sus hojas, flores y frutillas. Encanta sobre todo con su deliciosa fragancia de que se llenan las extensas riberas de los ríos, Luna cuya flor blanca y rosada corteza hacen el más bello contraste con el verde de sus menudas hojas.

Al pie y como al abrigo de esta vegetación vigorosa y tupida se erigía otra más tierna que parece pedirle el apoyo de sus robustas ramas. Aquí abunda el Avellano vistoso y lucido, tanto por el color verde claro de su hermosa hoja, como por la elegancia de sus racimos de frutas matizado de diversos colores. Con él se halla asociado el Canelo, tan simétrico en el desarrollo de sus ramas casi horizontales, tan espeso y lustroso en su espesa hoja. En ellos por lo común sube y entrelaza la más bella de las enredaderas, tan célebre por su flor encarnada, el Copigüe, mientras que de los más profundo de sus sombras asoman a la luz las pálidas hojas del Helecho y miles de plantas y de yerbas *que no abrigan en su seno a ningún ser ponzoñoso, ninguna víbora o serpiente temible al hombre.*

Donde quiera que nos dirijamos en el interior de aquellas selvas, encontramos largos trechos impenetrables, a donde todos los árboles, arbustos y plantas se hallan de tal modo enlazados y entretejidos de un sin número de enredaderas lianas y cañaverales, que todo el espacio se llena de una masa deforme de vegetación, densa y compacta. Allí de las cimas de los más elevados árboles, bajan innumerables cuerdas de madera, los flexibles *bosques* parecidos a los cabos de los navíos. Algunos de ellos cual péndulos oscilan en el aire, otros firmes y tendidos sujetan

que las hallan por las marinas, y cuanto más menuda es más apreciada; labran y adornan con ellas "lautos" y las mujeres sus "hinchos", que son como una cinta angosta que les ciñe la cabeza por la frente a manera de bicos o ciertas puntillas de oro que se ponían en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubrían la cabeza: andan siempre en cabello, y suelto por los hombros y espalda".
Pero la palabra "chaquira" no es araucana, aunque sea indígena de América. Lleváronla a Chile desde el Perú los conquistadores y creemos que es voz del idioma quichua. Garcilaso trae algunos nombres sustantivos, como galpón, chapetón etc. por ejemplo, que pasan por tener origen peruano, cuando en realidad pertenecen a idiomas que se hablan en costa firme donde los aprendieron los españoles y se habituaron a su uso, indispensable a veces para representar objetos nuevos y sin denominación especial en ningún idioma europeo.

las orgullosa frente del árbol al suelo en que había nacido. Más adelante aparecen abundantes los *coligües* que en parte transforman toda la selva en un denso tejido de cañas con hojas afiladas, *cuñas con las cuales hace su terrible lanza el audaz Araucano.*

En lo más profundo de estas montañas, en la parte superior de las cordilleras de la costa y en lo más elevado de la región subandina, crece y se encumbra el esbelto, gigantesco piño de piñones, la célebre *Araucaria*, cuyo tronco se empina a más de cien pies de altura, y es tan derecho, tan igual, como el palo mayor de un navío; tan vertical, firme e inmóvil, como la columna de mármol de un templo antiguo. Su cogollo en forma de un hemisferio, en la parte plana vuelta hacia arriba, y la convexa para abajo, se mueve incesantemente alargando y recogiendo sus encorvadas ramas terminadas por unas triples y cuádruples ramificaciones, como manos de poderosos brazos. En las extremidades de estos brazos, en la cima horizontal del árbol es donde maduran los piñones, el *verdadero pan de los indios que la naturaleza pródiga en extremo suministra a estos pueblos*[6].

Más hermoso y aun más variado que éste, es el extenso territorio que habitaban los guaranís de Paraguay y Río de la Plata. La llanura ocupa su mayor parte; no monótona y árida como la pampa, sino accidentada con suaves colinas y vestida de perpetua verdura, regada por las numerosas corrientes que llevan sus cortos pero preciosos raudales al Paraná y al Uruguay. A las márgenes de estos ríos y de aquellos arroyos y en las extensas selvas del corazón del país, crecen las plantas y los árboles más variados, ofreciendo al hombre medios fáciles de satisfacer sus más premiosas necesidades.

Allí hallaba el guaraní primitivo, su embarcación en el amplio seno del tronco de un *Timboy*: el agua para aplacar la sed en la cacería del desierto, en la corola del *caraguata*, en la corteza de las entrañas del *izipó*[7]; el techo de su choza, en la corte el *iperapetay* “que aumenta el dolor de la herida con el escozor”, según la expresión de Guevara.

---

6. Véase Domeiko, *Araucania y sus habitantes*, 1ª parte.
7. Planta cuyos tallos gruesos, “cada una de ellos cortado destila agua para dos personas, muy fría y de buen gusto” (D. Xarque, *Vida y virtudes del P. Antonio Ruiz de Montoya*, p. 218).

Cúbrense estos corpulentos vegetales de plantas parásitas, útiles como el *Guambé*, cuyos granos no son menos nutritivos que los del maíz; o meramente deleitosas a la vista y al olfato. Sostienen en sus robustos brazos u hospedan en sus tupidas copas, infinita variedad de enredaderas rojas y amarillas que descienden ciñéndolas con festones y guirnaldas que el arte no le fuera fácil igualar en gracia y hermosura[8]. La poética flor del aire en sus varias especies, "recomendable, según la opinión de Azara, por la extrañeza y hermosura de sus flores y por lo grato de la fragancia", embalsama la atmósfera húmeda y cálida de aquellos bosques con su perfume digno del tocador de una sultana. El *aguaribay* y el *guayacan* brindan la salud en el bálsamo de sus hojas. El grano rico de fécula del *Irupé* que cuaja y crece bajo el agua y a la sombra de la más extraordinaria de las flores, el dulce y blando *yeti*; la *mandioca* en sus tres clases, a cual de fécula más sabrosa y nutritiva, hacían imposible la escasez de los alimentos y el hambre que suele ser el azote frecuente de las naciones más civilizadas.

Y todavía para mayor grado, el *camambú* ofrece la miel de sus pomitos de oro escondidos entre hojas rastreras; y el *íbaviyú*, el *ibaporá*, el *Ibahaí,* el *iba-virá*, cien otros frutos más bajo bella forma y peregrinos colores, brindan con sus racimos, zumos agridulces y refrigerantes, a la margen de todos los arroyos y en los valles sombreados por las colinas[9]. Y sobre las copas de los árboles verdes, matizados de flores de mil colores, ostentan los de sus plumas aves de agradable canto o deliciosa carne. La flecha del guaraní con solo zumbar en el aire dos veces en el día, podía abastecer la mesa de su familia con un *Yacuchá*[10], tan delicado como el faisán, o con una *Inambú*, tan sabrosa y corpulenta como las mayores perdices de origen europeo. Si su cabaña o su hamaca se hallaban accidentalmente a la

8. Del "Iba-pohi" dice M. Dorbigny: "si estos lugares desconocidos de América, tuvieran sus poetas, compararían al Ibapohi con nuestra yedra y verían en él el símbolo de la unión más sincera".
9. "Cuentan en el Paraguay más de doce castas de frutas silvestres, ponderándolas mucho…". Azara.
10. Pava del monte.

margen de una laguna o mirándose en la corriente de algún río, entonces la flecha en vez de dirigirse a las nubes se asestaba hacia el fondo del agua a donde llegaba infalible a clavarse sobre la brillante escama de algunos de los variados y corpulentos peces que pueblan en fabulosa cantidad los ríos extraordinarios de esta parte de América[11].

He aquí tal como es el suelo y la naturaleza de las dos zonas latitudinales del continente, que acabamos de describir. Mediando entre ambas más de doce grados de apartamiento y bajo influencias de clima diversas, puede sin embargo compararse la abundancia y hermosura de lo creado y nacido allí espontáneamente, con lo mejor que ofrece la superficie del globo en las regiones más acariciadas por el aire y la luz. La vegetación es

11. "El 'patí' de carne delicada y gustosa, goza del privilegio de carecer de espinas; y así ofrece plato regalado al gusto sin molestia y sobresalto. En esto también lo imita el 'surubí', de agradable sabor y de carne más sólida que el 'patí' y el apropósito para conservarlo salado. El 'Pacú' es casi redondo, de pequeña cabeza, sin escamas, pero de carne gustosa. El 'Dorado' a quien el color dio ocasión para el nombre, es de vara y a veces más largo. Herido de los rayos y reflejos del sol, es hermosísimo; pero la cabeza, que ofrece el bocado más delicado, es notablemente fea". Guevara.
"Si yo hiciera oficio de Cosmógrafo o Cronista general, larga descripción pudiera hacer aquí de la amenidad de estos países, de su temple, de sus sierras y montes a las nubes, dilatados campos, fertilísimos valles, varias especies de animales caseros y montaraces, caudalosos ríos, islas arboladas de crecidísimos pinos en espesos bosques, muy diferentes de los de Europa, cuyos piñones en la grandeza parecen dátiles, la corteza como de bellotas; son las piñas como ollas de buen tamaño, en que tienen los naturales para los seis meses del año suficiente alimento, tostados y reducidos a harina los piñones… No dejaré de decir la etimología del nombre de esa provincia Ibitirembeta, que en su lengua es lo mismo que cerro con barba, porque el que sobre todos de la región descuella, tiene el remate muy semejante al rostro humano, de cuyo extremo inferior, que se abre en forma de boca, un peñasco blanco está pendiente que parece una barba cana, y herida de los rayos del sol hace visos y reflejos diferentes. De aquí tomó el nombre toda la Provincia".
(Vida prodigiosa, en lo vario de los sucesos, ejemplar en lo heroico de religiosas virtudes, admirable en los favores del cielo, gloriosa en lo apostólico de sus ejemplos, del venerable padre Antonio Ruíz de Montoya, religioso profesor, hijo del ilustrísimo Patriarca San Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús. Escríbela, y la presenta a los reales pies de su Majestad, su humilde y leal vasallo el Dr. don Francisco Xarque, deán de la Santa Iglesia catedral de Santa María de Albarracín, visitador y vicario general de su obispado, comisario del Santo Oficio y cura rector que fue en el Perú, de la imperial Villa de Potosí –con licencia. En Zaragoza Miguel de Luna impresor de la ciudad y del Hospital Real y General de N.S. de Gracia. Año 1652) –(630 p. 4º menor).

variada y lujosa, los ríos frecuentes y de ondas cristalinas y saludables; fértil el terreno, tanto al occidente de los Andes como al Oriente del Paraná. Pero en la similitud general de los rasgos de estas fisonomías hay dos disonancias parciales, que se acentúan fuertemente. La tierra de Arauco no abriga ningún animal ponzoñoso, mientras que la del Guaraní casi brota un reptil de temible colmillo bajo cada huella humana. En cambio, el habitante de aquellas sierras no conquistadas, se estremece al soplo helado de las cumbres perpetuamente cuajadas de nieve, siente a cada momento sacudirse la tierra bajo sus pies, y ve levantarse al cielo la columna negra y rojiza de los volcanes siempre despiertos de Antuco, de Villarrica, de Huenahue y de Calbuco.

Si los dones de la tierra han sido creados para el hombre, semejantes dádivas no podía hacerlo la naturaleza sino a un ser digno de representar al *rey de la creación*, como enfáticamente se apellida a sí mismo el hombre civilizado. En semejantes regiones la forma humana debió ser armoniosa, y gallardas las estaturas de ambos sexos como las palmeras y los pinos[12]. Exquisita debía ser la sensibilidad de los sentidos en unos seres destinados a gozar de los perfumes de la selva virgen, del susurro de las corrientes y de los arrullos de la brisa… *Viri á disirecentes*. Y no podía ser por menos que valiente, original y poética, la imaginación que a cada instante era foco de la luz más ardiente, del cielo más azul, del suelo más esmaltado en flores, de las grandezas y gracias sin rival de una naturaleza espléndida bajo todos sus aspectos[13].

Y también por el lado del espíritu y de la inteligencia, sobresalían los habitantes de esta porción de América. Los españoles mismos les han hecho justicia, y han levantado a las nubes las heroicas prendas morales de los calumniados indígenas. El noble Ercilla ha creado la más hermosa de las epopeyas de nuestra lengua, con hechos y caracteres de *bárbaros*, tomando el colorido principal de sus valientes cuadros, no tanto en el heroísmo de los

12. El nombre del famoso cacique "Siripo", significa en español, "tronco de palma".
13. "Las obras de la naturaleza parece llevar aquí (en América) el sello de una mano más valiente, que ha querido distinguir los rasgos de este país con una magnificencia particular". (W. Robertson, *Historia de América*, lib. IV).

castellanos, como parecía natural, cuanto en las virtudes de sus enemigos. El seso y la elocuencia de Colocolo; la valentía y la astucia de Lautaro, hijo de Pillán; el orgullo, la audacia y la bizarría de Tucapel; la pujanza de Rengo, constituyen el principal interés de los treinta y siete cantos de un poema que tanto honra al autor como a las regiones cuyos moradores inmortaliza. Y sin embargo, Ercilla, no cree haber hecho lo bastante en desagravio de la justicia para con los hijos de Arauso: "el valor de estas gentes, dice en uno de sus prólogos; es digno de mayor loor del que yo le podré dar en mis versos". Bien es verdad, que según la opinión de un gran patricio y eminente literato español, en medio de aquel campo, en que solo se veían y se oían la agitación de la independencia, los esfuerzos de la indignación y los gritos de la rabia, el joven poeta es el solo que en su conducta y sus versos *aparece como hombre entre aquellos tigres feroces*[14].

III

"No hay nación en el mundo que tanto estime y ame el suelo donde nace, como esta de Chile", dice el autor del *Cautiverio feliz*[15]. Esta virtud del amor patrio tan realzado por aquellos que se precian de descender de Numancia y Sagunto, fue considerada por los españoles como delito que era forzoso castigar en los indígenas del nuevo mundo. Siglos de lucha encarnizada han visto los campos de Arauco, y sus habitantes a quienes el europeo se proponía civilizar solo han aprendido a manejar la lanza y el caballo para defender sus campos, sus bosques patrios y sus esposas. La conquista los ha barbarizado de veras y tal vez el carácter guerrero y

---

14. Don Manuel José Quintana, introducción a la *Musa épica*, en el libro *Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos*, París, 1840, XXXVI, 564 p.
15. "Se ha visto en ocasiones llegar a cautivar algunos indios de los más ancianos y viejos, y por no salir de sus tierras permiten los hiciesen pedazos antes que tener vida fuera de sus límites y contornos, y otros por sus mismas manos haberse dado la muerte, habiendo pedido antes encarecidamente que les quitasen las vidas y los dejasen muertos en sus tierras y no habiéndosele querido conceder, haber ejecutado lo que he dicho, con arrogancia y soberbia desmedida antes que dejarse sacar vivos de sus tierras y ranchos, teniendo por felicidad regar con sangre valerosamente sus contornos" (Bascuñan, *Cautiverio feliz*, p. 70).

hasta feroz que se les atribuye, más que de su índole nativa, proviene de esa perpetua injusticia que les ha agriado los ánimos y obligado a pelear por una causa que exalta e irrita las pasiones de todo ser racional.

La avaricia y la sensualidad se confabularon para perpetuar ese absurdo comercio de sangre y fanatismo que los soldados y misioneros realizaban en la frontera de Arauco, especie de mundo oscuro donde se prolongaba la noche de la Edad Media de la Europa.

> La guerra de Arauco no era en sí misma, dice un ingenioso escritor chileno, una empresa de gigantes, pero la habían hecho tal la tenacidad de algunos capitanes como Valdivia y los Villagras; la incompetencia manifiesta de los que iban a dar batallas envueltos en sus togas de Curiales como Bravo de Saravia y los oidores de la primera audiencia; y por último lo que perpetuó sus estragos, fue el negocio, el vil negocio que se hizo por todos, *presidentes*, *oidores*, *soldados*, *clérigos*, mediante el ardid que era llamado guerra por que en ella intervenían lanzas y cañones, *pero que consistía sólo en una especulación* organizada en todos sus detalles *para lucrar, por una parte con el salario y la sangre de los soldados*, *y por la otra con la sangre y la esclavitud* de los indígenas de Arauco.[16]

Y como en donde se cometían tales excesos, hasta la semilla de una idea benéfica debía dar frutos de maldición, la guerra defensiva decretada por la corte de Madrid a solicitud de Luis Valdivia, imbuido como dice el mismo historiador citado, en las *utopías* jesuíticas de misiones y de fundación de pueblos y de *estancias de conversión* a la manera del Paraguay, no sirvió más que a dar pábulo a los vicios que acabamos de indicar. La guerra defensiva consistía en hacer una *entrada* a la tierra, cada año, para quemar los ranchos y sementeras de los indígenas, y cautivar algunos centenares de *piezas* para venderlas en los mercados de Lima y Potosí como se vendían los esclavos negros de ambos sexos en las factorías de la costa de África.

16. Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, t. 1, p. 132. Véase también los documentos relativos a la misma materia que acompañan al tomo 2 de la *Historia de Chile* por Claudio Gay.

Para terminar este cuadro de la heroicidad militar de los conquistadores aliados a los ministros de la religión, repetiremos las textuales palabras del escritor que tenemos por delante relativas a la faz económica de la guerra defensiva: "La que así se llamaba servía solo de pretexto o de excusa para una dilapidación escandalosa y una cadena de saqueos que comenzaba en Lima o en Potosí, de donde partía el situado, que llegó a ser hasta de 212.000 ducados, e iba a terminarse en los fuertes de las fronteras, donde los soldados a quienes aquella cuantiosa suma estaba destinada, vivían hambrientos y vestidos de andrajos"[17].

Todo esto envuelve (como está bien claro) una reprobación del pensamiento del P. Valdivia y de las nuevas relaciones que modificando la guerra de exterminio, aspirábase a establecer entre indígenas y conquistadores en las fronteras araucanas. Pero téngase presente que una aspiración de igual naturaleza es la que ha colocado entre los favorecedores de la humanidad al ilustre Las Casas, y que la "guerra defensiva", no fue infructuosa y perjudicial por defecto de su teoría sino por la imperfección de los medios sociales y morales con que se quería llevarla a práctica. Frente a frente de la rusticidad relativa de los indígenas debió colocarse la civilización adornada de sus mejores atractivos; para que el cambio equitativo de los productos abriera cauce a las operaciones verdaderamente conquistadoras del comercio; para que las prácticas agrícolas y el trabajo en general fuesen allí a convencer con hechos, de cuan eficaz es el sudor del rostro humano para labrar la felicidad de quien no se deja dominar por la pereza; para que el gobierno en vez de presentarse voluntarioso, irresponsable, absoluto como lo es siempre el que ejerce la mano diestra en manejar la espada, hubiera tenido el carácter municipal, protector justo, respetuoso, por los derechos y las libertades del hombre, como fueron casi todos los que contribuyeron en pocos años a fundar sobre bases nobles y firmes las sociedades que hoy forman los Estados Unidos de América. Pero si en vez de este espectáculo, se presentaba el europeo ante la razón clara y el juicio recto del hombre de

17. Vicuña Mackenna, *ibid.*, pp. 135-136.

la naturaleza, desnudo de toda virtud, ambicioso, rapaz, sensual[18], pronto a derramar sangre de sus semejantes; si los sacerdotes predicaban misterios en vez de caridad, si eran devorados por sed de oro, y se mostraban capaces de motivar las quejas que contra ellos manifestaba el cacique a que se refiere el autor del *Cautiverio feliz*[19], entonces, ¿qué buenos resultados, podría traer la paz defensiva, como tregua proficua para cimentar sobre los beneficios inapreciables de la civilización la conquista europea? Los españoles colocando la barbarie refinada frente a frente con la barbarie primitiva que se mostraba sin hipocresía, con candor, dejando ver en sus formas desnudas los atractivos de grandes virtudes y cualidades vírgenes, no pudieron ejercer seducción benéfica sobre los indígenas, ni influir en lo más mínimo en su cultura ni en la salvación de sus almas, porque esto último no se consigue con unas gotas de agua sobre la cabeza ni con exorcismos al demonio, sino redimiendo la mente de la ignorancia y de las supersticiones y dignificando por la libertad la criatura humana.

Mientras esto tenía lugar en el siglo XVII en la tierra descubierta por Valdivia, a orillas del Delaware, en el mismo siglo, con pocos años de di-

---

18. …Mas que otras gentes
Adúlteros, ladrones, insolentes.
Ercilla

19. Habla el cacique: "Estos Pateros en quienes teníamos puestas nuestras esperanzas de que hallaríamos en ellos segura protección y amparo, eran peores que los propios seglares nuestros amos; que como nuestras poblaciones y rancherías estaban de ordinario sin la asistencia de los indios tributarios, por estar trabajando en sus tareas, los padres doctrineros con pretexto de enseñar a rezar a los muchachos y chivas se entraban en las casas con descoco y hacían de las mujeres lo que querían, por engaños y dádivas, y cuando se resistían constantes las mandaban ir a la iglesia para que aprendiesen a confesarse, y en las sacristías las entraban atemorizadas y les decían que si no consentían en lo que el sacerdote les decía las había de castigar severamente el demonio y que si revelaban lo que al oído les decían y lo que hacían, las habían de quemar vivas porque lo que en aquel acto se trataba, era caso de inquisición si se divulgaba: y de esta suerte dentro de las iglesias violentaban muchas doncellas, forzaban casadas y seducían a su gusto las solteras, y esto lo tenían por costumbre y como por ley establecida …etc. etc." (*Cautiverio feliz* del maestre de Campo General don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán etc. etc., t. 3, p. 308, de la colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional, Santiago, 1863).

ferencia, ese mismo imposible de las relaciones pacíficas con los indígenas se ponía en práctica con la denominación un tanto mística, de *santo experimento*. Este experimento consistía en gobernar los hombres por el amor y la justicia, no solo a los hombres civilizados sino a los hijos de las selvas vírgenes del nuevo mundo, es decir, conforme a las ideas de la moral y del deber que en el fondo de su conciencia había encontrado aquel inocente pastor llamado Jorge Fox, que fue para la Inglaterra el Descartes de una verdad mística en armonía con los tiempos modernos de democracia y de independencia para las facultades morales e intelectuales del hombre.

Quien desee consolarse de la dolorosa impresión que dejan en el alma las escenas de la conquista española y anhele por hallar la razón filosófica de la disparidad que existe entre la marcha de la civilización en la América española y en la inglesa, consulte las páginas luminosas de Bancroft y estudie en ellas la conducta de Guillermo Penn para con los indígenas habitantes de aquellas márgenes sombreadas de pinos en donde había de levantarse la ciudad de *Filadelfia*. Allí, bajo la sombra bienhechora de un olmo gigantesco, evoca la figura del gran conquistador incruento, el historiógrafo de la colonización norteamericana. Estaba Penn, dice este, en hábito de paz; rodeado de numerosos delegados de las tribus cercanas, con quienes debía celebrar un contrato solemne, no para la adquisición de la tierra, sino para realizar el sublime propósito de promover la igualdad de derechos entre todos los hombres. En lo apartado de la selva, a la sazón despojada de hojas por las frías neblinas de otoño[20], reunía Penn en torno suyo a los varones de la estirpe Algonquina, a los habitantes de ambas orillas del Delaware, de los valles de Schuylkill y de Susquehannah, para notificarles el mismo sencillo evangelio de paz y de amor que Jorge Fox había profesado delante de Cromwell. Según esta declaración de Penn, tanto ingleses como indígenas debían respetar la misma ley civil, ser igualmente señores de sus actos y de sus personas, y toda discordia entre unos y otros debía cortarse por medio de tribunales civiles compuestos de número igual de miembros

20. Noviembre de 1682.

entre europeos e indígenas. “Nosotros entramos por el camino ancho y franco de la buena fe y de la buena voluntad, abierto para todos: no habrá parcialidad ni para unos ni para otros porque todo debe ser aquí verdad y amor. Yo no os llamaré hijos porque a veces los padres reprenden a sus hijos con demasiada severidad: tampoco os llamaré hermanos, porque a veces suele aparecer la discordia entre hermanos. La amistad entre vosotros y yo tampoco he de compararla con una cadena, porque la humedad puede enmohecerla, o romperse con la caída de un árbol. Seamos unos y otros, ni más ni menos que un mismo cuerpo dividido en dos, una sola carne, una sangre sola”. Tales fueron las palabras del cuáquero delante de aquellos hombres, rudos, si, pero hechos a semejanza de Dios y por consiguiente capaces de comprender los conceptos concebidos por una mente clara por sublimes que sean. La grandeza de esta escena exalta los sentimientos del historiador norteamericano y se complace en trazarla con colorido poético, como tienen costumbre de hacerlo los renombrados historiadores de aquella república, en donde se cree por algunos que no predomina más que el sentimiento de la mecánica y el culto por las cosas materiales. Pero no es así: el mismo Prescott tan parco y severo a primera vista, cumplió en su historia del Perú lo que prometía en su prólogo, es decir presentar al lector todos los *poéticos* pormenores del asunto y realzar con un colorido animador los perfiles de la conquista de aquella parte de América. La tela escrita de Bancroft nos pinta a Penn hermoso y en la primavera de la vida, como un nuevo Anaxágoras, de cuyas doctrinas sobre la salvación común participaba, rodeado de pocos amigos jóvenes, sin más distinción que una angosta banda terciada al pecho. Los caciques de aquella comunidad salvaje, de formas varoniles y de grave aspecto, estaban allí sin armas. Los ancianos les rodeaban sentados en tierra formando semicírculo; los de edad regular se veían en la misma disposición a espalda de aquellos, y la juventud salida de las selvas, formaba una tercera luna a retaguardia del concurso. Este cuadro dice el mismo que le ha trazado, no puede pintarse con pinceles; y tiene razón. Razón tiene también el mismo, para sacar de la oscuridad de las crónicas las siguientes convicciones que pone en boca de los fundadores de aquella feliz y próspera colonia. “Nosotros hemos hecho más que los españoles conquistadores de las minas de Potosí. Nosotros

podemos hacer salir la vergüenza al rostro de esos héroes ambiciosos que admira el mundo por el vituperable triunfo de sus armas. A estas pobres almas rodeadas de tinieblas, les enseñamos cuáles son los derechos que como hombres tienen".

Los que se conducían con los indígenas de Arauco de la manera que hemos visto no tenían razón para llamarles bárbaros, ni para argüir contra ellos de falta de capacidad para los usos y costumbres de la civilización, porque los maestros e iniciadores se los presentaban bajo formas que debían repeler aquellos hijos de la naturaleza, en quienes el sentimiento de lo justo no estaba depravado por creencias encarnizadamente perseguidoras e intolerantes, ni por el apetito insaciable de oro. Tenemos por fortuna cómo penetrar en los adentros de la vida social de los primitivos araucanos, sin llevar por guía ningún español ni a persona interesada en disfrazar la verdad. Vamos a abrir unas cuantas páginas escritas por un joven de pocos años, que recién salido de la escuela de humanidades cayó prisionero en una de las más sangrientas batallas de la frontera, en donde su padre desempeñaba un cargo militar de importancia. El joven chileno compatriota de Oña y como éste versado en la lectura de los poetas antiguos, escribió después de su rescate un libro precioso con el título de *Cautiverio feliz* en el cual ha narrado cuanto vio, oyó, e hizo durante su larga permanencia entre los Araucanos.

Lo que primero demuestra este libro es que la hospitalidad, así como la protección al prisionero de guerra, no eran virtudes desconocidas de aquellos indígenas, y que comprendían todo el valor de la vida ajena, puesto que la respetaron espontáneamente en el hijo de uno de los capitanes más batalladores entre las filas españolas. Y no sólo gozó el prisionero de una franca hospitalidad entre aquellas gentes, sino también de los favores y cuidados más exquisitos por parte del cacique en cuyo poder había caído, pues este se condujo con él con verdadero amor de padre. Y para que la gratitud del cristiano quedara más empeñada para con los indios, y mereciese realmente su cautiverio el dictado de feliz que le dio al reducirle a libro, no careció durante él ni aún de los halagos del amor de una mujer, pues inspiró una inclinación tan viva como pura a una niña araucana a quien el joven poeta no quiso mirar nunca sino con ojos de hermano,

por mucho que otra cosa le aconsejaran las ardientes inclinaciones de la pubertad favorecidas por el misterio de los bosques[21].

Sería impertinencia el proponerse dotar a los indios de Arauco de las mansas costumbres de los habitantes de la Arcadia poética, y hasta la veracidad del autor que nos sirve de Cicerone nos vedaría semejante adulteración de la historia. Eran aquellos desgraciados, como lo han sido todos los hombres primitivos, en los orígenes de las sociedades que han llegado a ser cultas. "En nuestro continente europeo, dice juiciosamente Robertson, permaneció la sociedad en ese estado que se denomina bárbaro hasta mucho tiempo después que los hombres conocieran el uso del fierro y se sirvieran de los animales útiles". Éstos naturales de Chile como los germanos de Tácito "formaban una raza indígena que se renovaba por si propia y a nadie sino a ella misma se parecía"[22]. Tal vez pudiera decirse lo mismo de todas esas valientes y generosas estirpes que fueron como la simiente ruda de las naciones más cultas de los tiempos modernos. Las inmigraciones, las conquistas, la mezcla de las razas y de los idiomas, removiendo y agitando a aquellos pueblos embriónicos, como toscos guijarros el ímpetu del torrente, les dieron ese pulimento y ese lustre que constituye la civilización. Si los vándalos que el Rin separaba de la Galia romana, no se hubieran incorporado al movimiento general de la humanidad por sus famosas invasiones, habrían permanecido desnudos, activos sólo para la guerra, viviendo en cavernas subterráneas e inmundas y sentados perezosamente al calor de sus hogueras, tal cual el historiador citado nos los pinta.

Los araucanos eran rudos y hasta crueles con sus enemigos vencidos; es verdad. Pero en esto se quedan atrás de aquel héroe homérico que arrastró el cadáver de su rival por diez veces en torno de los muros de Troya. Si daban en ocasiones muerte al rendido después de la victoria, no empleaban torturas exquisitas en ese acto pues está averiguado que el género de muerte que algunos cronistas dicen haber recibido el conquistador Valdivia, es

21. Este cautivo fue poeta y cuando tengamos ocasión de darle cabida en la galería de poetas americanos anteriores al siglo XIX, referiremos estos amores que tienen todo el encanto de un idilio griego.
22. Tácito, *La Germania*, IV.

una invención de fantasías familiarizadas con los tormentos del Tártaro y del infierno, de que no habían oído hablar siquiera, los araucanos[23].

Vivían estos, así como todos los americanos antes del descubrimiento, de la caza de la pesca y de las frutas alimenticias que producían los árboles y las plantas de su territorio, frutas que hoy mismo son exquisitas para el paladar más delicado. Las hacendosas indias sabían sazonar los alimentos con yerbas de buen sabor y con estimulantes silvestres que despertaban la sed que aplacaban los varones adultos con *chicha* de varias clases, entre las cuales era la más estimada la que se obtenía fermentando el zumo de la fragante y bien conocida *frutilla* o fresa que ellos llamaban *quelghen*[24].

Conducíanse en estos banquetes con largueza y buen humor. Bascuñán describe algunos dignos de rivalizar con las bodas de *Camacho el rico*. Al calor de grandes trozos de madera fragante se sentaban los convidados en círculos concéntricos, formado el primero por los caciques y personas de nota y los otros por las mujeres, los jóvenes de ambos sexos y los niños. Bebían antes de comenzar la comida y los licores se colocaban en unos vasos de tierra cocida llamados *menques*, de la capacidad de una arroba. Los caciques ancianos eran los encargados de la distribución de la chicha, sin duda para que la mano de la prudencia evitara los excesos que pudieran ser peligrosos, y las mujeres de casa servían los asados que consistían en aves y cuadrúpedos de caza, y los guisos de vegetales entre los cuales figuraban en primera línea las papas, los frijoles y el ají silvestre.

———

23. Hablando de la muerte de Valdivia dice con mucho peso el maestre de Campo Córdoba y Figueroa: "En acaecimientos más reposados, aun se ignoran o con gran variedad se relatan los hechos, cuanto más en este tan confuso, en donde no hubo español que lo viera". (*Historiadores de Chile*, tít. 2, p. 77). Si nadie vio morir a Valdivia, quien por otra parte fue vencido en leal batalla y derribado de un bien merecido macanazo, es claro que cuanto se refiere del oro derretido que le derramaron por la boca, del destrozo que hicieron los indios de su corazón, etc. no pueden ser sino suposiciones y consejas a que el favor dio bulto y fe. La sentencia que se ejercitó en la persona de Tupac-Amarú, mientras tanto, es un hecho solemnemente oficial que prueba una barbarie ultraaraucana y cierra la boca a los cristianos que quieran tachar de crueles a los infieles que peleaban en sostén de su independencia. Véase la carta aviso que sobre la muerte de Valdivia se encuentra entre los documentos del mismo tomo de historiadores citados, página 241. Es un documento terminante sobre la materia.

24. *Fragaria chilensis*, Molina.

Al banquete seguían las danzas en que tomaban parte los mozos y las mozas, asidos de las manos, formando ruedas que se agitaban tumultuosamente al son de tamboriles y sonajas, hasta que el cansancio los rendía y los llamaba el sueño. Las personas acomodadas y los padres de familia no se acostaban en el suelo desnudo ni tampoco en hamacas como los americanos de climas más cercanos al trópico, usaban colchones blandos y aseados formados de pieles "limpias y peinadas, con unas mantas blancas en lugar de sábanas y encima frazadas y sobrecamas"[25].

Mucho antes que los súbditos del Inca Yupanqui invadieran el territorio de Chile e introdujeran allí con su dominación el culto que tributaban a la agricultura, fuente de bienestar y de civilización, existía ya el arte de cultivar la tierra entre los Promaucas y Araucanos, quienes eran a la vez agricultores y pastores, pues la naturaleza les había dotado con un cuadrúpedo especial que "les servía de bestia de carga, de producto y de consumo"[26]. Este precioso animal arrastraba el arado de madera (*quiñelvoque*), transportaba cargas de mediano peso, conducía el agua de los ríos hasta las habitaciones distantes y desempeñaba el papel que hacen hoy el caballo y el buey. El *Chilihueque*, que así se llamaba ese benéfico cuadrúpedo de aquellas regiones, se extinguió por los estragos de la conquista desde principios del siglo XVII y solo quedó como símbolo y objeto del culto religioso y político de los araucanos[27].

La carne de esta especie de oveja de la tierra érales sumamente agradable; pero en consideración a los servicios que les prestaba viva, la economizaban como alimento y sólo la servían a la mesa cuando obsequiaban a forasteros de distinción o con motivo de alguna celebridad religiosa o patriótica. Sabían si esquilarla y se vestían con su lana antes que los españoles descubrieran el Nuevo Mundo y se generalizara la oveja que ellos importaron.

25. Bascuñán, *ibid*.
26. Claudio Gay, *Agricultura*, Santiago, Museo de Historia Natural de Santiago, 1862-1865, t. 1.
27. La vicuña, el *Chilihueque* y huanaco son especies subalternas del género de los camellos, al cual corresponde también el alpaca o el paco y las llamas del Perú (Molina, *Historia natural de Chile*, edición de Sancha).

Hemos querido trazar este cuadro general, aunque rápido, de la sociabilidad de los araucanos, tomada por su lado más material y positivo, para mostrar que no eran tan bárbaros como algunos creen y que antes por el contrario practicaban muchas de las artes que hacen cómoda la existencia del hombre. Conocían al arado y cultivaban la tierra, hilaban, teñían y tejían la lana, cubrían su desnudez y se abrigaban contra la intemperie y fabricaban los utensilios necesarios para el uso doméstico, vivían y comían en sociedad y se valían para su regalo de todas las dádivas de la naturaleza.

Examinemos ahora cuál era entre ellos la condición de la mujer, y cuales las ideas que tenían acerca del destino del hombre, de la responsabilidad moral de las acciones, de Dios, de la vida futura, para comprender mejor el desarrollo intelectual de que eran susceptibles, y las manifestaciones por medio de las facultades imaginativas que es el objeto principal de estos renglones. Para esto tendremos también que hacer un estudio pasajero del idioma, como instrumento de elaboración del producto de aquellas facultades.

V

Ercilla ha encontrado en la mujer de Arauco el tipo de algunos caracteres dignos de los mejores tiempos de Roma. Glaura, Tegualda, la madre que arroja el hijo a los pies de su cobarde esposo, son imágenes que quedan para siempre vivas en la imaginación una vez leído el mejor de los poemas épicos, de la lengua castellana. También Oña nos ha pintado una Frecia con colores que no desdeñó imitar Lope de Vega. Pero la poesía no expresa siempre la realidad, sino lo que puede ser verdadero en la esfera de la perfección posible tanto en lo físico como en lo moral, y no queremos tomar a la mujer araucana tal cual la encontramos en los poetas, sino cual la inferimos de las relaciones de los historiadores y de los viajeros.

Ella pertenece a la raza más bella sin duda entre las indígenas de la América del Sur, la que más que a la mongola se aproxima a la raza caucasa. Pero es por lo común de poca estatura, de cara redonda y frente poco despejada. Tiene en sus ojos cierto carácter de ternura y timidez, la voz

es extremadamente suave y delicada y habla cantando y prolongando las sílabas finales con una aspiración y un tono alto y agudo. Divide el cabello en dos hermosas trenzas que entreteje con mil cuentecitas de vidrio, y con ellos ciñe su frente a la manera de los tocados o turbantes de las mujeres de Asia. Es como todas las mujeres propensas a la compostura y se adorna el cuello, los brazos y los pies con grandes prendedores de plata y abundantes hilos de chaquira[28].

Este ser simpático no domina sin embargo, los sentidos de los varones que están muy lejos de tributarle aquel amor profundo y respetuoso que sentían por la mujer las tribus germánicas. La araucana es la compañera del lecho de su señor; la esclava del hogar, la madre amorosa, y nada más. Sin embargo esa mujer codiciada por los soldados de la conquista ha duplicado la robustez del brazo del indio que se ha visto en la necesidad de defenderla, y por su dedicación a los quehaceres materiales de la existencia, contribuye a mantener la altivez guerrera de los esposos y de los hermanos que no tienen más ocupación que el ejercicio de las armas y el cuidado del caballo que los ha de sacar airosos en la pelea.

En lengua guaraní pueden encontrarse algunos cantos, algunas poesías inspiradas por el amor a la mujer; pero no en la lengua araucana. Los hombre de esta habla, no han sabido entonar himnos a la belleza, ni siquiera a los afectos sensuales que despiertan en todos los grados de civilización los atractivos del sexo mas débil cuyos favores es preciso conquistar apoderándose de la voluntad. El araucano obtiene una mujer por contrato de compraventa celebrado con el padre de la pretendida, sin consultarla para nada. Por esta razón no emplea jamás su elocuencia sino en los parlamentos, al frente del enemigo para alentar sus hijos al combate, ni entona himnos sino por los muertos heroicos y en celebridad de la victoria.

---

28. Domeiko, *Araucaria y sus habitantes*, 1846. “Algunas de estas mujeres son lindas en su juventud”, dice M. D’Orbigny, *L’Homme Américaine*, v. 2, p. 398.

VI

La parte menos seria y más contradictoria de la historia primitiva de América, tal cual la hicieron los españoles, tanto soldados como sacerdotes, es aquella que se refiere a los ritos y usos religiosos de las tribus y naciones de este nuevo mundo. Observaron mal, comprendían peor, ignoraron sus lenguas, y poseídos de un santo horror por todo cuanto no era dogma romano, rito católico, tomaron por inspiración y obra del demonio, lo que era a veces simbolismo lleno de intención filosófica y de poesía. Esta constante visión del infierno y del imperio diabólico, que cegaba a los europeos propagadores de la fe en estas partes de América, es causa de lamentables pérdidas para el conocimiento del alma y de la cultura intelectual de los primitivos americanos. Porque esos propagandistas de la fe nueva, no se contentaban con los exorcismos ni con la inocente influencia del agua bendecida, sino que apelaban al hierro para derribar los templos, mutiar los emblemas del culto y reducir a cenizas preciosos productos del arte que hoy derramarían infinita claridad sobre la etnografía y la arqueología antecolombiana, objeto predilecto de los estudios contemporáneos. Este error aun tuvo peores consecuencias por el lado moral como se notará echando una mirada penetrante en el fondo de las crónicas eclesiásticas. Todos los arranques nobles del ánimo de que no carecían los americanos, como el amor al suelo nativo, la elocuencia para persuadir la necesidad de la defensa común de los hogares y de la libertad, el respeto por sus mayores, por los sacerdotes, por sus tradiciones y creencias, eran tenidos por sugestiones del demonio y perseguidos y abatidos con fanático encarnizamiento por los que enarbolaban la cruz signo de tolerancia por excelencia. El indio elocuente era un inspirado por el infierno, el valiente un poseído por el espíritu malo, y bajo esta persuasión tomada como base de las conversiones, lograron a la larga los misioneros destemplar las almas inocentes y primitivas de las tribus que redujeron a rebaños de autómatas hipócritas o necios. Del que pudo ser hombre libre hicieron un niño, como se vio a las orillas del Paraná y del Uruguay, y al araucano y al charrúa por ejemplo, le convirtieron en enemigo constante de toda civilización y en guerrero perpetuo que solo se someterá a su yugo perdiendo la existencia.

Más adelante hemos de referir algunos hechos que probarán esta verdad, sin más esfuerzo que dar a esos mismos hechos una interpretación más racional que la que le dieron los piadosos cronistas de donde los hemos de tomar.

No estaba exento de este espíritu extraviado el escritor que nos va a proporcionar el cuadro de la mitología araucana. Pero, nacido en Chile, nutrido el espíritu con la erudición adquirida en claustros amigos del estudio, el Padre Miguel de Olivares, cuya obra permaneció inédita hasta ahora cinco años y es poco conocida aun entre nosotros, copia de la naturaleza, pinta al vivo, y sin imaginarlo siquiera nos da a conocer en el corazón de Arauco, un mundo de espíritus que solo tienen su igual en las creaciones de la fantasía osiánica. En ese cuadro la imaginación se armoniza con la naturaleza y las nieves y neblinas de la cordillera y los huracanes y las nubes tempestuosas que de ellas se desprenden, forman el *Walhalla* americano en que moran las almas heroicas que alientan con su influencia superior a los que padecen o guerrean en la tierra.

Los indios de Chile reconocen la inmortalidad de las almas y las suponen habitando las altas regiones del mundo visible. Más generosos que sus enemigos conceden igual privilegio a las almas de los guerreros españoles, bien que atribuyéndoles una mala influencia. A esas almas, convertidas en espíritus llaman *Pillanes* y los dividen en adversos y benéficos, es decir, en buenos y en malos espíritus, reconociendo así que se hallan bajo la influencia del bien y del mal, de esos dos polos sobre los que giran casi todas las máquinas religiosas. En los conflictos de la pelea es cuando más experimentan los araucanos las influencias favorables u hostiles de su espíritus.

"Los pillanes enemigos les quitan las fuerzas y los bríos, mientras que los amigos les comunican esfuerzo y prudencia para conseguir las victorias"[29]. Cuando la tempestad se desencadena, y los relámpagos brillan en

29. El mencionado P. jesuita Olivares dice a este respecto lo que sigue, copiado textualmente: "Si tuvieran conocimiento de la historia (habla de los araucanos) pudieran autorizar su creencia con el caso admirable de aquel pío y esforzado tribuno Pedro de Paz, que muerto en Terenamunda meses antes, se apareció después de los sucesos en el sitio de Ámberes y guió los de su nación o legión a combatir con el enemigo con el mismo traje y aliento con que solía cuando vivo".

las nubes negras, y el trueno repercute su voz en las sierra y el relámpago ilumina y deslumbra súbito y pasajero, entonces aquellos indios, inclinados por naturaleza a la reflexión, toman, un aire sombrío y reposado y contemplan con religioso recogimiento aquel espectáculo siempre grandioso aun para quienes conocen las leyes físicas a que obedece. Ellos ven en él con los ojos de la fantasía una batalla sostenida, por las falanges miltonianas de los *pillanes* que se disputan entre sí el imperio de los destinos humanos, y siguen con emoción las vicisitudes de la lucha en que las ráfagas son flechas, los relámpagos corceles de fuego, y el trueno la artillería de los *pillanes* cristianos. ¡Sabe Dios, cuánta regla estratégica han aprendido aquellos salvajes en su estudio de las batallas atmosféricas! Pues qué ¿el guerrero también no tiene inspiraciones como el artista, y no fingen las nubes cuanto la imaginación quiere ver en ellas?

¿No fue en su seno en donde Constantino descubrió el signo que le aseguró la victoria?

El rumbo que toma el núcleo de la tempestad es para el araucano un motivo de vivísima inquietud. La dirección del viento es tan decisiva en el éxito de la batalla meteorológica como en un combate naval antes de la invención del Vapor. "Si la borrasca, llevada del Norte camina de las tierras de los españoles hacia las de ellos, dicen que los *pillanes* van perdiendo el terreno y procuran darles esfuerzos con voces alentadas y briosas diciéndoles: *ea yabulamen pugnamutun*[30], que quieren decir: *ea varones echad pie a tierra y tened esfuerzo*". Cuando por el contrario el viento lleva la dirección de Sur a Norte, creen entonces que los suyos llevan lo mejor en la pelea y les aplauden, celebran su valentía y los animan a que persigan los contrarios, diciendo a voces: *inabimn puen ling bien urquibilmn –seguidlos, seguidlos varones, matadlos, no les tengais lástima.* "En fin en todos los meteoros de una tempestad se les representa a ellos los actos distintos de una batalla".

Atribuían las adversidades y contrariedades de la vida a un ente enemigo de su felicidad, creación verdaderamente fantástica parecidísima al

30. Recomendamos la formación de esta voz araucana a los que se ocupan de coincidencias curiosa en las analogías entre idiomas muy opuestas.

demonio de los católicos y que bajo variadas formas aparece en casi todos los pueblos de la tierra, sea cual haya sido la doctrina de sus creencias. Los teólogos suponen que este ente, al cual llamaban *huecub*, no era considerado como espíritu, puesto que los araucanos, en su tosca ignorancia, "no tenían conocimiento de las sustancias incorpóreas". Pero sea de esto lo que fuere, no por eso deja de ser una creación mental sumamente poética esa personificación de lo funesto que se les aparecía presidiendo todas sus desgracias. El hálito del *huecub* agostaba las mieses; su voracidad hacía desaparecer el pescado de los ríos y lagos en que otras veces abundaba, el caballo se postraba de cansancio porque a las ancas del jinete desgraciado se había ahorcajado el *huecub*; y si la tierra temblaba, como es allí cosa frecuente, el mismo *huecub* desempeñaba el papel de aquel Encelao que la mitología de la antigua Europa suponía prisionero en las entrañas del Etna[31].

Creían también en la existencia de otros seres misteriosos y benignos que los amparaban contra los peligros y les evitaban las desgracias. De entre estos, el que más nos ha llamado, la atención, es uno de género femenino a quien daban el nombre demasiado largo de *Anchumallacin* que significa "esposa del sol," y se les presentaba a la imaginación bajo la forma de una mujer joven, hermosísima, lujosamente ataviada, rebosando el rostro en benignidad y en sonrisas[32].

---

31. Los Peguenches que son una rama del tronco Auca o Araucano "culpan de autor de las desgracias al *Gueculbu* que es un ente maligno que causa todos los males". (Cruz, *Costumbres de los Peguenches*, Col. De Angelis, t. 1).

32. El P. Olivares *conjetura* que esta mujer debía ser la madre de Dios que con frecuencia se aparecía a los conquistadores españoles en las batallas, y pudo alguna vez dejarse ver de aquellos idólatras por quienes también se manifestaría benigna contentándose con "retirarlos con la majestad de su divino semblante".

VII

El indio no está dotado ni de más ni de menos facultades que el hombre blanco; idéntica es en ambos la forma de esas facultades…
El estudio de los dialectos del hobre rojo ilumina mucho en las investigaciones sobre su condición y naturaleza…
La conciencia humana y el lenguaje existen en todas partes indisolublemente unidos…

(*Bancroft*, Cap. XXII)

Si la creación de un mundo aéreo, poblado de seres incorpóreos solo visibles por la credulidad a los ojos de la imaginación, es, en nuestro concepto, obra exclusiva de la potencia imaginativa de la raza araucana, lo es también aquélla parte de su idioma que da colorido y suministra imágenes a la expresión de las ideas y de los afectos, único aspecto bajo el cual queremos considerar el bello idioma chileno.

Sabemos bien que las lenguas americanas forman, no tanto una familia geográfica cuanto de formación, puesto que, como afirman aquellos que las han estudiado, están constituidas inorgánicamente, es decir, por agregación y no por desarrollo interno de sus propios elementos radicales. Martius entre otros, asienta que las lenguas americanas en general, y por consiguiente las del medio día de este continente, tienen el carácter polisintético o de lenguajes de aglutinación, y que las palabras radicales de estos idiomas, frecuentemente silábicas, o disilábicas, se combinan para expresar un sentido más o menos complejo[33].

Pero aún dado por bien averiguado el hecho de esta homogeneidad de estructura o de formación ¿estamos autorizados para asentar que todas las lenguas americanas son ramas de un mismo tronco? Ese rasgo fisonómico que las distingue no provendrá tal vez de que todas ellas fueron sorprendidas por el descubrimiento del Nuevo Mundo en estado de

33. Dr. Carl Friedr. Phil. von Martius, *Glossaria linguarum brasiliensium*.

formación y desarrollo, y de que la lógica procede de un mismo modo donde quiera que guía las operaciones intelectuales de los seres dotados de razón? “La fuerza creadora ha sido pródiga de las cosas indispensables”, ha dicho una mujer eminente, y donde quiera que el hombre fue puesto para completar con su presencia la armonía del universo, allí empleó sus facultades apropiadas a la formación de los signos hablados que le son “indispensables” para vivir en sociedad. Un profesor moderno ha dicho también que el hombre habló porque había nacido con aptitud para la palabra, y que creó las lenguas obligado por la necesidad[34], como acabamos nosotros de darlo a presumir.

Hay una opinión respetable, respecto al lenguaje, según la cual debe reconocérsele de origen divino inmediato y como trasmitido directamente por Dios al hombre en los primeros días del Paraíso. Pero ni el ilustrado profesor citado, ni los que como él han pensado antes, deben ser tachados de poco ortodoxos, puesto que tampoco participaba de la citada opinión respetable, uno de los Padres de la iglesia. “Dios no ha descendido, dice San Jerónimo Niseno, a la condición de maestro de gramática para enseñar a sus criaturas el nombre, el adjetivo y el verbo, el alfabeto y la sintaxis. Dios creó las cosas, no los nombres, y por gracia especial de su bondad para con el hombre concedióle a éste la facultad de dar a las cosas denominaciones expresivas y propias como inherentes a la especie racional que ha inventado todas las lenguas”[35].

Esa porción de la humanidad que los españoles descubrieron entre las montañas y las selvas de Arauco, había apropiado la palabra a la expresión de sus necesidades y a la comunicación de sus ideas y afectos, formando un lenguaje propio en que la belleza ruda de la naturaleza física y la sencillez primitiva del hombre, se alían de una manera visible. Y este idioma es tan perfecto relativamente a la cultura general del pueblo que le habla, que dio a sospechar a algunos historiadores, que bien podía ser residuo

34. Adolfo Frank, *Lecciones de derecho natural y de gentes*, pronunciadas en el Colegio de Francia.
35. Cita tomada de una obra de Charles Nodier sobre lingüística.

de otro pueblo más adelantado en civilización, que hubiera decaído por efecto de esas revoluciones físicas o morales a que está expuesto nuestro globo. Pero la historia conocida no permite sostener esta suposición. El único pueblo extraño que haya tenido influencia sabida sobre el chileno, es el peruano, a mediados del siglo XV bajo el reinado del Inca Yupanqui. Y aún así, esta influencia no se hace notar sino escasamente, sobre la lengua a pesar de la superioridad de civilización de los invasores, que han sido comparados con los romanos porque como estos sabían imponer sus leyes e idioma donde quiera que establecían su predominio. El abate Molina, asegura con exactitud que no pasan de veinte las voces peruanas de uso común entre los chilenos[36].

La lengua nacional de Chile, llamada *Chili dugu* o *mapa dugun*, se hablaba sin variedad ni diferencia substancial entre las latitudes de 24º y 45º, es decir, de un extremo a otro del territorio comprendido entre el mar, la cordillera y los despoblados de Atacama. Esta uniformidad prueba que era una lengua originaria, que se había formado y desenvuelto por la acción común y simultánea de la nación entera, y que era de una construcción bastante consistente para resistir las vicisitudes a que están expuestas las lenguas que la escritura no ha fijado. Cuantos han hablado con competencia de la araucana, la elogian por la excelencia de su forma gramatical, por su laconismo severo, por la abundancia de sus interjecciones, por su fecundidad en las inflexiones del verbo, por su gran copia de adjetivos, tanto primitivos como derivados, y por su sonoridad y armonía. Y en efecto, quien se tome el trabajo de estudiar esta lengua, con los incompletos elementos de que se puede disponer, no podrá menos de convenir en que no hay exageración en las cualidades que se le atribuyen. Y lo primero que ha de llamarle la atención es la correlación que guarda

36. Se observa en los calepinos o diccionarios que formaron los misioneros, que fueron estos quienes introdujeron vocablos del Perú en las lenguas subalternas de América, porque con el hábito de usarlas y con la vida del desierto, segregados del trato culto, habían abastardeado la lengua española y hablaban y escribían pésimamente. El P. Febres, así como Montoya empleaban pr. eg. la palabra *garúa* en vez de *llovizna* que es la propia en nuestra lengua.

la lengua araucana con el carácter moral y físico de los hombres que la emplean; robustos, reflexivos, pacientes, bravos e indómitos. Así es que, un historiador antiguo, notando esta armonía entre el hombre chileno y los signos hablados de las ideas que concibe, ha podido decir con suma propiedad: "su idioma es cortado al talle de su genio arrogante y de valientes expresiones"[37].

El sonido de algunas palabras araucanas es sumamente eufónico, y también suele serlo el período o la frase; pero esta no halaga el oído con dáctilos o esdrújulos de que carece, porque casi todas las voces llevan el acento en las últimas o penúltimas vocales y nunca en la antepenúltima. Esta peculiaridad imprime a la elocución de aquellos indígenas ese carácter de decisión y de fuerza que se nota en las oraciones en público que pronuncian en sus famosos "parlamentos", en los cuales lucen la abundancia de lenguaje y la elocuencia que les son características. Esta prosodia influye también en el ritmo de la frase del operador, la cual tiene una duración dada y una entonación que va creciendo sucesivamente hasta la última palabra del período oratorio[38].

Pero dejando por ahora este punto de la capacidad oratoria del hombre araucano, trataremos de echar una ligera ojeada sobre su idioma, valiéndonos al efecto de las gramáticas escritas por los misioneros

37. Miguel de Olivares.

38. El siguiente fragmento de una arenga pronunciada por un cacique al recibir en sus tierras a un misionero, puede dar idea más clara de estos períodos, que marcamos con un guión: Marimari señor Payé ga—quiñe cume glam ga eluavin gañl Patiru ga elauvin, Piluca ta tvá—alleutulepe tami epu pilam may,—Marimari Millaleuvu ga:—deuma cam la conclaymi gañí mapa meu ta?—Deuma cam ta mapopalayaymi ta tva?—Marimari señor Payé ga;—vochúmye moblñ,—inchin cay thov tu chao vembelu oin tho quio ta ivá, señor Payé.

> Un buen consejo te he de dar Padre: aplica bien tus oídos. No has entrado ya en nuestra tierra? No vienes á naturalizarte? No vienes á cuidarnos? Nos has de mirar, pues, como a hijos y nosotros te miraremos como a padre…

La palabra *Millateuvu* es el nombre propio que el padre jesuita, interlocutor en este diálogo, se da a sí mismo; palabra compuesta de estas dos: *milla*, oro, y *leuvu*, río, es decir, *Río de oro*.

y de algunos estudios que como de pasada hicieron sobre esta materia los escritores que han tratado de cosas de Chile. Esas gramáticas, aun aquellas recientemente reimpresas con la pretensión de mejorarlas, son pesadas y confusas. Adolecen del grave defecto de estar basadas sobre la índole de las lenguas griega y latina, complicando con los aparatos *nebricences* el sencillo mecanismo de esta lengua verdaderamente primitiva cuya formación está sujeta a leyes que le son peculiares. Esta indicación es bastante para que se comprenda lo penoso del empeño que contraemos y las dificultades que deben tocarse al querer dar cuenta de la estructura de cualquier lenguaje indígena de América, siempre que se tomen por guía aquellos maestros, aunque se toque ligera y brevemente la materia.

Otra dificultad, tal vez mayor que la que queda apuntada, presentan los calepinos y los artes de los misioneros antiguos y modernos, para quien se proponga conocer al pueblo por medio del estudio del idioma que habla. El misionero tenía por objeto transformar al indígena, mas que en un ser social, en un católico sumiso a la iglesia, e inocularle creencias e ideas que ni en ciernes siquiera estaban en la mente de aquel infeliz. Para llenar tal propósito violentaron y torturaron los idiomas americanos e injertaron en el tronco de estos un lenguaje teológico y metafísico que derrama falsa luz sobre la índole, la intelectualidad, el carácter y las costumbres de nuestras razas aborígenes. Hemos visto, por ejemplo, que los araucanos no levantaban el espíritu más allá de las nubes y que en ellas daban asilo a las almas de sus héroes, que eran según ellos, los únicos mortales dignos de la vida eterna. Sin embargo, si buscamos en los mencionados calepinos la palabra, “cielo”, en el sentido de sus autores, hallaremos una expresión araucana que se da por equivalente de la castellana *huenu mapa*, que en rigor no es más que la asociación de las palabras “país” y “arriba”, que de ninguna manera representaron jamás la idea de bienaventuranza en la inteligencia de aquellos indígenas.

De igual modo procedieron para dar nombre al demonio, al infernal tentador que según la teología católica es el corifeo de los ángeles rebeldes. Los araucanos atribuían los sucesos adversos, a la influencia de un

ente que también presidía a los meteoros imponentes, al trueno, al rayo a los temblores de tierra y a la erupción de los volcanes, al cual llamaban *Pillañ* o *Pillan.* Este fue el nombre con que bautizaron los misioneros a aquel espíritu de las tinieblas que bajo la forma de una serpiente, fue el primer tentador de la mujer y el causante de la culpa original. Así, pues, lejos de dar a los indígenas una idea clara del demonio de los cristianos, los aferraron más en una superstición perjudicial adoptando la palabra indígena que la encarnaba.

Contentábanse, pues, los misioneros con el hallazgo de un signo puramente material, por decirlo así, para representar nociones que nuestras razas no habían experimentado la necesidad de expresar, porque estuvieron siempre fuera de sus alcances.

Sería muy interesante el estudio que se hiciera sobre estos ingeniosos procederes de los gramáticos catequistas, estudio cuya aridez creemos que sería bien recompensada con las observaciones filosóficas a que pudiera dar lugar y con los hechos anecdóticos que habían de encontrarse en el camino de estas investigaciones indispensables para completar los verdaderos elementos históricos de los tiempos de la colonia. Cuando los jesuitas entraron a cultivar la viña del Señor en la California, trataron de explicar a sus nuevos neófitos qué cosa era la resurrección de la carne, y como a más de ignorar el idioma de un país en que por primera vez ponían al pie, era bastante arduo el dogma que se proponían hacer comprender a aquellos pobres indígenas, recurrieron a un arbitrio que el lector sabrá cómo ha de clasificar, advirtiéndole que le tomamos de una de las obras más serias entre cuantas se han escrito por los miembros de la Compañía de Jesús sobre la interesante materia de las lenguas americanas. Aquellos afamados misioneros convocaron a los californianos y tomando en presencia de ellos un puñado de moscas, en el momento en que estas revoloteaban al sol vivas y alegres, las sumergieron en agua y las ahogaron hasta dejarlas como muertas. Sacáronlas en seguida al aire libre y colocándolas sobre una capa de ceniza, recobraron estos insectos su vitalidad y echaron a volar tan sueltos como antes de aquel baño. Los indígenas que presenciaron el hecho se llenaron de admiración y la manifestaron pronunciando repetidas veces esta palabra: *ibimuheite*, la cual

recogida y ortografiada por los padres, sirviéles en adelante para expresar "la resurrección" en las pláticas doctrinales que dirigían a los sencillos espectadores de aquel experimento de física divertida[39].

VIII

La obra más completa que se conoce sobre los rudimientos de la lengua araucana, es la que publicó por primera vez en Lima, en el año 1765, el misionero Andrés Febres[40]. Era este miembro de la Compañía de Jesús y catalán de nacimiento, circunstancia esta última que le facilitó el conocimiento de aquel idioma por la "similitud" que le encontró con el suyo materno, según lo afirma uno de los examinadores de su obra. Por confesión del mismo Febres, otros varios misioneros se habían distinguido antes que él como prácticos en esta lengua indígena, especialmente el P. Francisco Khuen, "lenguaraz excelente". También confiesa que se valió para componer su arte y calepino de los trabajos que encontró desde los primeros tiempos de la predicación del catolicismo en Chile y que sucesivamente habían ido mejorándose hasta el año 1759 en que llegó a aquel país[41].

---

39. *Origine, formatione, meccanismo, ed armonia degl' idiomi opera dell abate don Lorenzo Ervas etc.*, Cecena MDCCXXXV, p. 170. El texto Italiano dice así: "*E' graziosa l'industria, che nella storia Spagnoula dalle Californie raccontasi, usata per trovare in una lingua di California la parola* risuscitare… *Si penso ad una industria e fu quella di prendere delle mosche, affogarle in acua à vista de i Californesi e sporle poi al sole dopo d'essere state rivoltate in cenere: col calore solare le mosche riacquistando gli spiriti vitale comparvero resorgere, ed i Californesi, che le credeano morte, dissero ammirati* ibimuheite, ibimuheite. *I Gesuiti scrissero súbito la parola, e l'adoperarono per metterla nel* Credo *é spiegare la risurrezione*".
40. *Arte de la lengua general del Reino de Chile con un diálogo chileno-hispano muy curioso: a que se añade la doctrina cristiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesonario y pláticas; lo más en lengua chilena y castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno y un calepino chileno-hispano más copioso.* Compuesto por el P. Andrés Febres misionero de la Compañía de Jesús. Año 1764. Dedícalo a María SS. Madre de la luz increada, abogada especial de los misioneros. Lima en la calle de la Encarnación. Año 1765, 1 v., 8º menor de 682 p. Este arte se reimprimió en Madrid y en Santiago de Chile, adicionado y corregido en 1846.
41. El P. Febres adquirió los primeros conocimientos de esta lengua araucana en un calepino compuesto por el P. Diego Amaya, gran misionero y lenguaraz insigne. Sirviόse también

Vamos a concentrar en pocos renglones el contenido del arte del P. Febres apartándonos de su método y con el único objeto de mostrar cómo la lengua de que tratamos es apta para el lenguaje apasionado y figurativo propio de la elocuencia y de la poesía. Y comenzando por el principio, observaremos que el alfabeto araucano contiene casi tantos caracteres como el español, lo que prueba que aquel idioma abunda también en palabras tan eufónicas, expresivas, y enérgicas como las que nosotros empleamos. Tiene a más sonidos propios, modificativos del de la vocal *u* y de la *g*, que con frecuencia es gututural, y de la *t* que en ciertos casos se convierte en una especie de *th* que se pronuncia acercando al paladar la punta de la lengua. Esta riqueza y variedad de los sonidos elementales, netos y bien distintos, hace que este idioma se distinga entre los demás subalternos de la familia americana y que Hervas[42] por ejemplo, le compare por su claridad y suavidad con el quichua que se considera como uno de los más perfectos y cultos. Ya hemos dicho cual es el carácter peculiar de la prosodia chilena y la especialidad que la asiste en boca de los oradores. Tienen estos libertad para acentuar la última vocal cuando las palabras que la llevan aciertan a cerrar el período oratorio, como ya también lo hemos demostrado con ejemplos. Pero nos parece tan característica esta circunstancia en los usos de aquel pueblo, que nos atrevemos a poner aquí un ejemplo más tomado de la gramática del P. Febres: las palabras *mapu*, *Llancahuenu*, *mita* no tienen larga la vocal final; pero la hacen tal al término de los miembros de las siguientes frases que se suponen pronunciadas en un parlamento: *Deuma pepavin gami, mapú–marimari ca Llancahuenú,–Dios pile, peutuayu camitá*, etc.[43].

---

del vocabulario del P. Valdivia, "reimpreso en Sevilla", el cual según su sentir es inferior al publicado por primea vez en Lima el año 1606. Con estos auxilios, con los que le prestó el P. Xavier Zapata "que le ayudó en la coordinación de las palabras, que fue el mayor trabajo", y con un pequeño calepino que consiguió en Lima, escrito en Chile a principios del siglo XVIII, por el P. Gaspar López, arregló su arte y formó los vocabularios, que tenemos a la vista.

42. *Op. cit.*

43. "Vine a ver la tierra, oh Llancahueni, si Dios es servido nos volveremos a ver otra vez".

El vocabulario araucano es rico en denominaciones, y no hay objeto material, meteoro o fenómeno de la naturaleza que no tenga una expresión propia que lo de a conocer y distinga aún de sus más análogos y afines. Los sustantivos de esta lengua son generalmente hechos de una sola pieza (si esta expresión fuere exacta) y parecen como formados por un movimiento espontáneo de los órganos de la voz en presencia de la cosa que designan. En esto se distingue la lengua araucana de su hermana la guaraní. En esta última cada nombre es como resultado de un acto reflexivo, y se forma de voces representativas de los acciones o cualidades de la cosa. Si este proceder tiene la originalidad de dar valor adjetivo al sustantivo y presta al nombre la atribución de describir y definir, el proceder de la lengua araucana se acerca más al de las lenguas provectas de los pueblos civilizados, en las cuales se ocultan bajo una forma especial los componentes primitivos de los nombres propios.

Esto no quiere decir que el araucano carezca de palabras compuestas, pues no puede negarse que a este respecto sigue con pocas excepciones, la suerte de los idiomas primitivos y relativamente pobres. Por ejemplo de la palabra *chod*, que significa, “amarillo”, se forman estas otras dos: *Chod huecura*; que corresponde a “pintura amarilla”, y *chodcuram* a “yema de huevo”.

Este idioma, como se ha observado con demasiada generalidad de los demás americanos; escasea en voces que expresen ideas abstractas o entidades metafísicas. Y esta pobreza no es de extrañar en el lenguaje de una sociedad que se halla en su primer grado de cultura y que por cerca de cuatro siglos ha sido contenida en el desarrollo normal de sus elementos propios mal gastados en defensa del suelo en que la providencia la había establecido como familia privilegiada del linaje americano. No por esto carecían absolutamente de términos para expresar las ideas de *blancura*, *de bondad*, etc.

No es extraño que para representar con un signo de lenguaje a “La Divinidad”, se vieran obligados los misioneros a recurrir a la aglutinación de ciertas palabras que según ellos hacían comprensible al indígena aquella entidad eminentemente abstracta. Lo mismo hicieron para dar signo a la idea de “Paternidad” en el sentido sacerdotal, adoptando la ridícula

palabra *Patirugen*, cuya raíz es la bastarda, *patirú o patero*, que emplearon aquellos indígenas estropeando la palabra española, "Padre"[44].

El hombre araucano cuyo carácter hemos delineado pasajeramente, es reflexivo, imaginativo; y si de este rasgo moral se dudara, bastaría para hacerle evidente la existencia en su idioma de una serie de palabras bellísimas que sirven para expresar todos los matices de esas situaciones serias y aprensivas al mismo tiempo, en que suele caer el espíritu. Esas palabras tienen como raíz común la voz *duamu*, "acordarse", "pensar", y de ella proceden como derivadas, *duamlem*, "estar con cuidado"; *epudualem*, "estar dudoso"; *duamtuyaun*, "andar pensando, maquinando". A esta familia de palabras corresponden, sobre todo, las expresiones *duamtucumevin gañi hueralcaetu*, que corresponden exactamente al *repostum altamente* de Virgilio, como significación de aquello que está profundamente grabado en el alma o en lo hondo del corazón.

El modo de ser de las cosas entra en cuenta en la pluralización de los nombres sustantivos. El plural de los seres inanimados no se forma del mismo modo que el de los orgánicos o dotados de vida, y con respecto a estos mismos varía la ley gramatical. La palabra *ica* sirve comúnmente para el plural del primer caso y *pu* para el segundo. *Rucaica*, por ejemplo quiere decir "dos casas", *pu chao*, "los Padres"[45]. Los géneros masculino

44. El abate Molina en su precioso tratado que tituló: *Idea de la lengua chilena*, defiende a los idiomas americanos sobre la falta que se les atribuye de voces que representen ideas abstractas y dice refutando a este respecto a Paw.... "Levanta el grito por que en esto idiomas no sabe encontrar algún vocablo capaz de significar el tiempo, la duración, el espacio, la materia, la forma ni algún ser metafísico o moral… Si el señor Paw hubiese entendido el chileno, *habría encontrado en él todas estas voces*, exceptuando quizá aquella que significa la materia en sentido universal… Pero no ha hecho reflexión este erudito filósofo, que en su nativo lenguaje alemán se dice *materie y form* cuyas palabras son tomadas del latino".

45. El ejemplo que tiene la gramática del padre Febres es este: *cúme que pu chao*, los Padres buenos. En cada página de este libro se trasluce el empeño constante que ponían los *Patirús* de la compañía en imponerse como hombres superiores y extraordinarios, en el ánimo de los indígenas, con detrimento de toda otra autoridad, especialmente civil. Bajo el catecismo mismo que les enseñaban, se esconde la denigración de la autoridad civil, ejercida por los funcionarios españoles. En la página 29 se lee esta frase como ejemplo de la propiedad que tiene el verbo araucano de convertirse en adjetivo: *ghuden huinca*, "español aborrecido". Haciendo contraste con esta frase se halla en la página 52 y la siguiente: *ayungey em Paritu tva*, "¡qué amable es este padre!". Todo el arte y todo el calepino del

y femenino, cuando se trata de aves, se denotan con términos especiales, haciendo así diferencia entre los animales que no se apartan del suelo y los que pueden substraerse a la mano del hombre con el auxilio de las alas. *Alca* es el signo del masculino y *Domo* del femenino; y así dicen: *alca achau*, "el gallo"; *domochau*, "la gallina". Algunas de estas particularidades se encuentran también en las lenguas de origen teutónico, y no causarían extrañeza al inglés conocedor de su gramática que llegara a leer lo que acabamos de decir sobre el régimen de los plurales araucanos.

Las palabras con que se designan las relaciones de parentesco en la familia araucana, varían según el sexo de las personas que las emplea. La mujer, cuyo hijo es fruto de sus entrañas y es alimentado a sus pechos, le llama y le acaricia con una expresión especial diferente de la empleada con el mismo fin por quien solo tuvo parte de varón en la vida de aquella criatura; bien que esto mismo se observa en otras lenguas americanas. El padre llama al hijo, *votún* y a la hija, *ñahue*; la madre *coñi*, en general, y para distinguir lo sexos llama al varón, *soñi huenthu* y a la hembra *coñi domo* o *coñi malghen*[46].

Las relaciones de afinidad se hallan sujetas a iguales diferencias. Los entenados (por dar alguna muestra entre muchas) llaman al padrastro, *pelcu chao*, y esto a aquellos, *pelcu colun*, si es varón o *pelcu ñahue* si es hembra. La madrastra nombra a sus entenados de ambos sexos, indiferentemente con las palabras, *coñintun*, *ñeñe*, *pelcu*, *coñi*.

Los nombres propios de las personas de esta raza, se componen de uno general de familia o de estirpe, y de un calificativo que individualiza. El apellido, que así podrá llamarse a la parte genérica del apelativo, es tomado de la naturaleza, de manera que unos individuos pertenecen a los ríos, otros a las montañas, etc. Esta designación del linaje la expresan

---

P. Febres, miembro de la sociedad de Jesús, está sembrado de esta semilla de discordia entre los dos únicos elementos de civilización fronteriza española: la cruz de Valverde y el arcabuz de Pizarro.

46. *Malghen*, propiamente significa "doncella"; pero puede aplicarse a cualquier mujer. *Huenthu* es el individuo del sexo masculino, de origen chileno. Todo hombre extranjero a esta raza es *huinca*, como denominaron siempre al español.

con la voz, *cuga*, y pueden decir, por ejemplo: "nosotros somos del linaje de los Ríos", *inchiñ leuru cuga gein.* Tienen los hombres de esta raza una señalada tendencia a recomendar y ennoblecer su persona, tomando los símbolos de su alcurnia o la raíz de sus apellidos, entre aquellos objetos que más embellecen la creación, como el mar, el oro, el águila, las constelaciones del cielo: y por esta razón se llaman: *Vuchalarquen*, más grande; *Millaleuru*, oro del río: *Curiñamcu*, águila negra etc., etc. En el uso diario, estos nombres se sincopan; pero ostentan todo su énfasis, infaliblemente, cuando se emplean en los parlamentos, en donde las reglas de la elocuencia araucana no permiten familiaridades de ninguna especie.

El relieve, el colorido de la elocuencia humana, la fuente de la expresión figurada, consiste en aquella parte gramatical de todo idioma que se llama el adjetivo; así como el movimiento, la acción, lenta o rápida de la frase, depende del verbo, mientras que la expresión de los arranques afectivos penetra por el oído con más o menos elocuencia según la naturaleza eufónica de las interjecciones.

En cuanto al verbo, a dar crédito a las gramáticas pálidas que tenemos de la lengua araucana, es tan perfecto y abundante en los casos de su conjugación, que nada tiene que envidiar a este respecto al expresivo idioma castellano. La familia fecunda de los gerundios, del supino, y de todos los demás tiempos de los autores de artes pertenecientes a la escuela del fastidioso Nebrija, se hallan en dichas gramáticas, dejando descubrir por entre la enmarañada maleza de sus reglas y aparatos la sencillez y perfecta estructura de los verbos araucanos. Todos ellos tienen una misma terminación para la primera persona del indicativo, (en *n*) y esta terminación que no varía es como la raíz del verbo de la cual se forman, por medio de la agregación de partículas, los modos, tiempos y personas. Si por ejemplo, a los tiempos principales del verbo "dar", *elun, eluvun, eluan eluavun, elunyeavun*, se interpone *uye*, resultan los cuatro secundarios *elunyen, elunyevun, elunyean, elunyeavun.* Lo mismo sucede en el modo subjuntivo, "lo que es una conexión admirable", según la expresión textual del P. Febres[47].

47. Art. de la *Lengua chilena*, edición de Lima, p. 15.

El imperativo, como es de suponerse *a priori* en un pueblo enérgico de carácter, es muy expresivo en la lengua del araucano y tiene diversos grados de fuerza y duración. “Vete tú”, pueden decirlo de dos maneras: *amuge y amu*, sincopando para mayor laconismo el *ge*. En el imperativo, dice el mismo gramático citado, suelen posponer *ca*, para significar más el imperio; *y también por elegancia*, *v. g. amuge ca*: “vete”[48].

48. Para que se pueda formar idea de la riqueza de esta lengua colocamos en seguida una lista de algunos infinitivos con sus significados castellanos.

aden	formar
adolen	dar priesa
allin	arder
allepun	alegrarse
alvun	herir
amecan	viajar
apellen	desear
aron	tener sed
aventun	abominar
celen	concebir
cheguan	pelear
chethan	arar
cllchin	brotar
clorlaen	roncar
cognin	parir
comun	mirar
coren	vengar
cúden	iluminar
culman	lamer
cumen	avergonzarse
devun	engrandecer
duamen	pensar
dugum	conversar
ecun	callar
elen	crear
eucun	gritar
femen	hacer
gavulen	observar
gelen	engendrar
gillacan	comprar
glamen	aconsejar
gojun	olvidar
guson	delirar
guitun	nombrar
gulcan	cantar
gunen	gobernar
gunelen	enseñar
gupin	reflexionar
ilcoin	bruñir
illameu	despreciar
illuguen	fastidiar
inágen	imitar
jeuen	avergonzarse
jeu, jelen	llevar
lalcan	matar
loncon	dominar
lontum	mencionar
lovtun	insidiar
lulun	retumbar
majen	negar
malon	saquear
manen	ser feliz
maquin	envidiar
mogen	vivir
mucian	besar
mucun	sospechar
nalcan	enamorarse
noman	ensoberbecerse
numun	oler
nudolen	mandar
nuthacan	narrar
panen	sembrar
peuman	soñar
pilelen	persuadir
pusan	suspirar
ramtun	juzgar
raquin	numerar
rulpan	disimular

Los adjetivos de la lengua chilena tienen por fuente casi todas las partes de la oración; pero generalmente se derivan del nombre y del verbo cuando no proceden de sí mismos o tienen forma propia. Estas transformaciones están sujetas a reglas constantes. *Tuetu* "terrestre" se deriva de *tue* "tierra"; *quimchi*, "sabio", de *quim* "saber", y estos adjetivos positivos se convierten en negativos, agregándoles la partícula *no* que toma diferentes lugares en la palabra a que se agrega, según reglas especiales a la índole de este idioma. *Tuenotu*, significa "cosa no terrestre" y *quim nochi*, "ignorante". El adjetivo, compañero íntimo del nombre en todos idiomas, se le anticipa a este en el araucano, aunque esta no sea una regla sin excepción. *Cume che*, "hombre bueno": *cume*, bueno; *che*, hombre. Las voces que adjetivan con las calidades del oro o de la plata, se colocan indiferentemente antes o después del nombre del objeto a que se aplican según las exigencias de la elegancia, por ejemplo: *cura milla*, "piedra de oro", puede decirse también *milla cura*; *lonco milla* o *milla lonco*, expresan una misma cosa: "cabeza dorada" o "cabellos rubios como el oro".

Las manifestaciones del dolor físico varían en esta lengua según la causa de que procedan. Al dolor acompañado de escozor, corresponde la interjección *alului*. El dolor causado por un frío intenso y repentino, se expresa con la palabra *athuthui*. La alegría y el gozo la expresan simplemente con la repetición enfática de la primera vocal, "a". Para animar usan con energía de la exclamación: *cal* y para expresar la lástima por un mal ajeno inmerecido y súbito, emplean indistintamente los monosílabos *em* o *yem*. Expresan la rabia o el enojo con la palabra *huy*, y el asco o el desprecio, con esta otra, *thutuy*. Para expresar un dolor muy grande juntan

---

telan	esperar
thalcan	tronar
thanman	romper
thavdugun	responder
thegen	centellar
thepeveun	maravillarse
thetoin	deslumbrar
thunan	impugnar
thujun	gozar
veipin	conceder
vutumen	parir
vurenien	perdonar
ujen	olvidarse
upen	olvidar
umulum	nombrar, etc. etc.

varias interjecciones y dicen: *enem voth!* o *athuithuy em voth!!* “Ay, ay! qué dolor!”[49].

IX

> *La práctica de la oratoria precedió indudablemente a la creación de la retórica; porque tal ha sido el curso natural de todas las artes… La práctica de la oratoria debe ser contemporánea de la facultad de hablar.*
>
> Johu Quincy Adams.
> Presidente que fue de los EE.UU.
> *Curso de lecturas sobre retóricas y oratoria*

Si el uso de la palabra no es innato en el hombre, aunque sí lo sea la facultad de crearla, es de presumir que los idiomas, sujetos naturalmente a la misma ley que gobierna al progreso de las sociedades, pasan por sucesivas transformaciones, perfeccionándose de más en más, a medida que progresan y se civilizan los pueblos que los hablan. Por el idioma, mejor que por cualquier otro signo, puede medirse el grado de cultura a que llegado una sociedad, tenga o no artes o ciencias que atestiguen esa cultura. No era, pues, tan embrionaria la del pueblo chileno cuando fue sorprendido por la conquista española, puesto que ya había formado el

49. Tal vez no estará demás recordar que ese idioma es el mismo que hablan los habitantes indígenas de las pampas argentinas, los cuales no son más que araucanos, atraídos a esta parte de la cordillera por la abundancia de vacas y caballos que poco después de ocupado nuestro país por los españoles, cundieron con el nombre de alzados o *cimarrones* en esas extensas llanuras. De que la lengua pampa y la de Arauco es una misma no cabe duda. Éramos niños cuando nos apercibimos con sorpresa de esta identidad, encontrando en un corto elenco de palabras chilenas que nos vino a la mano, la descifración de algunos nombres topográficos de nuestra provincia, como por ejemplo *Mari huincul*, sierra *mahuida*, arroyo *chapaleo fú* o *chapaleuvu*, etc. etc. Más tarde hemos advertido también que nuestro lenguaje provincial es deudor al araucano de palabras muy expresivas y tal vez necesarias para nombrar ciertos objetos, especialmente del reino animal. *Chancho*, *laucha*, *quillapi*, *poncho*, *guacho*, *chapalear*, etc. etc., son voces completamente de ultracordillera, y la última merecería por su propiedad onomatopéyica, tomar un lugar en nuestro idioma culto.

idioma que acabamos de analizar, y que sin duda, será considerado por los que lean ese análisis como perfectamente apto para representar las ideas, los afectos, las necesidades que más caracterizan al hombre como ser inteligente y sensible.

Los araucanos tenían el sentimiento de la belleza y de la perfección del idioma patrio, y le cultivaban con esmero. Eran puristas intolerantes como cualquier castellano viejo, y se burlaban de quien cometía un *barbarismo* o pronunciaba una palabra fuera del uso establecido por los entendidos en la materia. Guardaban como un tesoro patrio la pureza de la lengua nativa e iniciaban en la propiedad de ella a los niños varones para que la empleasen convenientemente cuando llegaran a ser adultos, en las arengas públicas que constituyen uno de los rasgos singulares de aquel pueblo notable bajo tantos respectos[50].

Todos los historiadores de las cosas de Chile, están de acuerdo en conceder a sus naturales el don del bien decir, y muy especialmente aquellos que tuvieron ocasión y medios para estudiar de cerca sus costumbres. "Son gente preciada de la elocuencia", dice uno de sus historiadores, y pasa en seguida a dar idea de las fórmulas de la conversación de los araucanos y de la oratoria pública de los mismos[51]. Cuando un indígena recibe la visita de otro, no traban la conservación con breves cláusulas ni la comienzan con esas expresiones banales sobre la *pleui et le Beau temps*, según la frase proverbial de los franceses. Entablan un verdadero comercio de ideas desarrolladas en largos razonamientos, que sucesivamente escuchan con

---

50. "Este modo de ensayos elocuentes practican desde niños, porque saben la mucha cuenta que se hace entre ellos de quien habla bien…". (Miguel de Olivares, *Historia militar civil y sagrada de Chile*, 1ª edición, Santiago, 1864, p. 41. Véase Molina, *Historia civil*, edición española, pp. 100-101).

51. La fama de entendido e independiente de que gozaba en España mismo el pueblo araucano no fue sólo obra de Ercilla, sino también de otros literatos, como el agudísimo Quevedo, en cuyas obras encontramos un rasgo digno de su ingenio. Supone este escritor que los holandeses llegan a las costas de Chile y se proponen atraer a favor de su república a aquellos Indígenas, dándoles una alta idea de su poder y de sus ciencias con mostrarles un anteojo de larga vista. El indio "que tomó en sus manos este instrumento y se sirvió de él con admiración, se llenó al mismo tiempo de desconfianza y lo devolvió a los holandeses, asegurándoles que no estaban los de su nación dispuestos a admitir a

señales manifiestas de profunda atención. La urbanidad requiere que a la terminación de cada período o pausa del que habla, repita el que escuche la última palabra o exprese su asentimiento con las palabras: *Velleiohi, veinocanas, mu piqueimi*, que quieren decir, “así es”, “dices bien”, “es verdad”. El interlocutor no toma la palabra sin dar previamente la mano al amigo, como implorando su asentimiento para contestarle, y “de este modo gastan comúnmente algunas horas, andando entre tanto muy listas las mujeres con los vasos de bebida para dar jugo y fecundidad al orador”[52]. En estos discursos domésticos, emplean el estilo que los retóricos llaman templado, y cuando mucho se muestran en ellos movidos por los sentimientos de la amistad en cuya efusión toma tanta parte, en el trato social de los pueblos civilizados, el estimulante que según acabamos de ver, distribuyen las mujeres araucanas a las visitas de sus maridos.

Pero el estilo se levantaba, la oratoria cobraba vuelo, y todos los resortes del lenguaje y del idioma más puro salían a plaza, cuando el orador tomaba la palabra delante de un auditorio numeroso convocado para tratar negocios graves de la República. Estas juntas tenían lugar por diversos motivos y según la naturaleza de ellos así era el nombre que les daban. Si el pueblo se convocaba para ser persuadido por sus prohombres de la necesidad de hacer paz con los enemigos, o para ajustar paces ya convenidas, entonces la junta o “parlamento” se denominaba *huinca coyan*. Si por el contrario, la reunión tenía por objeto alentar a la guerra y declararla,

---

los extranjeros que les brindaban con una amistad inesperada, por considerarlos tan tiranos como los españoles mismos. En este pasaje de *La fortuna con seso* hallamos los siguientes párrafos que tal vez conducen a nuestro propósito y son dignos de recuerdo por su originalidad: “… Gente que en aquel mundo guarda belicosamente su libertad para su condenación en su idolatría… Es nación tan atenta a lo posible y tan sospechosa de lo aparente, que reciben los embajadores con el propio aparato que los ejércitos… No es verdad que nosotros seamos vuestra semejanza, pues conservándonos en la patria que nos dio naturaleza defendemos lo que es nuestro, conservamos la libertad no la hurtamos… Pues advertí que América es una ramera rica y hermosa; y que pues fue adúltera a sus esposos, no será leal a sus rufianes. Los cristianos dicen que el cielo castigó a las Indias porque adoraban a los ídolos y los indios decimos que el cielo ha de castigar los cristianos porque adoran a las Indias” Quevedo, *La fortuna con seso*; fantasía moral, los holandeses en Chile.

52. Olivares, *op. cit.*

entonces la junta se llamaba *aucacoyan*, y los oradores se transformaban en verdaderos inspirados cuya palabra lo conmovía todo y "parecía que hablaban con truenos y sus operaciones eran borrascas desechas como se ha dicho del griego Pericles"[53].

Los historiadores no aciertan a ponderar bastante el uso acertado que sabían hacer aquellos indígenas de las "figuras de sentencia" que encienden en los ánimos de los oyentes los afectos de ira y de indignación que arden en el ánimo del orador. También sabían inspirar en los mismos los sentimientos de lástima, de compasión y de misericordia, usando vivísimas prosopopeyas, hipótesis, reticencias irónicas que sirven, no para preguntar, sino para reprender y argüir, a la manera de Cicerón"[54].

El testimonio de tanta perfección inesperada en el arte de conmover y persuadir, no solo se encuentra en los escritores que especialmente han tratado de esta materia, sino grabados de una manera indeleble en muchos de los acontecimientos de la conquista araucana. Los padres misioneros, los soldados, los hombres de toga, nacidos en España o en América, todos admiran y ponderan la influencia poderosa que ejercía la palabra de los oradores indígenas sobre los grandes movimientos en que las tribus eran actoras. Los escritores jóvenes de Chile que han tomado a pecho ilustrar los tiempos primeros de la conquista y población del país en que han nacido, a pesar de no mostrarse favorables, en general, a los desgraciados naturales, mientras reconocen y elogian su bravura y su patriotismo, no han podido menos que admitir en sus narraciones históricas, como auténticos, varios rasgos de la elocuencia cívica de los araucanos, poniendo así a salvo la

53. Palabras textuales de Olivares, *op. cit*., p. 41.

54. *Idem*. El P. Molina dice a su vez hablando sobre esta materia: "El estilo de sus oraciones es sumamente figurado, alegórico, altanero y adornado de frases y de manera de hablar que solo usan de ordinario en semejantes composiciones; por lo cual llaman *coyagtucan* el estilo de las arengas parlamentarias. Las parábolas y las apologías entran en él muchas veces, y tal vez suministran todo el fondo del discurso. No obstante, estas oraciones contienen todos las partes esenciales que requiere la retórica artificiosa… Dividen comúnmente las proposiciones en dos o tres puntos que llaman *thoí*, los cuales especifican diciendo, *epu thoigei tamen piavin*: 'en dos puntos se divide esto que voi a decir'" (*Hist. civil*, cap. VII, edición de Madrid).

reputación de veraz que nos complacemos en reconocer en Ercilla quien, en nuestro concepto, que era también el de don Manuel José Quintana, ha poetizado, sin salir de la esfera de la verdad relativa, los rasgos magnánimos de aquellos leones de la tierra de Arauco acometidos inopinadamente por los lobos rapaces salidos de entre las selvas de picas y mosquetes que formaban los ejércitos del Atila moderno, el fanático Carlos V[55].

Sin embargo, al echar una ojeada histórica sobre uno de los episodios más ruidosos de la conquista de Chile, con el fin de patentizar el mágico poder de la elocuencia sobre el corazón araucano, no tomaremos por guía al auto inmortal de la primera epopeya de la literatura castellana. Seguiremos a los historiadores que en esta parte no desmienten al poeta y antes por el contrario apoyan su narración en el texto de sus estrofas.

La presencia de los soldados españoles causó en los pobres indígenas de Chile la misma impresión y las mismas consecuencias que en los demás de América. Aquellos hombres armados del rayo y montados en el huracán, fueron recibidos con admiración, con amor, con esa hospitalidad sin límites que es rasgo saliente del carácter de los pueblos americanos. Si los invasores hubieran procedido con moderación, con justicia siquiera, ya que no con la caridad que el evangelio de que se decían soldados aconseja, habrían logrado allí y en todo el resto del nuevo mundo, establecer colonias y prolongar los límites de la patria europea, por medio del comercio con

55. El distinguido y erudito autor de la obra titulada *Descubrimiento y conquista de Chile*, dando idea del estado de civilización en que se hallaban los Araucanos a la aparición de los conquistadores europeos, desmiente a Ercilla por haber pintado a los primeros de una manera favorable en *octavas bien rimadas y peinadas*. Por vía de correctivo delinea el joven historiador un cuadro de aquella civilización, cuadro que no hallamos conforme al que trazó al mismo conquistador Valdivia en una de sus famosos cartas al emperador. Este es testigo ocular de lo que decía respecto al país en que sentaba sus reales, y según el tenor de sus palabras se deduce que estaba mil veces mejor cultivado, mas poblado que lo estaba una buena pare de España en aquellos días. Recordemos lo que era, por ejemplo, Sierra-Morena antes que allí estableciera el desgraciado americano Olavide las afamadas colonias Suizas, y se verá que la comparación que entablamos es exacta en presencia de la carta de Valdivia que es la IV de las publicadas en la "Colección de Historiadores Chilenos": colección, sumamente honrosa, digámoslo de pasada, para sus inteligentes editores.

los mismos indígenas, que como lo aseguraba Valdivia, labraban la tierra, apacentaban rebaños de cuya lana se vestían, y eran amigables[56].

Los chilenos que producían maíz en abundancia, papas de diversas clases y otros vegetales nutritivos, suministraban víveres a los recién llegados, y ellos personal y voluntariamente les llevaban combustibles para el fuego y forraje para los caballos. Mostráronse amistosos y sumisos, hasta que a vista de hechos repetidos de crueldad y despotismo vinieron a convencerse de que los extranjeros eran amos y señores y ellos esclavos sometidos a cautiverio y privados de todas las libertades que les acordaban las leyes de la naturaleza. La codicia, la violencia, la injusticia, el abuso de una superioridad reconocida, que lejos de mostrarse protectora se convertía en yugo insoportable, sublevó toda la tierra araucana y los indígenas comenzaron a revolver en la mente la idea de un alzamiento y de una venganza que los principios eternos de la moral autorizan, en tales situaciones, aun en las sociedades cristianas.

El alzamiento se realizó. El sigilo, que era una de las virtudes de aquel pueblo, había formado como una especie de atmósfera silenciosa y sombría sobre las fortalezas y pueblos levantados por los españoles, y hasta el ánimo del gobernador Valdivia "hombre que jamás había mostrado rostro de pusilanimidad"[57] estaba como poseído por el presentimiento de una catástrofe. Los indios movidos por su anciano caudillo Colocolo[58] se coaligaron y formaron un ejército bajo las órdenes de Caupolicán; elegido en la famosa junta cuya poética descripción forma el asunto del canto 2º de *La Araucana.* Ercilla ha hecho el retrato físico y moral de este valiente Toqui en los cuatro versos siguientes:

> Tenía un ojo sin luz de nacimiento,
> Como un fino granate colorado;
> Pero lo que en la vista le faltaba,
> En la fuerza y esfuerzo le sobraba.

56. Carta citada, p. 53, t. 1, esta carta tiene la fecha de 25 septiembre 1551.
57. Mariño de Lovera, *Historia de Chile.*
58. Gato montés.

Los soldados de Colocolo, envisten con astucia y arrojo el fuerte de Tucapel, desalojan de él a los españoles y entréganlo en seguida a las llamas. Mientras los indígenas cantaban la victoria espárcese entre ellos la noticia de que Valdivia se acercaba a la cabeza de un número escogido entre sus mejores soldados, dispuesto a castigar sin misericordia a los rebeldes. Los vencedores no se amilanaron con esta nueva; pero convinieron en la necesidad de deliberar sobre el modo de salir de una situación tan crítica para ellos. Reuniéronse con este objeto los capitanes de Colocolo, a quienes este pidió parecer acerca del plan de defensa o de ataque que debiera combinarse. Según la edad y el rango fueron sucesivamente opinando aquellos guerreros hábiles todos en el uso de la palabra. Pero después de sendas arengas y de largas contradicciones, nada resolvían definitivamente y el tiempo corría, y las circunstancias apuraban. En esta situación se encontraban los del Consejo, cuando se levantó de entre la multitud, rápido y ardoroso como el resuello de un volcán, un hermoso joven que había permanecido algún tiempo al servicio doméstico de los españoles a quienes conocía perfectamente y detestaba con todo el encono con que el hombre libre aborrece al semejante suyo que le esclaviza.

Lautaro saluda con el significativo *marí-marí* de costumbre a la asamblea, y pide permiso para decir su parecer, alegando en descargo de sus pocos años el patriotismo que le anima y el conocimiento especial que tiene del carácter y de la táctica militar del *huinca*. Su arrogante figura, el desenfadado ademán con que acompaña sus palabras pronunciadas en el más puro *chillidugu*, los atractivos poderosos de la edad juvenil, cautivan a su favor al auditorio, que le concede el permiso de hablar al mismo tiempo que la más profunda atención.

> He vivido mucho tiempo, dijo Lautaro, entre los españoles, he servido como criado al gobernador Valdivia y cuidado de sus caballos. Los invasores son tan mortales como nosotros. Valdivia es un hombre como todos; los caballos se cansan y se mueren. Para vencer a los extranjeros y a sus animales basta pelear con valor. Si así lo hacéis os libertaréis del pesado yugo que quieren echar sobre vosotros. Y tened entendido que los servicios que al presente os exigen y los trabajos a que os obligan son nada en comparación de los que os exigirán y os impondrán a vosotros, a vuestras mujeres y a vuestros

> hijos. Lo sé porque he vivido entre ellos. Sed pues hombres y quered morir con una muerte noble defendiendo vuestra patria, para no vivir muriendo siempre. Si queréis puedo enseñaros el orden que habéis de observar para vencer a los enemigos.

Lautaro al terminar este exordio de su elocuente *coyaghtun* acentuó las últimas palabras como es costumbre entre ellos –y todo el auditorio repitiéndolas a una voz, como también es de uso, alentó al orador a que continuase, saliendo de todas las bocas, como si las pronunciara la de un solo hombre, estas expresiones de asentimiento: *Veylleichi, veylleichi, veylleve, veicacha!!!*[59]. "Está bien, está bien!". –Y continuó el tribuno:

> Lo que debéis hacer, es aguardar a Valdivia ocultos entre los pajonales de la loma que está vecina al fuerte de Tucapel, al otro lado del río, y divididos en diversos cuerpos de guerreros, cuando el enemigo llegue cerca de vosotros, se mostrará y saldrá a combatirle uno solo de estos cuerpos, el cual deberá pelear hasta que vea roto y desbaratado: y cuando así suceda se echará a las laderas de la loma donde será muy difícil que puedan seguirle los caballos, y entonces saldrán otro cuerpo de guerreros a reemplazar al primero, y así sucesivamente en el mismo orden. Los cuerpos que se vayan retirando irán descansando a fin de estar prontos para la batalla cuando vuelva a tocarles su turno. Yo estaré cerca del río; al frente de un escuadrón de guerreros, para precipitarme por detrás sobre los españoles, cuando observe que sus caballos se hallan bien fatigados. Enviad mensajeros por todas partes para que a medida que el gobernador venga avanzando, los indios de las comarcas que atraviese marchen tras él, debiendo tener entendido que cuando divisen un humo en las alturas inmediatas a Tucapel, han de apoderare de todos los pasos dificultosos para aguardar en ellos a los cuerpos que vayan huyendo de la batalla.[60]

59. Usando estas tres palabras que tienen un mismo significado (*así es, eso es*) es el modo con que se afirma o confirma lo que otro dice, y sirve también para darle a entender que se le escucha con atención.
60. Amunátegui, *Descubrimiento y conquista*, p. 302, siguiendo al antiguo historiador de Chile, Góngora Marmolejo, cap. 14.

Pocas veces tuvo la palabra tanta eficacia como en esta ocasión. Cada sílaba del discurso de aquel "demonio", como algunos cronistas denominan a Lautaro, se trocó en flecha y dardo contra los usurpadores. El orador, "como un león desatado, echó mano a una lanza de treinta palmos y gritando: aquí está Lautaro!"[61] se coloca a la cabeza de la parte viril de la multitud que la contemplaba admirada y marcha a realizar el plan estratégico que con tanta sagacidad había ideado. La acometida fue terrible, quedando en ella deshechos los españoles capitaneados personalmente por Valdivia, quien habiendo huido con algunos soldados, fue perseguido, tomado prisionero y muerto al golpe de la "macana" de Pilmaiquen, cacique a quien el gobernador había humillado condenándole a servir como esclavo doméstico de su concubina Juana Jiménez, mujer de tropa y de bajísimo linaje[62].

Este acontecimiento memorable tenía lugar el 27 de diciembre de 1553. Esta fecha es una efemérides americana que recuerda el ejemplo más notable en nuestra historia antigua de la asociación del brazo y de la inteligencia de la elocuencia y la acción, para vindicar la independencia del suelo patrio. El eco de Lautaro ha llegado de tradición en tradición hasta nosotros como las ráfagas poderosas del viento que nace de las remotas cordilleras. Todos los cronistas e historiadores, comenzando por los contemporáneos de la Conquista, lo trasmiten casi en idénticos términos, aunque despojado visiblemente de aquella expresión natural, inesperada, impresiva, propia del fruto espontáneo de una razón sin artificio, brotado en terreno virgen bajo la influencia exclusiva de Dios, a manera de los pinos agrestes pero grandiosos de la selva araucana. Entre la palabra genuina de Lautaro y la que hoy escuchamos por los ojos, en páginas escritas en castellano, debe haber la misma diferencia (si el parangón fuere permitido) que entre las verdaderas arengas del gran orador romano cuyos bosquejos nos dejó el liberto Tiron, y las que admiramos compuestas y limadas en el reposo de la mente y fuerza de la agitada escena en que fueron pronunciadas. Sin

61. *Mariño de Lovera, capitán e historiador de la conquista de Chile*, edición de Santiago, p. 156.
62. *Ibidem.*

embargo, por entre la frase trabajada y retórica de las copias debilitadas de los cronistas e historiadores de Chile, se traslucen las hondas trazas de la garra del águila y se sienten los latidos del corazón y del labio del bárbaro inmortal. Aquellas consideraciones sobre la igualdad entre el indio y el español ante la ley de la muerte; sobre el cansancio y la enfermedad de que es susceptible el caballo como todos los demás animales; sobre el prestigio del gobernador que no era más que un hombre a par de sus semejantes; sobre la urgente necesidad de hacer un esfuerzo de valor para que el tiempo no agravase el yugo que pesaba sobre los araucanos, sus mujeres y sus hijos; –todos estos, son indudablemente arranques propios del orador de la naturaleza, así como aquella exclamación final y heroica: –"¡aquí está Lautaro!" Esto no se inventa: es, sin duda alguna, copia al vivo y la verdad de culto.

Remontando algunos años en la historia de esta colonia, hallamos otro ejemplo del poder de la elocuencia araucana y otro modelo de las formas que revestía. No es ya la de un joven salido repentinamente de la masa del pueblo, sino la de un cacique provecto que gobernaba por herencia de sus mayores; y desde mucho tiempo atrás acaudillaba como general a los guerreros de su tribu. El momento en que Michimalongo[63] (que así se llamaba este cacique) pronunció el discurso que la historia nos ha trasmitido y a que nos referimos, no era menos crítico que aquel en que Lautaro dijo el suyo. Hallábanse los indígenas empeñados nada menos que en tomar por asalto para arrasarla, a la ciudad principal de los españoles fundada por estos en las márgenes del Mapocho y en la cual habían concentrado sus recursos militares y sus víveres. La defensa fue por consiguiente tan desesperada como violento el ataque. Las mujeres repelían a los asaltantes, como tigres que defienden sus cachorros mas que como heroínas, pues una de ellas, Inés Juárez, cortó con sus propias manos la cabeza a siete caciques que a la sazón estaban prisioneros, y las arrojó, como proyectiles aterradores, entre las filas de los indígenas. Tanto fue el estrago que causaron los soldados españoles que hubo uno de entre estos

63. Cabeza de gato.

que hasta muchas horas después de la carnicería no pudo desprender la mano del asta de su lanza; tanta era la fuerza de contracción de sus dedos y la sangre indígena coagulada en ellos.

Permanecía indeciso el resultado de este porfiado encuentro cuando se presentó entre los combatientes, con tropas de refresco, el cacique Michimalongo, quien encontrándolos inactivos y como desalentados les amonestó la constancia con "palabras graves y severas que argüían, según el historiador Lovera, entendimiento y valor de uno de los emperadores romanos más antes que de un bárbaro chilense".

> Espantado estoy, les dijo, de que hombres tan valientes como los suponía, hayan perdido la reputación de tales, no solo a los ojos de los cristianos sino de sus mismos compatriotas a quienes los recomendé como escogidos y esforzados. Pero me engañé. Sois gallinas y no hombres. No sé por qué ni cómo se ha apoderado de vosotros la cobardía, cuando fuisteis capaces en otro tiempo de arrojar de vuestras tierras a los quinientos jinetes de Almagro. Ahora dais la espalda al peligro huyendo de cuatro hombrecillos de mala muerte.
>
> Mucho podría deciros sobre esto; pero no sois dignos de que os dirija la palabra por más tiempo, ni de que os comande siquiera. Buscad otro general que no se avergüence de vuestra vergüenza. No quiero cargar con la responsabilidad de vuestra conducta, pues siempre se atribuye la victoria o la derrota a la cabeza que dirige la guerra.
>
> Si queréis que continúe en el cargo ha de ser bajo una condición. Arrojad vosotros las armas y entregadlas a vuestras mujeres: que ellas tomen la lanza y vosotros la rueca, pues sois más para hilar lana que para la pelea. No veis que para vencer a ese puñado, bastaría unos cuantos araucanos, hombres o mujeres, con tal que no fuesen gallinas como mostráis vosotros serlo?

Como se ve por el rasgo que antecede, Michlimalongo era un orador. Pero no sólo poseía los secretos de la palabra desde el más ajustado raciocinio hasta la amarga ironía, sino las demás calidades que aseguran el éxito del que habla en público en circunstancias solemnes. Era aquel cacique de notable *prestancia*; de buena estatura, fuerte, animoso, de rostro alegre y agraciado, a tal punto, que "aun a los mismos españoles parecía amable". Sobre todo poseía otros méritos sin los cuales la palabra carece de unción y no persuade: era prudente, sagaz, y en fin, vaciado en el molde del perfecto

orador de los preceptistas antiguos, sin que le faltase la condición de *vir bonus*, puesto que era "prudente, sagaz y persona autorizada y respetada de sus compatriotas"[64].

Lo paradojal que tal vez tenga para muchas personas el tema que tratamos, debe haber desaparecido ante los ejemplos que anteceden, ejemplos que pudiéramos multiplicar apoyados en el testimonio auténtico de antiguos historiadores, entre los cuales se cuentan testigos verdaderos de vista que nadie puede recusar aunque hayan permanecido inéditos hasta ahora poco. Es tanta la impresión que causa en estos, la madurez de seso, la agudeza intelectual, la facundia del araucano, que casi no puede transcribirse sin apariencia de ponderativa la expresión vivísima con que manifiestan su pasmo y su extrañeza ante semejantes fenómenos. Por desgracia, los escritores que nos han trasmitido los rasgos de la elocuencia de aquellos hijos de la naturaleza, los han adulterado por razones y causas diferentes. Los épicos como Ercilla y Oña han procedido con libertad de poetas al hacer hablar a los personajes de sus poemas respectivos, y los prosadores, por su parte, preocupados con las formas retóricas de la escuela han limado demasiado las asperezas, ingenuas, rudas, pero características de los discursos que la tradición o sus propios oídos les dieron a conocer. Por una u otra razón, esos rasgos elocuentes solo pueden estudiarse en imperfectos embriones o en amenazadas composiciones tan apartadas de la verdad, como las muy galanas que en boca de los aztecas pone el conocido historiador de México don Antonio Solís.

El espíritu se entristece bajo el peso de la incertidumbre al establecer el grado de desarrollo moral a que habían alcanzado nuestros indígenas al comenzar la conquista. Las fuentes de donde debiera surgir la verdad son turbias y la mirada del indagador no alcanza hasta el fondo en donde se espera encontrar la incógnita de este problema interesante. Todos los historiadores, ya sean guerreros, literatos, sacerdotes o magistrados, todos repiten en cada una de sus páginas la palabra: "bárbaros" justificando con este epíteto los cruentos procederes del europeo civilizado, de manera

64. Mariño de Lovera, cap. XVI.

que a fuerza de repetir esta idea acaban por inclinar naturalmente hacia su juicio el de los lectores más imparciales e independientes. Y sin embargo, en esos mismos libros en que se estigmatiza al indígena y se lanza el anatema que le condena a morir sin defensa en la hoguera o por el hierro, se encuentran los testimonios más claros para convencer que aquella barbarie no era, con mucho, tan absoluta como la historia apasionada la ha pintado hasta aquí. Será tarea muy digna de las generaciones que vienen el rehacerla completamente desde el cimiento al techo, edificando el monumento del génesis americano bajo plan más ancho y con mejor criterio, por que todavía no está llamada la Conquista al juicio en que debe fallar el mundo nuevo independiente en nombre de la civilización de la justicia y la moral eterna.

En medio de esas perplejidades de que hablamos, es consolador y curioso abrir los anales en que un pensador coetáneo de los conquistadores, consignaba sus impresiones y sus juicios sobre la América, a medida que llegaban a Europa las noticias dadas por sus exploradores. Ese pensador es Miguel Montaigne. El autor de *Los ensayos*, independiente indagador de toda verdad, habla de *ce monde nouveau que nous venons de decouvrir*, por el testimonio de un testigo que había vivido durante diez o doce años en relación íntima con tribus independientes de América, y del cual dice el mismo Montaigne lo siguiente: "este hombre sencillo y tosco es el más a propósito para dar testimonio exacto de las cosas, porque las gentes cultas, aunque observan con mayor delicadeza mayor número de objetos, se aventuran a glosarlas y por lucir su interpretación y persuadirla, adulteran la historia y no representan lo que vieron sin mezcla, sino dándole la fisonomía que a ellos se les antoja… Es indispensable, pues, un testigo fiel y tan sencillo que no pueda fraguar nada de suyo dando aire de ciertas a falsas invenciones: tal es el mío".

Valiéndose de las relaciones de este viajero veraz y de la conversaciones tenidas con marineros y mercaderes de Bordeaux que habían residido en América, escribió Montaigne pocas pero interesantes páginas, que hasta ahora no hemos visto citadas en lengua española, sobre el estado de civilización en que encontraron los europeos a los habitantes de los países que Colón descubrió.

> Deduzco, pues, continúa el afamado filósofo, que nada hay de salvaje ni de bárbaro en aquellas naciones, sino en tanto que cada cual llama bárbaro todo aquello que se aparta de sus usos… Creemos siempre que no hay religión verdadera, ni perfecta civilización sino en el país a que pertenecemos. Aquellos son salvajes por la misma razón que tenemos por tales a los frutos silvestres que produce la naturaleza por sí sola y según sus leyes ordinarias. Esas naciones parecen bárbaras porque se hallan aún muy cercanas a la inocencia original y sujetas a las leyes naturales no bastardeadas por las nuestras. Ojalá hubiera tenido lugar el descubrimiento de América en la edad de Licurgo y de Platón, hombres ambos más capaces que nosotros para juzgar el nuevo mundo, por cuanto las naciones que le habitan se hallan en condiciones que sobrepujan no solo cuanto las aspiraciones de los filósofos han podido crear para dar idea de un estado de felicidad verdadera.[65]

Estas reflexiones causan una viva impresión y abren un horizonte de luz y verdad a la filosofía de la historia social de la América primitiva. Han nacido espontáneas ante un cuadro aun no manchado con sangre ni ennegrecido con pólvora. Colocadas al lado de las impresiones que experimentó Cristóbal Colón al tocar la realidad de su sueño y comunicó en sus cartas inmortales a los Reyes Católicos, debieran servir de punto de partida y de criterio fundamental a todo historiador sobre América. Estas fuentes vivifican, rejuvenecen, retemplan el espíritu, porque poseen la virtud propia de todo cuanto es eternamente verdadero.

65. *Essais* de Montaigne, liv. 1, chap. 30.

ESTUDIOS SOBRE LA VIDA LITERARIA DEL RÍO DE LA PLATA

LA SOCIEDAD LITERARIA Y SUS OBRAS*

1

A FINES DEL AÑO 1821, el doctor don Julián Segundo de Agüero, tan célebre más tarde como ministro del presidente Rivadavia, no representaba más papel político que el muy honroso, entonces, de miembro de la legislatura de la provincia de Buenos Aires. Pero su talento y su patriotismo habían grabado su nombre en la lista de los ciudadanos más notables y respetados de nuestra sociedad.

Confiado en el valimiento de su persona, y en su reconocido amor al estudio, convocó a su casa particular a varios ciudadanos "amigos de la provincia", para convenir en los mejores medios de fomentar la ilustración del país, según las textuales palabras de invitación, pasada con fecha 28 de diciembre de 1821, a los siguientes individuos: don Esteban Luca, don Vicente López, don Antonio Sáenz, don Felipe Senillosa, don Manuel Moreno, don José Severo Malabia, don Juan Antonio Fernández, don Cosme Argerich, Fray Juan Antonio Acevedo. Esta circular llevaba al pie la firma de don Ignacio Núñez…

Todos menos dos de estos señores, asistieron a la casa del doctor Agüero, quien expuso que aquella reunión tenía por objeto proponer a los presentes el establecimiento de una Sociedad de Amigos de la provincia de Buenos Aires, que volviese por el crédito de ella, harto comprometido, a

---

* *La literatura de mayo y otras páginas críticas*, selección y prólogo Beatriz Sarlo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1979, pp. 123-156.

causa de no existir publicación alguna periódica que diese a conocer a las naciones extranjeras, el estado del país y sus adelantos, y que promoviera al mismo tiempo la ilustración pública: que ésta era ya una necesidad sentida por todos los ciudadanos.

La idea emitida y desenvuelta convenientemente por el dueño de casa y por el señor Núñez, fue aceptada con entusiasmo, y explayada a su vez por varios de los concurrentes, conviniendo todos en el establecimiento de la Sociedad, y prometiendo "bajo la palabra de hombres de bien y caballeros, sacrificar a este importante objeto, las horas destinadas al descanso, después de llenar las obligaciones públicas a que se hallaban ligados o a que se ligasen en adelante"[1].

En seguida se observó, que siendo la intención de los promotores reducir a doce el número de los socios, y dando por tales a los dos individuos ausentes, que fueron el P. Acevedo y el doctor Malabia, era preciso nombrar un individuo para completar aquel número. El señor don Santiago Wilde fue electo por mayoría con este fin. Se indicó, también, la conveniencia de que la Sociedad "tan felizmente instalada", tuviese un reglamento a que ajustar sus procedimientos, que regularizara sus trabajos, y en consecuencia, se nombró a los señores Moreno y Núñez, para que presentaran un proyecto de reglamento que se sujetaría a la aprobación de la Sociedad.

Pero antes de dar idea de la organización que tomó este cuerpo, haremos una exposición de los objetos que se propuso y de las ideas que predominaban en él, sirviéndonos al efecto de la introducción a las actas, en donde extensamente se manifiestan:

"Entre las muchas causas que han retardado durante el curso de la revolución, el adelantamiento de la instrucción pública, ha sido una de las más principales el aislamiento en que han vivido los hombres instruidos en fuerza de las divisiones y choques de las ideas políticas. Este aislamiento, y no la falta de interés en los 'genios superiores por la propagación de las luces', ha sido hasta aquí el verdadero impedimento para establecer una 'Sociedad literaria', tal cual la requiere la posición y el rango de la provincia de Buenos Aires.

1. Palabras del *acta* de la primera sesión.

“Ha concurrido, es verdad, a hacer que se alejase la esperanza de conseguirlo, el mal éxito de los tres ensayos que desde 1810, se han hecho pare plantear asociaciones de igual naturaleza. La una en 1811, conocida con el nombre del ‘Club’, la otra en 1812, que tomó el título de ‘Sociedad patriótica’, y la tercera en 1818, denominada ‘Sociedad del buen gusto’. Si estas asociaciones fueron efímeras y de poco fruto, no puede desconocerse que la idea de congregar un número de hombres ilustrados, ha tenido siempre gran influencia en los progresos sociales del país, en donde las fuerzas intelectuales se han vigorizado por medio de la asociación.

“Aquellos resultados negativos de propósitos nobles, no deben desalentarnos actualmente, sino al contrario, estimularnos a dar a las asociaciones actuales bases más sólidas y permanentes que las que tuvieron las antiguas. Uno de nuestros cuidados debe ser, colocarlas fuera del alcance de los ‘movimientos vertiginosos de la política ministerial, a cualquier lado que ella se incline; con el fin de extinguir ese fuego devorador que ha abrasado a los hombres entre sí por espacio inmenso’. Hoy, todo conspira a sacarnos de ese estado de aislamiento semisalvaje a que nos hemos condenado unos a los otros. Este es el interés común.

“Para servir este interés, nada hay tan a propósito y eficaz como las sociedades particulares, como es fácil demostrarlo.

“La amistad, la confianza, la benevolencia mutua, nacen entre los hombres en virtud de una comunicación frecuente, cualquiera que sea el grado de su civilización. Los salvajes se asocian para cazar, para satisfacer sus instintos groseros. El hombre culto logra con la asociación de sus iguales, el goce del ejercicio de los sentimientos benévolos, del amor, del respeto recíproco; que agregados al vínculo de la familia, constituyen el patriotismo o la unión nacional, a que llaman egoísmo, los que miran este sentimiento como un ‘egoísmo’, siendo así que debe reputarse como una de las virtudes sociales.

“No falta quienes pretendan que el afecto que se profesan entre sí los ciudadanos de la nación inglesa, proviene de una necesidad política, de la necesidad de mantenerse unidos para sostener la autoridad, cuyo desprestigio arrastraría la nación a su pérdida. Pero este motivo sólo vincularía a

los individuos con el gobierno, mientras que otras son las causas del amor y del respeto que se profesan recíprocamente. Lo que ha contribuido esencialmente a inspirar en el pueblo inglés, el amor de unos ciudadanos para con otros, es lo mismo que recomendaba el general Washington a los americanos al despedirse de ellos; esto es, el establecimiento de sociedades particulares, cuyas fértiles ramificaciones se extiendan por todas partes, como en la tierra de Albión.

"Raro es el inglés que no esté incorporado a una o más sociedades particulares, y muchos hay de ellos que son a la vez miembros de una o más compañías de comercio, de una sociedad literaria, de un instituto agrícola, o de un club de mero entretenimiento.

"No es, pues, de extrañar que en los Estados Unidos de Norteamérica, se hayan generalizado las sociedades particulares, a punto que se cuenten hasta cincuenta y ocho establecidas en uno solo de sus Estados.

"La mayor parte de esos mismos Estados, deben su existencia primitiva a esa clase de congregaciones, que tanta influencia han ejercido en el mantenimiento del orden general, y en las paternales relaciones de los Estados entre sí. Es raro encontrar en la historia de aquella nación americana, páginas manchadas con la relación de guerras intestinas: mal de que han podido librarse (siendo hombres como nosotros y como todos los de nuestra especie) asociándose para fines útiles sin hallar tropiezo para tan loable fin, en la desunión y desavenencia de los individuos.

"La España misma, no ha conocido época más adecuada para hacerse próspera e ilustrada, que aquella en que su rey Carlos III promovió por toda la monarquía la creación de sociedades patrióticas y económicas, que fomentaban la agricultura, las artes, el comercio y difundían la educación.

"En Francia no tiene raíces tan profundas como en Inglaterra el espíritu de asociación. Sin embargo, tuvo durante el Imperio gran número de sociedades, a las que se debe tal vez el que sea considerado un francés tan diferente de los demás hombres como lo es 'un indígena de la Patagonia, comparado con un pigmeo'.

Esta exposición de principios, termina afirmando con un autor anónimo, cuyos principios resume, que: "la no existencia de sociedades particulares, es un obstáculo a los progresos de la civilización y un

motivo de destrucción directa de los fundamentos de la sociabilidad". Y agrega:

> Otro punto debía comprender esta exposición: tal es el de la ilustración pública, primer objeto que debe proponerse una sociedad en Buenos Aires. Pero la eficacia de las sociedades para conseguir este fin, está tan al alcance de los hombres reflexivos, que se cree de más su explanación. Protestamos, sí, que los móviles de esta convocatoria de algunos ciudadanos, no son otros que constituirlos en sociedad particular, para que promuevan los intereses intelectuales del país, y sirvan de plantel para establecer los muchos centros de asociación reclamados por los diversos ramos de utilidad pública, que se hallan actualmente descuidados en la provincia.

Tales fueron los sanos propósitos que se tuvieron en vista al iniciar la Sociedad Literaria.

El reglamento encomendado a los señores Moreno y Núñez, estuvo redactado en veinticuatro horas: fue discutido y aprobado con algunas adiciones y enmiendas. Este reglamento comenzaba con un considerando o proemio que es útil conocer al pie de la letra para comprender mejor el espíritu de esta asociación, bosquejado en parte por el documento que dejamos extractado:

"Nada es tan natural como unirse los hombres para objetos que son del interés de todos. Los límites de las fuerzas individuales, las varias ocupaciones de la vida, y la diversidad de los talentos, se oponen a la ejecución de trabajos que demandan una atención extensa y continua. Desmaya el espíritu más celoso cuando se encuentra aislado. Los deberes que el hombre se impone a sí mismo, sin otra seguridad que su curiosidad y constancia, están sujetos a muchas variaciones, y a fuerza de aspirar a un objeto, se viene a sentir muchas veces la necesidad de no pensar más en él para ser independiente y libre.

"Podría decirse que el estudio combate a los particulares con aquella táctica sagaz que usaban los araucanos obligando al enemigo a estar siempre despierto, y postrándolo al fin con el cansancio.

"Pero una asociación de individuos nunca duerme: sigue sin interrupción la marcha metódica y serena que se propone para realizar sus

trabajos. Por eso vemos establecidas Sociedades en todas partes donde se desea conseguir algún objeto permanente, aunque no sea dificultoso; y por esta razón se han unido las personas que se expresarán abajo, para formar una sociedad de esta especie.

"Se proponen que presida en ella el celo por los adelantos del país, la buena fe y la amistad; y que se busquen todos los medios, así en su seno como en los hombres ilustrados de afuera, de esparcir los conocimientos, consultando, tanto como sea dable, los progresos de la ciencia, la literatura y las artes".

El reglamento, como consta en la parte suprimida en el anterior proemio, tenía el carácter de provisorio. Y, efectivamente, la reglamentación de la Sociedad Literaria sufrió diferentes alteraciones, en consonancia con las necesidades que surgían del movimiento orgánico del cuerpo, el cual vivió perfeccionándose desde que nació hasta su temprana extinción. He aquí la base inalterable de esa organización:

Art. 1º Queda establecida una sociedad con el título de "Sociedad Literaria de Buenos Aires".

Art. 2º Los objetos de la Sociedad, en general, serán propagar los conocimientos y las luces en todos los ramos científicos y en los de industria y comercio.

Art. 3º La Sociedad se compondrá de doce individuos y serán los únicos que revistan la calidad de socios de número.

Art. 4º Los socios serán numerados, desde uno hasta doce, siguiendo el orden alfabético de sus propios nombres.

Art. 5º La Sociedad tendrá un presidente elegido a pluralidad, por el término de un año.

Art. 8º Para los casos en que el presidente esté justamente imposibilitado de ejercer sus funciones, se nombrará un decano que lo supla.

Art. 9º Habrá un secretario que se nombrará del mismo modo que el presidente, por el término de un año.

Arts. 15º y 21º Ningún socio dejará de asistir a las sesiones sin exponer por escrito los motivos al presidente.

Art. 20º La Sociedad publicará un papel ordinario, de un pliego, dos veces en la semana, con el título: *El Argos de Buenos Aires*, el cual

deberá contener todo cuanto conduzca a formar un canal verdadero de comunicación y noticias.

Art. 22º Para la redacción de este papel, la Sociedad nombrará de entre sus miembros, tres, de los cuales uno se ocupará de la parte interior, otro de la exterior, y el tercero de la coordinación de las materias y corrección de las pruebas.

Art. 27º Se establecerá un periódico mensual en forma de folleto, de cuatro pliegos, bajo el título de *La Abeja Argentina.*

Art. 28º Este periódico será dedicado a objetos políticos, científicos y de industria, y contendrá, además, traducciones selectas; los descubrimientos recientes de los pueblos civilizados; las observaciones meteorológicas del país; las médicas sobre la constitución de los años, la de las estaciones; un resumen de las enfermedades de cada mes, y un sumario de los adelantamientos de la provincia.

Art. 35º El miembro que diese a luz algún escrito y quisiera usar en él el título de "miembro de la Sociedad Literaria", deberá haber sujetado su obra al examen del instituto y obtenido su aprobación.

Art. 36º La Sociedad admitirá por miembros supernumerarios a las personas que se distingan por sus luces o beneficencia pública.

Art. 40º La Sociedad elegirá también socios hoy corresponsales en los países extranjeros y en las provincias continentales.

Art. 41º Los productos de los periódicos se repartirán por trimestre, en la forma siguiente: la utilidad se dividirá en dos partes, una para el fondo común de la sociedad, y la otra se distribuirá en cuatro porciones iguales, una para los redactores del periódico semanal por vía de premio; otra para los redactores del periódico mensual por igual motivo; otra para los socios obligados a presentar trabajos. La cuarta de estas porciones se destinará a premiar los escritos que se envíen a la Sociedad en forma de comunicados, según tarifa que se formará al efecto.

Art. 42º Se abrirá un fondo de setecientos pesos como primer capital de la Sociedad.

Art. 43º Este fondo será formado por los miembros de la Sociedad, entregando la mitad de la cuota al contado y la otra mitad a los dos meses.

Arts. 47º y 48º Cuando la Sociedad haya adquirido fondos suficientes, los girará sobre Londres, para proveerse de una imprenta; y si el estado de los fondos lo permitiese, girará 500 pesos para instrumentos…

Aprobado este reglamento provisorio, procedió la Sociedad a nombrar su presidente y secretario, empleos que recayeron en el doctor don Julián Segundo de Agüero, y en don Ignacio Núñez. El doctor Sáenz fue nombrado *decano* o segundo presidente, según el tenor del reglamento.

2

En la quinta reunión de la Sociedad Literaria, cumpliendo con el artículo 4º de su reglamento, se procedió a señalar el número de orden con que en adelante debía designarse cada socio, siguiendo el orden alfabético de los nombres y resultó la siguiente "planilla":

Núm.	1	Dr.	D.	Antonio Sáenz
"	2	"	"	Cosme Argerich
"	3	"	"	Esteban Luca
"	4	"	"	Felipe Senillosa
"	5	"	"	Ignacio Núñez
"	6	"	"	Julián Segundo de Agüero
"	7	"	"	Juan Antonio Fernández
"	8	"	"	José Severo Malabia
"	9	"	"	Juan de Bernabé y Madero
"	10	"	"	Manuel Moreno
"	11	"	"	Santiago Wilde
"	12	"	"	Vicente López

Este personal sufrió algunas modificaciones durante la existencia de la Sociedad. El socio 8º fue expulsado por razón de su inasistencia sin dar explicaciones de las causas que la motivaban, y fue elegido en su lugar el señor doctor don Valentín Gómez. El socio Nº 5, propuso en la sección del 21 de enero de 1822 se diese cumplimiento al artículo 40 del reglamento y se nombrasen los "socios en comunicación" de que habla dicho artículo. La Sociedad convino desde luego (dice el acta de la sesión del 23 del mismo enero) en entrar a proponer y examinar las personas que en las

diferentes provincias del país pudiesen merecer la confianza de la Sociedad. Se designaron las provincias de Montevideo, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Mendoza, Santiago, Tucumán y Salta; pero tocándose dificultades de consideración respecto al nombramiento de individuos que la Sociedad no conocía, y al mismo tiempo considerando lo conveniente que era manejarse con todo el tino posible, tanto para no exponer a los individuos en las circunstancias en que se hallaban los pueblos, como para no exponer la misma Sociedad a un desaire, se convino nuevamente en demorar el nombramiento hasta tomar conocimientos exactos de las personas que estuviesen mejor indicadas.

Con respecto a los socios "correspondientes" en las repúblicas hermanas, o al menos con respecto a Chile, no hubo las mismas dificultades y reservas, y en la sesión 11ª del 30 de enero, a indicación del doctor don Vicente López, se dio este encargo, a don Camilo Henríquez, próximo a salir de Buenos Aires para Santiago, llamado especialmente por el Directorio de aquel país.

> El socio preindicado, dice el acta, representó las excelentes calidades que reunía este individuo, sus talentos conocidos en este territorio, y la circunstancia aún más recomendable de ser llamado a tener una grande intervención en los negocios del Estado de Chile, lo cual le colocaría en la posición más útil para suministrar a la Sociedad multitud de conocimientos que le serían sumamente provechosos para sus tareas literarias.

En esta virtud, fue invitado el señor Henríquez a concurrir a la Sociedad en una sesión próxima, para incorporarse a ella y extendérsele el diploma e instrucciones de su cargo y comisión. Efectivamente, el 6 de febrero, se apersonó ante ella el nuevo miembro honorario de la Sociedad Literaria, quien tomando la palabra manifestó el reconocimiento de que estaba poseído por la distinción que merecía de aquel cuerpo. Se extendió largamente sobre la idea favorable que concebía de esta institución, tanto por la clase de individuos de que se componía, como porque habiéndose impuesto de su constitución, advertía las grandes ventajas que la América entera iba a reportar de este establecimiento tan bien combinado. Se contrajo después a recomendar la constancia, que era lo único con que

podían vencerse las grandes dificultades que en el país se habían ofrecido siempre a los progresos de semejantes congregaciones; protestando que él, por su parte, "se haría un honor desde el lugar de su residencia, en contribuir con sus luces y con los conocimientos y noticias que le fuese posible adquirir en aquel país, útiles al lustre y estabilidad de la Sociedad Literaria de Buenos Aires". El socio presidente (agrega el acta) agradeció en seguida esta manifestación de parte del socio honorario, y sin más formalidad quedó incorporado.

Con motivo de este acto, que debió una excelente impresión en la Sociedad, alentándola a extender sus miras fuera de los límites de la provincia de Buenos Aires, se manifestó por algunos de los socios presentes la necesidad de volver a ensayar el nombramiento de "socios en correspondencia", porque cada día, urgía más la necesidad de adquirir oportunamente y por buenos conductos, noticias de las demás provincias, para enriquecer con ellas la redacción de los periódicos que la Sociedad se había comprometido dar al público. La Sociedad atendió estas indicaciones y fueron nombrados corresponsales para las provincias de Mendoza, Tucumán y Salta. Para la primera a los señores don Tomás Godoy Cruz, y don Remigio Castellanos; para la segunda al doctor don José Agustín Molina, y a don José Redear para la última.

La redacción de los periódicos *Argos* y *Abeja*, recargaba los quehaceres de la Sociedad, y muchos de sus miembros solicitaban que se reformase el artículo del reglamento que los limitaba al número de doce. El presidente fue intérprete de esta opinión en la sesión 29, del 19 de abril de 1822, diciendo, poco más o menos lo que se expresa en el acta de aquella reunión, a saber: Hoy ya han desaparecido (opinaba el doctor Agüero) las dos principales razones que se tuvieron en mira al sancionar el artículo de nuestro reglamento. La primera fue el estado divergente de las opiniones de los hombres en el tiempo en que la Sociedad fue erigida; divergencia que daba motivo a temer que se apoderasen de su seno las mismas agitaciones y contrariedades que se descubrían aún en las reuniones privadas o sociales. Fue la segunda, el que la Sociedad necesitó para vencer en su principio las dificultades que siempre ofrecen estos establecimientos, y particularmente en nuestro país, en donde eran

desconocidos, una acción rápida y desembarazada, cosa que no era conciliable con un número extraordinario de voluntades resentidas también del mal indicado en el fundamento primero. A estas razones agregó la suya el señor Núñez, afirmando que los peligros que acababan de recordarse no eran de temerse, habían pasado ya, porque la opinión pública se había regularizado y disminuídose mucho el hábito de extraviarla; que la Sociedad había echado de una manera tan sólida los fundamentos de su vida regular, que no era necesario en lo sucesivo sino constancia para que se conservasen permanentemente. El señor Agüero, insistiendo sobre la materia hizo presente a la Sociedad los compromisos que ésta había contraído para con el público; las grandes tareas que tenía que desempeñar y las atenciones multiplicadas de toda especie que rodeaban a los señores asociados, de donde concluía que no había otro medio para que éstos no se desalentasen en la ardua empresa que habían acometido, que el aumento del número de socios, haciéndolos subir de doce que eran hasta *veinticinco.* La Sociedad discutió el punto y aceptó la idea propuesta por el presidente.

A pesar de esta determinación sancionada por la mayoría de la Sociedad, se advierte en este cuerpo un espíritu resistente a la idea de dilatarse y de abrir su seno a personas nuevas y menos íntimas, especialmente a las de poca edad y notoriedad. No sólo se rodearon de precauciones en este sentido, dictando un reglamento especial y riguroso para la elección de nuevos compañeros, sino que al darle cumplimiento, excluyeron a los señores Díaz (don Ramón y don Avelino) y a don Juan Francisco Gil y don Manuel Insiarte, propuestos en la sesión del 11 de junio, mientras que poco más tarde se aprobó la elección de los doctores don Gregorio Funes y don Valentín Gómez; señores don José María Rojas; Fr. Valentín San Martín; doctor don Juan Manuel Agüero, para socios de número; y para corresponsales, al doctor Carlos Pie de Monte, en el Perú; don José Lanz, en París; al coronel Duaene y al ministro de Colombia don Manuel Torres, en Estados Unidos. Don Juan Cruz Varela, propuesto para socio de número por el señor don Vicente López, siguió probablemente la misma suerte que los señores Díaz y Gil, pues no vuelve a aparecer su nombre en las actas de la Sociedad.

El corto número de obreros en proporción a los trabajos que había echado sobre sus hombros la Sociedad fue, en nuestro concepto, la principal causa de la disolución de un cuerpo tan importante, que en poco más de un año de existencia pudo dejar huellas imborrables en el camino de los progresos intelectuales de Buenos Aires, como vamos a manifestarlo.

3

La Sociedad Literaria hizo mucho más de lo que se había prometido a sí misma. A medida que adelantaba en sus trabajos, descubría nuevos campos a que llevar su actividad y se ponía a la labor con un empeño y una abnegación ejemplares. No se contentaba con dar a luz dos periódicos, uno puramente científico y literario, *La Abeja*; el otro noticioso, el *Argos*. Con la intención de ser útil al comercio y a la industria emprendió la publicación de un apéndice al *Argos* con el título de "Avisador", destinado a consignar el valor en plaza de los objetos en demanda, y los demás hechos del comercio marítimo y terrestre que antes pasaban inapercibidos de la generalidad del público a quien importaban directamente. La Sociedad Literaria, ensanchó así la esfera de acción de la prensa periódica, luchando con dificultades que apenas se comprenden hoy. Por lo tanto, pareciéndonos curiosa la historia de esas dificultades, y formando por sí sola una de las páginas de la crónica porteña con respecto a los intereses de la inteligencia, que tanto han llamado nuestra atención personal, vamos a mostrar cómo y por qué medios el *Argos* del año 1821, llegó a tener la importancia que merece por mayor en edad y mérito, entre los infinitos periódicos de Buenos Aires, posteriores al año 1820.

El primer número de este periódico semanal apareció el sábado 12 de mayo de 1821, con un prospecto que no pasaba de 13 renglones, en el cual aseguran los redactores, que si la publicación de un periódico ha sido fácil en Buenos Aires, no lo ha sido el sostenerlo ni aun en las épocas más felices, y ofrecen a la provincia de su nacimiento, mantener el *Argos* de modo que guarde consonancia con su mismo título. En cuanto al plan y fines de la publicación se refieren los mismos redactores al orden que guardan las materias en este primer número. Empieza éste por un cuadro abreviado

del estado político en que se encontraban las provincias argentinas. "Es muy notable (se dice allí) que los pueblos primeros en desatarse de la liga general para establecer cada uno su gobierno y sus leyes particulares, se hallen en el día amasados de los horrores de la guerra civil, más temibles que los que su separación causó a Buenos Aires y a otros pueblos". Se refiere en esto a Tucumán. Córdoba, agrega, aunque había logrado por medio de un regular ejército sofocar las conspiraciones…, en el día se hallaba dividida en dos partidos armados, y es más que probable que sus diferencias no terminen sin sangre, sin luto y sin iguales o mayores ruinas. La provincia de Salta es un campo de Marte perpetuo… El Entre Ríos, habiéndose deshecho de su antiguo protector, el de los pueblos libres, don José Artigas, ha adquirido protectores por docenas y goza en recompensa de su sangre derramada, etcétera… Santiago del Estero sigue en guerra… Catamarca unida a Tucumán, está en guerra declarada con la provincia de Salta, La Rioja parece reconcentrada bajo la tierra, por el silencio en que está después de haber sido el teatro de las escenas más trágicas. Jujuy debe seguir a su gobierno capital, y participar de los bienes o males que le resulten de su actual guerra civil. San Luis y San Juan también se han bañado en sangre y han visto su territorio sembrado de cadáveres. Corrientes se ha declarado pueblo adyacente a la república entrerriana. Santa Fe, después de la celebración de la paz con Buenos Aires, ha mejorado notablemente en situación; pero se halla amenazada por las fuerzas de Entre Ríos.

Buenos Aires, nuestra patria, a medida que declinaba el aciago y ominoso año veinte, empezó a ver despejado su horizonte político, a mejorar notablemente su situación espantosa. Constituida sólidamente una autoridad sobre las ruinas de doce revoluciones en poco menos de un año; de veinte gobiernos durante el mismo período; de seis invasiones sangrientas y desoladoras, ha logrado subsistir sin alteración alguna el largo período de siete meses, volver a dar aliento al agonizante espíritu público y avivar también el interés de la provincia por un nuevo orden de cosas.

Después de hacer esta pintura del estado de los pueblos de la Unión, dicen los redactores del *Argos* del año 1821: "Nuestros trabajos se dedicarán, pues, en mucha parte, a estos interesantes objetos, teniendo siempre

a la vista el aspecto de las provincias y pueblos interiores, tal como se presenta en el día o como puede ofrecerse en adelante".

Las cuatro páginas en 4º mayor a dos columnas del primer número de este periódico, están ocupadas con este artículo, con otros, contraídos al Congreso convocado en Córdoba; a examinar la conducta del gabinete del Brasil con respecto a la Banda Oriental del Río de la Plata; al crédito público y a noticias de América y Europa. Este periódico fue ganando en extensión e interés hasta completar 33 números; en el último los redactores se despiden del público, abandonando una empresa realmente benéfica al país por razones puramente personales.

Al comenzar el año 1822, no había en Buenos Aires más publicaciones periódicas que el Registro Oficial y el Estadístico, y fue entonces que el *Argos* comenzó a redactarse por la Sociedad Literaria, en virtud del artículo 20 de su reglamento, que ya conocemos. Para esto había nombrado una comisión para entenderse con el administrador de la imprenta de la Independencia, y obtener consentimiento de quien correspondiese, para usar el título a que indiscutiblemente les había dado derecho a sus redactores fundadores, el modo cómo se había desempeñado, el crédito de que gozaba la publicación y la declaración que habían hecho de que, sólo suspendían sus tareas hasta otra época. Obtenido el consentimiento indicado, se nombró por la Sociedad a los señores don Manuel Moreno, don Ignacio Núñez y don Esteban Luca para la redacción del *Argos.* Estando prescripto por los artículos 23 y 24 que hubiese una Comisión de revista sin cuyo beneplácito nada podía publicarse, en el periódico semanal, se nombró a los señores don Julián S. de Agüero, don Antonio Sáenz y don Vicente López, para componer esa comisión.

El *Argos* reapareció, en consecuencia, el sábado 10 de enero de 1822 con un "artículo de introducción", en el cual explicaba su origen, su objeto y su marcha, artículo que previamente había sido aprobado por la Sociedad…

> Clama el interés público y el honor de Buenos Aires, decía el artículo, por un periódico general; pero el mantenimiento de un periódico de esta clase exige una dedicación constante y poderosa, una acumulación de ideas y relaciones

> que es muy difícil adquirir por unos o pocos individuos. Es en fuerza de estos principios que la Sociedad Literaria de Buenos Aires se ha instaurado el primer día de este año, y se ha hecho cargo de publicar un papel dos veces en cada semana, que contenga, con arreglo al artículo 20 de su constitución, todo cuanto conduzca a *formar un canal verdadero de comunicación y noticias.*
> La Sociedad se lisonjea de comenzar acreditando un nombre que tributa la consideración, debido al mérito en el uso de un *título* que ha adquirido por los más justos motivos; pero cree, sin embargo, necesario prevenir que lo hace con el consentimiento de las personas que estaban en posesión de él. Este papel saldrá a las doce de los días miércoles y sábado con un pliego cada número… El *Argos* en su segunda carrera se separará, en parte, del plan que había adoptado en la primera; pero puede asegurarse que en el que al presente se ha prescripto, se conciliará el interés que antes inspiraba, con los fines que ahora se ha propuesto el instituto.
> La Sociedad se prepara a anunciar al público los términos en que ha de dar a luz los trabajos en grande, para que ha sido organizada. Cuando esto suceda, se publicarán las bases de su constitución, se dará un resumen de sus reuniones ordinarias, y las tarifas que ha resuelto establecer, en que se designan los *premios* pecuniarios que han de asignarse a las memorias o comunicados que se le remitan, y los *precios* de los avisos de toda especie, y de cualesquiera otros escritos de un interés privado que quieran insertarse en los periódicos y demás obras de la Sociedad.

Este sencillo programa contribuye a ilustrarnos acerca de los objetos que se proponía llevar a cabo la Sociedad Literaria, por medio de la prensa periódica. Desde luego salta a la vista el pulso con que creían que debía manejarse ese poderoso resorte de la felicidad pública que se llama el periodismo, los hombres más sensatos e instruidos con que entonces contaba Buenos Aires, aleccionados con la triste experiencia de diez años de anarquía, que dieron por resultado el caos social del año 1820. La prensa periódica renacía bajo los auspicios de la ciencia y del patriotismo; una fuerza colectiva la dirigía y la impulsaba; y el espíritu de asociación y de confraternidad de que estaban inspirados los miembros de la Sociedad Literaria debía reflejarse en las páginas del *Argos.*

Este periódico fue bien recibido por el público. En la sesión del 21 de enero, el vocal tercero, don Ignacio Núñez, puso en conocimiento de la Sociedad que, según había sido informado por el encargado de la venta del

Argos, el número de quinientos ejemplares que se había mandado tirar no alcanzaba al servicio público, porque, separándose cien para la Sociedad, sólo quedaban cuatrocientos, que se distribuían: cincuenta en cada uno de los tres lugares de venta en la ciudad; cincuenta al Gobierno, y por consiguiente, sólo doscientos en la plaza, dificultando el formar las colecciones que se buscarán con empeño pasado algún tiempo[2]. Se determinó, en consecuencia, que se tirasen cien ejemplares más.

El papel de imprimir era en aquella época caro y de calidad ordinaria, y la Sociedad, que aspiraba a dar un aspecto decente a sus producciones por la prensa, acordó celebrar una contrata con algún fabricante europeo que remitiese anualmente las resmas de buen papel de imprenta.

En la reunión decimosexta de la Sociedad, los redactores del periódico de que vamos hablando, hicieron presente que se hallaban disconformes acerca de la manera cómo deberían expresarse en los artículos que contraían a los negocios del hoy Estado Oriental, entonces provincia del territorio argentino. La prensa portuguesa de Montevideo había comenzado a provocar al *Argos*, contestando a sus artículos. El socio número 3, don Esteban Luca, opinaba que no se diera el desenvolvimiento que allí se había dado a esa materia, y que la redacción del *Argos* mirase con el desprecio que se merecían las contestaciones, del *Pacífico Oriental*, título del periódico de los usurpadores. El socio número 5, don Ignacio Núñez, opinaba de un modo diametralmente opuesto al señor Luca, y creía que al tratar el *Argos* los asuntos que tuvieran relación con los portugueses, mientras mantuvieran indebidamente en su poder el territorio de la Banda Oriental, debía hacerlo detenidamente y con toda la energía de que fueran capaces los redactores, contestando victoriosamente, como podía hacerse, los artículos del *Pacífico Oriental*, cuando a ello dieran lugar sus provocaciones a Buenos Aires. Don Manuel Moreno (socio número 10) se colocó entre estas dos opiniones extremas, y aconsejó que continuase la redacción del *Argos* la marcha seguida hasta antes de entrar en polé-

2. Entonces no había suscriptores a los periódicos; quien se interesaba en leerlos, los compraba en los lugares de venta, que eran, generalmente, las librerías de más fama.

mica con el periódico montevideano, es decir, que continuara relatando los acontecimientos de aquel país, aprovechando toda coyuntura para reprobar indirectamente la conducta insidiosa de los opresores; pero de manera que no se creyese jamás que el *Argos* pudiera tener por objeto principal el atacar a la nación vecina.

La Sociedad, convertida en juez de esta divergencia de opiniones, se halló perpleja para dictar una regla terminante de conducta a los redactores del *Argos*, y halló prudente dejar al juicio de éstos, el "medir la extensión y los puntos que hubieran de publicarse bajo el título 'Montevideo'".

La redacción del *Argos*, encomendada a tres miembros, sin corresponsales noticiosos ni del interior ni fuera del país, se hizo sumamente pesada. "Sin despedazarnos, decían éstos ante la Sociedad, no podremos continuar en los términos que hasta aquí". Pidieron, en consecuencia, que se aumentase el número de redactores, o se les auxiliara en sus tareas, proporcionándoles materiales para llenar las columnas del periódico. La Sociedad no se inclinó al primer expediente, y determinó que los redactores de los periódicos de la Sociedad Literaria (*El Argos* y *La Abeja*) estuvieran facultados para nombrar "agentes de comunicación" recompensados, tanto en las provincias interiores como en los países extranjeros. Acordó, también suscribirse a las principales publicaciones periódicas y científicas de Europa.

Mientras tanto, la opinión pública y la honra del país se interesaban cada día más en la cuestión Oriental, y exigían de la prensa una contracción mayor; éste era también el deseo del Gobierno, manifestado por una comunicación expresa del ministerio pasada a la Sociedad, indicando al mismo la conveniencia de aumentar con un pliego más las columnas del *Argos*, dedicándolas con preferencia a la mencionada materia. La Sociedad tomó otro camino para llegar al mismo fin, y fue disponer que se aumentase un número más del *Argos*, apareciendo tres veces por semana. Sin embargo, este periódico no cambió ni de formato, ni de número de páginas durante todo el año 1822.

El personal de su redacción tuvo una modificación desde mediados de agosto de aquel mismo año. El señor Moreno hizo presente a la Sociedad que habiendo terminado los dos meses por que aceptó el cargo de

miembro de la comisión redactora del *Argos*, era justo que se le removiese, nombrándose la persona que había de substituirle en tan laborioso cargo. El socio número 11, don Santiago Wilde, fue designado para llenar las veces del señor Moreno.

Otro cambio más sustancial todavía experimentó la redacción del *Argos* en el último mes del año 1822. El señor doctor López (socio número 12) pidió, por medio del presidente, que se le exonerara del cargo de redactor del *Argos* que por sí solo había desempeñado desde que se le encomendó esta comisión. Con este motivo se promovió la idea de hacer cesar el periódico, en razón de existir ya varios en el país, que se publicaban con propósitos idénticos a los tenidos en vista por la Sociedad al fundar el suyo. El señor Núñez, que tal vez fue el creador del *Argos* en 1821, y asiduo colaborador de él como miembro de la Sociedad Literaria, no podía conformarse con la desaparición, e ideó un medio para prolongar la existencia de aquella creación de la actividad de su patriotismo. En la sesión del 22 de diciembre presenta ante la Sociedad, un proyecto para la redacción del *Argos*, durante el año próximo, 1823. Según este proyecto, tendría el periódico un "redactor permanente", que debía ser elegido del seno mismo de la Sociedad y por ésta; a éste se le agregaría otro miembro en clase de censor de los artículos escritos por el redactor permanente, quien se mudaría cada mes, según el orden de la numeración de los miembros de la Sociedad, quienes quedaban en la obligación de concurrir con noticias y trabajos para componer el periódico, quedando libre el redactor para insertarlos o no, según su juicio. Este proyecto contenía, a más de los indicados, dos artículos referentes a la imposición de la marcha que debiera seguir el redactor permanente con respecto a los asuntos interiores del país, mostrándose siempre imparcial y moderado. Para que esto tuviera cumplimiento, proponía el señor Núñez se nombrase una comisión que redactase unas instrucciones especiales sobre este punto, en las cuales, a juicio suyo, debería declararse "terminantemente" que el *Argos*, en la parte interior, se ocuparía sólo en censurar los actos de la Administración, que dieran lugar a ello, sin emplear "jamás su pluma en elogiar dichos actos". No me mueve, dijo el secretario, al pensar de este modo, la sospecha o el convencimiento de que las autoridades públicas,

actualmente no hayan de dar en adelante motivos a la censura fundada de sus procederes; muéveme meramente el interés de que se instruya al público de la forma circunspecta y racional con que debe ejercerse este derecho en un país libre; "censurando los actos del poder, sin tocar a las personas y sin necesidad tampoco de hacerlo en una forma anárquica o tumultuosa". El secretario agregó que la esperanza de buen éxito en esta tentativa no debía considerarse ilusoria, pues los buenos ejemplos no eran desatendidos por el público; en prueba de ello, véase cuánto se ha conseguido ya en la reforma del estilo y lenguaje de los escritores; el gusto del público mejora visiblemente en fuerza del modelo de decencia y seriedad ofrecido por los periódicos redactados por la Sociedad.

En la misma sesión, después de una larga discusión sobre las opiniones emitidas por el señor Núñez, se procedió a nombrar al redactor permanente, y resultó electo para dicho cargo el socio número 13, doctor don Gregorio Funes.

Nos hemos detenido en estos pormenores relativos a la organización interna del *Argos*, porque él fue el verdadero restaurador del periodismo serio y culto después de los años veinte (siglo XIX), uno de los de mayor duración y en donde se halla un material inmenso de hechos y de noticias, no sólo relativas al país, sino a toda la América y a las naciones europeas, *El Argos*, durante toda su duración, mantuvo la fisonomía que supieron darle sus ilustrados fundadores, y es como un espejo que refleja hacia Buenos Aires el movimiento del mundo político y social, no dejándole ignorar nada de cuanto, puede alimentar la curiosidad de un pueblo culto, dispuesto a imitar lo mejor. Este periódico no solo fue útil entre nosotros, sino muy lejos de Buenos Aires, y mereció ser consultado por el ilustre Humboldt. En el tomo 4º, página 189, de la traducción española de los *Viajes a las regiones equinocciales*, cita su ilustre autor el número 89 del *Argos*, correspondiente al mes de noviembre de 1822, de donde tomó noticias sobre la estadística de la población de Colombia. Esta calidad expansiva de la órbita de las ideas, es uno de los caracteres del genio argentino, manifestado en los momentos críticos de su historia; las ideas tienden en nuestra atmósfera social a difundirse, no a concentrarse, siguiendo la ley física de los cuerpos aromáticos que se esparcen generosos por el ambiente que

les rodea. Esta virtud, que tiene su raíz en el carácter universal de nuestra resolución, se conservaba pura en la generación que la había presenciado y militado en ella.

El hermano del primer secretario de la Junta de Mayo era miembro de la Sociedad Literaria, activo obrero en la redacción de sus periódicos y autor de las *Memorias del doctor don Mariano Moreno*, libro escrito en 1812, que se señala por la tendencia a ligar nuestra revolución a todos los movimientos de libertad en ambos hemisferios.

En el año 1820, la prensa reflejó el estado social del país; durante él el periodismo fue una chacota, una orgía anárquica del talento, un terreno en que sólo brotaban los hongos malsanos del *Teofilantrópico* y del *Gauchi-político*. En el año 1822, en sólo los títulos de los periódicos se observa ya un profundo cambio, y se ve aparecer *La Abeja Argentina*, *El Amante del Bien Público*, *El Centinela*, *El Registro Estadístico*, serios todos, todos amigos del orden y de la paz, y algunos destinados a fundar el progreso sobre las bases sólidas de la observación científica.

En estos renglones nos proponemos ocuparnos exclusivamente de la prensa periódica dentro de la Sociedad Literaria. Después del *Argos*, viene *La Abeja Argentina*, cuya fisonomía es digna de conocerse, por haber sido la fundadora de la *Revista*, aspecto casi desconocido entonces entre nosotros, del pensamiento aplicado al desarrollo de las cuestiones que requieren extensión y más reposo para tratarse, de aquel que es posible acordarles en las páginas improvisadas y pasajeras del diarismo.

4

La Abeja Argentina forma un volumen de más de 600 páginas en 4º, correctas y elegantemente impresas en la imprenta de la Independencia. Comenzó a aparecer el 15 de abril de 1822 y terminó en el número 15 (tomo 2º), el 15 de julio de 1823. "El interés de este periódico, se decía a mediados de 1823, cualquiera que sea su circulación, no es sólo del momento. El compone los anales de nuestros conocimientos e industria, y su vuelo irá junto con los progresos de nuestra civilización". Efectivamente; hoy mismo, esta preciosa *Revista* no ha envejecido; todas sus materias nos interesan y están

aún pendientes y sin solución definitiva la mayor parte de los problemas sociales y científicos que plantearon sus ilustres redactores.

Los artículos 27 y 28 de su reglamento imponían a la Sociedad la obligación de establecer un periódico mensual, en forma de un “folleto” de cuatro pliegos, bajo el título de *La Abeja Argentina*, dedicado a objetos políticos, científicos y de industria, conteniendo a más traducciones selectas; descubrimientos recientes hechos en los pueblos civilizados; observaciones meteorológicas del país; sobre su constitución física, en relación con la salud pública; y un sumo de los adelantos de la provincia. Este era, como ya vimos, el programa de *La Abeja*. Veamos ahora cómo se distribuyeron los miembros de la Sociedad la tarea de su redacción y cómo la desempeñaron. Todos los miembros de la Sociedad tenían obligación de escribir “memorias” o artículos, sobre las materias del programa de la *Revista* los cuales, después de leídos y aprobados por la mayoría del cuerpo, pasaban por conducto del Presidente a los redactores especiales, que eran tres, para que los utilizasen como materiales. Según las actas que tenemos a la vista, fueron presentados y leídos ante la Sociedad muchos trabajos interesantes; pero juzgando por el título y la materia de ellos, no todos fueron publicados en *La Abeja* o aparecieron con modificaciones en el título y en el cuerpo de la redacción. Estas mismas actas nos han dado a conocer el nombre de algunos de los autores de los artículos anónimos de *La Abeja.*

El prospecto con que se abre su primer número, fue escrito por el doctor don Julián S. Agüero, presidente de la Sociedad. En las cuatro páginas que abraza el prospecto, se especializan los objetos de la publicación y los fines generales a que ella se encamina. *La Abeja Argentina* se ocupará con preferencia, dice el señor Agüero, de cuanto tenga relación con la independencia de América. No se trata ahora de esforzar los fundamentos que nos decidieron a sustraernos de un pupilaje ignominioso y degradante. El mundo imparcial nos ha hecho ya justicia, y los sucesos han decidido la cuestión irrevocablemente. Sí; podemos lisonjearnos que es ya concluida la guerra de la independencia; éste es el fruto de nuestros heroicos esfuerzos; con nadie hemos partido las glorias de este triunfo. Entretanto, es importante que la América se convenza que aún le resta que

andar lo más escabroso de la carrera que tan gloriosamente ha emprendido. *Nada habremos hecho con conquistar a tanto costo nuestra existencia, si no sabemos establecerla con solidez.* Este es el principal objeto a que se contraerán nuestros trabajos. Convencidos que los gobiernos mejor intencionados caminan muy lentamente en este punto, cuando no están los pueblos suficientemente ilustrados; nos proponemos generalizar por medio de este periódico aquellos conocimientos que han acelerado en otros pueblos su organización social…

El prospecto sigue desarrollando el programa de este periódico conforme a los artículos del reglamento concernientes a él: la industria, la agricultura, el comercio, "manantiales de la riqueza y prosperidad pública…"; la medicina misma, no será extraña a los trabajos de la sociedad… La higiene pública merecía también la atención de la Sociedad, pues el programa dice textualmente: "Como la salubridad de nuestro clima ha hecho que se descuiden aquellas precauciones que la necesidad ha obligado a adoptar a otros pueblos, y cuyas ventajas tiene bastantemente acreditada la experiencia, no omitiremos recordar a nuestros magistrados cuán arriesgada es esta confianza, que más de una vez ha causado males irreparables, y desolado reinos enteros".

La ciencia de aquellos días remotos era ya previsora y casi profética, y causa verdadero dolor el ver malogrados por las perturbaciones políticas primero, y el despotismo ignorante más tarde, aquellas indicaciones sensatas que nos hubieran ahorrado los males irreparables de epidemias recientes.

Los redactores de *La Abeja* eran los señores don Vicente López, don Valentín Gómez y don Manuel Moreno. De la pluma de este último, es el artículo con que después del prospecto, comienza el número 19 de *La Abeja* y termina en el 3º, bajo el título de "Vista político-económica de la provincia de Buenos Aires". Toca en él el ilustrado autor la historia, la posición geográfica, el clima; la industria, el comercio de la misma, sembrando la variedad de estos tópicos con observaciones y doctrinas suyas cuya importancia palpita todavía en nuestra sociedad. Después de describir nuestro territorio que, por el Sur, dice, llega hasta el paralelo 52 de latitud, con rasgos rápidos, pero acertados, entra en las siguientes consideraciones económicas que no podemos menos que transcribir.

"*Creced y multiplicad* dice al hombre, muy particularmente en estos campos, el brazo bondadoso que lo ha criado. Allí le ha destinado su morada, y le ha puesto a la mano y bajo sus pies inmensos manantiales de independencia y de riqueza, de que puede hacerse amo absoluto, sin más que determinarse a gozarlos. En otras partes apenas puede soportar el suelo al que incesantemente lo cultiva; y cuando crece una familia, tiene que abandonar aquel terreno que ha regado con sus sudores desde niño para ir a tierras extranjeras, y muchas veces al otro lado de la mar, buscando subsistencia para sus años avanzados. Aun en casi toda la América del Norte, los del campo sólo pueden trabajar una tercera parte del año, para vivir en los ocho meses restantes de los frutos que han recogido en aquel tiempo…

"Conseguida la independencia… resta aún asentar la cuestión más interesante que puede presentarse a un pueblo: ¿Cuál será el curso que dará a sus capitales y a su industrias? Esto es, si la atención de los habitantes y la política del Gobierno deben dirigirse al comercio o a la agricultura. Tomamos la voz agricultura en un sentido extenso, significando todo género de ocupación de campo.

"Muy pocas veces se ha presentado a los políticos del mundo la oportunidad de discutir esta gran materia, porque pocos son los ejemplos de una nación que se junta tranquilamente a examinar sus destinos y que goza de toda libertad para fijarlos. Acaso no ha ocurrido en los siglos recientes, o desde que tenemos historia, más que un caso de esa naturaleza éste es el de los Estados Unidos. Ellos están sufriendo de haberse dejado deslumbrar del brillo seductor y falso del comercio, dándole una preferencia indebida; y ojalá este ejemplo no se aparte jamás de nuestra vista.

"Es verdad que los americanos del Norte no han descuidado la agricultura; pero si han sido omisos en las demás ocultaciones de la industria, se han presentado y se presentan al mundo más con el carácter de negociantes que otra cosa. Muchos de sus mejores hombres se engañaron, y confiesan ya que engañaron con esas máximas falaces que esparce por miles de bocas el comercio. Con dolor vemos que han penetrado hasta nosotros; y que el tal cual impulso que se ha dado en época anterior a la industria pública, se ha inclinado fatalmente a crear ese espíritu de tráfico y de especulación,

que no produce sino un aparato de riqueza, una verdadera inmoralidad, el fraude y la ociosidad encubierta…”.

El autor de este notable escrito se ocupa en él de examinar todas las fuentes de prosperidad que encierra el país y de los medios de acercar al mercado de Buenos Aires los productos del Pacífico. Siguiendo una indicación de Humboldt, discute la posibilidad de unir los dos océanos por la latitud de la bahía de San Julián en la costa patagónica; y con este motivo, hace la historia de las exploraciones y ocupación de aquellas regiones, cuyo interés han despertado actualmente las diferencias sobre límites entre las dos repúblicas separadas por los Andes.

El mismo doctor Moreno fue constante en comunicar mensualmente observaciones meteorológicas con un resumen de términos medios al terminar el año 1822. Este resumen aparece acompañado de consideraciones sobre el clima del Río de la Plata, comenzando por la determinación geográfica de Buenos Aires, según las mejores observaciones. Una memoria reimpresa varias veces y citada frecuentemente por escritores nacionales y extranjeros, sobre el fierro meteórico del Chaco, también es el fruto de la laboriosidad del doctor Moreno.

Don Cosme Argerich y don Juan Antonio Fernández, médicos ambos, se mancomunaron para contribuir a la redacción de *La Abeja*, y publicaron en ella importantes artículos sobre el origen y estado actual de la ciencia que profesaban, en Buenos Aires, sobre cementerios, sobre enfermedades reinantes, etc.

El señor López, cuyos conocimientos eran tan generales, comenzó a colaborar en *La Abeja* desde el número segundo de él, con el artículo que lleva por título: “Historia de nuestra frontera interior”. Según su autor, “éste es uno de los asuntos más importantes que pueden ofrecerse en el día a la consideración de Buenos Aires”.

Con el título de “Bancos”, publicó don Ignacio Núñez algunas consideraciones sobre el estatuto del de la Provincia, sancionado por la junta de sus accionistas en 2 de febrero de 1822.

El señor don Esteban Luca fue uno de los miembros más activos de la Sociedad Literaria, y de la redacción de *La Abeja*; muestra en ella aptitudes bien diversas de las que se le conocen como poeta, autor de bellas

y patrióticas composiciones. De él es el artículo “Economía rural” que se registra en el número 8 del tomo 1º, así como el “Canto a Buenos Aires” del número 1º, tan notable por el giro original de las ideas y por la novedad de los asuntos en que el poeta se inspira.

El doctor Sáenz, primer rector de nuestra universidad y profesor en ella de Derecho Natural y de Gentes, publicó en *La Abeja*, algunas de sus lecciones sobre esta materia, y uno que otro artículo de poca extensión sobre materias de filosofía moral.

Del señor don Santiago Wilde es el artículo sobre telégrafos, acompañado de una lámina grabada en cobre, etc.

Al doctor don Valentín Gómez deben atribuirse muchos de los artículos que llevan por título “Política”, y particularmente aquellos que se refieren a la seguida por los portugueses y brasileños en el Río de la Plata. El señor Gómez estaba en vísperas de partir para Río de Janeiro en misión diplomática para negociar la devolución pacífica de la provincia Oriental, cuando envía a la redacción de *La Abeja* uno de los artículos aludidos, decía confidencialmente: “Ustedes han dado en que yo sea escritor y yo estaba contento hasta aquí con expedirme con alguna facilidad hablando… Van esos borrones. Si consideran que pueden servir para *La Abeja*, denles lugar en el art. de ‘Política’ y si no echarlos a un lado…”.

Las ciencias propiamente dichas, particularmente las físico-matemáticas, tuvieron en *La Abeja* una parte muy principal. La Sociedad Literaria dio origen a otras especiales, y entre ellas a la de las ciencias mencionadas, Sociedad de que fueron miembros los señores López y Senillosa, que lo eran también de la Literaria. Por conducto de ambos señores, se incorporaban naturalmente los trabajos de la Sociedad físico-matemática, a los que expresamente se hacían para *La Abeja*, con mucha ventaja de este periódico. El examen de un texto de matemáticas hecho especialmente por don Avelino Díaz, rico en doctrina crítica; los discursos sobre las “Ciencias”, de López y Senillosa, mostrando las relaciones que existen entre las físico-matemáticas, y los “trabajos públicos y las artes bellas y mecánicas”, son producciones que se leen hoy mismo con el mayor agrado, y despiertan la simpatía hacia aquellos desinteresados obreros del porvenir, que es en la actualidad de nuestro presente. Quien esté al cabo

de cómo se ha operado nuestro lento progreso, y cómo las ideas sobre instrucción pública, y sobre cultura intelectual, han ido fecundándose y tomando cuerpo, ése no podrá negar que los miembros de la Sociedad Literaria sembraron la simiente que hoy cosechamos, y son los verdaderos impulsores de nuestros adelantos. Entre ellos estaba el creador de la Estadística; estaba el fundador de la Universidad; estaba el fundador de la cátedra de química experimental; estaba el que redujo la enseñanza de las matemáticas elementales a un sistema racional y lógico... En una palabra, estaban asociados allí, si no todos los hombres de luces con que contaba Buenos Aires, al menos los más notables, los que hasta allí habían dado pruebas de la generalidad de sus aptitudes, de amor al estudio, y de facilidad para expresarse por escrito. Y no sólo se señalaban por este lado, sino por el buen concepto de que gozaban como ciudadanos, de vida honesta, de hábitos sencillos, de patriotismo probado. Todos habían militado en la revolución, arrostrando en ella serios compromisos; y aunque mezclados en la lucha ardiente de la política intestina, habían sabido sofocar sus resentimientos y afectos individuales para entregarse unidos por los vínculos del amor a la patria y a la ciencia, al bien del país que acababa de ser sacudido hasta en sus cimientos por las tormentas del año 20, cuyos males parecían irreparables.

Para honra nuestra, y particularmente de la provincia de Buenos Aires, los medios de reparación fueron eficaces, porque fueron morales, dirigidos a las fuentes del mal social, que no suelen ser otras que la ignorancia y la dirección extraviada que toma la actividad de los individuos en determinados momentos de la vida de un pueblo. Uno de esos medios fue el empleado por la Sociedad Literaria, levantando de la postración estéril en que se encontraba la prensa periódica; llama de anarquía, que se convirtió en luz vivificante de gérmenes sanos en las columnas ilustradas y bien inspiradas del *Argos* y de *La Abeja*.

Llamaron estos periódicos la atención pública hacia los verdaderos intereses del país; recordaron y pusieron de manifiesto los preciosos mineros de riqueza, que la naturaleza había derramado sobre la superficie y en las entrañas del suelo argentino y los medios de explotarlos. Alentaron al trabajo con la perspectiva de la riqueza que las industrias, más que el

tráfico mercantil, proporcionan el ciudadano de un país bien dotado en su constitución física. Y por último, acreditaron las ciencias que conducen al mejor empleo de las fuerzas, y al mejor conocimiento de las materias que las industrias aprovechan.

Pero la Sociedad Literaria no se redujo a esto sólo; quiso ser más práctica aún, e interesó en el sentido de sus intenciones a todos los pensadores anónimos que pudieran esconderse hasta el fondo mismo de nuestra campaña. A este fin llamó a todos los hombres de reflexión y de buena voluntad, para que respondiesen a las siguientes preguntas de un vasto y meditado programa:

1º ¿Cuáles son los medios prácticos de promover la población de nuestro país?

2º ¿Cuáles son las causas que detienen los progresos de la agricultura en la provincia de Buenos Aires y cuáles los medios de removerlas?

La Sociedad redactó un reglamento sobre el modo como debían ser juzgadas las memorias que contuvieren la solución de estas cuestiones. Aquellas memorias, que, a juicio de la mayoría de la Sociedad, resolvieran más acertadamente los problemas propuestos, serían premiadas con magníficas medallas de oro y, para dar mayor solemnidad al acto de la adjudicación del premio, se señalaron los días 9 de Julio y 25 de Mayo, haciendo así que las fiestas patrias no se redujesen únicamente a regocijos materiales, sino que concurriesen al par de éstos, los placeres del espíritu aplicado a fines benéficos.

Para fijar el programa de las memorias, la Sociedad tuvo varias sesiones, en que se discutió cuáles serían los tópicos más convenientes para anunciarlos como tesis. En estas sesiones se derramó mucha luz sobre las necesidades sociales que se sentían por entonces; pero al través del laconismo de las actas y de su precipitada redacción, no nos es dado traslucir sino apenas las intenciones y miras generales de algunos de los miembros de la Sociedad, y nos sería imposible ser exactos si quisiéramos entrar en pormenores sobre esta laboriosa faz de los trabajos de la Sociedad Literaria.

5

Gracias a estos esfuerzos por la mejora de la provincia, y a la habilidad y honradez de los miembros de la legislatura y del ejecutivo, la sociabilidad bonaerense adquiría vida y movimiento, y las exigencias de una administración reparadora reclamaban los talentos probados para ponerlos al frente de las nuevas instituciones que se creaban diariamente.

Gómez y Luca se alejaron para desempeñar una misión diplomática. López y Senillosa eran llamados para fundar la oficina que garantiese por medio de los procederes científicos las propiedades rurales, tan descuidadas hasta entonces. A Moreno se le confiaba la custodia y enriquecimiento de la biblioteca pública, salida como pensamiento luminoso de la mente progresista de su ilustre hermano, al mismo tiempo que regenteaba la cátedra de química en la universidad naciente. Wilde regularizaba la contabilidad pública. Núñez aceptaba el encargo oficial de traducir del inglés el primer texto seguido en nuestras aulas para la enseñanza de la economía política. El señor Madero desempeñaba un puesto importante en el Banco de Buenos Aires; al doctor Sáenz le reclamaban las tareas de rector, y don Julián Segundo de Agüero comenzaba a absorberse en la política.

Estas tareas obligatorias y recompensadas eran completamente incompatibles con toda otra ocupación, para las personas que componían la Sociedad Literaria, cuyas atenciones se habían dilatado en extremo. Por esta razón comenzó la Asociación a resentirse de poca asiduidad en sus trabajos y a decaer, a pesar de los esfuerzos que aún hacía ella misma por mantenerse en pie con la vitalidad de antes.

En la sesión del 24 de abril de 1823, expuso el vicepresidente que el objeto principal de aquella reunión era tratar sobre los medios de hacer que la Sociedad continuase en sus trabajos, de un modo más efectivo que el que se notaba ese año. "A la fecha, dijo, no se ha publicado el número de *La Abeja*, perteneciente al mes corriente, y no hay esperanza de que aparezca a tiempo". El socio 5º, señor Núñez, propuso entonces que "peligrando el crédito de la Sociedad, por la poca actividad que en ella se notaba", creía conveniente provocar una reunión de todos los asociados, para deliberar sobre la materia y disolver la sociedad o modificar su re-

glamento, de modo que fuesen menos pesadas las tareas extraordinarias y gratuitas de los señores socios. La reunión tuvo lugar, efectivamente, en 29 de abril; pero a pesar de haber convenido los asistentes en que se variasen las bases orgánicas del cuerpo, en los términos indicados por el señor Núñez, sin embargo, la Sociedad decayó desde entonces, y no dio síntoma de vida hasta el 26 de junio de 1824, día en que se reúnen los socios fundadores y extienden un acta, declarando que habían determinado separarse de la Sociedad a que pertenecían, por no poder continuar los trabajos interrumpidos en razón de sus ocupaciones obligatorias.

El acta de esta sección, redactada por el señor Núñez como secretario, es una verdadera disposición testamentaria, pues en ella se provee al modo cómo han de distribuir y conservarse los objetos y archivos de la Sociedad. Este precioso depósito fue confiado a la biblioteca pública, de donde ha desaparecido en la época en que ese establecimiento estuvo confiado a personas ignorantes e indolentes.

ORÍGENES DEL ARTE DE IMPRIMIR EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA*

INTRODUCCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DE LA IMPRENTA DE NIÑOS EXPÓSITOS, DESDE SU FUNDACIÓN EN 1781 HASTA MAYO DE 1810

LA INTRODUCCIÓN del arte de imprimir en España, cuadra con el comienzo del reinado de los Reyes Católicos. Doña Isabel, la favorecedora del genovés Cristóbal Colón, fue la protectora también de los alemanes que dotaron a la península del arte de imprimir libros.

Es una cuestión no resuelta la que sostienen las ciudades de Barcelona y Valencia sobre la primacía en la posesión de la primera imprenta. Lo que si parece cierto es que el libro más antiguo que se conserva, impreso en España, lleva la data del año 1474 y vio la luz en la segunda de aquellas dos ciudades[1].

Basta lo que queda dicho con respecto a los remotos orígenes de la imprenta en la madre patria, para el objeto que nos proponemos. Queríamos hacer notar que, entre la publicación del libro lemosino en *Loor de la Concepción de la Virgen* (1474) y del último de los seis tomos en folio de la *Biblia polyglota* del cardenal Cisneros (1517), tuvo lugar ante las gentes la aparición del *Nuevo Mundo* (1492) libro inmenso e inédito, escrito por Dios y en el cual había de hallarse la idea clara del Universo, la perfección

* *Oríjenes del arte de imprimir en la América española. Introducción a la bibliografía de la Imprenta de Niños Espósitos, desde su fundación en 1781 hasta mayo de 1810*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1865.

1. Titúlase, *Certamen poétich en lohor de la Concecto*, en 4º, falta el nombre del impresor. De los clásicos antiguos el primero que se imprimió en Valencia fue el *Salustio* en el siguiente año de 1475. En el 1478 salió de las mismas prensas una traducción de la Biblia, al lemosino, hecha por el padre Bonifacio Ferrer, hermano del famoso dominico San Vicente.

del arte de navegar y la revelación de leyes importantes para el progreso de las ciencias físicas y morales.

Las ceibas de las Antillas han debido ser los árboles privilegiados que prestaron su sombra tropical al europeo que abrió en América por la vez primera un libro impreso.

La imprenta que tan vigorosa nació en España traía consigo una parásita que había de marchitarla al fin; esta parásita era la *censura previa.* Inventado aquel arte para difundir el pensamiento, quiso volar; pero la inquisición civil y la religiosa cortáronle las alas casi desde sus primeros ensayos.

Seis años después de haberse dado a la estampa en España el primer libro que hemos mencionado, esto es, en el de 1480, una ley de los Reyes Católicos autoriza la introducción libre y franca de los impresos fuera de sus dominios, "para provecho universal de todos y en ennoblecimiento de nuestros reinos", según las precisas palabras de dicha ley. Sabia providencia, dice el escritor americano W.H. Prescott, que pudiera servir de aviso a los legisladores de nuestro siglo[2].

Estas franquicias estaban destinadas a desaparecer a los veinte años. La cédula dada en Toledo a 8 de julio de 1502 es un documento célebre en la materia que nos ocupa por la dañina trascendencia que ha tenido en la cultura intelectual española. Esa cédula establece *la censura*, exigiendo licencia especial del rey, o de persona debidamente autorizada por él al efecto, para imprimir ningún libro, y "abre, según un escritor argentino, el primer surco que debe recibir la semilla del sistema prohibitivo[3]. Las consideraciones en que se funda aquella ley consisten en que muchos de los libros que se vendían *en el reino* eran defectuosos o apócrifos, o estaban llenos de vanas y supersticiosas novedades.

Hasta ahora *no rezan*, como se ve, estas disposiciones, sino indirectamente con el continente recién descubierto. Los viajes de exploración y la conquista apenas contaba diez años. Pero no había de escaparse la América

2. *Historia del reinado de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.*
3. *Legislación de la prensa en Chile*, o sea, *Manual del escritor, del impresor y del jurado*. Por J.B. Alberdi, Valparaíso, 1849.

de las dolencias morales de su Metrópoli. Estaba de Dios, por el contrario, que había de ser terreno vasto y fértil para el sistema inquisitorial, el cual acabó por viciar los frutos del agudo entendimiento de sus naturales.

Desde el año 1543 comienzan ya las prohibiciones con respecto a América. Por un instinto de notable previsión acerca de las propensiones que la naturaleza desenvuelve en nuestros climas, la primera lectura que se vedó a los indios y a los habitantes de procedencia europea, fue la de las novelas profanas y fabulosas. Los que concibieron aquellas leyes adelantáronse siglos a las observaciones del doctor Unanue que ha dicho: "(…) a los que nacen en este *nuevo mundo*, ha tocado el privilegio de ejercer con superioridad la imaginación y descubrir cuanto depende de la comparación[4]".

Por ley de septiembre de 1556, firmada por Felipe II, no se permite que se imprima ni venda *libro que trate de materias de indias*, sin especial licencia del Consejo Real, tanto en los reinos de *España como en las Indias Occidentales;* bajo pena de doscientos mil maravedises y perdimiento de la impresión e instrumentos de ella. Los libros puestos en el índice se decomisan en América por ley especial de aquel mismo año, y para mejor logro de la medida, se establece en los nuevos dominios por ley de 25 de enero de 1560, el *Oficio de la Santa Inquisición*, cuyo principal fin (dice el texto) *es perseguir los libros divulgados y esparcidos por los sectarios y condenados*[5].

De manera que, pasada ya la mitad de la centuria décima sexta, de ese siglo que tanto ensanchó la esfera de los conocimientos humanos con el suceso de la aparición del Nuevo Mundo, se hallaban los americanos en el pleno goce de la libertad burlesca de Beaumarchais. No podían leer libros relativos a la historia civil o natural, ni novelas, ni romances, ni género alguno de poesías, ni los autores profanos de la antigüedad clásica, ni tratados de filosofía, ni de controversia en materias de religión. Pero si podían leer todo libro *expurgado*; y para que el pasto espiritual abundase,

---

4. Doctor don Hipólito Unanue, *Observaciones sobre el clima de Lima…*, edición de Madrid, p. 97.
5. Alberdi, *op. cit*.

se concedió *privilegio* exclusivo al monasterio de San Lorenzo el Real, para imprimir y vender en Indias libros de rezo y del oficio divino.

Esta cadena de restricciones es larga, se extiende por muchos años. Su último eslabón puede considerarse la ley de 11 de abril de 1805, cuyo artículo 22 dispone que cuando la obra contuviese *cosas concernientes a la América*, se remite precisamente al Consejo de Indias con arreglo a la ley 1ª, tít. 24, lib. 1º De la Recopilación de Indias, debiendo volver, después al juez de imprentas para que otorgue su licencia y exija los derechos impuestos a la publicación[6].

No pretendemos caer en una repetidísima vulgaridad deteniéndonos complacidos en errores que bien pueden serlo de la época, y resultado del atraso general del mundo de entonces en las materias de gobierno. Nuestra suerte ha sido común con la de la Metrópoli. Más alto que lo que han podido levantar el grito los colonos emancipados, lo han alzado los españoles modernos contra las trabas del pensamiento que les obligaba a buscar la luz y la paz del estudio en países extranjeros.

No es justo hacer abstracción del espíritu y circunstancias en que se dictaron aquellas disposiciones que tienen un dejo tan acerbo para nosotros. El celo católico fomentado por las elocuentes invectivas y amonestaciones de los escritores ascéticos, miró siempre con horror toda obra de arte que despierte la imaginación y predisponga al deleite. A más de esto, las creaciones de la musa antigua que habían formado parte de la creencia de los griegos y de los romanos, no podían menos que despertar en su contra aquel mismo celo.

La loca de la casa, revistióse en España de todo el atavío oriental durante la dominación árabe, haciéndose dos veces rea ante *los tribunales de la fe*, como pagana y como mahometana.

El espíritu caballeroso no puso en mejor punto de vista para las conciencias fanáticas a la invención literaria. Al descubrirse la América, comienza la imprenta española a difundir las aventuras interminables de la insana ralea de los caballeros andantes. Desde el año 1492 hasta el de

6. Alberdi, *op. cit*.

1496, en el espacio de cuatro años, se imprimieron en España, el libro de *Amadís de Gaula*, *La cárcel de amor* y otros de este jaez, cuyos solos títulos dicen ya bastante sobre la materia de que se ocupan. La influencia que tuvieron estos libros en la sociedad, es bien sabida y puede inferirse por la obra inmortal de Cervantes que dio en tierra con los castillos encantados y con los desfacedores de entuertos[7].

Pudiera, pues, disculparse a los monarcas españoles que dictaron las primeras medidas restrictivas que quedan mencionadas, estudiando la índole de los libros que más se extraían para los nuevos dominios de la corona. ¿No quisieron evitar, tal vez, que "La virgen del mundo" fuese mecida en la cuna de su civilización, por las quiméricas imaginaciones que el cura del Quijote condenó a la hoguera con tanta indignación como buena crítica?

¿En qué época se introdujo el arte de imprimir en la América meridional?

¿Cuál es la producción tipográfica más antigua en la parte española del Nuevo Mundo?

Ambas son cuestiones de difícil solución, por cuanto las opiniones que pudieran consultarse sobre esta materia, las que no son sospechosas envuelven contradicciones. Sólo los hechos tipográficos, es decir la presencia de los libros impresos y la oportunidad de examinarlos, puede suministrar datos y pruebas para absolver aquellas dos preguntas. No conocemos obra alguna que habla expresamente sobre la interesante materia de la tipografía

---

7. Moratín (don Leandro), hizo un catálogo considerable de una parte no más de los libros de caballería publicados en España a fines del siglo XV. Al año 1492 corresponde también la primera edición de los *Cancioneros* que tan numerosos se hicieron después.
Pero Mexía, pidiendo al público atención a la lectura que le ofrecía en su *Historia imperial y Cesárea*, se declaró contra los libros de caballería, y su perniciosa influencia, siendo de notar que Mexía escribió antes que hubiese nacido Miguel de Cervantes. "Las trufas y mentiras de Amadis, Hisuartes y Clarianes y otros portentos (dice el autor citado) deberían con razón ser desterrados de España, como cosa contagiosa y dañosa a la república, pues tan mal hacen gastar el tiempo a los autores y lectores de ellos. Y lo que es peor que dan muy malos ejemplos y muy peligrosos para las costumbres. A lo menos, son un dechado de deshonestidades, crueldades y mentiras: y según se leen con tanta atención, de creer es que saldrán grandes maestros de ellas…", fol. 133, edición de Amberes, 1552.

hispano-americana, a pesar del atractivo y de la trascendencia social que pudiera dársele a este género de indagaciones.

Dos periódicos muy conocidos y acreditados, publicados ambos en Europa con el laudable propósito de ilustrar la América, han incurrido en errores groseros al decidir magistralmente sobre la materia de que nos ocupamos. Los redactores de *La Colmena*[8] asientan que la primera obra impresa en Lima, de que haya memoria, es el vocabulario de la lengua general del Perú –impreso por Ricardo, en 8º, el año 1568. Los redactores del *Correo de Ultramar*, en un artículo cuya fecha no tenemos en la memoria, establecen como un hecho bien averiguado que el primer libro impreso en América, apareció en México en el año 1571.

El erudito don Nicolás Antonio en su obra titulada *Biblioteca Nova*, señala como primer libro impreso en Nueva España el "Libro de S. Juan Clímaco, vulgarmente llamado *Escala del Paraíso: Mexici, apud Joanem Paulum*". Pero, como ha olvidado Antonio expresar el año en que salió a la luz la *Escala del Paraíso*, sólo ha servido su opinión hasta aquí, para despertar en los bibliófilos el vivísimo deseo de hallar un ejemplar de aquel libro que debió tener a la vista. Si existiese semejante libro, según las indicaciones del mismo escritor español, debió haberse impreso antes del año 1579, pues esta es la fecha que asigna al fallecimiento de *Juan de Estrada, alias de la Magdalena*, a quien supone autor de la mencionada obra. Se ve, pues, que los redactores del *Correo de Ultramar* no pueden apoyarse en el testimonio de Nicolás Antonio para establecer terminantemente que en el año 1571 vio la luz pública el primer libro mexicano. Tampoco pueden apoyarse en la opinión de Gil González Dávila, cronista de Indias, que es el único autor que señala de una manera terminante la fecha que se desea conocer. Dice este escritor en su *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*, impresa en Madrid en 1469, que el virrey don Antonio de Mendoza, fue quien llevó la imprenta a México en el año 1531,

8. Periódico con láminas publicado en Londres en lengua española, como continuación del *Instructor*, t. 3.

y que el primer impresor se llamaba Juan Pablos. Añade que la primera obra que este sacó de sus prensas y "el primer libro que se imprimió en el Nuevo-Mundo, fue el que escribió San Juan Clímaco con título de *Escala espiritual para llegar al cielo*, traducido del latín en castellano por el venerable padre fray Juan de la Magdalena religioso dominico. Están, pues, de acuerdo Antonio y Dávila, sobre el título del libro y el nombre del impresor y del autor; pero se observa, en contra de la fecha señalada por el segundo, que el virrey a que él se refiere, no llegó a Nueva España hasta el año 1555, y que por consiguiente aún queda por averiguarse de una manera positiva la época de la introducción del arte de imprimir en América: problema que como observa M. Brunet y otros bibliográficos, no tendrá solución mientras no tenga lugar el feliz y ansiado hallazgo de un ejemplar de la obra de San Juan Clímaco, según se supone, por Juan Pablos en la ciudad de México. Pero, como no puede negarse que el modo terminante con que se expresa el cronista Dávila, da gran aire de veracidad a la data de 1532 que asigna en su *Teatro eclesiástico*, nos ocurre presentar por nuestra parte una observación en su apoyo. Si es cierto que el virrey Mendoza no llegó a su gobierno hasta el año 1535, también es cierto que estuvo nombrado para el destino que desempeñó en Nueva España, desde el año 1530, según el testimonio de historiadores que merecen crédito[9], y bien pudo mandar desde España, con antelación, una prensa de imprimir como instrumento necesario para ayudar a sus planes de administración y de gobierno. En este caso, desaparecería la contradicción que resulta entre las fechas 1532 y 1535, puesto que en la primera, aunque residiese todavía Mendoza en la Península, ya era virrey titulado desde dos o tres años atrás, y bien podía como tal ejercer algunos beneficios para la colonia en cuya suerte debía naturalmente interesarse.

9. *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, etc., por don Lúcas Alemán, t. 1, p. 267. Allí mismo se verá que Mendoza estaba como por herencia de sus antepasados, dotado de gran amor a las letras, y que por lo tanto nada de extraño es que le ocurriese la idea de establecer una imprenta en los nuevos dominios de España, que él era llamado a gobernar, y en donde el arte precioso de difundir las ideas aún no era conocido.

3º Que la opinión de los redactores del *Correo de Ultramar* carece de todo fundamento y es completamente arbitraria[10].

No sería extraño que el mismo don Antonio de Mendoza introductor del arte de imprimir en México, dotase con él a la más importante ciudad del Pacífico, en la cual entró, en su calidad de virrey del Perú, el día 23 de septiembre de 1551[11]. Pero esta no es más que una suposición, puesto que en el corto período del mando de Mendoza en el Perú, ni treinta años después, se encuentran rastros de la tipografía limeña. Está averiguado sí, que el primer impresor de aquella parte de América se llamaba Antonio Ricardo, que era natural de la ciudad de Turia en el Piamonte, y que las primeras producciones de sus prensas corresponden a los años de 1584 y 1585, sin que hasta ahora se haya hallado ninguna otra de fecha anterior. El más antiguo de estos incunables peruanos, es una doctrina cristiana y catecismo de la misma, en las lenguas españolas, quichua y aimará, escrita con arreglo a las disposiciones del Concilio Provincial de Lima del año de 1585: tenemos en este momento en nuestras manos este precioso monumento del arte de imprimir en el suelo americano, perteneciente a la copiosa y escogida biblioteca del señor don Bartolomé Mitre[12].

10. En el tomo 6º de la reciente edición del conocido *Manual* de M. Brunet, encontramos que el señor Joaquín García Icazbalceta (sabio mexicano) ha comunicado a aquel erudito bibliógrafo cosas curiosas y desconocidas hasta ahora, acerca de las primeras producciones de las prensas de México: desgraciadamente estos datos no serán conocidos del público hasta de aquí a 4 años, si es que la avanzada edad de M. Brunet le permite dar a luz el apéndice que ofrece al terminar la última edición del *Manual del librero y del aficionado a libros*.

11. Murió allí mismo el día 21 de julio de 1552. Mendoza fue nombrado virrey del Perú en mérito de la capacidad y templanza de carácter de que daba pruebas en el gobierno de Nueva España. Las convulsiones intestinas del Perú, aunque sofocadas por el hábil presidente Gasea, podían reavivarse, y era prudente colocar al frente de los negocios del Perú un hombre de ciencia y virtudes acreditadas, y en este caso se hallaba el mencionado don Antonio de Mendoza.

12. M. Brunet, cree que el primer libro impreso en el Perú es el *Confesionario para los curas de Indias*, etc., 1585. Está por consiguiente atrasado de un año con respecto a lo que sobre esta materia conocemos en Buenos Aires. Tal vez no parezca impertinente la mención de algunos tipógrafos de Lima, colocados cronológicamente desde Ricardo hasta fines del siglo XVIII. (Esta lista se ha formado con presencia de libros dados a la luz por estos impresores).

Reasumiendo lo dicho hasta aquí, resulta: 1º Que aún no es posible señalar de una manera auténtica el año en que se imprimió el primer libro en el Nuevo mundo. 2º Que la fecha más verosímil de ese memorable acontecimiento es la que indica el cronista Dávila en los términos que quedan referidos. 3º Que la opinión de los redactores del *Correo de Ultramar* carece de todo fundamento y es completamente arbitraria. 4º Que el editor de *La Colmena* no puede haber visto libro alguno impreso en el Perú por Ricardo

---

1584-1602	Antonio Ricardo de Turín, primer impresor de los reinos del Perú (así se titulaba él mismo).
1608-1614	Francisco del Canto (imprimió el vocabulario del P. Holguin, 4º mayor).
1630	Francisco Gómez Pastrana.
1631	Jerónimo Contreras.
1645-1701	José de Contreras (impresor real del Santo Oficio).
1648	Julián de los Santos Saldaña, imprimió la obra de Pinelo titulada: *Hipomema apologeticum pro regali academice limensi in ciprianum periodum* (4º).
1649-1651	Jorge López de Herrera, imprimió la *Crónica de la provincia de los Doce Apóstoles*, por don F. Diego de Córdoba Salinas, fol.
1660-1667	*Juan de Quevedo y Zárate* (imp. *Solemnidades fúnebres a la muerte del rey Felipe IV. Relación escrita* por don Diego de León Pinelo).
1694-1710	José de Contreras y Alvarado, impresor real del Santo Oficio, de la Santa Cruzada y de la Universidad.
1725	Ignacio de Luna y Bohórquez.
1725-1730	Francisco Sobrino, impresor del Santo Oficio. Imprimió *La Historia de España vindicada* por Peralta, fol.
1734	Juan José González de Cossio.
1752	Francisco Sobrino Bados. Reimprimió *las Ordenanzas de Perú*, 339 págs., fol.
1773	Imprenta Real, calle de Palacio.

Al comenzar este siglo y a fines del próximo pasado había en Lima un famoso tipógrafo, hijo de esa ciudad, don Bernardino Ruiz, considerado en el Perú como uno de los mejores literatos de aquellos tiempos.

en el año de 1568[13], pues no hay razón para considerarle más afortunado a este respeto que los bibliógrafos más activos y mejor informados que hemos consultado para sentar estas conclusiones[14].

Nos hemos referido de preferencia a los periódicos que quedan refutados, por cuanto estaban consagrados especialmente a lectores americanos, y porque estas clases de producciones son las que difunden más y entre mayor número de personas las ideas acertadas o erróneas. Pero no son únicamente los periodistas quienes se hayan equivocado dolorosamente sobre la materia en que nos ocupamos. Hombres de reconocida erudición como M. Ludovic Lalanne, autor de las *Curiosidades bibliográficas*[15], y don Pedro de Angelis, se han extraviado notablemente al señalar los orígenes de la imprenta en América. El primero, refiriéndose al *index linguarun* de Vater, asigna la fecha de 1586 para el primer libro impreso en Lima, y el segundo asegura que por los años de 1596 era imposible imprimir libro alguno en toda la América, por no haber penetrado aún en aquella época el arte tipográfico en esta parte del mundo[16]. Mr. Henri Plon, miembro de una antigua familia de impresores franceses, ha andado más acertado al decir que: "cien años hacía ya que el arte de imprimir estaba descubierto, cuando comenzó a introducirse en Rusia, en tanto que poco después del descubrimiento del Nuevo Mundo existían imprentas europeas funcionando en la América del Sur"[17].

A pesar de la precoz existencia en los dominios españoles de América del arte *impresoria*, según la expresión de Solórzano, se prefirieron generalmente las imprentas europeas para dar publicidad a los libros de alguna extensión compuestos o escritos en las ciudades del Nuevo Mundo. Enrique Garcés, vecino de Lima, tradujo allí los sonetos del Petrarca; pero se imprimieron

13. El vocabulario de las lenguas del Perú impreso por Ricardo que se conozca hasta hoy, corresponde al año 1586. El afamado de P. Holguin, es del año 1608, impreso por Francisco del Canto.
14. En este año entraron los padres jesuitas al Perú: de aquí pudiera provenir el error cometido por *La Colmena*.
15. París, 1857.
16. Colección de obras y documentos, etc. Introducción a *La Argentina* de Centenera.
17. *Diccionario de la conversación y de la lectura*, 1839.

en Madrid en 1591. El poeta sevillano Diego Mejía, puso en español las *Heroidas* de Ovidio, para desechar la melancolía que se apoderó de su ánimo al recorrer el camino despoblado de 300 leguas que media entre Sonsonete y la ciudad de México. Su *Parnaso ártico*, apareció impreso en España, y quien lea la "Advertencia preliminar" de esa obra verá que en los últimos años del siglo XVI, eran montes de dificultades las que se presentaban en Indias para ocuparse del estudio de las letras aun para los hombres doctos que no faltaban en ellas, según el testimonio del mismo Mejía[18].

La América que inspiró a eminentes poetas, como Balbuena, Ercilla, Hojeda, y a otros europeos de menos celebridad que estos, no pudo tener la gloria de prestar los tipos de sus nacientes imprentas a los poemas sublimes concebidos en las diferentes regiones de su suelo, desde las ardientes del Ecuador hasta las templadas latitudes de la ciudad de los Reyes, y las del clima rígido de la Araucanía. La América que producía oro suficiente para viciar el carácter y las costumbres de un pueblo enérgico y provecto como el Castellano, careció siempre del necesario para difundir la instrucción por medio de una imprenta propia. Ella podía enviar, en los mismos galeones del *Situado*, canciones llenas de *cláusulas lascivas* para afeminar a los cortesanos madrileños[19], pero le era vedado establecer con la patria europea el comercio de la inteligencia que moraliza y ennoblece las sociedades.

Los costos de impresión fueron extraordinarios en América en todas las épocas del régimen colonial. El vocabulario quichua del padre Holguin, ya citado, debió venderse, según su tasa oficial a once pesos fuertes cada ejemplar, no obstante ser uno de los libros de peor papel y de tipos más confusos que haya salido jamás de la prensa de Lima.

---

18. Tomo XIX de la conocida *Colección de poetas*, de don Manuel Fernández, Madrid, 1797.

19. Haz que en sus aposentos: no consienta
Un paje disoluto: ni allí suene
Canción de las que el vulgo vil frecuenta.
Canción que de Indias con el oro viene
Con él a afeminarnos y perdernos
Y con lasciva cláusula entretiene.

Bartolomé de Argensola
Sátira contra los vicios de la Corte.

El padre Meléndez, autor del *Tesoro verdadero de Indias*, asegura que en el Perú no se hacía con mil pesos de a ocho lo que en Madrid conociendo, al hablar de las dificultades que experimentó para dar a luz su obra que al fin hubo de imprimirse en Roma. Si los autores se decidían a enviar sus manuscritos a España, no por eso cesaban los inconvenientes, ni los peligros, porque según el mismo Padre Meléndez que viajó por muchas partes de Europa, "se quedaban los corresponsales con el dinero y echaban el libro al carnero y al triste autor al olvido". El abate don Juan Ignacio Molina, ilustre historiador de la naturaleza y de los hechos civiles de Chile antiguo, dice que pocos son los chilenos que podían aspirar a la fama de escritores, porque los gastos de imprenta eran excesivos en su tiempo[20]. De manera, que si no hubiera tenido lugar la expulsión de los Jesuitas, a cuya orden pertenecía este ilustre hijo de Talca, no se hubiera enriquecido el mundo científico con sus producciones que vieron la luz en lengua italiana en las imprentas de Roma y Bolonia.

Mientras tanto es hecho averiguado que el comercio de libros impresos y su consumo en América, eran vastos y de la mayor importancia, tanto el uno como el otro. Tenían a este respecto testimonios irrefragables. Los hermanos Mohedano en el prólogo a la *Historia literaria de España* dicen textualmente: "En España son bien raros los libros de autores americanos, ya sean de los impresos allá, ya de los que se imprimen acá, lo que atribuimos a la *suma aplicación* de aquellas gentes que *transporten* y retienen allí infinidad de libros, *apurando y consumiendo* las más copiosas impresiones"[21]. Estos literatos que pertenecían a una orden religiosa docta y rica, que debía tener a su disposición todas las bibliotecas de la Península, en cuya capital escribían, aseguran que a pesar de toda su diligencia no habían podido encontrar, ni la *Historia natural y moral de las Indias* del padre Acosta, ni aun completas las *Décadas* de Herrera. Mientras tanto, saben, aun los menos indagadores en estas materias, que esas obras a que se refieren los eruditos benedictinos españoles, abundaron en América y que los ejemplares que existen de ellas en Europa, han sido transportados

20. *Historia de Chile*, trad. española, p. 317.
21. Prólogo, Madrid, 1786, p. LXXX.

allí después de los trastornos políticos de nuestro continente causados por la guerra de emancipación, a medida que el estudio de las cosas de América ha ido despertando la atención de los cuerpos científicos y de los historiadores y naturalistas del antiguo mundo. Esta reacción, tal vez deba contarse desde la aparición de la *Historia de América* por Robertson, quien, por cierto, no se muestra muy abastecido de obras originales que consultar, como se ve por el catálogo de los escritos que le guiaron en su discreto trabajo. A juzgar por la copiosa erudición que revelan las notas puestas por el limeño Peralta en sus obras (por no hacer mención más que de este escritor peruano), pudo consultar (sin salir de su ciudad natal, y en la primera mitad del siglo XVIII) más libros sobre materias americanas que cuantos existieron jamás en todos los conventos agustinos de la Península.

Hoy mismo, el placer del *bouquinista* que creería reservado únicamente a los que frecuentan el barrio inmediato al *Instituto* parisiense, es conocido y satisfecho en Lima por las personas que tienen amor a las antiguallas tipográficas. Sin los temblores de tierra que desde 1586 hasta 1806 en número de más de seis han arruinado aquella capital, sin las revoluciones sociales experimentadas allí mismo y no menos destructoras que los terremotos, se verificaría hoy el vaticinio de Llano Zapata, quien por los años de 1785 escribía lo siguiente: "creo que con el tiempo, así como hay medallistas que corren el mundo buscando antigüedades, vendrán otros con el transcurso de los siglos que con el nombre de *libristas*[22], viajarán nuestras tierras recogiendo los más singulares libros… que se atesoran en ellas"[23]. Zapata que tuvo ocasión de visitar las bibliotecas particulares de Lima y las públicas de la ciudad de Sevilla, asienta que estas son muy inferiores en número y calidad a las pertenecientes a algunos catedráticos de la Universidad de San Marcos, canónigos y empleados públicos del Perú, entre las cuales distinguíanse con especialidad las de don Pedro

22. Todavía no estaba en uso tan corriente como hoy la denominación de *bibliófilo*, que es a lo que equivale la de *librista*, en el lenguaje del erudito limeño.
23. Preliminares y cartas que preceden al tomo 1º de las *Memorias histórico-físico-crítico-apologéticas de la América meridional*, su autor don José Eusebio Llano Zapata, Cádiz 1759, 1 v.

José Bravo de Castilla, don Miguel Sains de Valdivieso y Torrejón; de los canónigos don Estevan José Gallegos y Castro y don Tomás de Querejazu y Mollinedo; del Oidor de la Audiencia don Gaspar Pérez de Urquiza. Estas bibliotecas, y otras muchas de vecinos de Lima, abundaban en ediciones raras y en libros preciosos de los más afamados tipógrafos de los mejores tiempos del arte de imprimir, estando al testimonio del mismo escritor. Llano y Zapata, limeño de nacimiento y residente por muchos años en Cádiz, puede muy bien resentirse de exceso de amor patrio y de ponderación andaluza; pero lo cierto es, que teniendo la paciencia de recorrer las obras escritas en el Perú durante todo el siglo XVIII, todas ellas atestadas de citas y referencias, no puede tratársele a Zapata como a un infractor de la verdad cuando encarece la abundancia de libros, y el copioso caudal de las bibliotecas privadas de la ciudad, que era entonces la principal del Pacífico. "Las ediciones, (dice el mismo autor en su obra ya citada) de los Elzevirs, Griphios y Estaphanos, que apenas se encuentran hoy en Europa, se hallan fácilmente en cualquier baratillo, ropavejería o tendejón de nuestra América y principalmente en Lima. Los Cicerones de los años 1465 a 1471, que hoy se estiman acá como piezas de gabinete, son por allá tan comunes, que su hallazgo no se tiene por cosa irregular. Así mismo se ven en cualquiera librería ejemplares de la *Biblia latina*, que Sebastián Gripho imprimió en León de Francia en un volumen *in folio*, por los años de 1550"[24].

Este anhelo por acopiar libros, y formar de ellos abundantes colecciones, era general en toda la América, y le encontramos atestiguado por diferentes documentos. El mejicano don Antonio J. de Ribadeneira, autor de un poema didáctico titulado: "El pasatiempo" poseyó una biblioteca, grande hasta en su desgracia, según la expresión de un europeo, aludien-

24. Llano Zapata era un verdadero erudito: conocía los idiomas clásicos de la antigüedad, y manifiesta un amor desenfrenado por los libros. También era dado al estudio de las etimologías, pues en alguna parte de sus escritos, (p.e.) sostiene que la palabra *canoa*, no es de Indias como lo asienta Garcilazo, sino común a varias lenguas europeas que la han derivado de los substantivos *cavus*, *cavum* o *cava*, usados por Virgilio y Horacio.
25. En el Nº 31 del tomo 1º del *Telégrafo* se encuentra el aviso siguiente: "La librería que quedó por muerte del doctor don Claudio Rospuglisi, se vende y está tasada en 1.400 pesos. Quien la quisiere comprar véase con su viuda doña Isabel Gazcón".

do a que toda ella quedó sumergida en el mar en uno de los viajes que emprendió su propietario con objetos puramente literarios. Entre nosotros fueron célebres en su tiempo las librerías del uso particular de los doctores Maziel y Rospuglisi, las cuales al comenzar este siglo, se tasaron y anunciaron a venta la una por el valor de 4.162 y la otra por 1.400 pesos fuertes[25]. En la Gaceta de los años 1811 y 1812, se encuentran repetidas donaciones de obras importantes, hechas por vecinos de Buenos Aires para formar nuestra biblioteca pública: por estas donaciones se puede inferir la riqueza de libros selectos introducidos en la capital del virreinato, aún antes de su emancipación. A veces, fue preciso recurrir al ingenio para satisfacer la sed erudita de los americanos, pues la libre circulación de los libros no era cosa tan común y fácil como hoy bajo el régimen colonial. Ya entrado el año 1780, el patriota chileno don José Antonio Rojas, se vio obligado a tramar una curiosa conspiración contra la aduana inquisitorial de Santiago con el fin de introducir en su país una excelente librería que había adquirido en España. Como entre las obras que la componían se encontrasen algunas de las que arden en las parrillas del índice romano, mudóles los rótulos del tomo, colocando en lugar de los verdaderos otros más inocentes y más místicos; logrando así pasaporte seguro para sus queridos libros hasta colocarlos en los estantes de su casa[26].

No puede ponderarse bastante el mérito contraído ante la civilización y el adelanto intelectual de América, por aquellos ciudadanos que introdujeron en las épocas del obscurantismo, las armas con que la razón había de combatirle más tarde y hacerlo huir avergonzado. Fueron los libros los que en gran parte prepararon nuestra revolución de independencia. La

---

26. Amunátegui, *Una conspiración en 1780*, Santiago 1853, 1 v. En *el Anuario estadístico* (2ª entrega, Santiago de Chile, 1861) leemos lo siguiente: durante el dominio español, los libros conocidos eran casi solo colecciones de autores españoles en derecho y en teología y uno que otro tratado de otros ramos accesorios en las carreras del foro y eclesiásticas. Sobre otras materias eran muy escasos y sólo figuraban en los estantes de algunas personas ilustradas aquellos que furtivamente se habían introducido salvando las providencias gubernativas. El gobierno español, temiendo la propagación de las doctrinas francesas, procuraba por todos los medios imaginables, evitar la importación de libros extranjeros al seno de sus colonias, para mantenerlas de ese modo en oscura ignorancia y prolongar por más tiempo el vasallaje. La introducción de los textos au-

biblioteca del canónigo Terrazas sembró las ideas que conocemos, en la cabeza de don Mariano Moreno, de aquel joven ascético, que cediendo a las influencias de la educación del hogar, se arrodilló una vez al ver pasar la carroza de los virreyes, a quienes tanto detestó a su regreso de Chuquisaca. Algunas de nuestras repúblicas han tratado de remunerar con honras y distinciones aquellos favorecedores de la cultura intelectual a que acabamos de aludir. El gobierno de Chile, por ejemplo, dictó una ley con fecha 16 de octubre de 1849, ordenando la compra, por cuenta de la nación, de la numerosa y selecta biblioteca que el señor don Mariano Egaña, formó por sí mismo en sus viajes por Europa. Esta colección de obras constituye un departamento especial de la Biblioteca pública de Santiago, en donde se conserva con el nombre del primitivo dueño, escrito sobre las puertas de los estantes en que se contienen los volúmenes.

Pero si en casa de algunos particulares abundaban en la época colonial los libros impresos, no por eso se conocían entonces las bibliotecas fundadas y costeadas por el gobierno para el servicio del público. Esta preciosa institución ha nacido en América con posterioridad al año 1810, al amparo de las ideas derramadas por el movimiento revolucionario. La biblioteca de Lima se fundó bajo los auspicios de las armas libertadoras, por los argentinos San Martín y Monteagudo. La de Santiago de Chile es hermana mayor de la anterior, pues el vencedor en la cuesta memorable de Chacabuco, fue quien concibió la idea de establecerla, donando al efecto la cantidad de diez mil pesos, en onzas de oro, que para gastos de un viaje a Buenos Aires le había decretado el Cabildo chileno. El general San Martín suplicó a esa corporación que aplicase el generoso regalo pecuniario a la creación de

---

torizados estaba cargada con fuertes derechos. Después de la revolución, una de las primeras resoluciones del gobierno patrio fue suprimirlos. En efecto, en 15 de junio de 1818, por un decreto apoyado en varias consideraciones dignas de los sentimientos que dominaban a nuestros primeros hombres, se permitió la libre introducción de aquellos libros que una previa censura considerase propios a la instrucción y no contrarios a la moral pública. Inmediatamente se comenzó a ver figurar en las importaciones extranjeras en medio de los artículos de primera necesidad, gruesas cantidades de libros que han ido creciendo de día en día hasta que en estos últimos años se registran las siguientes sumas: En 1852: 45.000 pesos. En 1859: 25.027. En 1854: 45.081. En 1855: 35.509. En 1856: 93.710. En 1857: 55.934 pesos.

una biblioteca pública en la capital de Chile, por cuanto, según sus propias palabras: "la ilustración, y el fomento de las letras, es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos". La apertura solemne de la biblioteca de Buenos Aires tuvo lugar el día 16 de marzo de 1812[27]; pero el pensamiento de crearla databa de muy atrás. En septiembre de 1810 leemos, en la *Gaceta* redactada por don Mariano Moreno, que, "la Junta gubernativa había resuelto formar una biblioteca pública en que se facilitase a los amantes de las letras un recurso seguro para el aumento de sus conocimientos". "Toda casa de libros, añade aquel patriota ilustrado, atrae a los literatos con una fuerza irresistible, la curiosidad incita a los que no han nacido con positiva resistencia a las letras, y la concurrencia de los sabios con los que desean serlo, produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos que se aumentan con la discusión, y se afirman con el registro de los libros, que están a mano para dirimir las disputas"[28].

En el mismo año en que las Provincias Unidas, declararon su Independencia de todo poder extranjero, creó Montevideo su biblioteca pública, promovida por el patriotismo de su vecindario, antes de tener la desgracia de caer bajo la protección portuguesa que sobrevino en el mismo año 1816[29].

Así como no se desveló la Metrópoli por difundir oficialmente en las colonias el amor a la lectura, poniendo libros al alcance del mayor número de los americanos civilizados, tampoco se dio gran prisa para establecer imprentas en las ciudades principales de nuestro continente. Puede decirse

27. Asistieron a ella todos los miembros de la Junta y los principales empleados civiles y militares de la administración. La oración inaugural fue pronunciada por el doctor don José Joaquín Ruiz, sacerdote patriota de notable talento.
28. *Gaceta de Buenos Aires*, jueves 13 de septiembre de 1810, p. 234.
29. La oración inaugural fue pronunciada por el distinguido doctor don Dámaso de Larrañaga, discípulo del colegio de San Carlos en Buenos Aires. Se imprimió en Montevideo en el mismo año de la creación de la biblioteca, en un cuaderno en 4º.
30. En algún catálogo europeo hemos hallado el título de un libro en verso, publicado, según se dice, en Guatemala el año 1667, por el impresor José de Pineda Ibarra. Lo que sabemos de cierto es que por los años de 1808 hubo allí una imprenta perezosa y pobre, pues empleó diez años para producir los seis pequeños cuadernos que componen la edición original de la obra de Juarros, titulada: *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala – in* 4º pequeño. En Santa Fe de Bogotá se imprimía el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, cuyo primer número apareció a fines de 1807, bajo la dirección del famoso don Francisco J. de Caldas.

que México y Lima, cortes de los dos más ricos virreynatos de América, fueron las únicas que disfrutaron de este beneficio. En Quito, en Bogotá, en Caracas, en Cartagena, en Chile, en el Paraguay, o no hubo absolutamente imprentas, ni aun para dar a luz almanaques y cartillas de primeras letras, o comenzaron a establecerse en algunos de estos países después de entrado en años el presente siglo. Y aún entonces, los productos de la tipografía fueron escasos y lentos, a pesar de los esfuerzos de los hijos del país que trataron de fomentar una institución tan preciosa[30].

Pocas excepciones a esta aserción general nos son conocidas. En la Habana se introdujo el arte tipográfico por los años de 1787, y es bien significativo el nombre de la primera imprenta, que se titulaba: de la Capitanía general[31]. Los padres de la Compañía de Jesús clandestinamente, tal vez y procediendo de su cuenta y riesgo sin previo permiso de la corte de España, vaciaron tipos, construyeron prensas y dieron a la estampa en las misiones del Paraguay una serie de libros doctrinales, gramáticas y diccionarios de la lengua guaraní, desde el año de 1705 hasta el de 1727. Entre los frutos de la tipografía jesuítica se distingue por la extensión y por las cuarenta y tres láminas que acompañan el texto, la traducción al guaraní de la famosa obra del Padre Nieremberg, titulada: *De la diferencia entre lo temporal y eterno, crisol de desengaños*, impresa en el año de 1705, *in folio*[32].

El siglo XVII vio salir a luz, por medio de las prensas de España, algunos ejemplares de libros destinados a la propagación de la fe entre los indios de América; pero, como lo observa el barón de Humboldt, se extraviaban pronto en los bosques, en manos de los Misioneros[33], y de aquí la necesidad de reimprimirlos en el seno mismo del imperio jesuítico del Paraguay.

———

31. Henry Cotton, *A Typographical Gazetteer*. Para señalar esta fecha tal vez ha tenido presente este bibliógrafo el título siguiente de una obra que hallamos en el *Manual* de M. Brunet: *Descripción de diferentes piezas de historia natural, las más del ramo marítimo*. Habana, 1787, *in* 4º, con 73 láminas iluminadas.
32. Apéndice al catálogo de la biblioteca de don Pedro de Angelis, 4 páginas sueltas. El catálogo se publicó en Buenos Aires en el año 1853, *in* 4º, 232 pp.
33. *Viaje a las regiones equinocciales.*

También tuvieron los dichos padres, una imprenta en la ciudad de Córdoba del Tucumán, de la cual una producción ha llegado a nuestro conocimiento, correspondiente al año de 1766[34]. Como se verá más adelante, con los tipos y enseres de esta imprenta, se fundó la primera de Buenos Aires, pocos años después de la expulsión de los miembros de la Compañía.

Será curioso e instructivo conocer el modo cómo se introdujo la primera imprenta en el *Reino de Chile*, y la época a que corresponde una adquisición tan valiosa para la cultura intelectual de los pueblos. Los generosos chilenos que se pusieron a la cabeza de la revolución de septiembre de 1810, proclamaron el principio de la libertad de la prensa. Pero la adquisición de este principio era hasta cierto punto estéril, por falta de instrumento para ponerla en ejercicio[35]. Entonces no existía en Chile una imprenta capaz de producir ni siquiera un pliego suelto, porque apenas se conocían allí algunos tipos corpulentos con los cuales se sellaba y rotulaba el papel fiscal destinado para los actos judiciales. Mientras tanto el movimiento de las cosas y de las ideas, hacía indispensable la profesión del medio más eficaz que se conoce para difundir las novedades y los pensamientos. Todos cla-

---

34. *D. Ignatii Duartii Quirosii, Colegii Mussserratensis Cordobæ in America Conditoris, sandationes quinque*, *in* 4º.
El catálogo de Angelis, señala este libro como el primero producido por la imprenta de Córdoba. He aquí su título *in extenso*:

Clarissimi viri D.D. Ignatii
Duartii et Quirossi, colegii Monssarratensis
Cordobæ in America conditoris, Laudationes
quinque, quas eidem Collegio regio
Barnabas Echaniquius O.D.
Cordobæ Tucumanorum Anno
MDCCLXVI. Typis collegii R.
Monsserratensis. (87 pájinas *in* 4º).

Es un elogio del fundador de aquel colegio, en el cual se encuentra una noticia de todos los colegios establecidos en América, especialmente de aquellos que estuvieron bajo la dirección jesuítica. Sus tipos muestran la clase de los que sirvieron de base a la Imprenta de Niños Expósitos. Es del mismo año de la expulsión; probablemente en los meses anteriores a ella.
35. J.B. Alberdi, *Legislación de la prensa en Chile*, Valparaíso, 1847.

maban por una imprenta: se encargó una a Estados Unidos por el mes de abril de 1811, la cual llegó al puerto de Valparaíso, procedente de Nueva York, a fines de aquel mismo año, a bordo de la fragata "Gallervais". Los tipos fueron recibidos en triunfo. La satisfacción que despertó la presencia de ellos, puede presumirse por las siguientes palabras con que comienza el prospecto de la *Aurora de Chile*, primer periódico que aparecía en aquel país: "ESTÁ YA EN NUESTRO PODER EL GRANDE, EL PRECIOSO INSTRUMENTO DE ILUSTRACIÓN UNIVERSAL –LA IMPRENTA!"[36]. Estas palabras están subscritas por el famoso Camilo Henríquez, sabio patriota chileno que residió muchos años entre nosotros.

La imprenta en que se estamparon las cinco oraciones a don Ignacio de Duarte y Quiroga, discípulo del Colegio de Monserrat, quedó, con motivo de la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús, entre los bienes de aquella rica testamentaria que administraron las Juntas de Temporalidades. Según la voluntad expresa del monarca español, los bienes de los expatriados debían aplicarse exclusivamente, al fomento de la instrucción pública y a la creación de establecimientos de beneficencia, dentro de los dominios de su corona. Excelente pensamiento a cuya realización se contrajo, por su parte el virrey de Buenos Aires, ayudado de varios porteños distinguidos que formaban su consejo privado. Fue entonces que se establecieron los Reales estudios, el Protomedicato, las representaciones teatrales y la Casa de Niños Expósitos, reclamada por el crecimiento de la población y por la caridad ilustrada que comenzaba a cundir en el país. Pero no estaba todo hecho con abrir sobre la calle pública un torno con una inscripción patética, pagar amas de leche y proveer al sueldo del administrador y empleados subalternos. Era menester a más asegurar una renta permanente para sostén de la casa y proveer a la ocupación lucrativa de los expósitos varones cuando se hallasen en edad de tomar un oficio. Concibieron entonces el pensamiento, aquellos buenos administradores, de transportar a Buenos Aires los tipos jesuíticos de Córdoba, aumentarlos, mejorar las prensas y dotar al país de un taller, en el que al mismo tiempo que se sirviese al público, se educasen

36. La imprenta que se fundó con los enseres venidos de Norte-América, se llamó *del Supremo gobierno*, y los impresores fueron Mres. Samuel Jonston, Guillermo Burordge y Simon Garrison, todos tres hijos de la gran república del Norte.

en el arte de Guttemberg las pobres criaturas a quienes abandonaban sus padres. Los hijos adoptados por la Patria debían ennoblecer por el trabajo la desgraciada oscuridad de su origen, y hacerlo desaparecer a los ojos de la sociedad, por la importancia benéfica del oficio a que se destinaban. Tales fueron las ilustradas miras del virrey Vértiz al fundar la Imprenta de Niños Expósitos. Pero a pesar de la complacencia con que debió acariciar esta idea, la hizo pública con cierta reserva, que más que a modestia pudiera atribuirse a discreción. La Imprenta no era mirada bien por todos, porque instintivamente descubrían en ella los mal avenidos con la luz, el gérmen de cambios y mutaciones en las ideas y las costumbres, en sentido que no les cuadraba. Y tenían razón, porque los útiles efectos de la prensa, según la expresión de Vértiz[37], llegaron a sentirse, aunque lentamente, sirviendo su establecimiento, durante el resto del siglo XVIII, de estímulo cuando menos a la lectura, por medio de los libros de devoción y de moral que salían de cuando en cuando de las prensas de los Niños Expósitos[38].

La real cédula que aprueba la fundación de la Casa de Huérfanos, corresponde al año 1783; pero la imprenta existía y trabajaba antes de esta fecha. Se cree que el primero de sus productos es un papel *in* 4º publicado en 1781, con el siguiente título: *Representación del Cabildo de la ciudad de San Felipe de Montevideo*[39]. Lo que podemos asegurar es que en el mes de junio de aquel mismo año, la imprenta de Niños Expósitos estaba en aptitud de imprimir una hoja del tamaño de un pliego de papel grande común, porque esta es la forma de una pastoral dirigida a sus diocesanos por el obispo Malvar y Pinto, con motivo de la derrota y prisión de Tupac Amarú. Las producciones tipográficas que conocemos del mencionado año 1781 son ocho y entre ellas se halla una de ciento dos páginas *in* 4º. Los tipos son de forma española,

37. En su *Memoria de gobierno*.
38. La Casa de Expósitos fue fundada el año 1779. Desde el 7 de agosto del mismo año hasta fin de noviembre de 1802, se expusieron en su torno 2.017 niños, de los cuales vivían en esta última fecha 385 varones y 383 mujeres, total: 768. (*Guía de forasteros* de 1803).
39. Angelis, *Catálogo*, p. 85. El Rev. Henry Cotton, autor del excelente libro titulado: *A Typographical Gazetteer* (2ª ed. Oxf. 1831), dice equivocadamente en el artículo Buenos Aires; "El arte de imprimir se introdujo (allí), cuando más antes en el año 1797, pues hay libros de esa fecha que expresan haberse impreso en la Real Imprenta de Niños Expósitos".

claros y limpios. En los años que median entre el de la fundación y el de 1790 publicó esta imprenta los libros más voluminosos de su catálogo, uno de ellos de trescientas setenta y cuatro páginas *in* 4º. Son también los más elegantes y de mayor interés, pues algunas de sus carátulas están formadas con hermosos caracteres de dos tintas, negra y roja, y pertenecen a la pluma infatigable del obispo de Córdoba y arzobispo de la Plata, Fr. José Antonio de San Alberto. El número de producciones hasta 1806, no pasa, término medio, de 7 por año, y casi todas versan sobre asuntos de devoción. Sin embargo, la buena elocuencia del púlpito, comienza a dar pruebas de existencia con las oraciones fúnebres de Carlos III y del virrey Melo, en el año 1797. Dos libros de moral social titulado el uno: *Los siete sabios de Grecia*, y el otro: *Economía de la vida humana*, habían aparecido ya en los años 1791, impresos con esmero y en formato agradable a la vista y cómodo. En 1792 y 1794 se dan al público tres documentos importantes para la administración del virreynato –a saber– las dos primeras *Guías de forasteros* y la cédula ereccional del consulado de comercio. En 1796, da un paso más la imprenta en servicio de la ilustración pública, dando a luz los *Principios de la ciencia económica*, traducidos por don Manuel Belgrano. Las invasiones inglesas ofrecen ocupación inesperada y activan a la prensa. En 1805, sólo produjo seis opúsculos, mientras que en 1806 dio a luz doce; cuarenta y uno en 1807, y veinte y cuatro en el siguiente de 1808. Pero los más activos promovedores del progreso de la colonia, fueron los periódicos que se sucedieron desde el *Telégrafo* (1801) hasta el *Correo del Comercio* (1810), especialmente el *Semanario*, redactado por Vieytes y aquél último por Belgrano; impresos los tres con los tipos de nuestra única Imprenta hasta después de la revolución. La suma total de títulos que hemos podido registrar para formar la bibliografía de la Imprenta de Niños Expósitos, asciende a *ciento ochenta*, en todo género de formato, desde el 16º hasta el *in folio*[40].

40. Distribución, por años, de las publicaciones de la Imprenta de Niños Expósitos que nos son conocidas hasta la fecha:

1782-2	1783-1	1784-5	1785-4	1786-3
1787-1	1788-3	1789-4	1790-7	1791-5
1792-2	1793-3	1794-2	1795-4	1796-7

La casa de la imprenta se situó en una perteneciente a los bienes de temporalidades, en la esquina N.O. de la intersección de las calles Perú y Moreno. Corría a cargo de un administrador, y tuvo en los primeros tiempos uno muy celoso de la prosperidad del establecimiento, en don José de Silva y Aguiar, a cuya ilustración y gusto es debida la publicación de algunos libros de verdadera utilidad pública, y de esmero tipográfico superior a lo que a este respecto pudiera esperarse del estado general de las artes entre nosotros por aquellos años[41]. Sería curioso averiguar: cuál era el régimen de ese establecimiento, cuáles sus gastos, cuánto el producto líquido de sus trabajos y el valor de sus productos en proporción con los gastos que ellos ocasionaban[42]. Estos antecedentes deben encontrarse entre las cuentas de temporalidades, en nuestro rico archivo público, y alguna vez serán consultados, cuando la sociedad se encuentre más movida que hoy hacia los estudios de esta naturaleza. sólo podemos decir alguna cosa sobre la manera cómo murió la imprenta de Niños Expósitos, o más bien cómo se transformó en la del Estado, establecida en el año 1824 en el mismo lugar donde aquella existió cuarenta y tantos años. Por los años 1819, se sacó a remate aquel establecimiento e hizo la mejor postura el impresor don Juan Nepomuceno Álvarez por la cantidad de 3.100 pesos al año. Por entonces ya habían perdido los Niños Expósitos el derecho exclusivo que gozaban para dar a luz por sus prensas la gaceta ministerial y los papeles de carácter oficial que salían de las diversas oficinas de la administración. El impresor Álvarez no dobló en las cajas fiscales la indicada cantidad del remate, y el establecimiento tocaba a su completa

---

1797-7	1798-1	1799-5	1800-5	1801-2
1802-4	1803-4	1804-1	1805-6	1806-12
1807-41	1808-24	1809-7		

41. Aguiar trató de proporcionarse mecenas poderosos y acaudalados, dedicándoles esos libros esmerados y bien escogidos a que hemos hecho alusión. *Los siete sabios de Grecia*, aparecieron bajo el patrocinio del virrey Arredondo, y dirigiéndose a él le pide el Administrador: “la protección que necesita esta imprenta, fomentándola V.E. por todos los medios que sean susceptibles a su penetración siquiera por consistir en ella el reparo y sustento de los desgraciados niños que abandonó la impiedad paterna”.

42. Hallamos como un dato aislado, que en 1792 se presupuestaba el arrendamiento de la Imprenta de Expósitos, en 1.400 pesos anuales.

decadencia, cuando en 9 de febrero de 1824 apareció un decreto, con el objeto de hacerle más productivo, facilitando la impresión en él de obras de enseñanza elemental. Este decreto, que contiene una verdadera reorganización de la imprenta del Estado, manda formar inventario y tasación de las existencias de la antigua, una tarifa de precios y un reglamento para el manejo de la contabilidad.

Tal es la historia de un establecimiento que debe llamar nuestra atención por las circunstancias que le rodean desde su origen hasta que sus tipos, oriundos de la tipografía española, acaban por mezclarse con los vaciados en moldes de Inglaterra y Francia, más en armonía con el gusto moderno. Él se levanta sobre las ruinas del poder jesuítico, le fomentan los bienes temporales de los compañeros de Jesús, y recluta sus operarios entre las más desgraciadas criaturas de nuestra sociedad. Sus servicios se extienden hasta Chile y hasta Charcas. Las elocuentes producciones de Montero, de Rodríguez, de San Alberto, no quedan, como las de Maziel y de Albarden condenados a la reducida circulación de los manuscritos, gracias a la Imprenta de Niños Expósitos. La literatura, la geografía y la economía política, hacen sus primeros ensayos en las páginas populares de los periódicos desde el primer año del presente siglo, merced a la benéfica institución de Vértiz. Y cuando es necesario levantar el espíritu público en defensa del territorio invadido, vemos que entonces se mueven con desusada actividad los brazos de los huérfanos para que circulen por todas partes las proclamas de los jefes militares, y los cantos de nuestros poetas celebrando el "Triunfo argentino". La revolución halló en la prensa, tan de antemano establecida en Buenos Aires, un auxiliar poderoso para difundir desde Mayo las ideas de la época nueva. "Es singular (dice un autor compatriota nuestro) que para escribir la gaceta hubiese servido al doctor Moreno una pequeña imprenta, la única de todo el territorio, que había pertenecido a los jesuitas[43]. Esta consideración abraza en dos palabras los extremos del reguero de luz que desde la oscuridad de su origen describió la Imprenta de Niños Expósitos. Contemplada bajo estos

43. *Escritos* del doctor Moreno, etc., "Prefacio", p. CXIV.

aspectos, nadie desdeñará la labor minuciosa que consagramos al estudio de un establecimiento que tan directamente se liga con el progreso de las ideas y con el desarrollo de nuestra civilización.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA SUPERIOR EN BUENOS AIRES*

ADVERTENCIA

La connaissance du passé sert á l'intelligence des faits contemporains, et le fruit parait meilleur aux esprits logiques et investigateurs lors qu'ils connaissent jusque dans ses racines l'arbre qui l'a porté.

C. Didier
Une année en Espagne

No es sólo útil la historia por las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos. Las especialidades, las épocas, los lugares, los individuos, tienen atractivos peculiares y encierran también provechosas lecciones.

Andrés Bello
Opúsculos literarios

HEMOS CREÍDO que las presentes noticias sobre el origen y desenvolvimiento de los estudios bajo los auspicios del Estado podrían servir a fines poco atendidos hasta aquí por nuestros historiadores. Creemos que el conocimiento íntimo de nuestra sociedad no puede adquirirse de una manera completa sin el estudio de las materias, de las doctrinas y de los métodos en que se educaban aquellos que, como sacerdotes o como magistrados, se apoderaban de las riendas morales del gobierno en la parte que a cada uno le cabía.

Solo con este conocimiento podrán explicarse las anomalías que bajo varios respectos presenta la marcha de nuestra revolución hacia el cambio social que ella prometía. Audaces nuestros padres, por ejemplo, ante el poder despótico del derecho divino coronado en la tierra, le respetaron allí en donde es más poderoso aún que en el trono y mayores estorbos levanta a la dignidad personal que constituye al hombre libre.

* *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.

La instrucción tuvo entre nosotros por base algunas de las ciencias de razonamiento abstracto y de mera erudición. La facultad que más se aplicaba y desenvolvía, era la memoria. El profesorado y la dirección escolar eran de resorte exclusivo del clero, a quien correspondía como función especial de su ministerio. Los colegios, incluyendo en ellos al de la *Unión del Sud*, no fueron entre nosotros sino verdaderos seminarios.

Cuando aparece el estudio de las matemáticas es sólo en sus aplicaciones a la navegación y a la milicia. Pero las ciencias físico-matemáticas, reveladoras de lo creado y de la grandeza de Dios, las que más contribuyen a la civilización porque dignifican el trabajo, facilitan la producción y propenden a la difusión del bienestar, no se dejan ver sino al fundarse la Universidad.

Este mismo ramo precioso de los conocimientos humanos permanece encerrado en los claustros de la alta enseñanza, no desciende de esa altura; y es generalmente desairado, porque no se relaciona inmediatamente con carreras que aún conservan el mismo predicamento que gozaban antes de 1810.

El conocimiento del pasado facilita la reforma de los errores en que se incurrió; y por esta razón, nada puede alentar tanto a la adopción de un plan acertado de estudios, en consonancia con el tiempo presente y con el porvenir, como la historia de lo que a este respecto se ha creído y practicado hasta aquí.

Es una tarea muy laboriosa entre nosotros la que impone la averiguación de los hechos pasados, porque éstos se hallan aún encerrados y sin clasificación en los archivos o consignados en impresos sueltos de difícil adquisición. Esto se notará con sólo echar una mirada sobre las presentes páginas. Los apuntes históricos que ellas contienen no han podido ser más que una reunión metódica de los antecedentes, que pueden servir para un trabajo de aplicaciones prácticas, en el sentido de las reformas que quedan apenas indicadas. En cuanto a su redacción, hemos atendido más a la claridad y a la exactitud que a la elegancia de la forma; a que poco se presta por otra parte la materia. A más, nos hemos sujetado en lo posible a narrar, y sólo en muy raras ocasiones hemos asumido la responsabilidad de jueces, contentándonos con facilitar el fallo definitivo a los lectores atentos y competentes.

Muchas personas se imaginan que no habiendo existido en Buenos Aires, como en Charcas y en Córdoba, un establecimiento antiguo con título de Universidad, debieron carecer nuestros padres de maestros a la mano para alcanzar aquellos conocimientos que servían de base a las carreras literarias. Nosotros mismos no hemos sabido, hasta ahora pocos años, a qué fuentes recurrir para conocer los primeros pasos escolares de aquellos de nuestros compatriotas que se hicieron notables en el foro y en la política, en el primer período de la revolución.

Sólo rebuscando con constancia, y merced a esos hallazgos felices que son la única recompensa de los perseguidores de antiguallas, hemos podido absolver aquellas dudas e ilustrar la biografía patria con hechos enteramente ignorados y sumamente curiosos. Bajo este respecto merece también alguna atención el presente trabajo, cuyos vastos materiales se han reunido con muchos años de constancia y sistemado en pocos meses.

Al reunir las páginas que forman el presente libro, hemos creído cumplir con un deber, aunque subalterno, que tácitamente nos impusimos al aceptar el empleo que desempeñamos actualmente. Al pisar de nuevo la Universidad, nos vinieron a la memoria las siguientes palabras de un profesor de la Sorbona, en circunstancias análogas a las nuestras: "*En entrant dans un lieu célebre, j'aime a me demander avant tout quelle en est l'histoire*"[1].

Pero si las presentes páginas no son la historia propiamente dicha de la Universidad de Buenos Aires, serán al menos unas cuantas hojas veraces de su interesante crónica.

Se notará en ella falta casi absoluta de noticias acerca del presente estado de los estudios que llamamos universitarios, y sobre las reformas y mejoras que se han introducido en éstos, desde algunos años a esta parte. Pero este vacío es intencional, porque ahora solo nos hemos propuesto ilustrar aquellas épocas escolares cuyos rastros iban borrándose a medida que el tiempo las alejaba, exponiéndolas a perderse para siempre. Las resoluciones, planes y reglamentos de la nueva época del país, que co-

1. C.A. Saint-Beuve, hablando del Colegio de Francia en su discurso inaugural del curso de poesía latina, que dictó en 1855.

mienza con el año 1852, pueden consultarse fácilmente, puesto que están consignadas en publicaciones oficiales, y se hallan, a más, originales en los archivos universitarios mejor llevados y conservados desde entonces.

Por otra parte, la ocasión de explanar y de analizar el actual estado de nuestros estudios superiores, no era para nosotros la presente. La aplazamos para cuando podamos complementar la serie de trabajos, que apenas iniciamos ahora por medio, de esta exploración rápida sobre nuestro pasado intelectual. Después de conocer lo que ha existido, trataremos de darnos cuenta del estado presente de la enseñanza *oficial superior* en la generalidad de los países civilizados, en el Mediodía y en el Norte de la Europa, y especialmente en la región Americana en donde se habla el idioma inglés y cuyos habitantes se gobiernan por instituciones democráticas.

Esta averiguación no tendrá por único objeto conocer en qué cantidad, bajo qué forma y hasta qué grado se comunican las ideas, las nociones, las fórmulas y los hechos científicos a esa parte de la humanidad; de entre la cual se levantan los sabios y los maestros cuyo genio admiramos, y cuyas doctrinas seguimos como humildes discípulos los que nos encontramos a retaguardia de la gran escena del mundo intelectual. Trataremos de desentrañar, según nuestra capacidad, pero con la más sincera intención de llegar a lo cierto, que relación puede haber entre la doctrina, los métodos y la disciplina oficial, y el sello con que los gobiernos se proponen marcar el carácter de los que, a pesar de estarles sometidos, han de manejar algún día las riendas directivas de la opinión pública.

De este estudio deduciremos, en la tercera parte del trabajo meditado, cuál deba ser el plan, la extensión y sobre todo la tendencia de la enseñanza general superior entre nosotros, así como la participación que en ella deba caber al pueblo mismo aparte de la intervención gubernativa. El criterio y la guía que ha de acompañarnos en esta tarea tan difícil como útil, será la naturaleza de nuestra condición social determinada por la forma gubernativa, por las instituciones libres, y por los fines a que debemos aspirar como asociación de hombres que se proponen ser dichosos y respetados, a la sombra de la verdad y de la justicia. Estos fines deben diseñarse bien determinados y como de bulto sobre los horizontes de lo futuro, en la inteligencia de los que están llamados a guiar la opinión pública, lamen-

tablemente extraviada hasta aquí, generalmente hablando, en materia de tanta trascendencia.

La educación del espíritu debe tender a la más inmediata realización de las promesas que nos hizo la emancipación y la caída del régimen caduco de la monarquía. Esas promesas se resumen en la palabra *libertad*, y hoy más que nunca debemos tener la esperanza de conseguirla, puesto que nos gobernamos según el espíritu de la política constitucional de la República del Norte, en donde al amparo de éstas, goza el ciudadano de una completa posesión de sí mismo. La instrucción debe ser no una rémora para que se cumpla la promesa a que aludimos, sino una palanca impulsora que acelere la inauguración de su imperio en todos los ramos de nuestra sociabilidad.

Tal vez sin necesidad de llamar expresamente la atención sobre ello, se notará en estas páginas, un sentimiento de aquel cariño patrio que consiste en honrar equitativamente la memoria de los antepasados, que no vivieron sólo de pan sino también del espíritu y se sintieron estimulados a consagrar sus fuerzas a la difusión de la luz, tal cual brillaba para ellos. Es un error imaginarse que el pensamiento argentino durmió profundamente, y que no latió en ninguna de sus arterias durante la sombría existencia de la Colonia. No, su actividad relativa recorrió, como le fue posible, la órbita, en verdad limitadísima, que le trazaba el oscurantismo de la Metrópoli y los celos con que esta miraba en sus extenuadas colonias todo síntoma de animación y de progreso.

En ninguna época faltaron entre nosotros, formados por sus propios esfuerzos, oradores sagrados, eruditos, elocuentes y hasta de buena literatura; jurisconsultos sabios e íntegros; teólogos y casuistas de ingenio agudo y versados en la escolástica; aficionados a las letras y aun poetas empapados en las bellezas clásicas de los maestros de la antigüedad. Si fueron estos pocos en número, porque tampoco el país rebosaba en población y porque los talentos carecían de estímulo para esforzarse por levantare del nivel común, no por eso debe desdeñarse a esos pocos de ánimo selecto, ni echar sobre sus nombres la tierra de un olvido eterno. El brillo de sus nombres se refleja sobre sus compatriotas de hoy y de siempre, y trae consigo un nuevo testimonio para probar que la raza europea, lejos de

bastardear en América, adquiere bajo el sol de nuestras latitudes, mayor vigor intelectual y mayor desembarazo de espíritu y de concepción. Las pruebas de este aserto se encuentran diseminadas en el presente libro. En él se verá entre otros muchos ejemplos, que cuando Carlos III o más bien sus ilustrados ministros, intentaron la reforma de las Universidades de España, los miembros de la afamadísima de Salamanca se hallaban más atrasados en el conocimiento de las ideas de su siglo, que los Canónigos del Cabildo eclesiástico de la Catedral de Buenos Aires; que cuando las ciencias matemáticas eran allí tenidas por cosa de hechicería y muy mal vistas por los teólogos y los filósofos, eran consideradas aquí como indispensables para fomentar las industrias y hasta para dar al hombre medios de acierto en la conducta de la vida práctica; que la geometría y el cálculo aplicados a la navegación y al diseño, se saludaron en Buenos Aires con entusiasmo desde antes de la revolución, como la mejor dádiva que podría hacer a la patria el celo de uno de sus mejores hijos; que la medicina, apenas comenzó a ser enseñada en los primeros días del presente siglo, derramó sus arduos principios sobre terreno generoso y perfectamente preparado para recibir y fecundar la semilla de esta ciencia, esencialmente de observación.

El propósito de sacar a la superficie desde el fondo obscuro de nuestro triste pasado, los escasos títulos de la cultura intelectual conquistados por la aplicación argentina, no puede realizarse sino con el auxilio de los nombres propios, con indagaciones sobre la personas, es decir, con el estudio de la biografía que es todo el comienzo y el germen de toda historia que concentre la vida íntima y doméstica de una sociedad de origen cierto y determinado, pero cuyo desarrollo camina lentamente entre sombras y sin mayor interés para quienes no están ligados a ella por los vínculos del parentesco patrio.

Es por esta razón que cerramos este libro con una serie de nombres ilustres en los anales de la enseñanza pública superior, como favorecedores de ella, como profesores, y como directores o rectores de colegios del Estado y de nuestra Universidad. La mayor parte de estas noticias biográficas nos pertenecen y las demás las hemos tomado de autobiografías inéditas o de las colecciones de periódicos donde se hallan confundidas con otras materias completamente incoherentes.

El índice general por orden alfabético que se encuentra al fin, nos ahorra la tarea de desarrollar más por extenso el plan de la presente obra y de justificar la inserción en ella de las materias que abarca. Creemos que nada está demás en un trabajo monográfico y especial, y que, hasta la copiosa bibliografía argentina en los ramos de la literatura docente que damos a luz por primera vez, será mirada como un apéndice indispensable y como un medio cómodo para abrazar de una sola miada el desarrollo sucesivo de nuestros elementos propios de enseñanza y de estudio.

Habríamos completado esta obra con un bosquejo histórico de las instituciones fundadas entre nosotros, por la mera acción de la sociedad sin ayuda oficial, para dar fomento a la cultura y a la instrucción pública, si no fuera el temor de salir de los límites que nos hemos trazado y de abultar demasiado este libro ya bastante extenso. Y lo sentimos de veras, porque la narración del origen y trabajos de nuestras sociedades científicas y literarias, redundaría en honra del país como manifestación de la actividad intelectual que ha distinguido siempre a la sociedad argentina. Esas sociedades comienzan con el siglo XIX y se asocian visiblemente al progreso de las ideas, promoviéndole y reflejándole en todos los hechos de la comunidad.

La prensa periódica nace bajo la protección de la "Sociedad patriótica-literaria". La literatura, como instrumento para mejorar el orden político, preocupa los ánimos bajo la ardiente intervención del genio de Monteagudo en la "Sociedad patriótica", inaugurada en 13 de enero de 1812[2]. El liberalismo filosófico y las tendencias a la emancipación de los actos que se relacionan con la libertad de la conciencia y del juicio sobre la forma externa de las creencias religiosas, encontró apoyo en la "Sociedad de buen gusto del teatro" de la cual fue el alma y el fundador uno de nuestros compatriotas más distinguidos, don Juan Ramón de Rojas, discípulo aventajado del Colegio de San Carlos, soldado valiente y pundonoroso en las primeras campañas de la independencia, cantor inspirado de nuestras

2. En la oración que en esa solemnidad pronunció el Dr. Monteagudo, desenvolvió el tema siguiente: "La ignorancia es el origen de todas las desgracias del hombre".

tempranas glorias, y víctima de una muerte trágica e idéntica a la que cupo a Luca, a cuya par brilló por idénticos talentos y servicios. Y por último, y sin descender hasta más acá del año 1826, todos los pensadores y hombres de inclinación a la ciencia y a las letras aúnan sus fuerzas para formar la Sociedad literaria, cuyos anales publicados bajo el título de *La Abeja Argentina*, permanecen aún sin rival como la más alta manifestación de lo que es capaz de producir intelectualmente el genio argentino[3].

Réstanos ahora dar cuenta de cómo y por orden de quién se da a luz la presente obra. Pero para esto será mejor dejar la palabra a los documentos oficiales que insertamos a continuación:

> Universidad.
> Buenos Aires, Marzo 31 de 1868.
>
> *Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.*
>
> Me tomo la libertad de ofrecer respetuosamente al Gobierno de la Provincia, el manuscrito de una obra a la cual he dado el título siguiente: *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, desde antes de la expulsión de la Compañía de Jesús, hasta después de fundada la Universidad, con notas y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos, etc.* Las materias que abraza y las miras con que está escrita, se manifiestan en el índice y en la "Introducción preliminar" que tengo el honor de adjuntar a la presente nota.
>
> Este trabajo, ya de bastante extensión y labor, es la primera parte de un plan más vasto que me propongo desempeñar. Ahora he terminado la historia de la enseñanza superior entre nosotros, hasta después de fundada la Universidad; pero sobre estos antecedentes y partiendo de una averiguación seria acerca del estado en que hoy se encuentra la alta enseñanza, en toda su extensión, en el mundo civilizado, propondré un plan de instrucción universitaria, especial y aplicada, tal cual a mi entender convendría a la República Argentina, en relación con sus antecedentes y con su porvenir.
>
> La parte concluida de este trabajo que tengo la honra de presentar al Gobierno, es independiente del resto de la obra, así como es también la más curiosa,

3. A más de estas asociaciones ha habido en Buenos Aires, la Lancasteriana, la de Ciencias exactas, la de Medicina, de Ciencias físicas, etc., anteriores al mismo año 1826.

por cuanto comprende una multitud de hechos de nuestra historia social e íntima, completamente desconocidos y noticias sobre personas meritorias que sería ingratitud mantener en olvido habiendo consagrado gran parte de la vida a la cultura intelectual de la patria.

El gobierno puede disponer de dicho manuscrito como lo creyere más acertado, en el concepto de que no me es posible darle a luz con mis propios recursos, ni con los fondos especiales de la Universidad, que son escasos y están afectos al lleno de otras necesidades más urgentes.

Dios guarde al señor Ministro.

Juan María Gutiérrez

RASGOS BIOGRÁFICOS

DON JUAN JOSÉ DE VÉRTIZ Y SALCEDO*
2º Virrey de Buenos Aires

La fundación de los estudios mayores y menores; el recogimiento de las mujeres públicas; la Casa de Expósitos, la imprenta, el Protomedicato y otros útiles establecimientos, son argumentos incontestables de su celo por el bien público y recordarán perpetuamente su beneficencia en la sucesión de los siglos.

Dr. Juan Baltamar Maciel
(*Hablando del V. Vértiz en una de sus obras inéditas*)

EL ÚLTIMO de los gobernadores, y segundo de los virreyes de Buenos Aires, fue por excepción poco común en el régimen colonial, hijo de América y natural de México[1]. Destinado a la carrera de las armas, comenzó a prestar sus servicios en el Real Cuerpo de Guardias Españolas, bajo cuya bandera asistió a una campaña militar en Italia. Sin poder referirnos a ningún antecedente positivo, pues ignorarnos hasta la edad de este personaje cuando llegó a la América, creemos posible que pasase a Italia con las huestes que al mando de Mantemar compusieron la expedición sobre Nápoles y Sicilia en 1734; y en tal caso podría decirse que los años de Vértiz corrían a par de los de Carlos III de España, quien salía por entonces de la minoridad, para señalarse en la resistencia de Velletri[2]. Con el fin de adquirir conocimientos prácticos sobre el régimen y administración de los ejércitos, se refiere que pasó a Rusia en una época que no podernos determinar. Parece indudable que llegó a estas provincias en el año 1796 con el cargo de subinspector

* *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior de Buenos Aires*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915, pp. 433-456.
1. De los dieciséis gobernadores que tuvo Buenos Aires durante el siglo XVII, sólo uno fue americano, D. Luis de Cabrera, hijo de Córdoba, de la sangre de Hernán Darias.
2. Don Carlos nació el 20 de enero de 1716.

de las tropas existentes en el as[3], y tal vez con el de gobernador interino, pues según un documento irrecusable se recibió del mando en el mes de septiembre de 1770[4]. Dando como término de su cargo de gobernador la fecha en que don Pedro Cevallos hizo publicación de su título de Virrey, inmediatamente después de sus triunfos en Santa Catalina, resulta que Vértiz permaneció siete años consecutivos en su primer gobierno[5].

Apenas tomó la rienda de los negocios, cuando ya se vio en la necesidad de contener a los portugueses, que aliados con el poder resentido de la Inglaterra, invadieron inopinadamente el territorio español de las Misiones. Instruida de esta novedad, dispuso la corte de Madrid que se pusiesen los puertos del Río de la Plata en estado de defensa. Era esta orden difícil de cumplir por el mal estado de disciplina en que se encontraban las tropas y sobre todo por la penuria del erario y la falta absoluta de fuerzas marítimas. El celo del gobernador Vértiz remedió, sin embargo, los males de la situación, abriendo un empréstito voluntario, abasteciendo con víveres, soldados y municiones la frontera del Río Grande, especialmente el fuerte de Santa Teresa, y auxiliando al gobernador de Misiones, don Francisco Bruno de Zabala, con 300 hombres correntinos.

Para dar más vigor a la situación que creaba con estas medidas, quiso que el gobernador de la importante plaza de Montevideo fuese una persona más digna que la que desempeñaba entonces aquel empleo. D. Agustín de la Rosa, que así se llamaba aquel mandón, se había señalado tristemente por su avaricia y por la descarada malversación de los dineros públicos. Depuesto aquel gobernador, colocó en su lugar al benemérito mariscal D. José Joaquín de Viana, que veinte años antes y cuando sólo era coronel, había desempeñado el mismo empleo.

Estas medidas no tuvieron por entonces otro carácter que el de preventivas, porque habiendo conquistado a España, a precio de dolorosas

---

3. Guía de forasteros del Virreynato de Buenos Aires para el año 1806, p. 31.
4. Memoria del virrey D. Juan José de Vértiz a su sucesor el Marqués de Loreto, firmada en Buenos Aires a 12 de marzo de 1784. (Inédita).
5. La duración del mando de los gobernadores de Buenos Aires era de “ocho años, con el salario de 4.000 pesos ensayados en cada uno”. (Véanse las leyes del tít. 2º, lib. V de las recopiladas de Indias).

concesiones, la paz con la Gran Bretaña, cedieron los portugueses por su parte en el proyecto de extender sus límites a expensas del vecino, y dejaron libre la atención del gobernador de Buenos Aires para contraerla a objetos de mera administración civil. Entre otros dio preferencia al arreglo de los pueblos de Misiones, que a consecuencia de la expulsión de sus tutores, ardían en la anarquía, suscitada a la vez por curas, neófitos y administradores, mal avenidos entre sí. Aquellos pobres indios, tan cándidamente avenidos por los crédulos del *cristianismo feliz* a las misteriosas márgenes del Uruguay, eran víctimas de la inmoralidad de los curas y de la avidez de lucro de sus administradores, menos hábiles que los jesuitas para vendimiar paulatinamente la viña del Señor.

El ánimo recto y generoso de Vértiz debió quedar bien atormentado, cuando acudieron a su justificación varios de aquellos pueblos sin ventura, acusando a más de setenta curas que, olvidados completamente de la santidad de su ministerio, se armaban de puñales y excitaban a la embriaguez y a los tumultos a las ovejas de sus rebaños espirituales[6]. Los administradores por su parte, descuidando el gobierno para darse al tráfico, como vulgares mercaderes a remedo de lo que con tan fatales resultados practicaron dentro de sus respectivas jurisdicciones los aborrecidos Corregidores del Perú, obligaban a aquellos sencillos y desnudos guaraníes a adquirir por alto precio, objetos de lujo que viciaban sus inclinaciones sin adelantarlos en civilización ni en cultura.

El gobernador Vértiz, tomando los informes necesarios para dar con la verdadera situación de aquellos pueblos, dictó también medidas para remediarla y escribió con energía al gobernador de Misiones, Zabala, indicándole los resortes que debía tocar para que no se consumase la ruina de que estaban amenazadas aquellas poblaciones. El mandatario cumplía en esto su deber; pero las raíces del mal eran tan antiguas y profundas que

6. De los misioneros o curas franciscanos del Alto Perú, decía el naturalista Haenke en 1799: "El amor a las riquezas los hace olvidar todas las plausibles reglas de pobreza que prescribe su instituto. Ellos sacan increíbles ventajas de la rusticidad e inmenso trabajo de los neófitos a quienes reatan con tareas que no podrían llenarlas aun cuando fueran bestias de carga".

paso tras paso se consumieron aquellos pueblos, porque habían nacido enfermizos, bajo la forma teocrática y artificiosa del comunismo jesuítico.

En 23 de octubre de 1771, elevó el gobernador Vértiz una nota al Cabildo, llamándole la atención sobre la necesidad de construir un muelle de carga y descarga en las inmediaciones de la ciudad. Esta medida, según el gobernador, era la más eficaz *para hacer bajar los subidos precios de los abastos y demás consumos de Buenos Aires*, recargados con los gastos y pérdida de tiempo que originaba el puerto del Riachuelo, sujeto a la eventualidad de las marcas y de los vientos. El transporte que desde allí se hacía de los efectos, en carretas por un terreno pantanoso y expuesto a frecuentes inundaciones, encarecía esos mismos efectos por razón de flete[7]. Tales eran en sustancia las razones en que el gobernador apoyaba su pensamiento. Pedía en consecuencia, al muy ilustre Cabildo que le informase cuáles podrían ser los medios pecuniarios que la ciudad pudiese poner a disposición de la empresa de construcción del muelle. El Cabildo elogió el celo del magistrado con expresiones que tienen todo el aire de la verdad; pero antes de contestarle definitivamente, formó un grueso expediente, para demostrar al iniciador de la idea que los ramos de propios y arbitrios andaban escasos y recargados de obligaciones y que sería necesario crear recursos especiales para comenzar y llevar a cabo una obra cuya utilidad reconocieron unánimemente todos los miembros de aquella corporación; y en especial el síndico procurador Basabilbaso. Entre esos recursos proponían uno que merece mencionarse.

> Señor, decían los municipales al gobernador, la ciudad de Santa Fe, dándose el título de *puerto preciso*, obliga a las embarcaciones que vienen de la Asunción del Paraguay, no solamente a que fondeen en su puerto sino a que descarguen allí *la hacienda* que traen a su bordo. Esta medida trae dos consecuencias gravosas; la primera la de privar a dichas embarcaciones de la libertad de buscar el puerto que más les convenga, y la segunda la de obligar

---

7. Se pagaba de flete por una carreta desde el Riachuelo hasta el centro de la ciudad, desde "un" peso hasta "dos" a causa de los malos caminos, mientras que las mismas carretas que acarreaban ladrillo de los hornos desde iguales distancias pero por terreno más firme, sólo cobraban de tres a cuatro reales de flete por cada viaje.

a que el transporte *de la hacienda*, puesta en tierra en Santa Fe, se haga en carretas pertenecientes a aquel vecindario, haciendo pagar por el flete de ellas cantidades arbitrarias.[8]

En esta virtud proponían al gobernador, como arbitrio pecuniario para la construcción del muelle, una contribución sobre cada embarcación cargada de efectos del Paraguay que llegase al puerto de las Conchas, cuya habilitación solicitaban para el efecto. Esta medida, añadían, servirá para dar incremento al vecindario de la población de las Conchas.

La obra proyectada por el gobernador quedó envuelta en el expediente municipal, y desairada por la escasez de fondos y porque se creyó más urgente por entonces, concluir el edificio municipal en la parte interior, dotándole de una capilla para que oyesen misa los presos.

Aquí correspondería tratar de la mejor de las obras de Vértiz, de aquella por cuya razón despierta su nombre nuestra particular simpatía, y nos induce a avisar su celebridad en cuanto nos es posible. Hablamos, de la fundación de los *Reales estudios*, que tuvo lugar a los dos años de comenzado su gobierno. Pero deseando tratar este asunto con mediano detenimiento, alteraremos la cronología de los sucesos, y reservaremos para el fin de esta noticia la relación de la parte que cupo a nuestro gobernador en el empeño de hospedar dentro de los claustros jesuíticos de Buenos Aires, las escuelas en que tantos de nuestros hombres notables cultivaron sus talentos.

La prodigiosa multiplicación de los ganados en las llanuras de Buenos Aires, ha sido fuente de riqueza y de lágrimas. Extendiéndose las vacas y caballos introducidos por Garay, por las márgenes del Río Negro y por la falda oriental de la cordillera, atrajeron a esa raza feroz de araucanos o pampas, que desde los años de 1740 comenzaron a robar las estancias de esta provincia, a matar y cautivar a los habitantes cristianos. Desde entonces también comenzaron a estudiarse y discutirse los medios de

8. El flete de una carreta desde Santa Fe a Buenos Aires era de 20 a 25 pesos (estos datos constan del mismo expediente formado por el Cabildo).

defensa, y se planteó un problema de cuya incógnita buscamos todavía el valor verdadero.

Todos los gobiernos le consagraron una atención más o menos asidua, desde don Miguel Salcedo hasta nuestros días, llegándole a Vértiz su turno con motivo de un alzamiento general de las tribus salvajes, desde Corrientes y Santa Fe, hasta las inmediaciones del Río de la Plata. Debemos declarar que siempre que hemos pretendido darnos cuenta cierta y cronológica, de las operaciones y expediciones militares antiguas, sobre la frontera con los pampas, nos hemos enredado en los pormenores discordantes de esta parte de nuestra historia casera, y sólo vamos a decir en globo, lo que a este respecto hemos colegido durante toda la administración de Vértiz.

Convencido éste de la necesidad de robustecer y ampliar esa misma frontera, no quiso proceder sin previo conocimiento del terreno y nombró por su parte facultativos de conocida capacidad para que asociados al piloto D. Pedro Pablo Pavón, asalariado con tres pesos diarios por el Cabildo, levantasen planos y redactasen informes, sobre los cuales formó una Memoria, proponiendo a la Corte la erección de dos pueblos fortificados en otros tantos puntos de la Cordillera por donde transitan los salvajes. Esto tenía lugar por los años 1772. La corte no desatendió esta idea; pero aunque aprobada como lo merecía, no se puso en planta por falta de aquellos fondos que destinados con el nombre de *ramo de guerra* para sostener la frontera, se habían distraído en otras urgencias de la corona. En defecto de este plan que hoy mismo es considerado como el mejor, aunque menos hacedero, se contentó el gobernador Vértiz, ayudado del activo y valeroso comandante D. Manuel Pinazo, con sacar un poco hacia el desierto la guardia del Zanjón, creando las de Chascomús, Ranchos, Monte, Rojas, y las demás que le son correlativas a veinte y tantas leguas de radio, contando desde la capital.

Otros enemigos, más que los indios peligrosos para la integridad del territorio, llamaron nuevamente la atención del gobernador del Río de la Plata. Los portugueses no sólo molestaban a los españoles robándoles sus ganados, a viva fuerza, con aparato militar, acaudillados por famosos bandoleros cuyos nombres conserva la historia, sino que para lograr la impunidad de sus rapiñas se establecieron de firme en la sierra llamada de

los Tapes y a lo largo de los caudalosos ríos Yacuy y Grande. Reclamando semejantes desmanes una pronta reparación, y teniendo en cuenta las Reales Órdenes sobre *desalojo de portugueses*, como se decía entonces, formó Vértiz el plan de una campaña[9]. El gobernador dio a sus movimientos militares el aire de una visita o reconocimiento de los dominios de España que le estaban confiados, y formando un pequeño cuerpo de 1.014 soldados de las milicias de Buenos Aires y Santa Fe, emprendió su marcha desde Montevideo el 7 de noviembre de 1773.

Habiendo llegado a una rica estancia jesuítica que alcanzó a contar medio millón de cabezas de ganado, antes de saqueada por los portugueses, comprendió la necesidad de defender aquel punto y echó los cimientos de la conocida fortaleza de Santa Teresa. Sin más obstáculos que los que les presentó la naturaleza, llegó el gobernador el día 5 de enero de 1874 al río Piquirí, cuyo principal paso encontró tomado por fuerzas lusitanas. Alentados los del paso con la ventajosa posición que ocupaban, desoyeron las reclamaciones que les dirigió el jefe español para que desocupasen los terrenos que habían usurpado, haciendo una descarga de fusilería sobre los nuestros. En vista de este proceder inesperado no quedó más recurso al gobernador Vértiz que el le la fuerza, y acometiendo al puesto del Piquirí puso en fuga vergonzosa a los portugueses[10]. Las tropas victoriosas continuaron su marcha barriendo el terreno de los contrarios que resistían aún en varias guardias. Habiendo tomado el gobernador Vértiz un conocimiento exacto del estado en que se encontraba aquella frontera y después de intimar a los comandantes portugueses de Río Pardo y Viamont el cumplimiento de las prescripciones del tratado de París, el respeto a la paz y a la cesación en las usurpaciones de territorio y en la depredación de las haciendas de los españoles, se retiró a la villa del Río Grande de San Pedro por no empeñarse en serias funciones, según la expresión del ministro Grimaldi. Emprendió esta retirada el día 7 de enero de 1775, hallándose a distancia de ciento sesenta leguas de Montevideo, punto de partida de su campaña de reconocimiento.

9. Respuesta del marqués de Grimaldi a la Memoria de Portugal sobre límites, Edición de Buenos Aires, pp. 85 y ss.
10. Los pormenores de esta arremetida pueden leerse en Funes, t. 3, p. 187.

La *Contestación* de Grimaldi, documento que acabamos de citar, entra en los pormenores diplomáticos y militares de aquella campaña, y apoyándose en los hechos, hace una completa defensa de la conducta de Vértiz, poniéndola en parangón con la de los jefes portugueses a quienes carga la culpa de las desavenencias suscitadas en plena paz entre la España y Portugal, con motivo de los sucesos ocurridos en la frontera de ambos países.

Todo el mundo sabe que estas cuestiones han sido prolongadas y ardientes y que han dado motivo a infinitos actos diplomáticos, a polémicas, a reconocimientos geográficos de magnitud, y a constantes guerras entre españoles y portugueses. Los conflictos que acabamos de recordar no fueron los últimos. El período que media entre la retirada de Vértiz y la aparición de Ceballos al mando de su gran expedición, no fue de paz, propiamente dicha, aunque existía un tratado solemne que la garantizaba, ni quedó inactivo durante el mismo período el gobernador de Buenos Aires, obligado ya a obrar de hecho, ya a discutir oficialmente los derechos de España con las autoridades portuguesas fronterizas.

La mayor expedición que haya salido de la península para sus colonias de Sur América, fue la que en 13 de noviembre de 1776, zarpó en Cádiz trayendo a bordo de su capitana a don Pedro Ceballos, terror de los portugueses. Componíase como de diez mil hombres de desembarco trasportados en ciento dieciséis naves cuyo solo flete importaba al mes la suma de ciento veinticuatro mil pesos. Bastó la presencia de estas fuerzas en la isla de Santa Catalina, para que sus poderosos castillos, armados con ciento noventa y cinco cañones, se rindiesen bajo las condiciones que les impuso el jefe español. Este hecho glorioso para las armas de Ceballos tuvo lugar el día 25 de febrero de 1777. El general Vértiz desde Montevideo, se había visto precisado, mientras tanto, a reunir de nuevo fuerzas sobre Santa Teresa. Aunque no había recibido noticias de la expedición victoriosa, con el conocimiento íntimo que tenía de los negocios públicos y de los motivos que debían inducir a su gobierno para que tomase una resolución definitiva, sospechó que la corte no permanecería inactiva. Se confirmó en esta suposición con el arribo a Montevideo de algunos buques extraviados por los temporales, pertenecientes a la gran expedición. Los habitantes saltaron de gozo al oír de boca de los recién llegados la relación

de la magnitud de las fuerzas dispuestas a apoyar los derechos españoles, y levantaron un empréstito voluntario de más de 80.000 fuertes y acopiaron víveres para prevenir las necesidades de los expedicionarios. Todo esto pasaba alrededor y bajo la influencia de Vértiz, quien siempre *prevenido y diligente*[11] dispuso que dos de las naves dichas, regresasen en busca del convoy protegiendo otras cargas de víveres.

El plan de Ceballos consistía en apoderarse de la isla fortificada de Santa Catalina, dominar el Río Grande y coronar la obra con la rendición de la Colonia del Sacramento. Así que aseguró el primer paso de esta carrera triunfal, escribió a Vértiz para que se aprestase a obrar de acuerdo con él sobre la parte Sur de la frontera.

El gobernador de Buenos Aires, en cumplimiento de esta orden marchó al frente de dos mil veteranos y de algunas milicias de caballería hacia Santa Teresa, fijándose allí en observación del enemigo y a espera de nuevas determinaciones de su jefe. El general Ceballos detenido por contratiempos de la navegación, no llegó al puerto de Montevideo hasta el día 11 de abril, en donde inmediatamente asumió el mando político y militar dándose a reconocer como virrey, gobernador y capitán general de las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, etc., dentro de los límites que demarca la Real Cédula de erección del nuevo virreinato firmada en San Ildefonso a 8 de agosto de 1776.

Desde aquel día cesó la autoridad ejercida por el *Mariscal* Vértiz, título adquirido durante su mando, cayendo visiblemente de la gracia del virrey victorioso, sea por alguna prevención cuyo origen no conocemos, o por celos, que a menudo despiertan el mérito y la moderación. El hecho es que Vértiz quedó desde aquel momento sin ningún cargo público y sin participación en las operaciones que inmediatamente después le la toma de la Colonia, fueron interrumpidas por la inesperada suspensión de armas, comunicada por el ministro Gálvez en carta de 11 de junio de 1777[12]. Hecha la paz, terminó la misión del terrible guerrero, y se separó

11. Funes, t. 3, p. 201.
12. Al retirarse Ceballos de la Banda Oriental dejó a Vértiz al mando de las tropas reunidas en Santa Teresa.

del mando del virreinato que reclamaba un administrador que reglase la nueva máquina gubernativa que acababa de crearse.

Pero ya que este personaje desaparece de su puesto y de la escena del Río de la Plata, coronado por la fortuna y por la gloria, si no ya enteramente libre de manchas y de justísimos cargos, pongámosle en frente del que va a reemplazarle, copiando el paralelo que hace de ellos, a remedo de Plutarco, nuestro historiador Funes.

> Si observamos, dice éste, la maligna intención con que Ceballos despojó a Vértiz no sólo del mando sino también de las funciones que le eran anexas como inspector de las tropas, y el aire desdeñoso con que siempre lo miró, no arriesgaremos nada en decir que esta injusticia fue para su gloria una mancha que no la borraron sus grandes acciones… A nadie debe sorprender la conducta de Ceballos para con Vértiz. Ella nacía de un fondo de ambición que no le permitía concurrente en sus acciones, y de una altivez desmedida, a cuyos ojos poco era digno de su aprecio. Acaso el conocimiento de sus ventajas sobre Vértiz le inspiraba ese menosprecio. La fortuna y la naturaleza parece que se pusieron de acuerdo para formar de Ceballos un héroe guerrero. Valor, audacia, paciencia infatigable, ciencia militar, un espíritu tan vivo, tan neto, tan tranquilo en medio de la acción como pudiera estarlo en el reposo, y todo acompañado con un semblante no menos terrible que majestuoso, eran las principales dotes de su alma. Con ellas acumuló tantos méritos que lo llevaron hasta el último grado de los honores. Pero si por este lado le hacía grandes ventajas a Vértiz, *le era muy inferior en virtudes morales*. Ceballos tan ambicioso de gloria como avariento de riquezas, cargado de ellas se encontraba siempre vacío como si nada tuviese: en lugar de que *Vértiz, moderado en sus deseos, contento con su gloria, para ser feliz todo le bastaba*. Ceballos, como diestro político, hizo ver algunas veces que en su concepto ninguna preferencia merecía la verdad sobre la mentira, y que era preciso medir el precio de una y otra por el provecho que producen. *Vértiz estuvo siempre exento de este vicio, porque amaba la verdad por carácter y nada quería de la fortuna a expensas de la buena fe*. En fin, Ceballos era violento y arrebatado y quería dominar más por el terror que por el agrado. *Vértiz, al Contrario, era dulce, amable, lento para irritarse y el imperio a que aspiraba era* EL DE LA BENEFICIENCIA.[13]

13. Funes, t. 3, p. 219.

La corte de España fue más justa con el mariscal de campo que su compañero de armas. Vértiz fue nombrado virrey de Buenos Aires por Real Cédula de 27 de octubre de 1777, la cual llegó a conocimiento del agraciado estando todavía en Montevideo. El juramento de costumbre lo prestó allí mismo ante el Virrey que se retiraba, probablemente en el día 26 de junio le 1778. Dos días después, el 28, se embarcó para Europa el general Ceballos a bordo del navío de la Real Ármada, el "Poderoso"[14]. El Virrey Vértiz desembarcó en esta capital sin ruido, y cuando nadie lo esperaba, en la primera noche del 8 de agosto de aquel mismo año. La modestia con que se presentó Vértiz en Buenos Aires, fue un motivo más para que su vecindario le demostrase la complacencia con que le veía de nuevo y en una categoría más elevada, al frente del gobierno. Hiciéronse fiestas y regocijos públicos en su obsequio, cuyo costo, sólo por la parte que cupo al Cabildo, subió a dos mil doscientos sesenta y ocho pesos fuertes, según consta en los libros de aquella corporación.

El virrey Vértiz entró al mando del extenso país encerrado entre los Andes, el Magallanes, el Plata y el Uruguay, cuando comenzaba a advertirse el buen resultado de las franquicias del comercio, ampliadas hasta Chile, Perú y Buenos Aires desde principios de 1778, y en una época en que estaban como a la moda en el gabinete español las reformas y lo que hoy llamaríamos el espíritu de progreso. El crepúsculo de bienestar columbrado por las colonias había despertado el deseo de ver la luz llena, y Buenos Aires que hasta aquella época había carecido de policía, de establecimientos públicos de educación, de beneficencia y de agrado, comenzó a sentir la necesidad de una condición social más aventajada y más digna también del rango de cabeza de un Virreinato, a que acababa de elevarse. El nuevo magistrado era, como hemos dicho, nacido en un pueblo americano, no miraba con desdén a los hijos del país, y desde que fue gobernador tuvo el acierto de rodearse de los más distinguidos, proporcionándoles ocasión para que desplegasen el celo en que ardían por los adelantos de la patria. Labardén, en los momentos escasos que le dejaban sus arduas tareas de auditor de Guerra y teniente gobernador, despertaba de entre el polvo de

14. Tomo 3 de *Papeles varios*, reunidos por el doctor don Saturnino Segurola.

las crónicas del país los personajes apropiados a las condiciones del drama. Basavilbaso, procurador de la Ciudad, promovía incansable la creación de refugios para los desgraciados, para las mujeres de mala vida; y Maciel al frente de la juventud estudiosa, daba pruebas de estar más adelantado en las ciencias que los catedráticos de Salamanca, quienes se aferraban el Peripato mientras él recomendaba el estudio de la doctrina newtoniana. El ilustrado virrey no dejaba ociosa la aplicación de los hombres capaces. Fue en su tiempo, (en el año 1778) y por orden suya, que se levantó el censo de la población de la ciudad y la campaña por el regidor decano don Gregorio Ramos Mejía. Este trabajo estadístico, el más perfecto entre los antiguos de su clase, da un total para toda la provincia de 27.689 almas, clasificadas por sexos, edades y condiciones.

Los que viven hoy en Buenos Aires y transitan por sus cómodas veredas no se imaginan cómo eran sus calles en el siglo próximo pasado. A mediados de él, en 1757, y a consecuencia de una lluvia continuada de treinta y cinco días, quedó el vecindario confinado en las casas, alimentándose con viandas secas, como en una plaza sitiada, porque la completa incomunicación con la campaña y con las quintas, no permitía el abasto de legumbres y carne fresca. Formáronse tales pantanos y tan profundas hondonadas que fue necesario poner centinelas en una de las cuadras de la *calle de las Torres* (hoy Rivadavia) de las más cercanas a la plaza principal, para evitar que se hundieran y se ahogasen los transeúntes, principalmente los de a caballo. Este debió ser todavía el estado de nuestras vías urbanas, cuando por medio del intendente don Francisco de Paula Sáenz, se propuso el virrey "limpiar esta ciudad de las inmundicias e incomodidades en que la habían tenido constituida hasta entonces el abandono y ninguna policía de sus calles, *para que se respire un aire más puro* y se remuevan de un todo las causas que *casi anualmente* hacen padecer varias epidemias *que destruyen y aniquilan parte de su vecindario…*"[15].

15. *Instrucción que debe observarse para la composición uniforme de las calles*, etc. etc., cuaderno impreso de 18 páginas.
Qué extraño es que una ciudad española del Nuevo Mundo estuviese tan desaseada, cuando don Juan de Iriarte contemplando las calles de Madrid pudo escribir (en latín

Las medidas ideadas para tan laudable objeto fueron acertadas e inteligentes, poniendo a contribución el interés del vecindario y los conocimientos científicos del capitán de ingenieros don Joaquín Mosquera[16] secundado del *Alarife* Pedro Preciado. La primera operación fue determinar el nivel del suelo de una manera conveniente para facilitar el desagüe de las lluvias. Se mandó que las *calzadas* tuviesen el ancho de *seis palmos* y que se construyesen de losas o de ladrillo sentado con *mezcla terciada de cal* y se levantasen de un palmo sobre el nivel de la calle. Las calles que no podían empedrarse por los propietarios de las fincas que daban a ellas, se terraplenaban con los despojos de ladrillo y teja que producían los hornos, y en su defecto, se empleaban cascotes, tierra o arena de la mejor condición de que se hallaba. Se ordenó también que en todas las esquinas *se atravesase una cinta de piedra* con el objeto de sujetar los terraplenes y calzadas, y se recomendó a los vecinos pudientes que empedrasen *todo el cuadrado que forman las cuatro esquinas* de cada uno de los frentes de las cuadras[17].

Después de haber provisto al mejoramiento de calles y veredas, quiso también el buen virrey que los transeúntes que no podían hacerse acompañar con *un negro con farol* o cargar una *linterna* en las noches, se librasen

por fortuna) un poema con este título: *¡Merdidium Matritense, sirve de Matriti sordibus!* El ministro de Carlos III, Esquilache, fue víctima de su empeño por asear aquella capital de dos mundos, y uno de los obispos más populares de España acusó a dicho ministro de "atentar contra la salubridad pública" porque hacía desaparecer la materia de los versos de Iriarte. Esto no es creíble; pero es histórico.

16. Este ingeniero tomó gran empeño en cumplir la comisión que se le había confiado y elevó a la atención del intendente acerca de la policía de las vías públicas, una memoria erudita y sensata que no comprende menos de sesenta páginas *in folio* manuscritas. Esta memoria se conserva en copia en un volumen de documentos curiosos que pertenece hoy al archivo del Departamento Topográfico.

Por bando de 9 de diciembre de 1783 se prohibió, bajo multa de 50 pesos aplicables a la obra de composición de las calles, la entrada al centro de la ciudad de las carretas grandes de bueyes provenientes de la campaña. Estas carretas no podían pasar de la plaza de Monserrat y de la que entonces se llamaba de "Amarita", o plaza nueva, hoy mercado del Plata.

17. El adelanto y conservador del empedrado fue obra ardua en Buenos Aires; bien que los recursos con que se contaba para este objeto no eran muy crecidos. Al comenzar el gobierno de D. Pedro Melo, no tenía este ramo municipal más entrada que los "sesenta y cuatro pesos" con que contribuían los asentistas de la Plaza de Toros en cada corrida y

de malhechores y de malos pasos, "estableciendo la *iluminación*", como se expresan las antiguas guías de forasteros. La claridad de las velas de sebo de los faroles del señor Vértiz, no debió ser, por cierto ni *sombra* del gas que hoy hace de la noche día; pero no por eso deja de recomendar a su autor aquella primera tentativa en un ramo tan importante de la policía urbana[18].

---

las multas que allí mismo se imponían a los empleados que cobraban por entrada o asiento más precio que el señalado por los reglamentos. Cuál fuese el importe de estas multas, se puede deducir por lo que se pagaba, estando a lo que dice un cartel dado al público el 1º de marzo de 1794.

"La entrada general un real. Cada asiento de la barrera 2 reales.

El primer asiento de los palcos 1 y medio.

Todos los demás de atrás, 1 real.

En cuanto a los asientos del lado del sol, se rebajará de dichos precios cuando aquél moleste".

18. La necesidad de arbitrar recursos para costear los faroles de la iluminación dio motivo a un altercado ruidoso entre el teniente del Rey D. Diego de Salas, y la ilustre Municipalidad. Era costumbre disponer tres o cuatro corridas de toros en la plaza mayor, en los días siguientes al novenario del glorioso San Martín. Pero como el único objeto de aquellas fiestas era proporcionar una diversión al público, se suspendían en aquellos años en que podían acarrear algún mal, distrayendo, por ejemplo, de la cosecha los brazos necesarios. Algo así debió ocurrir el año de 1775, puesto que la Municipalidad ordenó que no se hiciesen en él las corridas de costumbre.

Observando el teniente de Rey (que desempeñaba el gobierno interinamente) que la fiesta favorita del vecindario no tenía lugar, convocó una junta de alcaldes de barrio, y exponiendo ante ella la conveniencia de proporcionarse fondos para pagar los faroles recientemente colocados en las calles, acordaron dar por su cuenta unas funciones de toros a despecho de los Padres del Municipio. En consecuencia, estando el día 7 de diciembre los señores alcaldes ordinarios en las casas capitulares –con mucho escándalo de ellos– aparecieron en la plaza varios carpinteros y otras gentes, tomando medidas y clavando señales para levantar sobre aquellas trazas los andamios y los toriles. El Cabildo pidió explicaciones al gobernador interino acerca de aquel abuso de atribuciones, y éste no sólo le contestó con descomedimiento, sino que "abundó en cuantas especies son imaginables para calumniar al Cabildo y a sus individuos, avanzándose hasta la temeridad de llamarles perturbadores de la tranquilidad de la República".

Aquí fue donde perdió los estribos la Ilustre Corporación y acordó elevar al Rey una queja, como lo verificó, "que fuese al mismo tiempo una explicación satisfactoria de la conducta observada por ella". Como era de esperarse, la queja se convirtió en una recriminación comprendiendo una serie de cargos contra el gobernador interino. Entre estos cargos llaman de preferencia la atención, dos: el 1º es no haber hecho caso y no haber dado cumplimiento a las disposiciones tomadas por el Cabildo para reprimir los abusos y la relajación de los regulares que dañaban la moral pública y el crédito de las religiones mismas. El segundo merece ser transcrito íntegro y al pie de la letra. Dice así: "En 27 de

Al desterrar las tinieblas, tenía probablemente el Virrey una segunda intención que no comunicaría a todo el mundo. Como había fundado un teatro, que modestamente se llamaba entonces *casa de comedias*, era necesario facilitar el concurso de la población al espectáculo que por atractivo e inocente que fuese no dejaba de encontrar resistencia en los beatos y en los numerosos enemigos de toda novedad. Era preciso quitar el pretexto de la lobreguez de las calles para la asistencia al teatro. Por otra parte, supo con habilidad disculpar la nueva creación profana, convirtiéndola en fuente de recursos para el sostenimiento de los niños expósitos, a quienes dotó de un asilo y de los cuidados que demanda la infancia desvalida. El teatro fue arrendado por la suma de dos mil pesos anuales aplicables a aquel objeto. He aquí como se expresa el mismo señor Vértiz en su memoria al marqués de Loreto…

> He admitido también, después de varias consultas, la representación y teatro público… en beneficio de los expósitos; pero cuidando atentamente de que se purifique de cuantos defectos puedan corromper la juventud o servir de escándalo al pueblo; que se revisen antes las comedias y se quite de ellas toda expresión inhonesta o cualquier pasaje que pueda mirarse con este aspecto: teniendo dadas las más estrechas providencias para que allí no haya el menor desorden, sobre lo que celan el señor Intendente general y los oficiales militares. Yo mismo asistía para certificarme del cumplimiento y precauciones con que debían obrar, todas dirigidas al mismo fin. *Y a la verdad que así acrisolado el teatro no sólo le conceptúan muchos políticos por una de las mejores escuelas*

---

julio se le representó expulsase los muchos extranjeros que había en esta ciudad, tratando y contratanto públicamente en grande perjuicio de los vasallos de V.M. contra la expresa prohibición de las leyes, repetidas órdenes de V.M., bandos de sus antecesores, principalmente portugueses con quienes le amenzaba la guerra en aquel entonces, y parece no está distante ahora según las frecuentes irrupciones que están haciendo. Hasta el presente no sólo no ha librado ninguna orden, sino que este expreso consentimiento los tienen insolentados. Y a vista de esto ¿podrá dejar de decir este Cabildo que estudiosamente se desprecian sus instancias y de ocurrir como lo hizo en informe de 20 de septiembre a V.M. solicitando correspondiente remedio?…”.
El papel de que se extracta esta nota tiene la siguiente carátula: “El Cabildo de Buenos Aires informa a V.M. lo ocurrido con el teniente de Rey y gobernador interino D. Diego de Salas sobre haber dispuesto corridas de toros en la plaza principal sin su noticia ni intervención” (m.s. de 48 páginas *in folio*).

para las costumbres, para el idioma y para la urbanidad general, sino que es conveniente en esta ciudad que carece de otras diversiones públicas.

La casa de comedias se construyó bajo un humildísimo techo de paja en la *Ranchería*, donde existe hoy el mercado principal, pertenencia primitiva de los PP. de Jesús y lugar de depósito de los frutos y productos de sus misiones[19]. Esta casa se incendió en la noche del 16 de agosto de

19. El empresario de esta obra fue D. Francisco Velarde, quien se comprometió a edificar un coliseo a todo costo a similitud de las casas de comedia de España. En las proposiciones que al efecto elevó al virrey hay una concebida en estos términos: "Durante viene la confirmación de S.M. ha de hacer el suplicante un galpón de maderas cubierto de paja, donde se representen las comedias, en la forma que delinee el ingeniero que para ello nombrará V.E. pero dándosele los presidarios que existan o los que pidiere con preferencia a otro trabajo, y permitiéndose que esta obra la haga en el paraje que llaman la Ranchería, pues con la tropa que allí existe se conseguirá estar libre de su incendio a otro insulto a que estaría expuesta en otro cualquier sitio, y se perderían más de nueve mil pesos que costará dicho galpón, bastidores, telones, vestuarios y demás muebles… Lo que se ha de pagar mientras se represente en el galpón, ha de ser dos reales los blancos y uno el que no lo sea, incluso en este corto estipendio el asiento que ha de haber para todos".
Los españoles no estaban en aquellos tiempos acostumbrados a mucho lujo en materia de corrales, que así llamaban a sus teatros, con entera propiedad y sin metáfora. Antes del año 1757 los teatros de Madrid eran al aire libre, sin asientos y sin más amparo para un caso de lluvia que un mal toldo. No había aparato escénico, ni propiedad en los trajes, ni nada de cuanto hoy constituye el agrado y la hermosura de los espectáculos de esta clase.
El Coliseo que estaba situado donde está hoy el Teatro de Colón, se comenzó a edificar en 1804, siendo aquel paraje tan desamparado que se llamaba "el hueco de las Ánimas". Mientras se aprontaba aquel edificio que debía ser construido a todo costo, se dispuso provisionalmente el teatro Argentino, frente a la Merced, en aquel mismo año de 1804.
La obra del Coliseo se interrumpió estando ya colocados los tirantes y demás maderas del techo. En este estado se incendió el martes de Carnaval del año 1832, habiéndose manifestado el fuego en el depósito de maderas de una carpintería inglesa que estaba allí establecida pagando arrendamiento por el local.
La afición a los espectáculos teatrales es muy antigua en Buenos Aires. En las fiestas reales que se hicieron en el año de 1747 para celebrar la coronación del señor D. Fernando VI, se representaron comedias y loas por una sociedad de 12 aficionados. Las comedias representadas fueron: *Primero es la honra* y *La vida es sueño*, de Calderón. El teatro fue construido al intento y las loas compuestas en el país y alusivas al acontecimiento que se celebraba.
("Descripción de las fiestas reales, que la M.N. y M.L. ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, después de llorar la muerte del señor D. Felipe V, el animoso, que Dios goce, celebró con universal regocijo de todos sus habitadores, la festiva coronación del señor D. Fernando VI, que hoy goza el cetro como su legítimo sucesor y heredero") (m.s.).

1792 con uno de los cohetes disparados en el atrio de la iglesia de San Juan Bautista del convento de capuchinas, cuya colocación se celebraba. Algunos comentarios piadosos debieron hacer las madres y sus capellanes sobre aquel fuego de lo alto que reducía a cenizas la casa del error y de los placeres mundanos.

La casa de comedias proporcionaba también al público la diversión de los bailes de máscaras, no sin despertar el celo religioso de algunas personas que tomaban a mal la protección que a semejantes entretenimientos públicos dispensaba el gobernador. Aunque los *bailes públicos de máscaras* se hacían con *todas las precauciones necesarias*, según la expresión de Vértiz, no faltó un sacerdote franciscano (fray José de Acosta) que declarase desde el púlpito que todos los concurrentes a aquellos bailes se hacían reos de condenación eterna.

El mandatario, tomando la proposición del predicador como una atrevida censura al permiso concedido por el Rey a favor de la diversión indicada, ofició al guardián de San Francisco para que echase a un convento distante al padre Acosta y dispusiese que otro de la misma comunidad le desmintiese en público y desde la misma cátedra. Ambas cosas tuvieron lugar. El P.F. Antonio Oliver, fue el encargado de desagraviar a la autoridad y de tranquilizar las conciencias timoratas, predicando a favor de las máscaras un sermón que, a pesar de contener muy buenas cosas, fue un sainete gerundiano que hizo reír destempladamente a la numerosa concurrencia que le escuchaba. El predicador se contrajo a demostrar como “el señor Baile puede contraer matrimonio con la señora Devoción”, *maridaje sacrílego y burlesco, ajeno de la majestuosa gravedad del púlpito*, según el juicio de uno de los Fiscales del Consejo de Indias que entendió en este gran negocio con motivo de haber dado cuenta de él a la Corte, con su largo expediente adjunto, el gobernador Vértiz. El informe del fiscal es datado en Madrid a 5 de marzo de 1774 y ha sido conservado en copia manuscrito como una pieza curiosa por el hecho a que se refiere[20].

---

20. En 11 de mayo de 1775, pidió el gobierno peninsular al de Buenos Aires, informe sobre los bailes, mandando al mismo tiempo se celase su decencia. Así se infire del título de un documento catalogado entre los papeles del Dr. Segurola.

También con el mismo pretexto de acrecentar las rentas de los expósitos, hizo Vértiz a Buenos Aires el don precioso del arte de imprimir, de que hasta entonces había carecido completamente, pues hasta los almanaques a par que las bulas de la Cruzada, venían de España para el uso de los habitantes del Río de la Plata. La imprenta que desde su fundación hasta los años de veinte y tantos, conservó el nombre de Imprenta de Niños Expósitos y fue la primera de Buenos Aires, se formó de la que poseían los jesuitas en el Colegio de Montserrat de Córdoba, en donde había permanecido arrumbada por muchos años. Sus tipos y enseres estaban muy deteriorados y fue costosa su recomposición, según lo afirma el mismo virrey en su *Memoria*, en la cual encontramos estas palabras dignas de trascribirse y de sacarse del olvido: "Este arbitrio (el establecimiento de la imprenta) a más de rendir algunos ingresos a la casa de expósitos, *también proporciona al publico los útiles efectos de la prensa*". La Real Cédula que aprueba la fundación de la casa de expósitos es del año 1783, y esta fecha sería la más aproximativa para señalar la introducción de la imprenta en esta ciudad si no existiesen publicaciones hechas en Buenos Aires en el año 1781[21].

Durante el virreynato del señor Vértiz (1780) tuvo lugar en la jurisdicción de su mando uno de los acontecimientos más ruidosos del siglo pasado. Desde el corazón del Perú hasta los territorios tucumanos de Salta y Jujuy, cundió como una llamarada el alzamiento de los indígenas acaudillados principalmente por el desventurado Túpac-Amaru.

Cuanto puede aconsejar la venganza al hombre inculto oprimido; homicidios, robos, insultos a la honestidad de la mujer, irreverencias contra el sacerdocio y los altares, hambre, fuego, ríos sacados de madre y arrojados sobre las poblaciones, todo esto y mucho más que consta de documentos dignos de fe, se vio por toda aquella vasta extensión de América.

21. Para comprender mejor cuánto debemos agradecer a Vértiz este precioso legado, es conducente saber que la imprenta no se introdujo en Chile hasta después de su revolución de la independencia. En un reglamento dictado en aquel país en 1813 sobre escuelas, se leen estas palabras: "(…) A pesar de las solicitudes del Ayuntamiento de Santiago, no se quiso permitir una imprenta, y se pidieron informes a los Presidentes para que expusiesen si convenía que la hubiese en este país(…)".

La rama esclava por la conquista, empobrecida, diezmada por los Corregidores, la mita, los repartimientos y hasta por la avaricia del mayor número de los curas, quiso recobrar la libertad y volver a la dulce tutela de los Incas. El indio luchó con el blanco como la *Puma* con el *León*, sin tregua, sin darse cuartel, a muerte; hasta que, como era natural, la victoria se pronunció por los más civilizados y aguerridos, como en los tiempos de Pizarro.

El descendiente de Atahualpa fue despedazado a la cincha de cuatro caballos en la misma ciudad donde pretendía restaurar el trono y ceñirse la *vincha de los Incas*.

Hubo un momento en que pendió de Vértiz el que este horrible sacudimiento no hubiese tenido lugar. Dos años antes que estallase, un indio principal de Macha, llamado Tomás Catarí, había atravesado las seiscientas leguas interpuestas entre su domicilio y la capital del virreinato, para deponer ante la primera autoridad sus quejas contra las tropelías y vejaciones que afligían a sus paisanos. Vértiz, como todos los españoles, estaba distante de presumir que se hallaba sobre un volcán más terrible que el de las cordilleras, y habiendo podido restituir la calma a los ánimos que fermentaban en secreto, dándoles, con hechos, fe en la justicia, se contentó con lamentar los abusos introducidos por la codicia y con extender un decreto recomendando a la Audiencia que atendiese, conforme a la ley, las reclamaciones de indio prudente y animoso[22].

Vértiz distante del teatro de los sucesos, nombró sin demora un jefe militar apto para hacer frente a situación tan crítica. La elección fue como siempre acertada. Valiente, sesudo, conciliador, gallardo de presencia, insinuante de maneras, era el coronel americano don Ignacio Flores, gobernador de Mojos; éste fue el que recibió, la ardua comisión de vencer por la fuerza, o por la templanza, a los indios amotinados.

Nombrado el jefe era preciso poner soldados a su disposición. Todos los que existían veteranos en esta ciudad de Buenos Aires marcharon reunidos a las milicias del Tucumán y Santiago del Estero. El virrey de Lima contribuyó

22. *Historia del reinado de Carlos III*, por Ferrer del Río, Funes, tomo citado.

también por su parte con tropas disciplinadas, porque el denuedo de los sublevados y su número exigían un ejército fuerte para contenerles.

Este episodio de la historia de América ha dado materia para largas discusiones sobre la causa motriz de la insubordinación de los indígenas, trayendo con este motivo a tela de juicio las medidas económicas y administrativas del ministro Gálvez a quien acusan varios, y Funes entre ellos, de encarnizado enemigo de los americanos, mientras el doctor Maciel lo defiende de esta misma acusación (antes que el *Ensayo histórico* fuese concebido) en una de sus obras más extensas, que como las demás del ilustre santafecino, permanece inédita. La razón dirá siempre que aquellos infelices tuvieron causa justa para alzar la cabeza y sacudir (como hasta las bestias de arar lo hacen) el yugo que ya no podían soportar al cuello. Pero dirá también que su triunfo habría sumido la ya adelantada civilización del Perú, alto y bajo, en una noche completa de barbarie, pues en odio a los españoles se mostraron los indios muy poco apegados a la doctrina del cristianismo, por más que hasta un momento antes, fuesen modelo de devoción exterior.

Como todavía quedan muchos bárbaros que atraer al gremio de la civilización, a pocos pasos de nosotros, bueno sería no echar al desprecio la lección que nos ofrece este hecho, sumándola con la otra menos elocuente que nos dan las ruinas sociales de las que fueron misiones jesuíticas. Es que, nada bueno, ni la religión misma por santa que ella sea, puede fructificar jamás en el corazón del esclavo.

Otros súbditos, no menos sublevados contra toda autoridad que los indios de raza quichua, dábanle que hacer al Virrey por aquellos años. Entre los ríos Paraná y Uruguay, al amparo de *cuchillas* ásperas y de valles boscosos, vagaba una turba de salteadores a quienes por decencia de lenguaje, se les llamaba *changadores de ganados*[23]. Gente de a caballo y destemida eran el azote de los pocos propietarios de la comarca. Vértiz no mandó fuerzas para hacerles entrar en el deber de respetar lo ajeno. Destacó contra ellos un hombre de buena voluntad, don Tomás Rocamora, que aunque

23. *La Revista del Paraná*, artículo firmado B.V.

sargento mayor de dragones, llevaba por única misión fundar pueblos en aquella Sierra Morena americana, y atraer a ellos esa gente dispersa, con el aliciente de una vida más cómoda y racional. En menos de tres años consiguió el comisionado, con economía del erario y con el trabajo de los mismos a quienes agraciaba con solares, levantar tres pueblos que son florecientes en el día. La Concepción del Uruguay, Nogoyá, Gualeguay, aparecieron como por encanto sobre la superficie del desierto, en fértil terreno, a la orilla de hermosos ríos, por inspiración de Vértiz, y por mano de Rocamora, su comisionado para obra tan excelente[24].

Recelosa la corte de España bajo el ministerio de Gálvez, que tanto se ocupó de cosas de América, de que los ingleses intentaran indemnizarse de la pérdida inminente de sus colonias del Norte, ocupando territorios en el Sur, determinó poblar y defender la costa desierta de la Patagonia hasta el estrecho de Magallanes.

Para llevar a cabo este gigante pensamiento, concebido de ligero, se nombró un comisionado especial; pero el Virrey de Buenos Aires, recibió el encargo de tomar las medidas correspondientes para socorrer los nuevos establecimientos y dotarlos de familias con los víveres y útiles necesarios para su subsistencia. Vértiz secundó con entusiasmo las acertadas miras de su soberano, pues según consta de contestaciones oficiales de Gálvez, no sólo activó la ejecución de los diarios y planes ejecutados para el reconocimiento facultativo de aquellas costas por D. Antonio Biedma, sino que dio instrucciones especiales a éste para las poblaciones, teniendo en vista el acercarse lo más posible a los canales del estrecho. La nota ministerial de que tomamos esta noticia, datada en el Pardo a 28 de marzo de 1781 termina con las palabras siguientes: "De todo se ha enterado el rey con satisfacción y aprueba S.M. a V.E. que le franquee, como ofrece, todos los efectos y operarios que le ha pedido Biedma, para que de ese modo se verifiquen aquellos establecimientos".

24. Estos pueblos deploraron la separación de Vértiz del gobierno, pues decayeron mucho a causa de las desacertadas medidas que sobre ellos tomó su sucesor el marqués de Loreto. *Revista del Paraná*, artículo citado.

Otra determinación tomó también el virrey, que consignamos aquí como una prueba de la importancia y duración que se atribuía a los establecimientos proyectados. El inmenso litoral que media entre el cabo de San Antonio y el Estrecho, fue dividido en dos jurisdicciones con sus respectivos gobernadores; la una al Norte y la otra al Sur, a contar desde el puerto de Santa Elena. Para gobernador de la parte más favorecida, nombró el virrey a D. Francisco Biedma, y para la otra a D. Juan de la Piedra.

Todos los esfuerzos y gastos hechos, y las esperanzas concebidas sobre semejantes poblaciones y gobiernos *baratarios*, quedaron reducidos en poco tiempo a nada. Eran generosas ilusiones, medidas extemporáneas, que el hambre, la rudeza del clima, la braveza de los mares y la inhospitalidad de los indígenas, desvanecieron en menos de tres años.

El virrey, en presencia de los hechos, informó a su corte demostrando que era impracticable el pensamiento de dominar con poblaciones aquellos desamparados y lejanos desiertos[25]. El ministro que había soñado una gloria más para su fama de administrador, aceptaba resignado (firmando una Real Orden en 1º de agosto de 1783) las demostraciones que hacia Vértiz sobre lo gravoso e inútil de semejantes establecimientos, los cuales quedaron suprimidos desde entonces a excepción del *Carmen* situado en la boca del Río Negro, "el cual, según la misma Real Orden, quiere el rey subsista por lo mucho que se ha gastado en él *y* porque puede conducirse de allí la porción de sal y servir de gran fomento su comercio; pero reducido al fuerte y a la cortísima población que buenamente se pudiese mantener a su abrigo, porque más distante se hace imposible, según las noticias que V.E. comunica"[26].

---

25. Informe del virrey Vértiz aconsejando el abandono de los establecimientos de la costa Patagónica, 22 de febrero de 1783. Documentos de Angelis, t. V.
Al año siguiente insistió Biedma ante el virrey Loreto, en la fundación de los establecimientos indicados, siendo el documento relativo a esta insistencia, una prueba más de la circunspección de Vértiz, cuya benignidad de corazón se complace en reconocer el Ilustrado recurrente.
26. *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente Americano*, etc. etc. *Documentos justificativos*, por D. Pedro de Angelis, 1852, pp. XXVIII y ss.

Paralelamente con los trabajos de reconocimiento y población de la costa Patagónica, había tenido lugar, gracias a la constancia del piloto Villarino, la primera exploración del Río Negro que nace de la gran cordillera y echa sus aguas suficientes para ser navegadas, en mares al sur de Bahía Blanca.

Sea cual fuere el resultado inmediato de aquellos trabajos, meritorios cuando menos por penosos, es indudable que dejaron para la posteridad un rico caudal de nociones geográficas y de noticias sobre las costumbres y carácter de los naturales, de que sacará ventajas la ciencia. Los informes y diarios de la Piedra, de Biedma, de Villarino, personas sensatas e ilustradas, y las notas del virrey Vértiz, que no conocemos en su totalidad, pero cuya importancia traslucimos por las contestaciones citadas a que dieron lugar, suministraron a la Corte de España un conocimiento perfecto de las regiones más australes de estos sus dominios, salvándola así del cargo, de incuria e ignorancia que a este respecto se le atribuía generalmente… Al menos la visión fabulosa de los *Césares* desapareció para siempre ante el sextante y la brújula del piloto del Río Negro.

Examinados con imparcialidad los hechos que están en nuestro conocimiento personal, hemos adquirido el convencimiento de que nuestros padres favorecían muy poco en estas regiones el cultivo del espíritu. Huían sobre todo de facilitar medios para que se formasen abogados de entre los criollos. Hubo un gobernador en Buenos Aires[27], que profesaba tal malquerencia a esta profesión que dándole cuenta al virrey del Perú del derrumbamiento repentino de la catedral antigua, en el año 1752, atribuyó la catástrofe a castigo del cielo por los continuos pleitos, odios y rencores que fomentaban los *abogados* entre los vecinos. Más tarde, los ilustrísimos obispos, deseando mantener la superioridad de la sotana sobre la toga y de la teología sobre el derecho civil, hicieron de su parte cuanto pudieron para que la juventud no entrase en el sendero que lleva a esta última ciencia[28].

27. D. José Andonaegui, cuyo gobierno duró más de diez años.

28. En 19 de julio de 1768, el obispo de Buenos Aires dirigió al presidente del Consejo, Conde de Aranda, una necia y jerundiana representación dándole cuenta del estado en que se encontraba el edificio destinado para Seminario Conciliar ordenado por el C.

Los jesuitas, siempre sistemáticos y misteriosos, caminando como piezas de un ajedrez mudo, habían creado un nuevo Montserrat místico en una ciudad interior encastillando en él sus maestros, sus libros y sus pocos discípulos[29]. En una palabra, antes del gobierno del señor Vértiz no existían en Buenos Aires escuelas de humanidades y filosofía costeadas por el rey, y sólo en los conventos de Dominicos, de Franciscanos y Mercedarios, se daba lecciones de aquellas materias y de teología, por los padres *lectores* quienes no siempre fueron tan sabios y tan generosos como fray Cayetano J. Rodríguez, que supo inspirar a un tiempo en el alma de sus discípulos el amor a la ciencia, el respeto por la religión que él hacía adorable con sus virtudes, y la pasión de la libertad.

Pero, por una parte la fuerte inclinación nativa al estudio, probada con la existencia en Buenos Aires de 227 alumnos en el año de 1773; por otra el celo de los ilustres argentinos que hemos nombrado más arriba y que colocados en posiciones influyentes rodeaban como amigos al gobernador, lograron al fin cambiar aquel orden de cosas, aprovechándose de una coyuntura feliz para dotar al país de estudios públicos, independientes de los claustros y de las celdas.

Los bienes temporales de los jesuitas estaban destinados desde la expulsión (1767) a objetos de beneficencia, y especialmente para mejorar y sostener la educación de la juventud. Aprovechándose Vértiz de las ilustradas miras de su soberano, pasó sucesivamente a los Cabildos eclesiástico y secular, y al Procurador de ciudad[30], una demostración del monto del

---

Tridentino y por la ley 1ª, título 13, libro 1º, de las *Recopiladas*. Opónese en dicha representación a la erección de la Universidad en Buenos Aires, por haberla en la inmediata ciudad de Córdoba, porque la que se estableciese aquí no tendría más concurso de escolares (son palabras textuales de su Ilustrísima) que los porteños, y porque "de la cátedra de Leyes no se sacarían más que mayores enredos, pues habiéndolos hoy con cuatro abogados, qué fuera con muchos más que se criarían faltos de práctica y de aplicación, que en mi tierra se dice abogados de la lengua?". Por aquella fecha el obispo de Buenos Aires era el Dr. D. Manuel Antonio de la Torre, natural de Palencia.

29. Las cátedras de Jurisprudencia no se establecieron en la Universidad de Córdoba hasta después del año 1795, en el gobierno de Sobremonte, bajo un método infeliz, según la opinión de persona competente (el Deán Funes).

30. Don Manuel de Basavilbaso desempeñaba este oficio en aquella época.

producido anual de las *temporalidades*, pidiéndoles parecer sobre el destino que debiera darse a los edificios de la Compañía y sobre los medios de establecer *escuelas y estudios generales.* Fue tanta la satisfacción con que recibieron ambas corporaciones la iniciativa del gobernador, que la primera solo demoró diecinueve días para expedir un detenido informe de 54 páginas manuscritas *in folio*, probablemente pensado y redactado por el canónico Maciel, que es uno de los que lo suscriben. El otro Cabildo no anduvo menos expeditivo y tanto el uno como el otro sostuvieron una misma opinión, ya en cuanto al destino de las fincas, ya en cuanto a los establecimientos de enseñanza que convenía fundar.

Después de extenderse prolijamente los informantes sobre la bondad y gran número de los talentos del país, sobre los inconvenientes que se sentían para trasladarse los jóvenes a Córdoba, Chile o Charcas, para seguir las carreras científicas, sobre las ventajas que por el clima y la abundancia de las cosas necesarias para la vida, proporcionaría Buenos Aires a los concurrentes de la Banda Oriental, del Paraguay y de la gobernación del Tucumán, sentaban que era urgente el fundar un *colegio* para reclusión de la juventud estudiosa, y una *universidad* con autorización para conferir grados, cuyas cátedras se diesen por oposición al mérito reconocido.

Mucho de notable encierran aquellos tres informes, y sorprende agradablemente el descubrir en el fondo de ellos, luminosos puntos de reforma y progreso, tanto más meritorios cuanto que en aquel mismo año de 1771, invitada la primera Universidad del Reino a mejorar sus constituciones, declaraba que nada tenía que innovar en ellas, y mucho menos en la enseñanza filosófica, en la cual *jamás* se apartaría de las opiniones de Aristóteles, como más conformes que las modernas con el espíritu de las creencias nacionales[31].

Al enumerar los informes, las cátedras y las materias de cada asignatura, observan con oportunidad, que siendo Buenos Aires puerto de mar,

31. Véase la contestación dada por la Universidad de Salamanca, resistiendo a las reformas iniciadas por Carlos III en 1771. Se hallará en las páginas 52, 53 del tomo 4 de la *Historia de la literatura española*, por Ticknor, edición española de Madrid y en la *Biblioteca de los mejores escritores*, etc., Sempere y Guarinos, t. 4, pp. 209-211.

y por su situación como el baluarte de toda la América Meridional, tenía especiales necesidades a que era indispensable atender. Que en consecuencia, pareciáles indispensable introducir el estudio de las *matemáticas* y de la *náutica*, "ciencias, dicen, que prescriben a los hombres las reglas para arribar al grado de ser útiles en los combates, *laboriosos en sus heredades y* benéficos al *público*".

El número total de cátedras proyectadas para la Universidad y el Colegio, fue de once, con dos profesores, bajo un presupuesto anual de sueldos que importaba 5.100 pesos[32]. El Colegio debía ser dirigido por un rector, un vicerrector, un pasante, un maestro de primeras letras y dos de gramática. El presupuesto de recursos subía a solo mil seiscientos cincuenta pesos anuales; pero la *chacarita* y una estancia de los expatriados debían contribuir con carne, legumbres y leña a la manutención de los colegiales de *beca dotada* y de los empleados.

El gobernador Vértiz con anuencia de la *Junta de Aplicaciones*, que así se llamaba una Corporación encargada de administrar los bienes de los expulsos, fue erigiendo sucesivamente las aulas públicas, desde las de latín hasta las de teología, y nombrando sus catedráticos. El señor Vértiz pasó un informe detenido a su corte dándole cuenta de las disposiciones tomadas por él para la creación de esas cátedras, informe que no ha llegado a nuestro conocimiento y que probablemente sólo existe, como otros documentos relativos a nuestro pasado colonial, en los archivos de la península. Poseemos sin embargo la *Memoria* inédita de su gobierno, ya varias veces citada, y nos parece propio cederle la palabra, copiando lo que sobre esta materia informa a su sucesor[33].

---

32. El presupuesto general incluyendo los sueldos de rector y empleados del Colegio, ascendía a 6.750 pesos.
33. El celo del señor Vértiz no fue fingido ni meramente oficial. En los momentos más apurados de su administración pensaba en la fundación y mejora de los establecimientos de enseñanza. Estando en Montevideo en 1776 ocupado de asuntos de frontera, urgía con fecha 17 de enero a la Junta de Temporalidades, a fin de que cuanto antes se abriesen las cátedras la Teología para que la juventud continúe en su instrucción, según las palabras precisas de su nota.

Uno de los asuntos que encontré descuidados a mi regreso de Montevideo fue la creación del Colegio que hoy se titula Real Convictorio Carolino, en perpetua memoria del augusto nombre de nuestro soberano, aun habiendo merecido su real aprobación, y ser éste un establecimiento, no sólo conveniente a muchos fines públicos que se aseguran con la buena educación del ciudadano, sino aun necesario en esta capital para refrenar los desconciertos de la primera edad, y recoger su juventud, *dotada generalmente de claro entendimiento.* Por lo mismo, superando cuantas dificultades se presentaban, y *en el concepto de que ningún servicio podía ser más grato a Dios y al Rey, ni de tanto beneficio común*, me dediqué a su erección que se logró en pocos días, con tan buen efecto, que principió con cerca de cien alumnos.

En mi representación a S.M. de 31 de diciembre último (1783) están referidas todas las individualidades y circunstancias de este establecimiento, a que acompañé también las constituciones que por entonces se formaron para su mejor arreglo en lo espiritual y temporal, y especialmente acerca del adelanto y distribución de los estudios que hasta hoy y *por no haberse formalizado la Universidad, a que igualmente ha accedido el Rey* están reducidos a Gramática y Retórica, Filosofía y Teología, y una cátedra de Cánones. Y si aquellos insinuados motivos que conciernen a la común utilidad, hacen tan recomendable este establecimiento y deben influir en todos para apoyarle, en V.E. concurre el particular de su dedicación a las letras, y *cuyos adquiridos conocimientos contribuirán para arreglar una enseñanza útil y libre de preocupaciones de escuelas,* si bien no escusaré decir a V.E. que a este fin *tengo nombrado por Cancelario y Director al Canónigo Magistral doctor don Juan Baltasar Maziel de notoria instrucción, aplicación y celo por la buena literatura.*[34]

El sucesor de Vértiz, a quien con estas últimas palabras le quedaron recomendados con tanta galantería la institución naciente y los méritos del Cancelario, estuvo muy distante de corresponder a las esperanzas que se concebían por su familiaridad con las letras. Por el contrario, abrióles una profunda herida persiguiendo con injusticia y violencia al mismo Magistral Maziel, muerto en el desierto bajo el peso de los años y las aflicciones. Loreto subió al mando inspirado del espíritu de reacción contra

34. En la misma *Memoria* entra en pormenores sobre las dificultades que había tocado por la erección del Seminario Conciliar. Es singular que esas dificultades proviniesen más que de nadie, del señor obispo de entonces recién llegado a su Diócesis.

los americanos. Amedrentado con los recientes alzamientos del Perú, era probablemente de los que pensaban que la instrucción de los criollos no debía ir más allá de la que se adquiere en las escuelas de primeras letras[35]. No conocemos acto alguno del sucesor de Vértiz que le recomiende a la posteridad argentina en cuanto a alentar los progresos intelectuales, mientras que, con respecto a aquél, aparte de los monumentos que atestiguan su celo en la instrucción pública, consta que rodeaba de respeto y de prestigio los actos literarios de las escuelas en las cuales se presentaba con frecuencia. Sus contemporáneos tomáronle en cuenta esta loable conducta, y le manifestaron su gratitud en ocasiones oportunas. Invitado el doctor Labardén a *un acto público de conclusiones* de Filosofía que tuvo lugar durante uno de los primeros cursos de esta ciencia que se dictaron en el Colegio Carolino, y a cuyo acto concurría el Virrey, pronunció un precioso discurso, fresco en la forma y adelantado en el pensamiento, como si fuera escrito ayer. En este discurso, contraído a exaltar la excelencia de la buena física, como medio más elocuente "que los sermones" para dar una idea de la sabiduría del Creador, introduce nuestro ilustre patricio el siguiente elogio de Vértiz:

> las ciencias al fin han llegado a este suelo (¡qué felicidad!) y aquí han encontrado la acogida que merecen. Gran ventura, sin duda, paisanos míos, es que hayan llegado a nosotros tales huéspedes; pero mayor sin comparación es que hayan venido en ocasión de encontrar un Patrono que como pocos las sepa cortejar. El Exmo. señor don Juan José de Vértiz, es el que las ha prevenido la mansión: *son bien notorios sus anhelos a este fin.* ¡Feliz el que es digno de semejante empleo! ¡Más felices ellas que están encargadas a un juicioso

35. El famoso P. ex jesuita Iturri, escribía a Maciel desde Roma en 19 de junio de 1777, "No ha sido aprobado el plan de literatura americana que como se escribió, se presentó al Soberano. Este plan contenía tres facultades a que debía limitarse la instrucción de los criollos y establecerse sobre la ruina de todas las universidades americanas. Las facultades eran leer, escribir y contar".
El pánico que causó la revolución de Tupac Amarú, debe tenerse en cuenta para comprender el espíritu de la conducta de las autoridades españolas por aquellos años. Cuando hoy mismo el historiador de Carlos III, Ferrer del Río, atribuye en gran parte la sublevación indígena a la "lectura de los *Comentarios*" de Garcilaso ¿qué extraño es que el ministro Gálvez privase en América la circulación de esa obra y la *Historia* de Robertson?

Patrono! ¡Mucho más felices nosotros que nos vemos bajo sus auspicios alimentadores! ¡Ah! ¡Quién pudiera hacerlo inmortal!

Otras satisfacciones no menos dulces experimentó el excelente mejicano como recompensa de su amor a la juventud, y de su empeño por difundir la enseñanza. Las *niñas nobles* huérfanas de Córdoba le remitieron como obsequio y primicia de sus labores, por conducto del sabio obispo del Tucumán, fray José Antonio de San Alberto, una alfombra que llamó la atención de los madrileños y que según el mismo señor obispo, *habría parecido bien puesta a los pies del soberano*[36]. "Su excelencia, agrega, tuvo la dignidad de admitir las primicias de estos angelitos y la caridad de librarles una limosna de 10.000 reales de vellón".

Este tributo de gratitud de la inocencia, y las palabras encomiásticas del genio altivo e independiente del cantor del Paraná, forman una verdadera corona de gloria y nos vienen a probar que no es infundada la simpatía que el antiguo virrey ha despertado siempre en nuestro corazón. Pero sobre todas las íntimas complacencias del amor propio satisfecho, ninguna mayor para Vértiz que la que debió causarle la noble y tácita venganza que se procuró contra su ilustre antecesor. Era Ceballos, a la vez que un soldado de los primeros de su tiempo, un fervoroso secuaz de la Compañía de Jesús, de la cual fue candidato para los más altos destinos de la monarquía. Pues bien, Vértiz ha alcanzado una fama más envidiable que la de aquél *de quien sólo apercibimos el trueno de los estragos que hizo*[37], fundándola sobre las ruinas del célebre instituto, y convirtiendo en establecimiento de beneficencia y de ilustración las casas edificadas en Buenos Aires por los hijos de San Ignacio.

El señor Vértiz solicitó de la corte su relevo y lo obtuvo por Real Cédula de 17 de julio de 1783. Por otra de 24 de septiembre del mismo año fue exonerado del juicio de residencia a que según las leyes de Indias debía

36. *Cartas pastorales de San Alberto*, Madrid, 1793, p. 33. Se refiere al colegio de huérfanas fundado en Córdoba el año de 1783.
37. Palabras de Maciel referentes a Ceballos en un escrito apologético de la política del ministro Galvez, dirigido a un personaje que no nombra y que pudiera ser el intendente Paula Sanz (m.s.).

sujetarse, como gobernador y virrey, en atención a la notoria integridad y justificación con que había desempeñado esos empleos durante quince años casi cumplidos.

Este excelente magistrado emprendió su viaje de regreso a Europa, embarcándose en Buenos Aires el 12 de abril, segundo día de Pascua, del año 1784[38].

38. No hemos ahorrado empeño para obtener mayor número de noticias personales acerca de este ilustre virrey; pero nuestras diligencias han sido vanas. Su retrato existía, como el de los demás magistrados de su clase, en las salas del antiguo fuerte. Esa galería, de la cual sólo se conserva hoy en el Museo público, el retrato del señor Melo de Portugal, fue dispersada en los primeros años de la revolución, y no hace mucho que sobre la tela en que estaba representada la imagen de la digna y meritoria persona de Vértiz, se hizo el retrato de un cualquiera por la brocha inhábil de un pintor principiante.
Los documentos originales de aquella época demuestran que Vértiz era esmerado y prolijo en los pormenores del despacho oficial, y que él mismo escribía de su puño algunas resoluciones y decretos, luciendo hermosos caracteres dignos de un pendolista de la escuela española. El nombre y la rúbrica de su firma parecen grabados, tanta es la firmeza y gracia de los rasgos: todo ello es de grandes dimensiones, pues ocupa casi la mitad de una cuartilla de papel común. La J. con que comienza el primer nombre de bautismo, tiene ocho centímetros desde la cabeza al rabo, y los rasgos de la rúbrica que se ligan con los que adornan las otras letras del mismo nombre, abrazan longitudinalmente nueve y medio centímetros. Es una firma curiosa que será buscada a porfía cuando tengamos en Buenos Aires aficionados a colectar autógrafos de personas célebres.

BERNARDINO RIVADAVIA*
(Fragmento)

EL SEÑOR RIVADAVIA, usando de dos voces su predilección, era "*eminentemente gubernamental*". Y, añadiremos, uno de los argentinos más demócratas, tomando esta palabra en su hermoso y genuino significado.

El brazo de este hombre de Estado no manejó sino los verdaderos resortes de los gobiernos libres. Los hilos secretos e ingeniosos con que se traman las redes políticas son demasiado tenues para que no se rompiesen en sus manos de Hércules. La libertad, la publicidad, el respeto por la dignidad de las personas, la consistencia de las relaciones sociales por medio de la instrucción de la mejora moral de los individuos, y, según su bella expresión, la confianza en el *imperio del bien…* tales eran aquellos resortes.

No somos nosotros los que lo aseguramos a título de biógrafos panegiristas: son deducciones de sus propios actos administrativos. El señor Rivadavia nos ha legado un precioso cuerpo de doctrina social y gubernativa en los considerandos de los decretos que firmó, en los mensajes del Ejecutivo a las Cámaras. Quería ser obedecido más que por la fuerza del mandato, por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía a sus disposiciones.

Traigamos a la memoria algunas de sus máximas:

> La publicidad es la mejor garantía de la buena fe de los actos, mayormente en aquéllos cuya decisión está sujeta a una arbitrariedad necesaria.

---

* *Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1945, pp. 49-67.

> No hay instituciones que contribuyan tanto a la civilización de un pueblo, como las que inducen entre los individuos respeto recíproco en maneras y expresiones.
>
> No hay medio ni secreto para dar permanencia a todas las relaciones políticas y sociales como el de ilustrar y perfeccionar tanto a los hombres como a las mujeres, a los individuos como a los pueblos.
>
> La ilustración pública es la base de todo sistema social bien reglado, y cuando la ignorancia cubre a los habitantes de un país, ni las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que esparce el imperio de las leyes.
>
> Todo premio adjudicado al verdadero mérito, si no es un tributo de rigurosa justicia, es seguramente un resorte de los que más ventajosamente promueven la perfección moral.
>
> Es cierto que la opinión pública, especialmente en países inexpertos, se extravía de suyo, es a veces sorprendida y frecuentemente resiste a la acción del poder; pero en todos esos casos sosteniéndose ésta sobre la masa de los intereses u obrando al frente de la corriente por medio de la instrucción, de la libertad y de la publicidad, el triunfo es tanto más cierto y glorioso cuanto que se reviste el imperio del bien.

Cerraremos esta incompleta página de un verdadero *libro de oro* con un pensamiento que muestra toda la liberalidad de las miras de aquel excelente estadista: "Es preciso, decía, que los pueblos se acostumbren a ser celosos de sus prerrogativas".

En el momento mismo en que desde la altura del mando emitía este principio, ponía en manos del pueblo los medios para que conociese la extensión y la naturaleza de esa prerrogativa, encargando la traducción del libro de su amigo M. Daunou, *De las garantías individuales*, a uno de nuestros más serios literatos de aquella época.

Esta traducción, publicada en crecido número de ejemplares, ha sido uno de los libros en que hemos aprendido a leer y a pensar muchos hombres hoy maduros, o, más bien dicho, una generación entera.

Consiste, pues, la principal gloria del señor Rivadavia en haber colocado la moral en la región del poder como base de su fuerza y permanencia, y en comprender que la educación del pueblo es el elemento primordial de la felicidad y engrandecimiento. Sobre estas columnas fundó una ad-

ministración que todavía no conoce rival en estos países, y parte de cuyas creaciones, como puntos luminosos, han lucido hasta en las negras horas del gobierno bárbaro que por tantos años mantuvo detenido el carro del progreso argentino.

Apenas ocupó el puesto de ministro, erigió la Universidad mayor de Buenos Aires con fuero y jurisdicción académica, como estaba acordado por reales cédulas desde el año 1778. Fue éste su primer paso en la tarea de fundar establecimientos de enseñanza alta y primaria, bajo un sistema general, oportuno para desarrollar la educación pública al abrigo del sosiego y del nuevo orden que sucedía a la anarquía.

Inmediatamente después fundó las escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no sólo en los barrios de esta ciudad sino en los más apartados pueblos de campaña, confiando la inspección general de todas ellas a un sacerdote recomendable por su ilustración y conocido por su generosa filantropía. El premio dado por el señor Rivadavia al difundidor del benéfico preservativo de Jenner, fue el encargado de dirigir el espíritu de aquellos mismos niños cuya salud corporal había salvado.

Pero su pensamiento original y más fecundo fue el de apoderarse, a favor del bien público, de las hermosas cualidades del corazón femenino. Sabía el señor Rivadavia –son palabras suyas– que la naturaleza, al dar a la mujer distintos destinos y medios de prestar servicios, dio también a su corazón y a su espíritu cualidades que no posee el hombre, quien, por más que se esfuerce en perfeccionar las suyas, se alejará de la civilización si no asocia a sus ideas y sentimientos la mitad preciosa de su especie. La Sociedad de Beneficencia se ha defendido en épocas de retroceso social por la propia importancia de sus tareas, y ha podido educar dos generaciones de madres morales e instruidas que han dado entre caricias los primeros consejos, y las primeras lecciones a centenares de ciudadanos. La Sociedad de Beneficencia es una escuela normal donde se forman excelentes y dignas matronas que se sucederán unas a otras practicando el bien y ejerciendo la insigne magistratura de la defensa de su sexo, mientras exista esta ciudad que la respeta y ama. La anciana moribunda les dirige las últimas bendiciones desde el lecho de la misericordia, y la tierna niña en el albor

y fuerza de la vida, desde el banco de sus labores, eleva también sus puros agradecimientos a esas segundas madres que les dio la patria por la mano venerable de Rivadavia.

Cuadro demasiado extenso sería el que comprendiese todos los pormenores de las reformas emprendidas en la administración de Rodríguez. Ellas abrazaron desde la economía interior de las oficinas hasta los actos ejercidos por el pueblo en razón de su soberanía; desde las prácticas forenses hasta los hábitos parlamentarios; desde la política del cuartel del soldado hasta la clasificación de las recompensas a que eran acreedores los jefes del ejército. Como la reforma tuviese la inflexible intención de desarraigar abusos e introducir economía en la aplicación de la renta pública, no pudo ponerse en práctica sin lastimar intereses, personas y corporaciones que se sublevaron contra sus tendencias. Estas reformas fueron sancionadas por los representantes del pueblo. Por fortuna los legisladores de entonces tenían en el ejecutivo un brazo fuerte para hacer cumplir la ley, y una voluntad que no se arredraba en presencia de las dificultades. El Mensaje del año 23, hablando de la reforma, se expresa en estos términos: “Esta obra ardua ha sido ordenada con valentía por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno, para ejecutarla, ha debido vencer grandes resistencias y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes”. Estas palabras demuestran las resistencias halladas para obrar el bien y acelerar la marcha de la civilización. Dejan traslucir al mismo tiempo cuáles debieron ser las luchas diarias, sostenidas por los hombres colocados al frente del movimiento regenerador. Disculpable habría sido que se manifestasen engreídos por el triunfo y agriados por las ofensas recibidas en retribución de beneficios tan importantes. Nada de eso. Una severa templanza rebosa en todo aquel documento, modelo de filosofía política. En él se explican y se absuelven los errores de la opinión y se esperanza hasta en la exaltación de las pasiones para llegar al blanco a que se dirigía el gobierno, así que esas pasiones entrasen al cauce que la ley acababa de señalarlas. El Mensaje continúa así:

“Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que la conducta del gobierno sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y

peligros: él tranquilizará los ánimos agitados de las pasadas contiendas: las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente y servirán también bajo el imperio de instituciones saludables".

La ley de reforma eclesiástica, dictada en 21 de diciembre de 1822, fue pretexto para que los mal avenidos, los aspirantes y los adoradores del *statu quo* formasen una especie de coalición en nombre de la creencia de nuestros mayores, haciendo entender al vulgo que se atacaban sus dogmas venerados y el lustre de su culto. Los principios religiosos del primer ministro fueron puestos en duda, y la calumnia declaró ateo a quien había contribuido para que el Seminario Conciliar, mal organizado y pobre en rentas, fuese levantado a la categoría de colegio nacional de estudios eclesiásticos; a quien se proponía dignificar el sacerdocio para que fuese capaz de desempeñar la alta misión docente que el gobierno se disponía a confiarle. El señor Rivadavia quiso dar al clero de Buenos Aires, en aquella época, una prerrogativa que el clero francés aún no ha podido conquistar del todo a pesar de su ciencia y acreditada moralidad: la de participar libremente en la educación y en la civilización del pueblo. Estas intenciones fueron manifestadas con palabras terminantes y con actos notorios. La sede en aquella época estaba vacante. El ardor de la resolución y la lucha intestina habían dado sus frutos hasta en el corazón de la tribu de Leví, y el pavimento de los claustros había sido mancillado con sangre en la hora en que el crimen cree conseguir impunidad con las tinieblas. La autoridad civil no podía ser indiferente a este espectáculo. ¡Ojalá que el señor Rivadavia hubiera encontrado en su tiempo a la cabeza de la diócesis uno de esos fuertes varones que saben ir al fondo de las intenciones del Evangelio por los caminos más cortos! Él se hubiera abrazado con el santo pastor y habríale cedido la iniciativa en la parte eclesiástica de la reforma. Pero aquel deseable obispo no existía. En su defecto, el señor Rivadavia ordenó que se estableciesen conferencias semanales para todos los individuos del clero sobre materias de ciencias eclesiásticas. El decreto de 5 de abril de 1823 se funda en estas bellas consideraciones:

> No basta que el clero de Buenos Aires obtenga por su santidad una reputación distinguida, ni que los servicios en la causa de la Independencia le designen

un buen lugar entre las clases que han contribuido a establecerla. Es menester algo más; es menester que su crédito se eleve por la civilización, y que llegue por este medio a ponerse en estado de cargar con la responsabilidad de difundirla.

Ésta es la verdadera tendencia de la reforma eclesiástica tan desfigurada por la oposición contemporánea a ella. Bajo la faz en que la presentamos será mirada por la historia. El sabio estadista, mártir de su moralidad y de su honradez, queda lavado, con la unción de sus propias palabras, de la mancha de incrédulo con que el espíritu vulgar del partido pretendió empañar su memoria. En la vasta razón del señor Rivadavia había lugar para los axiomas de la ciencia y para las verdades de la religión heredada que no se desprenden jamás del alma de los bien nacidos: así como tenían cabida en los estantes de su biblioteca los escritores de la escuela del siglo XVIII y los ascéticos de la época brillante de la prosa española.

La atención del señor Rivadavia no estuvo enteramente absorta en los límites del gobierno de que era miembro. Al crear instituciones útiles, y al mejorar las formas representativas en Buenos Aires, creía hacer una obra de modelo y aplicación para las demás provincias de la República, que de mancomún y debidamente representadas habían proclamado la Independencia como un solo cuerpo de nación. Los vínculos de la unión se hallaban desatados en 1821. A la representación nacional dispersa por la anarquía había sucedido la tentativa de otra cuyos miembros reunidos en Córdoba tuvieron más de una vez que defenderse contra las acusaciones de conspiración que les hacían sus propios comitentes. Quedó sin efecto esta tentativa de congreso. La reunión de otro nuevo era completamente imposible en aquellos momentos. El señor Rivadavia tuvo que aceptar el papel de ministro de un gobierno provincial a pesar de sentirse con la fuerza y la voluntad sobrada para encargarse de los destinos nacionales. El pensamiento de toda su vida fue la unión nacional. En una ocasión en que circulaban en Europa noticias precursoras de la caída del Directorio y de la disolución del Congreso, se expresaba de la manera siguiente en una nota oficial de 28 de junio de 1818: “La unión de esas provincias es indispensable a su existencia nacional. Si la administración central deja de

existir por algún tiempo, debe ser por consultar a su mejor y más sólido establecimiento”.

La idea de la organización del territorio de un pueblo que tantas virtudes y genio había mostrado en común durante la lucha de la Independencia, no podía dormir en la cabeza del hombre que había sido vocal de las primeras juntas, representante de las Provincias Unidas cerca de las cortes extranjeras y actor principal en el movimiento revolucionario a que el país entero había contribuido con su sangre y sus tesoros… Sobre la generación que vivía entonces no habían pasado los veinte años de aislamiento que llevan el apellido y la divisa de Rosas.

Siempre que busquemos con verdad el camino de nuestro engrandecimiento, le hemos de hallar por el rumbo trazado por la escuela económica y administrativa de que es fundador el señor Rivadavia. El orden y la paz interior serán en adelante, como lo fueron desde 1821 hasta 1827, las proclamas más elocuentes para traer pobladores al seno de nuestros desiertos, y capitales a la masa de nuestra circulación monetaria. Estas verdades son vulgares en nuestros días. No lo eran cuando se anunciaban y aplicaban por primera vez. Los que derramaron tales ideas como una semilla que alguna vez había de fructificar, fueron tenidos por visionarios y utopistas. Sin embargo, la fábula se hizo verdad. Las garantías acordadas al extranjero han salvado nuestra civilización naciente y la dignidad del ciudadano.

El día 8 de febrero de 1826, en el salón principal de nuestra vieja fortaleza, entre un crecido número de ciudadanos y en presencia de los jefes del ejército y de los departamentos todos de la lista civil, tuvo lugar un acto importante y trascendental para la suerte del país.

En aquel día y en aquel lugar, el gobernador de la provincia de Buenos Aires proclamó a don Bernardino Rivadavia presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El Congreso, haciendo justicia a los méritos contraídos por aquel ciudadano, habíale escogido para elevarle a puesto tan honroso como erizado de espinas. Al tomar el Presidente las insignias del mando, y el general don Juan Gregorio de Las Heras al entregárselas, pronunciaron palabras que honran a uno y otro. Los méritos de la administración que se retiraba fueron reconocidos y aplaudidos por el Presidente, quien a su vez fue

alentado con la halagüeña perspectiva de una marcha gloriosa. Tan nobles deseos se frustraron completamente. El gobierno de la presidencia halló un terreno conmovido que no le permitió asentarse. El señor Rivadavia no podía fundar su gloria en los triunfos militares, sino en las conquistas del pensamiento con armas pacíficas de una administración arreglada. Mientras tanto, el país estaba comprometido en una guerra exterior, en la cual las victorias sobre el enemigo fueron una verdadera derrota para el poder del Presidente. Otras causas combinadas con ésta no permitieron al régimen nacional más que una duración cortísima.

El señor Rivadavia renunció el cargo de presidente y cesó en sus funciones a fines de julio de 1827.

Al descender de la presidencia, el señor Rivadavia dirigió una carta autógrafa a cada uno de sus ministros, dándoles gracias por la cooperación que habían prestado a su gobierno, y asegurándoles de la aprobación que le merecía la conducta de los empleados en los tres departamentos de la administración. Las contestaciones de los señores Agüero, Cruz y Carril son un testimonio de los sentimientos nobles y afectuosos que el magistrado había sabido despertar en aquellos hombres notables. En momentos en que declinaba el valimiento del gobernante, y en que ya se divisaba delante de él el camino lóbrego que iba a recorrer en el resto de sus días, no pueden ser tachadas de lisonjeras las expresiones con que los ministros contestaron al señor Rivadavia. El de Hacienda se expresaba así:

> La administración de V.E. deja descubierto el secreto y en él la garantía que faltaba a los intereses sociales. No más el saqueo y la violación de las propiedades particulares serán en nuestra patria suficientemente escudadas con los nombres de patriotismo y de obligación… La más grata recompensa que me queda es haberme empleado en el servicio de la Nación, bajo las órdenes del hombre público que en la historia de la América española ocupará el lugar más distinguido, por su constante empeño en propagar la civilización de los verdaderos principios con que, en menos tiempo, y excusando mil calamidades, los moradores de estas regiones pueden llegar a la ventura social, y las diversas secciones del continente elevarse a un grado de prosperidad prodigiosa.

La Nación pasaba por la verdadera crisis. El carácter provisorio que imponía al nuevo presidente la ley de 3 de julio, la reunión próxima de una convención nacional, la disolución del Congreso así que se tuviese conocimiento oficial de la instalación de aquélla, la guerra civil que alzaba la rebelión por una parte, y por otra la guerra extranjera, colocaban al país en una situación que se agravaba con la decadencia del comercio y los excesos del agio y con el mal éxito de las negociaciones diplomáticas entabladas para terminar la contienda con el Imperio. Las pasiones políticas se hallaban exaltadas. El Gobierno Nacional caía enlutando el corazón de unos y vistiendo con colores alegres las ambiciones de otros. Los numerosos amigos de un orden de cosas que databa desde 1821, se sentían sin apoyo y se consideraban entregados por la renuncia del señor Rivadavia a las consecuencias de una reacción que comenzando por las formas había de llegar hasta las ideas. Para calmar estos temores y para templar el ardor de los partidos, revistiéndose el señor Rivadavia de esa grave tranquilidad que mostró tantas veces en los momentos críticos, dirigió al país las siguientes palabras que se deslucirían con cualquier comentario:

> Argentinos: no emponzoñéis mi vida haciéndome la injusticia de suponerme arredrado por los peligros, o desanimado por los obstáculos que presenta la magistratura que me habéis conferido. Yo hubiera arrostrado sereno aun mayores inconvenientes, si hubiera visto por término de esta abnegación la seguridad y la ventura de la patria.
> Consagradle enteramente vuestros esfuerzos, si queréis dar a mi celo y a mis trabajos la más dulce de las recompensas. Ahogad ante sus aras la voz de los intereses locales, de la diferencia de partidos y sobre todo, la de los afectos y odios personales, tan opuestos al bien de los estados como a la consolidación de la moral pública… Abrazaos como buenos hermanos y acorred como miembros de una misma familia a la defensa de vuestros hogares, de vuestros derechos, del monumento que habéis alzado a la gloria de la Nación. Tales son los deseos que me animarán en la oscuridad a que consagro mi vida; tales los que me consolarán de la injusticia de los hombres; tales, en fin, los que me merecerán un recuerdo honroso de la posteridad.

El Congreso que declaró la Independencia terminó su carrera bajo la acusación de traidor a la patria. El primer presidente y sus actos fueron

llamados al tribunal de la opinión pública por los hombres públicos que no acertaron a disimular su parcialidad. El Mensaje, pasado a la legislatura por el gobierno que restituyó a Buenos Aires su antigua forma provincial, es un documento cuya lectura desconsuela al mismo tiempo que demuestra la intensidad de los odios que fermentaban, dispuestos a estallar bajo la silla del Presidente y en la tribuna del Congreso. Aquel Mensaje clasificó al pensamiento del régimen general del país como "un instante desgraciado de delirio", y, declarando que "la concentración y la desunión se habían hecho igualmente impracticables", colocó a las provincias en una situación incierta que no podía conducirlas sino a la anarquía, o a caer en manos de jefes irresponsables y vitalicios.

Apartado el señor Rivadavia de la vida pública, la privada fue para él, en lo sucesivo y hasta el fin de sus días, una perpetua expatriación. Para comprender las tribulaciones de su espíritu, bastará transcribir las siguientes palabras escritas por él en París, en mayo de 1833:

> Son éstos los momentos más tristes de mi vida. Un amigo me instruye sobre la extrema degradación y miseria de mi desventurada patria. No he recibido una sola letra que me consuele sobre la situación de mi esposa e hijos, ni recuerdos de mis amigos…, sin embargo no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina que se arruina y degrada cada vez más. Ni sería digno ni posible separar mi ánimo de la contemplación de tan cara y amada patria…

En aquellos momentos lamentaba la muerte de un noble y respetable extranjero amigo suyo, "el único ser, según su propio testimonio, a quien debiera favores en su desgracia". Pero tantas desventuras no abatían su alma bien templada. Cuantos más motivos se le agolpaban para quejarse de la ingratitud de la patria, más se identificaba con ella consagrándole sus desvelos. Nada podía hacer ya en su servicio el estadista repudiado, pero sí el literato estudioso. "Para aliviar su espíritu" emprendió entonces la traducción de los viajes de don Félix Azara, "porque era lo mejor que se había publicado sobre su país".

El señor Rivadavia cedió este manuscrito al señor don Florencio Varela el año de 1842, en Río de Janeiro, al separarse ambos "para no verse más en

este mundo". El tomo segundo de la Biblioteca del *Comercio del Plata* contiene la primera edición de este escrito tan importante para el conocimiento de la historia natural del Río de la Plata y Paraguay. Tal vez hasta el año 1845, época de aquella edición, no se conocían las exactas observaciones del ilustre geógrafo y viajero, en la lengua en que se había redactado.

Al hablar de los trabajos diplomáticos del señor Rivadavia en Europa, hasta poco antes de 1820, hemos procurado hacer las transcripciones que ha sido posible de su correspondencia oficial, para probar indirectamente el ningún fundamento de las acusaciones que se le han hecho acerca de sus pretendidas tendencias a monarquizar la América. El señor Rivadavia no ha dado un paso, que nos conste, en este sentido. Habrá, si se quiere, escuchado proposiciones y aun abierto esperanzas sobre semejante pensamiento en circunstancias en que era preciso, para no comprometer nuestra independencia ni el éxito de la lucha con el poder español, calmar los celos que en los gabinetes de los soberanos europeos despertaban los gobiernos *insurgentes* del nuevo mundo. Pudo haber en su ánimo momentos de duda acerca de cuál fuese la forma política más conveniente para constituir su país. Y esto nada tendrá de extraño, pues trepidaciones de la misma especie hallaban excusas en 1846 para el sesudo redactor del *Comercio del Plata*, en consideración al espectáculo de sangre y de lodo, que por treinta y seis años presentaban las repúblicas americanas. La calumnia, sin embargo, valiéndose de la discreta reserva en que se envuelve toda negociación diplomática, por inocente y legítima que ella sea, prohijó aquella suposición vulgar y la presentó con el carácter de acusación oficial, durante la última residencia del señor Rivadavia en Francia. Fue entonces que él tuvo el noble coraje de presentarse en Buenos Aires, a mediados de mayo de 1834, para vindicarse de las acusaciones que se le hacían. Sólo dos horas pudo permanecer bajo el techo de su propia casa y en la ciudad de su nacimiento. La autoridad lo obligó a reembarcarse y a esperar a bordo de un buque, durante veinte días, la decisión de la Sala de Representantes sobre la reclamación entablada ante ella por acto tan injusto.

El señor Rivadavia se asiló entonces en el Estado Oriental. En una hacienda de las inmediaciones de la Colonia del Sacramento se consagró a ocupaciones rurales. Rodeado estaba de colmenas, de su querido rebaño

de cabras del Tibet y de plantas útiles y exóticas, cuando en octubre de 1836, por orden del gobierno de aquel país, fue deportado a la isla de Ratas en la rada de Montevideo, y de allí desterrado con otros argentinos notables a la isla brasileña de Santa Catalina.

Peregrino y proscrito por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil, rindió al fin el espíritu en la ciudad de Cádiz el 2 de septiembre del señor 1845.

El señor Rivadavia es, sin disputa, un argentino digno de preferente lugar en el panteón de nuestros grandes hombres.

Su razón fue elevada; su carácter, recto y firme; su voluntad, constante; sus intenciones, intachables. Nadie ha hecho más que él a favor de la civilización y de la legalidad en estos países. Nadie ha amado con más desinterés y más sin lisonja, más de veras al pueblo. Nadie ha respetado más que él la dignidad de los compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades y se desveló por satisfacerlas. Trajo a su rededor todas las inteligencias, dióles impulso y las preparó un teatro útil y brillante de acción. Buscó en el extranjero las ciencias de que carecíamos y las aclimató en nuestro suelo. Compensó y alentó los servicios y las virtudes; protegió las artes y confió más en el poder de la razón que en la fuerza.

Su mérito es tan positivo como su gloria será eterna.

Sus bendecidas cenizas están entre nosotros. *Tandem quiescat*. La mano del agradecimiento las ha devuelto a la Patria como un tesoro usurpado. Del fondo del sepulcro que las custodia saldrá constantemente una voz que resonará como un aplauso o como una censura en la conciencia de nuestros mandatarios.

CARTAS DE UN PORTEÑO *

DIPLOMA

LA ACADEMIA ESPAÑOLA en consideración a las relevantes cualidades y reconocida ciencia del Señor D. Juan María Gutiérrez, residente en Buenos Aires, se sirvió nombrarle en la junta ordinaria de 11 diciembre de 1872, Académico correspondiente extranjero, acordando que se le expida el presente diploma firmado por el Excmo. Señor Director, refrendado por el Ilmo. Señor Secretario accidental y autorizado con el sello mayor de la Academia.

Madrid, 30 de diciembre de 1873.
(Fdo.) *Marqués de Molins*

El Secretario accidental
(Fdo.) *Aureliano F. Guerra y Orbe*

* *Cartas de un porteño.* Polémica en torno al idioma y a la Real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villergas, seguida de *Sarmienticidio*, prólogo de Ernesto Morales, Buenos Aires, Editorial Americana, 1942, pp. 5-14.

CARTA AL SEÑOR SECRETARIO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La Libertad, 5 de enero de 1876

Al señor Secretario de la Academia Española:

AYER HE TENIDO la honra de recibir, por conducto del señor cónsul de España residente en esta ciudad, una carta de V.S. fecha en Madrid a 30 de diciembre de 1873, acompañándome el diploma de miembro correspondiente de la Academia Española, y un ejemplar de los Estatutos y Reglamento de ese ilustre cuerpo literario. Y, como al final de la muy estimada de V.S. me previene darle aviso del recibo de esos documentos, me apresuro a satisfacer los deseos de V.S. suplicándole al mismo tiempo manifestar mi más profunda gratitud, a los señores miembros de la Academia, y muy particularmente a los caballeros Segovia, Hartzenbusch y Puente Apezcechea, por el favor con que han querido distinguirme considerándome capaz de contribuir a los fines de esa afamada corporación.

Según el artículo primero de sus estatutos, el propósito del instituto de la Academia es cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana. Este propósito pasa a ser un deber para cada una de las personas que aceptando el diploma de la Academia, gozan de las prerrogativas de miembros de ella y participan de sus tareas en cualesquiera de las categorías en que se subdividen según su reglamento.

En presencia de una obligación que espontáneamente se impone un hombre honrado, debe, ante todo, medir sus fuerzas, y hecho de mi parte este examen con escrupulosidad, debo declarar a V.S. que no me considero capaz de dar cumplimiento a cometido alguno de los que impone a sus miembros el citado artículo primero de los Estatutos Académicos, por las razones que someramente paso a indicar, suplicando a V.S. las reciba como expresión sincera y leal de quien no quisiera aparecer desagradecido a las distinciones y beneficios que se le hacen, mucho más cuando provienen de una corporación a la cual todo hombre culto que habla lengua castellana, tributa el respeto que se merece.

Aquí, en esta parte de América, poblada primitivamente por españoles, todos sus habitantes, nacionales, *cultivamos* la lengua heredada, pues en ella nos expresamos, y de ella nos valemos para comunicarnos nuestras ideas y sentimientos; pero no podemos aspirar a *fijar* su pureza y elegancia, por razones que nacen del estado social que nos ha deparado la emancipación política de la antigua Metrópoli.

Desde principios de este siglo XIX, la forma de gobierno que nos hemos dado, abrió de par en par las puertas del país a las influencias de la Europa entera, y desde entonces, las lenguas extranjeras, las ideas y costumbres que ellas representan y traen consigo, han tomado carta de ciudadanía entre nosotros. Las reacciones suelen ser injustas, y no sé si en Buenos Aires lo hemos sido, adoptando para el cultivo de las ciencias y para satisfacer el anhelo por ilustrarse que distingue a sus hijos, los libros y modelos ingleses y franceses, particularmente estos últimos.

El resultado de este comercio se presume fácilmente. Ha mezclado, puede decirse, las lenguas, como ha mezclado las razas. Los ojos azules, las mejillas blancas y rosadas, el cabello rubio, propios de las cabezas del Norte de Europa, se observan confundidos en nuestra población con los ojos negros, el cabello de ébano y la tez morena de los descendientes de la parte meridional de España. Estas diferencias de constitución física, lejos de alterar la unidad del sentimiento patrio, parece que, por leyes generosas de la naturaleza que a las orillas del Plata se cumplen, estrechan más y más los vínculos de la fraternidad humana, y dan por resultado una raza privilegiada por la sangre y la inteligencia, según demuestra la experiencia a los observadores despreocupados.

Este fenómeno, no estudiado todavía como merece, y que, según mis alcances, llegará a ser uno de los datos con que grandes problemas sociales han de resolverse, se manifiesta igualmente, a su manera, con respecto a los idiomas.

En las calles de Buenos Aires resuenan los acentos de todos los dialectos italianos, a par del catalán que fue el habla de los trovadores, del gallego en que el Rey sabio compuso sus cántigas, del francés del norte y mediodía, del galense, del inglés de todos los condados, etc., y estos diferentes sonidos y modos de expresión cosmopolitizan nuestro oído, y nos inhabilitan para

intentar siquiera la inamovilidad de la lengua nacional, en que se escriben nuestros numerosos periódicos, se dictan y discuten nuestras leyes, y es vehículo para comunicarnos unos con otros los *porteños.*

Esto, en cuanto al idioma usual, común, el de la generalidad. Por lo que respecta al hablado y escrito por las personas que cultivan con esmero la inteligencia, y tratan de elaborar la expresión con mejores instrumentos que el vulgo, cuyo uso por otra parte es ley suprema del lenguaje, debo confesar que son cortas en número, y aunque de mucha influencia en esta sociedad, tampoco tienen títulos para purificar la lengua hablada en el siglo de oro de las letras peninsulares, de que la Academia es centinela desvelado. Los hombres que entre nosotros siguen carreras liberales, pertenezcan a la política o a las ciencias aplicadas, no pueden por su modo de ser, escalar los siglos en busca de modelos y de giros castizos en los escritores ascéticos y publicistas teólogos de una monarquía sin contrapeso. Hombres prácticos y de su tiempo, antes que nada, no leen sino libros que enseñan lo que actualmente se necesita saber, y no enseñan las páginas de la tierna Santa Teresa ni de su amoroso compañero San Juan de la Cruz, ni libro alguno de los autores que forman el concilio infalible en materia de lenguaje castizo.

Yo frecuento con intimidad a cuantos en esta mi ciudad natal escriben, piensan y estudian, y puedo asegurar a V.S. que sus bibliotecas rebosan en libros franceses, ingleses, italianos, alemanes, y es natural que adquiriendo ideas por el intermedio de idiomas que ninguno de ellos es el materno, por mucho cariño que a éste tengan, le ofendan con frecuencia, sin dejar por eso de ser entendidos y estimados, ya aleguen el foro, profesen en las aulas o escriban para el público. Hablarles a estos hombres de *pureza y elegancia* de la lengua, les tomaría tan de nuevo, como les causaría sorpresa recibir una visita vestida con la capa y el sombrero perseguidos por el ministro Esquilache.

Por muy independiente que me crea, incapaz de ceder a otras opiniones que a las mías propias, confieso a V.S. que no estoy tan desprendido de la sociedad en que vivo, que me atreva, en vista de lo que acabo de exponer, a hacer ante ella el papel de Vestal del fuego que arde emblemático bajo el crisol de la ilustre Academia.

El espíritu cosmopolita, universal, de que he hablado, no tiene excepciones entre nosotros. Son bien venidos al Río de la Plata los hombres y los libros de España, y está en nuestro inmediato interés ver alzarse el nivel intelectual y social en la patria de nuestros mayores; pues nada tan plácido y sabroso para el espíritu como nutrirse por medio de la lengua en que la humana razón comienza a manifestarse en el regazo de las madres. Es penoso el oficio de disipar diariamente esa especie de nube que oscurece la página que se lee escrita con frase extranjera, y a este oficio estamos condenados los americanos, so pena de fiarnos a las traducciones, no siempre fieles, que nos suministra la imprenta europea.

Podría decirme V.S. que todo cuanto con franqueza acabo de expresarle, prueba la urgencia que hay en levantar un dique a las invasiones extranjeras en los dominios de nuestra habla. Pero en ese caso yo replicaría a V.S. con algunas interrogantes: ¿estará en nuestro interés crear obstáculos a una avenida que pone tal vez en peligro la gramática, pero puede ser fecunda para el pensamiento libre? ¿Mueven a los americanos las mismas pasiones que al patriota y castizo autor del ardoroso panfleto –*Centinela contra franceses*– impreso al comenzar el siglo, cuando la ambición napoleónica exaltaba el estro de Quintana y el valor del pueblo ibero, contra la usurpación extranjera? ¿Qué interés verdaderamente serio podemos tener los americanos en fijar, en inmovilizar, al agente de nuestras ideas, al cooperador en nuestro discurso y raciocinio? ¿Qué puede llevarnos a hacer esfuerzos por que al lenguaje que se cultiva a las márgenes del Manzanares, se amolde y esclavice el que se transforma, como cosa humana que es, a las orillas de nuestro mar de aguas dulces? ¿Quién podrá constituirnos en guardianes celosos de una *pureza* que tiene por enemigos a los mismos peninsulares que se avecinan en esta Provincia?

Llegan aquí, con frecuencia, hijos de la España con intento de dedicarse a la enseñanza primaria, y con facilidad se acomodan como maestros de escuela, en mérito de diplomas que presentan autorizados por los institutos normales de su país. Conozco a la mayor parte de ellos, y aseguro a V.S. con verdad, salvando honrosas excepciones, que cuando se han acercado a mí, como a director del ramo, he dudado al oírlos que fuesen realmente españoles, tal era de exótica su locución, tales los pro-

vincialismos en que incurrían y el cielo antiestético de la pronunciación, a pesar de la competencia que mostraban en prosodia y ortología teóricas. Con semejante cuesta que subir, sería tarea de Sísifo mantener en pureza la lengua española.

A mi ignorancia no aqueja el temor de que por el camino que llevamos, lleguemos a reducir esa lengua a una jerga indigna de países civilizados. El idioma tiene íntima relación con las ideas, y no puede abastardarse, en país alguno donde la inteligencia está en actividad y no halla rémoras el progreso. Se transformará, sí, y en esto no hará más que ceder a la corriente formada por la sucesión de los años, que son revolucionarios irresistible. El pensamiento se abre por su propia fuerza el cauce por donde ha de correr, y esta fuerza es la salvaguardia verdadera y única de las lenguas, las cuales no se ductilizan y perfeccionan por obra de gramáticos, sino por obra de los pensadores que de ellas se sirven. La prueba la dan manifiesta aquellos idiomas desapacibles para oídos latinos, idiomas pobres y mendigos de voces ajenas, que sin embargo, sirven desde siglos atrás a las ciencias y a la literatura de modo a dar envidia a los mismos que se envanecen y deleitan con la afonía de algunas de las lenguas oriundas de la romana.

Siento no poder dar forma técnica a estas generalidades. Pero la vulgaridad de la forma no impedirá a la sagacidad de V.S. penetrar en el fondo de mis palabras, y la Academia que tan ilustrada curiosidad manifiesta por conocer el estado en que se encuentra en América la materia de sus estudios, podrá tal vez sacar algún partido de la franqueza con que hablo a V.S. poniéndole de manifiesto los inconvenientes que encuentro en conciencia, para aceptar el diploma con que se me ha favorecido.

Permítame V.S. darle honradamente, otras razones para justificar la devolución del valioso diploma.

Creo, señor, peligroso para un sudamericano la aceptación de un título dispensado por la Academia Española. Su aceptación liga y ata con el vínculo poderoso de la gratitud, e impone a la urbanidad, si no entero sometimiento a las opiniones reinantes en aquel cuerpo, que como compuesto de hombres profesa creencias religiosas y políticas que afectan a la comunidad, al menos un disimulo discreto y tolerante por esas opiniones; y yo no estoy seguro de poder amañar mis inclinaciones a las de la Aca-

demia, según puedo juzgar por antecedentes que me son conocidos y por algunos artículos de su Reglamento.

Descubro ya, un espíritu que no es el mío en los distinguidos sudamericanos, especialmente de la antigua Colombia, que han aceptado el encargo de fundar Academias correspondientes con la de Madrid. Algunos de ellos me honran e instruyen con su correspondencia, y a los más conozco por sus escritos impresos. Adviértoles a todos caminar en rumbo extraviado y retrospectivo, con respecto al que debieran seguir, en mi concepto, para que el mundo nuevo se salve, si es posible, de los males crónicos que afligen al antiguo.

La mayor parte de esos americanos, se manifiestan afiliados, más o menos a sabiendas, a los partidos conservadores de la Europa, doblando la cabeza al despotismo de los flamantes dogmas de la Iglesia romana, y entumeciéndose con el frío cadavérico del pasado, incurriendo en un doble ultramontanismo, religioso y social.

No puedo convenir, por ejemplo, en que el lenguaje humano sea otra cosa que lo que la filología y la historia enseñan sobre su formación. No puedo estar de acuerdo a este respecto, con el autor de un *Diccionario de la lengua castellana… Enciclopedia de los conocimientos útiles*, etc. que actualmente se publica en Madrid y en Buenos Aires, por entregas, bajo la dirección de D. Nicolás María Serrano. Según este caballero en la primera página de su obra, bella bajo el aspecto tipográfico y por los grabados que la acompañan, Dios nos ha dotado de la facultad preciosa del lenguaje para que le bendigamos, glorifiquemos en la tierra a fin de obtener el *bien absoluto* después de nuestra peregrinación en este valle de lágrimas… etc.

Reducirnos a orar a Dios con la palabra y no con el pensamiento tácito, por los labios y no con la conciencia, es dar pábulo a prácticas idolátricas y caer en el materialismo del rezo de los devotos, es conducirnos a imitar como lo más perfecto las prácticas ascéticas del claustro, donde se pasa la vida cantando salmos y rezando el oficio divino.

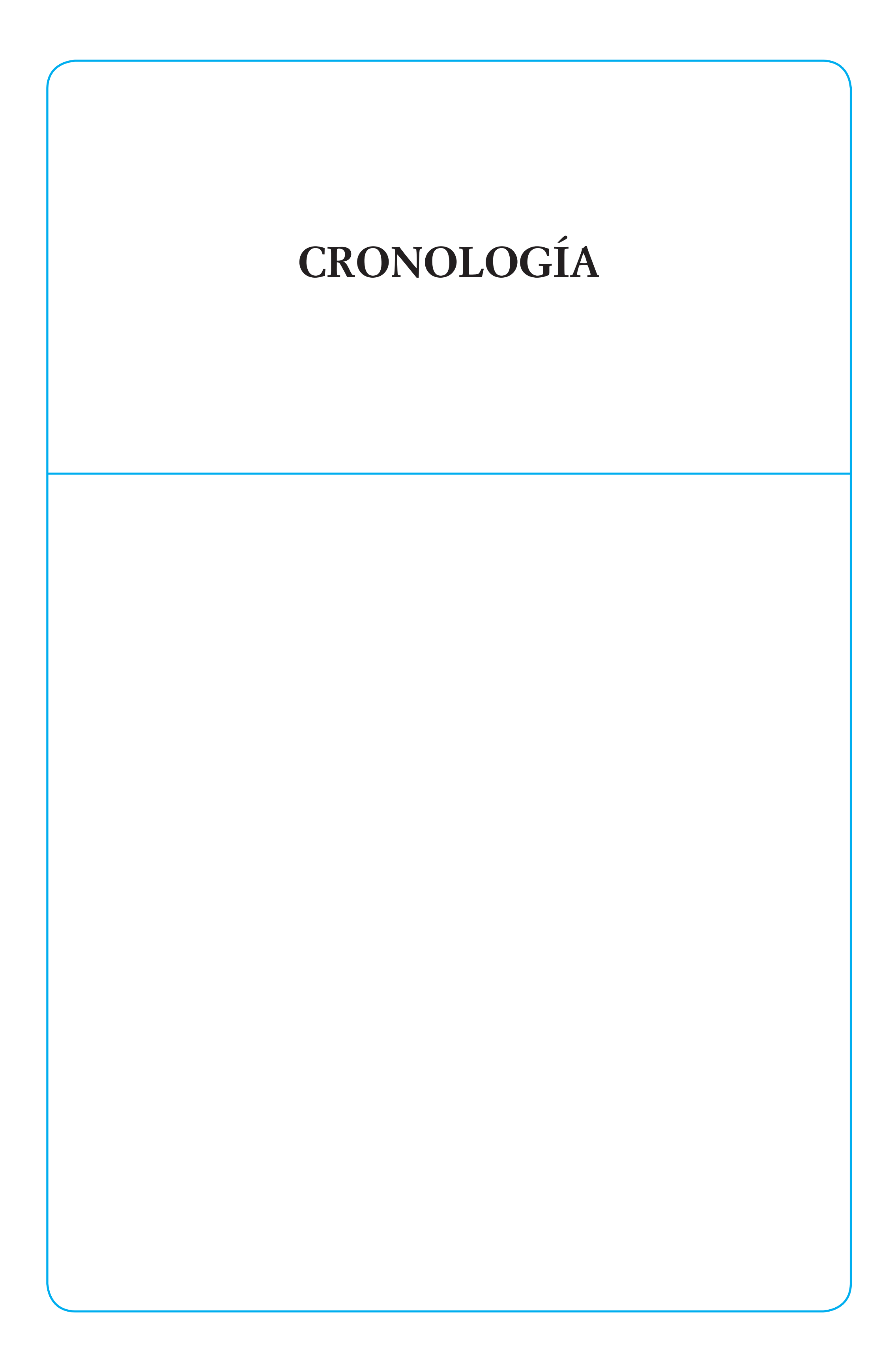
No creo que este pueda ser el destino del hombre en esta vida. Si tal fuera, no le quedaría tiempo para estudiar la naturaleza y para encontrar en sus leyes el motivo de la adoración que la criatura racional pueda rendir al creador invisible y desconocido de tanta maravilla como la rodea.

Pongo en manos del señor cónsul de España, caballero D. Salvador Espina, el diploma de socio correspondiente que devuelvo respetuosamente suplicándole dé dirección segura a estos renglones. Al mismo tiempo tengo verdadera complacencia en manifestar mi más profundo agradecimiento a la Academia de que es V.S. intérprete, pidiéndole que con la tolerancia propia de un sabio se digne disimular los errores de que puedan adolecer los juicios que con franqueza me he atrevido a emitir.

De V.S. atento S. Servidor.

Juan María Gutiérrez

Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe,
Secretario Accidental de la Academia Española
Buenos Aires, diciembre 30 de 1875, 8 p.



CRONOLOGÍA

CRONOLOGÍA
Vida y obra de Juan María Gutiérrez

1809 Nace en Buenos Aires el 6 de mayo. Hijo del español Juan Matías Gutiérrez, quien ejercía el comercio en la capital del Virreinato del Río de La Plata y María de la Concepción Granados de Chiclana, perteneciente a una de esas familias porteñas "con sangre patricia en las venas", como versificará años después el mismo Gutiérrez. Tanto su padre como la familia de su madre tomaron parte activa en la causa de la Independencia.
Perteneció, sin duda, don Juan María a un hogar consagrado a las virtudes domésticas, en los que se mezclan cierta severidad patricia con la alegría cultivada, propia de "una familia bien reglada". Muerto su padre cuando Gutiérrez aún no había cumplido la edad de 21 años, quedó convertido en la cabeza de familia compuesta por sus doce hermanos menores.

1825 En razón a su competencia, obtiene un empleo en la Comisión Topográfica.

1826 Cursó ingeniería durante tres años en el Departamento de Ciencias Exactas. Gutiérrez fue alumno de los profesores como Avelino Díaz y Pedro Carta Molina contratados por la administración de Rivadavia.

1831 Inicia sus estudios de derecho y se gradúa de doctor en jurisprudencia en 1834. En estos años conoce a Juan Bautista Alberdi, Pío Tedín, Marco Avellaneda y Alberto Aberastain con quienes conservará una estrecha amistad toda su vida. También en estos años surge la amistad con Echeverría y Madame de Mandeville, dos personajes decisivos en su temprano desarrollo intelectual. Las novedades bibliográficas traídas por Echeverría de Europa y el ambiente cosmopolita y culto que le imprimía a sus reuniones Madame de Mandeville, no dejaron de causar un positivo efecto en la sensibilidad literaria de Gutiérrez.

1833 Inicia una nutrida correspondencia con Florencio Varela, quien se encuentra refugiado en Montevideo, en una de cuyas cartas le aconseja: "Procure V. no perder su juventud mientras pasa el torrente de la desgracia. La mía se perdió envuelta en él". En estas cartas sobresale, de otro lado, los múltiples intereses literarios que ocupan a los corresponsales.

1835 Inicia una serie de traducciones para el *Museo Americano*, periódico dirigido por César Hipólito Bable en Buenos Aires.

1837 Participa en la fundación del Salón Literario, conformado por Marcos Sastre, Esteban Echeverría, Vicente Fidel López y Juan Bautista Alberdi. Contribuye en el acto inaugural con su discurso *Fisonomía del saber español; cuál deba ser entre nosotros.* En él afirma Gutiérrez, como son comunes en los discursos literarios de esa época como los de Lastarria o Varona, la necesidad de procurar una emancipación cultural de los modelos caducos y por tanto inadecuados de la literatura y el pensamiento peninsular. Sería ello apenas el paso complementario de la independencia política.
Colabora en el periódico *La Moda*, en el que Alberdi escribía con el pseudónimo Figarillo en homenaje al trágicamente desaparecido costumbrista español Mariano José de Larra.

1838 Funda con Echeverría la Asociación de Mayo, en la que se juramenta a la manera de la mazziniana "Joven Italia".

1840 Es detenido y conducido a la cárcel de Santos Lugares por orden de Rosas. En su prontuario se informa: "30 años. No ha prestado ningún servicio a la Federación. Es unitario y oficial primero del Departamento Topográfico. Fue preso por orden de S.E. por tener correspondencia seguida con los salvajes unitarios existentes en Montevideo". El 18 de febrero se da la orden: "Recíbase en la cárcel pública y póngase una barra de grillos a Juan María Gutiérrez. Victorica".
Se exilia en Montevideo, ciudad que durante décadas acoge exiliados como los hermanos Varela, José Mármol, Miguel Cané (padre), J.B. Alberdi, Echeverría y el general Lavalle, entre otros.
Trabaja como topógrafo en la defensa de Montevideo, ciudad que estaba sitiada por Rosas.

1841 Se le adjudica el primer premio en el Certamen Poético celebrado en Montevideo por su composición "A Mayo". En el acta de premiación redactada

por Florencio Varela se justifica esa decisión. “Unánime fue y por aclamación el voto que ha concedido a esta pieza la supremacía sobre todas”. Alberdi polemizará no contra esta decisión, sino contra los fundamentos, para él ya anticuados, de la “Comisión Calificadora” del certamen.
Redactor, junto con José Rivera Indarte, del periódico antirrosista *Tirteo*, redactado en verso.
Editor, junto con Miguel Cané, L. Domínguez y José Mármol, de *¡Muera Rosas!*, periódico semanal.

1843 Emprende viaje a Europa en compañía de Alberdi, ante la evidencia de la prolongada dictadura de Rosas. Ese acto de “deserción” como era calificada toda huída de la ciudad de Montevideo sitiada por el dictador argentino, fue posible gracias a la ayuda de Madame de Mandeville. En su mirada retrospectiva apunta Alberdi: “Mezclados (Gutiérrez y él) a un grupo de oficiales franceses, que pasó en su casa (M. Mandeville) la *soireé*, nos trasladamos a una fragata de guerra de la escuadra francesa, fondeada en el puerto, sin ser percibidos ni molestados por nadie. De allí nos trasladamos al ‘Edén’, que nos tomó para Italia a los pocos días”. Recorre Italia y Francia, donde entra en contacto con logias mazzinistas y socialistas utópicos. En París visita a San Martín y conoce a Alejandro Dumas.
Regresa de Europa, estableciéndose en Brasil, en donde permanece un año y cuatro meses, adquiriendo conocimientos de la literatura e historia brasilera. Estrecha su amistad con José Mármol y Juan Carlos Gómez, residentes también en Río de Janeiro.

1845 Se radica en Chile, en donde viven desde hace algunos años Andrés Bello y Domingo Faustino Sarmiento. Recuerda Gutiérrez estos años como los más amables de su vida. Durante su residencia en Chile visita Perú y el Ecuador, que le permite entrar en contacto con autores, obras y fuentes literarias caídos en el más oscuro olvido y se relaciona con literatos vivos como el peruano Francisco de Paula C. Vigil.
En estos años se le recomienda la dirección de la Escuela Náutica de Chile y colabora activamente en periódicos *La Tribuna* y *La Crónica* dirigidos por su compatriota Sarmiento. De éste recibe una carta el 24 de julio, en la que dice: “Remito a V. el primer ejemplar del *Facundo* qe ve la luz pública. A salido como una cosa infamemente tratada. ¿Quiere V. encargarse de analizarlo por el *Mercurio*, i decir qe es un librote estupendo, magnífico, celebérrimo? Sin miedo de ofenderme diga en este sentido lo qe le dé la gana; soi tolerantísimo. Cuando más le permito qe por no ofender mi modestia

añada qe es una producción indigesta, incorrecta y nauseabunda; pero nada más".

1846 Edita en Valparaíso su *América poética.* Colección escogida de composiciones en verso, escritas por americanos en el presente siglo, con notas biográficas y juicios críticos. En esta colección recogerá en total 53 autores, 455 composiciones y alrededor de 50.000 versos. Entre los innumerables elogios y palabras de sincero reconocimiento que despertó esta obra en su época, se destaca la de un crítico mexicano desde las páginas del *Álbum Mejicano*: "La *América poética* es no solamente un monumento levantado a la gloria de los ingenios del continente; es una vindicación solemne que responde a los que nos representan día a día sumidos en la más dolorosa barbarie… La *América poética*, si para el humanista y el filósofo debe ser un objeto de estudio, para nosotros además es un libro de familia; es el álbum en que han escrito nuestros hermanos; es el registro simpático en que está formulada nuestra manera de sentir".
Pública su obra *El lector americano*, colección escogida de autores americanos, sobre moral, maravillas de la naturaleza, historia y biografía americana. Una antología de textos en prosa y versos destinada a los colegiales.

1848 Edita las *Obras poéticas* de José Joaquín Olmedo.

1849 Publica el poema el *Arauco domado* de Pedro de Oña, cuya presentación será plagiada puntualmente por Rivadeneyra en la colección de clásicos españoles.

1862 Regresa a la Argentina después de la caída de Rosas, siendo nombrado Ministro de Estado, en cuyo ejercicio reorganiza el Departamento Topográfico, crea en la Universidad una cátedra de estadística y levanta las trabas a la libertad de prensa.
Es elegido el 14 de agosto diputado por Entre Ríos para el Congreso Constituyente de Santa Fe.
Redacta, a partir de octubre, *El Nacional Argentino.*

1853 Como miembro de la comisión redactora, contribuye decisivamente a la obra y sanción de la Constitución Nacional en el Congreso constituyente en Santa Fe.
Contrae matrimonio con Jerónima de Cullen, hija del ex gobernador Domingo Cullen fusilado años atrás por orden de Rosas.

1854 Firma el 7 de marzo el manifiesto de cierre de la sesiones del Congreso Constituyente de Santa Fe.
Es nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por el general Urquiza, con tareas prioritarias como la de obtener el reconocimiento de la Independencia por parte de España y el Vaticano; el celebrar acuerdos limítrofes y comerciales con Chile y Brasil; y la de organizar una campaña en Europa para atraer la emigración, conforme a la frase programática de Alberdi "gobernar es poblar".

1855 Suscribe un acuerdo diplomático con Chile donde se introduce el principio de derecho internacional de la cláusula de arbitraje para dirimir las desavenencias que se susciten entre las naciones firmantes.

1856 Suscribe el tratado de amistad, comercio y navegación con el Imperio de Brasil, ratificando la independencia de las repúblicas del Paraguay y Uruguay.
Renuncia el primero de agosto al Ministerio pretextando motivos de salud, en lo que "hay mucho de razón, como le escribe a su amigo Pío J. Tedín –estoy cansado".
Se traslada a Buenos Aires con las funciones de Agente Comercial de la Federación.
Colabora con periódicos como *La Reforma Pacífica* y *El Orden*, animando una campaña a favor de la unidad nacional.

1857 Publica su biografía sobre Bernardino Rivadavia.

1858 Es elegido diputado por la provincia de Santiago del Estero al Congreso de la Confederación, en donde integra la Comisión de Peticiones y Negocios Extranjeros. Actúa activamente en los períodos legislativos de 1858 y 1859.

1859 Desde el 22 de junio deja de asistir a las sesiones de la Cámara, al serle denegada por ésta una petición para integrar en Montevideo una misión diplomática conferida por Urquiza.
Publica *Pensamientos, máximas, sentencias de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina.*

1860 Pese a no participar oficialmente en las deliberaciones que condujeron a la reforma constitucional de ese año, alienta una activa campaña a favor de la

unidad nacional. En carta confidencial al presidente Mitre le manifiesta su confianza en los buenos resultados: "Buenos Aires viene a la unión para el bien y para la libertad; éste es su gran y sencillo programa".

1861 El presidente Mitre le confía, el primero de abril, el rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Conservará este cargo durante doce años hasta su jubilación. Bajo su rectoría se estimuló el fomento tanto de las ciencias físicas y matemáticas como de la literatura y las ciencias humanas. Al cabo de estos años, la Universidad de Buenos Aires ganará una buena fama continental. Además se debe a su empeño el proyecto de gratuidad de la educación en todos sus grados y sus programas para la enseñanza de la literatura en los Colegios Nacionales.

1863 Encargado del estudio definitivo de la República Argentina.

1864 Publica su novela *El capitán de patricios*.
Fallece Jerónima Cullen de Gutiérrez, dejando cinco hijos: Juan María, Juan Antonio, Jerónima, María y Domingo.

1865 Participa en la comisión redactora del proyecto de ley de instrucción general y universitaria.
Publica *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX*.

1866 Reedita ampliada su *América poética* en Buenos Aires, introduciendo el sistema de suscripción. Se reparte cada quince días en cuadernos de 80 páginas con retratos de los poetas, haciendo uso de la más pulcra impresión y el mejor papel conocido en ese momento en la América del Sur.
Funda la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

1867 Conoce la *América poética* su caso más sonado de plagio, el de *Poesía de la América meridional* publicado en Leipzig por Anita J. Wittstein, sobre el cual apunta el mismo Gutiérrez: "Esta colección se diferencia de la conocida con el título de *América poética* en el formato, en el lugar de impresión y en el estar firmada por la señorita Wittstein".
Establece la enseñanza de la literatura en los colegios.

1868 Auspiciado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, da a luz su importante libro *Noticias históricas sobre el origen y el desarrollo de la en-*

señanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año de 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821. Con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos. El interminable título, sugiere insistentemente el profesor Gregorio Weinberg, poco ha favorecido a la difusión de tan laborioso y documentadísimo estudio.

1869 Reúne y publica su obra poética (fruto toda ella de su juventud) sólo bajo el explicable justificativo, como él mismo lo escribe en su "Advertencia del Autor", de haber ya editado "más de ochenta y cuatro mil versos escritos por hijos de la América que habla lengua castellana".

1870 Empieza a publicar las *Obras completas* de su compatriota y amigo ya fallecido Esteban Echeverría.

1871 Publica su libro más completo de crítica literaria *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela.* En su presentación anota Miguel Cané: "El doctor Gutiérrez ha hecho tirar solamente 100 ejemplares de su obra. Es decir, que un libro de este género, en el que no sólo se estudia un poeta, sino una época, que nos da la nota de la situación intelectual de los argentinos ahora medio siglo, escrito por uno de los pocos hombres de letras que tenemos, ¿no tiene cabida en nuestras bibliotecas?" "Muy triste cosa es decirlo, remata, pero silenciarlo sería una gran cobardía".
Publica, junto con Andrés Lamas y V.F. López, *Revista del Río de la Plata* que se nutrirá con algunos de sus trabajos históricos y de crítica literaria más significativos.

1872 Se le encomienda la redacción de "las bases para una ley orgánica de instrucción pública y sus fundamentos". En ella sienta Gutiérrez los principios esenciales de la cátedra libre ("… dejando la mayor libertad posible al maestro para que enseñe según su doctrina y su método, y al discípulo para que aprenda aquello que considere serle útil o necesario") y de la autonomía universitaria.

1873 Se separa en octubre de la rectoría de la universidad, pero sigue presidiendo hasta 1875 el Consejo de Instrucción Pública.

1875 Jefe del Departamento de Escuelas.

1876 Rechaza el nombramiento de la Academia Española que le hizo "como correspondiente extranjero". En una serie de cartas al secretario de la Academia, alega Gutiérrez que, como ciudadano de una república democrática, no puede someterse a una institución fundada "por criados de Felipe V", además está persuadido que antes de "fijar", en nuestros países se trata de revolucionar la lengua para hacerla adecuada a los retos del siglo. Si se aceptara los requerimientos de esa "Academia monárquica, fanática y servil", se podría anticipar: "Adiós, literatura nacional". Estas contestaciones hirieron el amor patrio de un Marcelino Menéndez y Pelayo y la beatería hispanófila del colombiano Miguel Antonio Caro. Los reproches a este gesto de independencia cultural no han cesado hasta el día de hoy, sobre todo entre un selectísimo número de sus compatriotas, entre otros, Ricardo Rojas, Juan P. Ramos, Angel J. Battistessa, Valentín de Pedro…

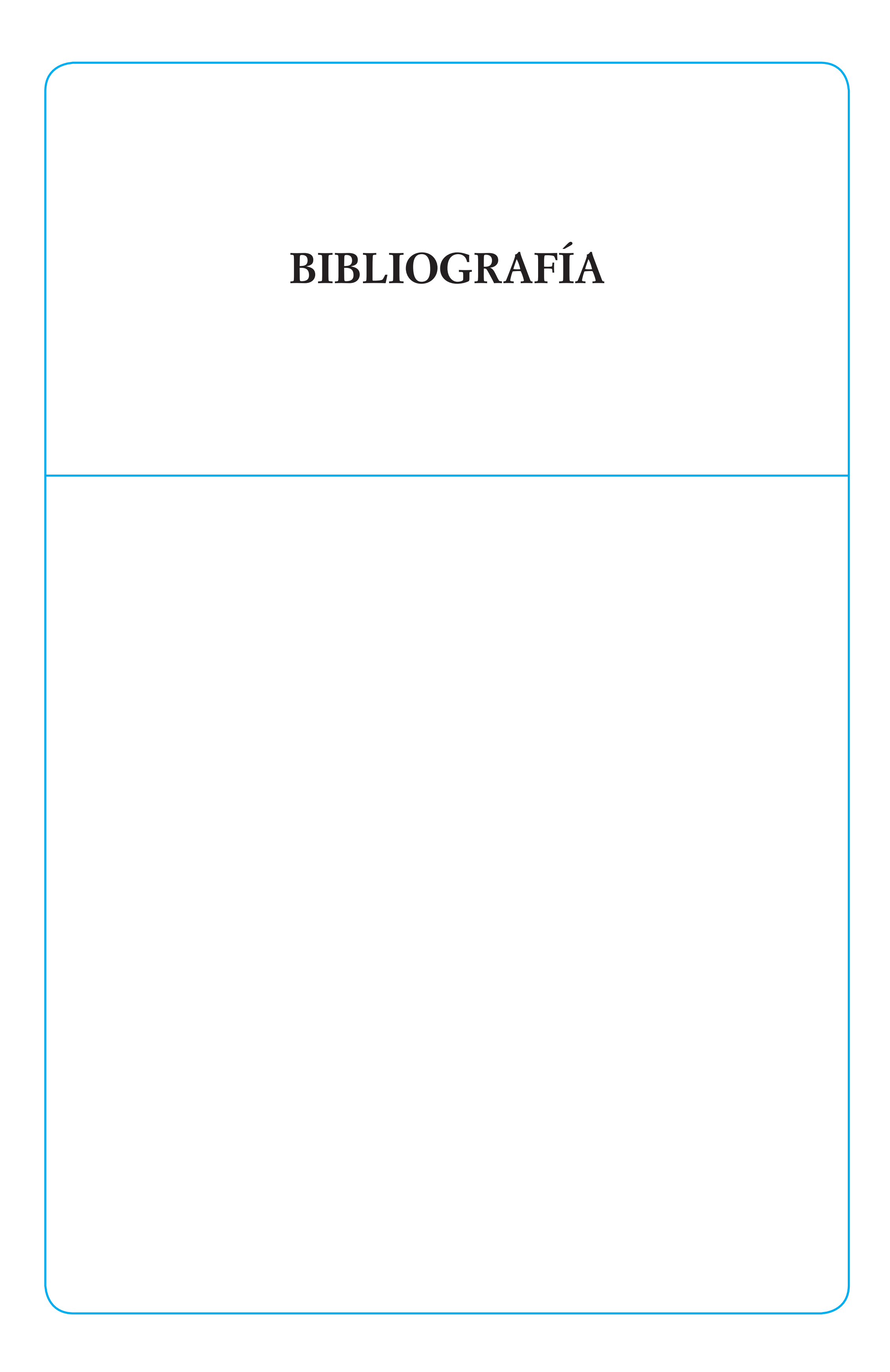
1877 Dentro de sus textos destinados a la educación escolar que incluye *Historia de la República Argentina, Historia elemental del Continente Americano* y *El Lector Americano* publica su *Geografía de la República Argentina*. Un texto novedoso, de cortas páginas, ajeno a los tecnicismos "de modo que avive la imaginación y atraiga por la variedad" a los escolares.

1878 Fallece en Buenos Aires el 26 de febrero. La causa de su repentina muerte la registra su amigo Juan Bautista Alberdi, así: "El día de la celebración del centenario de un hombre célebre de Sud América (se refiere al general San Martín) terminaba su existencia otra nueva celebridad de ese mismo país, debido a las emociones causadas por esa misma fiesta en el corazón patriota de la víctima, según la explicación más natural y caritativa de esa catástrofe, aceptada por la voz común".

Durante su vida Gutiérrez gozó de respeto y admiración, aunque, como se ha repetido muchas veces, no conoció la popularidad de un Sarmiento o la difusión de la obra de un Alberdi. El hecho de que sus obras completas no hayan sido editadas hasta hoy apenas comprueba el estado de indolencia que él mismo corroboraba a diario en su afanosa vida de reanimador de los espectros de nuestro pasado literario colonial. Pero eso no es una ironía, sino una simple constatación. Con todo, contamos con testimonios selectos del paso de Gutiérrez por esta tierra americana, hecha de múltiples descuidos.

Entre los escritos de sus contemporáneos sobre su vida y obra se destacan los de los argentinos J.B. Alberdi, Miguel Cané y Antonio Zinny, del chileno B. Vicuña Mackenna, del colombiano J.M. Torres Caicedo y, a principios

del siglo XX, Carlos Urien, pero sobre todo los del uruguayo José E. Rodó. Más recientemente, son de mencionar los trabajos de María Schwestein de Reidle, Rafael A. Arrieta, Ernesto Morales, Félix y Gregorio Weinberg y Beatriz Sarlo. (Hay muchos más, pero una buena parte de ellos reproducen o la imagen de un hispanófobo y volteriano empedernido u otros sencillamente se admiran compasivamente, como Ricardo Rojas, de la dilapidación de energías en una materia, nuestro pasado literario, que apenas merece ser tomado en cuenta como objeto digno de atención. Hay quien conjuga sanamente esta doble valoración como Juan P. Ramos). La bibliografía de y sobre Juan María Gutiérrez elaborada por Horacio Jorge Becco constituye una contribución básica al conocimiento del crítico porteño. En fin, la publicación tanto de las cartas de Gutiérrez por Ernesto Morales como de su archivo epistolario en edición a cargo de Raúl J. Moglia y Miguel O. García en siete volúmenes constituyen, igualmente, aportes esenciales al estudio de Gutiérrez.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. OBRA DIRECTA

1.1 LIBROS Y ENSAYOS

Archivo del doctor Juan María Gutiérrez. Epistolario. Raúl J. Moglia y Miguel O. García; coord. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 1979-1990, 7 v.

Epistolario de Juan María Gutiérrez. Comp., prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires: Instituto Cultural Joaquín V. González, 1942, 137 p.

"Fisonomía del saber español: cuál deba ser entre nosotros", *Salón Literario.* Discursos pronunciados el día de la apertura del Salón Literario, fundado por D. Marcos Sastre. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia, 1837.

También en:

– Esteban Echeverría. *Dogma socialista*. La Plata: 1940.

– *El Salón Literario*. Buenos Aires: Librería Hachette, 1968.

América poética. *Colección escogida de composiciones en verso escritas por americanos en el presente siglo, con noticias bibliográficas y juicios críticos*. Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1846.

– Buenos Aires: Biblioteca Hispano-Americana, v. 6, 1866.

El lector americano. *Colección escogida de autores americanos, sobre moral, maravillas de la naturaleza, historia y biografía americana, etc.* Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1846.

– 2ª edición, corregida y aumentada por indicación del señor Rector del Instituto Nacional de Santiago don Diego Barros Arana. Valparaíso: Imprenta y Librería de El Mercurio de S. Tornero e hijos, 1865.

– 1ª edición argentina. Buenos Aires: Carlos Casavalle, Imprenta de Mayo, 1874.

Elementos de geometría. Dedicados especialmente a los niños y a los artesanos de América. Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1848.

El Edén. Especie de poema escrito en el mar por Juan Bautista Alberdi, puesto en verso por don Juan María Gutiérrez. Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1854.

Las tres sombras. Rosario: Imprenta El Progreso, 1855.

La Constitución de Mayo. Paraná: Imprenta del Nacional Argentino, 1856, 31 p.

También en:

– *Catecismo de la Constitución de la República Argentina.* Buenos Aires: Editorial Difusión, 1945, 38 p. Nuevo título.

Biografía del doctor don Gregorio Funes. Escrita por un argentino amigo de los servidores de la patria. Buenos Aires: Imprenta Bonaerense, 1856.

Don Bernardino Rivadavia. Rasgos biográficos y discursos pronunciados en el día en que se recibieron sus restos mortales, en Buenos Aires, 20 de agosto de 1857. Buenos Aires: Imprenta de El Orden, 17 p.

También en:

– *Galería de celebridades argentinas*. Buenos Aires, 1857.

Biografía de don Bernardino Rivadavia. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata. Con la colaboración de Bartolomé Mitre, D.F. Sarmiento, M. Lozano, M.E. García, T. Guido, M. Moreno, L. Domínguez y Pedro Lacasa y litografías de Narciso Desmadeul. Buenos Aires: Imprenta Americana, Edición Librería de la Victoria, 1857.

También en:

– *El Orden* (Buenos Aires), (20 de agosto de 1857).

Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina, con notas y biografías. Buenos Aires: Imprenta Mayo, 1859.

– Buenos Aires: Biblioteca Americana, s.f., v. 6, pp. 1-14.

– Buenos Aires: Biblioteca del Río de la Plata, dirigida por Ernesto Palacio, v. 1, Imprenta y Casa Editora "Coni", 1945.

Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1860.

La estatua del general San Martín. Buenos Aires: Imprenta del Comercio del Plata, 1863.

Bosquejo biográfico del general don José de San Martín. 2ª ed. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1868.

El capitán de patricios. Con carta autógrafa y dedicada al general Bartolomé Mitre. Buenos Aires: Imprenta de El Siglo, 1864.
También en:
– *Revista del Río de la Plata* (Buenos Aires), v. 9 (1874), pp. 3-60.
– *El capitán de patricios. El hombre hormiga*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1928

Estudios biográficos y críticas sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX. Buenos Aires: Imprenta de El Siglo, 1865.

Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año 1810 inclusive. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1866.
También en:
– Separata de la *Revista de Buenos Aires* (Buenos Aires), vols. 7-10, (1866).

Poesía americana. Composiciones selectas escritas por poetas sudamericanos de fama, tanto modernos como antiguos. Buenos Aires: Imprenta de El Siglo, 1866, 2 v.

Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, desde la extinción de la Compañía de Jesús en 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821, con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos. Buenos Aires: Imprenta de El Siglo de J.M. Cantilo, 1868.
– 2ª ed. Buenos Aires: Anales de la Universidad de Buenos Aires, Imprenta de Obras Clásicas, v. 1-2, 1877.
– 3ª ed. Con el título, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Estudio preliminar de Juan B. Alberdi. Buenos Aires: Edición La Cultura Argentina, Lorenzo J. Rosso y Cía., 1915.
– Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas, 2003.

Poesías. Buenos Aires: Impresor Carlos Casavalle, 1869, 339 p.

Boletín Bibliográfico. *Sudamericano de la Imprenta y Librería de Mayo*, Buenos Aires, 1870.

“Elogio del profesor de filosofía Dr. Luis José de la Peña. Discurso del Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. ... con motivo de la apertura de aquel establecimiento, el día 1 de marzo de 1871”, Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1871, 13 p.

Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicata argentino D. Juan de la Cruz Varela. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1871.
También en:
– *Juan Cruz Varela. Su vida. Sus obras. Su época*. Precedido por un estudio de Miguel Cané. Buenos Aires: Casa Vaccaro (Colección La Cultura Argentina), 1918.

La historia argentina enseñada a los niños por sencillas preguntas y respuestas. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1873.

Historia argentina. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1876.

Don Esteban de Luca. Noticias sobre su vida y escritos. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1877.
También en:
– *Revista del Río de la Plata* (Buenos Aires), v. 13 (1877), pp. 3-60.

"El coronel don Juan Ramón Rojas: soldado y poeta", *Revista del Río de la Plata* (Buenos Aires), v. 13 (1877), pp. 345-385.

Geografía de la República Argentina para el uso de la juventud que se educa en sus escuelas y colegios. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1877.

Historia elemental del continente americano desde su descubrimiento hasta la independencia para uso de las escuelas y colegios. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1877.

Memoria del Departamento de Justicia y Culto e Instrucción Pública, correspondiente al año 1877, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878. Buenos Aires: La Tribuna, 1878.

La historia argentina al alcance de los niños. Desde el descubrimiento hasta la adopción de la Constitución Nacional, cuyo espíritu se explica en este compendio histórico. Buenos Aires: Carlos Casavalle, 1893.

"El hombre hormiga" (Artículo de costumbres de Buenos Aires en 1838), *El capitán de patricios*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina, 1928.
– También con el título *Juan de la Cruz Varela. Su vida. Sus obras. Su época*. Precedido por un estudio de Miguel Cané. Buenos Aires: Casa Vaccari (Colección La Cultura Argentina), 1918.
También en:
– *Abánico* (Buenos Aires), (marzo de 2006).

Estudios histórico-literarios. Selección, prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía. (Colección Estrada, v. 12), 1940.

Los poetas de la revolución. Estudio preliminar de Juan P. Ramos. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, Biblioteca de la Academia Argentina de Letras (Serie Clásicos Argentinos, v. 1), 1941.

Cartas de un porteño. Polémica en torno al idioma y a la real Academia Española, sostenida con Juan Martínez Villegas, seguida de *Sarmienticidio.* Prólogo y notas de Ernesto Morales. Buenos Aires: Editorial Americana, 1942, 276 p.
– Buenos Aires: Editorial Taurus, 2003, 224 p.

Biografía del general don José de San Martín. Con una biografía del autor por don Antonio Zinny y el discurso sobre el Gral. San Martín, pronunciado por el Dr. Nicolás Avellaneda el 5 de abril de 1877. (Aniversario de la Batalla de Maipú). Buenos Aires: Editorial Mónica, 1945, 144 p.

Críticas y narraciones. 4ª ed. Prólogo de Juan B, Terán. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos, v. 20), 1945, 245 p.

Historia y crítica. Selección y prólogo de Clara Rey de Guido. Caracas: Biblioteca Ayacucho (Claves de América, 25), 2004.

Letras argentinas: Echeverría, De Luca, Fray Cayetano Rodríguez y otros estudios críticos. 4ª ed. Prólogo de José Cantarell Dart. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos, v. 21), 1945, 217 p.

La literatura de mayo y otras críticas. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1979.

Escritos históricos y literarios. 4ª ed. Prólogo de José Enrique Rodó. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos, v. 22), 1945.

Escritores coloniales y americanos. Edición, prólogo y notas de Gregorio Weinberg. Buenos Aires: Editorial Raigal (Biblioteca Juan María Gutiérrez), 1957.

1.2 OTROS TRABAJOS: EDICIONES, TRADUCCIONES

Introducción al cancionero argentino. Colección de piezas adaptadas para el canto. Recopilación de José Antonio Wilde. Buenos Aires: 1837-1838, cuatro cuadernos.

Edición ordenada de obras poéticas, por José Joaquín Olmedo. Única colección completa, revisada y corregida por el autor y ordenada por J.M.G. Valparaíso: Imprenta Europea, 1848.

"Traducción y advertencia" en *Vida de Franklin*, por Augusto Mignet. Santiago de Chile: Julio Belín y Ca., 1850.
– Corrientes, 1853.
– Buenos Aires: 1865.
– Buenos Aires: Editorial "El Ateneo", 1913.
– Buenos Aires: Editorial Claridad. 1938.

Traducción de *El príncipe perro de aguas*, por Eduardo Laboulaye. Escrito en francés y traducido libremente por J.M.G. Buenos Aires: J.A. Berheir, 1868.

Edición ordenada de *Poesías*, por Florencio Balcarce. Con noticias sobre el autor y sus obras por Florencio Varela, Ventura de la Vega y J.M. Torres Caicedo. Buenos Aires: Carlos Casavalle, Imprenta Mayo, 1869.

"Noticias biográficas y críticas", *Boletín Bibliográfico Sudamericano.* Buenos Aires: Carlos Casavalle, Imprenta Mayo, 1870-1871, 2 vols.

"Noticias biográficas", *Obras completas* por Esteban Echeverría. Con juicios de varios autores. Buenos Aires: Carlos Casavalle, Imprenta Mayo, 1870-1874, 5 vols.

"Introducción", *Obras poéticas (Cantos del peregrino. Poesías diversas)*, por José Mármol. Advertencia de Juan A. Mármol. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1889.

– Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1917.

"Estudio preliminar", *La Argentina (Poema histórico)* por Martín del Barco Centenera. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de J.M. G. y de unos apuntes biobibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires: Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, v. 5, Talleres Gráficos de la Casa Peuser, 1912.

"Apéndice", *Páginas literarias*. Seguidas de los fundamentos de una estética [romántica], por Esteban Echeverría. Prólogo de Arturo Capdevila. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1928.

"Prólogo", *Poesías selectas*, por Juan Cruz Varela. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos), 1944, 230 p.

2. OBRAS SOBRE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

2.1 LIBROS, ENSAYOS Y HEMEROGRAFÍA

ACUÑA, Ángel. "Juan María Gutiérrez", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (7 de enero de 1940).

_________. "La personalidad intelectual de Juan María Gutiérrez", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (14 de enero de 1940).

AGRELO, Emilio C. "La estatua da Juan María Gutiérrez", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (25 de septiembre de 1921).

ALBERDI, Juan Bautista. "El Edén", especie de poema escrito en el mar por... puesto en verso por Don Juan María Gutiérrez, *Obras completas* de J.B.A. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Encuadernación de La Tribuna Nacional, v. 2, 1886, pp. 152-213.

_________. “Certamen poético” (Montevideo, 25 de mayo 1841), *Obras completas* de J.B.A. Buenos Aires: Imprenta, Litografía y Encuadernación de La Tribuna Nacional, v. 2, 1886, pp. 51-104.

_________. “Juan María Gutiérrez”, *Escritos póstumos*. Buenos Aires: A. Monkes Impresor, v. 6, 1898, pp. 5 y s.

_________. “Estudio sobre Juan María Gutiérrez”, *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza superior en Buenos Aires*. Buenos Aires: Edición La Cultura Argentina, 1915.

_________. *Cartas inéditas a Juan María Gutierrez y a Félix Frías.* Buenos Aires: Luz del día, 1953, 307 p.

AMADOR, Fernán Félix de. “Damas de antaño”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (25 de mayo de 1937).

ANDERSON IMBERT, Enrique. *Historia de la literatura hispanoamericana*. México: Breviarios del Fondo de Cultura Económica, v. 89, 1954, pp. 118-119.

_________. *Antecedentes de la Asociación de Mayo (1837-1937)*: Homenaje del Honorable Congreso Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, en el centenario de su fundación. Buenos Aires: Publicación Oficial, 1940, 335 p.

ARANA (H), Enrique. “La prensa nacional antes y después de Caseros. Historia y bibliografía. 1824-1864”, *Rosas en la evolución política argentina*. Buenos Aires: Edición Instituto Panamericano de Cultura, 1954, pp. 429-514.

ARGERICH, Juan Antonio. *Artículos y discursos*. Buenos Aires: Imp. Coni Hnos., 1906, 321 p.

ARRIETA, Rafael Alberto. “Don Juan María Gutiérrez y don Diego Barros Arana”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (16 de diciembre de 1934).

_________. *El libro de versos en la cultura argentina.* Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 1935.
También en:
– *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), v. 3, N°s 11-12 (1935), pp. 252-278.

_________. “La proscripción y el destino. Santiago Viola y los hermanos Gutiérrez”, *Diario la Prensa* (Buenos Aires), (1º de enero de 1936).

_________. “Notas sobre el Salón Literario de 1837”, *Diario la Prensa*, (6 de junio de 1937).

_________. “La odisea editorial de las ‘Poesías’ de Juan Cruz Varela”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), v. 7, Nº 27 (1939), pp. 345-351.

_________. *Florencio Balcarce, 1818-1839. Evocación biográfica del estudiante poeta que vivió en la intimidad del general San Martín y edición comentada de su obra*. Buenos Aires: Julio Suárez; editor, 1939.
_________. *Don Gregorio Beéche y los bibliógrafos americanistas de Chile y del Plata*. La Plata: Biblioteca Humanidades, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universdad de La Plata, 1941, 222 p.
_________. "Gutiérrez y Avellaneda", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (27 de febrero de 1944).
_________. "Gutiérrez y Goyena", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (1º de octubre de 1944).
_________. "Gutiérrez y sus críticos", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (22 de octubre de 1944).
_________. "Don Juan María Gutiérrez y la poesía", *Juan María Gutiérrez, Poesías.* Buenos Aires: Ediciones Estrada (Col. Clásicos Argentinos, v. 19), 1945, pp. 7-32.
_________. *La literatura argentina y sus vínculos con España*. Buenos Aires: Institución Cultural Española, 1948, 170 p.
– 2ª ed. Buenos Aires: Librería y Editorial Uruguay, 1957, 205 p.
_________. *La ciudad y los libros. Excursión bibliográfica al pasado porteño*. Buenos Aires: Librería del Colegio, 1955, 207 p.
_________. "Esteban Echeverría y el romanticismo en el Plata", *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Ediciones Peuser, v. 2, 1958, pp. 19-111.
_________. "Las letras en el destierro"*, Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Ediciones Peuser, v. 2, 1958, pp. 119-212.
_________. "La poesía de 1852 a 1870", *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Ediciones Peuser, v. 3, 1959, pp. 19-45.
AVELLANEDA, Nicolás. *Escritos literarios*. Buenos Aires: Edición La Cultura Argentina, 1915, 266 p.
BARBA, Enrique M. "Las reacciones contra Rosas", *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, v. 7, 1951, pp. 391-516.
BARREIRO, José P. "Una carta de Gutiérrez y una gira de Mr. Hutchinson despertaron en 1862 el entusiasmo por el algodón", *Mundo Argentino* (Buenos Aires), (10 de enero de 1945).
BARROS ARANA, Diego. *Un decenio de la historia de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1905-1906 (2 v.), v. 2, pp. 49-1906.
BARROS BORGOÑO, Luis. *Don Juan María Gutiérrez. A través de una correspondencia*. Santiago de Chile: Imprenta de la Universidad, 1934. 230 p.

_________. “Don Juan María Gutiérrez”, *Diario La Nación* (Buenos Aires), (9 de marzo de 1937).
BAZIN, Robert. *Historia de la literatura americana en lengua española.* Buenos Aires: Editorial Nova, 1958, pp. 168-171.
BOSCO, Eduardo Jorge. “El ‘cielito de Maypo’ citado por Gutiérrez”, *Correo Literario* (Buenos Aires), Nº 6, (1944).
También en:
– *Obras*. Buenos Aires: Ediciones de Ángel Gulab, v. 2, 1952, pp. 141-148.
BOSCH, Mariano. “El supuesto ‘Siripo’ de Lavardén. Se trata de una obra de otro siglo y otro espíritu”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (28 de agosto de 1932).
_________. “El ‘Siripo’ que se atribuye a Lavardén es una obra muy posterior a su muerte”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (10 de setiembre de 1932).
_________. “Luis Ambrosio Morante ante el problema del Siripo apócrifo tenido por de Lavardén”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), v. 3, Nº 10, (1935), pp. 123-172.
BUONOCORE, Domingo. *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1944, 145 p.
CAILLET-BOIS, Julio. “Echeverría y los orígenes del romanticismo en América”, *Revista Hispánica Moderna* (Nueva York), Nº 2 (1940), pp. 97-106.
CANÉ, Miguel. “Discurso de... (en nombre del Consejo General de Educación, sobre la tumba del Dr. Juan María Gutiérrez), *Juan María Gutiérrez*, Antonio Zinny. Buenos Aires: 1978, p. 78.
_________. *Charlas literarias*. Soeaux: Imprenta de Charaire e hijo, 1887.
– 2ª edición. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1917, 290 p.
_________. “Un nuevo libro del Dr. Gutiérrez”, *Juan María Gutiérrez, Juan Cruz Varela*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1918, pp. 7-18.
CANTARELL DART, José. “Don Juan María Gutiérrez, su obra como crítico y escritor. Síntesis de sus estudios”, *Letras argentinas*. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos, v. 31), 4ª edición, 1945, pp. XIII-XL.
“Carta de Florencio G. Balcarce a Félix Frías”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), v. 5, Nº 18 (1937), pp. 304-318.
CARRANZA, Arturo B. *La cuestión capital de la República. 1826-1887*. Buenos Aires: Imprenta Lorenzo Rosso, 1927, pp. 249-253.
CARRANZA, Neptalí. *Oratoria argentina*. Buenos Aires: Sesé y Larrañaga editores, 1905, 2 v.

Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. Sesión de 1852 a 1854. Buenos Aires: Imprenta del Orden, 1871.
CORTÉS, José Domingo. *Biografía americana: o galería de poetas célebres de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, México, Uruguay, República Argentina*. Santiago de Chile: Imprenta El Independiente, 1871, pp. 223-224.
CORTINA, Augusto. "Vida de Juan María Gutiérrez", *Conferencias*. La Plata: Tall. Graf. Olivetti y Domínguez, v. 2, 1930, pp. 131-157.
CORVALÁN MENDILAHARZU, Dardo. "Las dudas acerca del año en que se fundó la Asociación de Mayo son motivos más para suplir con documentos las deficiencias de la historia", *Diario Razón* (Buenos Aires), (1º de julio de 1937).
CORVALÁN MENDILAHARZU, Dardo y Lucio Vicente López. "Dos cartas en torno al año en que se fundó la Asociación de Mayo", *Diario la Nación* (Buenos Aires), (3 de junio de 1937).
COSTA ÁLVAREZ, Arturo. "Gutiérrez y la lengua", *Nuestra lengua*. Buenos Aires: Sociedad Editorial Argentina, 1923, p. 57.
_________. *El castellano en la Argentina*. La Plata: Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl, 1928, pp. 75-77 y s.
CHANETÓN, Abel. *Retorno de Echeverría*. Buenos Aires: Editorial Ayacucho, 1944.
Diccionario de Literatura Española. Madrid: Edición Revista de Occidente, 1949, p. 295.
Discurso pronunciado el día de la apertura del Salón Literario fundado por D. Marcos Sastre. Buenos Aires: Imprenta de la Independencia, 1837.
También en:
– *Dogma socialista*. Esteban Echeverría. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata: 1840, pp. 229-260.
ECHEVERRÍA. Esteban. *El dogma socialista de la Asociación de Mayo. Precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata en el año 37*. Montevideo: Imprenta del Nacional, 1846.
_________. "Carta de… a Juan María Gutiérrez sobre la próxima publicación de la segunda edición del *Dogma Socialista*", *Obras completas* de… Buenos Aires: Editor Carlos Casavalle, v. 5, 1874, pp. 453-455.
También en:
– *Dogma socialista*. Esteban Echeverría. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata: 1840, pp. 365-367.
_________. *Dogma socialista*. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata: Universidad Nacional de La Plata (Biblioteca

de Autores Nacionales y Extranjeros referente a la República Argentina, v. 2), 1949, 596 p.

ENCINA, Carlos. *Discursos de…* (en nombre de la Facultad de Matemáticas sobre la tumba del Dr. Gutiérrez). Buenos Aires: 1878, p. 91.

ERRO, Carlos Alberto. "Lo nacional en la generación del 37", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (11 de mayo de 1937).

_________. "Introducción al estudio de la generación del 37", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (11 de mayo de 1937).

ESTRADA, José Manuel. *La política liberal bajo la tiranía de Rosas.* Buenos Aires: Imprenta Americana, 1873.

FORGIONE, José D. *Antología pedagógica argentina*. Noticias biobibliográficas y páginas escogidas, de maestros y educadores de nuestro país. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1949.

FURLONG, Guillermo. *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses, 1700-1830*. Buenos Aires: Editorial Guaranía, 1953, 579 p.

GÁLVEZ, Víctor. *Memorias de un viejo*. Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1889, pp. 389-404.

GALLONE, Osvaldo. "Juan María Gutiérrez. Prólogo a *El dogma socialista* de Esteban Echeverría", *Abánico* (Buenos Aires), (abril de 2006).

GARCÍA MEROU, Martín. *Libros y autores*. Buenos Aires: Félix Lajouane editor, 1886, 457 p.

_________. *Ensayo sobre Echeverría*. Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1894, 251 p.

GHIANO, Juan Carlos. *Constantes de la literatura argentina*. Buenos Aires: Editorial Raigal, 1953, pp. 39-63.

GIMÉNEZ PASTOR, Arturo. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Editorial Labor, 1944, 2 v.

GIUSTI, Roberto F. "Las letras durante la revolución y el período de la independencia", *Historia de la literatura argentina.* Buenos Aires: Ediciones Peuser, v. 1, 1958, pp. 263-422.

GÓMEZ GARCÍA, Juan Guillermo. *Crítica e historiografía literaria en Juan María Gutiérrez*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, 2006, 320 p.

GÓMEZ HAEDO, Juan Carlos. "Una noticia biográfica sobre Juan María Gutiérrez", *Revista Nacional* (México), Nº 6 (1938), p. 503.

GOYENA, Pedro. "Poesías del doctor Juan María Gutiérrez", *Revista Americana* (Buenos Aires), v. 6, Nº 3 (1870).

_________. *Crítica literaria*. Introducción de Ángel de Estrada (h.). Buenos Aires: Edición de La Cultura Argentina, 1917, 261 p.

_________. *Literatura y oratoria argentinas*. Prólogo de Martín García Merou. Buenos Aires: Editorial Jackson de Ediciones Selectas, 1947, pp. 81-100. Recoge su estudio sobre poesías del doctor Juan María.

SANTILLÁN, Diego A.; comp. *Gran enciclopedia argentina.* Buenos Aires: Ediar Soc. Anón. Editores, v. 3, 1957, pp. 685-686.

GROUSSAC, Paul. *Estudios de historia argentina*. Buenos Aires: Jesús Menéndez, 1918.

_________. *El viaje intelectual*. Buenos Aires: Editor Menéndez, 1920, pp. 335-336.

_________. *Crítica literaria*. Buenos Aires: José Menéndez librero-editor, 1922, 415 p.

GUAGLIANONE, Pascual. *Cuándo se fundó la Asociación de Mayo*. La Plata: Centro de Estudios Históricos. Publicación de la Universidad Nacional de La Plata, v. 21, Nº 10, 1938.

HERAS, Carlos. *Orígenes de la Imprenta de Niños Expósitos*. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Documentos de Archivo, v. 10, 1943, 363 p.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1949.

IBÁÑEZ, Avelina M. *Unitarios y federales en la literatura argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1933.

JOTABECHE. *Colección de los artículos publicados en el "Mercurio" de Valparaíso, en el "Semanario" de Santiago y en el "Copiapó" de Copiapó, desde abril de 1841 hasta septiembre de 1847*. Santiago de Chile, 1847.

_________. "Juan María Gutiérrez", *Poesía argentina*. Buenos Aires: Comisión Nacional de Cultura, Nº 2, 1949, pp. 13-15.

_________. "José Antonio Miralla. Poeta argentino, precursor de la independencia cubana", *Revista Cubana* (La Habana), v. 27 (1951), pp. 5-34.

LEGUIZAMÓN, Julio A. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Buenos Aires: Editoriales Reunidas, 1945, 2 v.

LEVENE, Ricardo. *La fundación de la Universidad de Buenos Aires, su vida cultural en los comienzos y la publicación de los cursos de sus profesores*. Buenos Aires: A. Baiocco y Cía. Impresores, 1940.

LÓPEZ, Lucio V. "Discurso de… [en nombre de la Facultad de Humanidades, sobre la tumba del Dr. Gutiérrez], *Juan María Gutiérrez*. Antonio Zinny, Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878, p. 83.

LÓPEZ, Vicente Fidel. “Autobiografía”, *La biblioteca.* Buenos Aires: Coni e hijos, 1896, pp. 325-355.
También en:
– *Dogma socialista.* Esteban Echeverría. Edición crítica y documentada. Prólogo de Alberto Palcos. La Plata, 1940, pp. 310-314.
MANTOVANI, Juan. *Echeverría y la doctrina de la educación popular*. Buenos Aires: Editorial Perrot (Colección Nuevo Mundo), 1957, 49 p.
_________. “Juan María Gutiérrez, su lugar en la cultura y la organización nacionales”, *Diario La Nación* (Buenos Aires), (3 de mayo de 1969).
MARTÍNEZ, Teófilo. *Contemporáneos ilustres [argentinos]*. París: Garnier Hnos. editores, 1910.
MARTÍNEZ VILLEGAS, Juan. “Juan María Gutiérrez”, *Antón Perulero* (Buenos Aires), (2 de diciembre de 1875).
_________. “Miscelánea”, *Antón Perulero* (Buenos Aires), (3 de febrero de 1876).
_________. “El matemático Gutiérrez”, *Antón Perulero* (Buenos Aires), (3 de febrero de 1876).
_________. “Es él y no es él”, *Antón Perulero* (Buenos Aires), (3 de febrero de 1876).
_________. “Que se deje de historias”, *Antón Perulero* (Buenos Aires), (10 y 17 de febrero de 1876).
_________. “Poesías del Dr. Gutiérrez”, *Antón Perulero (*Buenos Aires), (24 de febrero; 2, 9 y 16 de marzo; y 23 de marzo de 1876).
MARRAZZO, Javier. *Nuevo Diccionario Geográfico-Histórico de la República Argentina*. Buenos Aires: Librería de A. García Santos, 1921.
MELIÁN LAFINUR, Álvaro. *Buenos Aires (imágenes y semblanzas)*. Buenos Aires: Sociedad Cooperadora Nosotros, 1918, 285 p.
– Buenos Aires: Editorial Losada, 1939, 240 p. Reedición.
_________. “Tradición e influencia de la prensa hispanoamericana”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras* (Buenos Aires), v. 17, Nº 66 (1948), pp. 541-576.
MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Antología de poetas hispanoamericanos*. Madrid: Publicada por la Real Academia Española, 1893-1895, 4 v.
_________. *Historia de la poesía argentina*. Buenos Aires: Institución Cultural Española (Serie Española de Validación Argentina), 1943, pp. 169-173.
MITRE, Bartolomé. “Un testamento político”, *El Inválido Argentino* (Buenos Aires), (22 de diciembre de 1867).
MORALES, Ernesto. “América poética”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (25 de agosto de 1935).

_________. “Juventud heroica”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (14 de junio de 1936).
_________. “Americanismo poético”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (24 de septiembre de 1936).
_________. “Un educador argentino, Juan María Gutiérrez”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (8 de diciembre de 1936).
_________. “Gutiérrez, hombre público”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (14 de febrero de 1937).
_________. “Don Juan María Gutiérrez, escritor”, *Revista Nosotros* (Buenos Aires), (marzo de 1937).
_________. “Juan María Gutiérrez polemista”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires),(4 de abril de 1937).
_________. “Echeverría a los cien años”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (25 de abril de 1937).
_________. “Argentinos en Brasil”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (13 de junio de 1937).
_________. “Eruditos y bibliófilos”, *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (20 de junio de 1937).
_________. “Juan María Gutiérrez, el educador”, *El Monitor de la Educación* (Buenos Aires), (agosto de 1937,) pp. 44-51.
_________. *Juan María Gutiérrez, el hombre de Mayo*. Prólogo de Rafael Alberto Arrieta. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1837, 245 p.
_________. “Prólogo”, *Estudios históricos-literarios de J.M. Gutiérrez*. Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía., 1940.
_________. *Antología de poetas americanos*. Buenos Aires: Editorial Santiago Rueda, 1941, 456 p.
_________. *Epistolario de don Juan María Gutiérrez 1833-1877*. Buenos Aires: Edición del Instituto Cultural Joaquín V. González, 1942.
_________. “Prólogo”, *Cartas de un porteño* de J.M. Gutiérrez. Buenos Aíres: Editorial Americana, 1942.
_________. *Literatura argentina.* Buenos Aires: Editorial Atlántida, 1944, 149 p.
_________. *Esteban Echeverría*. Prólogo de Enrique Herrero. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1950, 217 p.
MUJICA LÁINEZ, Manuel. *Miguel Cané (padre). Un romántico porteño*. Buenos Aires: Ediciones C.E.P.A., 1942, 171 p.
_________. *Poetas argentinos en Montevideo*. Buenos Aires: Emecé Editores, 1943, pp. 36-40.

MURATORI, José Luis. "Juan María Gutiérrez", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (26 de febrero de 1928).

ORIA, José A. "La literatura argentina durante la época de Rosas (1829-1852)", *Historia de la Nación Argentina*. 2ª ed. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, v. 7, 1951, pp. 359-387.

_________. "Ostracismo y apoteosis", *Historia del Libertador don José de San Martín*. Bruselas: Compañía Argentina de Editores, Buenos Aires, s.f., v. 4.

OYUELA, Calixto. *Poetas hispanoamericanos*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras (Serie Clásicos Argentinos, 7), 1949, pp. 127-131.

PAGÉS LARRAYA, Antonio. "Mayo inspiró las primeras: muestras de una poesía cívica argentina con hondo fervor por la libertad", *La Razón* (Buenos Aires), (26 de mayo de 1956).

_________. *Juan María Gutiérrez y Ricardo Rojas: iniciación de la crítica argentina*, 2ª ed. Buenos Aires: Universidad Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas", 1983, 1996.

PALCOS, ALBERTO. "Echeverría y la 'Asociación de Mayo'", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (25 de mayo de 1938).

_________. "La Asociación de Mayo", *La Prensa* (Buenos Aires), (1º de enero de 1939).

PEDRO, Valentín de. "El padre ejemplar de Juan María Gutiérrez", *Diario La Prensa* (Buenos Aires), (9 de julio de 1944).

PELLIZA, Mariano A. *Críticas y bocetos históricos*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1879, 350 p.

_________. *Historia de la Organización Nacional*. Buenos Aires: Félix Lajouane, 1897.

PETRET, Alejo. "Discurso de… (en la tumba del Dr. Gutiérrez)", *Juan María Gutiérrez*. Antonio Zinny. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878, p. 105.

PICCIRILLI, Ricardo. *Carlos Casavalle, impresor y librero. Una época de la bibliografía americana*. Buenos Aires: Editor Julio Suárez, 1942, 328 p.

PRENZ, Juan Octavio. "Sobre el salón literario", *Revista de Educación* (La Plata), Nº 10 (1958), pp. 191-195.

PROBST, Juan. *La instrucción primaria durante la dominación española*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica, 1940.

_________. *Juan Baltasar Maziel, el maestro de la generación de Mayo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica, 1946.

PUIG, Juan de la Cruz. *Antología de poetas argentinas*. Buenos Aires: Martín Biedma e hijo editores, 1910.

RAVIGNANI ASTENGO, Agustín. *Asambleas constituyentes argentinas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 1937.

RIVERO ASTENGO, Agustín. "El 'Salón Literario' de Marcos Sastre", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (30 de mayo de 1937).

_________. "Juan María Gutiérrez", *Diario La Nación* (Buenos Aires), (4 de junio de 1937).

RODÓ, José Enrique. *La tradición intelectual argentina*. Selección y prólogo de Rafael Alberto Arrieta. Buenos Aires: Ediciones Estrada (Colección Estrada, 7), 1939, 130 p.

_________. "Juan María Gutiérrez: y su época", *Escritos históricos y literarios de J.M. Gutiérrez*. 4ª ed. Buenos Aires: W.M. Jackson editores (Colección Grandes Escritores Argentinos, 22), 1945, pp. XI-XV.

RHODE, Jorge Max. *Las ideas estéticas en la literatura argentina*. Buenos Aires: Casa "Coni", 1921-1926, 4 v.

ROJAS, Ricardo. "Historia de la literatura argentina (Los proscriptos)", *Obras completas.* Buenos Aires: Editorial Losada, 1948. v. 2, pp. 645-665.

RODRÍGUEZ, Gregorio F. *Contribución histórica y documental*. Buenos Aires: Peuser, 1922, 3 v.

ROMERO SOSA, Carlos Gregorio. "Auto-rectificaciones en las poesías de Mitre", *Boletín de la Academia Argentina de las Letras* (Buenos Aires), v. 10, Nº 37 (1942), pp. 119-129.

SÁENZ HAYES, Ricardo. "Don Juan María Gutiérrez", *Miguel Cané y su tiempo (1851-1903).* Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Limitada, 1955, pp. 108-111.

_________. "Juan María Gutiérrez", *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires, Ediciones Peuser, v. 2, 1958, pp. 271-307.

SAGARNA, Antonio. *Juan María Gutiérrez y la Organización Nacional*. Buenos Aires, 1937, 66 p.

_________. "La organización nacional. La Constitución de 1833", *Historia de la Nación Argentina*. 2ª ed. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, v. 8, 1947, pp. 163-203.

SALDÍAS, Adolfo. "Discurso de… (en nombre de la Facultad de Ciencias Físico-Naturales, sobre la tumba del Dr. Gutiérrez)", *Juan María Gutiérrez*. Antonio Zinny. Buenos Aires, 1878, p. 99.

SALVADORES, Antonino. *La Universidad de Buenos Aires desde su fundación hasta la caída de Rosas*. La Plata: Universidad de La Plata, 1937, 20 v.

_________. "La enseñanza primaria y universitaria hasta 1830", *Historia de la Nación Argentina.* Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, v. 7, 1950, pp. 356-391.

_________. "La enseñanza primaria y la Universidad en la época de Rosas", *Historia de la Nación Argentina.* Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, v. 7, 1950, pp. 301-331.

SÁNCHEZ, José. "Círculos literarios de Iberoamérica", *Revista Iberoamericana* (México), v. 9, Nº 18 (1945), pp. 297-320.

SARLO SABAJANES, Beatriz. *Juan María Gutiérrez. Historiador y crítico de nuestra literatura.* Buenos Aires: Escuela, 1967, 167 p.

SCHWEISTEIN DE REIDEL, María. "Viaje de proscriptos", *Boletín de la Academia Argentina de la Lengua* (Buenos Aires), v. 5, Nº 18 (1937), pp. 267-279.

También en:

– *Juan María Gutiérrez.* La Plata: Biblioteca Humanidades, v. 25, 1940, pp. 91-103.

_________. *Juan María Gutiérrez*. La Plata: Biblioteca Humanidades (Editado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata), v. 25, 1940, 291 p.

SOTO, Luis Emilio. "Juan María Gutiérrez y la tradición de juicio literario", *Revista Ficción* (Buenos Aires), Nº 3 (1956), pp. 96-104.

TERÁN, Juan B. "Don Juan María Gutiérrez", *Críticas y narraciones de J.M. Gutiérrez*. 4ª ed. Buenos Aires: W.M. Jackson editor (Colección Grandes Escritores Argentinos, 22), 1945, pp. XV-XXII.

TORRES CAICEDO, José María. *Ensayos biográficos y de crítica sobre los principales poetas y literatos hispanoamericanos*. París: Dramard Baudy y Cía., 1868, 480 p.

TRENTI ROCAMORA, J. Luis. "Prólogo", *Buenos Aires y otras provincias argentinas.* Thomas J. Hutchinson. Buenos Aires: Editorial Huarpes, 1945, pp. 7-44.

TROSTINÉ, Rodolfo. *Bacle* (ensayo). Buenos Aires: Asociación Libreros Anticuarios de la Argentina (Monografías, 1), 1953, 164 p.

URIEN, Carlos M. *Apuntes sobre la vida y la obra del Dr. Juan María Gutiérrez*. Buenos Aires: Maucci Hnos., 1909.

VALLE, Aristóbulo del. "Discurso de… (en nombre de la Facultad de Humanidades, sobre la tumba del Dr. Gutiérrez)", *Juan María Gutiérrez*. Antonio Zinny. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878, p. 87.

VARELA, Florencio. “América poética” [Juicios], *Comercio del Plata* (Montevideo), Nº 32, (1845); Nº 142, (1846).
VEDIA Y MITRE, Mariano de. “‘*El iniciador*’ y la generación de 1837”, “*El iniciador*” (1938). Reproducción facsimilar. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, Biblioteca de la Academia… v. 26, 1941, pp. 43-76.
_________. *Historia general de las ideas políticas*. Buenos Aires: Editorial Ediar, v. 13, 1946.
VEGA, M.A. “Juan María Gutiérrez”, *Revista Atenea* (Santiago de Chile), v. 96, Nºs 295-296, (1950), pp. 119-137.
VILLANUEVA, Amaro. “Don Juan María, poeta”, *Crítica y pito*. Plana de Hernández. Santa Fe: Ediciones Colmegua (Colección Nuevo Rumbo), 1945, pp. 105-143.
WEINBERG, Félix. “Literatura nacional y política: un olvidado escrito de Juan María Gutiérrez”, *Revista Gaceta Literaria* (Buenos Aires), Nº 8 (1956).
_________. “El periodismo en la época de Rosas”, *Revista de Historia* (Buenos Aires), Nº 2 (1957), pp. 81-100.
_________. “El salón literario de 1837”, *El salón literario*. Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez y Esteban Echeverría, Buenos Aires: Librería Hachette (Colección El Pasado Argentino), 1958, pp. 9-101.
_________. *La literatura argentina vista por un crítico brasileño en 1844*. Rosario, Argentina: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1961.
_________. “Prólogo”, *Escritores coloniales americanos*. J.M. Gutiérrez. Buenos Aires: Editorial Raigal, 1957.
_________. “Juan María Gutiérrez”, *Revista de Educación* (La Plata), Nº 10 (1957), pp. 76-89.
_____________. “A 150 años del nacimiento de Juan María Gutiérrez”, *Revista Davar* (Buenos Aires), Nº 83 (1959), pp. 40-56.
__________. *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Buenos Aires: (Colección Biblioteca de La Nación, v. 318), 1908, pp. 314-315.
ZINNY, Antonio. *Juan María Gutiérrez, su vida y sus escritos*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1878.
___________. “Rasgos biográficos de don Juan María Gutiérrez”, *J.M. Gutiérrez, Biografía del general don José de San Martín*. Buenos Aires: Editorial Mónica, 1945, pp. 13-31.

ZUVIRÍA, José María. *La Constituyente de 1833*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni e hijos, 1889, p. 110.

2.2 BIBLIOGRAFÍAS

BECCO, Horacio Jorge. *Contribución a la bibliografía de la literatura argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Departamento Editorial, 1950, p. 38.

SCHWEISTEIN DE REIDEL, María. “Contribución a la bibliografía de Juan María Gutiérrez”, *Juan María Gutiérrez*. La Plata: Biblioteca Humanidades, v. 25, 1940, pp. 257-284.

ÍNDICE

DE LA POESÍA Y ELOCUENCIA DE LAS TRIBUS DE AMÉRICA Y OTROS TEXTOS

TÍTULOS PUBLICADOS
DE CRÍTICA E HISTORIA LITERARIA DEL SIGLO XIX

40
JOSÉ MARTÍ
Obra literaria
Prólogo, notas y cronología:
Cintio Vitier
Selección y notas: Cintio Vitier
y Fina García Marruz

50
ANDRÉS BELLO
Obra literaria
Selección y prólogo: Pedro Grases
Cronología: Oscar Sambrano
Urdaneta

93
SILVIO ROMERO
Ensayos literarios
Selección, prólogo y cronología:
Antonio Cándido
Traducción: Jorge Aguilar Mora

136
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS
Obra literaria selecta
Selección, prólogo, cronología y
bibliografía:
Julio César López

147
JOSÉ MARÍA HEREDIA
Niágara y otros textos. Poesía y prosa selectas
Selección, prólogo, cronología y
bibliografía: Ángel Augier

184
MIGUEL ANTONIO CARO
Obra selecta
Selección, prólogo, cronología y
bibliografía: Carlos Valderrama
Andrade

193
Lectura crítica de la literatura americana. Inventario, invenciones y revisiones, Tomo I
Selección, prólogo y notas: Saúl
Sosnowski

194
Lectura crítica de la literatura americana. La formación de las culturas nacionales, Tomo II
Selección, prólogo y notas: Saúl
Sosnowski

Este volumen, el CCXXXVIII de la Fundación Biblioteca Ayacucho,
se terminó de imprimir el mes de agosto de 2007, en los talleres
de Editorial Arte, Caracas, Venezuela.
En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra y cursiva
de la familia Simoncini Garamond,
tamaños 9, 10, 11, 12.
En su impresión se usó papel Hansa mate 60 gr.
La edición consta de 3.000 ejemplares
(500 empastados y 2.500 en rústica)

revoluciónde la**conciencia**





JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA
(Colombia).
Filósofo, traductor, investigador y ensayista. Formado en Leyes en la Universidad Externado de Colombia. Realizó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional de Colombia y se doctoró en esta disciplina en la Universidad de Bielefeld (Alemania). Académico de la Universidad de Antioquia. Colaborador en libros antológicos y revistas académicas y culturales. Entre sus trabajos se encuentra *Crítica e historiografía literaria en Juan María Gutiérrez* (1999) y la traducción al español del libro *Historia ilustrada de la moral sexual* de Eduard Fuchs (Alianza, 1996).



En la portada: Detalle de: *Imágenes* (1960) de Rómulo Macció (Argentina, 1931).
Óleo sobre tela 151,9 x 201,9 cm.
Colección Fundación Museos Nacionales.
Museo de Bellas Artes, Caracas, Venezuela.

Juan María Gutiérrez

(1809-1878)

LA OBRA CRÍTICA y de historiografía literaria desarrollada por Juan María Gutiérrez (Argentina, 1809-1878), estuvo acuñada por las categorías, los temas y los motivos de la historia romántica del siglo XIX. Los conceptos empleados, los temas dominantes y la metodología escogida se dirigían ante todo contra los preceptos estéticos que imperaron en la cultura colonial y en buena parte contra los dogmatismos de nuestra Ilustración apurada. (…) El afán, individualizador y teológico del espíritu crítico de la época, se veía acompañado en el caso de Gutiérrez de una exposición histórica detallada y representativa del asunto tratado, en la que la expresión se ponía al servicio tanto de la claridad como de la simpatía comunicativa. (...) es la imagen fluida de esos diversos pasados que se conjugan en el presente dentro de un generoso panorama continental, acentuando más la comunidad universal de intereses literarios y filosóficos que exclusivismo nacionalista, el rasgo más sobresaliente de su discurso historiográfico.

Juan G. Gómez García

República Bolivariana de Venezuela





Colección Clásica